



# MUNICIPIO DE COSALÁ

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### INTRODUCCIÓN

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

# **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**MAYO DE 2019**

**AUTORIZA**

**C. GRISELDA QUINTANA GARCÍA**  
Presidenta Municipal

**REVISA**

**LIC. MARÍA GUADALUPE OSUNA RODRÍGUEZ**  
Contralora Interna



## Índice

|   |   |
|---|---|
| 1. Antecedentes .....   | 4 |
| 2. Finalidad .....  | 5 |
| 3. Marco Jurídico de la Contabilidad Gubernamental del Municipio de Cosalá..... | 6 |
| 4. Alcance .....  | 7 |
| 5. Interpretación .....   | 7 |
| 6. Actualización .....  | 8 |
| 7. Metodología.....   | 8 |
| 8. Contenido de este Manual.....  | 8 |



## 1. Antecedentes

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los mismos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

Posteriormente, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad, emitió el Acuerdo por el que se emite el **Manual de Contabilidad Gubernamental** al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del artículo QUINTO del Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, **el Municipio de Cosalá (el Ayuntamiento)** emite su Manual de Contabilidad Gubernamental el 31 de Mayo de 2019, mismo que entra en vigor a partir de esa fecha.

Para lo no contemplado en este Manual, deberá aplicarse de manera supletoria, lo relativo incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por El CONAC y publicado en su Sitio Oficial [www.conac.gob.mx](http://www.conac.gob.mx).





## 2. Finalidad

La finalidad del presente Manual es proporcionar al Municipio de Cosalá de una herramienta metodológica y normativa que muestre en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el criterio del Ayuntamiento en cuanto a las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras, con la finalidad de producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados financieros contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran, lo que conlleva a la Administración Pública del Municipio de Cosalá a:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- c) Producir los estados e información financiera de la cuenta pública con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- d) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del Municipio;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas de una manera clara y oportuna;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales;
- g) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;

Este Manual deberá cumplir, además, con los lineamientos que en la materia emita la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, que permitan una confiable fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Cosalá.

Para lo no contemplado en este Manual, deberá aplicarse de manera supletoria, lo relativo incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC y publicado en su sitio oficial [www.conac.gob.mx](http://www.conac.gob.mx), así como las demás leyes, normas y disposiciones vigentes en materia de contabilidad gubernamental y administración pública.



### 3. Marco Jurídico de la Contabilidad Gubernamental del Municipio de Cosalá

#### **CONSTITUCIONES**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa

#### **LEYES**

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa
- Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa

#### **OTRAS DISPOSICIONES**

- Reglamento Interior de la Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Cosalá, Sinaloa
- Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Municipio de Cosalá
- Reglamento Código de Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Cosalá, Sinaloa



## 4. Alcance

El presente Manual de Contabilidad es de observancia obligatoria para todas las dependencias que, de manera formal y legal, están relacionadas a la asignación, administración, uso y control de recursos públicos, así como del ejercicio del presupuesto dentro de la Administración Pública del Municipio de Cosalá.

Se considerarán todas las dependencias, las que existen y/o puedan crearse, en el ente público denominado Municipio de Cosalá.

El sistema de contabilidad gubernamental del Ayuntamiento se basa en transacciones individuales que se ejecutan para construir automáticamente la contabilidad desde cada uno de los procedimientos de administración o ejecución del gasto que inician en las áreas o dependencias, por lo que el personal puede estar o no capacitado en la armonización contable, pero sí deberá estar capacitado en los procesos que le conciernen de acuerdo al área involucrada en la ejecución del ejercicio de presupuesto, con la excepción del personal del departamento de contabilidad, el cual deberá estar capacitado y actualizado para registrar, detectar y/o corregir errores o diferencias para la emisión de la Cuenta Pública.

## 5. Interpretación

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es la Tesorería Municipal, quien se encarga de revisar periódicamente la difusión de nuevas normas contables y lineamientos para la generación de información financiera emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La Tesorería Municipal es la unidad competente en materia de contabilidad gubernamental del Municipio de Cosalá, y se considera la facultada para interpretar el contenido del presente Manual.



## 6. Actualización

El Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Cosalá deberá actualizarse anualmente al concluir el ejercicio, cuando se considere que existan cuentas contables, clasificadores, procedimiento de registro o estados financieros que lo ameriten por su importancia relativa, o de conformidad con la emisión de nuevos Acuerdos del Consejo Nacional de Contabilidad.

La última actualización se realizó en Mayo de 2019.

## 7. Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo al Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC y se detalló el contenido específico a integrar, que facilitará el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental del municipio

La metodología de registro contable desarrollada en el manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. Se efectúa también una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables.

## 8. Contenido de este Manual

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas



de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras, con la finalidad de producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados financieros contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de nuestros sistemas contables con los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La aprobación y emisión por parte del CONAC de los contenidos de este Manual, se complementa con las principales reglas del registro y valoración de patrimonio, emitidas por el mismo, de manera tal que con ambos instrumentos se concluyen las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental.

Así, el presente documento se integró de 7 Capítulos Y 1 Anexo. A continuación, se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

En el **Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental**, se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El **Capítulo II Lineamientos Técnicos** comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema está soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el **Capítulo III Catálogos de Cuentas** presenta a partir de la estructura y



contenido del Plan de Cuentas aprobado por el CONAC, una versión actualizada de las cuentas contables registradas y utilizadas por el Ayuntamiento, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el último nivel de apertura y su relación con los clasificadores de ingresos (CRI), de egresos (COG) y el Catálogo de Bienes. Este Catálogo de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información del Municipio de Cosalá.

En el **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas** se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Al **Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable** corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual del Municipio de Cosalá, que tiene impacto sobre el patrimonio del mismo. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En cuanto al **Capítulo VI Guías Contabilizadoras**, su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Por último, en el **Capítulo VII Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del Municipio**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

**de Cosalá y características de sus notas**, se incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar el Ayuntamiento, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.



# MUNICIPIO DE COSALÁ

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.





## Capítulo I Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental

### Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.....                            | 6  |
| 2. El Sistema de Contabilidad Gubernamental. ....                                   | 7  |
| 3. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.....                          | 7  |
| 4. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica..... | 8  |
| 5. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.....                         | 9  |
| 6. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.....                 | 10 |
| 7. Marco Conceptual del SCG.....  | 11 |
| 8. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. ....                           | 13 |
| a. Sustancia Económica.....   | 13 |
| b. Entes Públicos .....   | 14 |
| c. Existencia Permanente.....   | 14 |
| d. Revelación Suficiente .....  | 14 |
| e. Importancia Relativa .....   | 14 |
| f. Registro e Integración Presupuestaria .....                                      | 14 |
| g. Consolidación de la Información Financiera .....                                 | 14 |
| h. Devengo Contable .....   | 14 |
| i. Valuación.....   | 15 |
| j. Dualidad Económica.....  | 15 |
| k. Consistencia .....   | 15 |
| 9. Características Técnicas del SCG.....  | 15 |
| 10.Principales Elementos del SCG.....   | 16 |
| a. Lista de Cuentas.....  | 16 |
| b. Clasificadores Presupuestarios Armonizados .....                                 | 16 |
| b.1 Clasificador por Rubros de Ingresos.....  | 17 |
| b.2. Clasificador por Objeto del Gasto .....  | 18 |
| c. Clasificador por Tipo de Gasto .....   | 18 |
| d. Momentos Contables.....  | 19 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

|   |    |
|---|----|
| d.1. Momentos Contables de los Ingresos .....   | 19 |
| d.1.1 Ingreso Estimado.....   | 19 |
| d.1.2 Ingreso Modificado .....  | 19 |
| d.1.3 Ingreso Devengado .....   | 19 |
| d.1.4 Ingreso Recaudado.....  | 19 |
| d.2. Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.....   | 20 |
| d.3. Momentos contables de los Egresos.....   | 23 |
| d.3.1 Gasto aprobado.....   | 23 |
| d.3.2 Gasto comprometido .....  | 23 |
| d.3.3 Gasto devengado .....   | 23 |
| d.3.4 Gasto ejercido .....  | 23 |
| d.3.5 Gasto pagado .....  | 23 |
| d.4. Tabla de Determinación de los Momentos Contables de los Egresos .....                                    | 25 |
| d.5. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento.....   | 27 |
| d.5.1 Ingreso Estimado.....   | 27 |
| d.5.2 Ingreso Devengado .....   | 27 |
| d.5.3 Ingreso Recaudado.....  | 27 |
| d.6 Egresos/Usos:.....  | 27 |
| d.6.1 Gasto Comprometido.....   | 27 |
| d.6.2 Gasto Devengado/Ejercido .....  | 27 |
| d.6.3 Gasto Pagado .....  | 27 |
| d.7 Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido y devengado” .....          | 28 |
| d.8 Principales Ventajas del uso del “comprometido y del devengado” para la programación diaria de caja ..... | 28 |
| e. Matriz de Conversión .....   | 29 |
| f. Normas Contables Generales.....  | 29 |
| g. Libros principales y registros auxiliares.....   | 29 |
| h. Manual de Contabilidad.....  | 30 |
| i. Normas y Lineamientos específicos .....  | 30 |
| 11.Patrimonio.....  | 31 |
| a. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo .....  | 31 |
| a.1 Inventarios y Almacenes. ....   | 31 |
| a.1.1 Inventario Físico .....   | 31 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

|   |    |
|---|----|
| a.1.2 Almacenes .....   | 31 |
| a.1.3 Inventarios.....  | 31 |
| a.2 Obras Públicas.....   | 31 |
| a.    a.2.1 Obras capitalizables.....   | 32 |
| b.    a.2.2 Obras del dominio público.....  | 32 |
| c.    a.2.3 Obras transferibles.....  | 32 |
| d.    a.2.4 Infraestructura.....  | 32 |
| a.3 Activos intangibles.....  | 33 |
| a.3.1 Reconocimiento.....   | 33 |
| a.3.2 Desembolsos posteriores.....  | 33 |
| a.3.3 Gastos de Investigación y Desarrollo.....   | 33 |
| a.3.4 Propiedad industrial e intelectual.....   | 34 |
| a.3.5 Aplicaciones informáticas.....  | 34 |
| a.4. Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes..... | 35 |
| a.5. Estimación para cuentas incobrables.....   | 35 |
| a.6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.....     | 36 |
| a.6.1 Depreciación y Amortización.....  | 36 |
| a.6.2 Deterioro .....   | 36 |
| a.6.3 Cálculo de la depreciación o amortización:.....                                     | 36 |
| a.6.4 Revisión de la vida útil.....   | 37 |
| a.6.5 Casos particulares.....   | 37 |
| a.7 Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.....      | 38 |
| a.8 Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.....                      | 38 |
| a.9 Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.....  | 38 |
| a.10. Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.....                                    | 39 |
| a.11. Bienes no localizados.....  | 39 |
| b.    Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo.....                        | 39 |
| b.1. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.....                              | 39 |
| b.2 Reconocimiento.....   | 40 |
| b.3 Reconocimiento inicial.....   | 40 |
| b.4 Reconocimiento posterior.....   | 41 |
| b.5 Obligaciones laborales.....   | 41 |
| b.6 Deuda Total.....  | 41 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

|  |    |
|--|----|
| c. Reglas Específicas de Otros Eventos. ....   | 42 |
| c.1 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio. ....  | 42 |
| c.2 Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores. ....  | 42 |
| c.3 Cambios en criterios, estimaciones contables y errores. ....                                   | 42 |
| c.3.1 Cambios en criterios contables. ....   | 42 |
| c.3.2 Cambios en las estimaciones contables. ....  | 42 |
| c.3.3 Errores. ....  | 43 |
| 12. Estados Financieros Básicos a Generar por el Sistema y su Estructura .....                     | 44 |
| a. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG .....                              | 44 |
| Restricciones a las características cualitativas. ....   | 45 |
| b. Estados e información financiera a generar por los entes públicos. ....                         | 45 |
| Notas a los estados financieros. ....  | 47 |
| c. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos. .... | 47 |
| c.1.1 Estado de situación financiera.....  | 48 |
| c.1.2 Estado de actividades; .....   | 48 |
| c.1.3 Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio; .....                               | 48 |
| c.1.4 Estado de flujos de efectivo; .....  | 48 |
| c.1.5 Estado analítico del activo .....  | 48 |
| c.1.6 Estado analítico de la deuda y otros pasivos;.....   | 48 |
| c.1.7 Informe sobre pasivos contingentes; y.....   | 48 |
| c.1.8 Notas a los estados financieros. ....  | 48 |
| c.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar: .....   | 49 |
| c.2.1 Los estados del ejercicio de ingresos; y.....  | 49 |
| c.2.2 Los estados del ejercicio de egresos.....  | 49 |
| c.3 Los estados de información económica deberán mostrar: .....                                    | 49 |
| 13. Cuenta Pública. ....   | 49 |



## 1. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que las entidades del sector privado están orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable



consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales<sup>2</sup> por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

## 2. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial del Municipio de Cosalá y de las finanzas públicas en general. El SCG, utilizado por el Ayuntamiento, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, genera periódicamente estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que “Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

## 3. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental. El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”.

Por su parte, el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad



gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el Artículo 52 señala que los “...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

#### 4. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiéndose por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el “Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros



requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.

- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.

## 5. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) los siguientes:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que podemos sumar los siguientes:

- i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la





contraloría ciudadana.

Desde el punto de vista de cada uno de los entes públicos, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

- a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
- c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
- d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

## 6. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes



- públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
  - f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
  - g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;
  - h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
  - i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
  - j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
  - k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

## 7. Marco Conceptual del SCG

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que “La contabilidad se



basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
  - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
  - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
  - Sustentar la toma de decisiones; y
  - Apoyar las tareas de fiscalización.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

En una segunda etapa, el CONAC emitirá las normas que forman parte del MCCG y que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos. Esta norma permitirá definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.



En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants - IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ponerse en vigor mediante actos administrativos específicos.

## 8. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

### **a. Sustancia Económica**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros



eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

**b. Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**c. Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**d. Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**e. Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**f. Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**g. Consolidación de la Información Financiera**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**h. Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el



derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

***i. Valuación***

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

***j. Dualidad Económica***

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

***k. Consistencia***

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## 9. Características Técnicas del SCG

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- i. Ser único, uniforme e integrador;
- ii. Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- iii. Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- iv. Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- v. Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- vi. Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los



entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:

- En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- vii. Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
  - viii. Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
  - ix. Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
  - x. Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
  - xi. Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

## 10. Principales Elementos del SCG

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

### **a. Lista de Cuentas**

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.

### **b. Clasificadores Presupuestarios Armonizados**





La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

### **b.1 Clasificador por Rubros de Ingresos**

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

### **Finalidad**

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de





cuentas del activo y pasivo.

### **b.2. Clasificador por Objeto del Gasto**

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

### **Finalidad**

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección de este.

### **c. Clasificador por Tipo de Gasto**

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- 1.- Gasto Corriente
- 2.- Gasto de Capital
- 3.- Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.



#### **d. Momentos Contables**

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

##### **d.1. Momentos Contables de los Ingresos**

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

**d.1.1 Ingreso Estimado:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

**d.1.2 Ingreso Modificado:** el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.

**d.1.3 Ingreso Devengado:** momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

**d.1.4 Ingreso Recaudado:** momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El CONAC ha establecido en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los



elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como determinable. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como autodeterminable cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

#### **d.2. Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos**

Para el reconocimiento de las operaciones financieras relativas al registro de los ingresos, se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado de forma simultánea a la percepción del recurso, excepto por las aportaciones y las resoluciones en firme.

Para el registro de los ingresos se precisa lo siguiente:

- a) Para el registro de las devoluciones o compensaciones, se deberá registrar el ingreso recaudado y devengado de forma simultánea al efectuarse la devolución de los ingresos o la compensación de las contribuciones que se trate.
- b) Para el caso de las resoluciones en firme definitivas y/o pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado cuando ocurra la notificación de la resolución, se formalice el convenio de pago en parcialidades o diferido y el ingreso recaudado a la percepción del recurso, ya sean en efectivo o en especie que cubra la contribución que se trate.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- c) Asimismo, para los ingresos obtenidos por adjudicación se deberá registrar el ingreso devengado y recaudado, hasta el momento en el que se tenga formalizada la adjudicación y se reciba en especie la contribución de que se trate.
- d) En referencia a los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, para el caso de pago en parcialidades o diferido, se deberá registrar el ingreso devengado a la emisión del Comprobante Fiscal y el ingreso recaudado a la generación del recibo electrónico de pago, es decir, a la percepción del recurso.

Para el caso de las excepciones de registro simultáneo, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro por separado de los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, deberán establecer los documentos y/o mecanismos con los cuales se registrarán o controlarán los momentos contables de los ingresos.

Los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, se detallan en el ANEXO I, el cual es parte integrante del presente Acuerdo.

**d.2.1 Criterios de Registro Generales para el Tratamiento de los Momentos Contables de los Ingresos Devengado y Recaudado**

| <b>INGRESOS</b>  | <b>DEVENGADO AL MOMENTO DE:</b> | <b>RECAUDADO AL MOMENTO DE:</b> |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Contribuciones   |                                 |                                 |
| Impuestos  |                                 | Percepción del recurso.         |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                              |                                 | Percepción del recurso.         |
| Contribuciones de Mejoras  |                                 | Percepción del recurso.         |
| Derechos   |                                 | Percepción del recurso.         |
| Devolución de Contribuciones   |                                 | Al efectuar la devolución.      |
| Compensación de Contribuciones   |                                 | Al efectuar la compensación.    |
| Productos  |                                 | Percepción del recurso.         |
| Aprovechamientos   |                                 | Percepción del recurso.         |
| Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos |                                 |                                 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                 |                                 |                                 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>INGRESOS</b>   | <b>DEVENGADO AL MOMENTO DE:</b>                              | <b>RECAUDADO AL MOMENTO DE:</b>                 |
|---|--|---|
| Pago en una sola exhibición   | Percepción del recurso con el respectivo Comprobante Fiscal. |   |
| Pago en parcialidades o diferido  | A la emisión del Comprobante Fiscal.                         | A la generación del recibo electrónico de pago. |
| Devolución de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios                  | Al efectuar la devolución.                                   |   |
| Otros Ingresos  | Percepción del recurso.                                      |   |
| Participaciones   | Percepción del recurso.                                      |   |
| Devolución de participaciones   | Al efectuar la devolución.                                   |   |
| Aportaciones  | Percepción del recurso.                                      |   |
| Devolución de Aportaciones  | Al efectuar la devolución.                                   |   |
| Convenios   | Percepción del recurso.                                      |   |
| Devolución de Convenios   | Al efectuar la devolución.                                   |   |
| Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | Percepción del recurso.                                      |   |
| Fondos Distintos de Aportaciones  | Percepción del recurso.                                      |   |
| Transferencias y Asignaciones   | Percepción del recurso.                                      |   |
| Devolución de Transferencias y Asignaciones   | Al efectuar la devolución.                                   |   |
| Subsidios y Subvenciones  | Percepción del recurso.                                      |   |
| Devolución de Subsidios y Subvenciones  | Al efectuar la devolución.                                   |   |
| Pensiones y Jubilaciones  | Percepción del recurso.                                      |   |
| Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Percepción del recurso.                                      |   |
| Ingresos Derivados de Financiamientos   | Percepción del recurso.                                      |   |



### **d.3. Momentos contables de los Egresos**

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

**d.3.1 Gasto aprobado:** momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

**Gasto modificado:** momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

**d.3.2 Gasto comprometido:** momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como gasto comprometido lo siguiente:

a) En el caso de “gastos en personal” de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

b) En el caso de la “deuda pública”, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

c) En el caso de transferencias, subsidios y/o subvenciones, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

**d.3.3 Gasto devengado:** el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas\*;

**d.3.4 Gasto ejercido:** el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente\*;

**d.3.5 Gasto pagado:** el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del “Precompromiso” (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**d.4. Tabla de Determinación de los Momentos Contables de los Egresos**

| TIPO  | COMPROMETIDO   | DEVENGADO   |
|---|--|---|
| Remuneraciones al personal de carácter permanente.                                  | Al iniciarse el ejercicio por el monto que surge del cálculo del gasto presupuestal anual de las plazas ocupadas al inicio del ejercicio.<br>Corresponde incluir todas las remuneraciones de tipo permanentes tales como sueldos, primas, asignaciones, compensaciones, gratificación de fin de año, otras prestaciones y cuotas patronales.<br>Durante el ejercicio se incrementa por cada designación y variación de retribuciones. Se reduce por licencias sin goce de sueldos, renunciaciones, suspensiones, inasistencias, etc. | Por las remuneraciones brutas al validarse la nómina periódica por la que se reconoce la prestación de los servicios en un período determinado.<br>Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado. |
| Remuneraciones no permanentes (horas extraordinarias, estímulos, recompensas, etc.) | Al establecerse el beneficio por acuerdo, oficio o acto de autoridad competente.   | Al validarse la nómina periódica o el recibo por el que se establece el monto bruto del beneficio acordado.<br>Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado.                                     |
| Remuneraciones al personal de carácter transitorio (eventual)                       | Al formalizarse la contratación de servicios o la designación transitoria, por el gasto total a pagar durante el período de contrato o hasta la finalización del ejercicio presupuestario. Se reduce por anulación, rescisión o cancelación del contrato.  | Por las remuneraciones brutas al validarse la nómina periódica o el recibo que acredita la prestación de los servicios en un período determinado o el cumplimiento de los requisitos en término de las disposiciones aplicables.          |
| Bienes  | Al formalizarse el contrato o pedido por autoridad competente.   | En la fecha en que se reciben de conformidad los bienes.  |
| Servicios   | Al formalizarse el contrato, pedido o estimación por autoridad competente.   | En la fecha de la recepción de conformidad, para el periodo o avance pactado de conformidad con las condiciones del contrato.   |
| Comisiones financieras  | En el momento en el que se conoce su aplicación  | por parte de las instituciones financieras.   |
| Gastos de viaje y viáticos  | Al formalizarse mediante oficio de comisión o equivalente.   | En la fecha de la autorización de la documentación comprobatoria presentada por el servidor público.  |
| Inmuebles   | Al formalizarse el contrato de promesa de compra venta o su equivalente.   | Cuando se traslade la propiedad del bien.   |
| Obra pública y servicios relacionados con las mismas                                | Al formalizarse el contrato por autoridad competente.  | En la fecha de aceptación de las estimaciones de avance de obra (contrato de obra a precios unitarios), o en la fecha de recepción de conformidad de la obra (contrato a precio alzado).  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>TIPO</b>                                    | <b>COMPROMETIDO</b>   | <b>DEVENGADO</b>   |
|--|---|--|
| Recursos por convenio                          | A la formalización de los convenios respectivos.  | En la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en los convenios respectivos.   |
| Recursos por aportaciones                      | Al inicio del ejercicio, por el monto total de las aportaciones previstas en el Presupuesto de Egresos o cuando se conoce.                                  | De conformidad con los calendarios de pago y cumplimiento de las reglas de operación.  |
| Recursos por participaciones                   | Al momento de liquidar las participaciones.   |  |
| Donativos o apoyos                             | A la firma del convenio de donación o acuerdo de autoridad competente por el cual se dispone la asignación de recursos.                                     | En el momento en que se hace exigible el pago de conformidad con el convenio o acuerdo firmado o a la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables. |
| Subsidios                                      | Al autorizarse la solicitud o acto requerido.<br>Al inicio del ejercicio por el monto anual, del padrón de beneficiarios elegibles, revisable mensualmente. | En la fecha en que se hace exigible el pago de conformidad con reglas de operación y/o demás disposiciones aplicables.   |
| Transferencias                                 | Al inicio del ejercicio con el Presupuesto de Egresos, revisable mensualmente.  | De conformidad con los calendarios de pago.  |
| Intereses y amortizaciones de la deuda pública | Al inicio del ejercicio por el monto total presupuestado con base en los vencimientos proyectados de la deuda, revisable mensualmente.                      | Al vencimiento de los intereses y amortización de capital, según calendario.   |



#### **d.5. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento**

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

**d.5.1 Ingreso Estimado:** las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

**Ingreso Modificado:** registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

**d.5.2 Ingreso Devengado:** en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

**d.5.3 Ingreso Recaudado:** momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

#### **d.6 Egresos/Usos:**

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

**d.6.1 Gasto Comprometido:** se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

**d.6.2 Gasto Devengado/Ejercido:** en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

**d.6.3 Gasto Pagado:** momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro



medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

## **d.7 Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido y devengado”**

### **d.7.1 Ventajas del “comprometido”**

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

### **d.7.2 Ventajas del “devengado”**

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados. Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

## **d.8 Principales Ventajas del uso del “comprometido y del devengado” para la programación diaria de caja**

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores



del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

#### **e. Matriz de Conversión**

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

#### **f. Normas Contables Generales**

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.

#### **g. Libros principales y registros auxiliares**

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario” es aquel en el cual se anotan cronológicamente los hechos y las cifras esenciales asociadas con cada una de las operaciones que se efectúan en el ente público.

El libro “Mayor” es una recopilación de todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y de orden y refleja el movimiento (crédito/débito) individual de las mismas.

El libro “Inventarios y Balances” muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, el estado de situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.



- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).
- Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

#### ***h. Manual de Contabilidad***

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El Catálogo de Cuentas como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “Instructivos de manejo de las cuentas” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “Guías Contabilizadoras”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema será definido en el apartado L de este Capítulo.

#### ***i. Normas y Lineamientos específicos***

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros



eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

## 11. Patrimonio

### **a. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo**

#### **a.1 Inventarios y Almacenes.**

Los entes públicos deberán considerar lo establecido en el acuerdo por el que se emiten los Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011.

##### **a.1.1 Inventario Físico.**

Es la verificación periódica de las existencias con que cuentan los entes públicos y se deberá realizar por lo menos una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

El resultado del levantamiento físico del inventario deberá coincidir con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, servir de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances.

##### **a.1.2 Almacenes.**

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público y deben de calcularse al costo de adquisición.

El valor de adquisición comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), la transportación, el almacenamiento y otros gastos directamente aplicables, incluyendo los importes derivados del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en aquellos casos que no sea acreditable.

##### **a.1.3 Inventarios.**

Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

De conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

#### **a.2 Obras Públicas.**

En el sector público se tendrán que identificar para su manejo y registro contable tres tipos de obras:



**a. a.2.1 Obras capitalizables.**

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

**b. a.2.2 Obras del dominio público.**

La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

**c. a.2.3 Obras transferibles.**

La obra transferible es aquella realizada por un ente público a favor de otro ente público.

En el caso de las obras transferibles, éstas deberán permanecer como construcciones en proceso hasta concluir la obra, en ese momento, con el acta de entrega-recepción o con la documentación justificativa o comprobatoria como soporte, se deberán reclasificar al activo no circulante que corresponda, y una vez aprobada su transferencia, se dará de baja el activo, reconociéndose en gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores.

**d. a.2.4 Infraestructura.**

La Infraestructura son activos no circulantes, que:

- Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles;
- Son utilizados por la generalidad de los ciudadanos o destinados a la prestación de servicios públicos;
- Son obtenidos a título oneroso o gratuito, o construidos por el ente público;
- Son parte de un sistema o red, y
- Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentre en proceso, se registra



atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta 1.2.3.5 Construcciones en proceso en bienes de dominio público o en la cuenta 1.2.3.6 Construcciones en proceso en bienes propios.

Una vez concluida, si la inversión es realizada en bienes de dominio público, en los bienes de uso común, o que sean consideradas obras del dominio público, se registran en los términos del numeral 2.2 antes mencionado. En los casos de las obras transferibles, se registran en los términos del numeral 2.3 antes mencionado. En el caso de obras capitalizables, se estará a lo dispuesto en el numeral 2.1 antes referido.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

### **a.3 Activos intangibles.**

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

#### **a.3.1 Reconocimiento.**

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento de las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). El ente público evaluará la probabilidad en la obtención de rendimientos económicos futuros o el potencial de servicio, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Si un activo incluye elementos tangibles e intangibles, para su tratamiento, el ente público distribuirá el importe que corresponda a cada tipo de elemento, salvo que el relativo a algún tipo de elemento que sea poco significativo con respecto al valor total del activo.

En el reconocimiento inicial y posterior se aplicarán los criterios establecidos en las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), sin perjuicio de lo señalado en esta norma.

#### **a.3.2 Desembolsos posteriores.**

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo intangible deben incorporarse en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso vaya a permitir a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos reconocidos como gastos del ejercicio no se reconocerán como parte del costo de adquisición.

#### **a.3.3 Gastos de Investigación y Desarrollo.**





La investigación es el estudio original y planificado realizado con el fin de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

El desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos en la investigación.

Si el ente público no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados sólo en la fase de investigación.

Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en el que se realicen. No obstante podrán capitalizarse como activo intangible desde el momento en el que cumplan todas las condiciones siguientes:

- Que el activo intangible vaya a generar probables rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. Entre otras cosas, el ente público puede demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para el ente público.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Que estén específicamente individualizados por proyectos y se dé una asignación, afectación y distribución temporal de los costos claramente establecidos.

Los gastos de investigación que figuren en el activo deberán amortizarse durante su vida útil.

Los gastos de desarrollo, cuando cumplan las condiciones indicadas para la capitalización de los gastos de investigación, deberán reconocerse en el activo y se amortizarán durante su vida útil.

En el caso de que las condiciones que justifican la capitalización dejen de cumplirse, el saldo que permanezca sin amortizar deberá llevarse a gastos del período.

#### **a.3.4 Propiedad industrial e intelectual.**

Es el importe reconocido por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

Se incluirán los gastos de desarrollo capitalizados y, que cumpliendo los requisitos legales, se inscriban en el correspondiente registro, incluyendo el costo de registro y de formalización de la patente.

#### **a.3.5 Aplicaciones informáticas**

Se incluirá en el activo el importe reconocido por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el costo de producción de los elaborados por el propio ente, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los desembolsos realizados en las páginas



web generadas internamente, deberán cumplir este requisito, además de los requisitos generales de reconocimiento de activos.

Asimismo, se aplicarán los mismos criterios de capitalización que los establecidos para los gastos de investigación.

Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del activo. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un equipo de cómputo.

En ningún caso podrán figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

#### **a.4. Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes.**

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

#### **a.5. Estimación para cuentas incobrables.**

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta



complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.

- El ente público al cierre del ejercicio analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

## **a.6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.**

### **a.6.1 Depreciación y Amortización**

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

### **a.6.2 Deterioro**

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

### **a.6.3 Cálculo de la depreciación o amortización:**

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de deshecho}}{\text{Vida útil}}$$

- Costo de adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho:** Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.



Para determinar la vida útil, deben tenerse en cuenta, entre otros, lo siguiente:

- i. El uso que el ente público espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo.
- ii. El deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento del ente, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas.
- iii. La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- iv. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La autoridad competente que autorice la vida útil estimada del bien o grupo de bienes deberá contar con un dictamen técnico, peritaje obtenido o estudio realizado que considere según corresponda, los elementos anteriormente enunciados.

#### **a.6.4 Revisión de la vida útil.**

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

#### **a.6.5 Casos particulares.**

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.



No obstante, si el costo del terreno incluye los costos de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, esa porción del terreno se depreciará a lo largo del período en el que se obtengan los rendimientos económicos o potenciales de servicio por haber incurrido en esos gastos. En algunos casos, el terreno en sí mismo puede tener una vida útil limitada, en cuyo caso se depreciará de forma que refleje los rendimientos económicos o potencial de servicio que se van a derivar del mismo.

### **a.7 Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.**

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos se establece que en la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

En concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera que determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

### **a.8 Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.**

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

### **a.9 Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.**



El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

#### **a.10. Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.**

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

#### **a.11. Bienes no localizados.**

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuaran los trámites legales correspondientes.
- El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

### **b. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo.**

#### **b.1. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.**



Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para el ente público, de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Una obligación implícita es aquélla que se deriva de las actuaciones del propio ente público, en las que:

- i. Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas gubernamentales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, el ente público ha puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- ii. Como consecuencia de lo anterior, el ente público haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

### **b.2 Reconocimiento.**

- Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:
  - Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del ente público.
  - Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
  - La obligación pueda ser estimada razonablemente.
  - A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:
    - Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras del ente público.
    - No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.
    - Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones del ente público. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación pero aún no haya entrado en vigor.
    - La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra sea mayor que la probabilidad de que no se presente.

### **b.3 Reconocimiento inicial.**





El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Para su cuantificación se deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- i. La base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán conforme a:
  - El criterio de la administración del ente público.
  - La experiencia que se tenga en operaciones similares, y
  - Los informes de expertos.
- ii. El importe de la provisión debe ser el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año y el efecto financiero no sea significativo no será necesario llevar a cabo ningún tipo de estimación.
- iii. Reembolso por parte de terceros: En el caso de que el ente público tenga asegurado que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento como un activo independiente, cuyo importe no debe exceder al registrado en la provisión. Asimismo, el gasto relacionado con la provisión debe ser objeto de presentación como una partida independiente del ingreso reconocido como reembolso. En su caso será objeto de información en notas respecto a aquellas partidas que estén relacionadas y que sirva para comprender mejor una operación.

#### **b.4 Reconocimiento posterior.**

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o potenciales de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión, cuya contrapartida será una cuenta de ingresos del ejercicio.

#### **b.5 Obligaciones laborales.**

Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

#### **b.6 Deuda Total.**

La deuda total contempla todo tipo de financiamientos a corto y largo plazo que incluye deuda bancaria, emisiones bursátiles y deuda no bancaria, así como las provisiones de cualquier tipo de gasto devengado.





### **c. Reglas Específicas de Otros Eventos.**

#### **c.1 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

#### **c.2 Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.**

Los entes públicos que al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

#### **c.3 Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.**

##### **c.3.1 Cambios en criterios contables.**

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

c.3.1.1 Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable.- Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

c.3.1.2 Cambio de criterio contable por imposición normativa.- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

##### **c.3.2 Cambios en las estimaciones contables.**

Los cambios en aquéllas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

#### **c.3.3 Errores.**

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.



## 12. Estados Financieros Básicos a Generar por el Sistema y su Estructura

Este apartado se integra por tres componentes:

- a. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.
- b. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.
- c. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

### **a. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG**

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere el SCG, son congruentes con lo establecido por el Consejo



Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

#### **Restricciones a las características cualitativas.**

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas restricciones que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

##### **a) Oportunidad**

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.

##### **b) Provisionalidad**

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

##### **c) Equilibrio entre características cualitativas**

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

#### ***b. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.***

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- **Para la Federación (Artículo 46):**

I. Información contable;

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de variación en la hacienda pública;
- c) Estado de cambios en la situación financiera;
- d) Informes sobre pasivos contingentes;
- e) Notas a los estados financieros;
- f) Estado analítico del activo;



g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:

- i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
- ii. Fuentes de financiamiento;
- iii. Por moneda de contratación, y
- iv. Por país acreedor;

II. Información presupuestaria;

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;

b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:

- i. Administrativa;
- ii. Económica y por objeto del gasto, y
- iii. Funcional-programática;

c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;

d) Intereses de la deuda;

e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;

III. Información programática;

a) Gasto por categoría programática;

b) Programas y proyectos de inversión;

c) Indicadores de resultados, y

IV. La Información para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte (Información complementaria / económica:3)

- **Para las entidades federativas (Artículo 47):**

Los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

I. Estado analítico de la deuda:

- a) Corto y largo plazo;
- b) Fuentes de financiamiento;

II. Endeudamiento neto: financiamiento menos amortización, y

III. Intereses de la deuda.

- **Para los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Artículo 48):**



Los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el Artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

#### **Notas a los estados financieros.**

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad “las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, ...”

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Otras consideraciones.

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se explican detalladamente en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a las “Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”.

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que “la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso”.

#### ***c. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.***

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación, se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

##### **c.1 Los estados contables deberán mostrar:**



### **c.1.1 Estado de situación financiera**

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

### **c.1.2 Estado de actividades;**

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

### **c.1.3 Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;**

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

### **c.1.4 Estado de flujos de efectivo;**

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

### **c.1.5 Estado analítico del activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

### **c.1.6 Estado analítico de la deuda y otros pasivos;**

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

### **c.1.7 Informe sobre pasivos contingentes; y**

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

### **c.1.8 Notas a los estados financieros.**

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y



- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

**c.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:**

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

**c.2.1 Los estados del ejercicio de ingresos; y**

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

**c.2.2 Los estados del ejercicio de egresos.**

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

**c.3 Los estados de información económica deberán mostrar:**

Los montos del ente público en conceptos tales como:

- Gastos Corrientes y sus grandes componentes
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes
- Ahorro/ (Desahorro)
- Gastos de Capital y sus grandes componentes
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes
- Superávit/ (Déficit)
- Fuentes de Financiamiento del Déficit
- Destino del Superávit

Estos mismos componentes de los estados económicos se deben mostrar también para cada uno de los agregados institucionales del Sector Público no Financiero.

## 13. Cuenta Pública.

La cuenta pública del Municipio de Cosalá deberá contener, como mínimo, la información





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a la que la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, de considerarlo necesario, determinará la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de la misma MUNICIPIO DE COSALÁ.



# MUNICIPIO DE COSALÁ

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### CAPÍTULO II

#### ESTRUCTURA DE CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS, LISTAS DE CUENTAS Y CATÁLOGOS DE BIENES

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



## CAPÍTULO II

### Estructura de Clasificadores Presupuestarios, Listas de Cuentas y Catálogos de Bienes

## Índice

|     |  |     |
|-----|--|-----|
| 1.  | Introducción .....   | 4   |
| 2.  | Clasificadores Presupuestales .....                          | 5   |
| a.  | Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) .....              | 5   |
| a.1 | Finalidad .....  | 6   |
| a.2 | Objetivo.....  | 6   |
| a.3 | Estructura de codificación.....                              | 6   |
| a.4 | Relación de Rubros y Tipos.....                              | 7   |
| b.  | Clasificador por Objeto del Gasto (COG) .....                | 13  |
| b.1 | Finalidad .....  | 14  |
| b.2 | Estructura de Codificación .....                             | 14  |
| b.3 | Definición de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas..... | 15  |
| c.  | Clasificador por Tipo de Gasto .....                         | 61  |
| c.1 | Gasto Corriente.....   | 61  |
| c.2 | Gasto de Capital .....                                       | 61  |
| c.3 | Amortización de la deuda y disminución de pasivos.....       | 61  |
| c.4 | Pensiones y Jubilaciones.....                                | 61  |
| c.5 | Participaciones.....   | 61  |
| d.  | Clasificador por Fuentes de Financiamiento.....              | 62  |
| e.  | Clasificador Administrativo .....                            | 63  |
| f.  | Clasificador Económico .....                                 | 64  |
| g.  | Clasificador Programático.....                               | 65  |
| h.  | Clasificación Funcional del Gasto.....                       | 67  |
| 3.  | Estructuras de Inventarios.....                              | 226 |
| a.  | Catálogo de Bienes Muebles .....                             | 226 |
| b.  | Catálogo de Bienes Inmuebles.....                            | 227 |
| 4.  | Lista de cuentas .....                                       | 69  |
| a.  | Aspectos Generales.....                                      | 69  |
| b.  | Base De Codificación .....                                   | 70  |
| c.  | Estructura del Plan de Cuentas CONAC .....                   | 71  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|     |  |     |
|-----|--|-----|
| d.  | Definición de las Cuentas .....                    | 75  |
| e.  | Relación Contable/Presupuestaria .....             | 104 |
| 5.  | Matrices de Conversión.....                        | 110 |
| a.  | Aspectos Generales.....                            | 110 |
| b.  | Descripción y Estructura de Datos de Matrices..... | 110 |
| 1.  | Modelos de las Matrices de Conversión .....        | 112 |
| A.1 | Matriz Devengado de Gasto.....                     | 112 |
| A.2 | Matriz de Pagado de Gastos .....                   | 138 |
| B.1 | Matriz Ingresos Devengados.....                    | 188 |
| B.2 | Matriz Ingresos Recaudados.....                    | 198 |



## 1. Introducción

El Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG) del Municipio de Cosalá fue diseñado para operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

- Ser único, uniforme e integrador;
- Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registra en forma automática y por única vez, las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven;
- Genera en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
- Está diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el SICG se diseñó siguiendo criterios y métodos comunes, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

Bajo dicha premisa, se establecen los criterios generales y la metodología básica para diseñar un sistema de contabilidad con las modalidades ya mencionadas, y se traza el camino que deben seguir quienes tendrán a su cargo los desarrollos funcionales e informáticos respectivos.



## 2. Clasificadores Presupuestales

La Ley General de Contabilidad Gubernamental establece en su artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Cosalá para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- a. Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto) - CRI
- b. Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida) - COG
- c. Clasificador por Tipo de Gasto
- d. Clasificador por Fuente de Financiamiento
- e. Clasificador Administrativo
- f. Clasificador Económico
- g. Clasificador Programático
- h. Clasificador por Funcionalidad

En seguida, se realiza una contextualización de los clasificadores del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados:

### a. Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI)

El clasificador por rubros de ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.



### **a.1 Finalidad**

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

-

### **a.2 Objetivo**

Las clasificaciones de los ingresos públicos tienen por finalidad:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Realizar el análisis económico-financiero y facilitar la toma de decisiones de los entes públicos.
- Contribuir a la definición de la política presupuestaria de un período determinado.
- Procurar la medición del efecto de la recaudación de los entes públicos en los distintos sectores de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base imponible.
- Establecer la característica e importancia de los recursos en la economía del sector público.
- Identificar los medios de financiamiento originados en variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

-

### **a.3 Estructura de codificación**

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Así, en el CRI se distinguen los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos y productos, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y las rentas de la propiedad; los que provienen de la disminución de activos y financiamientos.

Además, identifica los ingresos públicos corrientes que se refieren a aquellos recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de sus activos; también en los casos de productos y aprovechamientos, principalmente, se presentan ingresos de capital, que son aquellos recursos provenientes de la venta de activos fijos (tales como inmuebles, muebles y equipo).



El CRI permitirá el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación de dos dígitos:

**Rubro:**

El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**Tipo:**

Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Ingresos de cada orden de gobierno, podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, en clase (tercer nivel) y concepto (cuarto nivel), a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos), conservando la armonización con el Plan de Cuentas.

#### **a.4 Relación de Rubros y Tipos**

- 1        Impuestos  
Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
- 11       Impuestos Sobre los Ingresos  
Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 12       Impuestos Sobre el Patrimonio  
Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 13       Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones  
Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 14       Impuestos al Comercio Exterior  
Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 15       Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables  
Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

- 16 **Impuestos Ecológicos**  
Son las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 17 **Accesorios de Impuestos**  
Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 18 **Otros Impuestos**  
Son los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 19 **Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**  
Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
- 2 **Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social**  
Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.
- 21 **Aportaciones para Fondos de Vivienda**  
Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 22 **Cuotas para la Seguridad Social**  
Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a la previsión social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 23 **Cuotas de Ahorro para el Retiro**  
Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 24 **Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social**  
Son los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- 25      **Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social**  
Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 3        **Contribuciones de Mejoras**  
Son las establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
- 31      **Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas**  
Son las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas, a cargo de las personas físicas y/o morales, independientemente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 39      **Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**  
Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos vigente.
- 4        **Derechos**  
Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
- 41      **Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público**  
Son las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 42      **Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)**
- 43      **Derechos por Prestación de Servicios**  
Son las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 44      **Otros Derechos**  
Son las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en los tipos anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 45      **Accesorios de Derechos**  
Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- 49 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  
Son las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
- 5 Productos  
Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.
- 51 Productos  
Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 52 Productos de Capital (Derogado)
- 59 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  
Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
- 6 Aprovechamientos  
Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.
- 61 Aprovechamientos  
Son los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas e indemnizaciones no fiscales, reintegros, juegos y sorteos, donativos, entre otros.
- 62 Aprovechamientos Patrimoniales  
Son los ingresos que se perciben por uso o enajenación de bienes muebles, inmuebles e intangibles, por recuperaciones de capital o en su caso patrimonio invertido, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 63 Accesorios de Aprovechamientos  
Son los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando éstos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
- 69 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  
Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
- 7 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos  
Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- 71 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  
Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  
2 Son los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros  
3 Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 74 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria  
Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 75 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria  
Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 76 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria  
Son los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 77 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria  
Son los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 78 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos  
Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
- 79 Otros Ingresos  
Son los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos, entre otros.
- 8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones  
Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
- 81 Participaciones  
Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.
- 82 Aportaciones  
Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.
- 83 Convenios  
Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.
- 84 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  
Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.
- 85 Fondos Distintos de Aportaciones  
Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.
- 9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  
Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
- 91 Transferencias y Asignaciones  
Son los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
- 92 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)
- 93 Subsidios y Subvenciones  
Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

- 94 Ayudas Sociales (Derogado)
- 95 Pensiones y Jubilaciones  
Son los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.
- 96 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)
- 97 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo  
Son los ingresos que reciben los entes públicos por transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
- 0 Ingresos Derivados de Financiamientos  
Son los ingresos obtenidos por la celebración de empréstitos internos o externos, a corto o largo plazo, aprobados en términos de la legislación correspondiente. Los créditos que se obtienen son por: emisiones de instrumentos en mercados nacionales e internacionales de capital, organismos financieros internacionales, créditos bilaterales y otras fuentes.
- 01 Endeudamiento Interno  
Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, incluye el diferimiento de pagos.
- 02 Endeudamiento Externo  
Financiamiento derivado del resultado positivo neto de los recursos que provienen de obligaciones contraídas por los entes públicos y empresas productivas del estado del ámbito federal, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia, con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior del país en moneda extranjera.
- 03 Financiamiento Interno  
Son los recursos que provienen de obligaciones contraídas por las Entidades Federativas, los Municipios y en su caso, las entidades del sector paraestatal o paramunicipal, a corto o largo plazo, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional, considerando lo previsto en la legislación aplicable en la materia.

## **b. Clasificador por Objeto del Gasto (COG)**

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.





El Clasificador por objeto del gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

### b.1 Finalidad

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.
- 

### b.2 Estructura de Codificación

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera es por ello que la armonización se realiza a tercer dígito que corresponde a la partida genérica formándose la siguiente estructura:

| CODIFICACION |          |          |            |
|--------------|----------|----------|------------|
| Capítulo     | Concepto | Partida  |            |
|              |          | Genérica | Específica |
| X00000       | XX0000   | XXX000   | XXXXXX     |

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- Partida Genérica** se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.
- Partida Específica** corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su



apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.

Las erogaciones para Obra Pública por Administración Directa se asignan conforme al capítulo, concepto y partida genérica que corresponda.

Derivado de la incorporación del tercer nivel -Partida Genérica-, el “Clasificador por Objeto del Gasto”, queda integrado de la siguiente forma:

### **b.3 Definición de Capítulos, Conceptos y Partidas Genéricas**

#### **1000 SERVICIOS PERSONALES**

Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

#### **1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

##### **111 Dietas**

Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.

##### **112 Haberes**

Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.

##### **113 Sueldos base al personal permanente**

Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos.

##### **114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero**

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.

#### **1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

##### **121 Honorarios asimilables a salarios**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.





#### 122 Sueldos base al personal eventual

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.

#### 123 Retribuciones por servicios de carácter social

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.

#### 124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje

Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.

### **1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

#### 131 Primas por años de servicios efectivos prestados

Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.

#### 132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.

#### 133 Horas extraordinarias

Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

#### 134 Compensaciones

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

#### 135 Sobrehaberes

Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.

#### 136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial

Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que



sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.

#### 137 Honorarios especiales

Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.

#### 138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores

Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

### **1400 SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

#### 141 Aportaciones de seguridad social

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

#### 142 Aportaciones a fondos de vivienda

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

#### 143 Aportaciones al sistema para el retiro

Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

#### 144 Aportaciones para seguros

Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.

### **1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

#### 151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.

#### 152 Indemnizaciones



Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

#### 153 Prestaciones y haberes de retiro

Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.

#### 154 Prestaciones contractuales

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

#### 155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos

Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.

#### 159 Otras prestaciones sociales y económicas

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.

### **160 PREVISIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.

#### 161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

### **1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

#### 171 Estímulos

Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.



## 172 Recompensas

Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.

## **2000 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

## **2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

### 211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

### 212 Materiales y útiles de impresión y reproducción

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

### 213 Material estadístico y geográfico

Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.

### 214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

### 215 Material impreso e información digital

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.



#### 216 Material de limpieza

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

#### 217 Materiales y útiles de enseñanza

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.

#### 218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.

### **2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.

#### 221 Productos alimenticios para personas

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas.

#### 222 Productos alimenticios para animales

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

#### 223 Utensilios para el servicio de alimentación

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

### **2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los entes públicos, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.

#### 231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se





utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**232 Insumos textiles adquiridos como materia prima**

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima**

Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima**

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.

**235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima**

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**238 Mercancías adquiridas para su comercialización**

Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.

**239 Otros productos adquiridos como materia prima**

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**240 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**241 Productos minerales no metálicos**



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

#### 242 Cemento y productos de concreto

Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

#### 243 Cal, yeso y productos de yeso

Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

#### 244 Madera y productos de madera

Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

#### 245 Vidrio y productos de vidrio

Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

#### 246 Material eléctrico y electrónico

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

#### 247 Artículos metálicos para la construcción

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

#### 248 Materiales complementarios

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

#### 249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

### **250 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

#### 251 Productos químicos básicos



Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

#### 252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.

#### 253 Medicinas y productos farmacéuticos

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.

#### 254 Materiales, accesorios y suministros médicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.

#### 255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.

#### 256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

#### 259 Otros productos químicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

### **2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

#### 261 Combustibles, lubricantes y aditivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diesel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.





#### 262 Carbón y sus derivados

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

#### **2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

#### 271 Vestuario y uniformes

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

#### 272 Prendas de seguridad y protección personal

Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.

#### 273 Artículos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.

#### 274 Productos textiles

Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

#### 275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

#### **2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

#### 281 Sustancias y materiales explosivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.

#### 282 Materiales de seguridad pública

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

#### 283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.



## **2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

### **291 Herramientas menores**

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

### **292 Refacciones y accesorios menores de edificios**

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

**293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo**

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

### **294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información**

Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

### **295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio**

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

### **296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte**

Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

### **297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

### **298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos**

Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

### **299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles**



Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

### **3000 SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

#### **3100 SERVICIOS BASICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

##### **311 Energía eléctrica**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

##### **312 Gas**

Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

##### **313 Agua**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

##### **314 Telefonía tradicional**

Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

##### **315 Telefonía celular**

Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

##### **316 Servicios de telecomunicaciones y satélites**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

##### **317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información**

Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.

##### **318 Servicios postales y telegráficos**



Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

#### 319 Servicios integrales y otros servicios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.

### **3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

#### 321 Arrendamiento de terrenos

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.

#### 322 Arrendamiento de edificios

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

#### 323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.

#### 324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

#### 325 Arrendamiento de equipo de transporte

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.

#### 326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demolidoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

#### 327 Arrendamiento de activos intangibles

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

#### 328 Arrendamiento financiero

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

#### 329 Otros arrendamientos



Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

### **3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.

#### **331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

#### **332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

#### **333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

#### **334 Servicios de capacitación**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

#### **335 Servicios de investigación científica y desarrollo**





Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

#### 336 Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

#### 337 Servicios de protección y seguridad

Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.

#### 338 Servicios de vigilancia

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

#### 339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.

### **3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

#### 341 Servicios financieros y bancarios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo



de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.

343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.

344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas

Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

345 Seguro de bienes patrimoniales

Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.

346 Almacenaje, envase y embalaje

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

347 Fletes y maniobras

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

348 Comisiones por ventas

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.

349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.



## **3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

### **351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

### **352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

### **353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

### **354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

### **355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.

### **356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

### **357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.

### **358 Servicios de limpieza y manejo de desechos**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de





sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

**359 Servicios de jardinería y fumigación**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.

**3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

**361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

**362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.

**363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

**364 Servicios de revelado de fotografías**

Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.

**365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulado, subtulado, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).



366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet

Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

369 Otros servicios de información

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

### **3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

371 Pasajes aéreos

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

372 Pasajes terrestres

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

374 Autotransporte

Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.

375 Viáticos en el país

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

376 Viáticos en el extranjero

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

377 Gastos de instalación y traslado de menaje



Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

#### 378 Servicios integrales de traslado y viáticos

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.

#### 379 Otros servicios de traslado y hospedaje

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

### **3800 SERVICIOS OFICIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

#### 381 Gastos de ceremonial

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

#### 382 Gastos de orden social y cultural

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

#### 383 Congresos y convenciones

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

#### 384 Exposiciones



Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

#### 385 Gastos de representación

Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.

### **3900 OTROS SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.

#### 391 Servicios funerarios y de cementerios

Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.

#### 392 Impuestos y derechos

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

#### 393 Impuestos y derechos de importación

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero

#### 394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

#### 395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.



#### 396 Otros gastos por responsabilidades

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.

#### 397 Utilidades

Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.

#### 398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

#### 399 Otros servicios generales

Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.

### **400 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

#### **410 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**

Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

##### 411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

##### 412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

##### 413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

##### 414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.





415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

#### **4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**

Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

421 Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras



Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

#### 423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras

Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.

#### 424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones.

#### 425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

### **4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

#### 431 Subsidios a la producción

Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.

#### 432 Subsidios a la distribución

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

#### 433 Subsidios a la inversión

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.

#### 434 Subsidios a la prestación de servicios públicos

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.

#### 435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés

Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

#### 436 Subsidios a la vivienda



Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

#### 437 Subvenciones al consumo

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

#### 438 Subsidios a entidades federativas y municipios

Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.

#### 439 Otros subsidios

Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.

### **440 AYUDAS SOCIALES**

Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

#### 441 Ayudas sociales a personas

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.

#### 442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

#### 443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

#### 444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas

Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.

#### 445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

#### 446 Ayudas sociales a cooperativas

Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

#### 447 Ayudas sociales a entidades de interés público

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.

#### 448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

### **450 PENSIONES Y JUBILACIONES**





Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

#### 451 Pensiones

Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

#### 452 Jubilaciones

Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

#### 459 Otras pensiones y jubilaciones

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.

### **460 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**

Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

#### 461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

#### 462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

#### 463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

#### 464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

#### 465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.



#### 466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.

#### 469 Otras transferencias a fideicomisos

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.

### **4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales" o en el concepto 4500 "Pensiones y Jubilaciones".

#### 471 Transferencias por obligación de ley

Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales".

### **4800 DONATIVOS**

Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

#### 481 Donativos a instituciones sin fines de lucro

Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

#### 482 Donativos a entidades federativas

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

#### 483 Donativos a fideicomisos privados

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

#### 484 Donativos a fideicomisos estatales

Asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

#### 485 Donativos internacionales

Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a



favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

#### **4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**

Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

##### **491 Transferencias para gobiernos extranjeros**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

##### **492 Transferencias para organismos internacionales**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

##### **493 Transferencias para el sector privado externo**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

#### **5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

#### **5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

##### **511 Muebles de oficina y estantería**

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

##### **512 Muebles, excepto de oficina y estantería**

Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

##### **513 Bienes artísticos, culturales y científicos**

Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.

##### **514 Objetos de valor**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no



monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

#### 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

#### 519 Otros mobiliarios y equipos de administración

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.

### **5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

#### 521 Equipos y aparatos audiovisuales

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

#### 522 Aparatos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

#### 523 Cámaras fotográficas y de video

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

#### 529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

### **5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

#### 531 Equipo médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas



operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

#### 532 Instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

### **5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

#### 541 Vehículos y equipo terrestre

Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

#### 542 Carrocerías y remolques

Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

#### 543 Equipo aeroespacial

Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.

#### 544 Equipo ferroviario

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.

#### 545 Embarcaciones

Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

#### 549 Otros equipos de transporte

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

### **5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

#### 551 Equipo de defensa y seguridad





Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

### **5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

#### **561 Maquinaria y equipo agropecuario**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

#### **562 Maquinaria y equipo industrial**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

#### **563 Maquinaria y equipo de construcción**

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.

#### **564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial**

Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

#### **565 Equipo de comunicación y telecomunicación**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

#### **566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos**



Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

#### 567 Herramientas y máquinas-herramienta

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

#### 569 Otros equipos

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.

### **5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

#### 571 Bovinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

#### 572 Porcinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

#### 573 Aves

Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras.

#### 574 Ovinos y caprinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

#### 575 Peces y acuicultura

Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

#### 576 Equinos

Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

#### 577 Especies menores y de zoológico

Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.



#### 578 Árboles y plantas

Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

#### 579 Otros activos biológicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

### **5800 BIENES INMUEBLES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.

#### 581 Terrenos

Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.

#### 582 Viviendas

Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

#### 583 Edificios no residenciales

Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

#### 589 Otros bienes inmuebles

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.

### **5900 ACTIVOS INTANGIBLES**

Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

#### 591 Software

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

#### 592 Patentes

Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivientes producidos en forma artificial, entre otros.

#### 593 Marcas

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos.





#### 594 Derechos

Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

#### 595 Concesiones

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

#### 596 Franquicias

Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

#### 597 Licencias informáticas e intelectuales

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

#### 598 Licencias industriales, comerciales y otras

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

#### 599 Otros activos intangibles

Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

### **6000 INVERSION PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

#### **6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO**

Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

##### 611 Edificación habitacional

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

##### 612 Edificación no habitacional

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

##### 614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización



Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

#### 615 Construcción de vías de comunicación

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

#### 616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

#### 617 Instalaciones y equipamiento en construcciones

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

#### 619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

### **620 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**

Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

#### 621 Edificación habitacional

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

#### 622 Edificación no habitacional

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

#### 624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización



Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

#### 625 Construcción de vías de comunicación

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

#### 626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

#### 627 Instalaciones y equipamiento en construcciones

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

#### 629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

### **6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO**

Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.

631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.

### **7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen



las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.

### **7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo con a las políticas, normas y disposiciones aplicables.

711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas.

Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

712 Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas

Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.

### **7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**

Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.

721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.

724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica



Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.

727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de la liquidez

Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.

### **7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES**

Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.

731 Bonos

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez

732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras,





autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica

733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.

734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica

Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez

Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

739 Otros valores

Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.

#### **740 CONCESION DE PRESTAMOS**

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.

741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.

742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.

743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.

744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.

745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica

Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.



746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica  
Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.

747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez  
Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.

748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez  
Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.

749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez  
Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.

#### **750 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**

Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.

751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo  
Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.

752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo  
Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.

753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial  
Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.

754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros  
Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.

755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros  
Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.

756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros  
Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.

757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas  
Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.

758 Inversiones en fideicomisos de municipios  
Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.

759 Otras inversiones en fideicomisos  
Asignaciones destinadas para construir o incrementar otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con fines de política económica.

#### **760 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**





Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.

761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional

Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.

762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.

### **7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**

Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.

791 Contingencias por fenómenos naturales

Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

792 Contingencias socioeconómicas

Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

799 Otras erogaciones especiales

Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

### **8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

#### **8100 PARTICIPACIONES**

Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

811 Fondo general de participaciones

Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.



#### 812 Fondo de fomento municipal

Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.

#### 813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios

Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

#### 814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

#### 815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.

#### 816 Convenios de colaboración administrativa

Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

### **8300 APORTACIONES**

Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

#### 831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.

#### 832 Aportaciones de la Federación a municipios

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

#### 833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las



aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.

### **8500 CONVENIOS**

Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

851 Convenios de reasignación

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

852 Convenios de descentralización

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

853 Otros Convenios

Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.

### **9000 DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

#### **9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.

912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.

913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales



Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.

915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

916 Amortización de la deuda bilateral

Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.

917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.

**9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales

922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.

923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.

924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.

925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.

926 Intereses de la deuda bilateral

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.



927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.

928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.

### **9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

931 Comisiones de la deuda pública interna

Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.

932 Comisiones de la deuda pública externa

Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.

### **9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

941 Gastos de la deuda pública interna

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

942 Gastos de la deuda pública externa

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

### **9500 COSTO POR COBERTURAS**

Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

951 Costos por coberturas

Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.



### **9600 APOYOS FINANCIEROS**

Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

#### **961 Apoyos a intermediarios financieros**

Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

#### **962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional**

Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.

### **9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

#### **991 ADEFAS**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.



### c. Clasificador por Tipo de Gasto

El clasificador por tipo de gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- c.1 Gasto Corriente.** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- c.2 Gasto de Capital.** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- c.3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos.** Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.
- c.4 Pensiones y Jubilaciones.** Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
- c.5 Participaciones.** Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios. Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.





#### d. Clasificador por Fuentes de Financiamiento

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación. Las unidades administrativas o instancias competentes de cada ámbito de gobierno podrán desagregar de acuerdo a sus necesidades este clasificador, a partir de la estructura básica que se está presentando (2 dígitos).

**1. No Etiquetado.** Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.

11. Recursos Fiscales. Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.

12. Financiamientos Internos. Son los que provienen de obligaciones contraídas en el país, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.

13. Financiamientos Externos. Son los que provienen de obligaciones contraídas por el Poder Ejecutivo Federal con acreedores extranjeros y pagaderos en el exterior del país en moneda extranjera.

14. Ingresos Propios. Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.

15. Recursos Federales. Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de participaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal, según corresponda.

16. Recursos Estatales. En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.

17. Otros Recursos de Libre Disposición. Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.

**2. Etiquetado.** Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.

25. Recursos Federales. Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.

26. Recursos Estatales. En el caso de los Municipios, son los que provienen del Gobierno Estatal y que cuentan con un destino específico, en términos de la Ley de Ingresos Estatal y del Presupuesto de Egresos Estatal.

27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas. Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores. Clasificador por Fuente de Financiamiento



**e. Clasificador Administrativo**

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

Esta Clasificación Administrativa a nivel agregado, muestra la estructura organizativa del Sector Público desde un punto de vista puramente económico, por ello se aparta de categorías jurídicas relacionadas con el derecho público o administrativo y de los alcances institucionales del Presupuesto de Egresos. A nivel analítico, se circunscribe absolutamente en lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), en lo que respecta a la identificación de los entes públicos y a la información que los mismos deben generar.

La denominación de los desagregados de la Clasificación Administrativa correspondientes a el Municipio de Cosalá, será de conformidad a la ley orgánica respectiva, siendo deseable la armonización en estructura y denominación, respetando lo señalado en el art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)



#### f. Clasificador Económico

La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general. La Clasificación Económica de los entes públicos, parte del reconocimiento de los tres grandes componentes de las finanzas públicas, es decir, los ingresos, los gastos y el financiamiento, para luego desagregar cada uno de ellos en categorías homogéneas menores de tal forma que permita su análisis e interpretación siguiendo los criterios establecidos al respecto por el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) y por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), en este último caso, en lo que respecta a información fiscal sobre el Sector Público. Desde el punto de vista económico cada ente público equivale a una “unidad institucional”, es decir a una entidad que es capaz, por derecho propio, de poseer activos, contraer obligaciones y participar en actividades económicas y en transacciones con otras entidades. A su vez las unidades institucionales de cada orden de gobierno que tienen comportamiento económico análogo (productoras no de mercado ó productoras de mercado, financieras o no financieras, etc.) se consolidan en subsectores y sectores institucionales, para posteriormente hacerlo en agregados fiscales superiores tales como el Sector Público de cada orden de gobierno y del propio Sector Público total de México.

Los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Rubro de Ingresos ambos en su máximo nivel de desagregación, en conjunto con la Clasificación por Tipo de Gasto y los estados contables dispuestos por la Ley de Contabilidad, conforman la información de base a partir de la cual se genera automáticamente la Clasificación Económica de los entes públicos.



### g. Clasificador Programático

Establecen la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, permitiendo organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

| PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  | CARACTERÍSTICAS GENERALES  |
|--|--|
| <b>Programas</b>   |  |
| <b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b> |  |
| Sujetos a Reglas de Operación  | S Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.  |
| Otros Subsidios  | U Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.  |
| <b>Desempeño de las Funciones</b>  |  |
| Prestación de Servicios Públicos   | E Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:<br>i) Funciones de gobierno.<br>ii) Funciones de desarrollo social.<br>iii) Funciones de desarrollo económico. |
| Provisión de Bienes Públicos   | B Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.   |
| Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas                     | P Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.   |
| Promoción y fomento  | F Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.  |
| Regulación y supervisión   | G Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social  |
| Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)                 | A Actividades propias de las Fuerzas Armadas.  |
| Específicos  | R Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.  |
| Proyectos de Inversión   | K Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

**Administrativos y de Apoyo**

- |  |   |   |
|--|---|---|
| Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | M | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.   |
| Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión                 | O | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.   |
| Operaciones ajenas   | W | Asignaciones de los entes públicos paraestatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así como las relacionadas con erogaciones que realizan las entidades por cuenta de terceros. |

**Compromisos**

- |   |   |  |
|---|---|--|
| Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional | L | Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente. |
| Desastres Naturales                                       | N |  |

**Obligaciones**

- |  |   |   |
|--|---|---|
| Pensiones y jubilaciones                                       | J | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.   |
| Aportaciones a la seguridad social                             | T | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.   |
| Aportaciones a fondos de estabilización                        | Y | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. |
| Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones | Z | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  |

**Programas de Gasto Federalizado**

- |   |   |  |
|---|---|--|
| Gasto Federalizado  | I | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas. |
| Participaciones a entidades federativas y municipios                  | C |  |
| Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca | D |  |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             | H |  |



## h. Clasificación Funcional del Gasto

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos. La información de la clasificación funcional es de interés primordial para la ciudadanía en general, para altos funcionarios de los poderes del Estado, para quienes ejercen la actividad política y para los analistas que realizan estudios sobre la ejecución de las políticas públicas. Las funciones que se identifican en esta clasificación son de interés general y susceptibles de ser utilizadas en una amplia variedad de aplicaciones analíticas y estadísticas, relacionadas con el estudio de la orientación de las acciones del gobierno. Esta clasificación forma parte del conjunto de clasificadores presupuestarios que se utilizan para la fijación de políticas, la elaboración, ejecución, evaluación y el análisis del Presupuesto de Egresos; presentando una estructura detallada sobre las prioridades y acciones que lleva a cabo el gobierno. Es importante notar que cada uno de los clasificadores presupuestarios tiene una utilidad específica; sin embargo, la utilización conjunta de las mismas nos dará información de mayor valor agregado y apropiada para la comprensión y análisis del gasto presupuestario, ya que no es posible satisfacer todos los propósitos analíticos con una sola clasificación. La clasificación funcional se vincula e interrelaciona, entre otras, con las clasificaciones administrativa, programática y por objeto de gasto. Es común que un ente público cumpla una o más funciones y que una función sea realizada por varias instituciones. La clasificación funcional tiene por finalidad corregir esa dispersión agrupando los gastos de acuerdo a las funciones a que destinan sus recursos. El modelo de clasificación se desarrolló de acuerdo a los criterios técnicos utilizados en las mejores prácticas nacionales e internacionales, entre las que destacan: las Clasificaciones de Gastos por Finalidades de la Organización de las Naciones Unidas (2001), el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (2001) y el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) preparado por la Unión Europea (UE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y Banco Mundial (BM).

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- i. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- ii. Conocer en qué medida las instituciones de la administración pública cumplen con funciones económicas o sociales;
- iii. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;
- iv. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;
- v. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- vi. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.





### 3. Lista de cuentas

#### a. Aspectos Generales

En la elaboración de la Lista de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo de la Lista de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

La Lista de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar La Lista de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Lista de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

El 9 de diciembre de 2009 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el documento "Lista de Cuentas". Dados los avances registrados a la fecha en el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental que se presentan en este Manual de Contabilidad Gubernamental, se requiere de algunos cambios en el documento citado, derivado de la interrelación contable presupuestal se realizaron modificaciones menores en el nombre de las cuentas, con el propósito de coadyuvar a su mejor aplicación. Por este Capítulo del Manual de Contabilidad, se reemplaza a la norma sobre el mismo tema emitida por el CONAC con fecha 1 de diciembre de 2009.



## b. Base De Codificación

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos en el caso de la alineación al Plan de Cuentas CONAC, mientras que el resto de las desagregaciones se conforman de acuerdo a las necesidades del Municipio de Cosalá, como sigue:

### PRIMER AGREGADO (PLAN DE CUENTAS CONAC)

|        |                              |
|--------|------------------------------|
| Género | 1000 Activo                  |
| Grupo  | 1100 Activo Circulante       |
| Rubro  | 1110 Efectivo y Equivalentes |

### SEGUNDO AGREGADO (PLAN DE CUENTAS CONAC)

|           |               |
|-----------|---------------|
| Cuenta    | 1111 Efectivo |
| Subcuenta | 1111/1 Caja   |

### TERCER AGREGADO (LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ)

|  |   |
|--|---|
| Sub-Subcuenta (3ro Nivel del Listado de Cuentas)             | 1111/1/000001 Ramo  |
| Sub-Sub-Subcuenta (4to Nivel del Listado de Cuentas)         | 1111/1/000001/000001 Dependencia                                |
| Sub-Sub-Sub-Subcuenta (5to Nivel del Listado de Cuentas)     | 1111/1/000001/000001/000001 Responsable                         |
| Sub-Sub-Sub-Sub-Subcuenta (6to Nivel del Listado de Cuentas) | 1111/1/000001/000001/000001/000001 Otra desagregación necesaria |

**GÉNERO:** Considera el universo de la clasificación.

**GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

**RUBRO:** Permite la clasificación particular de las operaciones del Municipio de Cosalá.

**CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

**SUBCUENTA Y SUB-SUBCUENTAS CONSECUENTES:** Constituyen un mayor detalle de las cuentas. Serán aprobadas por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación de la Lista de Cuentas de acuerdo con sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.



### c. Estructura del Plan de Cuentas CONAC

| Género          | Grupo                  | Rubro  |
|-----------------|------------------------|--|
| <b>1 ACTIVO</b> | 1 Activo Circulante    | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Efectivo y Equivalentes</li><li>2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</li><li>3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios</li><li>4 Inventarios</li><li>5 Almacenes</li><li>6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</li><li>9 Otros Activos Circulantes</li></ul>   |
|                 | 2 Activo No Circulante | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Inversiones Financieras a Largo Plazo</li><li>2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</li><li>3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</li><li>4 Bienes Muebles</li><li>5 Activos Intangibles</li><li>6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</li><li>7 Activos Diferidos</li><li>8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</li><li>9 Otros Activos no Circulantes</li></ul> |
| <b>2 PASIVO</b> | 1 Pasivo Circulante    | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo</li><li>2 Documentos por Pagar a Corto Plazo</li><li>3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</li><li>4 Títulos y Valores a Corto Plazo</li><li>5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo</li><li>6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Corto Plazo</li><li>7 Provisiones a Corto Plazo</li><li>9 Otros Pasivos a Corto Plazo</li></ul>  |
|                 | 2 Pasivo No Circulante | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo</li><li>2 Documentos por Pagar a Largo Plazo</li><li>3 Deuda Pública a Largo Plazo</li><li>4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo</li><li>5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</li><li>6 Provisiones a Largo Plazo</li></ul>  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Género                                    | Grupo   | Rubro   |
|---|---|---|
| <b>3 HACIENDA PÚBLICA/<br/>PATRIMONIO</b> | 1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido   | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Aportaciones</li> <li>2 Donación de Capital</li> <li>3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</li> </ul>   |
|   | 2 Patrimonio Generado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</li> <li>2 Resultados de Ejercicios Anteriores</li> <li>3 Revalúos</li> <li>4 Reservas</li> <li>5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</li> </ul>   |
|   | 3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio  | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Resultado por Posición Monetaria</li> <li>2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios</li> </ul>   |
| <b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>      | 1 Ingresos de Gestión   | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Impuestos</li> <li>2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>3 Contribuciones de Mejoras</li> <li>4 Derechos</li> <li>5 Productos</li> <li>6 Aprovechamientos</li> <li>7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios</li> <li>9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)</li> </ul> |
|   | 2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones<br><small>Grupo reformado DOF 27-09-2018</small> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>   |
|   | 3 Otros Ingresos y Beneficios   | <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Ingresos Financieros</li> <li>2 Incremento por Variación de Inventarios</li> <li>3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</li> <li>4 Disminución del Exceso de Provisiones</li> <li>9 Otros Ingresos y Beneficios Varios</li> </ul>  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Género                           | Grupo  | Rubro  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b> | 1 Gastos de Funcionamiento                                 | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Servicios Personales</li><li>2 Materiales y Suministros</li><li>3 Servicios Generales</li></ul>  |
|                                  | 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas   | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</li><li>2 Transferencias al Resto del Sector Público</li><li>3 Subsidios y Subvenciones</li><li>4 Ayudas Sociales</li><li>5 Pensiones y Jubilaciones</li><li>6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</li><li>7. Transferencias a la Seguridad Social</li><li>8. Donativos</li><li>9 Transferencias al Exterior</li></ul> |
|                                  | 3 Participaciones y Aportaciones                           | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Participaciones</li><li>2 Aportaciones</li><li>3 Convenios</li></ul>   |
|                                  | 4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Intereses de la Deuda Pública</li><li>2 Comisiones de la Deuda Pública</li><li>3 Gastos de la Deuda Pública</li><li>4 Costo por Coberturas</li><li>5 Apoyos Financieros</li></ul>  |
|                                  | 5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias                  | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</li><li>2 Provisiones</li><li>3 Disminución de Inventarios</li><li>4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</li><li>5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones</li><li>9 Otros Gastos</li></ul>   |
|                                  | 6 Inversión Pública  | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Inversión Pública no Capitalizable</li></ul>   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>Género</b>                             | <b>Grupo</b>  | <b>Rubro</b>   |
|---|---|--|
| <b>6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>       | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Resumen de Ingresos y Gastos</li><li>2 Ahorro de la Gestión</li><li>3 Desahorro de la Gestión</li></ul>   |  |
| <b>7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>       | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Valores</li><li>2 Emisión de Obligaciones</li><li>3 Avaluos y Garantías</li><li>4 Juicios</li><li>5 Inversión Pública</li><li>6 Bienes en Concesionados o en Comodato</li></ul> |  |
| <b>8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Ley de Ingresos</li><li>2 Presupuesto de Egresos</li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Ley de Ingresos Estimada</li><li>2 Ley de Ingresos por Ejecutar</li><li>3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada</li><li>4 Ley de Ingresos Devengada</li><li>5 Ley de Ingresos Recaudada</li><li>1 Presupuesto de Egresos Aprobado</li><li>2 Presupuesto de Egresos por Ejercer</li><li>3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado</li><li>4 Presupuesto de Egresos Comprometido</li><li>5 Presupuesto de Egresos Devengado</li><li>6 Presupuesto de Egresos Ejercido</li><li>7 Presupuesto de Egresos Pagado</li></ul> |
| <b>9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>1 Superávit Financiero</li><li>2 Déficit Financiero</li><li>3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</li></ul>   |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

#### d. Definición de las Cuentas

Para este capítulo se definen en término general las cuentas de Mayor a nivel CONAC, por lo que se establece que toda subcuenta de éstas tendrá la misma definición, aplicada al nombre en término específico de la subcuenta.

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 1000/0/000000/000000/000000/000000 | ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.   |
| 1100/0/000000/000000/000000/000000 | ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1110/0/000000/000000/000000/000000 | Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.  |
| 1111/0/000000/000000/000000/000000 | Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.   |
| 1112/0/000000/000000/000000/000000 | Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.  |
| 1113/0/000000/000000/000000/000000 | Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.  |
| 1114/0/000000/000000/000000/000000 | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.  |
| 1115/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.   |
| 1116/0/000000/000000/000000/000000 | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.   |
| 1119/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 1120/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 1121/0/000000/000000/000000/000000 | Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1122/0/000000/000000/000000/000000 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1123/0/000000/000000/000000/000000 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.  |
| 1124/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.   |
| 1125/0/000000/000000/000000/000000 | Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.   |
| 1126/0/000000/000000/000000/000000 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 1129/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. |
| 1130/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.   |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 1131/0/000000/000000/000000/000000 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1132/0/000000/000000/000000/000000 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1133/0/000000/000000/000000/000000 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1134/0/000000/000000/000000/000000 | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1139/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 1140/0/000000/000000/000000/000000 | Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.  |
| 1141/0/000000/000000/000000/000000 | Inventario de Mercancías para Venta: Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.   |
| 1142/0/000000/000000/000000/000000 | Inventario de Mercancías Terminadas: Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.  |
| 1143/0/000000/000000/000000/000000 | Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración: Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.  |
| 1144/0/000000/000000/000000/000000 | Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.  |
| 1144/1/000000/000000/000000/000000 | Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos.   |
| 1144/2/000000/000000/000000/000000 | Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.  |
| 1144/3/000000/000000/000000/000000 | Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.   |
| 1144/4/000000/000000/000000/000000 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.   |
| 1144/5/000000/000000/000000/000000 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos. |
| 1144/6/000000/000000/000000/000000 | Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.  |
| 1144/7/000000/000000/000000/000000 | Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.   |
| 1144/9/000000/000000/000000/000000 | Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima: Representa el valor de las existencias de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 1145/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes en Tránsito: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.  |
| 1150/0/000000/000000/000000/000000 | Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.   |
| 1151/0/000000/000000/000000/000000 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.   |
| 1151/1/000000/000000/000000/000000 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Representa el valor de la existencia de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población |
| 1151/2/000000/000000/000000/000000 | Alimentos y Utensilios: Representa el valor de la existencia de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras.  |
| 1151/3/000000/000000/000000/000000 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Representa el valor de la existencia de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.   |
| 1151/4/000000/000000/000000/000000 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Representa el valor de la existencia de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.   |
| 1151/5/000000/000000/000000/000000 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Representa el valor de la existencia de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.  |
| 1151/6/000000/000000/000000/000000 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Representa el valor de la existencia de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.   |
| 1151/7/000000/000000/000000/000000 | Materiales y Suministros de Seguridad: Representa el valor de la existencia de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.   |
| 1151/8/000000/000000/000000/000000 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo: Representa el valor de la existencia de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.  |
| 1160/0/000000/000000/000000/000000 | Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.   |
| 1161/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.  |
| 1162/0/000000/000000/000000/000000 | Estimación por Deterioro de Inventarios: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.   |
| 1190/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.  |
| 1191/0/000000/000000/000000/000000 | Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.   |
| 1192/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos): Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 1193/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 1200/0/000000/000000/000000/000000 | ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.                |
| 1210/0/000000/000000/000000/000000 | Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.              |
| 1211/0/000000/000000/000000/000000 | Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.   |
| 1211/1/000000/000000/000000/000000 | Depósitos a LP en Moneda Nacional: Representa el monto de los recursos en Moneda Nacional excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1211/2/000000/000000/000000/000000 | Depósitos a LP en Moneda Extranjera: Representa el monto de los recursos en Moneda Extranjera excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1212/0/000000/000000/000000/000000 | Títulos y Valores a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.                       |
| 1212/1/000000/000000/000000/000000 | Bonos a LP: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1212/2/000000/000000/000000/000000 | Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en valores representativos de deuda en un plazo mayor a doce meses.   |
| 1212/3/000000/000000/000000/000000 | Obligaciones Negociables a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en obligaciones negociables en un plazo mayor a doce meses.   |
| 1212/9/000000/000000/000000/000000 | Otros Valores a LP: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en otros valores no comprendidos en las cuentas anteriores en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1213/0/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.   |
| 1213/1/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.                                       |
| 1213/2/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.                                     |
| 1213/3/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.  |
| 1213/4/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.                |
| 1213/5/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.                   |
| 1213/6/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.                                      |
| 1213/7/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.                                  |
| 1213/8/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.   |
| 1213/9/000000/000000/000000/000000 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.                       |
| 1214/0/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones de Capital: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo. |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 1214/1/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Público.  |
| 1214/2/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Privado.  |
| 1214/3/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en el Sector Externo.  |
| 1220/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1221/0/000000/000000/000000/000000 | Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.   |
| 1222/0/000000/000000/000000/000000 | Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1223/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1224/0/000000/000000/000000/000000 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1224/1/000000/000000/000000/000000 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1224/2/000000/000000/000000/000000 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Privado: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Privado con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1224/3/000000/000000/000000/000000 | Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Externo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.   |
| 1229/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.       |
| 1230/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. |
| 1231/0/000000/000000/000000/000000 | Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.  |
| 1232/0/000000/000000/000000/000000 | Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.   |
| 1233/0/000000/000000/000000/000000 | Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.   |
| 1234/0/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.   |
| 1234/1/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura de Carreteras: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Carretera, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.  |
| 1234/2/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura Ferroviaria y Multimodal: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Ferroviaria y Multimodal, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.  |
| 1234/3/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura Portuaria: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Portuaria, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 1234/4/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura Aeroportuaria: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Aeroportuaria, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.   |
| 1234/5/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura de Telecomunicaciones: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Telecomunicaciones, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.  |
| 1234/6/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.  |
| 1234/7/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura Eléctrica: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Eléctrica, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.   |
| 1234/8/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura de Producción de Hidrocarburos: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura de Producción de Hidrocarburos, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.   |
| 1234/9/000000/000000/000000/000000 | Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura Refinación, Gas y Petroquímica, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.  |
| 1235/0/000000/000000/000000/000000 | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el valor de las inversiones físicas en Infraestructura carretera, necesarias para el desarrollo de las actividades productivas.  |
| 1235/1/000000/000000/000000/000000 | Edificación Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.   |
| 1235/2/000000/000000/000000/000000 | Edificación no Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.  |
| 1235/3/000000/000000/000000/000000 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.  |
| 1235/4/000000/000000/000000/000000 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.  |
| 1235/5/000000/000000/000000/000000 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.   |
| 1235/6/000000/000000/000000/000000 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.  |
| 1235/7/000000/000000/000000/000000 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto  |
| 1235/9/000000/000000/000000/000000 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 1236/0/000000/000000/000000/000000 | Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.   |
| 1236/1/000000/000000/000000/000000 | Edificación Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto  |
| 1236/2/000000/000000/000000/000000 | Edificación no Habitacional en Proceso: Representa las asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.  |
| 1236/3/000000/000000/000000/000000 | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.  |
| 1236/4/000000/000000/000000/000000 | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.  |
| 1236/5/000000/000000/000000/000000 | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.   |
| 1236/6/000000/000000/000000/000000 | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto   |
| 1236/7/000000/000000/000000/000000 | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.  |
| 1236/9/000000/000000/000000/000000 | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso: Representa las asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto |
| 1239/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 1240/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.   |
| 1241/0/000000/000000/000000/000000 | Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.  |
| 1241/1/000000/000000/000000/000000 | Muebles de Oficina y Estantería: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 1241/2/000000/000000/000000/000000 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería: Representa el monto de las asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.   |
| 1241/3/000000/000000/000000/000000 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.  |
| 1241/9/000000/000000/000000/000000 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voice, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas. |
| 1242/0/000000/000000/000000/000000 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.  |
| 1242/1/000000/000000/000000/000000 | Equipos y Aparatos Audiovisuales: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.  |
| 1242/2/000000/000000/000000/000000 | Aparatos Deportivos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.   |
| 1242/3/000000/000000/000000/000000 | Cámaras Fotográficas y de Video: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.  |
| 1242/9/000000/000000/000000/000000 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educativo y recreativo, tales como muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.   |
| 1243/0/000000/000000/000000/000000 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.   |
| 1243/1/000000/000000/000000/000000 | Equipo Médico y de Laboratorio: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.  |
| 1243/2/000000/000000/000000/000000 | Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.   |
| 1244/0/000000/000000/000000/000000 | Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.  |
| 1244/1/000000/000000/000000/000000 | Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolovedores y tractocamiones, entre otros.  |
| 1244/2/000000/000000/000000/000000 | Carrocerías y Remolques: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 1244/3/000000/000000/000000/000000 | Equipo Aeroespacial: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.   |
| 1244/4/000000/000000/000000/000000 | Equipo Ferroviario: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento.  |
| 1244/5/000000/000000/000000/000000 | Embarcaciones: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales comodragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.                          |
| 1244/9/000000/000000/000000/000000 | Otros Equipos de Transporte: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como bicicletas, motocicletas, entre otros.   |
| 1245/0/000000/000000/000000/000000 | Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.   |
| 1246/0/000000/000000/000000/000000 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.  |
| 1246/1/000000/000000/000000/000000 | Maquinaria y Equipo Agropecuario: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales. |
| 1246/2/000000/000000/000000/000000 | Maquinaria y Equipo Industrial: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos   |
| 1246/3/000000/000000/000000/000000 | Maquinaria y Equipo de Construcción: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como quebradoras, revoladoras, palas mecánicas, tractores oruga, motoconformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.   |
| 1246/4/000000/000000/000000/000000 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.          |
| 1246/5/000000/000000/000000/000000 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegáficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin   |
| 1246/6/000000/000000/000000/000000 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en cuenta 1241/3 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 1246/7/000000/000000/000000/000000 | Herramientas y Máquinas-Herramienta: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos del Municipio de Cosalá |
| 1246/9/000000/000000/000000/000000 | Otros Equipos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.   |
| 1247/0/000000/000000/000000/000000 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.   |
| 1247/1/000000/000000/000000/000000 | Bienes Artísticos, Culturales y Científicos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.  |
| 1247/2/000000/000000/000000/000000 | Objetos de Valor: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.      |
| 1248/0/000000/000000/000000/000000 | Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.   |
| 1248/1/000000/000000/000000/000000 | Bovinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases de producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.   |
| 1248/2/000000/000000/000000/000000 | Porcinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.   |
| 1248/3/000000/000000/000000/000000 | Aves: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emús y otras.                                 |
| 1248/4/000000/000000/000000/000000 | Ovinos y Caprinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.   |
| 1248/5/000000/000000/000000/000000 | Peces y Acuicultura: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.  |
| 1248/6/000000/000000/000000/000000 | Equinos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.   |
| 1248/7/000000/000000/000000/000000 | Especies Menores y de Zoológico: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.   |
| 1248/8/000000/000000/000000/000000 | Árboles y Plantas: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.   |
| 1248/9/000000/000000/000000/000000 | Otros Activos Biológicos: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.   |
| 1250/0/000000/000000/000000/000000 | Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.  |
| 1251/0/000000/000000/000000/000000 | Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.   |
| 1252/0/000000/000000/000000/000000 | Patentes, Marcas y Derechos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 1252/1/000000/000000/000000/000000 | Patentes: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivientes producidos en forma artificial, entre otros. |
| 1252/2/000000/000000/000000/000000 | Marcas: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte del Municipio de Cosalá.   |
| 1252/3/000000/000000/000000/000000 | Derechos: Representa el monto de las asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.   |
| 1253/0/000000/000000/000000/000000 | Concesiones y Franquicias: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.  |
| 1253/1/000000/000000/000000/000000 | Concesiones: Representa el monto de las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.   |
| 1253/2/000000/000000/000000/000000 | Franquicias: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca, así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica). |
| 1254/0/000000/000000/000000/000000 | Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.   |
| 1254/1/000000/000000/000000/000000 | Licencias Informáticas e Intelectuales: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.  |
| 1254/2/000000/000000/000000/000000 | Licencias Industriales, Comerciales y Otras: Representa el monto de las asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.   |
| 1259/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 1260/0/000000/000000/000000/000000 | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.  |
| 1261/0/000000/000000/000000/000000 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.   |
| 1262/0/000000/000000/000000/000000 | Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.   |
| 1263/0/000000/000000/000000/000000 | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.   |
| 1264/0/000000/000000/000000/000000 | Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.  |
| 1265/0/000000/000000/000000/000000 | Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.   |
| 1270/0/000000/000000/000000/000000 | Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.  |
| 1271/0/000000/000000/000000/000000 | Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 1272/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.  |
| 1273/0/000000/000000/000000/000000 | Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 1274/0/000000/000000/000000/000000 | Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.  |
| 1275/0/000000/000000/000000/000000 | Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado: Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.  |
| 1279/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 1280/0/000000/000000/000000/000000 | Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.   |
| 1281/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.                         |
| 1282/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.   |
| 1283/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.                             |
| 1284/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.                              |
| 1289/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses. |
| 1290/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.   |
| 1291/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.   |
| 1292/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes en Arrendamiento Financiero: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 1293/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.  |
| 2000/0/000000/000000/000000/000000 | PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.  |
| 2100/0/000000/000000/000000/000000 | PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.  |
| 2110/0/000000/000000/000000/000000 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 2111/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2112/0/000000/000000/000000/000000 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.   |
| 2113/0/000000/000000/000000/000000 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2114/0/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 2115/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.  |
| 2116/0/000000/000000/000000/000000 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.             |
| 2117/0/000000/000000/000000/000000 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses. |
| 2118/0/000000/000000/000000/000000 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2119/0/000000/000000/000000/000000 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.  |
| 2120/0/000000/000000/000000/000000 | Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 2121/0/000000/000000/000000/000000 | Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.   |
| 2122/0/000000/000000/000000/000000 | Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2129/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 2130/0/000000/000000/000000/000000 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 2131/0/000000/000000/000000/000000 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2132/0/000000/000000/000000/000000 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2133/0/000000/000000/000000/000000 | Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 2140/0/000000/000000/000000/000000 | Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2141/0/000000/000000/000000/000000 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2142/0/000000/000000/000000/000000 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2150/0/000000/000000/000000/000000 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2151/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 2152/0/000000/000000/000000/000000 | Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 2159/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 2160/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.                    |
| 2161/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 2162/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.   |
| 2163/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2164/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2165/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.                                     |
| 2166/0/000000/000000/000000/000000 | Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2170/0/000000/000000/000000/000000 | Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.                                    |
| 2171/0/000000/000000/000000/000000 | Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.          |
| 2172/0/000000/000000/000000/000000 | Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.                                      |
| 2179/0/000000/000000/000000/000000 | Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |
| 2190/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.  |
| 2191/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.   |
| 2192/0/000000/000000/000000/000000 | Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.   |
| 2199/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 2200/0/000000/000000/000000/000000 | PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.   |
| 2210/0/000000/000000/000000/000000 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.   |
| 2211/0/000000/000000/000000/000000 | Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.   |
| 2212/0/000000/000000/000000/000000 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2220/0/000000/000000/000000/000000 | Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.   |
| 2221/0/000000/000000/000000/000000 | Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.  |
| 2222/0/000000/000000/000000/000000 | Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2229/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.   |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 2230/0/000000/000000/000000/000000 | Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.  |
| 2231/0/000000/000000/000000/000000 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.   |
| 2232/0/000000/000000/000000/000000 | Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo: Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2233/0/000000/000000/000000/000000 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.  |
| 2234/0/000000/000000/000000/000000 | Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.  |
| 2235/0/000000/000000/000000/000000 | Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.   |
| 2240/0/000000/000000/000000/000000 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.   |
| 2241/0/000000/000000/000000/000000 | Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2242/0/000000/000000/000000/000000 | Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.  |
| 2249/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 2250/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2251/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2252/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.   |
| 2253/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos Contingentes a Largo Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2254/0/000000/000000/000000/000000 | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.   |
| 2255/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 2256/0/000000/000000/000000/000000 | Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2260/0/000000/000000/000000/000000 | Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.                          |
| 2261/0/000000/000000/000000/000000 | Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |
| 2262/0/000000/000000/000000/000000 | Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.                   |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 2263/0/000000/000000/000000/000000 | Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.  |
| 2269/0/000000/000000/000000/000000 | Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |
| 3000/0/000000/000000/000000/000000 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.  |
| 3100/0/000000/000000/000000/000000 | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3110/0/000000/000000/000000/000000 | Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.  |
| 3120/0/000000/000000/000000/000000 | Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.  |
| 3130/0/000000/000000/000000/000000 | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 3200/0/000000/000000/000000/000000 | HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.  |
| 3210/0/000000/000000/000000/000000 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.   |
| 3220/0/000000/000000/000000/000000 | Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.   |
| 3230/0/000000/000000/000000/000000 | Revalúos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3231/0/000000/000000/000000/000000 | Revalúo de Bienes Inmuebles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 3232/0/000000/000000/000000/000000 | Revalúo de Bienes Muebles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 3233/0/000000/000000/000000/000000 | Revalúo de Bienes Intangibles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 3239/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Revalúos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3240/0/000000/000000/000000/000000 | Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3241/0/000000/000000/000000/000000 | Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3242/0/000000/000000/000000/000000 | Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3243/0/000000/000000/000000/000000 | Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3250/0/000000/000000/000000/000000 | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 3251/0/000000/000000/000000/000000 | Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 3252/0/000000/000000/000000/000000 | Cambios por Errores Contables: Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 3300/0/000000/000000/000000/000000 | EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 3310/0/000000/000000/000000/000000 | Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 3320/0/000000/000000/000000/000000 | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 4000/0/000000/000000/000000/000000 | INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.  |
| 4100/0/000000/000000/000000/000000 | INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.   |
| 4110/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos: Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.  |
| 4111/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.   |
| 4112/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.   |
| 4113/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.   |
| 4114/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos al Comercio Exterior: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.   |
| 4115/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.   |
| 4116/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos Ecológicos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.  |
| 4117/0/000000/000000/000000/000000 | Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.   |
| 4119/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Impuestos: Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 4120/0/000000/000000/000000/000000 | Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de los ingresos por las Cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos.                                   |
| 4121/0/000000/000000/000000/000000 | Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos para fondos de vivienda.   |
| 4122/0/000000/000000/000000/000000 | Cuotas para el Seguro Social: Importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.  |
| 4123/0/000000/000000/000000/000000 | Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.  |
| 4124/0/000000/000000/000000/000000 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.   |
| 4129/0/000000/000000/000000/000000 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores. |
| 4130/0/000000/000000/000000/000000 | Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.   |
| 4131/0/000000/000000/000000/000000 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas: Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 4140/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos: Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.  |
| 4141/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.   |
| 4142/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos a los Hidrocarburos: Importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.   |
| 4143/0/000000/000000/000000/000000 | Derechos por Prestación de Servicios: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.  |
| 4144/0/000000/000000/000000/000000 | Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.  |
| 4149/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Derechos: Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores. |
| 4150/0/000000/000000/000000/000000 | Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.   |
| 4151/0/000000/000000/000000/000000 | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público: Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.  |
| 4152/0/000000/000000/000000/000000 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados: Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.  |
| 4153/0/000000/000000/000000/000000 | Accesorios de Productos: Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.   |
| 4159/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes: Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 4160/0/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.  |
| 4161/0/000000/000000/000000/000000 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.   |
| 4162/0/000000/000000/000000/000000 | Multas: Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.   |
| 4163/0/000000/000000/000000/000000 | Indemnizaciones: Importe de los ingresos por indemnizaciones.  |
| 4164/0/000000/000000/000000/000000 | Reintegros: Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.  |
| 4165/0/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.   |
| 4166/0/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes: Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 4167/0/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones: Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios públicos y obras públicas.  |
| 4168/0/000000/000000/000000/000000 | Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.   |
| 4169/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores. |
| 4170/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.   |
| 4171/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos por Venta de Mercancías: Importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.   |
| 4172/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno: Importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.  |
| 4173/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.  |
| 4174/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras: Importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.  |
| 4190/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.  |
| 4191/0/000000/000000/000000/000000 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.  |
| 4192/0/000000/000000/000000/000000 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.   |
| 4200/0/000000/000000/000000/000000 | PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.  |
| 4210/0/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.  |
| 4211/0/000000/000000/000000/000000 | Participaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.   |
| 4212/0/000000/000000/000000/000000 | Aportaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.   |
| 4213/0/000000/000000/000000/000000 | Convenios: Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.   |
| 4220/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.   |
| 4221/0/000000/000000/000000/000000 | del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.   |
| 4222/0/000000/000000/000000/000000 | del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 4223/0/000000/000000/000000/000000 | Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.   |
| 4224/0/000000/000000/000000/000000 | Ayudas Sociales: Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.   |
| 4225/0/000000/000000/000000/000000 | Pensiones y Jubilaciones: Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.  |
| 4300/0/000000/000000/000000/000000 | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.   |
| 4310/0/000000/000000/000000/000000 | Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.  |
| 4311/0/000000/000000/000000/000000 | Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.  |
| 4319/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 4320/0/000000/000000/000000/000000 | Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 4321/0/000000/000000/000000/000000 | Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 4322/0/000000/000000/000000/000000 | Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 4323/0/000000/000000/000000/000000 | Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 4324/0/000000/000000/000000/000000 | Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |
| 4325/0/000000/000000/000000/000000 | Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.               |
| 4330/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 4331/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 4340/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 4341/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución del Exceso en Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 4390/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.  |
| 4391/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.  |
| 4392/0/000000/000000/000000/000000 | Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.   |
| 4393/0/000000/000000/000000/000000 | Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.   |
| 4394/0/000000/000000/000000/000000 | Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables: Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 4395/0/000000/000000/000000/000000 | Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 4396/0/000000/000000/000000/000000 | Utilidades por Participación Patrimonial: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.  |
| 4399/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 5000/0/000000/000000/000000/000000 | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.   |
| 5100/0/000000/000000/000000/000000 | GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.  |
| 5110/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.  |
| 5111/0/000000/000000/000000/000000 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.   |
| 5112/0/000000/000000/000000/000000 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.  |
| 5113/0/000000/000000/000000/000000 | Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.   |
| 5114/0/000000/000000/000000/000000 | Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.   |
| 5115/0/000000/000000/000000/000000 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.  |
| 5116/0/000000/000000/000000/000000 | Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.   |
| 5120/0/000000/000000/000000/000000 | Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.   |
| 5121/0/000000/000000/000000/000000 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población. |
| 5122/0/000000/000000/000000/000000 | Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.   |
| 5123/0/000000/000000/000000/000000 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.                             |
| 5124/0/000000/000000/000000/000000 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.  |
| 5125/0/000000/000000/000000/000000 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.  |
| 5126/0/000000/000000/000000/000000 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 5127/0/000000/000000/000000/000000 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.  |
| 5128/0/000000/000000/000000/000000 | Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.   |
| 5129/0/000000/000000/000000/000000 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.  |
| 5130/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.   |
| 5131/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.  |
| 5132/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.  |
| 5133/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.   |
| 5134/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.   |
| 5135/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.  |
| 5136/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público. |
| 5137/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.   |
| 5138/0/000000/000000/000000/000000 | Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.  |
| 5139/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 5200/0/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.  |
| 5210/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.   |
| 5211/0/000000/000000/000000/000000 | Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.  |
| 5212/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.  |
| 5220/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.   |
| 5221/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.   |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 5222/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado. |
| 5230/0/000000/000000/000000/000000 | Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.   |
| 5231/0/000000/000000/000000/000000 | Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.        |
| 5232/0/000000/000000/000000/000000 | Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.  |
| 5240/0/000000/000000/000000/000000 | Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.   |
| 5241/0/000000/000000/000000/000000 | Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.   |
| 5242/0/000000/000000/000000/000000 | Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.  |
| 5243/0/000000/000000/000000/000000 | Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.   |
| 5244/0/000000/000000/000000/000000 | Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.  |
| 5250/0/000000/000000/000000/000000 | Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.  |
| 5251/0/000000/000000/000000/000000 | Pensiones: Importe del gasto por pensiones , que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.   |
| 5252/0/000000/000000/000000/000000 | Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.   |
| 5259/0/000000/000000/000000/000000 | Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 5260/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.  |
| 5261/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.  |
| 5262/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.  |
| 5270/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 5271/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias por Obligaciones de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.  |
| 5280/0/000000/000000/000000/000000 | Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables   |
| 5281/0/000000/000000/000000/000000 | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.  |
| 5282/0/000000/000000/000000/000000 | Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.   |
| 5283/0/000000/000000/000000/000000 | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.                       |
| 5284/0/000000/000000/000000/000000 | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social. |
| 285/0/000000/000000/000000/000000  | Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.   |
| 5290/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.   |
| 5291/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.   |
| 5292/0/000000/000000/000000/000000 | Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.   |
| 5300/0/000000/000000/000000/000000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.   |
| 5310/0/000000/000000/000000/000000 | Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.  |
| 5311/0/000000/000000/000000/000000 | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.  |
| 5312/0/000000/000000/000000/000000 | Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.  |
| 5320/0/000000/000000/000000/000000 | Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 5321/0/000000/000000/000000/000000 | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios. |
| 5322/0/000000/000000/000000/000000 | Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.                                 |
| 5330/0/000000/000000/000000/000000 | Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.   |
| 5331/0/000000/000000/000000/000000 | Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.  |
| 5332/0/000000/000000/000000/000000 | Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.   |
| 5400/0/000000/000000/000000/000000 | INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.  |
| 5410/0/000000/000000/000000/000000 | Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.  |
| 5411/0/000000/000000/000000/000000 | Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.   |
| 5412/0/000000/000000/000000/000000 | Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.   |
| 5420/0/000000/000000/000000/000000 | Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.  |
| 5421/0/000000/000000/000000/000000 | Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.   |
| 5422/0/000000/000000/000000/000000 | Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.   |
| 5430/0/000000/000000/000000/000000 | Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.   |
| 5431/0/000000/000000/000000/000000 | Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.  |
| 5432/0/000000/000000/000000/000000 | Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.  |
| 5440/0/000000/000000/000000/000000 | Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.   |
| 5441/0/000000/000000/000000/000000 | Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.   |
| 5450/0/000000/000000/000000/000000 | Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.   |
| 5451/0/000000/000000/000000/000000 | Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.  |
| 5452/0/000000/000000/000000/000000 | Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 5500/0/000000/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.  |
| 5510/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5511/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5512/0/000000/000000/000000/000000 | Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.   |
| 5513/0/000000/000000/000000/000000 | Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.   |
| 5514/0/000000/000000/000000/000000 | Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.   |
| 5515/0/000000/000000/000000/000000 | Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.   |
| 5516/0/000000/000000/000000/000000 | Deterioro de los Activos Biológicos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.               |
| 5517/0/000000/000000/000000/000000 | Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.  |
| 5518/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.   |
| 5520/0/000000/000000/000000/000000 | Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5521/0/000000/000000/000000/000000 | Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futura de de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5522/0/000000/000000/000000/000000 | Provisiones de Pasivos a Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 5530/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5531/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5532/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 5533/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 5534/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. |
| 5535/0/000000/000000/000000/000000 | Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.                                      |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 5540/0/000000/000000/000000/000000 | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 5541/0/000000/000000/000000/000000 | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5550/0/000000/000000/000000/000000 | Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 5551/0/000000/000000/000000/000000 | Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.   |
| 5590/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.  |
| 5591/0/000000/000000/000000/000000 | Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.   |
| 5592/0/000000/000000/000000/000000 | Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.  |
| 5593/0/000000/000000/000000/000000 | Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.   |
| 5594/0/000000/000000/000000/000000 | Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.  |
| 5595/0/000000/000000/000000/000000 | Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.  |
| 5596/0/000000/000000/000000/000000 | Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.  |
| 5597/0/000000/000000/000000/000000 | Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.   |
| 5599/0/000000/000000/000000/000000 | Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.  |
| 6000/0/000000/000000/000000/000000 | CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.   |
| 6100/0/000000/000000/000000/000000 | RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.   |
| 6200/0/000000/000000/000000/000000 | AHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.   |
| 6300/0/000000/000000/000000/000000 | DESAHORRO DE LA GESTIÓN: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.  |
| 7000/0/000000/000000/000000/000000 | CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo. |
| 7100/0/000000/000000/000000/000000 | VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.  |
| 7110/0/000000/000000/000000/000000 | Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.  |
| 7120/0/000000/000000/000000/000000 | Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.  |
| 7130/0/000000/000000/000000/000000 | Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.  |
| 7140/0/000000/000000/000000/000000 | Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.  |
| 7150/0/000000/000000/000000/000000 | Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 7160/0/000000/000000/000000/000000 | Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.  |
| 7200/0/000000/000000/000000/000000 | EMISIÓN DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.  |
| 7210/0/000000/000000/000000/000000 | Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.  |
| 7220/0/000000/000000/000000/000000 | Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.  |
| 7230/0/000000/000000/000000/000000 | Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.   |
| 7240/0/000000/000000/000000/000000 | Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.   |
| 7250/0/000000/000000/000000/000000 | Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.  |
| 7260/0/000000/000000/000000/000000 | Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.   |
| 7300/0/000000/000000/000000/000000 | AVALES Y GARANTÍAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.   |
| 7310/0/000000/000000/000000/000000 | Avales Autorizados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.   |
| 7320/0/000000/000000/000000/000000 | Avales Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.  |
| 7330/0/000000/000000/000000/000000 | Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.  |
| 7340/0/000000/000000/000000/000000 | Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.  |
| 7350/0/000000/000000/000000/000000 | Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.  |
| 7360/0/000000/000000/000000/000000 | Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.  |
| 7400/0/000000/000000/000000/000000 | JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.  |
| 7410/0/000000/000000/000000/000000 | Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.  |
| 7420/0/000000/000000/000000/000000 | Resolución de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.  |
| 7500/0/000000/000000/000000/000000 | INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.                    |
| 7510/0/000000/000000/000000/000000 | Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.     |
| 7520/0/000000/000000/000000/000000 | Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados. |
| 7600/0/000000/000000/000000/000000 | BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.  |
| 7610/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.   |
| 7620/0/000000/000000/000000/000000 | Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.  |
| 7630/0/000000/000000/000000/000000 | Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.   |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA  |
|------------------------------------|--|
| 7640/0/000000/000000/000000/000000 | Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.   |
| 8000/0/000000/000000/000000/000000 | CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.   |
| 8100/0/000000/000000/000000/000000 | LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.   |
| 8110/0/000000/000000/000000/000000 | Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.   |
| 8120/0/000000/000000/000000/000000 | Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.   |
| 8130/0/000000/000000/000000/000000 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.  |
| 8140/0/000000/000000/000000/000000 | Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar. |
| 8150/0/000000/000000/000000/000000 | Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.  |
| 8200/0/000000/000000/000000/000000 | PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.   |
| 8210/0/000000/000000/000000/000000 | Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.  |
| 8220/0/000000/000000/000000/000000 | Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.  |
| 8230/0/000000/000000/000000/000000 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.  |
| 8240/0/000000/000000/000000/000000 | Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.   |
| 8250/0/000000/000000/000000/000000 | Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.   |
| 8260/0/000000/000000/000000/000000 | Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.  |
| 8270/0/000000/000000/000000/000000 | Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.   |
| 9000/0/000000/000000/000000/000000 | CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.  |
| 9100/0/000000/000000/000000/000000 | SUPERÁVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.   |
| 9200/0/000000/000000/000000/000000 | DÉFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.   |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CUENTA CONTABLE A NIVEL CONAC      | DEFINICIÓN DE LA CUENTA   |
|------------------------------------|---|
| 9300/0/000000/000000/000000/000000 | ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron. |

### e. Relación Contable/Presupuestaria

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , “...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes,” así como el artículo 41 “Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática”, ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

**CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5° NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.**

| SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD |   | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |   |
|---|---|----------------------------------|---|
| 1144/0  | <b>Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción</b>                        | 2300                             | <b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</b>                      |
| 1144/1  | Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima                      | 231                              | Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima          |
| 1144/2  | Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima  | 232                              | Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima  |
| 1144/3  | Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima                                   | 233                              | Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima                       |
| 1144/4  | Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima | 234                              | Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima |
| 1144/5  | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima                      | 235                              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima          |
| 1144/6  | Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima                  | 236                              | Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima      |
| 1144/7  | Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima                               | 237                              | Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima                   |
| 1144/9  | Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima  | 239                              | Otros Productos Adquiridos como Materia Prima   |
| 1151/0  | <b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>   | 2000                             | <b>Materiales y Suministros</b>   |
| 1151/1  | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales                             | 2100                             | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales                 |
| 1151/2  | Alimentos y Utensilios  | 2200                             | Alimentos y Utensilios  |
| 1151/3  | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación  | 2400                             | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                                    |
| 1151/4  | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio  | 2500                             | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio  |
| 1151/5  | Combustibles, Lubricantes y Aditivos  | 2600                             | Combustibles, Lubricantes y Aditivos  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD |   | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |  |
|---|---|----------------------------------|--|
| 1151/6  | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos                                      | 2700                             | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos   |
| 1151/7  | Materiales y Suministros de Seguridad   | 2800                             | Materiales y Suministros para Seguridad  |
| 1151/8  | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo   | 2900                             | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores   |
| <b>1211/0</b>   | <b>Inversiones a Largo Plazo</b>  | <b>7600</b>                      | <b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>   |
| 1211/1  | Depósitos a LP en Moneda Nacional   | 761                              | Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional   |
| 1211/2  | Depósitos a LP en Moneda Extranjera   | 762                              | Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera   |
| <b>1212/0</b>   | <b>Títulos y Valores a Largo Plazo</b>  | <b>7300</b>                      | <b>COMPRA DE TITULOS Y VALORES</b>   |
| 1212/1  | Bonos a LP  | 731                              | Bonos  |
| 1212/2  | Valores Representativos de Deuda a LP   | 732                              | Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica  |
|   |   | 733                              | Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez   |
| 1212/3  | Obligaciones Negociables a LP 734 Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica | 735                              | Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez   |
| 1212/9  | Otros Valores a LP  | 739                              | Otros Valores  |
| <b>1213/0</b>   | <b>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>  | <b>7500</b>                      | <b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS</b>  |
| 1213/1  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo                                       | 751                              | Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo  |
| 1213/2  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo                                     | 752                              | Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo  |
| 1213/3  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial  | 753                              | Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial   |
| 1213/4  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros                | 754                              | Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros   |
| 1213/5  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros                   | 755                              | Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros  |
| 1213/6  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros                                      | 756                              | Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros   |
| 1213/7  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas                                  | 757                              | Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas   |
| 1213/8  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios   | 758                              | Inversiones en Fideicomisos de Municipios  |
| 1213/9  | Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos   | 759                              | Otras inversiones en fideicomisos  |
| <b>1214/0</b>   | <b>Participaciones y Aportaciones de Capital</b>  | <b>7200</b>                      | <b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>   |
| 1214/1  | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público                                   | 721                              | Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica |
|   |   | 702                              | Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica    |
|   |   | 723                              | Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica          |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD |   | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO   |   |
|---|---|--|---|
| 1214/2  | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado                   | 727  | Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez                               |
|   |   | 724  | Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica                                |
|   |   | 728  | Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez                               |
|   |   | 725  | Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica                       |
| 1214/3  | Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo                   | 726  | Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica                                |
|   |   | 729  | Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez                               |
| <b>1224/0</b>   | <b>Préstamos Otorgados a Largo Plazo</b>  | <b>7400</b>  | <b>CONCESION DE PRESTAMOS</b>   |
| 1224/1  | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público  | <b>741</b>   | <b>Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica</b> |
|   |   | 742  | Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica           |
|   |   | 743  | Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica                 |
|   |   | 744  | Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica                               |
| 1224/2  | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado  | 747  | Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez   |
|   |   | 745  | Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica  |
|   |   | 748  | Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez   |
| 1224/3  | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo  | 746  | Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica  |
|   |   | 749  | Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez   |
| <b>1234/0</b>   | <b>Infraestructura</b>  | <b>Para la cuenta de 1.2.3.4 Infraestructura no existe relación con el Clasificador por Objeto del Gasto (Aclaración DOF 02-01-2013)</b> |   |
| 1234/1  | Infraestructura de Carreteras   |  |   |
| 1234/2  | Infraestructura Ferroviaria y Multimodal  |  |   |
| 1234/3  | Infraestructura Portuaria   |  |   |
| 1234/4  | Infraestructura Aeroportuaria   |  |   |
| 1234/5  | Infraestructura de Telecomunicaciones   |  |   |
| 1234/6  | Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones |  |   |
| 1234/7  | Infraestructura Eléctrica   |  |   |
| 1234/8  | Infraestructura de Producción de Hidrocarburos  |  |   |
| 1234/9  | Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica                                     |  |   |
| <b>1235/0</b>   | <b>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público</b>                         | <b>6100</b>  | <b>OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>  |
| 1235/1  | Edificación Habitacional en Proceso   | 611  | Edificación Habitacional  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD |   | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |  |
|---|---|----------------------------------|--|
| 1235/2  | Edificación no Habitacional en Proceso  | 612                              | Edificación no Habitacional  |
| 1235/3  | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 613                              | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones |
| 1235/4  | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso   | 614                              | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización   |
| 1235/5  | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso   | 615                              | Construcción de Vías de Comunicación   |
| 1235/6  | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso   | 616                              | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada   |
| 1235/7  | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso   | 617                              | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones   |
| 1235/9  | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                  | 619                              | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados                                  |
| <b>1236/0</b>   | <b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>  | <b>6200</b>                      | <b>OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS</b>  |
| 1236/1  | Edificación Habitacional en Proceso   | 621                              | Edificación Habitacional   |
| 1236/2  | Edificación no Habitacional en Proceso  | 622                              | Edificación no Habitacional  |
| 1236/3  | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 623                              | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones |
| 1236/4  | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso   | 624                              | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización   |
| 1236/5  | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso   | 625                              | Construcción de Vías de Comunicación   |
| 1236/6  | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso   | 626                              | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada   |
| 1236/7  | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso   | 627                              | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones   |
| 1236/9  | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                  | 629                              | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados                                  |
| <b>1241/0</b>   | <b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>  | <b>5100</b>                      | <b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>   |
| 1241/1  | Muebles de Oficina y Estantería   | 511                              | Muebles de Oficina y Estantería  |
| 1241/2  | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería  | 512                              | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería   |
| 1241/3  | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información  | 515                              | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información   |
| 1241/9  | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   | 519                              | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración  |
| <b>1242/0</b>   | <b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>   | <b>5200</b>                      | <b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>  |
| 1242/1  | Equipos y Aparatos Audiovisuales  | 521                              | Equipos y Aparatos Audiovisuales   |
| 1242/2  | Aparatos Deportivos   | 522                              | Aparatos Deportivos  |
| 1242/3  | Cámaras Fotográficas y de Video   | 523                              | Cámaras Fotográficas y de Video  |
| 1242/9  | Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo   | 529                              | Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  |
| <b>1243/0</b>   | <b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>  | <b>5300</b>                      | <b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>   |
| 1243/1  | Equipo Médico y de Laboratorio  | 531                              | Equipo Médico y de Laboratorio   |
| 1243/2  | Instrumental Médico y de Laboratorio  | 532                              | Instrumental Médico y de Laboratorio   |
| <b>1244/0</b>   | <b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>   | <b>5400</b>                      | <b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>  |
| 1244/1  | Vehículos y Equipo Terrestre  | 541                              | Automóviles y Equipo Terrestre   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD |   | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |   |
|---|---|----------------------------------|---|
| 1244/2  | Carrocerías y Remolques   | 542                              | Carrocerías y Remolques   |
| 1244/3  | Equipo Aeroespacial   | 543                              | Equipo Aeroespacial   |
| 1244/4  | Equipo Ferroviario  | 544                              | Equipo Ferroviario  |
| 1244/5  | Embarcaciones   | 545                              | Embarcaciones   |
| 1244/9  | Otros Equipos de Transporte   | 549                              | Otros Equipos de Transporte   |
| <b>1246/0</b>   | <b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>                                       | <b>5600</b>                      | <b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>                                       |
| 1246/1  | Maquinaria y Equipo Agropecuario  | 561                              | Maquinaria y Equipo Agropecuario  |
| 1246/2  | Maquinaria y Equipo Industrial  | 562                              | Maquinaria y Equipo Industrial  |
| 1246/3  | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 563                              | Maquinaria y Equipo de Construcción   |
| 1246/4  | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 564                              | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial |
| 1246/5  | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 565                              | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   |
| 1246/6  | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 566                              | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     |
| 1246/7  | Herramientas y Máquinas-Herramienta   | 567                              | Herramientas y Máquinas-Herramienta   |
| 1246/9  | Otros Equipos   | 569                              | Otros Equipos   |
| <b>1247/0</b>   | <b>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos</b>                                  |                                  |   |
| 1247/1  | Bienes Artísticos, Culturales y Científicos   | 513                              | Bienes Artísticos, Culturales y Científicos   |
| 1247/2  | Objetos de Valor  | 514                              | Objetos de Valor  |
| <b>1248/0</b>   | <b>Activos Biológicos</b>   | <b>5700</b>                      | <b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>   |
| 1248/1  | Bovinos   | 571                              | Bovinos   |
| 1248/2  | Porcinos  | 572                              | Porcinos  |
| 1248/3  | Aves  | 573                              | Aves  |
| 1248/4  | Ovinos y Caprinos   | 574                              | Ovinos y Caprinos   |
| 1248/5  | Peces y Acuicultura   | 575                              | Peces y Acuicultura   |
| 1248/6  | Equinos   | 576                              | Equinos   |
| 1248/7  | Especies Menores y de Zoológico   | 577                              | Especies Menores y de Zoológico   |
| 1248/8  | Árboles y Plantas   | 578                              | Árboles y plantas   |
| 1248/9  | Otros Activos Biológicos  | 579                              | Otros Activos Biológicos  |
| <b>1252/0</b>   | <b>Patentes, Marcas y Derechos</b>  |                                  |   |
| 1252/1  | Patentes  | 592                              | Patentes  |
| 1252/2  | Marcas  | 593                              | Marcas  |
| 1252/3  | Derechos  | 594                              | Derechos  |
| <b>1253/0</b>   | <b>Concesiones y Franquicias</b>  |                                  |   |
| 1253/1  | Concesiones   | 595                              | Concesiones   |
| 1253/2  | Franquicias   | 596                              | Franquicias   |
| <b>1254/0</b>   | <b>Licencias</b>  |                                  |   |
| 1254/1  | Licencias Informáticas e Intelectuales  | 597                              | Licencias Informáticas e Intelectuales  |
| 1254/2  | Licencias Industriales, Comerciales y Otras   | 598                              | Licencias Industriales, Comerciales y Otras   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD |  | CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO |  |
|---|--|----------------------------------|--|
| <b>2131/0</b>   | <b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna</b>   |                                  |  |
| 2131/1  | Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna | 912                              | Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores        |
| 2131/2  | Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna  | 911                              | Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito            |
| <b>2132/0</b>   | <b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa</b>   |                                  |  |
| 2132/1  | Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa | 917                              | Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores        |
| 2132/2  | Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa  | 914                              | Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito            |
|   |  | 915                              | Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales |
|   |  | 916                              | Amortización de la Deuda Bilateral                                       |
| <b>2133/0</b>   | <b>Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero</b>   |                                  |  |
| 2133/1  | Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional          | 913                              | Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales                    |
| 2133/2  | Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional     | 918                              | Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales               |



## 4. Matrices de Conversión

Las matrices de conversión tienen como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento.

### a. Aspectos Generales

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

### b. Descripción y Estructura de Datos de Matrices

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

## 1. Modelos de las Matrices de Conversión

A continuación, se presentan los modelos de las matrices de conversión:

### A.1 Matriz Devengado de Gasto

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

### A.1 Matriz Devengado de Gasto

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |  |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|--|-------|--|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                       | Abono | Cuenta Abono                                 |
| 111 | Dietas  | 1          |                 | 5111              | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 112 | Haberes   | 1          |                 | 5111              | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 113 | Sueldos base al personal permanente                     | 1          |                 | 5111              | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero | 1          |                 | 5111              | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 121 | Honorarios asimilables a salarios                       | 1          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 122 | Sueldos base al personal eventual                       | 1          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social          | 1          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |  |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|--|-------|--|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                       | Abono | Cuenta Abono                                 |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 1          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados   | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año  | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 133 | Horas extraordinarias  | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 134 | Compensaciones   | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 135 | Sobrehaberes   | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial                                | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 137 | Honorarios especiales  | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores                           | 1          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 141 | Aportaciones de seguridad social   | 1          |                 | 5114              | Seguridad Social                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda  | 1          |                 | 5114              | Seguridad Social                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro   | 1          |                 | 5114              | Seguridad Social                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 144 | Aportaciones para seguros  | 1          |                 | 5114              | Seguridad Social                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo  | 1          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas           | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 152 | Indemnizaciones  | 1          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas           | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro   | 1          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas           | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 154 | Prestaciones contractuales   | 1          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas           | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 155 | Apoys a la capacitación de los servidores públicos   | 1          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas           | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas   | 1          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas           | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |  |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|--|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                                 |
| 171 | Estímulos   | 1          |                 | 5116              | Pago de estímulos a servidores públicos                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 172 | Recompensas   | 1          |                 | 5116              | Pago de estímulos a servidores públicos                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina   | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción   | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 213 | Material estadístico y geográfico   | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones    | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 215 | Material impreso e información digital  | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 216 | Material de limpieza  | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza  | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas                         | 1          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 221 | Productos alimenticios para personas  | 1          |                 | 5122              | Alimentos y Utensilios  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 222 | Productos alimenticios para animales  | 1          |                 | 5122              | Alimentos y Utensilios  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación   | 1          |                 | 5122              | Alimentos y Utensilios  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima          | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima  | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima                       | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima          | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima      | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |                                     |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|-------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                        |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización                          | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima                           | 1          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 241 | Productos minerales no metálicos  | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 242 | Cemento y productos de concreto   | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso   | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 244 | Madera y productos de madera  | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio  | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 246 | Material eléctrico y electrónico  | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción                                | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 248 | Materiales complementarios  | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación               | 1          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación        | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 251 | Productos químicos básicos  | 1          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos                          | 1          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos                                     | 1          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos                            | 1          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio                     | 1          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados                         | 1          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 259 | Otros productos químicos  | 1          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos                                    | 1          |                 | 5126              | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                          | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |                                     |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|--|-------|-------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                        |
| 262 | Carbón y sus derivados  | 1          |                 | 5126              | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 271 | Vestuario y uniformes   | 1          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal  | 1          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 273 | Artículos deportivos  | 1          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 274 | Productos textiles  | 1          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir                                       | 1          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos  | 1          |                 | 5128              | Materiales y suministros para Seguridad                          | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 282 | Materiales de seguridad pública   | 1          |                 | 5128              | Materiales y suministros para Seguridad                          | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional   | 1          |                 | 5128              | Materiales y suministros para Seguridad                          | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 291 | Herramientas menores  | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios   | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información               | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte  | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad                                   | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos                                      | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles   | 1          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 311 | Energía eléctrica   | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 312 | Gas   | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 313 | Agua  | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |                                     |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|-------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                        |
| 314 | Telefonía tradicional   | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 315 | Telefonía celular   | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites   | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información                         | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 318 | Servicios postales y telegráficos   | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios  | 1          |                 | 5131              | Servicios Básicos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 321 | Arrendamiento de terrenos   | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 322 | Arrendamiento de edificios  | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo              | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                                | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte   | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas                                     | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles  | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 328 | Arrendamiento financiero  | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 329 | Otros arrendamientos  | 1          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados                                  | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas                      | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 334 | Servicios de capacitación   | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo  | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión                        | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 337 | Servicios de protección y seguridad   | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 338 | Servicios de vigilancia   | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales                                    | 1          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |                                     |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|--|-------|-------------------------------------|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                        |
| 341 | Servicios financieros y bancarios  | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar  | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores   | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas   | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales   | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje  | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 347 | Fletes y maniobras   | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 348 | Comisiones por ventas  | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales  | 1          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles  | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información                | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte   | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad  | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta                         | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos   | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación   | 1          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |                                     |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|---|-------|-------------------------------------|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                  | Abono | Cuenta Abono                        |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales            | 1          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 1          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet                               | 1          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías   | 1          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video  | 1          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet                                   | 1          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 369 | Otros servicios de información   | 1          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 371 | Pasajes aéreos   | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 372 | Pasajes terrestres   | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales   | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 374 | Autotransporte   | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 375 | Viáticos en el país  | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 376 | Viáticos en el extranjero  | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje   | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos  | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje  | 1          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 381 | Gastos de ceremonial   | 1          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 382 | Gastos de orden social y cultural  | 1          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 383 | Congresos y convenciones   | 1          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 384 | Exposiciones   | 1          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 385 | Gastos de representación   | 1          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios  | 1          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 392 | Impuestos y derechos   | 1          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |  |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|--|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                              | Abono | Cuenta Abono                                     |
| 393 | Impuestos y derechos de importación   | 1          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                 | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales  | 1          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                 | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones   | 1          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                 | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades  | 1          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                 | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 397 | Utilidades  |            |                 |                   |   |       |  |
| 398 | Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral                        |            |                 |                   |   |       |  |
| 399 | Otros servicios generales   | 1          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                 | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 411 | Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo   | 1          |                 | 5211              | Asignaciones al Sector Público            | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 412 | Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo   | 1          |                 | 5211              | Asignaciones al Sector Público            | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 413 | Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial  | 1          |                 | 5211              | Asignaciones al Sector Público            | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 414 | Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos  | 1          |                 | 5211              | Asignaciones al Sector Público            | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 415 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1          |                 | 5212              | Transferencias internas al Sector Público | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 416 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras    | 1          |                 | 5212              | Transferencias internas al Sector Público | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 417 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros      | 1          |                 | 5212              | Transferencias internas al Sector Público | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 418 | Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras          | 1          |                 | 5212              | Transferencias internas al Sector Público | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 419 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros                         | 1          |                 | 5212              | Transferencias internas al Sector Público | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 421 | Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras          | 1          |                 | 5221              | Transferencias a Entidades Paraestatales  | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 422 | Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras          | 1          |                 | 5221              | Transferencias a Entidades Paraestatales  | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 423 | Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras                | 1          |                 | 5221              | Transferencias a Entidades Paraestatales  | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |  |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|--|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                                     |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios       | 1          |                 | 5222              | Transferencias a Entidades Federativas y Municipios | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios | 1          |                 | 5222              | Transferencias a Entidades Federativas y Municipios | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 431 | Subsidios a la producción   | 1          |                 | 5231              | Subsidios   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 432 | Subsidios a la distribución   | 1          |                 | 5231              | Subsidios   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 433 | Subsidios a la inversión  | 1          |                 | 5231              | Subsidios   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 434 | Subsidios a la prestación de servicios públicos                     | 1          |                 | 5231              | Subsidios   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 435 | Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés             | 1          |                 | 5231              | Subsidios   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 436 | Subsidios a la vivienda   | 1          |                 | 5231              | Subsidios   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 437 | Subvenciones al consumo   | 1          |                 | 5232              | Subvenciones  | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 438 | Subsidios a entidades federativas y municipios                      |            |                 |                   |   |       |  |
| 439 | Otros Subsidios   |            |                 |                   |   |       |  |
| 441 | Ayudas sociales a personas  | 1          |                 | 5241              | Ayudas Sociales a Personas                          | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 442 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación                 | 1          |                 | 5242              | Becas   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 443 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza                        | 1          |                 | 5243              | Ayudas Sociales a Instituciones                     | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 444 | Ayudas sociales a actividades científicas o académicas              | 1          |                 | 5243              | Ayudas Sociales a Instituciones                     | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 445 | Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro                  | 1          |                 | 5243              | Ayudas Sociales a Instituciones                     | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 446 | Ayudas sociales a cooperativas                                      | 1          |                 | 5243              | Ayudas Sociales a Instituciones                     | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 447 | Ayudas sociales a entidades de interés público                      | 1          |                 | 5243              | Ayudas Sociales a Instituciones                     | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG  | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |  |
|--|---|------------|-----------------|-------------------|--|-------|--|
|  |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                                     |
| 448  | Ayudas por desastres naturales y otros siniestros   | 1          |                 | 5244              | Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros                             | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 451  | Pensiones<br><i>Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</i>  | 4          |                 | 5251              | Pensiones  | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 452  | Jubilaciones<br><i>Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</i>                                       | 4          |                 | 5252              | Jubilaciones   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 459  | Otras Pensiones y jubilaciones<br><i>Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</i>                     | 4          |                 | 5259              | Otras Pensiones y Jubilaciones   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 461  | Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo   | 1          |                 | 5261              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno               | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 462  | Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo   | 1          |                 | 5261              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno               | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 463  | Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial  | 1          |                 | 5261              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno               | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 464  | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1          |                 | 5262              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 465  | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras    | 1          |                 | 5262              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 466  | Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras                                 | 1          |                 | 5262              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 469  | Otras transferencias a fideicomisos<br><i>Partida adicionada DOF 23-12-2015</i>                     | 1          |                 | 5261              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno               | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 469  | Otras transferencias a fideicomisos<br><i>Partida adicionada DOF 23-12-2015</i>                     | 1          |                 | 5262              | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| Nota Para definir la relación de las cuentas de gasto 5261 o 5262 con la partida genérica del COG 469, ésta deberá ser desagregada a nivel de partida específica |   |            |                 |                   |  |       |  |
| 471  | Transferencias por obligación de Ley<br><i>Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</i>               | 4          |                 | 5271              | Transferencias por Obligación de Ley   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 481  | Donativos a instituciones sin fines de lucro  | 1          |                 | 5281              | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 482  | Donativos a entidades federativas   | 1          |                 | 5282              | Donativos a Entidades Federativas y Municipios   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 483  | Donativos a fideicomiso privados  | 1          |                 | 5283              | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados                        | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG        | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |  |
|------------|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|--|
|            |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                                     |
| 484        | Donativos a fideicomiso estatales   | 1          |                 | 5284              | Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales                | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 485        | Donativos Internacionales   | 1          |                 | 5285              | Donativos Internacionales   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 491<br>492 | Transferencias para gobiernos extranjeros<br>Transferencias para organismos internacionales | 1          |                 | 5291              | Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 493        | Transferencias para el sector privado externo   | 1          |                 | 5292              | Transferencias al Sector Privado Externo  | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 511        | Muebles de oficina y estantería   | 2          |                 | 1241/1            | Muebles de oficina y estantería   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 512        | Muebles, excepto de oficina y estantería  | 2          |                 | 1241/2            | Muebles, excepto de oficina y estantería  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 513        | Bienes artísticos, culturales y científicos   | 2          |                 | 1247/1            | Bienes artísticos, culturales y científicos                                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 514        | Objetos de valor  | 2          |                 | 1247/2            | Objetos de valor  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 515        | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información  | 2          |                 | 1241/3            | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información                            | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 519        | Otros mobiliarios y equipos de administración   | 2          |                 | 1241/9            | Otros mobiliarios y equipos de administración                                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 521        | Equipos y aparatos audiovisuales  | 2          |                 | 1242/1            | Equipos y aparatos audiovisuales  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 522        | Aparatos deportivos   | 2          |                 | 1242/2            | Aparatos deportivos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 523        | Cámaras Fotográficas y de video   | 2          |                 | 1242/3            | Cámaras Fotográficas y de video   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 529        | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo   | 2          |                 | 1242/9            | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo                               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 531        | Equipo médico y de laboratorio  | 2          |                 | 1243/1            | Equipo médico y de laboratorio  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 532        | Instrumental médico y de laboratorio  | 2          |                 | 1243/2            | Instrumental médico y de laboratorio  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 541        | Vehículos y equipo terrestre  | 2          |                 | 1244/1            | Automóviles y Equipo Terrestre  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 542        | Carrocerías y remolques   | 2          |                 | 1244/2            | Carrocerías y remolques   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 543        | Equipo aeroespacial   | 2          |                 | 1244/3            | Equipo aeroespacial   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 544        | Equipo ferroviario  | 2          |                 | 1244/4            | Equipo ferroviario  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 545        | Embarcaciones   | 2          |                 | 1244/5            | Embarcaciones   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 549        | Otros equipos de transporte   | 2          |                 | 1244/9            | Otros equipos de transporte   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 551        | Equipo de defensa y seguridad   | 2          |                 | 1245              | Equipo de defensa y Seguridad   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 561        | Maquinaria y equipo agropecuario  | 2          |                 | 1246/1            | Maquinaria y equipo agropecuario  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 562        | Maquinaria y equipo industrial  | 2          |                 | 1246/2            | Maquinaria y equipo industrial  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |
| 563        | Maquinaria y equipo de construcción   | 2          |                 | 1246/3            | Maquinaria y equipo de construcción   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |   |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|---|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono  |
| 564 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2          |                 | 1246/4            | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 565 | Equipo de comunicación y telecomunicación   | 2          |                 | 1246/5            | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 566 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 2          |                 | 1246/6            | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 567 | Herramientas y máquinas-herramienta   | 2          |                 | 1246/7            | Herramientas y Máquinas-Herramienta   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 569 | Otros equipos   | 2          |                 | 1246/9            | Otros Equipos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 571 | Bovinos   | 2          |                 | 1248/1            | Bovinos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 572 | Porcinos  | 2          |                 | 1248/2            | Porcinos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 573 | Aves  | 2          |                 | 1248/3            | Aves  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 574 | Ovinos y caprinos   | 2          |                 | 1248/4            | Ovinos y caprinos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 575 | Peces y Acuicultura   | 2          |                 | 1248/5            | Peces y Acuicultura   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 576 | Equinos   | 2          |                 | 1248/6            | Equinos   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 577 | Especies menores y de zoológico   | 2          |                 | 1248/7            | Especies menores y de zoológico   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 578 | Árboles y plantas   | 2          |                 | 1248/8            | Árboles y Plantas   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 579 | Otros activos biológicos  | 2          |                 | 1248/9            | Otros activos biológicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 581 | Terrenos  | 2          |                 | 1231              | Terrenos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 582 | Viviendas   | 2          |                 | 1232              | Viviendas   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 583 | Edificios no residenciales  | 2          |                 | 1233              | Edificios no residenciales  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 589 | Otros bienes inmuebles  | 2          |                 | 1239              | Otros bienes inmuebles  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 591 | Software  | 2          |                 | 1251              | Software  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 592 | Patentes  | 2          |                 | 1252/1            | Patentes  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 593 | Marcas  | 2          |                 | 1252/2            | Marcas  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 594 | Derechos  | 2          |                 | 1252/3            | Derechos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 595 | Concesiones   | 2          |                 | 1253/1            | Concesiones   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 596 | Franquicias   | 2          |                 | 1253/2            | Franquicias   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 597 | Licencias informáticas e intelectuales  | 2          |                 | 1254/1            | Licencias Informáticas e Intelectuales  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 598 | Licencias industriales, Comerciales y otras   | 2          |                 | 1254/2            | Licencias Industriales, Comerciales y otras   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 599 | Otros activos intangibles   | 2          |                 | 1259              | Otros Activos Intangibles   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     |
| 611 | Edificación habitacional  | 2          |                 | 1235/1            | Edificación habitacional en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 612 | Edificación no habitacional   | 2          |                 | 1235/2            | Edificación no habitacional en Proceso  | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características        | Cuentas Contables |   |       |   |
|-----|---|------------|------------------------|-------------------|---|-------|---|
|     |   |            |                        | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono  |
| 613 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones            | 2          |                        | 1235/3            | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 614 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización  | 2          |                        | 1235/4            | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 615 | Construcción de vías de comunicación  | 2          |                        | 1235/5            | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 616 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada  | 2          |                        | 1235/6            | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 617 | Instalaciones y equipamiento en construcciones  | 2          |                        | 1235/7            | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 619 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados   | 2          |                        | 1235/9            | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                  | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 621 | Edificación habitacional  | 2          |                        | 1236/1            | Edificación Habitacional en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 622 | Edificación no habitacional   | 2          |                        | 1236/2            | Edificación no Habitacional en Proceso  | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 623 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones            | 2          |                        | 1236/3            | Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 624 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización  | 2          |                        | 1236/4            | División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 625 | Construcción de vías de comunicación  | 2          |                        | 1236/5            | Construcción de Vías de Comunicación en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 626 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada  | 2          |                        | 1236/6            | Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 627 | Instalaciones y equipamiento en construcciones  | 2          |                        | 1236/7            | Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 629 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados   | 2          |                        | 1236/9            | Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                  | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2          | S/cartera de Inversión | 1271              | Estudios, formulación y evaluación de proyectos   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2          | S/cartera de Inversión | 1271              | Estudios, formulación y evaluación de proyectos   | 2113  | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |
| 721 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no   | 2          |                        | 1214/1            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público   | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |                                       |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|---------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                          |
|     | empresariales y no financieras con fines de política económica  |            |                 |                   |   |       |                                       |
| 722 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica | 2          |                 | 1214/1            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 723 | Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica       | 2          |                 | 1214/1            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 724 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica                                      | 2          |                 | 1214/1            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 725 | Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica                             | 2          |                 | 1214/3            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 726 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica                                      | 2          |                 | 1214/3            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 727 | Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez                                     | 2          |                 | 1214/1            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 728 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez                                     | 2          |                 | 1214/2            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 729 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez                                     | 2          |                 | 1214/3            | Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 731 | Bonos   | 2          |                 | 1212/1            | Bonos a LP  | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 732 | Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica   | 2          |                 | 1212/2            | Valores Representativos de Deuda a LP                               | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 733 | Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez   | 2          |                 | 1212/2            | Valores Representativos de Deuda a LP                               | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 734 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica   | 2          |                 | 1212/3            | Obligaciones Negociables a LP                                       | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |
| 735 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez  | 2          |                 | 1212/3            | Obligaciones Negociables a LP                                       | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |  |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|---|-------|--|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono   |
| 739 | Otros valores  | 2          |                 | 1212/9            | Otros Valores a LP  | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 741 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica | 2          |                 | 1224/1            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 742 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica    | 2          |                 | 1224/1            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 743 | Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica          | 2          |                 | 1224/1            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 744 | Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica                        | 2          |                 | 1224/1            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 745 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica   | 2          |                 | 1224/2            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 746 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica   | 2          |                 | 1224/3            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 747 | Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez  | 2          |                 | 1224/1            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Público                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 748 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez  | 2          |                 | 1224/2            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 749 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez  | 2          |                 | 1224/3            | Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo                        | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 751 | Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo  | 2          |                 | 1213/1            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 752 | Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo  | 2          |                 | 1213/2            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 753 | Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial   | 2          |                 | 1213/3            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial    | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |  |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|--|-------|--|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono   |
| 754 | Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros   | 2          |                 | 1213/4            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros                       | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 755 | Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros  | 2          |                 | 1213/5            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros                          | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 756 | Inversiones en fideicomisos públicos financieros   | 2          |                 | 1213/6            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 757 | Inversiones en fideicomisos de entidades federativas   | 2          |                 | 1213/7            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas   | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 758 | Inversiones en fideicomisos de municipios  | 2          |                 | 1213/8            | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios  | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 759 | Otras inversiones en fideicomisos<br><a href="#">Reforma nombre partida DOF 23-12-2015</a>                                       | 2          |                 | 1213/9            | Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos<br><a href="#">Reforma nombre subcuenta DOF 23-12-2015</a> | 2115  | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo<br><a href="#">Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015</a> |
| 761 | Depósitos a LP en Moneda Nacional  | 2          |                 | 1211/1            | Depósitos a LP en Moneda Nacional  | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 762 | Depósitos a LP en Moneda Extranjera  | 2          |                 | 1211/2            | Depósitos a LP en Moneda Extranjera  | 2119  | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  |
| 811 | Fondo general de participaciones<br><a href="#">Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</a>                                       | 5          |                 | 5311              | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios  | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP  |
| 812 | Fondo de fomento municipal<br><a href="#">Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</a>   | 5          |                 | 5311              | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios  | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP  |
| 813 | Participaciones de las entidades federativas a los municipios<br><a href="#">Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</a>          | 5          |                 | 5312              | Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios  | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP  |
| 814 | Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas<br><a href="#">Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</a> | 5          |                 | 5311              | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios  | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP  |
| 815 | Otros conceptos participables de la Federación a municipios<br><a href="#">Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</a>            | 5          |                 | 5311              | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios  | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP  |
| 816 | Convenios de colaboración administrativa<br><a href="#">Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015</a>                               | 5          |                 | 5311              | Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios  | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP  |
| 831 | Aportaciones de la Federación a las entidades federativas  | 1 - 2      |                 | 5321              | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios   | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |  |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|--|-------|--|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono   |
| 832 | Aportaciones de la Federación a municipios   | 1 - 2      |                 | 5321              | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    |
| 833 | Aportaciones de las entidades federativas a los municipios                                     | 1 - 2      |                 | 5322              | Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios         | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    |
| 834 | Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social                     | 1 - 2      |                 | 5321              | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    |
| 835 | Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios | 1 - 2      |                 | 5321              | Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    |
| 851 | Convenios de reasignación  | 1 - 2      |                 | 5331              | Convenios de reasignación  | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    |
| 852 | Convenios de descentralización   | 1 - 2      |                 | 5332              | Convenios de descentralización y Otros                             | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    |
| 853 | Otros convenios  | 1 - 2      |                 | 5332              | Convenios de descentralización y Otros                             | 2114  | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    |
| 921 | Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito                                     | 1          |                 | 5411              | Intereses de la Deuda Pública Interna                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 922 | Intereses derivados de la colocación de títulos y valores                                      | 1          |                 | 5411              | Intereses de la Deuda Pública Interna                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 923 | Intereses por arrendamientos financieros nacionales  | 1          |                 | 5411              | Intereses de la Deuda Pública Interna                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 924 | Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito                                     | 1          |                 | 5412              | Intereses de la Deuda Pública Externa                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 925 | Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales                               | 1          |                 | 5412              | Intereses de la Deuda Pública Externa                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 926 | Intereses de la deuda bilateral  | 1          |                 | 5412              | Intereses de la Deuda Pública Externa                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 927 | Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior                       | 1          |                 | 5412              | Intereses de la Deuda Pública Externa                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 928 | Intereses por arrendamientos financieros internacionales                                       | 1          |                 | 5412              | Intereses de la Deuda Pública Externa                              | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 931 | Comisiones de la deuda pública interna   | 1          |                 | 5421              | Comisiones de la Deuda Pública Interna                             | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |  |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|--|-------|--|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono   |
| 932 | Comisiones de la deuda pública externa   | 1          |                 | 5422              | Comisiones de la Deuda Pública Externa                                     | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 941 | Gastos de la deuda pública interna   | 1          |                 | 5431              | Gastos de la Deuda Pública Interna   | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 942 | Gastos de la deuda pública externa   | 1          |                 | 5432              | Gastos de la Deuda Pública Externa   | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 951 | Costos por cobertura de la deuda pública interna   | 1          |                 | 5441              | Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna                           | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 952 | Costos por cobertura de la deuda pública externa   | 1          |                 | 5442              | Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa                           | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 961 | Apoyos a intermediarios financieros  | 1          |                 | 5451              | Apoyos Financieros a Intermediarios  | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 962 | Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional  | 1          |                 | 5452              | Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional | 2116  | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |
| 112 | Haberes  | 2          |                 | 5111              | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente                          | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 113 | Sueldos base al personal permanente  | 2          |                 | 5111              | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente                          | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero  | 2          |                 | 5111              | Remuneraciones al Personal de carácter Permanente                          | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 121 | Honorarios asimilables a salarios  | 2          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio                         | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 122 | Sueldos base al personal eventual  | 2          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio                         | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social   | 2          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio                         | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 2          |                 | 5112              | Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio                         | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados   | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                    | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año  | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                    | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |
| 133 | Horas extraordinarias  | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                    | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |  |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|---|-------|--|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                                 |
| 134 | Compensaciones   | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 135 | Sobrehaberes   | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial      | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 137 | Honorarios especiales  | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores | 2          |                 | 5113              | Remuneraciones Adicionales y Especiales                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 141 | Aportaciones de seguridad social   | 2          |                 | 5114              | Seguridad Social  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda  | 2          |                 | 5114              | Seguridad Social  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro   | 2          |                 | 5114              | Seguridad Social  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 144 | Aportaciones para seguros  | 2          |                 | 5114              | Seguridad Social  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo                                    | 2          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas                                  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 152 | Indemnizaciones  | 2          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas                                  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro   | 2          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas                                  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 154 | Prestaciones contractuales   | 2          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas                                  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 155 | Apoyos a la capacitación de los servidores públicos                                  | 2          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas                                  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas   | 2          |                 | 5115              | Otras prestaciones sociales y económicas                                  | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 171 | Estímulos  | 2          |                 | 5116              | Pago de estímulos a servidores públicos                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 172 | Recompensas  | 2          |                 | 5116              | Pago de estímulos a servidores públicos                                   | 2111  | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina                                      | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción                                      | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |                                     |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|-------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                        |
| 213 | Material estadístico y geográfico   | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones    | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 215 | Material impreso e información digital  | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 216 | Material de limpieza  | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza  | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas                         | 2          |                 | 5121              | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 221 | Productos alimenticios para personas  | 2          |                 | 5122              | Alimentos y Utensilios  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 222 | Productos alimenticios para animales  | 2          |                 | 5122              | Alimentos y Utensilios  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación   | 2          |                 | 5122              | Alimentos y Utensilios  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima          | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima  | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima                       | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima          | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima      | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima                   | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización  | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima   | 2          |                 | 5123              | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 241 | Productos minerales no metálicos  | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación                    | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |                                     |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|--|-------|-------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                        |
| 242 | Cemento y productos de concreto                           | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso                             | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 244 | Madera y productos de madera                              | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio                              | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 246 | Material eléctrico y electrónico                          | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción                  | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 248 | Materiales complementarios                                | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 2          |                 | 5124              | Materiales y Artículos de Construcción y de reparación           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 251 | Productos químicos básicos                                | 2          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos            | 2          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos                       | 2          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos              | 2          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio       | 2          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados           | 2          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 259 | Otros productos químicos                                  | 2          |                 | 5125              | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio               | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos                      | 2          |                 | 5126              | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 262 | Carbón y sus derivados                                    | 2          |                 | 5126              | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 271 | Vestuario y uniformes                                     | 2          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal                | 2          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 273 | Artículos deportivos                                      | 2          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 274 | Productos textiles  | 2          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |                                     |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|--|-------|-------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                        |
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir                                       | 2          |                 | 5127              | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos  | 2          |                 | 5128              | Materiales y suministros para Seguridad                          | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 282 | Materiales de seguridad pública   | 2          |                 | 5128              | Materiales y suministros para Seguridad                          | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional   | 2          |                 | 5128              | Materiales y suministros para Seguridad                          | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 291 | Herramientas menores  | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios   | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información               | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte  | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad                                   | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos                                      | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles   | 2          |                 | 5129              | Herramientas, Refacciones y Accesorios menores                   | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 311 | Energía eléctrica   | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 312 | Gas   | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 313 | Agua  | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 314 | Telefonía tradicional   | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 315 | Telefonía celular   | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites   | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información                               | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 318 | Servicios postales y telegráficos   | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios  | 2          |                 | 5131              | Servicios Básicos  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 321 | Arrendamiento de terrenos   | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento                                       | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 322 | Arrendamiento de edificios  | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento                                       | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |                                     |
|-----|---|------------|-----------------|-------------------|---|-------|-------------------------------------|
|     |   |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono                        |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo              | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                                | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte   | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas                                     | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles  | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 329 | Otros arrendamientos  | 2          |                 | 5132              | Servicios de Arrendamiento  | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados                                  | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas                      | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 334 | Servicios de capacitación   | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo  | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión                        | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 337 | Servicios de protección y seguridad   | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 338 | Servicios de vigilancia   | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales                                    | 2          |                 | 5133              | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 341 | Servicios financieros y bancarios   | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                    | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar                                     | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                    | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores                                      | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                    | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas  | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                    | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales  | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                    | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje   | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                    | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |  |       |                                     |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|--|-------|-------------------------------------|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                        |
| 347 | Fletes y maniobras   | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 348 | Comisiones por ventas  | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales  | 2          |                 | 5134              | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles  | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo         | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información                        | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                           | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte   | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad  | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta                                 | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos   | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación   | 2          |                 | 5135              | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales            | 2          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 2          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet                               | 2          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías   | 2          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video  | 2          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Características | Cuentas Contables |   |       |                                     |
|-----|--|------------|-----------------|-------------------|---|-------|-------------------------------------|
|     |  |            |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                  | Abono | Cuenta Abono                        |
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet | 2          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 369 | Otros servicios de información   | 2          |                 | 5136              | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 371 | Pasajes aéreos   | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 372 | Pasajes terrestres   | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales   | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 374 | Autotransporte   | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 375 | Viáticos en el país  | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 376 | Viáticos en el extranjero  | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje                                       | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos                                      | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje  | 2          |                 | 5137              | Servicios de Traslado y Viáticos              | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 381 | Gastos de ceremonial   | 2          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 382 | Gastos de orden social y cultural  | 2          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 383 | Congresos y convenciones   | 2          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 384 | Exposiciones   | 2          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 385 | Gastos de representación   | 2          |                 | 5138              | Servicios Oficiales                           | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios  | 2          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 392 | Impuestos y derechos   | 2          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 393 | Impuestos y derechos de importación  | 2          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales   | 2          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones                                      | 2          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades   | 2          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |
| 399 | Otros servicios generales  | 2          |                 | 5139              | Otros Servicios Generales                     | 2112  | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

## A.2 Matriz de Pagado de Gastos

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                 | Abono | Cuenta Abono     |
| 111 | Dietas   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 111 | Dietas   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 112 | Haberes  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 112 | Haberes  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 113 | Sueldos base al personal permanente  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 113 | Sueldos base al personal permanente  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 121 | Honorarios asimilables a salarios  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 121 | Honorarios asimilables a salarios  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 122 | Sueldos base al personal eventual  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 122 | Sueldos base al personal eventual  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                 | Abono | Cuenta Abono     |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 133 | Horas extraordinarias  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 133 | Horas extraordinarias  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 134 | Compensaciones   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 134 | Compensaciones   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 135 | Sobrehaberes   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 135 | Sobrehaberes   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial                                | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial                                | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 137 | Honorarios especiales  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 137 | Honorarios especiales  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores                           | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores                           | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 141 | Aportaciones de seguridad social   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG                                      | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                 | Abono | Cuenta Abono     |
| 141 | Aportaciones de seguridad social                    | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda                   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda                   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro              | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 144 | Aportaciones para seguros                           | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 144 | Aportaciones para seguros                           | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 152 | Indemnizaciones                                     | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 152 | Indemnizaciones                                     | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro                    | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro                    | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 154 | Prestaciones contractuales                          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 154 | Prestaciones contractuales                          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 155 | Apoyos a la capacitación de los servidores públicos | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 155 | Apoyos a la capacitación de los servidores públicos | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas            | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas            | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 171 | Estímulos   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 171 | Estímulos   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                 | Abono | Cuenta Abono     |
| 172 | Recompensas  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 172 | Recompensas  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2111              | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 213 | Material estadístico y geográfico  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 213 | Material estadístico y geográfico  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 215 | Material impreso e información digital   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 215 | Material impreso e información digital   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 216 | Material de limpieza   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 216 | Material de limpieza   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas                      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas                      | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 221 | Productos alimenticios para personas   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 221 | Productos alimenticios para personas  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 222 | Productos alimenticios para animales  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 222 | Productos alimenticios para animales  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima                       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima                       | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima              | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización                                       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización                                       | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 241 | Productos minerales no metálicos   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 241 | Productos minerales no metálicos   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 242 | Cemento y productos de concreto  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 242 | Cemento y productos de concreto  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 244 | Madera y productos de madera   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 244 | Madera y productos de madera   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 246 | Material eléctrico y electrónico   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 246 | Material eléctrico y electrónico   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción                  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción                  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 248 | Materiales complementarios                                | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 248 | Materiales complementarios                                | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 251 | Productos químicos básicos                                | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 251 | Productos químicos básicos                                | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos            | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos            | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos                       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos                       | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos              | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio       | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados           | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados           | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 259 | Otros productos químicos                                  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 259 | Otros productos químicos                                  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos                          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos                          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 262 | Carbón y sus derivados  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 262 | Carbón y sus derivados  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 271 | Vestuario y uniformes   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 271 | Vestuario y uniformes   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal                    | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal                    | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 273 | Artículos deportivos  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 273 | Artículos deportivos  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 274 | Productos textiles  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 274 | Productos textiles  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos                            | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos                            | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 282 | Materiales de seguridad pública                               | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 282 | Materiales de seguridad pública                               | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional       | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 291 | Herramientas menores  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 291 | Herramientas menores  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información               | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información               | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad                                   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad                                   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos                                      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos        | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles                 | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles                 | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 311 | Energía eléctrica   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 311 | Energía eléctrica   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 312 | Gas   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 312 | Gas   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 313 | Agua  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 313 | Agua  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 314 | Telefonía tradicional   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 314 | Telefonía tradicional   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 315 | Telefonía celular   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 315 | Telefonía celular   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites                           | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites                           | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 318 | Servicios postales y telegráficos                                     | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 318 | Servicios postales y telegráficos                                     | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 321 | Arrendamiento de terrenos  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 321 | Arrendamiento de terrenos  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 322 | Arrendamiento de edificios   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 322 | Arrendamiento de edificios   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas                        | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas                        | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 328 | Arrendamiento financiero   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 328 | Arrendamiento financiero   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 329 | Otros arrendamientos  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 329 | Otros arrendamientos  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados                                  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados                                  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas                      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas                      | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 334 | Servicios de capacitación   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 334 | Servicios de capacitación   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión                        | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión                        | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 337 | Servicios de protección y seguridad   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 337 | Servicios de protección y seguridad   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 338 | Servicios de vigilancia                                    | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 338 | Servicios de vigilancia                                    | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 341 | Servicios financieros y bancarios                          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 341 | Servicios financieros y bancarios                          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas           | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas           | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales                             | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales                             | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje                              | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje                              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 347 | Fletes y maniobras   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 347 | Fletes y maniobras   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 348 | Comisiones por ventas                                      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 348 | Comisiones por ventas                                      | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información                | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información                | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta                                 | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta                                 | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales            | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales            | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet                               | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet                               | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video                        | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 369 | Otros servicios de información   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 369 | Otros servicios de información   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 371 | Pasajes aéreos   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 371 | Pasajes aéreos   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 372 | Pasajes terrestres   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 372 | Pasajes terrestres   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 374 | Autotransporte   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 374 | Autotransporte   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 375 | Viáticos en el país  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 375 | Viáticos en el país  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 376 | Viáticos en el extranjero  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 376 | Viáticos en el extranjero  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje                                       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje                                       | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG                              | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje     | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje     | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 381 | Gastos de ceremonial                        | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 381 | Gastos de ceremonial                        | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 382 | Gastos de orden social y cultural           | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 382 | Gastos de orden social y cultural           | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 383 | Congresos y convenciones                    | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 383 | Congresos y convenciones                    | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 384 | Exposiciones                                | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 384 | Exposiciones                                | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 385 | Gastos de representación                    | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 385 | Gastos de representación                    | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios       | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 392 | Impuestos y derechos                        | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 392 | Impuestos y derechos                        | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 393 | Impuestos y derechos de importación         | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 393 | Impuestos y derechos de importación         | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 397 | Utilidades  |            |                |                 |                   |  |       |                  |
| 398 | Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral                        |            |                |                 |                   |  |       |                  |
| 399 | Otros servicios generales   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 399 | Otros servicios generales   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 411 | Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 411 | Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 412 | Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 412 | Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 413 | Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 413 | Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 414 | Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 414 | Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 415 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
| 415 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 416 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras    | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 416 | Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras    | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 417 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 417 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros      | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 418 | Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 418 | Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 419 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros                         | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 419 | Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros                         | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 421 | Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 421 | Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 422 | Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 422 | Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras          | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
| 423 | Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 423 | Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios                  | 1          | S / Origen     | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios                  | 1          | S / Origen     | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios                  | 1          | S / Origen     | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 424 | Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios                  | 1          | S / Origen     | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios            | 1          | S / Origen     | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios            | 1          | S / Origen     | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios            | 1          | S / Origen     | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 425 | Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios            | 1          | S / Origen     | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 431 | Subsidios a la producción  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 431 | Subsidios a la producción  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 432 | Subsidios a la distribución  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 432 | Subsidios a la distribución  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 433 | Subsidios a la inversión   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 433 | Subsidios a la inversión   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
| 434 | Subsidios a la prestación de servicios públicos         | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 434 | Subsidios a la prestación de servicios públicos         | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 435 | Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 435 | Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 436 | Subsidios a la vivienda                                 | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 436 | Subsidios a la vivienda                                 | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 437 | Subvenciones al consumo                                 | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 437 | Subvenciones al consumo                                 | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 438 | Subsidios a entidades federativas y municipios          |            |                |                 |                   |  |       |                  |
| 439 | Otros Subsidios   |            |                |                 |                   |  |       |                  |
| 441 | Ayudas sociales a personas                              | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 441 | Ayudas sociales a personas                              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 442 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación     | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 442 | Becas y otras ayudas para programas de capacitación     | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 443 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza            | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 443 | Ayudas sociales a instituciones de enseñanza            | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 444 | Ayudas sociales a actividades científicas o académicas  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 444 | Ayudas sociales a actividades científicas o académicas  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 445 | Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 445 | Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro      | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 446 | Ayudas sociales a cooperativas                          | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
| 446 | Ayudas sociales a cooperativas  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 447 | Ayudas sociales a entidades de interés público  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 447 | Ayudas sociales a entidades de interés público  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 448 | Ayudas por desastres naturales y otros siniestros   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 448 | Ayudas por desastres naturales y otros siniestros   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 451 | Pensiones   | 4          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 451 | Pensiones   | 4          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 452 | Jubilaciones  | 4          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 452 | Jubilaciones  | 4          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 459 | Otras Pensiones y jubilaciones  | 4          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 459 | Otras Pensiones y jubilaciones  | 4          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 461 | Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 461 | Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 462 | Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 462 | Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 463 | Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 463 | Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 464 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 464 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
| 465 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 465 | Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 466 | Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras                              | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 466 | Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras                              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 469 | Otras transferencias a fideicomisos  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 469 | Otras transferencias a fideicomisos  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 471 | Transferencias por obligación de Ley   | 4          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 471 | Transferencias por obligación de Ley   | 4          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 491 | Transferencias para gobiernos extranjeros  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 491 | Transferencias para gobiernos extranjeros  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 492 | Transferencias para organismos internacionales   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 492 | Transferencias para organismos internacionales   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 493 | Transferencias para el sector privado externo  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 493 | Transferencias para el sector privado externo  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 511 | Muebles de oficina y estantería  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 511 | Muebles de oficina y estantería  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 512 | Muebles, excepto de oficina y estantería   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 512 | Muebles, excepto de oficina y estantería   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo              | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG                                       | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 513 | Bienes artísticos, culturales y científicos          | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 513 | Bienes artísticos, culturales y científicos          | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 514 | Objetos de valor                                     | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 514 | Objetos de valor                                     | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 515 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 515 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 519 | Otros mobiliarios y equipos de administración        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 519 | Otros mobiliarios y equipos de administración        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 521 | Equipos y aparatos audiovisuales                     | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 521 | Equipos y aparatos audiovisuales                     | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 522 | Aparatos deportivos                                  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 522 | Aparatos deportivos                                  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 523 | Cámaras Fotográficas y de video                      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 523 | Cámaras Fotográficas y de video                      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 529 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 529 | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 531 | Equipo médico y de laboratorio                       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 531 | Equipo médico y de laboratorio                       | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 532 | Instrumental médico y de laboratorio                 | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 532 | Instrumental médico y de laboratorio                 | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG                      | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|-------------------------------------|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |                                     |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 541 | Automóviles y camiones              | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 541 | Automóviles y camiones              | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 542 | Carrocerías y remolques             | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 542 | Carrocerías y remolques             | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 543 | Equipo aeroespacial                 | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 543 | Equipo aeroespacial                 | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 544 | Equipo ferroviario                  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 544 | Equipo ferroviario                  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 545 | Embarcaciones                       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 545 | Embarcaciones                       | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 549 | Otros equipos de transporte         | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 549 | Otros equipos de transporte         | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 551 | Equipo de defensa y seguridad       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 551 | Equipo de defensa y seguridad       | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 561 | Maquinaria y equipo agropecuario    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 561 | Maquinaria y equipo agropecuario    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 562 | Maquinaria y equipo industrial      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 562 | Maquinaria y equipo industrial      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 563 | Maquinaria y equipo de construcción | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 563 | Maquinaria y equipo de construcción | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 564 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 564 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 565 | Equipo de comunicación y telecomunicación   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 565 | Equipo de comunicación y telecomunicación   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 566 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 566 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 567 | Herramientas y máquinas-herramienta   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 567 | Herramientas y máquinas-herramienta   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 569 | Otros equipos   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 569 | Otros equipos   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 571 | Bovinos   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 571 | Bovinos   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 572 | Porcinos  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 572 | Porcinos  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 573 | Aves  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 573 | Aves  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 574 | Ovinos y caprinos   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 574 | Ovinos y caprinos   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 575 | Peces y Acuicultura   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 575 | Peces y Acuicultura   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG                  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                     |       |                  |
|-----|---------------------------------|------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------------------|-------|------------------|
|     |                                 |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                        | Abono | Cuenta Abono     |
| 576 | Equinos                         | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 576 | Equinos                         | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 577 | Especies menores y de zoológico | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 577 | Especies menores y de zoológico | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 578 | Árboles y plantas               | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 578 | Árboles y plantas               | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 579 | Otros activos biológicos        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 579 | Otros activos biológicos        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 581 | Terrenos                        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 581 | Terrenos                        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 582 | Viviendas                       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 582 | Viviendas                       | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 583 | Edificios no residenciales      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 583 | Edificios no residenciales      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 589 | Otros bienes inmuebles          | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 589 | Otros bienes inmuebles          | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 591 | Software                        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 591 | Software                        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 592 | Patentes                        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 592 | Patentes                        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 593 | Marcas   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 593 | Marcas   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 594 | Derechos   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 594 | Derechos   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 595 | Concesiones  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 595 | Concesiones  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 596 | Franquicias  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 596 | Franquicias  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 597 | Licencias informáticas e intelectuales   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 597 | Licencias informáticas e intelectuales   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 598 | Licencias industriales, Comerciales y otras  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 598 | Licencias industriales, Comerciales y otras  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 599 | Otros activos intangibles  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 599 | Otros activos intangibles  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112              | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 611 | Edificación habitacional   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 611 | Edificación habitacional   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 612 | Edificación no habitacional  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 612 | Edificación no habitacional  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 613 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 613 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua,  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
|     | petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones   |            |                |                 |                   |   |       |                  |
| 614 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 614 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 615 | Construcción de vías de comunicación   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 615 | Construcción de vías de comunicación   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 616 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 616 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 617 | Instalaciones y equipamiento en construcciones   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 617 | Instalaciones y equipamiento en construcciones   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 619 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados                                  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 619 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados                                  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 621 | Edificación habitacional   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 621 | Edificación habitacional   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 622 | Edificación no habitacional  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 622 | Edificación no habitacional  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 623 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones | 2          |                | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 623 | Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones | 2          |                | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica         | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|---|------------|------------------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |   |            |                        |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 624 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización  | 2          |                        | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 624 | División de terrenos y construcción de obras de urbanización  | 2          |                        | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 625 | Construcción de vías de comunicación  | 2          |                        | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 625 | Construcción de vías de comunicación  | 2          |                        | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 626 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada  | 2          |                        | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 626 | Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada  | 2          |                        | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 627 | Instalaciones y equipamiento en construcciones  | 2          |                        | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 627 | Instalaciones y equipamiento en construcciones  | 2          |                        | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 629 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados   | 2          |                        | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 629 | Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados   | 2          |                        | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2          | S/cartera de Inversión | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2          | S/cartera de Inversión | Banco MonedNac  | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2          | S/cartera de Inversión | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 631 | Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo | 2          | S/cartera de Inversión | Banco MonedExtr | 2113              | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 721 | Acciones y participaciones de capital en entidades  | 2          |                        | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                   | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                       |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                          | Abono | Cuenta Abono     |
|     | paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica  |            |                |                 |                   |                                       |       |                  |
| 721 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 722 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 722 | Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 723 | Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica          | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 723 | Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica          | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 724 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 724 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 725 | Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica                                | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 725 | Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica                                | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 726 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                       |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|---------------------------------------|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                          | Abono | Cuenta Abono     |
| 726 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 727 | Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 727 | Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 728 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 728 | Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 729 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 729 | Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 731 | Bonos   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 731 | Bonos   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 732 | Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica                 | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 732 | Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica                 | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 733 | Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez             | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 733 | Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez             | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 734 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica                         | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |                                       |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---------------------------------------|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                          | Abono | Cuenta Abono     |
| 734 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 735 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 735 | Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 739 | Otros valores  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 739 | Otros valores  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 741 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 741 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 742 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 742 | Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 743 | Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica          | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 743 | Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica          | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 744 | Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica                        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 744 | Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica                        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
|     | municipios con fines de política económica                                |            |                |                 |                   |  |       |                  |
| 745 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 745 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 746 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 746 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 747 | Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 747 | Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 748 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 748 | Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 749 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 749 | Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 751 | Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo                           | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 751 | Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo                           | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 752 | Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo                         | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 752 | Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo                         | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                     | Abono | Cuenta Abono     |
| 753 | Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial                         | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 753 | Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial                         | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 754 | Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 754 | Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 755 | Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 755 | Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 756 | Inversiones en fideicomisos públicos financieros                       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 756 | Inversiones en fideicomisos públicos financieros                       | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 757 | Inversiones en fideicomisos de entidades federativas                   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 757 | Inversiones en fideicomisos de entidades federativas                   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 758 | Inversiones en fideicomisos de municipios                              | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 758 | Inversiones en fideicomisos de municipios                              | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 759 | Otras inversiones en fideicomisos                                      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 759 | Otras inversiones en fideicomisos                                      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2115              | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 761 | Depósitos a LP en Moneda Nacional                                      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 761 | Depósitos a LP en Moneda Nacional                                      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 762 | Depósitos a LP en Moneda Extranjera                                    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 762 | Depósitos a LP en Moneda Extranjera                                    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2119              | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo            | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo                                  | Abono | Cuenta Abono     |
| 811 | Fondo general de participaciones   | 5          |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 811 | Fondo general de participaciones   | 5          |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 812 | Fondo de fomento municipal   | 5          |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 812 | Fondo de fomento municipal   | 5          |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 813 | Participaciones de las entidades federativas a los municipios              | 5          |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 813 | Participaciones de las entidades federativas a los municipios              | 5          |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 814 | Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas     | 5          |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 814 | Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas     | 5          |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 815 | Otros conceptos participables de la Federación a municipios                | 5          |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 815 | Otros conceptos participables de la Federación a municipios                | 5          |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 816 | Convenios de colaboración administrativa                                   | 5          |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 816 | Convenios de colaboración administrativa                                   | 5          |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 831 | Aportaciones de la Federación a las entidades federativas                  | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 831 | Aportaciones de la Federación a las entidades federativas                  | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 832 | Aportaciones de la Federación a municipios                                 | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 832 | Aportaciones de la Federación a municipios                                 | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 833 | Aportaciones de las entidades federativas a los municipios                 | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 833 | Aportaciones de las entidades federativas a los municipios                 | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 834 | Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono     |
| 834 | Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social                     | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 835 | Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 835 | Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 851 | Convenios de reasignación  | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 851 | Convenios de reasignación  | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 852 | Convenios de descentralización   | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 852 | Convenios de descentralización   | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 853 | Otros convenios  | 1 - 2      |                | Banco MonedNac  | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 853 | Otros convenios  | 1 - 2      |                | Banco MonedExtr | 2114              | Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP                                    | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 921 | Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito                                     | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 921 | Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito                                     | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 922 | Intereses derivados de la colocación de títulos y valores                                      | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 922 | Intereses derivados de la colocación de títulos y valores                                      | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 923 | Intereses por arrendamientos financieros nacionales  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 923 | Intereses por arrendamientos financieros nacionales  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono     |
| 924 | Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito               | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 924 | Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito               | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 925 | Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales         | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 925 | Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales         | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 926 | Intereses de la deuda bilateral  | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 926 | Intereses de la deuda bilateral  | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 927 | Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 927 | Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 928 | Intereses por arrendamientos financieros internacionales                 | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 928 | Intereses por arrendamientos financieros internacionales                 | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 931 | Comisiones de la deuda pública interna                                   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 931 | Comisiones de la deuda pública interna                                   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 932 | Comisiones de la deuda pública externa                                   | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 932 | Comisiones de la deuda pública externa                                   | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 941 | Gastos de la deuda pública interna                                       | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |  |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|--|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono     |
| 941 | Gastos de la deuda pública interna                              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 942 | Gastos de la deuda pública externa                              | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 942 | Gastos de la deuda pública externa                              | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 951 | Costos por cobertura de la deuda pública interna                | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 951 | Costos por cobertura de la deuda pública interna                | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 952 | Costos por cobertura de la deuda pública externa                | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 952 | Costos por cobertura de la deuda pública externa                | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 961 | Apoyos a intermediarios financieros                             | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 961 | Apoyos a intermediarios financieros                             | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 962 | Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional | 1          |                | Banco MonedNac  | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 962 | Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional | 1          |                | Banco MonedExtr | 2116              | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 112 | Haberes   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/1            | Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP                   | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 113 | Sueldos base al personal permanente                             | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/1            | Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP                   | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 114 | Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero         | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/1            | Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP                   | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 121 | Honorarios asimilables a salarios                               | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/2            | Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP                  | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 122 | Sueldos base al personal eventual  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/2            | Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 123 | Retribuciones por servicios de carácter social   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/2            | Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 124 | Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/2            | Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 131 | Primas por años de servicios efectivos prestados   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 132 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 133 | Horas extraordinarias  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 134 | Compensaciones   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 135 | Sobrehaberes   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 136 | Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial                                | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 137 | Honorarios especiales  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 138 | Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores                           | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/3            | Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP          | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 141 | Aportaciones de seguridad social   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/4            | Seguridad Social y Seguros por pagar a CP                       | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 142 | Aportaciones a fondos de vivienda  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/4            | Seguridad Social y Seguros por pagar a CP                       | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 143 | Aportaciones al sistema para el retiro   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/4            | Seguridad Social y Seguros por pagar a CP                       | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 144 | Aportaciones para seguros  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/4            | Seguridad Social y Seguros por pagar a CP                       | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 151 | Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/5            | Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP         | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 152 | Indemnizaciones  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/5            | Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP         | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 153 | Prestaciones y haberes de retiro   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/5            | Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP         | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 154 | Prestaciones contractuales   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/5            | Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 155 | Apoyos a la capacitación de los servidores públicos                                    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/5            | Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 159 | Otras prestaciones sociales y económicas   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/5            | Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP                     | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 171 | Estímulos  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2111/6            | Estímulos a servidores públicos por pagar a CP                              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 172 | Recompensas  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2111/6            | Estímulos a servidores públicos por pagar a CP                              | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 211 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 212 | Materiales y útiles de impresión y reproducción  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 213 | Material estadístico y geográfico  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 214 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 215 | Material impreso e información digital   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 216 | Material de limpieza   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 217 | Materiales y útiles de enseñanza   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 218 | Materiales para el registro e identificación de bienes y personas                      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 221 | Productos alimenticios para personas   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 222 | Productos alimenticios para animales   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 223 | Utensilios para el servicio de alimentación  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 231 | Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima          | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 232 | Insumos textiles adquiridos como materia prima  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 233 | Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima                       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 234 | Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 235 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima          | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 236 | Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 237 | Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima                   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 238 | Mercancías adquiridas para su Comercialización  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 239 | Otros productos adquiridos como materia prima   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 241 | Productos minerales no metálicos  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 242 | Cemento y productos de concreto   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 243 | Cal, yeso y productos de yeso   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 244 | Madera y productos de madera  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 245 | Vidrio y productos de vidrio  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 246 | Material eléctrico y electrónico  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 247 | Artículos metálicos para la construcción                  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 248 | Materiales complementarios                                | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 249 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 251 | Productos químicos básicos                                | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 252 | Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos            | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 253 | Medicinas y productos farmacéuticos                       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 254 | Materiales, accesorios y suministros médicos              | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 255 | Materiales, accesorios y suministros de laboratorio       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 256 | Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados           | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 259 | Otros productos químicos                                  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 261 | Combustibles, lubricantes y aditivos                      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 262 | Carbón y sus derivados                                    | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 271 | Vestuario y uniformes                                     | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 272 | Prendas de seguridad y protección personal                | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 273 | Artículos deportivos                                      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 274 | Productos textiles  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 275 | Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir                                       | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 281 | Sustancias y materiales explosivos  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 282 | Materiales de seguridad pública   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 283 | Prendas de protección para seguridad pública y nacional   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 291 | Herramientas menores  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 292 | Refacciones y accesorios menores de edificios   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 293 | Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 294 | Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información               | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 295 | Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 296 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 297 | Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad                                   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 298 | Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos                                      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 299 | Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 311 | Energía eléctrica  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 312 | Gas  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 313 | Agua   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 314 | Telefonía tradicional  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 315 | Telefonía celular  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 316 | Servicios de telecomunicaciones y satélites                                      | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 317 | Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información            | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 318 | Servicios postales y telegráficos  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 319 | Servicios integrales y otros servicios   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 321 | Arrendamiento de terrenos  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 322 | Arrendamiento de edificios   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 323 | Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 324 | Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 325 | Arrendamiento de equipo de transporte  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 326 | Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas                        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG  | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 327 | Arrendamiento de activos intangibles  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 329 | Otros arrendamientos  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 331 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados                                  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 332 | Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas                      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 333 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 334 | Servicios de capacitación   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 335 | Servicios de investigación científica y desarrollo  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 336 | Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión                        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 337 | Servicios de protección y seguridad   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 338 | Servicios de vigilancia   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 339 | Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales                                    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 341 | Servicios financieros y bancarios   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 342 | Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar                                     | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 343 | Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores                                      | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 344 | Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 345 | Seguro de bienes patrimoniales   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 346 | Almacenaje, envase y embalaje  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 347 | Fletes y maniobras   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 348 | Comisiones por ventas  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 349 | Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 351 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 352 | Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 353 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información                | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 354 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio                   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 355 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 356 | Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad  | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 357 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta                         | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 358 | Servicios de limpieza y manejo de desechos   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG   | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|--|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |  |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 359 | Servicios de jardinería y fumigación   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 361 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales            | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 362 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 363 | Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet                               | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 364 | Servicios de revelado de fotografías   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 365 | Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 366 | Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet                                   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 369 | Otros servicios de información   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 371 | Pasajes aéreos   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 372 | Pasajes terrestres   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 373 | Pasajes marítimos, lacustres y fluviales   | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 374 | Autotransporte   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 375 | Viáticos en el país  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG                              | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 376 | Viáticos en el extranjero                   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 377 | Gastos de instalación y traslado de menaje  | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 378 | Servicios integrales de traslado y viáticos | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 379 | Otros servicios de traslado y hospedaje     | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 381 | Gastos de ceremonial                        | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 382 | Gastos de orden social y cultural           | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 383 | Congresos y convenciones                    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 384 | Exposiciones                                | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 385 | Gastos de representación                    | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 391 | Servicios funerarios y de cementerios       | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 392 | Impuestos y derechos                        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 393 | Impuestos y derechos de importación         | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| COG | Nombre del COG                              | Tipo Gasto | Característica | Medio de pago   | Cuentas Contables |   |       |                  |
|-----|---|------------|----------------|-----------------|-------------------|---|-------|------------------|
|     |   |            |                |                 | Cargo             | Cuenta Cargo  | Abono | Cuenta Abono     |
| 394 | Sentencias y resoluciones judiciales        | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 395 | Penas, multas, accesorios y actualizaciones | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 396 | Otros gastos por responsabilidades          | 2          |                | Banco MonedExtr | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |
| 399 | Otros servicios generales                   | 2          |                | Banco MonedNac  | 2112/1            | Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP | 1112  | Bancos/Tesorería |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**B.1 Matriz Ingresos Devengados**

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

Con respecto a las cuentas de cargo las mismas están relacionadas no sólo con el Tipo de Ingreso sino también con el tipo de cuenta por Cobrar, estas particularidades son reflejadas en la matriz a través de la columna “Datos Complementarios”.

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                            | Características                      | Cuentas Contables |                                      |       |   |
|------------|---|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|---|
|            |   |                                      | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono  |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4111  | Impuestos Sobre los Ingresos                                  |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4111  | Impuestos Sobre los Ingresos                                  |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4111  | Impuestos Sobre los Ingresos                                  |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4111  | Impuestos Sobre los Ingresos                                  |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4112  | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4112  | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4112  | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4112  | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4113  | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4113  | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4113  | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                            | Características                      | Cuentas Contables |                                      |       |   |
|------------|---|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|---|
|            |   |                                      | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono  |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4113  | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4114  | Impuestos al Comercio Exterior                                |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4114  | Impuestos al Comercio Exterior                                |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4114  | Impuestos al Comercio Exterior                                |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4114  | Impuestos al Comercio Exterior                                |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4115  | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4115  | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4115  | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4115  | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         |
| 16         | Impuestos Ecológicos  | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4116  | Impuestos Ecológicos  |
| 16         | Impuestos Ecológicos  | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4116  | Impuestos Ecológicos  |
| 16         | Impuestos Ecológicos  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4116  | Impuestos Ecológicos  |
| 16         | Impuestos Ecológicos  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4116  | Impuestos Ecológicos  |
| 17         | Accesorios de Impuestos                                       | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4117  | Accesorios de Impuestos                                       |
| 17         | Accesorios de Impuestos                                       | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4117  | Accesorios de Impuestos                                       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Cuentas Contables |                                      |       |  |
|------------|--|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|--|
|            |  |                                      | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono   |
| 17         | Accesorios de Impuestos  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4117  | Accesorios de Impuestos  |
| 17         | Accesorios de Impuestos  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4117  | Accesorios de Impuestos  |
| 18         | Otros Impuestos  | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4119  | Otros Impuestos  |
| 18         | Otros Impuestos  | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4119  | Otros Impuestos  |
| 18         | Otros Impuestos  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4119  | Otros Impuestos  |
| 18         | Otros Impuestos  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4119  | Otros Impuestos  |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4118  | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4118  | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4118  | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4118  | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4121  | Aportaciones para Fondos de Vivienda   |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4121  | Aportaciones para Fondos de Vivienda   |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4121  | Aportaciones para Fondos de Vivienda   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                      | Características                      | Cuentas Contables |                                      |       |   |
|------------|---|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|---|
|            |   |                                      | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono  |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda                    | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4121  | Aportaciones para Fondos de Vivienda                    |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social                         | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4122  | Cuotas para la Seguridad Social                         |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social                         | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4122  | Cuotas para la Seguridad Social                         |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social                         | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4122  | Cuotas para la Seguridad Social                         |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social                         | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4122  | Cuotas para la Seguridad Social                         |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4123  | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4123  | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4123  | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4123  | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4129  | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4129  | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4129  | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4129  | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4124  | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4124  | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Cuentas Contables |                                      |       |  |
|------------|--|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|--|
|            |  |                                      | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono   |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4124  | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4124  | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  |
| 31         | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4131  | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   |
| 39         | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4132  | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4141  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4141  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4141  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4141  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4143  | Derechos por Prestación de Servicios   |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4143  | Derechos por Prestación de Servicios   |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4143  | Derechos por Prestación de Servicios   |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4143  | Derechos por Prestación de Servicios   |
| 44         | Otros Derechos   | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4149  | Otros Derechos   |
| 44         | Otros Derechos   | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4149  | Otros Derechos   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                      | Cuentas Contables |                                      |       |   |
|------------|---|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|---|
|            |   |                                      | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono  |
| 44         | Otros Derechos  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4149  | Otros Derechos  |
| 44         | Otros Derechos  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4149  | Otros Derechos  |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4144  | Accesorios de Derechos  |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4144  | Accesorios de Derechos  |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4144  | Accesorios de Derechos  |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4144  | Accesorios de Derechos  |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4145  | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4145  | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro extemporáneo                   | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4145  | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4145  | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características  | Cuentas Contables |                                      |       |  |
|------------|--|------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|--|
|            |  |                  | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono   |
| 51         | Productos  | Cobro en término | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4151  | Productos <sup>1</sup>   |
| 59         | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4154  | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 61         | Aprovechamientos   | Cobro en término | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4162  | Multas   |
| 61         | Aprovechamientos   | Cobro en término | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4163  | Indemnizaciones  |
| 61         | Aprovechamientos   | Cobro en término | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4164  | Reintegros   |
| 61         | Aprovechamientos   | Cobro en término | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4165  | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas  |
| 61         | Aprovechamientos   | Cobro en término | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4169  | Otros Aprovechamientos <sup>2</sup>  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1231  | Terrenos   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1232  | Viviendas  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1233  | Edificios no Habitacionales  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1239  | Otros Bienes Inmuebles   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1241  | Mobiliario y Equipo de Administración  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1242  | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1243  | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1244  | Vehículos y Equipo de Transporte   |

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                   | Cuentas Contables |                                      |       |   |
|------------|---|-----------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|---|
|            |   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo                         | Abono | Cuenta Abono  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1245  | Equipo de Defensa y Seguridad   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1246  | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1247  | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1248  | Activos Biológicos  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1251  | Software  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1252  | Patentes, Marcas y Derechos   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1253  | Concesiones y Franquicias   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1254  | Licencias   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 1259  | Otros Activos Intangibles   |
| 63         | Accesorios de Aprovechamientos  | Cobro en término                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4168  | Accesorios de Aprovechamientos  |
| 69         | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                  | 1124              | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4166  | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 4171  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 4171  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado   | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     | 4172  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                   | Cuentas Contables |                                  |       |   |
|------------|---|-----------------------------------|-------------------|----------------------------------|-------|---|
|            |   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo                     | Abono | Cuenta Abono  |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado   | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4172  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado   |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                              | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4173  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                              |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                              | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4173  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                              |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria            | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4174  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria            |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria            | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4174  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria            |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4175  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4175  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4176  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4176  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                   | Cuentas Contables |                                  |       |   |
|------------|---|-----------------------------------|-------------------|----------------------------------|-------|---|
|            |   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo                     | Abono | Cuenta Abono  |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4177  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4177  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4178  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          | Cobro en parcialidades o diferido | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4178  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          |
| 79         | Otros Ingresos  | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4311  | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros  |
| 79         | Otros Ingresos  | Cobro en una sola exhibición      | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4399  | Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>3</sup>   |
| 81         | Participaciones   | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4211  | Participaciones   |
| 82         | Aportaciones  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4212  | Aportaciones  |
| 83         | Convenios   | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4213  | Convenios   |
| 84         | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | Cobro en término                  | 2192              | Recaudación por Participar       | 4214  | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |
| 85         | Fondos Distintos de Aportaciones  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4215  | Fondos Distintos de Aportaciones  |
| 91         | Transferencias y Asignaciones   | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4221  | Transferencias y Asignaciones   |
| 93         | Subsidios y Subvenciones  | Cobro en término                  | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4223  | Subsidios y Subvenciones  |

<sup>3</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características  | Cuentas Contables |                                  |       |   |
|------------|---|------------------|-------------------|----------------------------------|-------|---|
|            |   |                  | Cargo             | Cuenta Cargo                     | Abono | Cuenta Abono  |
| 95         | Pensiones y Jubilaciones  | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4225  | Pensiones y Jubilaciones  |
| 97         | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Cobro en término | 1122              | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 4227  | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |

### B.2 Matriz Ingresos Recaudados

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Caja.

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                      |
|------------|------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|--------------------------------------|
|            |                                    |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                         |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos       | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos       | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos       | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos       | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos       | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos       | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos       | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                            | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |   |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Resolución judicial CP               | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                            | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |   |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI    | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |                                       |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 16         | Impuestos Ecológicos                  | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |                                    |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 16         | Impuestos Ecológicos               | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 17         | Accesorios de Impuestos            | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos                    | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos                    | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos                    | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos                    | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos                    | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |  |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 18         | Otros Impuestos  | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos  | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos  | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 18         | Otros Impuestos  | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales   | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |  |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
|            | Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  |                                      |                                   |                   |  |       |                                      |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |                                      |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social      | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro      | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro      | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro      | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro      | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro      | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro      | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                      | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |   |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro                         | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social    | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |  |       |                                      |
|------------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|--|-------|--------------------------------------|
|            |  |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo   | Abono | Cuenta Abono                         |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Resolución judicial                  | En especie                        | 1193              | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 31         | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 31         | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 39         | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo   | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                      |
|------------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|--------------------------------------|
|            |  |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                         |
| 39         | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                      |
|------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|--------------------------------------|
|            |                                      |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                         |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 44         | Otros Derechos                       | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45         | Accesorios de Derechos               | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45         | Accesorios de Derechos               | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                      | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                      |
|------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|--------------------------------------|
|            |   |                                      |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                         |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Cobro extemporáneo                   | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Cobro extemporáneo                   | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Resolución judicial                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 45         | Accesorios de Derechos  | Resolución judicial                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                     | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Convenio de parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características     | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                      |
|------------|--|---------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|--------------------------------------|
|            |  |                     |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                         |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  | Cobro extemporáneo  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  | Cobro extemporáneo  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  | Resolución judicial | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  | Resolución judicial | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 51         | Productos  | Cobro en término    | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 51         | Productos  | Cobro en término    | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 59         | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término    | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 59         | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término    | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 61         | Aprovechamientos   | Cobro en término    | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 61         | Aprovechamientos   | Cobro en término    | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Cobro en término    | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                      |
|------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|--------------------------------------|
|            |   |                                   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                         |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales  | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     |
| 63         | Accesorios de Aprovechamientos  | Cobro en término                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 63         | Accesorios de Aprovechamientos  | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 69         | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                  | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 69         | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1124  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social  | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado   | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                  |
|------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|----------------------------------|
|            |  |                                   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                     |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de  | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Características                   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                  |
|------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|----------------------------------|
|            |  |                                   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                     |
|            | Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria   |                                   |                                   |                   |                  |       |                                  |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria         | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria         | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras  | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                  |
|------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|----------------------------------|
|            |   |                                   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                     |
|            | Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria  |                                   |                                   |                   |                  |       |                                  |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria                               | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria                               | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características                   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                  |
|------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|----------------------------------|
|            |   |                                   |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                     |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          | Cobro en parcialidades o diferido | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos          | Cobro en parcialidades o diferido | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 79         | Otros Ingresos  | Cobro en una sola exhibición      | Efectivo                          | 1111              | Efectivo         | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 79         | Otros Ingresos  | Cobro en una sola exhibición      | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 81         | Participaciones   | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 82         | Aportaciones  | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 83         | Convenios   | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 84         | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 2192  | Recaudación por Participar       |
| 85         | Fondos Distintos de Aportaciones  | Cobro en término                  | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Características  | Medio de Recaudación o Percepción | Cuentas Contables |                  |       |                                  |
|------------|---|------------------|-----------------------------------|-------------------|------------------|-------|----------------------------------|
|            |   |                  |                                   | Cargo             | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                     |
| 91         | Transferencias y Asignaciones   | Cobro en término | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 93         | Subsidios y Subvenciones  | Cobro en término | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 95         | Pensiones y Jubilaciones  | Cobro en término | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |
| 97         | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Cobro en término | Banco MonedNac                    | 1112              | Bancos/Tesorería | 1122  | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

En aquellos casos en que no sea factible el registro previo del devengado del ingreso, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.

### B.3 Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos

Para los casos en que por determinadas circunstancias no es posible realizar el devengado de ingresos previamente, se presenta una matriz específica con el registro de los asientos de devengado y recaudado simultaneo.

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI                            | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |   |
|------------|---|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|---|
|            |   |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono  |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4111  | Impuestos Sobre los Ingresos                                  |
| 11         | Impuestos Sobre los Ingresos                                  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4111  | Impuestos Sobre los Ingresos                                  |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4112  | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 |
| 12         | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4112  | Impuestos Sobre el Patrimonio                                 |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4113  | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 13         | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4113  | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4114  | Impuestos al Comercio Exterior                                |
| 14         | Impuestos al Comercio Exterior                                | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4114  | Impuestos al Comercio Exterior                                |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4115  | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables                         |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |  |
|------------|--|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|--|
|            |  |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono   |
| 15         | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4115  | Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables  |
| 16         | Impuestos Ecológicos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4116  | Impuestos Ecológicos   |
| 16         | Impuestos Ecológicos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4116  | Impuestos Ecológicos   |
| 17         | Accesorios de Impuestos  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4117  | Accesorios de Impuestos  |
| 17         | Accesorios de Impuestos  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4117  | Accesorios de Impuestos  |
| 18         | Otros Impuestos  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4119  | Otros Impuestos  |
| 18         | Otros Impuestos  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4119  | Otros Impuestos  |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4118  | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 19         | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4118  | Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4121  | Aportaciones para Fondos de Vivienda   |
| 21         | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4121  | Aportaciones para Fondos de Vivienda   |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4122  | Cuotas para la Seguridad Social  |
| 22         | Cuotas para la Seguridad Social  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4122  | Cuotas para la Seguridad Social  |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4123  | Cuotas de Ahorro para el Retiro  |
| 23         | Cuotas de Ahorro para el Retiro  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4123  | Cuotas de Ahorro para el Retiro  |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4129  | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social   |
| 24         | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4129  | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social   |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4124  | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  |
| 25         | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4124  | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  |
| 31         | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4131  | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |  |
|------------|--|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|--|
|            |  |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono   |
| 31         | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4131  | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   |
| 39         | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4132  | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 39         | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4132  | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4141  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  |
| 41         | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4141  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4143  | Derechos por Prestación de Servicios   |
| 43         | Derechos por Prestación de Servicios   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4143  | Derechos por Prestación de Servicios   |
| 44         | Otros Derechos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4149  | Otros Derechos   |
| 44         | Otros Derechos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4149  | Otros Derechos   |
| 45         | Accesorios de Derechos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4144  | Accesorios de Derechos   |
| 45         | Accesorios de Derechos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4144  | Accesorios de Derechos   |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago                  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4145  | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago                  |
| 49         | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago                  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4145  | Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago                  |
| 51         | Productos  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4151  | Productos <sup>4</sup>   |
| 51         | Productos  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4151  | Productos <sup>5</sup>   |

<sup>4</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

<sup>5</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |  |
|------------|--|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|--|
|            |  |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono   |
| 59         | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4154  | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 59         | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4154  | Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 61         | Aprovechamientos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4162  | Multas   |
| 61         | Aprovechamientos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4162  | Multas   |
| 61         | Aprovechamientos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4163  | Indemnizaciones  |
| 61         | Aprovechamientos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4163  | Indemnizaciones  |
| 61         | Aprovechamientos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4164  | Reintegros   |
| 61         | Aprovechamientos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4164  | Reintegros   |
| 61         | Aprovechamientos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4165  | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas  |
| 61         | Aprovechamientos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4165  | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas  |
| 61         | Aprovechamientos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4169  | Otros Aprovechamientos <sup>6</sup>  |
| 61         | Aprovechamientos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4169  | Otros Aprovechamientos <sup>7</sup>  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1231  | Terrenos   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1231  | Terrenos   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1232  | Viviendas  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1232  | Viviendas  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1233  | Edificios no Habitacionales  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1233  | Edificios no Habitacionales  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1239  | Otros Bienes Inmuebles   |

<sup>6</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>7</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |   |
|------------|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|---|
|            |                                    |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono                                  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1239  | Otros Bienes Inmuebles                        |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1241  | Mobiliario y Equipo de Administración         |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1241  | Mobiliario y Equipo de Administración         |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1242  | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1242  | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1243  | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1243  | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1244  | Vehículos y Equipo de Transporte              |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1244  | Vehículos y Equipo de Transporte              |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1245  | Equipo de Defensa y Seguridad                 |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1245  | Equipo de Defensa y Seguridad                 |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1246  | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1246  | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1247  | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1247  | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1248  | Activos Biológicos                            |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1248  | Activos Biológicos                            |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1251  | Software                                      |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1251  | Software                                      |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1252  | Patentes, Marcas y Derechos                   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1252  | Patentes, Marcas y Derechos                   |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1253  | Concesiones y Franquicias                     |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1253  | Concesiones y Franquicias                     |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1254  | Licencias                                     |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1254  | Licencias                                     |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 1259  | Otros Activos Intangibles                     |
| 62         | Aprovechamientos Patrimoniales     | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 1259  | Otros Activos Intangibles                     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI   | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |  |
|------------|--|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|--|
|            |  |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono   |
| 63         | Accesorios de Aprovechamientos   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4168  | Accesorios de Aprovechamientos   |
| 63         | Accesorios de Aprovechamientos   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4168  | Accesorios de Aprovechamientos   |
| 69         | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago          | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4166  | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago          |
| 69         | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago          | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4166  | Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago          |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4171  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social   |
| 71         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4171  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social   |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4172  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  |
| 72         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4172  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado  |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4173  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   |
| 73         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4173  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                   |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4174  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |   |
|------------|---|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|---|
|            |   |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono  |
| 74         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria            | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4174  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria            |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4175  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    |
| 75         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4175  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4176  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 76         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4176  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria                               | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4177  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria                               |
| 77         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria                               | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4177  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria                               |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4178  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos  |
| 78         | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4178  | Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos  |
| 79         | Otros Ingresos  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4311  | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |   |
|------------|---|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|---|
|            |   |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono  |
| 79         | Otros Ingresos  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4311  | Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros                |
| 79         | Otros Ingresos  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4399  | Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>8</sup>                                       |
| 79         | Otros Ingresos  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4399  | Otros Ingresos y Beneficios Varios <sup>9</sup>                                       |
| 81         | Participaciones   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4211  | Participaciones   |
| 81         | Participaciones   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4211  | Participaciones   |
| 82         | Aportaciones  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4212  | Aportaciones  |
| 82         | Aportaciones  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4212  | Aportaciones  |
| 83         | Convenios   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4213  | Convenios   |
| 83         | Convenios   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4213  | Convenios   |
| 84         | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4214  | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |
| 84         | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4214  | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |
| 85         | Fondos Distintos de Aportaciones  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4215  | Fondos Distintos de Aportaciones  |
| 85         | Fondos Distintos de Aportaciones  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4215  | Fondos Distintos de Aportaciones  |
| 91         | Transferencias y Asignaciones   | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4221  | Transferencias y Asignaciones   |
| 91         | Transferencias y Asignaciones   | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4221  | Transferencias y Asignaciones   |
| 93         | Subsidios y Subvenciones  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4223  | Subsidios y Subvenciones  |
| 93         | Subsidios y Subvenciones  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4223  | Subsidios y Subvenciones  |
| 95         | Pensiones y Jubilaciones  | Banco Moned Nac                   | 1112            | Bancos/Tesorería | 4225  | Pensiones y Jubilaciones  |
| 95         | Pensiones y Jubilaciones  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4225  | Pensiones y Jubilaciones  |
| 97         | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Banco MonedNac                    | 1112            | Bancos/Tesorería | 4227  | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |

<sup>8</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

<sup>9</sup> Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Tipo - CRI | Concepto del Tipo de Ingreso - CRI  | Medio de Recaudación o Percepción | Cuenta Contable |                  |       |   |
|------------|---|-----------------------------------|-----------------|------------------|-------|---|
|            |   |                                   | Cargo           | Cuenta Cargo     | Abono | Cuenta Abono  |
| 97         | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 4227  | Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo |
| 03         | Financiamiento Interno  | Banco MonedNac                    | 1112            | Bancos/Tesorería | 2141  | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo                           |
| 03         | Financiamiento Interno  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 2141  | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo                           |
| 03         | Financiamiento Interno  | Banco MonedNac                    | 1112            | Bancos/Tesorería | 2231  | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo                           |
| 03         | Financiamiento Interno  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 2231  | Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo                           |
| 03         | Financiamiento Interno  | Banco MonedNac                    | 1112            | Bancos/Tesorería | 2233  | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo                         |
| 03         | Financiamiento Interno  | Efectivo                          | 1111            | Efectivo         | 2233  | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo                         |

## 5. Estructuras de Inventarios

El Catálogo de Bienes deberá tener una correlación en forma precisa con el Clasificador por Objeto del Gasto y el Plan de Cuentas, ya que es la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios con cuentas contables y realizar un efectivo control de los bienes registrados, por lo que con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad, el CONAC ha emitido los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos al que hace referencia el artículo 19, fracción VII, de la Ley de Contabilidad.

De acuerdo con dicho marco legal, los catálogos de bienes armonizados que requiere el Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Cosalá para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables se basa en:

- a. Catálogo de Bienes Muebles
- b. Catálogo de Bienes Inmuebles
- c. Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos

### a. Catálogo de Bienes Muebles

La estructura diseñada por el CONAC para el Catálogo de Bienes Muebles permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al GRUPO de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el SUBGRUPO de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la CLASE de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la SUBCLASE de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al NÚMERO CONSECUTIVO asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.



### EJEMPLO DE CODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES

| CLAVE |          |       |          |                    |   |
|-------|----------|-------|----------|--------------------|---|
| GRUPO | SUBGRUPO | CLASE | SUBCLASE | NÚMERO CONSECUTIVO | NOMBRE DE LA CUENTA   |
| 5     |          |       |          |                    | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles   |
| 5     | 1        |       |          |                    | Mobiliario y Equipo de Administración   |
| 5     | 1        | 1     |          |                    | Muebles de oficina y estantería   |
| 5     | 1        | 1     | 001      |                    | Mobiliario y Equipo de Oficina (Esta desagregación ya corresponde a el Municipio de Cosalá) |
| 5     | 1        | 1     | 001      | 000001             | Escritorio de Madera modelo... Etc (Datos específicos del Bien Mueble)                      |

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las desagregaciones del Clasificador por Objeto del Gasto del Municipio. Al registrar los bienes en el inventario se debe tener una idea clara de la descripción del bien, así como su naturaleza y el uso que se le está dando, con la finalidad de definirlo y ubicarlo dentro del Catálogo de Bienes, en el grupo, subgrupo, clase, subclase y se añadirá el número consecutivo generado por el sistema para determinar el bien específico de la institución. Este número es el que determinará la cantidad de bienes correspondiente a cada tipo de bien.

#### b. Catálogo de Bienes Inmuebles

La estructura básica del Catálogo de Bienes Inmuebles deberá alinearse en primera instancia a los criterios del clasificador de actividades económicas que rige en el país y que se denomina Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007 (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad económica nacional, actividad a cargo del INEGI. El SCIAN 2007 fue construido con base en un marco conceptual consistente y es el que mejor responde a la necesidad de los tres países participantes, Canadá, Estados Unidos y México, de contar con un marco de trabajo para recolectar y publicar información sobre insumos y productos para usos estadísticos. En el contexto de todo lo anterior, el Catálogo de Bienes Inmuebles tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el CONAC y vigentes.

De esta manera, resulta viable y eficiente tanto la coordinación de inventarios con cuentas contables como en lo que respecta al registro único de las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza un ente público.

##### Estructura Básica

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado.

- El 1° nivel, identifica al GRUPO, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue:



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- El 2° nivel, identifica el SUBGRUPO, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la CLASE, alineado al SCIAN.
- El 4° nivel, identifica la SUBCLASE, alineado al SCIAN.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- i. Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).
- ii. La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO   | DESCRIPCIÓN  |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|--|--|
| 1     | 0         | 0     | 0         |             | Terrenos   |  |
| 1     | 1         | 0     | 0         |             | Terrenos urbanos   |  |
| 1     | 2         | 0     | 0         |             | Terrenos rurales   |  |
| 1     | 3         | 0     | 0         |             | Mejoras a terrenos   |  |
| 1     | 3         | 1     | 0         |             | Movimientos de tierra  | Nivelación y desmonte, limpieza de terrenos, deshierbes, etc.  |
| 1     | 3         | 2     | 0         |             | División de terrenos   | Lotés con infraestructura urbana (incluye: deslinde y marcación de terrenos)   |
| 1     | 3         | 3     | 0         |             | Obras de urbanización  | Trazo de calles y avenidas y urbanización integral.  |
| 2     | 0         | 0     | 0         |             | Viviendas  |  |
| 2     | 1         | 0     | 0         |             | Edificación residencial unifamiliar  | Casa habitación para empleados, funcionarios, personal, residencia oficial del Poder Ejecutivo y otros relacionados con la casa habitación.  |
| 2     | 2         | 0     | 0         |             | Edificación residencial Multifamiliar  | Conjunto habitacional  |
| 3     | 0         | 0     | 0         |             | Edificios no residenciales   |  |
| 3     | 1         | 0     | 0         |             | Edificación de naves y plantas industriales, excepto su administración y supervisión |  |
| 3     | 1         | 1     | 0         |             | Agroindustrias   |  |
| 3     | 1         | 1     | 1         |             | Granjas  | Inmuebles utilizados para almacén de granos, almacén herbario, caballeriza, centro de fomento ganadero, establo, infraestructura acuícola (estanques y piscigranjas), vivero de cría de peces, infraestructura agroindustrial, apícola, forestal; granja (avícola, porcícola, cunícola, etc.); hacienda agropecuaria, huerta (frutícola, hortícola, florícola, etc.), infraestructura de invernaderos, jardín botánico, plantación, reforestación y cultivos varios, rancho (ganado ovino, caprino, bovino, etc.), rastro, infraestructura para la explotación agropecuaria; otros usos relacionados con el desarrollo de infraestructura acuícola y otros usos relacionados con el fomento de infraestructura agropecuario. |
| 3     | 1         | 1     | 2         |             | Ingenios   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  | DESCRIPCIÓN   |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|---|---|
| 3     | 1         | 1     | 3         |             | Laboratorios químicos   | Inmuebles utilizados para: Reproducción pecuaria (inseminación), campo experimental, análisis de plaguicidas, baño garrapaticida, cuarentena de semovientes, destrucción e incineración, laboratorio fitoosanitario, reproducción de organismos benéficos, infraestructura para el mejoramiento genético, otros usos relacionados con sanidad fitoosanitaria.   |
| 3     | 1         | 2     | 0         |             | Naves industriales  |   |
| 3     | 1         | 2     | 1         |             | Plantas industriales  | Complejos industriales, emparadoras alimenticias, plantas siderúrgicas, aserraderos, fábricas, beneficio de minerales (planta experimental); casa de moneda; explotación de minerales metálicos y no metálicos; fábrica de tableros; fábrica textil; fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos de precisión; fabricación de productos minerales no metálicos (excepto, los derivados del petróleo y del carbón); fabricación de sustancias químicas, productos derivados de petróleo, carbón, hule y plástico; industria de la madera y productos de madera; industria del papel y productos de papel, imprentas y editoriales; industrialización de sólidos; industrias metálicas básicas (hierro, acero, etc.); planta de asfalto. |
| 3     | 1         | 2     | 2         |             | Otras (especificar)   | Otros usos relacionados con la industria  |
| 3     | 2         | 0     | 0         |             | Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión |   |
| 3     | 2         | 1     | 0         |             | Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios   |   |
| 3     | 2         | 1     | 1         |             | Bancos  |   |
| 3     | 2         | 1     | 2         |             | Estacionamientos  |   |
| 3     | 2         | 1     | 3         |             | Restaurantes  |   |
| 3     | 2         | 1     | 4         |             | Baños públicos  |   |
| 3     | 2         | 1     | 5         |             | Bodegas, galerones y similares (excluye: almacenamiento de hidrocarburos)                                     | Almacén, bodega, centro de acopio (concentración de productos agrícolas), depósitos (incluye militar, naval o aéreo), silos, tanques, pilas, filtro, tolvas, otros usos relacionados con el abasto y otros usos relacionados con el almacenamiento y depósito.  |
| 3     | 2         | 1     | 6         |             | Centros comerciales   |   |
| 3     | 2         | 1     | 7         |             | Locales comerciales   | Inmuebles que se utilizan como: Agencias, aseguradoras, centro procesador de información, comercio de materiales de construcción, distribución de insumos agropecuarios, estudios cinematográficos, ferretería, refacciones, material eléctrico y maquinaria, lavandería, local comercial de alimentos y farmacia, local de distribución y comercialización (bodega de compra-venta), pequeño comercio (estancillo), protección y custodia de valores, sala de belleza y peluquería, sastrería, servicios de agencia funeraria, centro antirrábico, tiendas y otros usos relacionados con el comercio y servicios diversos.   |
| 3     | 2         | 1     | 8         |             | Mercados  | Mercado de abastos, mercado público, supermercado (tienda de autoservicio)  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO   | DESCRIPCIÓN   |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|--|---|
| 3     | 2         | 1     | 9         |             | Talleres en general  | Taller de maquinaria, mecánico, gráficos, otros talleres de reparación y mantenimiento.   |
| 3     | 2         | 1     | 10        |             | Oficinas   | Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.   |
| 3     | 2         | 1     | 11        |             | Monumentos   |   |
| 3     | 2         | 2     | 0         |             | Edificaciones educativas y culturales  |   |
| 3     | 2         | 2     | 1         |             | Auditorios   |   |
| 3     | 2         | 2     | 2         |             | Bibliotecas  | Biblioteca, hemeroteca, ludoteca, mapoteca, sala de lectura   |
| 3     | 2         | 2     | 3         |             | Escuelas   | Bachillerato general; Bachillerato terminal (técnico en diversas áreas); centro de capacitación; centro de investigación; centro de orientación vocacional; centro para estudios de postgrado; enseñanza de música, danza, manejo de vehículos y otras enseñanzas; escuela de capacitación para el trabajo; escuela de educación especial; escuela de enseñanza comercial y de idiomas; escuela de policía; escuela militarizada; escuela para invidentes; escuela técnica (agropecuaria, comercial, industrial, pesquera, etc.); instituciones que combinan diferentes niveles de enseñanza; instituto de investigación y experimentación (física, química, biológica, etc.); internado; jardín de niños; centros de desarrollo infantil, laboratorios con fines educativos; normal; normal superior; plantel universitario; preparatoria; primaria para adultos; primaria para niños; secundaria general y para trabajadores; secundaria técnica (agropecuaria, comercial, industrial, pesquera, etc.); taller de adiestramiento, telesecundaria; otros usos relacionados con la educación. |
| 3     | 2         | 2     | 4         |             | Observatorios  | Centro de observación (meteorológica, astronómica, cosmográfica, etc.)  |
| 3     | 2         | 2     | 5         |             | Centro de convenciones   |   |
| 3     | 2         | 2     | 6         |             | Estaciones meteorológicas  | Instalaciones federales compartidas (estaciones hidrométricas y climatológicas)   |
| 3     | 2         | 3     | 0         |             | Edificaciones de recreación y esparcimiento  |   |
| 3     | 2         | 3     | 1         |             | Estadios   |   |
| 3     | 2         | 3     | 2         |             | Instalaciones deportivas y recreativas (incluye: centros deportivos integrales, autódromos, palenques, hipódromos, parques de diversión (campamento turístico, de juegos mecánicos, parques, jardines ecológicos y paraderos), | Alberca, áreas verdes, autódromo, velódromo, hipódromo, campo de tiro, cancha deportiva, centro social, centros comunitarios, club, gimnasio, centros integrales de la vida silvestre, lienzo charro, parque ecológico, parque nacional, parque urbano (área arbolada con juegos infantiles), pista de equitación, pista de patinaje, unidad deportiva, zoológico, jardín, otros usos relacionados con el desarrollo de la vida silvestre y otros usos relacionados con la recreación y deporte.  |
| 3     | 2         | 3     | 3         |             | Plazas públicas  | Agora, plaza cívica o explanada.  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  | DESCRIPCIÓN  |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|---|--|
| 3     | 2         | 3     | 4         |             | Salas de cine y teatros (incluye: anfiteatros)  | Cineteca, sala cinematográfica, teatro, teatro al aire libre.  |
| 3     | 2         | 3     | 5         |             | Centros culturales (incluye: casas de la cultura, museos, galerías de arte, etcétera) | Archivo cultural, casa de cultura, centro cultural, exposiciones temporales, galería de arte, museo (antropología, arqueología, botánica, etc.), pinacoteca, ruinas arqueológicas*, sitio histórico*, talleres de diversas actividades culturales, otros usos relacionados con la cultura. *(Cabe mencionar que en el caso de ruinas arqueológicas y sitio histórico, dichos inmuebles son referenciados en este catálogo, debido a los casos por construcción nueva, remodelación o mantenimiento mayor).   |
| 3     | 2         | 3     | 6         |             | Salones de usos múltiples   | Instalaciones para exhibiciones, salón para banquetes.   |
| 3     | 2         | 4     | 0         |             | Edificaciones para servicio médico y asistencial                                      |  |
| 3     | 2         | 4     | 1         |             | Centros de rehabilitación   | Centro de bienestar social, centro de integración juvenil, centro de orientación, casas de salud para convalecientes, leprosario, manicomio.   |
| 3     | 2         | 4     | 2         |             | Clínicas y consultorios   | Clínica de especialidades y módulo dental, clínica de urgencias, clínica general, consultorio, dispensario, enfermería.  |
| 3     | 2         | 4     | 3         |             | Hospitales  | Casa de salud, centro de detección del sida, centro de neurología, centro de rehabilitación, centro de salud con hospital, centro de salud híbrido, centro de salud periférico, centro de salud rural concentrado, centro de salud rural disperso, centro de salud urbano, centro materno-infantil, hospital básico, hospital de especialidades, hospital dental, hospital general, hospital infantil, hospital materno infantil, hospital regional, instituto de cirugía reconstructiva, instituto dermatológico, modulo optoaudiométrico, transmisión sanguínea, unidad auxiliar de salud, unidad de medicina familiar y otros usos relacionados con la salud. |
| 3     | 2         | 4     | 4         |             | Asilos  |  |
| 3     | 2         | 4     | 5         |             | Guarderías  |  |
| 3     | 2         | 4     | 6         |             | Orfanatos   | Casa cuna, hospicio, orfanatorio.  |
| 3     | 2         | 4     | 7         |             | Laboratorios (excepto químicos)   | Laboratorio, medicina experimental.  |
| 3     | 2         | 4     | 8         |             | Albergues y refugios temporales   | Casa hogar (albergue), dormitorio público, dormitorio y comedor para visitantes.   |
| 3     | 2         | 4     | 9         |             | Otras (especificar)   | Desarrollo Integral de la Familia, velatorios, crematorios, cementerios, mausoleos y otros usos relacionados con la asistencia social.   |
| 3     | 2         | 5     | 0         |             | Terminales para el transporte   |  |
| 3     | 2         | 5     | 1         |             | Terminales aéreas   |  |
| 3     | 2         | 5     | 2         |             | Centrales de autobuses  | Terminal de autobuses foráneos, urbanos, de camiones de carga.   |
| 3     | 2         | 5     | 3         |             | Otras (especificar)   | Caseta de comunicaciones, caseta pesadora, edificio técnico, encierro de vehículos, servicio postal  |
| 3     | 2         | 6     | 0         |             | Otras edificaciones no residenciales  |  |
| 3     | 2         | 6     | 1         |             | Hoteles   | Casa club, casa de huéspedes, hotel, posada, parador, campamento o albergue y otros usos relacionados con la habitación.   |
| 3     | 2         | 6     | 2         |             | Centros de readaptación social o cárceles   | Colonia penal, reclusorio, reformatorio  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  | DESCRIPCIÓN   |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|---|---|
| 3     | 2         | 6     | 3         |             | Templos   | Inmuebles que se utilizan como: Capilla, casa parroquial o curato, catedral, convento o monasterio, ermita, notaria parroquial, obispado, parroquia, santuario, seminario, templo o iglesia y otros usos relacionados con la religión. (Cabe mencionar que estos inmuebles son referenciados en este catálogo, debido a los casos por construcción nueva, remodelación o mantenimiento mayor).  |
| 3     | 2         | 6     | 4         |             | Gasolineras   |   |
| 3     | 2         | 6     | 5         |             | Módulos y casetas de vigilancia   | Actividades castrenses, agencia del ministerio público, base o cuartel de las fuerzas armadas, campamento de policía federal de caminos y puertos, campo militar, capitania, caseta de control y vigilancia, central de ambulancias, centro de retención migratoria, centro práctico operativo de policía federal de caminos y puertos, comandancia de policía, destacamento de policía federal de caminos y puertos, estación de bomberos, partida de infantería, procuración de justicia, puesto de socorro, retén de policía federal de caminos y puertos, tribunal o juzgado, zona de protección, zona militar, zona naval y otros usos relacionados con la seguridad y justicia. |
| 3     | 2         | 6     | 6         |             | Centrales de bomberos   |   |
| 3     | 2         | 6     | 7         |             | Otras (especificar)   | Edificio o construcción sin uso, inmueble en ruinas, inmueble invadido.   |
| 4     | 0         | 0     | 0         |             | Infraestructuras  |   |
| 4     | 10        | 0     | 0         |             | AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES                              |   |
| 4     | 11        | 0     | 0         |             | Obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje                          |   |
| 4     | 11        | 1     | 0         |             | Tratadoras de agua y drenaje  |   |
| 4     | 11        | 1     | 1         |             | Plantas de tratamiento para aguas negras o residuales   | Obras para abastecimiento, tratamiento y/o enfriamiento de agua   |
| 4     | 11        | 1     | 2         |             | Potabilizadoras de agua   | Planta desalinizadora de agua, Planta de bombeo de agua   |
| 4     | 11        | 1     | 3         |             | Redes hidráulicas para plantas tratadoras de agua   | Torres en general (torre de descarga)   |
| 4     | 11        | 1     | 4         |             | Instalaciones para clasificación y almacenamiento de agua                                       | Depósito de agua  |
| 4     | 11        | 1     | 5         |             | Lagunas de oxidación  |   |
| 4     | 11        | 1     | 6         |             | Redes de drenaje y tuberías (incluye: desazolve)  | Cárcamos, sistema de alcantarillado, etc.   |
| 4     | 11        | 1     | 7         |             | Redes para conducción y distribución de agua potable (incluye: túneles para conducción de agua) |   |
| 4     | 11        | 1     | 8         |             | Redes de alcantarillado y drenaje en obras de urbanización                                      | Distritos de drenaje y de temporal  |
| 4     | 11        | 1     | 9         |             | Redes para conducción y distribución de agua potable en obras de urbanización                   |   |
| 4     | 11        | 2     | 0         |             | Perforación de pozos de agua  |   |
| 4     | 11        | 2     | 1         |             | Prospección   |   |
| 4     | 11        | 2     | 2         |             | Explotación y extracción  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  | DESCRIPCIÓN  |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|---|--|
| 4     | 11        | 2     | 3         |             | Otras (especificar)   |  |
| 4     | 12        | 0     | 0         |             | Sistemas de riego agrícola  |  |
| 4     | 12        | 1     | 0         |             | Obras de riego  |  |
| 4     | 12        | 1     | 1         |             | Canales   |  |
| 4     | 12        | 1     | 2         |             | Sistemas de riego (incluye: estaciones de bombeo para riego agrícola) | Chimeneas de presas derivadoras y de distrito de riego, distrito y unidades de riego, etc. |
| 4     | 12        | 1     | 3         |             | Otras (especificar)   |  |
| 4     | 13        | 0     | 0         |             | Presas y represas   |  |
| 4     | 13        | 1     | 0         |             | Presas y represas   |  |
| 4     | 13        | 1     | 1         |             | Presas  |  |
| 4     | 13        | 1     | 2         |             | Represas  |  |
| 4     | 13        | 1     | 3         |             | Bordos para almacenamiento de agua                                    |  |
| 4     | 13        | 1     | 4         |             | Otras (especificar)   | Parque de materiales   |
| 4     | 20        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA PARA REFINACION, GAS Y PETROQUIMICA                   |  |
| 4     | 21        | 0     | 0         |             | Perforación de pozos petroleros y de gas                              |  |
| 4     | 21        | 1     | 0         |             | Perforación de pozos petroleros y de gas                              |  |
| 4     | 21        | 1     | 1         |             | Perforación de pozos petroleros y de gas                              | Instalaciones de exploración, instalaciones de explotación, plataformas.                   |
| 4     | 22        | 0     | 0         |             | Sistemas de distribución de petróleo y gas                            |  |
| 4     | 22        | 1     | 0         |             | Construcción para conducción por tubería de hidrocarburos             |  |
| 4     | 22        | 1     | 1         |             | Gasoductos  |  |
| 4     | 22        | 1     | 2         |             | Oleoductos  |  |
| 4     | 22        | 1     | 3         |             | Tuberías para distribución de gas en obras de urbanización            | Sistema de transportación por tubería.   |
| 4     | 22        | 1     | 4         |             | Estaciones de bombeo  |  |
| 4     | 22        | 1     | 5         |             | Otras (especificar)   |  |
| 4     | 23        | 0     | 0         |             | Plantas de refinería y petroquímica                                   |  |
| 4     | 23        | 1     | 0         |             | Plantas petroleras  |  |
| 4     | 23        | 1     | 1         |             | Plantas de extracción   |  |
| 4     | 23        | 1     | 2         |             | Plantas de refinación   | Instalaciones de refinación.   |
| 4     | 23        | 1     | 3         |             | Plantas petroquímicas   | Instalaciones de petroquímica.   |
| 4     | 23        | 1     | 4         |             | Plataformas petroleras  |  |
| 4     | 23        | 1     | 5         |             | Plantas de procesamiento de gas natural                               |  |
| 4     | 23        | 1     | 6         |             | Otras (especificar)   | Otros usos relacionados con el petróleo y petroquímica.                                    |
| 4     | 30        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS                      |  |
| 4     | 31        | 0     | 0         |             | Infraestructura para producción de hidrocarburos                      |  |
| 4     | 31        | 1     | 0         |             | Infraestructura para producción de hidrocarburos                      |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  | DESCRIPCIÓN   |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|---|---|
| 4     | 31        | 1     | 1         |             | Plantas de almacenamiento de hidrocarburos                        | Instalaciones para almacenamiento y distribución de productos, instalaciones de recuperación y almacenamiento de hidrocarburos.   |
| 4     | 31        | 1     | 2         |             | Otras (especificar)   |   |
| 4     | 40        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA ELECTRICA   |   |
| 4     | 41        | 0     | 0         |             | Obras de generación y conducción de energía eléctrica             |   |
| 4     | 41        | 1     | 0         |             | Plantas de generación eléctrica                                   |   |
| 4     | 41        | 1     | 1         |             | Geoeléctricas   | Pozo geotérmico, Fosa de evaporación  |
| 4     | 41        | 1     | 2         |             | Hidroeléctricas   | Planta generadora (hidroeléctrica), embalse   |
| 4     | 41        | 1     | 3         |             | Nucleoeléctricas  | Planta generadora (nucleoeléctricas)  |
| 4     | 41        | 1     | 4         |             | Termoeléctricas   | Planta generadora (termoeléctrica), central termo-eléctrica   |
| 4     | 41        | 1     | 5         |             | Eoeléctricas y helioeléctricas                                    |   |
| 4     | 41        | 1     | 6         |             | Instalación de generadores de vapor                               |   |
| 4     | 41        | 1     | 7         |             | Instalación de turbogeneradores y turbomotores                    |   |
| 4     | 41        | 1     | 8         |             | Instalación de plantas de luz automáticas y manuales              |   |
| 4     | 41        | 1     | 9         |             | Otras (especificar)   | Area centrifugados, área de maniobras, área descarga de combustible, bombeo al mini acueducto, casa de máquinas, caseta de control, caseta de pozos e instalaciones; centro de control y distribución de energía, cuarto de compresores, estaciones eléctricas, ex planta generadora, instalaciones de la red productora, monitoreo ambiental, noria y caseta de bombeo, obras industriales complementarias (vapor, energía, electricidad, etc.), pozo de oscilación, torre de enfriamiento, zona de protección y otros usos relacionados con la generación de energía. |
| 4     | 41        | 2     | 0         |             | Líneas de transmisión y distribución de energía                   |   |
| 4     | 41        | 2     | 1         |             | Redes de conducción eléctrica                                     | Línea de transmisión eléctrica  |
| 4     | 41        | 2     | 2         |             | Redes de distribución de energía aérea                            |   |
| 4     | 41        | 2     | 3         |             | Redes de distribución de energía terrestre                        | Torre alta tensión, zona de protección.   |
| 4     | 41        | 2     | 4         |             | Subestaciones eléctricas  | Subestación eléctrica.  |
| 4     | 41        | 2     | 5         |             | Alumbrado público en obras de urbanización                        |   |
| 4     | 41        | 2     | 6         |             | Otras (especificar)   |   |
| 4     | 50        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA PARA TELECOMUNICACIONES                           |   |
| 4     | 51        | 0     | 0         |             | Obras para telecomunicaciones                                     |   |
| 4     | 51        | 1     | 0         |             | Obras para telecomunicaciones                                     |   |
| 4     | 51        | 1     | 1         |             | Telefonía   | Estación de radiotelefonía, oficina de teléfonos.   |
| 4     | 51        | 1     | 2         |             | Telegrafía  | Estación de radiotelegrafía, Oficina de telégrafos.   |
| 4     | 51        | 1     | 3         |             | Televisión  | Estación televisora.  |
| 4     | 51        | 1     | 4         |             | Radio   | Estación radioemisora.  |
| 4     | 51        | 1     | 5         |             | Sistemas microondas (incluye: instalación de antenas parabólicas) | Antenas en general, estación terrena.   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  | DESCRIPCIÓN  |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|---|--|
| 4     | 51        | 1     | 6         |             | Centrales telefónicas   |  |
| 4     | 51        | 1     | 7         |             | Otras (especificar)   | Estación radio marítima, estación radio monitora, estación radiogonométrica (estación de transmisión continua), estación receptora, estación repetidora de microondas, estación terminal de microondas, torre de telecomunicaciones, otros usos relacionados con comunicaciones y transportes. |
| 4     | 60        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS   |  |
| 4     | 61        | 0     | 0         |             | Carreteras, puentes y similares   |  |
| 4     | 61        | 1     | 0         |             | Carreteras, puentes y similares   |  |
| 4     | 61        | 1     | 1         |             | Carreteras y autopistas   | Autopista, carretera (incluye tramos carreteros), reserva de conservación.   |
| 4     | 61        | 1     | 2         |             | Terracerías, brechas y caminos  | Camino, servidumbre de paso.   |
| 4     | 61        | 1     | 3         |             | Viaductos, calles y ejes viales   |  |
| 4     | 61        | 1     | 4         |             | Pavimentación   |  |
| 4     | 61        | 1     | 5         |             | Banquetas y guarniciones (incluye: rampas)  |  |
| 4     | 61        | 1     | 6         |             | Puentes y pasos a desnivel peatonales   |  |
| 4     | 61        | 1     | 7         |             | Puentes y pasos a desnivel vehiculares  |  |
| 4     | 61        | 1     | 8         |             | Puertos Fronterizos (Infraestructura de caminos y carretera)  |  |
| 4     | 61        | 1     | 9         |             | Otras (especificar)   |  |
| 4     | 62        | 0     | 0         |             | Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales   |  |
| 4     | 62        | 1     | 0         |             | Instalación de señalamientos y protecciones de obras viales   |  |
| 4     | 62        | 1     | 1         |             | Instalaciones de defensas viales de acero o concreto  |  |
| 4     | 62        | 1     | 2         |             | Protecciones en carreteras (fantasmas y barras de contención)   |  |
| 4     | 62        | 1     | 3         |             | Semáforos   |  |
| 4     | 62        | 1     | 4         |             | Señalización vial   |  |
| 4     | 62        | 1     | 5         |             | Otras (especificar)   |  |
| 4     | 70        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA   |  |
| 4     | 71        | 0     | 0         |             | Aeroportuaria   |  |
| 4     | 71        | 1     | 0         |             | Aeroportuaria   |  |
| 4     | 71        | 1     | 1         |             | Aeropistas  | Aeródromo, aeropuerto, pista de aterrizaje.  |
| 4     | 71        | 1     | 2         |             | Señalización de aeropistas (incluye: ayudas visuales en pistas aéreas e instalación de señalamientos de navegación) | Baliza   |
| 4     | 80        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA PORTUARIA   |  |
| 4     | 81        | 0     | 0         |             | Obras marítimas, fluviales y subacuáticas   |  |
| 4     | 81        | 1     | 0         |             | Obras marítimas y fluviales   |  |
| 4     | 81        | 1     | 1         |             | Embarcaderos  |  |
| 4     | 81        | 1     | 2         |             | Malecones   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| GRUPO | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  | DESCRIPCIÓN   |
|-------|-----------|-------|-----------|-------------|---|---|
| 4     | 81        | 1     | 3         |             | Muelles y atracaderos                             | Atracadero o muelle, estación marítima, estación fluvial, transbordo marítimo.                |
| 4     | 81        | 2     | 0         |             | Obras subacuáticas                                |   |
| 4     | 81        | 2     | 1         |             | Reparación y mantenimiento de plataformas marinas |   |
| 4     | 81        | 2     | 2         |             | Reparación y mantenimiento de ductos submarinos   |   |
| 4     | 81        | 2     | 3         |             | Señalización vial                                 | Baliza, faro, guarda faro   |
| 4     | 81        | 2     | 4         |             | Otras (especificar)                               | Rompeolas, escolleras, espigones y diques, muros de contención, Dragados, Otras (especificar) |
| 4     | 90        | 0     | 0         |             | INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL          |   |
| 4     | 91        | 0     | 0         |             | Obras para transporte eléctrico y ferroviario     |   |
| 4     | 91        | 1     | 0         |             | Obras para el transporte ferroviario              |   |
| 4     | 91        | 1     | 1         |             | Túneles y puentes                                 |   |
| 4     | 91        | 1     | 2         |             | Estaciones  | Estación de ferrocarril   |
| 4     | 91        | 1     | 3         |             | Colocación de vías y durmientes                   |   |
| 4     | 91        | 1     | 4         |             | Instalaciones eléctricas en vías férreas          |   |
| 4     | 91        | 1     | 5         |             | Colocación de balasto                             |   |
| 4     | 91        | 1     | 6         |             | Plataformas para cambio de vía                    |   |
| 4     | 91        | 1     | 7         |             | Otras (especificar)                               |   |
| 4     | 91        | 2     | 0         |             | Obras para el transporte eléctrico                |   |
| 4     | 91        | 2     | 1         |             | Metro, tren ligero, trolebús y teleférico         | Estación de metro (tren metropolitano)  |
| 4     | 91        | 2     | 2         |             | Estaciones y terminales                           | Transbordo terrestre  |
| 4     | 91        | 2     | 3         |             | Tendido de vías para el metro y tren ligero       |   |
| 4     | 99        | 0     | 0         |             | Otras obras de ingeniería civil u obra pesada     |   |
| 4     | 99        | 1     | 0         |             | Otras obras de ingeniería civil u obra pesada     |   |





# MUNICIPIO DE COSALÁ

## MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### CAPÍTULO III CATÁLOGOS DE CUENTAS

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



**Capítulo III  
Catálogos de Cuentas**

**Índice**

|   |     |
|---|-----|
| CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ .....    | 3   |
| 1. CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI).....                | 3   |
| 2. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) .....                | 17  |
| 3. CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL ..... | 31  |
| 4. CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES.....                              | 35  |
| 5. CÁLOGO DE BIENES INMUEBLES .....                             | 51  |
| LISTAS DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ .....                 | 53  |
| 1. CUENTAS DE BALANCE .....                                     | 53  |
| 2. CUENTAS DE RESULTADOS .....                                  | 114 |
| 3. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE .....                              | 156 |
| 4. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL.....                           | 157 |

## CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ

### 1. CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI)

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |       |   |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|-------|---|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO  |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave | Nombre  | Clave | Nombre                                    |  |
| 1  | 0    | 0                                     | 0        | 100000 | <b>Impuestos</b>   | 1000  | <b>INGRESOS</b>   | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 1    | 0                                     | 0        | 110000 | <b>Impuestos Sobre los Ingresos</b>  | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 1    | 1                                     | 0        | 110100 | <b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>  | 1110  | <b>Impuestos</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 1    | 1                                     | 1        | 110101 | PREDIAL RÚSTICO, SOBRE LA PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA.                             | 1111  | Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 1    | 1                                     | 2        | 110102 | POR REMATES NO JUDICIALES, SUBASTAS, RIFA, SORTEOS, LOTERIAS Y JUEGOS PERMITIDOS | 1111  | Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 1    | 1                                     | 3        | 110103 | SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS  | 1111  | Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 1    | 1                                     | 4        | 110104 | PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO   | 1111  | Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 2    | 0                                     | 0        | 120000 | <b>Impuestos Sobre el Patrimonio</b>   | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 2    | 1                                     | 0        | 120100 | <b>IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD</b>  | 1110  | <b>Impuestos</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 2    | 1                                     | 1        | 120101 | PREDIAL URBANO   | 1113  | Impuestos sobre la propiedad  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 2    | 1                                     | 2        | 120102 | Adquisición de Inmuebles   | 1113  | Impuestos sobre la propiedad  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 3    | 0                                     | 0        | 130000 | <b>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones</b>             | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 3    | 1                                     | 0        | 130100 | <b>OTROS IMPUESTOS</b>   | 1110  | <b>Impuestos</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 3    | 1                                     | 1        | 130101 | Anuncios y Publicidad Comercial  | 1118  | Otros impuestos   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 3    | 1                                     | 2        | 130102 | Señalamiento de Lotes  | 1118  | Otros impuestos   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 4    | 0                                     | 0        | 140000 | <b>Impuestos al Comercio Exterior</b>  | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 1  | 5    | 0                                     | 0        | 150000 | <b>Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables</b>                                     | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |                        |                            |   |                          |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|------------------------|----------------------------|---|--------------------------|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  | CLASIFICADOR ECONÓMICO |                            | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |                          |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave                  | Nombre                     | Clave                                     | Nombre                   |
| 1  | 6    | 0                                     | 0        | 160000 | <b>Impuestos Ecológicos</b>                                    | 1100                   | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 1  | 7    | 0                                     | 0        | 170000 | <b>Accesorios de Impuestos</b>                                 | 1100                   | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 1  | 8    | 0                                     | 0        | 180000 | <b>Otros Impuestos</b>   | 1100                   | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 1  | 8    | 1                                     | 0        | 180100 | <b>IMPUESTOS ADICIONALES</b>                                   | 1100                   | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 1  | 8    | 1                                     | 1        | 180101 | Pro-Alfabetización (5%)  | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 1                                     | 2        | 180102 | Pro-Centro de Salud y/o Hospital Civil (5%)                    | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 1                                     | 3        | 180103 | Pro-Mejoras Materiales (15%)                                   | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 1                                     | 4        | 180104 | Pro-Asistencia Social y/o Pro-Deporte (10%)                    | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 1        | 180201 | PRO ALFABETIZACION 5% LICENCIAS PARA CONSTRUCCION              | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 2        | 180202 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE LOCAL EN EL MERCADO               | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 3        | 180203 | PRO ALFABETIZACION 5% MERCADO MUNICIPAL                        | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 4        | 180204 | PRO ALFABETIZACION 5% CONCESION DE LOTES EN PANTEONES          | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 5        | 180205 | PRO ALFABETIZACION 5% PISO VIA PUBLICA                         | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 6        | 180206 | PRO ALFABETIZACION 5% LEGALIZACION DE CARTAS                   | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 7        | 180207 | PRO ALFABETIZACION 5% SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA           | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 8        | 180208 | PRO ALFABETIZACION 5% REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO               | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 9        | 180209 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE RASTRO MUNICIPAL                  | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 10       | 180210 | PRO ALFABETIZACION 5% ALINEACION DE CALLES Y APERTURA DE CEPAS | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 11       | 180211 | PRO ALFABETIZACION 5% PAGO DE CONSTANCIAS                      | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 12       | 180212 | PRO ALFABETIZACION 5% REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES          | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |
| 1  | 8    | 2                                     | 13       | 180213 | PRO- ALFABETIZACION 5% REZAGO PREDIAL RUSTICO                  | 1118                   | Otros impuestos            | 11  | Recursos Fiscales        |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |       |                        |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|-------|------------------------|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave | Nombre                 | Clave | Nombre                                    |  |
| 1  | 8    | 2                                     | 14       | 180214 | PRO ALFABETIZACION 5% SOLVENCIA FISCAL   | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 2                                     | 15       | 180215 | PRO ALFABETIZACION 5% ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL                                   | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 2                                     | 16       | 180216 | PRO ALFABETIZACION 5% ASIGNACION NUMERO OFICIAL                                      | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 3                                     | 1        | 180301 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL URBANO  | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 3                                     | 2        | 180302 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL RUSTICO   | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 3                                     | 3        | 180303 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PAGO ISAI INM. URB.                                       | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 3                                     | 4        | 180304 | PRO-ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% REZAGO PREDIAL RUSTICO                                | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 1        | 180401 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LICENCIA PARA CONSTRUCCION               | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 2        | 180402 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LOCAL EN MERCADO MUNICIPAL               | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 3        | 180403 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) MERCADO MUNICIPAL                        | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 4        | 180404 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) CONCESION DE LOTES EN PANTEONES          | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 5        | 180405 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) PISO EN LA VIA PUBLICA                   | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 6        | 180406 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LEGALIZACION DE CARTAS                   | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 7        | 180407 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA           | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 8        | 180408 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) USO DE RASTRO MUNICIPAL                  | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 9        | 180409 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ALINEACION DE CALLES Y APERTURA DE CEPAS | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 10       | 180410 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) PAGO DE CONSTANCIAS                      | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 11       | 180411 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES          | 1118  | Otros impuestos        | 11    | Recursos Fiscales                         |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |   |       |                            |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|---|-------|----------------------------|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |   |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO     |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre  | Clave | Nombre                     | Clave | Nombre                                    |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 12       | 180412 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SOLVENCIA FISCAL  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 13       | 180413 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 4                                     | 18       | 180418 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 1        | 180501 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LICENCIAS PARA CONSTRUCCION  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 2        | 180502 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE LOCAL EN MERCADO  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 3        | 180503 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) MERCADO MUNICIPAL  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 4        | 180504 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) CONCRSION DE LOTES EN PANTEON  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 5        | 180505 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) PISO EN VIA PUBLICA  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 6        | 180506 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LEGALIZACION DE CARTAS   | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 7        | 180507 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA   | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 8        | 180508 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE RASTRO MUNICIPAL  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 9        | 180509 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) ALINEACION DE CALLES Y APERTURA DE CEPAS   | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 10       | 180510 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) PAGO DE CONTANCIAS   | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 11       | 180511 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES  | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 8    | 5                                     | 12       | 180512 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SOLVENCIA FISCAL   | 1118  | Otros impuestos            | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 1  | 9    | 0                                     | 0        | 190000 | <b>Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b> | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 2  | 0    | 0                                     | 0        | 200000 | <b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>  | 1000  | <b>INGRESOS</b>            | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |       |  |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|-------|--|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO   |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave | Nombre   | Clave | Nombre                                    |  |
| 2  | 1    | 0                                     | 0        | 210000 | Aportaciones para Fondos de Vivienda   | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 2  | 2    | 0                                     | 0        | 220000 | Cuotas para la Seguridad Social  | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 2  | 3    | 0                                     | 0        | 230000 | Cuotas de Ahorro para el Retiro  | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 2  | 4    | 0                                     | 0        | 240000 | Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social   | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 2  | 5    | 0                                     | 0        | 250000 | Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 3  | 0    | 0                                     | 0        | 300000 | Contribuciones de Mejoras  | 1000  | INGRESOS   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 3  | 1    | 0                                     | 0        | 310000 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas   | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 3  | 9    | 0                                     | 0        | 390000 | Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 3  | 9    | 1                                     | 1        | 390101 | APORTACION DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA SEDESOL  | 1131  | Contribuciones de Mejoras  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 0    | 0                                     | 0        | 400000 | Derechos   | 1000  | INGRESOS   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 1    | 0                                     | 0        | 410000 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público  | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 1    | 1                                     | 0        | 410100 | DERECHOS POR EL USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO  | 1160  | Venta de Bienes y Servicios de Entidades del bierno Federal Ingresos de Explotación de Entidades empresariales | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 1    | 1                                     | 1        | 410101 | Por concesión de lotes de panteones  | 1163  | Derechos administrativos   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 1    | 1                                     | 2        | 410102 | Por el uso, concesión de casillas y piso en los mercados   | 1163  | Derechos administrativos   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 1    | 1                                     | 3        | 410103 | Por el Uso de Piso en la Vía Pública y Sitios Públicos.  | 1163  | Derechos administrativos   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 1    | 1                                     | 4        | 410104 | Por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público   | 1163  | Derechos administrativos   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 2    | 0                                     | 0        | 420000 | Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)  | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 3    | 0                                     | 0        | 430000 | Derechos por Prestación de Servicios   | 1100  | INGRESOS CORRIENTES  | 11    | Recursos Fiscales                         |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |   |                        |   |   |                          |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|---|------------------------|---|---|--------------------------|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |   | CLASIFICADOR ECONÓMICO |   | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |                          |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre  | Clave                  | Nombre  | Clave                                     | Nombre                   |
| 4  | 3    | 1                                     | 0        | 430100 | <b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>   | <b>1160</b>            | <b>Venta de Bienes y Servicios de Entidades del bierno Federal Ingresos de Explotación de Entidades empresariales</b> | <b>11</b>                                 | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 4  | 3    | 1                                     | 1        | 430101 | Obras Públicas  | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 2        | 430102 | Servicios Sanitarios para el Control de Enfermedades  | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 3        | 430103 | Servicios de Seguridad Pública  | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 4        | 430104 | Servicios de Matanza en los Rastros Municipales   | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 5        | 430105 | Servicios de Aseo, Limpia, Recolección Final de Basura.   | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 6        | 430106 | Mercados Municipales.   | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 7        | 430107 | Por Cooperación para Obras Públicas   | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 8        | 430108 | Por la búsqueda de Información Pública.   | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 1                                     | 9        | 430109 | ASIGNACION DE NUMERO OFICAL   | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 3    | 2                                     | 1        | 430201 | INTERESES POR FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO   | 1142                   | Productos corrientes no incluidos en otros conceptos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 4    | 0                                     | 0        | 440000 | <b>Otros Derechos</b>   | <b>1100</b>            | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>  | <b>11</b>                                 | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 4  | 4    | 1                                     | 0        | 440100 | <b>OTROS DERECHOS</b>   | <b>1160</b>            | <b>Venta de Bienes y Servicios de Entidades del bierno Federal Ingresos de Explotación de Entidades empresariales</b> | <b>11</b>                                 | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 4  | 4    | 1                                     | 1        | 440101 | Expedición de certificados y legalización de firmas   | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 4    | 1                                     | 2        | 440102 | Placas para el control de aparatos eléctricos y manuales  | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 4    | 1                                     | 3        | 440103 | Expedición y refrendos de placas de vehículos con exclusión de los de motor                         | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 4    | 1                                     | 4        | 440104 | Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |
| 4  | 4    | 1                                     | 6        | 440106 | SOLVENCIA FISCAL  | 1163                   | Derechos administrativos  | 11  | Recursos Fiscales        |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |       |  |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|-------|--|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO                                   |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave | Nombre   | Clave | Nombre                                    |  |
| 4  | 4    | 1                                     | 7        | 440107 | REZAGO OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO                                 | 1163  | Derechos administrativos                                 | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 5    | 0                                     | 0        | 450000 | <b>Accesorios de Derechos</b>  | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                               | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 4  | 5    | 1                                     | 1        | 450101 | PRO-ALFABETIZACION (5%)  | 1119  | Accesorios   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 5    | 1                                     | 2        | 450102 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%)  | 1119  | Accesorios   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 5    | 1                                     | 3        | 450103 | PRO-MEJORAS MATERIALES   | 1119  | Accesorios   | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 4  | 9    | 0                                     | 0        | 490000 | <b>Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b> | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                               | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 5  | 0    | 0                                     | 0        | 500000 | <b>Productos</b>   | 1000  | <b>INGRESOS</b>  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 5  | 1    | 0                                     | 0        | 510000 | <b>Productos</b>   | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                               | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 5  | 1    | 1                                     | 0        | 510100 | <b>PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE</b>   | 1140  | <b>Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes</b> | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 5  | 1    | 1                                     | 1        | 510101 | Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles  | 1141  | Derechos no incluidos en otros conceptos                 | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 5  | 1    | 1                                     | 2        | 510102 | Ingresos de establecimientos que dependen del Municipio  | 1141  | Derechos no incluidos en otros conceptos                 | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 5  | 1    | 1                                     | 3        | 510103 | Rendimientos sobre Inversiones   | 1141  | Derechos no incluidos en otros conceptos                 | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 5  | 1    | 1                                     | 4        | 510104 | FONDO DE RESERVAS DE PENSIONES   | 1142  | Productos corrientes no incluidos en otros conceptos     | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 5  | 1    | 1                                     | 5        | 510105 | INTERES FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO  | 1142  | Productos corrientes no incluidos en otros conceptos     | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 5  | 2    | 0                                     | 0        | 520000 | <b>Productos de Capital (Derogado)</b>   | 1200  | <b>INGRESOS DE CAPITAL</b>                               | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 5  | 2    | 1                                     | 0        | 520100 | <b>PRODUCTOS DE CAPITAL</b>  | 1140  | <b>Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes</b> | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 5  | 2    | 1                                     | 1        | 520101 | Enajenación de bienes muebles  | 1141  | Derechos no incluidos en otros conceptos                 | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 5  | 2    | 1                                     | 2        | 520102 | Enajenación de bienes inmuebles  | 1141  | Derechos no incluidos en otros conceptos                 | 11    | Recursos Fiscales                         |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |   |                        |   |   |                          |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|---|------------------------|---|---|--------------------------|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |   | CLASIFICADOR ECONÓMICO |   | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |                          |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre  | Clave                  | Nombre  | Clave                                     | Nombre                   |
| 5  | 9    | 0                                     | 0        | 590000 | <b>Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b> | 1100                   | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                                  | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 6  | 0    | 0                                     | 0        | 600000 | <b>Aprovechamientos</b>   | 1000                   | <b>INGRESOS</b>   | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 6  | 1    | 0                                     | 0        | 610000 | <b>Aprovechamientos</b>   | 1100                   | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                                  | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 6  | 1    | 1                                     | 0        | 610100 | <b>APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE</b>   | 1140                   | <b>Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>    | 11  | <b>Recursos Fiscales</b> |
| 6  | 1    | 1                                     | 1        | 610101 | Multas.   | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 2        | 610102 | Reintegros  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 3        | 610103 | Rezagos.  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 4        | 610104 | Recargos  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 5        | 610105 | Gastos de notificación, ejecución e inspección Fiscal   | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 6        | 610106 | Indemnización por daños a bienes municipales  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 7        | 610107 | Otros aprovechamientos  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 8        | 610108 | APROVECHAMIENTOS  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 9        | 610109 | MULTAS POR PREDIAL URBANO   | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 10       | 610110 | MULTAS POR REVALIDACION DE ALCOHOLES  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 11       | 610111 | REINTEGRO FONDO MINERO NO. 01/2018  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 1                                     | 12       | 610112 | REINTEGRO FONDO MINERO NO. 02/2018  | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |
| 6  | 1    | 2                                     | 1        | 610201 | MULTAS POR PREDIAL URBANO   | 1143                   | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11  | Recursos Fiscales        |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |       |   |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|-------|---|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO                                      |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave | Nombre  | Clave | Nombre                                    |  |
| 6  | 1    | 2                                     | 2        | 610202 | MULTAS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES             | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 2                                     | 3        | 610203 | MULTAS DE TRANSITO                                     | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 2                                     | 4        | 610204 | MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA                            | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 2                                     | 5        | 610205 | MULTAS REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES       | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 2                                     | 6        | 610206 | MULTAS POR PREDIAL RUSTICO                             | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 2                                     | 9        | 610209 | MULTAS REZAGO DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO          | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 2                                     | 10       | 610210 | MULTAS PISO EN LA VIA PUBLICA                          | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 1        | 610301 | RECARGOS PREDIAL URBANO                                | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 2        | 610302 | RECARGOS USO DE LOCAL EN EL MERCADO                    | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 3        | 610303 | RECARGOS POR REZAGOS EN PISO EN VIA PUBLICA            | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 4        | 610304 | RECARGOS POR REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO                | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 5        | 610305 | RECARGOS POR ISAI INM. URB.                            | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 6        | 610306 | RECARGOS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES           | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 7        | 610307 | RECARGOS POR MERCADO MUNICIPAL                         | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 8        | 610308 | APROVECHAMIENTOS                                       | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 9        | 610309 | RECARGOS POR REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 10       | 610310 | RECARGOS DE PREDIAL RUSTICO                            | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |   |       |   |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|---|-------|---|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |   |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO                                      |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre  | Clave | Nombre  | Clave | Nombre                                    |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 11       | 610311 | RECARGOS REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO              | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 3                                     | 12       | 610312 | RECARGOS PISO EN LA VIA PUBLICA                               | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 1        | 610401 | APROVECHAMIENTOS POR PREDIAL RUSTICO                          | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 2        | 610402 | APROVECHAMIENTOS POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION                | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 3        | 610403 | APROVECHAMIENTOS POR USO DE LOCAL EN EL MERCADO               | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 4        | 610404 | APROVECHAMIENTOS POR MERCADO MUNICIPAL                        | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 5        | 610405 | APROVECHAMIENTOS POR CONCESION DE LOTES EN PANTEON MUNICIPAL  | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 6        | 610406 | APROVECHAMIENTOS POR PISO EN LA VIA PUBLICA                   | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 7        | 610407 | APROVECHAMIENTOS POR LEGALIZACION DE CARTAS                   | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 8        | 610408 | APROVECHAMIENTOS POR REZAGOS PREDIAL RUSTICO                  | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 9        | 610409 | APROVECHAMIENTOS POR USO DE RASTRO MUNICIPAL                  | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 10       | 610410 | APROVECHAMIENTOS POR ALINEACION DE CALLES Y APERTURA DE CEPAS | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 4                                     | 11       | 610411 | APROVECHAMIENTOS POR MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA              | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 5                                     | 1        | 610501 | REZAGOS PREDIAL URBANO  | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 5                                     | 2        | 610502 | REZAGOS MERCADO MUNICIPAL Y USO DE LOCALES                    | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 5                                     | 3        | 610503 | REZAGOS PISO EN LA VIA PUBLICA                                | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 5                                     | 4        | 610504 | REZAGOS PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO                          | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |       |   |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|-------|---|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO                                      |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave | Nombre  | Clave | Nombre                                    |  |
| 6  | 1    | 5                                     | 5        | 610505 | REZAGOS OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO  | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 5                                     | 6        | 610506 | REZAGOS OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO  | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 5                                     | 10       | 610510 | REZAGOS OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO  | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 6                                     | 11       | 610611 | REINTEGRO FONDO MINERO NO. 01/2018   | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 1    | 7                                     | 12       | 610712 | REINTEGRO FONDO MINERO NO. 02/2018   | 1143  | Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos | 11    | Recursos Fiscales                         |  |
| 6  | 2    | 0                                     | 0        | 620000 | <b>Aprovechamientos Patrimoniales</b>  | 3112  | <b>Disminución de Activos Financieros No Corrientes</b>     | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 6  | 9    | 0                                     | 0        | 690000 | <b>Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b> | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                                  | 11    | <b>Recursos Fiscales</b>                  |  |
| 7  | 0    | 0                                     | 0        | 700000 | <b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>  | 1000  | <b>INGRESOS</b>   | 14    | <b>Ingresos Propios</b>                   |  |
| 7  | 1    | 0                                     | 0        | 710000 | <b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>  | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                                  | 14    | <b>Ingresos Propios</b>                   |  |
| 7  | 2    | 0                                     | 0        | 720000 | <b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado</b>   | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                                  | 14    | <b>Ingresos Propios</b>                   |  |
| 7  | 3    | 0                                     | 0        | 730000 | <b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>          | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                                  | 14    | <b>Ingresos Propios</b>                   |  |
| 7  | 9    | 1                                     | 1        | 790101 | INGRESOS POR SUBASTAS  | 1211  | Venta de activos fijos                                      | 14    | Ingresos Propios                          |  |
| 7  | 9    | 1                                     | 2        | 790102 | OTROS INGRESOS   | 1154  | Otros   | 14    | Ingresos Propios                          |  |
| 8  | 0    | 0                                     | 0        | 800000 | <b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>                 | 1000  | <b>INGRESOS</b>   | 25    | <b>Recursos Federales</b>                 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |        |  |       |                            |       |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|--------|--|-------|----------------------------|-------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |        |  |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO     |       | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI    | Nombre   | Clave | Nombre                     | Clave | Nombre                                    |  |
| 8  | 1    | 0                                     | 0        | 810000 | <b>Participaciones</b>   | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | 25    | <b>Recursos Federales</b>                 |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 0        | 810100 | <b>DEL FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES</b>  | 1190  | <b>Participaciones</b>     | 25    | <b>Recursos Federales</b>                 |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 1        | 810101 | Del Fondo General de Participaciones   | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 2        | 810102 | Del Fondo de Fomento Municipal   | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 3        | 810103 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en cerveza, bebidas alcohólicas y tabacos labrados. | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 4        | 810104 | Del Impuesto sobre Automóviles Nuevos  | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 5        | 810105 | Del Fondo de Fiscalización y Recaudación   | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 6        | 810106 | IMPUESTOS ESPECIALES   | 1182  | Del sector público         | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 7        | 810107 | TENENCIA FEDERAL   | 1182  | Del sector público         | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 1                                     | 8        | 810108 | PARTICIPACION POR DEVOLUCION DE ISR  | 1182  | Del sector público         | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 2                                     | 0        | 810200 | <b>DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL</b>        | 1190  | <b>Participaciones</b>     | 25    | <b>Recursos Federales</b>                 |  |
| 8  | 1    | 2                                     | 1        | 810201 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolina y diesel.              | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 1    | 3                                     | 0        | 810300 | <b>PARTICIPACIONES ESTATALES</b>   | 1190  | <b>Participaciones</b>     | 16    | <b>Recursos Estatales</b>                 |  |
| 8  | 1    | 3                                     | 1        | 810301 | Del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos Estatal   | 1190  | Participaciones            | 16    | Recursos Estatales                        |  |
| 8  | 1    | 3                                     | 2        | 810302 | Del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados.   | 1190  | Participaciones            | 16    | Recursos Estatales                        |  |
| 8  | 2    | 0                                     | 0        | 820000 | <b>Aportaciones</b>  | 1100  | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | 25    | <b>Recursos Federales</b>                 |  |
| 8  | 2    | 1                                     | 0        | 820100 | <b>APORTACIONES FEDERALES</b>  | 1190  | <b>Participaciones</b>     | 25    | <b>Recursos Federales</b>                 |  |
| 8  | 2    | 1                                     | 1        | 820101 | Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)                             | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 1                                     | 2        | 820102 | Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal (FORTAMUN)                          | 1190  | Participaciones            | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 1                                     | 3        | 820103 | APOYO A MIGRANTES  | 1182  | Del sector público         | 25    | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 1                                     | 4        | 820104 | RENDIMIENTOS DEL FORTAMUN  | 1182  | Del sector público         | 25    | Recursos Federales                        |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |      |                                       |          |               |   |             |                            |           |   |  |
|--|------|---------------------------------------|----------|---------------|---|-------------|----------------------------|-----------|---|--|
| ALINEACIÓN CONAC                         |      | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |               |   |             | CLASIFICADOR ECONÓMICO     |           | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |  |
| Rubro                                    | Tipo | Clase                                 | Concepto | CRI           | Nombre  | Clave       | Nombre                     | Clave     | Nombre                                    |  |
| 8  | 2    | 1                                     | 5        | 820105        | RENDIMIENTOS DEL FAIS                                 | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 1        | 820201        | PROGRAMA DE DONACION DE ARMAS                         | 1182        | Del sector público         | 16        | Recursos Estatales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 2        | 820202        | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL | 1182        | Del sector público         | 16        | Recursos Estatales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 3        | 820203        | FORTALECE   | 1182        | Del sector público         | 16        | Recursos Estatales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 4        | 820204        | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA               | 1182        | Del sector público         | 17        | Otros Recursos de Libre Disposición       |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 5        | 820205        | FONDO MINERO 1  | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 6        | 820206        | FONDO MINERO 2  | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 7        | 820207        | FONDO MINERO 3  | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 8        | 820208        | FONDO MINERO 4  | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 9        | 820209        | FORTALECIMIENTO FINANCIERO                            | 1182        | Del sector público         | 16        | Recursos Estatales                        |  |
| 8  | 2    | 2                                     | 10       | 820210        | APOYO FINANCIERO DEL GOBIERNO ESTATAL.                | 1182        | Del sector público         | 16        | Recursos Estatales                        |  |
| 8  | 3    | 0                                     | 0        | <b>830000</b> | <b>Convenios</b>                                      | <b>1100</b> | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>25</b> | <b>Recursos Federales</b>                 |  |
| 8  | 3    | 1                                     | 1        | 830101        | CONVENIO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS RAMO 23          | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 1                                     | 2        | 830102        | PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES                              | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 1                                     | 3        | 830103        | PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL                           | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 1                                     | 4        | 830104        | FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR                            | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 1                                     | 5        | 830105        | FONDO MINERO  | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 7                                     | 2        | 830702        | REMAMAMENTE DEL FONDO DE CULTURA 2014                 | 1191        | Participaciones            | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 9                                     | 1        | 830901        | CONVENIO PARA REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL    | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 9                                     | 2        | 830902        | REMANENTES DEL FONDO III                              | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 9                                     | 3        | 830903        | REMANENTES DEL PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES               | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |
| 8  | 3    | 9                                     | 4        | 830904        | INADEM  | 1182        | Del sector público         | 25        | Recursos Federales                        |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI) |          |                                       |          |               |   |                        |                            |   |                           |
|--|----------|---------------------------------------|----------|---------------|---|------------------------|----------------------------|---|---------------------------|
| ALINEACIÓN CONAC                         |          | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |          |               |   | CLASIFICADOR ECONÓMICO |                            | CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO |                           |
| Rubro                                    | Tipo     | Clase                                 | Concepto | CRI           | Nombre  | Clave                  | Nombre                     | Clave                                     | Nombre                    |
| <b>8</b>                                 | <b>3</b> | <b>9</b>                              | <b>5</b> | <b>830905</b> | PROGRAMA DE DONACION DE ARMAS   | 1182                   | Del sector público         | 16  | Recursos Estatales        |
| <b>8</b>                                 | <b>3</b> | <b>9</b>                              | <b>6</b> | <b>830906</b> | MOVILIDAD MIPYMES   | 1182                   | Del sector público         | 25  | Recursos Federales        |
| <b>9</b>                                 | <b>0</b> | <b>0</b>                              | <b>0</b> | <b>900000</b> | <b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b> | <b>1000</b>            | <b>INGRESOS</b>            | <b>16</b>                                 | <b>Recursos Estatales</b> |
| <b>9</b>                                 | <b>1</b> | <b>0</b>                              | <b>0</b> | <b>910000</b> | <b>Transferencias y Asignaciones</b>  | <b>1100</b>            | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>16</b>                                 | <b>Recursos Estatales</b> |
| <b>9</b>                                 | <b>2</b> | <b>0</b>                              | <b>0</b> | <b>920000</b> | <b>Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)</b>                              | <b>1100</b>            | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>16</b>                                 | <b>Recursos Estatales</b> |
| <b>9</b>                                 | <b>3</b> | <b>0</b>                              | <b>0</b> | <b>930000</b> | <b>Subsidios y Subvenciones</b>   | <b>1100</b>            | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>16</b>                                 | <b>Recursos Estatales</b> |
| <b>9</b>                                 | <b>4</b> | <b>0</b>                              | <b>0</b> | <b>940000</b> | <b>Ayudas Sociales (Derogado)</b>   | <b>1100</b>            | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>16</b>                                 | <b>Recursos Estatales</b> |
| <b>9</b>                                 | <b>5</b> | <b>0</b>                              | <b>0</b> | <b>950000</b> | <b>Pensiones y Jubilaciones</b>   | <b>1100</b>            | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>16</b>                                 | <b>Recursos Estatales</b> |
| <b>9</b>                                 | <b>6</b> | <b>0</b>                              | <b>0</b> | <b>960000</b> | <b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)</b>                      | <b>1100</b>            | <b>INGRESOS CORRIENTES</b> | <b>16</b>                                 | <b>Recursos Estatales</b> |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### 2. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |  |                    |        |   |                                |                |                        |                 |
|---|----------|--|--------------------|--------|---|--------------------------------|----------------|------------------------|-----------------|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |                    |        |   | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |                | CLASIFICADOR ECONÓMICO |                 |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL                          | PARTIDA ESPECÍFICA | COG    | NOMBRE                                    | CLAVE                          | NOMBRE         | CLAVE                  | NOMBRE          |
| 1                                       | 1        | 3  | 1                  | 113001 | SUELDOS ORDINARIOS                        | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 2        | 1  | 1                  | 121001 | HONORARIOS ASIMILABLES                    | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 2        | 2  | 1                  | 122001 | PERSONAL EXTRAORDINARIO                   | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 2        | 2  | 2                  | 122002 | PERSONAL EMPLEO TEMPORAL                  | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 1  | 1                  | 131001 | QUINQUENIOS                               | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 2  | 1                  | 132001 | AGUINALDOS                                | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 2  | 2                  | 132002 | PRIMA VACACIONAL                          | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 2  | 3                  | 132003 | INCENTIVOS                                | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 2  | 4                  | 132004 | AGUINALDO FORTAMUN                        | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 2  | 5                  | 132005 | AGUINALDO PERSONAL EXTRAORDINARIO         | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 4  | 1                  | 134001 | COMPLEMENTOS DE SUELDO                    | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 3        | 4  | 2                  | 134002 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO         | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 4        | 1  | 1                  | 141001 | CUOTAS, IMSS, ISSSTE, ETC..               | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 4        | 1  | 2                  | 141002 | ISSSTE                                    | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 4        | 2  | 1                  | 142001 | FOVISSSTE                                 | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 4        | 3  | 1                  | 143001 | CONSAR                                    | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 4        | 4  | 5                  | 144005 | CRUZ ROJA                                 | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 5        | 2  | 1                  | 152001 | INDEMNIZACIONES POR AFECTACION A TERCEROS | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 5        | 2  | 2                  | 152002 | INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO                 | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 5        | 3  | 1                  | 153001 | PENSIONES VITALICIAS                      | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 5        | 3  | 2                  | 153002 | LIQUIDACIÓN POR FINIQUITO                 | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |
| 1                                       | 5        | 4  | 1                  | 154001 | CANASTA BASICA                            | 2111                           | Remuneraciones | 1                      | Gasto Corriente |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |   |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|---|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |   |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE  | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 1                                       | 5        | 4               | 2  | 154002 | UNIFORMES   | 2111  | Remuneraciones                 | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 1                                       | 5        | 4               | 3  | 154003 | VACACIONES  | 2111  | Remuneraciones                 | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 1                                       | 5        | 4               | 5  | 154005 | OTRAS PRESTACIONES                                | 2111  | Remuneraciones                 | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 1                                       | 7        | 1               | 1  | 171001 | ESTIMULOS APERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLIC           | 2111  | Remuneraciones                 | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 1                                       | 7        | 1               | 2  | 171002 | ESTIMULOS APERSONAL SINDICALIZADO                 | 2111  | Remuneraciones                 | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 1               | 1  | 211001 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 2               | 1  | 212001 | MATERIAL FOTOGRAFICO                              | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 4               | 1  | 214001 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO                  | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 5               | 1  | 215001 | SUSCRIPCIONES Y LIBROS                            | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 5               | 2  | 215002 | IMPRESIÓN DE FORMAS                               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 5               | 3  | 215003 | ROTULACION DE LONAS                               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 5               | 4  | 215004 | IMPRESION DE LIBROS                               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 1        | 6               | 1  | 216001 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA                        | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 2        | 1               | 2  | 221002 | ALIMENTACION Y TRASLADO DE REOS                   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 4        | 6               | 2  | 246002 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (FONDO III)    | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 4        | 9               | 1  | 249001 | PINTURA PARA ESCUELAS PRIMARIAS DEL PET           | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 4        | 9               | 2  | 249002 | LAMINA GALVANIZADA                                | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 4        | 9               | 3  | 249003 | MATERIAL PARA INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 2     | Gasto de Capital       |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |   |       |  |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|---|-------|--|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |   |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO                   |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE  | CLAVE | NOMBRE   | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 2                                       | 5        | 4               | 1  | 254001 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                   | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 6        | 1               | 1  | 261001 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                      | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 6        | 1               | 2  | 261002 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PREDIA RUSTICO       | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 7        | 1               | 1  | 271001 | UNIFORMES                                       | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 7        | 3               | 1  | 273001 | ARTICULOS DEPORTIVOS                            | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 8        | 2               | 1  | 282001 | MUNICIONES Y BASTIMIENTOS DE SEGURIDAD          | 2237  | Existencias de materiales de seguridad y defensa | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 8        | 2               | 2  | 282002 | GAS LACRIMOGENO, ESPOSAS, CANDADOS, LINTERNA.   | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 8        | 2               | 3  | 282003 | CONOS SEGURIDAD VIAL                            | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 9        | 1               | 1  | 291001 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES               | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 9        | 2               | 1  | 292001 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS            | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 9        | 2               | 2  | 292002 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA              | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 9        | 3               | 1  | 293001 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA    | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 9        | 4               | 1  | 294001 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO              | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 9        | 4               | 2  | 294002 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                  | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 2                                       | 9        | 4               | 3  | 294003 | CAMARAS Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACION        | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 2                                       | 9        | 6               | 1  | 296001 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA | 2112  | Compra de bienes y servicios                     | 1     | Gasto Corriente        |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |  |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|--|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |  |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE   | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 2                                       | 9        | 6               | 2  | 296002 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA 3% GASTOS INDIRECTOS | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 1        | 1               | 1  | 311001 | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 1        | 1               | 3  | 311003 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                                   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 1        | 2               | 1  | 312001 | CONSUMO DE GAS   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 1        | 3               | 1  | 313001 | CONSUMO DE AGUA  | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 1        | 4               | 1  | 314001 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET                               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 1        | 8               | 1  | 318001 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS                                    | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 2        | 2               | 1  | 322001 | ARRENDAMIENTOS   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 2        | 6               | 1  | 326001 | ARRENDAMIENTO DE MAQUINA PESADA                                      | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 1               | 1  | 331001 | HONORARIOS PROFESIONALES   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 2               | 2  | 332002 | GASTOS INDIRECTOS (FONDO) VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS        | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 2               | 3  | 332003 | ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE REGENERACIÓN DE IMÁGEN URBANA            | 2152  | Al sector público              | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 2               | 4  | 332004 | ESTUDIOS DE SUELOS   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 2               | 5  | 332005 | PROYECTO DE BALNEARIO DEL RANCHITO                                   | 2262  | Al sector público              | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 3               | 1  | 333001 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO                        | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 6               | 1  | 336001 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES                    | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 3        | 9               | 1  | 339001 | DISEÑO DE LIBRO  | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |  |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|--|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |  |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE   | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 1  | 341001 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS                | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 2  | 341002 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FORTAMUN       | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 3  | 341003 | INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA                                      | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 4  | 341004 | GASTOS POR DEUDA PÚBLICA   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 5  | 341005 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FORTALECE      | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 6  | 341006 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS           | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 7  | 341007 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FONDO MINERO 1 | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 8  | 341008 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FONDO MINERO 2 | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 9  | 341009 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FONDO MINERO 3 | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 10                                       | 341010 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FONDO MINERO 4 | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 1               | 11                                       | 341011 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FORTALECE 2018 | 2131  | Intereses                      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 4               | 1  | 344001 | SEGUROS Y FIANZAS  | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 4        | 7               | 1  | 347001 | FLETES Y ACARREOS  | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 1               | 1  | 351001 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 1               | 3  | 351003 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                                 | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 1               | 4  | 351004 | MANTENIMIENTO DE PANTEONES   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 1               | 5  | 351005 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                                | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |   |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|---|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |   |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE  | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 3                                       | 5        | 1               | 6  | 351006 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                              | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 2               | 1  | 352001 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO RECREATIVO           | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 3               | 1  | 353001 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                       | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 5               | 2  | 355002 | GASTOS INDIRECTOS (FONDO 3) MANTENIMIENTO DE VEHICULOS      | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 5               | 3  | 355003 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                      | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 3                                       | 5        | 5               | 4  | 355004 | LAVADO DE VEHICULOS   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 6               | 1  | 356001 | REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 7               | 1  | 357001 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION                     | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 5        | 8               | 2  | 358002 | SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 6        | 1               | 1  | 361001 | DIFUSIÓN SOCIAL   | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 6        | 5               | 1  | 365001 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS                               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 7        | 5               | 1  | 375001 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO                         | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 8        | 2               | 1  | 382001 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                            | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 8        | 2               | 2  | 382002 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                                 | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 8        | 2               | 3  | 382003 | ENCUENTROS DE NEGOCIOS                                      | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 8        | 3               | 1  | 383001 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |  |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|--|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |  |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE                                     | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 3                                       | 8        | 3               | 2  | 383002 | DESARROLLO DE TALLERES DE INADEM           | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 1               | 1  | 391001 | TRASLADOS FUNERARIOS                       | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 2               | 1  | 392001 | IMPUESTOS Y DERECHOS                       | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 2               | 2  | 392002 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA             | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 2               | 3  | 392003 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES            | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 2               | 4  | 392004 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS               | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 5               | 1  | 395001 | ACTUALIZACION                              | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 5               | 2  | 395002 | INTERES                                    | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 5               | 3  | 395003 | MULTAS                                     | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 6               | 1  | 396001 | INDEMNIZACIONES POR AFECTACIÓN A TERCEROS  | 2261  | Al sector privado              | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 8               | 1  | 398001 | IMPUESTO SOBRE NOMINA                      | 2111  | Remuneraciones                 | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 9               | 1  | 399001 | GASTOS DE ADMINISTRACION CENTRAL CAMIONERA | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 9               | 2  | 399002 | ESTUDIOS Y PROYECTOS                       | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 9               | 3  | 399003 | SUBSIDIO AL EMPLEO                         | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 9               | 4  | 399004 | OPERATIVO SEMANA SANTA                     | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 3                                       | 9        | 9               | 5  | 399005 | OTROS GASTOS ADMINSTRATIVOS GENERALES      | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 4                                       | 1        | 1               | 1  | 411001 | DIF SISTEMA MUNICIPAL                      | 2152  | Al sector público              | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 4                                       | 1        | 1               | 2  | 411002 | OTROS APOYOS                               | 2152  | Al sector público              | 1     | Gasto Corriente        |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |  |                    |        |   |                                |  |                        |                 |
|---|----------|--|--------------------|--------|---|--------------------------------|--|------------------------|-----------------|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |                    |        |   | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |  | CLASIFICADOR ECONÓMICO |                 |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL                          | PARTIDA ESPECÍFICA | COG    | NOMBRE  | CLAVE                          | NOMBRE                                       | CLAVE                  | NOMBRE          |
| 4                                       | 1        | 1  | 3                  | 411003 | JAPACO  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 1        | 4  | 1                  | 414001 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                                     | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 1        | 7  | 1                  | 417001 | JAPACO  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 1        | 7  | 2                  | 417002 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ    | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 1        | 7  | 3                  | 417003 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ                   | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 1        | 7  | 4                  | 417004 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ                  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 1        | 7  | 5                  | 417005 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ                  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 1  | 1                  | 421001 | JAPACO  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 1  | 2                  | 421002 | INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE COSALA                      | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 1  | 3                  | 421003 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE COSALA | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 1  | 4                  | 421004 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALA                  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 1  | 5                  | 421005 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALA                  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 1  | 6                  | 421006 | SISTEMA DIF COSALA  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 3  | 1                  | 423001 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL                       | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 3  | 2                  | 423002 | COCCAF  | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 3  | 3                  | 423003 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO                           | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 2        | 3  | 4                  | 423004 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL)      | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 3        | 2  | 1                  | 432001 | APOYOS DEL FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR                         | 2141                           | A entidades empresariales del sector privado | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 3        | 3  | 1                  | 433001 | APOYO A EMPRESAS TURISTICAS                                   | 2261                           | Al sector privado                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 4        | 1  | 1                  | 441001 | APOYO PARA EL PROGRAMA DE DONACION DE ARMAS 2014              | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |
| 4                                       | 4        | 1  | 2                  | 441002 | PROGRAMA DE APOYO A MIGRANTES                                 | 2152                           | Al sector público                            | 1                      | Gasto Corriente |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |  |                    |        |  |                                |                                      |                        |                  |
|---|----------|--|--------------------|--------|--|--------------------------------|--------------------------------------|------------------------|------------------|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |                    |        |  | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |                                      | CLASIFICADOR ECONÓMICO |                  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL                          | PARTIDA ESPECÍFICA | COG    | NOMBRE   | CLAVE                          | NOMBRE                               | CLAVE                  | NOMBRE           |
| 4                                       | 4        | 1  | 3                  | 441003 | PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL                      | 2152                           | Al sector público                    | 1                      | Gasto Corriente  |
| 4                                       | 4        | 1  | 4                  | 441004 | OTROS APOYOS                                     | 2152                           | Al sector público                    | 1                      | Gasto Corriente  |
| 4                                       | 4        | 1  | 5                  | 441005 | APOYO PARA EL PROGRAMA DE DONACION DE ARMAS      | 2152                           | Al sector público                    | 1                      | Gasto Corriente  |
| 4                                       | 4        | 1  | 6                  | 441006 | APOYO A EMPRESARIO DEL PROGRAMA INADEM           | 2151                           | Al sector privado                    | 1                      | Gasto Corriente  |
| 4                                       | 4        | 1  | 7                  | 441007 | APOYO PARA EL PROGRAMA DE DONACION DE ARMAS 2017 | 2152                           | Al sector público                    | 1                      | Gasto Corriente  |
| 4                                       | 4        | 2  | 1                  | 442001 | BECAS DE TRANSPORTES                             | 2152                           | Al sector público                    | 1                      | Gasto Corriente  |
| 4                                       | 4        | 5  | 1                  | 445001 | CRUZ ROJA  | 2262                           | Al sector público                    | 1                      | Gasto Corriente  |
| 5                                       | 1        | 1  | 1                  | 511001 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA                   | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 2                      | Gasto de Capital |
| 5                                       | 1        | 1  | 2                  | 511002 | PRODIM (FONDO3) MOBILIARIO DE OFICINA            | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 2                      | Gasto de Capital |
| 5                                       | 1        | 1  | 3                  | 511003 | FONDO IV MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA          | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 2                      | Gasto de Capital |
| 5                                       | 1        | 2  | 1                  | 512001 | COLCHONES  | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 1                      | Gasto Corriente  |
| 5                                       | 1        | 3  | 1                  | 513001 | BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES                   | 2242                           | Antigüedades y otros objetos de arte | 1                      | Gasto Corriente  |
| 5                                       | 1        | 5  | 1                  | 515001 | EQUIPO DE COMPUTO                                | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 2                      | Gasto de Capital |
| 5                                       | 1        | 5  | 2                  | 515002 | PRODIM FONDO 3 (EQUIPO DE CÓMPUTO)               | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 2                      | Gasto de Capital |
| 5                                       | 1        | 9  | 1                  | 519001 | VENTILADOR INDUSTRIAL DE PEDESTAL                | 2112                           | Compra de bienes y servicios         | 1                      | Gasto Corriente  |
| 5                                       | 2        | 1  | 1                  | 521001 | EQUIPO DE SONIDO                                 | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 2                      | Gasto de Capital |
| 5                                       | 2        | 2  | 1                  | 522001 | APARATOS DEPORTIVOS                              | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 1                      | Gasto Corriente  |
| 5                                       | 2        | 3  | 1                  | 523001 | CAMARA FOTOGRAFICA                               | 2222                           | Maquinaria y Equipo                  | 2                      | Gasto de Capital |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |  |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|--|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |  |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE   | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 5                                       | 2        | 3               | 2  | 523002 | GASTOS INDIRECTOS (FONDO 3) EQUIPO FOTOGRAFICO | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 2        | 9               | 1  | 529001 | BRINCOLINES                                    | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 4        | 1               | 1  | 541001 | VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE                | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 4        | 1               | 2  | 541002 | MAQUINARIA PESADA                              | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 5                                       | 6        | 3               | 1  | 563001 | HERRAMIENTA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION           | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 6        | 4               | 1  | 564001 | PRODIM FONDO 3 AIRES ACONDICIONADOS            | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 5                                       | 6        | 4               | 2  | 564002 | MINI SPLITS                                    | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 5                                       | 6        | 5               | 1  | 565001 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN                         | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 6        | 5               | 2  | 565002 | EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN                    | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 6        | 5               | 3  | 565003 | CAMARAS DE VIGILANCIA                          | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 6        | 7               | 1  | 567001 | HERRAMIENTAS Y EQUIPO                          | 2222  | Maquinaria y Equipo            | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 5                                       | 9        | 1               | 1  | 591001 | SOFTWARE                                       | 2225  | Activos Fijos Intangibles      | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 1  | 611001 | VIVIENDA DIGNA                                 | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 2  | 611002 | OBRAS DE VIVIENDA (FISE)                       | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 3  | 611003 | VIVIENDAS DE PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL       | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 4  | 611004 | APORTACION DE BENEFICIARIOS                    | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |   |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|---|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |   |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE  | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 5  | 611005 | PISO FIRME  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 6  | 611006 | TECHO FIRME   | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 7  | 611007 | CUARTO DORMITORIO   | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 8  | 611008 | CONSTRUCCION DE VIVIENDAS INVIES                                      | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 1               | 9  | 611009 | CONSTRUCCION DE SANITARIOS  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 1  | 612001 | AULA COMEDOR EN ESCUELAS PRIMARIAS                                    | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 2  | 612002 | CONSTRUCCION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN TELESECUNDARIAS            | 2112  | Compra de bienes y servicios   | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 3  | 612003 | REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL                                  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 4  | 612004 | CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELAS                                | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 5  | 612005 | CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELAS                                      | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 6  | 612006 | OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FISE)                             | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 7  | 612007 | OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FORTALECE 2016)                   | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 8  | 612008 | OBRAS DEL FONDO MINERO  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 2               | 9  | 612009 | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA   | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 3               | 1  | 613001 | OBRAS PUBLICAS CON FONDO PDZP   | 2211  | Construcciones en Proceso      | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 6                                       | 1        | 3               | 2  | 613002 | OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA CON FONDO III DEL RAMO 33 (FAIS) | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |                 |  |        |  |       |                                |       |                        |  |
|---|----------|-----------------|--|--------|--|-------|--------------------------------|-------|------------------------|--|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          |                 | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |        |  |       | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |       | CLASIFICADOR ECONÓMICO |  |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL | PARTIDA ESPECÍFICA                       | COG    | NOMBRE   | CLAVE | NOMBRE                         | CLAVE | NOMBRE                 |  |
| 6                                       | 1        | 3               | 3  | 613003 | OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA (FISE)                          | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 3               | 4  | 613004 | OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN (FISE)                                      | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 3               | 5  | 613005 | OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN FAIS  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 3               | 6  | 613006 | OBRAS DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO FAIS                     | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 1  | 614001 | APLICACIÓN IMPUESTO PREDIAL RUSTICO                                  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 2  | 614002 | OBRA PUBLICA DIRECTA   | 2211  | Construcciones en Proceso      | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 3  | 614003 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL       | 2211  | Construcciones en Proceso      | 2     | Gasto de Capital       |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 4  | 614004 | OBRAS DE PAVIMENTACION   | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 5  | 614005 | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN COMUNIDADES                               | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 6  | 614006 | MEJORAMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS                             | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 7  | 614007 | OBRAS DE DRENAJE (FISE)  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 8  | 614008 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO EN PIEDRA AHOGADA (FORTALECE) | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 9  | 614009 | OBRAS DE DRENAJE FAIS  | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 10                                       | 614010 | CONSTRUCCIONES DE ALCANTARILLADO                                     | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 4               | 99                                       | 614099 | MONTOS POR DISTRIBUIR CON MATRIZ FAIS                                | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |
| 6                                       | 1        | 5               | 1  | 615001 | REHABILITACION DE CAMINO RURAL                                       | 2211  | Construcciones en Proceso      | 1     | Gasto Corriente        |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |  |                    |        |   |                                |                           |                        |                 |
|---|----------|--|--------------------|--------|---|--------------------------------|---------------------------|------------------------|-----------------|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |                    |        |   | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |                           | CLASIFICADOR ECONÓMICO |                 |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL                          | PARTIDA ESPECÍFICA | COG    | NOMBRE  | CLAVE                          | NOMBRE                    | CLAVE                  | NOMBRE          |
| 6                                       | 1        | 5  | 2                  | 615002 | CONSTRUCCIÓN DE VADO  | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 5  | 3                  | 615003 | PAVIMENTACIÓN DE CALLES                                     | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 5  | 4                  | 615004 | OBRAS DEL FONDO MINERO                                      | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 5  | 5                  | 615005 | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN                          | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 1                  | 617001 | OBRA PÚBLICA CON RECURSOS FOPEDARIE                         | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 2                  | 617002 | OBRA PÚBLICA CON FONDOS DE CULTURA                          | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 3                  | 617003 | REHABILITACION DE COMEDORES COMUNITARIOS                    | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 4                  | 617004 | EQUIPAMIENTO DE ALBERGUE CASA ESCUELA EN CABECERA MUNICIPAL | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 5                  | 617005 | MEJORAMIENTO DE AULAS DE ESCUELAS                           | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 6                  | 617006 | MEJORAMIENTO DE BARDA PERIMETRAL EN COBAES 032              | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 7                  | 617007 | CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS                                  | 2152                           | Al sector público         | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 8                  | 617008 | REHABILITACION DE COMEDORES COMUNITARIOS                    | 2152                           | Al sector público         | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 7  | 9                  | 617009 | CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES  | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 1        | 9  | 1                  | 619001 | OBRA PÚBLICA CON RECURSOS DEL FONDO DE CULTURA              | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 2        | 1  | 1                  | 621001 | CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE                                    | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |
| 6                                       | 2        | 7  | 1                  | 627001 | EQUIPAMIENTO DE ALBERGUE CASA ESCUELA EN CABECERA MUNICIPAL | 2152                           | Al sector público         | 1                      | Gasto Corriente |
| 8                                       | 3        | 1  | 1                  | 831001 | PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL RAMO 20                         | 2211                           | Construcciones en Proceso | 1                      | Gasto Corriente |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG) |          |  |                    |        |                               |                                |                                   |                        |   |
|---|----------|--|--------------------|--------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------|---|
| ALINEACIÓN CONAC                        |          | DESAGREGACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA |                    |        |                               | CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO |                                   | CLASIFICADOR ECONÓMICO |   |
| CAPÍTULO                                | CONCEPTO | PARTIDA GENERAL                          | PARTIDA ESPECÍFICA | COG    | NOMBRE                        | CLAVE                          | NOMBRE                            | CLAVE                  | NOMBRE  |
| 9                                       | 1        | 1  | 1                  | 911001 | CREDITO BANOBRAS 91-2007      | 3221                           | Disminución de Pasivos Corrientes | 3                      | Amortización de la deuda y disminución de pasivos |
| 9                                       | 2        | 1  | 1                  | 921001 | INTERESES DE BANOBRAS 91-2007 | 2131                           | Intereses                         | 3                      | Amortización de la deuda y disminución de pasivos |
| 9                                       | 4        | 1  | 1                  | 941001 | GASTOS DE BANOBRAS 91-2007    | 2131                           | Intereses                         | 1                      | Gasto Corriente                                   |
| 9                                       | 9        | 1  | 1                  | 991001 | ADEFAS 2012                   | 3221                           | Disminución de Pasivos Corrientes | 3                      | Amortización de la deuda y disminución de pasivos |
| 9                                       | 9        | 1  | 2                  | 991002 | ADEFAS 2018                   | 3221                           | Disminución de Pasivos Corrientes | 3                      | Amortización de la deuda y disminución de pasivos |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## 3. CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL DEL GASTO |   |   |    |   |  |             |                                |   |                    |  |       |                                   |       |             |
|--|---|---|----|---|--|-------------|--------------------------------|---|--------------------|--|-------|-----------------------------------|-------|-------------|
| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA                                     |   |   |    |   |  |             |                                |   |                    | CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA                                 |       | CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO |       |             |
| Clave Administrativa   |   |   |    |   | RAMO   |             | UNIDAD RESPONSABLE/DEPENDENCIA |   | PROYECTO EJECUTIVO |  |       |                                   |       |             |
| O  | F | S | S2 | E | Clave  | Nombre      | Clave                          | Nombre4   | Clave              | Nombre   | Clave | Nombre                            | Clave | Nombre      |
| 3  | 0 | 0 | 0  | 0 | <b>SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</b>                  |             |                                |   |                    |  |       |                                   |       |             |
| 3  | 1 | 0 | 0  | 0 | <b>SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>              |             |                                |   |                    |  |       |                                   |       |             |
| 3  | 1 | 1 | 0  | 0 | <b>GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL</b>                |             |                                |   |                    |  |       |                                   |       |             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 0 | <b>Gobierno Municipal</b>                        |             |                                |   |                    |  |       |                                   |       |             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | <b>Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)</b> |             |                                |   |                    |  |       |                                   |       |             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 1000                           | REGIDORES   | 1                  | REGIDORES  | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 2000                           | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | 2                  | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 2001                           | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                | 56                 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 2500                           | SINDICO PROCURADOR                                  | 3                  | SINDICO PROCURADOR   | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 2501                           | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA            | 50                 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                   | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 2502                           | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN | 51                 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 2504                           | OFICIALIA MAYOR                                     | 64                 | OFICIALIA MAYOR  | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 3000                           | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | 4                  | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 3101                           | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES              | 5                  | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1  | GOBERNACIÓN | 3102                           | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS               | 6                  | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 111   | Legislación |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL DEL GASTO |   |   |    |   |       |                             |                                |   |                    |   |                            |                                  |                                   |                         |
|--|---|---|----|---|-------|-----------------------------|--------------------------------|---|--------------------|---|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA                                     |   |   |    |   |       |                             |                                |   |                    |   | CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA |                                  | CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO |                         |
| Clave Administrativa   |   |   |    |   | RAMO  |                             | UNIDAD RESPONSABLE/DEPENDENCIA |   | PROYECTO EJECUTIVO |   |                            |                                  |                                   |                         |
| O  | F | S | S2 | E | Clave | Nombre                      | Clave                          | Nombre4   | Clave              | Nombre  | Clave                      | Nombre                           | Clave                             | Nombre                  |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 3103                           | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | 7                  | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 3104                           | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | 8                  | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 5000                           | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | 9                  | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 5100                           | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | 10                 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 5102                           | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST  | 52                 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 5600                           | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES     | 11                 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 6000                           | PARTIDOS POLITICOS                                  | 12                 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS                         | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 1     | GOBERNACIÓN                 | 7000                           | PENSIONES VITALICIAS                                | 13                 | PENSIONES VITALICIAS  | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 111                               | Legislación             |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 2     | HACIENDA                    | 1000                           | TESORERIA MUNICIPAL                                 | 14                 | TESORERIA MUNICIPAL   | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 152                               | Asuntos Hacendarios     |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 3     | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL | 1000                           | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | 15                 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL         | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 121                               | Impartición de Justicia |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 3     | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL | 1200                           | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                     | 16                 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                             | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 122                               | Procuración de Justicia |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 4     | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  | 1000                           | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | 17                 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 221                               | Urbanización            |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 4     | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  | 1000                           | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | 54                 | OBRA PUBLICA DIRECTA  | E                          | Prestación de Servicios Públicos | 222                               | Desarrollo Comunitario  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL DEL GASTO |   |   |    |   |       |                            |                                |  |                    |  |       |                                   |       |  |
|--|---|---|----|---|-------|----------------------------|--------------------------------|--|--------------------|--|-------|-----------------------------------|-------|--|
| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA                                     |   |   |    |   |       |                            |                                |  |                    | CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA                                     |       | CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO |       |  |
| Clave Administrativa   |   |   |    |   | RAMO  |                            | UNIDAD RESPONSABLE/DEPENDENCIA |  | PROYECTO EJECUTIVO |  |       |                                   |       |  |
| O  | F | S | S2 | E | Clave | Nombre                     | Clave                          | Nombre4  | Clave              | Nombre   | Clave | Nombre                            | Clave | Nombre   |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 4     | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS | 1301                           | DEPTO. DE PLANEACION Y SUPERVISIÓN                             | 18                 | DEPTO. DE PLANEACION Y SUPERVISIÓN                             | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 221   | Urbanización   |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 4     | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS | 2104                           | SERVICIOS DIVERSOS   | 20                 | SERVICIOS DIVERSOS   | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 227   | Desarrollo Regional                                    |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 4     | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS | 3105                           | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | 55                 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 215   | Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje    |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 4     | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS | 5601                           | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | 57                 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 221   | Urbanización   |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 4     | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS | 5603                           | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | 58                 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 221   | Urbanización   |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 5     | GASTOS ADMINISTRATIVOS     | 1000                           | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | 22                 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 152   | Asuntos Hacendarios                                    |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 6     | DEUDA PUBLICA              | 1000                           | DEUDA PUBLICA  | 23                 | DEUDA PUBLICA  | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 411   | Deuda Pública Interna                                  |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 7     | ADQUISICIONES              | 1000                           | ADQUISICIONES  | 24                 | ADQUISICIONES  | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 181   | Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 8     | CONSTRUCCIONES             | 1000                           | CONSTRUCCIONES   | 25                 | CONSTRUCCIONES   | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 221   | Urbanización   |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 9     | FONDOS FEDERALES           | 911                            | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 26                 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 227   | Desarrollo Regional                                    |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 9     | FONDOS FEDERALES           | 912                            | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | 27                 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | E     | Prestación de Servicios Públicos  | 122   | Procuración de Justicia                                |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL DEL GASTO |   |   |    |   |       |                            |                                |                            |                    |                            |  |               |                                  |           |   |
|--|---|---|----|---|-------|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|--|---------------|----------------------------------|-----------|---|
| CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA                                     |   |   |    |   |       |                            |                                |                            |                    | CLASIFICACIÓN              |  | CLASIFICACIÓN |                                  |           |   |
| Clave Administrativa   |   |   |    |   | RAMO  |                            | UNIDAD RESPONSABLE/DEPENDENCIA |                            | PROYECTO EJECUTIVO |                            |  | PROGRAMÁTICA  |                                  | DEL GASTO |   |
| O  | F | S | S2 | E | Clave | Nombre                     | Clave                          | Nombre4                    | Clave              | Nombre                     |  | Clave         | Nombre                           | Clave     | Nombre  |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 9     | FONDOS FEDERALES           | 946                            | INADEM                     | 65                 | INADEM                     |  | F             | Promoción y fomento              | 371       | Turismo                                       |
| 3  | 1 | 1 | 1  | 1 | 10    | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | 1000                           | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | 28                 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS |  | E             | Prestación de Servicios Públicos | 269       | Otros de Seguridad Social y Asistencia Social |

## 4. CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |  |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE   |
| 5                          | 0         | 0     | 0         | 0           | <b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>           |
| 5                          | 1         | 0     | 0         | 0           | <b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>             |
| 5                          | 1         | 1     | 0         | 0           | <b>Muebles de oficina y estantería</b>                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 0           | <b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 1           | ESC.EJEC.DE MADERA 7 CAJONES (PDCIA.)                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 2           | SILLON EJECUTIVO BASE GIRATORIA MODELO OHE-45            |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 3           | REFRIGERADOR SUPERMATIC C/BLANCO (PDCIA)                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 4           | 2 SILLONES VISITA PIEL MODELO OHV-48                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 5           | MESA ESPECIAL DE CONSEJO DE 1.20 DE DIAMETRO             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 6           | 4 SILLONES DE VISITA TRINEO PIEL MODELO OTLV-48          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 7           | PENINSULA EJEC.DE 1.40 X 0.60 C/NOGAL                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 8           | ARCHIVERO DE 3 GAVETAS LINEA ORION                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 9           | 2 CORTINAS HORIZONTALES DE MADERA                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 10          | AIRE ACONDICIONADO 3 TONS.S-0904745125                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 11          | MESA ESPECIAL MELAMINA DOS PIEZAS OVALADA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 13          | COCINETA DE CEDRO COLOR CAFE (PDCIA)                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 14          | JUEGO DE SALA DE CEDRO COLONIAL                          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 15          | NICHO PARA BANDERA                                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 17          | LIBRERO DE DOS PUERTAS (PDCIA)                           |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 20          | LAMPARA COLGANTE DE 8 LUCES (PDCIA)                      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 21          | CREDENZA CON PORTATECLADO DE 1 MT.X .45                  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 22          | DOS SILLAS PARA VISITA FIJA MODELO 2010 TAPIZADA EN TELA |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 23          | AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA GE SERIE AW24DBMG          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 24          | LÁMPARA COLGANTEDE 4 LUCES                               |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 25          | 2 SILLONES COL.DE CEDRO (SALA DE ESPERA)                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 26          | MESA DE CEDRO COL.(SALA DE ESPERA)                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 27          | ASTA METALICA (SALA DE JUNTAS)                           |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 28          | BANCA DE MADERA NATURAL                                  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 29          | CONMUTADOR PANASONIC 3 LINEAS(RECEPCION)                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 33          | BANCA DE MADERA NATURAL (RECEPCION)                      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 34          | TELEFONO MULTILINEA KXT17730                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 36          | TELEFONO ALAMBRICO 13 MEM                                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 38          | AIRE ACONDICIONADO MIRAGE MOD. TITANIUM 5                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 39          | TELEFONO PANASONIC KX-T7730X                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 40          | ESC.EJEC.DE MADERA (SECRETARIA)                          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 41          | SILLON DE PIEL SECRETARIAL MAXIMUS                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 42          | LIBRERO DE MADERA DE 2 NOVA PUERTAS(SRIA)                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 43          | ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS (SRIA)                      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 44          | SILLA SECRETARIAL  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 46          | ARCHIVERO DE 3 GAVETAS LINEA ORIEN                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 48          | DVD DK-162 (SECRETARIA)                                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |   |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 49          | SILLA SECRETARIAL MOD. MARSELLA                         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 52          | LOCKER CON CERRADURA GRIS                               |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 54          | UN ESCRITORIO PENINSULAR SEMIEJECUTIVO DE MELAMINA CAFÉ |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 55          | 13 ESTANTES MET.DE 2.4 MTS.C/7 ENTREPAÑO                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 56          | 30 ESTANTES PARA ARCHIVAR                               |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 57          | LOCKER DE 2 PUERTAS NACIONAL                            |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 58          | ARCHIVERO MET. 3 CAJONES                                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 59          | ANAQUEL DE 18 ENTREPAÑOS                                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 60          | LAMPARA COLGANTE DE 4 LUCES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 61          | BANCA DE MADERA DE CEDRO                                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 62          | ARCHIVERO DE 4 CAJONES METALICO                         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 63          | A/C MINISPLIT MIRAGE                                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 64          | ESCRITORIO DE 1.50 X .60 C/MADERA                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 65          | UN ESCRITORIO PENINSULAR SEMIEJECUTIVO DE MELAMINA CAFÉ |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 67          | CAMARA DIGITAL KODAK                                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 69          | ESQUINERO DE MADERA DE CEDRO                            |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 70          | LIBRERO DE MADERA DE CEDRO C/ENTREPAÑOS                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 72          | ESCRITORIO EJECUTIVO DOBLE CAJONERA                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 75          | COPIADORA WORKCENTER XEROX MOD.5225                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 77          | 2 SILLAS JC11 PARA VISITANTE COLOR CAFE                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 79          | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CON FORMAICA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 80          | ARCHIVERO S/M 4 CAJONES                                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 82          | 5 SILLAS MODELO ORLANDO COLOR VINO                      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 85          | MUEBLE P/COMPUTADORA PRINTAFORM S26IP                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 87          | CALCULADORA PRINTAFORM 1442                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 88          | CALCULADORA PRINTAFORM 1442                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 90          | AIRE ACOND.YORK JK1244103 Y3US12-6A                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 92          | ENGARGOLADORA GBC NEP0179 KOMBO 500                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 93          | ENMICADORA GBC MGP8816 DOCUSEAL                         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 94          | SILLON EJECUTIVO CMI EN PIEL C/PISTON                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 95          | A/C MINISPLIT MIRAGE                                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 96          | CREDENZA EJEC 3 GABETAS PUERTAS ABATIBLE                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 97          | ESCRITORIO GRIS CUBIERTA DE FORMAICA                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 98          | ESCRITORIO DE MELAMINA TINTO                            |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 99          | GABINETE CERRADO CHOCOLATE                              |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 100         | 2 SILLAS GENOVA NEGRA                                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 103         | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CON FORMAICA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 104         | ESCRITORIO EJECUTIVO MELAMINA 3 GABETAS                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 106         | ESCRITORIO EJECUTIVO DOBLE CAJONERA                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 107         | SILLON EJECUTIVO SAN REMO                               |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |  |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 110         | A/C MINISPLIT MIRAGE                                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 112         | ESCRITORIO DE MADERA COLONIAL EJECUTIVO                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 113         | CAJA FUERTE METALICA MARCA MOSLER                          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 114         | CAJA DE MADERA GRIS  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 115         | ARCHIVERO METALICO CAFÉ DE 4 GABETAS                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 116         | FRIGOBAR 4P GE   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 117         | ARCHIVERO METALICO GRIS 4 GABETAS                          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 118         | ARCHIVERO METALICO 4 GABETAS                               |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 119         | ARCHIVERO DE DOS GAVETAS LINEA ORION                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 120         | ARCHIVERO DE DOS GAVETAS LINEA ORION                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 121         | PENINSULA EJECUTIVA DE 1.60 X .70 CMS                      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 122         | PENINSULA EJECUTICA DE 1.60 X .70                          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 123         | LIBRERO VERTICAL DE 1.80 X .75                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 124         | LIBRERO VERTICAL DE 1.80 X .75                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 125         | MOSTRADOR CON INTERIOR DE PERFIL TUBULAR                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 126         | LOCKET METALICO 5 ENTREPAÑOS                               |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 128         | CALCULADORA PRINTAFORM MODELO 1444                         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 129         | CALCULADORA PRINTAFORM MOD. 1444                           |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 130         | SILLA ORLANDO TAPIZADA EN TELA C/NEGRO                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 131         | VENTILADOR PEDESTAL MAN                                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 132         | BANCA DE MADERA DE CEDRO SIN MARCA                         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 133         | LIBRERO TIPO CREDENZA SIN MARCA                            |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 135         | ENGARG.P/ARILLO DE METAL 130RM31072327                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 136         | A/C MINISPLIT MIRAGE                                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 137         | A/C MINISPLIT MIRAGE                                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 140         | RACK   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 141         | SILLA GENOVA NEGRA   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 142         | LOCKER CON CERRADURA                                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 143         | TELEFONO ALAMBRICO   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 144         | DOS ESCRITORIOS PENINSULAR SEMIEJECUTIVOS DE MELAMINA CAFÉ |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 145         | MESA DE CENTRO SIN MARCA                                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 146         | BANCA DE MADERA SIN MARCA                                  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 147         | BANCA DE MADERA SIN MARCA                                  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 148         | BANCA DE MADERA SIN MARCA                                  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 149         | BANCA DE MADERA SIN MARCA                                  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 150         | 2 ESTANTES METALICOS CON 6 ENTREPAÑOS                      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 151         | VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA MAN                           |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 152         | COMEDOR DE CEDRO DE 3 MTS. CON BANCAS                      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 153         | MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER                                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 154         | ARCHIVERO METALICO RIVIERA 4 GABETAS                       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |  |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE                                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 156         | ESCRITORIO DE 1.50 X .60                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 158         | BANCA DE MADERA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 159         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 160         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 161         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 162         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 163         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 164         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 165         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 166         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 167         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 168         | LITERA METALICA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 169         | REFRIGERADOR IEM 6.6R                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 170         | BANCA DE MADERA SIN MARCA                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 171         | ESCRITORIO METALICO CON 5 CAJONES        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 172         | GABINETE UNIVERSAL MOD.VENECIA C/VINO    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 173         | GABINETE UNIVERSAL MOD.VENECIA C/VINO    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 174         | GABINETE UNIVERSAL MOD. VENECIA C/VINO   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 175         | GABINETE UNIVERSAL MOD. VENECIA          |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 176         | ARCHIVERO METALICO 4 GABETAS             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 178         | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFORM         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 179         | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFORM         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 180         | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFORM         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 181         | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFORM         |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 183         | A/C MINISPLIT MIRAGE                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 185         | COPIADORA WORKCENTER XEROX MOD.5225      |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 186         | ESCRITORIO EJECUTIVO METALICO            |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 187         | LIBRERO COLOR ENCINO SIN MARCA           |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 188         | ESCRITORIO EJECUTIVO METALICO GRIS       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 189         | SILLA SECRETARIAL M-S307                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 190         | ARCHIVERO METALICO SIN MARCA             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 192         | ARCHIVERO METALICO                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 193         | SILLON EJECUTIVO PIEL CAFE OSCURO        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 194         | ESTANTE METALICO SIN MARCA               |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 195         | SILLON JC11 PARA VISITANTE COLOR CAFE    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 196         | SILLON JC11 PARA VISITANTE               |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 198         | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF FORMAICA CAF |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 199         | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CON FORMAICA |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 200         | ESCRITORIO SECRETARIAL                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 201         | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CON FORMAICA |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 202         | ABANICO DE TECHO SIN MARCA               |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |  |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 204         | 4 SILLAS MODELO ORLANDO  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 205         | LIBRERO DE 3 SEPARADORES DE 2 PUERTAS  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 206         | ABANICO MYTEK MOD. 000189 YSUSC12GR  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 207         | ABANICO IND.MYTEC 000156   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 208         | AIRE ACOND. DE 1 TON. MARCA YORK   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 209         | AIRE ACOND. 2 TON. MARCA YORK  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 210         | BANCA MODELO COLONIAL ESPAÑOL(PARQUE INF   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 211         | BANCA COLONIAL MODELO ESPAÑOL  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 212         | BANCA MODELO COLONIAL ESPAÑOL  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 213         | BANCA MODELO COLONIAL ESPAÑOL  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 214         | BANCA MODELO COLONIAL ESPAÑOL  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 215         | MUEBLE PARA COMPUTADORA S/MARCA  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 216         | TELEFONO ALAMBRICO   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 217         | CAMARA SONY CYBERSHOT W610, 14.1 MP S01572822L   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 218         | 1 MAQUINA P/SOLDAR MI 250 L-CD 302-225 INFRA (3630)  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 244         | ESCRITORIO ESTRUCTURA METÁLICA CON PEDESTAL DE 2 GAVETAS, CHAPA DE SEGURIDAD, CUBIERTA EN MELAMINA, DE 1.20 X .60 X .75 MTS. |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 245         | ESCRITORIO ESTRUCTURA METÁLICA CON PEDESTAL DE 2 GAVETAS, CHAPA DE SEGURIDAD, CUBIERTA EN MELAMINA, DE 1.20 X .60 X .75 MTS. |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 246         | ESCRITORIO ESTRUCTURA METÁLICA CON PEDESTAL DE 2 GAVETAS, CHAPA DE SEGURIDAD, CUBIERTA EN MELAMINA, DE 1.20 X .60 X .75 MTS. |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 249         | GABINETE UNIVERSAL METÁLICO CON 4 ENTREPAÑOS FIJOS PUERTAS ABATIBLES, CHAPA DE SEGURIDAD DE 1.80 X .40 X .90 MTS.            |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 250         | MESA ESTRUCTURA TUBULAR PLEGADIZA CUBIERTA EN POLIURETANO DE ALTO IMPACTO DE 1.80 X .60 X .75 MTS.                           |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 259         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 260         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 261         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 263         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 264         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 265         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 266         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 267         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 268         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 269         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 270         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 271         | SILLA BURGOS   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 272         | SILLA BURGOS CODERA  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 273         | MESA BURGOS ESPECIAL 4.20X1.35   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 287         | COPIADORA WORK CENTRE  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 575         | COPIADORA MULTIFUNCIONAL XEROX 5325  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |  |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 576         | MULTIFUNCIONAL WORKCENTRE MOD 5325 XEROX INSTALADO                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 582         | UNA BANCA VISITA 4 PLAZAS  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 585         | ENFRIADOR MIRAGE 2 LLAVES AGUA CALIENTE Y FRIA                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 586         | SILLA EJECUTIVA MARCA OFIK MOD:ETNA                                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 588         | ARCHIVERO DE METAL HIRSH 4 CAJONES COLOR NEGRO                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 589         | ARCHIVERO DE METAL HIRSH 4 CAJONES COLOR NEGRO                     |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 590         | CONJUNTO SECRETARIA VOLT C/CAJONERA COLOR CHOCOLATE                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 591         | CONJUNTO SECRETARIA VOLT C/CAJONERA COLOR CHOCOLATE                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 592         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 593         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 593         | BANCA DE TRES PLAZAS COLOR VINO                                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 594         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 595         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 596         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 597         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 598         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 599         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 600         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 601         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 602         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 603         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 605         | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZADO EN VINIPIEL COLOR NEGRO MARCA OFIK |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 606         | ESCRITORIO BASICO 10S LINEA ITALIA                                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 607         | PC DE ESCRITORIO LENOVO 300S PANTALLA 21.5" 2GB                    |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 608         | CPU LENOVO 300S CELERON 2GB 500GB                                  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 609         | ESCRITORIO MELAMINA MCA: OFFICE COLOR: CHOCOLATE                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 610         | ESCRITORIO MELAMINA MCA: OFFICE COLOR: CHOCOLATE                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 611         | CONDENSADORA ABSOLUT X3  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 612         | CONDENSADORA ABSOLU X3   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 613         | EVAPORADORA ABSOLUT X3   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 614         | EVAPORADORA ABSOLUT X3   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 615         | CONDENSADORA ABSOLUT X3 2 TONELADAS                                |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 616         | EVAPORADORA ABSOLUT X3 2 TONELADAS                                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 617         | MINISPLIT MIRAGE CAP. 1.52 TON SERIE:EXF181J806170312              |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |   |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 618         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 619         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 620         | SILLA DE VISITA ISO CON BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 621         | SILLA DE VISITA ISO CON BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 622         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 623         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 624         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 625         | SILLA DE VISITA ISO CON BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 626         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 628         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 629         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 630         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 631         | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS EN VINIL                 |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 633         | NO-BREAK CDP R-UPR 508, 500 VA, 250 W                   |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 634         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 69                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 635         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 70                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 636         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 71                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 637         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 72                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 638         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 73                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 639         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 74                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 640         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 75                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 641         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 76                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 642         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 77                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 643         | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV 78                        |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 662         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 663         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 664         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 665         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 666         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 667         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 668         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 669         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 670         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 671         | SILLA ESTRUCTURA TUBULAR ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 672         | SILLAS APILABLES  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 673         | SILLAS APILABLES  |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 674         | SILLAS APILABLES  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |                  |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|------------------|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE           |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 675         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 676         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 677         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 678         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 679         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 680         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 681         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 682         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 683         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 684         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 685         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 686         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 687         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 688         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 689         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 690         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 691         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 692         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 693         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 694         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 695         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 696         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 697         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 698         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 699         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 700         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 701         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 702         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 703         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 704         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 705         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 706         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 707         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 708         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 709         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 710         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 711         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 712         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 713         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 714         | SILLAS APILABLES |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 715         | SILLAS APILABLES |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |  |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE                                       |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 716         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 717         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 718         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 719         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 720         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 721         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 722         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 723         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 724         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 725         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 726         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 727         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 728         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 729         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 730         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 731         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 732         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 733         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 734         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 735         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 736         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 737         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 738         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 739         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 740         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 741         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 742         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 743         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 744         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 745         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 746         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 747         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 748         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 749         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 750         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 751         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 752         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 753         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 754         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 1         | 755         | SILLAS APILABLES                             |
| 5                          | 1         | 1     | 2         | 0           | <b>PRODIM (FONDO3) MOBILIARIO DE OFICINA</b> |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |          |           |             |   |
|----------------------------|-----------|----------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE    | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE  |
| 5                          | 1         | 1        | 2         | 255         | TV LED 50"  |
| 5                          | 1         | 1        | 2         | 256         | TV LED 50"  |
| 5                          | 1         | 1        | 2         | 257         | DISPENSADOR DE AGUA   |
| 5                          | 1         | 1        | 2         | 258         | DISPENSADOR DE AGUA   |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>2</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Muebles, Excepto de Oficina y Estantería</b>                                   |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>2</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>COLCHONES</b>  |
| 5                          | 1         | 2        | 1         | 262         | SILLA BURGOS  |
| 5                          | 1         | 2        | 1         | 263         | 6 COLCHON. IND. LIMMCORT MOD LITERA 14CM  |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>3</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Bienes artísticos, culturales y científicos</b>                                |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>3</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>Bienes artísticos, culturales y científicos</b>                                |
| 5                          | 1         | 3        | 1         | 1           | ALAS PLATA C/BASE 1.20 DE LARGO (ESCULTURA)                                       |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>5</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPO DE CÓMPUTO</b>  |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>5</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>                       |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 274         | H.P. AIO AMD DOCRE E1-2500 DUAL CORE 4GB 500GB 18.5 W864 SERIE 4CE4020GQ4         |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 276         | MULTIFUNCIONAL EPSON L555 33PPM, 15PPM, USB,WIFI, ADF, TC, S-S4VY099062           |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 277         | LAPTOP H.P. 240 G2 NOTEBOOK C13 3110M 4GB/500GB/14 LED/WIN 8 S-5CB402213C         |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 278         | H.P. AIO AMD DOCRE E1-2500 DUAL CORE 4GB 500GB 18.5 W864 SERIE 4CE4020227         |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 279         | LAPTOP NOTEBOOK HP 240 G3, CORE I3-4005U 1.7 GHZ, 8 GB (2X4), 1 TB, NS:CND4483RBR |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 280         | MULTIFUNCIONAL EPSON L555, 33PPM, 15 PPM, USB, WIFI, ADF, TC. NS:S4VY215986       |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 281         | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD E1-6050, 2.0 GHZ/4 GB (1X4 GB)/500 G. NS:MXL5060MT7     |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 283         | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD E1-6050, 2.0 GHZ/4 GB (1X4 GB)/500 G. NS:MXL5060MV3     |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 284         | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD A8-6410, 2.4 GHZ QUAD CORE/8 GB NS:MXL52027H8           |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 285         | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD A8-6410, 2.4 GHZ QUAD CORE/8 GB NS:MXL52027H5           |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 286         | MONITOR LED HP 18.5 VALUE V193B, RESOLUCION 1366X768, VGA. NS:3CQ5140FPH          |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 287         | MONITOR LED HP 18.5 VALUE V193B, RESOLUCION 1366X768, VGA. NS:3CQ5140FPJ          |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 290         | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON TX-320F  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 292         | IMPRESORA EPSON L110  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 293         | MONITOR TECLADO Y MOUSE   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 296         | NOBREAK CDP 090623-0200941  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 300         | REGULADOR DE VOLTAJE 1200 WATTS   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 301         | IMPRESORA SAMSUNG   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 305         | IMPRESORA HP DESK JET 6980  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 306         | NO BREAK 1200 V.A.MICROESTAR NEGRO  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 307         | NO BREAK APC VA330 WATTS S-3P13108  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 308         | IMPRESORA HP SERIE BNBCCDO204   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 309         | COMPUTADORA COMPLETA S-XV05890  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |       |           |             |   |
|----------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 310         | NO BREAK UPR 300 WATTS S5827700620  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 311         | IMPRESORA HP 1505 S-VNB3J10551  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 312         | COMPUTADORA PENTIUM DUAL CORE 0860 S-1155 3.0 GHZ                               |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 313         | IMPRESORA HP 6940 DESKJET S-MY85CC513J  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 315         | IMPRESORA DE MATRIZ   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 319         | MONITOR LCD DE 15" S-10C121536H30012  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 320         | CPU 3.0/2GB/HD500,QUEMADORA DVD,LECTOR M  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 322         | ALL IN ONE HP 100B  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 323         | SWITCH 24 PUERTOS   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 324         | REGULADOR VOLTAJE 1200 WATTS  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 325         | MULTIFUNCIONAL HP CM 1415 PRO   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 326         | MONITOR VIEWSONIC 22.5" CON CABLE USB   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 327         | IMPRESORA SAMSUNG   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 329         | EQ.COMP COMPAQ MOD 6200 PRO S MXL1500MW5  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 330         | IMP. EPSON MOD L200 SERIE PRFK011442  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 331         | IMPR. HP MOD 3015DM SERIE VNBCC2178   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 333         | SCANNER EPSON GT3000  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 334         | HP PROLIANT DL 180G6 QCORE XEON   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 335         | C.P.U ENSAMBLADO  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 336         | C.P.U ENSAMBLADO  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 338         | CPU PENTIUM DUAL CORE LECTOR DE MEMORIA, LECTORA DE DVD, DD500GB Y MEMORIA DDR3 |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 339         | NO BREAK TRIPP- LITE OMNIVS1000, 8 CONTACTOS PARA SERVIDIOR                     |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 340         | CPU ENSAMBLADO MEMORIA 4 GB LECTOR DE MEMORIAS 500 GB                           |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 345         | MONITOR LCD 20.5  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 347         | COMPUTADORA ENSAMBLADA PENTIUM DUAL CORE G2030 S-1155 3.0 GHZ 500 GB DISCO DURO |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 348         | MULTIFUNCIONAL L555   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 350         | IMP.LASERJET HP COLOR S-SCNB1127287   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 351         | COMPUTADORA COMPAG S-SMXL0140H50  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 352         | IMPRESORA HP OFFICEJET J3680 SCN03N5ZOYG  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 353         | NO BREAK APC VA330 S-X27409   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 354         | NO BREAK APC VA330 S-3P12663  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 356         | IMPRESORA HP OFFICETJET J3680SCN0115Z19R  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 357         | NO BREAK APC VA 330WATTS A-X27263   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 359         | 2 REGULADOR VOLTAJE 1200 WATTS  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 360         | CPU GABINETE CAMDEM ATX/MICRO, MEMORIA DDR3 4GB, PENTIUM DUAL CORE, DD 500GB    |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 529         | SALA DE RATAN 3-2-1   |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 530         | BASE SOMBRILLA  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 576         | CPU ACER VERITON  |
| 5                          | 1         | 5     | 1         | 577         | CPU ACER VERITON  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |          |           |             |   |
|----------------------------|-----------|----------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE    | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 578         | MONITOR ACER 23.5"  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 579         | MONITOR ACER 23.5"  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 580         | LAP TOP ASUS INTEL CELERON DUAL CORE                                    |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 581         | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L375 EPSON                                     |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 589         | CPU COMPUTO COMPLETO  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 590         | LECTOR DE HUELLA DIGITAL  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 591         | MONITOR 17 PULGADAS   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 592         | MUEBLE PREFABRICADO PARA EQUIPO DE COMPUTO                              |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 594         | EQUIPO DE COMPUTO NUEVO   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 595         | EQUIPO DE COMPUTO NUEVO   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 596         | IMPRESORA EPSON L220  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 600         | IMPRESORA EPSON L220 MULTIFUNCIONAL                                     |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 601         | MONITOR 24" NEGRO P/PC  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 602         | CPU COMPLETO GHIA COMPAGNO SLIM PENTIUN G4400                           |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 603         | IMPRESORA EPSON L220 MULTIFUNCIONAL                                     |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 604         | NOBREAK (PRO2000) 1200 WATS   |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 605         | IMPRESORA EPSON ECOTANCK L4150  |
| 5                          | 1         | 5        | 1         | 606         | MULTIFUNCIONAL EPSON L575   |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>9</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Otros mobiliarios y equipos de administración</b>                    |
| <b>5</b>                   | <b>1</b>  | <b>9</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</b>                    |
| 5                          | 1         | 9        | 1         | 2           | VENTILADOR DE PEDESTAL MY3341 30" GIRATORIO INDUSTRIAL                  |
| 5                          | 1         | 9        | 1         | 3           | VENTILADOR DE PEDESTAL MY3341 30" GIRATORIO INDUSTRIAL                  |
| 5                          | 1         | 9        | 1         | 4           | 59 BANCAS DE FIERRO FORJADO   |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>                     |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>1</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>                                 |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>1</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPO DE SONIDO</b>   |
| 5                          | 2         | 1        | 1         | 366         | TRANSMISOR DE SEÑAL MARCA TELESTAR, CANAL 5 FRECUENCIA VHF POTENCIA 10W |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>1</b> | <b>2</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPOS AUDIOVISUALES</b>  |
| 5                          | 2         | 2        | 1         | 1           | SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRAS PARALELAS                             |
| 5                          | 2         | 2        | 1         | 2           | SUMINISTRO Y COLOCACION DE EQUIPO PARA PIERNA Y CINTURA                 |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>3</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Cámaras fotográficas y de video</b>                                  |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>3</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO</b>                                  |
| 5                          | 2         | 3        | 1         | 376         | CAMARA DIGITAL SAMSUNG EC-SI72 R AZUL CROMADO                           |
| 5                          | 2         | 3        | 1         | 377         | CAMARA NIKON COOLPIX S2700 N  |
| 5                          | 2         | 3        | 1         | 378         | CAMARA DIGITAL FINEPIX JX580 ARE  |
| 5                          | 2         | 3        | 1         | 379         | CAMARA DIGITAL SAMSUNG EC-ST72 N  |
| 5                          | 2         | 3        | 1         | 380         | CAMARA NIKON REFLEX D3300+LENTE 18-55 MM 24.2 MP                        |
| 5                          | 2         | 3        | 1         | 585         | UNA CAMARA DIGITAL CANON  |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>9</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>                |
| <b>5</b>                   | <b>2</b>  | <b>9</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>BRINCOLINES</b>  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |          |           |             |   |
|----------------------------|-----------|----------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE    | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE  |
| 5                          | 2         | 9        | 1         | 1           | BRINCOLIN INFLABLE MEGA CASTILLO 8X4 MTS  |
| <b>5</b>                   | <b>4</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>   |
| <b>5</b>                   | <b>4</b>  | <b>1</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Vehículos y equipo terrestre</b>   |
| <b>5</b>                   | <b>4</b>  | <b>1</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 381         | CAM-CHEV-2008 TAHOE   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 383         | CAMIONETA TAHOE MODELO 2014 COLOR BLANCO SERIE  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 389         | AUTOMOVIL CHEVY MODELO 2011   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 390         | TORRETA PARA PATRULLA   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 391         | TORRETA PARA PATRULLA   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 392         | PICK-UP CHEVROLET MOD. 2013 SILVERADO S-  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 393         | MOTO M-HONDA TRX420 09  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 394         | MOTO HONDA TRX420 S-  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 395         | PATRULLA CHEYENNE 2500 CREW CAB 4 X 4 S MOD 2011  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 397         | AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTASMOD. 2009 C/BLANCO   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 398         | CAMIONETA FORD RANGER AZUL 2001   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 399         | CAMIONETA FORD CABINA 1/2 MOD. 2002   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 400         | PIPA INTERNATIONAL-97   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 401         | PIPA GMC-87   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 402         | PICK-UP CHEV.2000   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 404         | PICK-UP FORD RANGER MODELO 2002   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 405         | PICK-UP FORD RANGER MODELO 2001   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 406         | PICK-UP BCO.MOD-2005  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 407         | CAMIONETA NISAN MODELO 2002 CON CAJA REFRIGERADA  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 409         | CAMIONETA DODGE M-2002  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 411         | PIC-UP M-2000 LUV S-8GGTRC18YA089610  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 413         | PICK UP FORD RANGER 2012  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 414         | FORD F250 2004  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 415         | CAMIONETA CHEVROLET Z71   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 417         | AUTO AVEO BLANCO 2013   |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 418         | VEHICULO MARCA FORD, TIPO: VAN (AMBULANCIA), COLOR:BLANCA MOD:2006 SERIE:1FTRE14W76HA68741  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 420         | VEHICULO FORD F-150 PICK UP MOD.2004 COLOR. NEGRO SERIE: 1FTRX12W14NA68598                  |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 422         | VEHICULO FORD F-150 TIPO. PICK UP MOD.2007 SERIE 1FTRF12237NA26339                          |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 426         | FORD LOBO LARIA G4J MOD 2015 COLOR AZUL METROPOLIS METAL NUMERO DE SERIE: 1FTEW1EGXFKD00996 |
| 5                          | 4         | 1        | 1         | 594         | SILLA PARA VISITANTE  |
| <b>5</b>                   | <b>5</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>  |
| <b>5</b>                   | <b>5</b>  | <b>1</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Equipo de defensa y seguridad</b>  |
| <b>5</b>                   | <b>5</b>  | <b>1</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>  |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 418         | FUSIL AR-15M-6530   |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 419         | FUSIL AR-15 M-6530  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |          |           |             |  |
|----------------------------|-----------|----------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE    | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE   |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 420         | 15 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III C/PLACA   |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 423         | FUSIL AR-15 M-6530   |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 424         | FUSIL AR-15 M-6530   |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 425         | 4 FUSILES AUT. 4 PISTOLAS GLOCK  |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 426         | 20 CHALECOS BALISTICOS NIVEL III   |
| 5                          | 5         | 1        | 1         | 586         | 10 ESPOSAS   |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>   |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>3</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Maquinaria y equipo de construcción</b>   |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>3</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>HERRAMIENTA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION</b>  |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 427         | MOTOCONF.CATERPILLAR 140-B S-61S477  |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 429         | PAYLODER CATERPILLAR M-950 S-81J3455   |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 430         | TRACTOR D-6 94 CRAWLER U-7096  |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 431         | TRACTOR CATERPILLAR S-CTA 3126B  |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 432         | CAMION RECOLECTOR KODIAK S-3GBM7H1C25M106267   |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 433         | CAMION CHEV- KODIAK S-GBM7H1C14M103432   |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 434         | CAMION RECOLECTOR NAVIS  |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 437         | TRAXCAVO KOMATSU M-D57S-1 S-M-1016   |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 439         | PLATAFORMA CHEVROLET M-84 6DWSAEM100725  |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 440         | VOLTEO DODGE M-1984 S-L401101 ( GRUA)  |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 441         | PIPA INTERNATIONAL M-84 C1834PMED00043   |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 443         | LUFKIN ODOMETRO MEDIDA METRICA   |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 444         | GARMIN/ETREX GPS   |
| 5                          | 6         | 3        | 1         | 698         | RETROEXCAVADORA CATRPILLAR 426 SERIE III   |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>4</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</b> |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>4</b> | <b>2</b>  | <b>0</b>    | <b>MINISPLITS</b>  |
| 5                          | 6         | 4        | 2         | 1           | MINI SPLIT MIRAGE X2 C220 SERIE CXF261F  |
| 5                          | 6         | 4        | 2         | 2           | MINI SPLIT MIRAGE X2 C/220 CXF261F   |
| 5                          | 6         | 4        | 2         | 3           | AIRE MINI SPLIT MIRAGE 1T MOD SETCCXF121F X2 C/220   |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>5</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Equipo de comunicación y telecomunicación</b>   |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>5</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>   |
| 5                          | 6         | 5        | 1         | 442         | CAMARA SONY CYBERSHOT W310 12.1 MP   |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>5</b> | <b>2</b>  | <b>0</b>    | <b>EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN</b>   |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 509         | RADIO BASE DIGITAL   |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 510         | ANTENA BASE OMNIDIRECCIONAL  |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 514         | RADIO MOVIL DIGITAL  |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 515         | RADIO MOVIL DIGITAL  |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 516         | RADIO MOVIL DIGITAL  |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 517         | RADIO MOVIL DIGITAL  |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 518         | RADIO MOVIL DIGITAL  |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 519         | RADIO MOVIL DIGITAL  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |          |           |             |   |
|----------------------------|-----------|----------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE    | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE  |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 520         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 521         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 522         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 523         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 524         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 525         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 526         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 527         | RADIO PORTATIL                                |
| 5                          | 6         | 5        | 2         | 528         | RADIO PORTATIL                                |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>5</b> | <b>3</b>  | <b>0</b>    | <b>CAMARAS DE VIGILANCIA</b>                  |
| 5                          | 6         | 5        | 3         | 1           | 1 CAMARA PTZ EPCOM TURBO HD                   |
| 5                          | 6         | 5        | 3         | 4           | DVR 8 CANALES HICKVISION                      |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>7</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Herramientas y máquinas-herramienta</b>    |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>7</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>HERRAMIENTAS Y EQUIPO</b>                  |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 59          | BLOQUERA ITALIANA                             |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 60          | MOLDE PARA ADOQUIN                            |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 466         | ESCALERA DE ALUMINIO DE TIJERA                |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 468         | GATO PATIN DE 3 TONELADAS                     |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 470         | MEDIDOR DE PRESION DE GASOLINA                |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 471         | PODADORA GAS 21" MOTOR MTD 17                 |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 472         | GATO HIDRAULICO OMEGA DE 20 TONS.             |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 474         | DESBROZADORA                                  |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 475         | ROTOMARTILLO                                  |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 476         | PODADORA DE GAS 21" 125CC OHV LATERAL BOLENTS |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 477         | TIJERA P/HOJALATERO TRUPPER TH-14             |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 480         | MOTOSIERRA STIHL MS290 BARRA 20               |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 482         | REGUILLETE PARA TALLER MUNICIPAL              |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 484         | MALLASOMBRA SIN MARCA                         |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 486         | ESCALERA DE ALUMINIO DE 8 METROS              |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 488         | BOMBA PARA FUMIGAR MARCA LOLITA               |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 492         | COMPRESOR 70 LT 1 HP EVANS                    |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 493         | ODOMETRO ROLATAPE M-MM30                      |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 494         | NIVEL AUTOM.LEICA S-5318418 ESTAD.TRIPIE      |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 495         | GPS NAVEGADOR ETREX LEGEND                    |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 496         | TORKIMETRO                                    |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 497         | MULTIMETRO                                    |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 500         | TALADRO MARTILLO DE 1/2"                      |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 507         | BOMBA DE 2 P AL 0%                            |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 508         | DEMOLEDOR BOSH                                |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 509         | MARTILLO 2KG                                  |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 510         | ESMERILADORA 2,000W SKILL                     |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES |           |          |           |             |   |
|----------------------------|-----------|----------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                      | SUB GRUPO | CLASE    | SUB CLASE | CONSECUTIVO | NOMBRE                                    |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 511         | ESCALERA EXTENSION ALUMINIO 32"           |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 512         | ESCALERA CONVERTIBLE -4 C1215MX           |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 513         | MARTILLO COMBINADO TE 50 120V SERIE 23765 |
| 5                          | 6         | 7        | 1         | 515         | BOMBA DE 2X2 DE 7.5 H.P. DE CARACOL       |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>9</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>    | <b>Otros equipos</b>                      |
| <b>5</b>                   | <b>6</b>  | <b>9</b> | <b>1</b>  | <b>0</b>    | <b>OTROS EQUIPOS</b>                      |
| 5                          | 9         | 1        | 1         | 1           | SISTEMA RELOJ CHECADOR                    |
| 5                          | 9         | 1        | 1         | 507         | SISTEMA SADMUN DE ARMONIZACION CONTABLE   |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

# 5. CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

| CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES |           |       |           |             |  |
|------------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|--|
| GRUPO                        | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO   |
| 1                            | 0         | 0     | 0         |             | <b>Terrenos</b>  |
| 1                            | 1         | 0     | 0         |             | <b>Terrenos urbanos</b>  |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 8           | TERRENO A UN COSTADO DE LA PISTA (AERODROMO MUNICIPAL)   |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 9           | AMPLIACION PANTEON MUNICIPAL SAN JUAN, COL. LOMA DE SAN JUAN   |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 10          | POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO, CARRETERA SALIDA A COSALA   |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 11          | AERODROMO MUNICIPAL, AVENIDA AVIACION COL. EL LLANO DE LA CARRERA  |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 12          | PARQUE INFANTIL GUSTAVO CAÑEDO, AVENIDA SERDAN Y GUADALUPE VICTORIA  |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 13          | PLAZA DE ARMAS CENTRO PLAZUELA COSALA, CALLES HIDALGO, ARTEAGA Y CONSTITUCION  |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 14          | PLAZUELA LAS LOMITAS, COL. LAS LOMITAS   |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 15          | UNIDAD DEPORTIVA, CARRETERA INTERNACIONAL  |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 16          | TERRENO PANTEON EL POTRERO, ENTRADA AL POTRERO   |
| 1                            | 1         | 0     | 0         | 17          | RELLENO SANITARIO (BASURON), PASEO RAY   |
| 3                            | 0         | 0     | 0         |             | <b>Edificios no residenciales</b>  |
| 3                            | 1         | 0     | 0         |             | <b>Edificación de naves y plantas industriales, excepto su administración y supervisión</b>                          |
| 3                            | 1         | 1     | 0         |             | <b>Agroindustrias</b>  |
| 3                            | 1         | 1     | 1         |             | <b>Granjas</b>   |
| 3                            | 1         | 1     | 1         | 3           | RASTRO MUNICIPAL, EL BAJIO SIN NUMERO  |
| 3                            | 2         | 0     | 0         |             | <b>Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión</b> |
| 3                            | 2         | 1     | 0         |             | <b>Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios</b>   |
| 3                            | 2         | 1     | 8         |             | <b>Mercados</b>  |
| 3                            | 2         | 1     | 8         | 2           | MERCADO MUNICIPAL, CALLE ROSALES Y 5 DE MAYO COLONIA CENTRO  |
| 3                            | 2         | 1     | 10        |             | <b>Oficinas</b>  |
| 3                            | 2         | 1     | 10        | 1           | PALACIO MUNICIPAL, LEYVA SOLANO Y ROSALES  |
| 3                            | 2         | 2     | 0         |             | <b>Edificaciones educativas y culturales</b>   |
| 3                            | 2         | 2     | 3         |             | <b>Escuelas</b>  |
| 3                            | 2         | 2     | 3         | 7           | JARDIN DE NIÑOS GUSTAVO, CALLE ANTONIO ROSALES SIN NUMERO COLONIA CENTRO   |
| 3                            | 2         | 3     | 0         |             | <b>Edificaciones de recreación y esparcimiento</b>   |
| 3                            | 2         | 3     | 5         |             | <b>Centros culturales</b>  |
| 3                            | 2         | 3     | 5         | 5           | CASA DE LA CULTURA HOY ( BIBLIOTECA DIGITAL), AVENIDA SERDAN Y 5 DE MAYO COL. CENTRO                                 |
| 3                            | 2         | 3     | 6         |             | <b>Salones de usos múltiples</b>   |
| 3                            | 2         | 3     | 6         | 4           | SALON DE USOS MULTIPLES, AVENIDA ARTEAGA Y ROSALES COL. CENTRO   |
| 3                            | 2         | 6     | 0         |             | <b>Otras edificaciones no residenciales</b>  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES |           |       |           |             |   |
|------------------------------|-----------|-------|-----------|-------------|---|
| GRUPO                        | SUB GRUPO | CLASE | SUB CLASE | CONSECUTIVO | CONCEPTO  |
| 3                            | 2         | 6     | 5         |             | <b>Módulos y casetas de vigilancia</b>  |
| 3                            | 2         | 6     | 5         | 6           | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TTO. MPAL, DONATO GUERRA Y ROSALES COL. CENTRO |

## LISTAS DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ

### 1. CUENTAS DE BALANCE

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         |                  | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                      |     |                     |     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |                    |  |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|------------------|--|--------------------------------------|-----|---------------------|-----|--------------------------------|--------------------|--|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE           | CUENTA DESAGREGADA                       | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA      | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG | CRI                            | CATÁLOGO DE BIENES |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/1/000000/000000/000000/000000       | CAJA                                 | D   | N                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/1/000010/000000/000000/000000       | CAJA DE INGRESO                      | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/1/000011/000000/000000/000000       | CAJA DE INGRESOS 2018                | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/1/000012/000000/000000/000000       | CAJA DE INGRESOS 2019                | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/2/000000/000000/000000/000000       | FONDO FIJO DE CAJA                   | D   | N                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/2/000001/000000/000000/000000       | TESORERIA MUNICIPAL                  | D   | N                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/2/000001/000004/000000/000000       | RAFAEL SANCHEZ MOLINA                | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/2/000002/000000/000000/000000       | PRESIDENCIA MUNICIPAL                | D   | N                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Efectivo         | 1111/2/000002/000004/000000/000000       | GRISELDA QUINTANA GARCIA             | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/1/000000/000000/000000/000000       | BANCOS MONEDA NACIONAL               | D   | N                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/1/000001/000000/000000/000000       | CUENTA DE CHEQUES NO. 5264           | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000000/000000/000000/000000       | BANAMEX                              | D   | N                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000002/000000/000000/000000       | PRED.RUSTICO 19778                   | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000003/000000/000000/000000       | NORMAL 35714                         | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000004/000000/000000/000000       | IMPTO.S/GASOLINA 35846               | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000022/000000/000000/000000       | PAVIMENTACION 4044947                | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000023/000000/000000/000000       | PDZP 4045072                         | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000024/000000/000000/000000       | FONDO DE APOYO A MIGRANTES 4045048   | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000029/000000/000000/000000       | SDUOP 4145013                        | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000031/000000/000000/000000       | FONDO III CTA. 45102                 | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000032/000000/000000/000000       | FOPEDEM 2013 CTA. 45129              | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000034/000000/000000/000000       | CONADE 2013 CTA. 45188               | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000036/000000/000000/000000       | FONDO III (2014)<br>CUENTA 45285     | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000037/000000/000000/000000       | FONDO DE CULTURA<br>CUENTA NO. 45420 | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000038/000000/000000/000000       | FOPEDARIE 2014<br>CUENTA NO. 45374   | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000040/000000/000000/000000       | CUENTA DEL MERCADO FEDERAL NO. 68177 | D   | S                   | 0   | 0                              | 0                  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                      | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000042/000000/000000/000000 | PDZP 2014 CUENTA NO. 53273                           | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000043/000000/000000/000000 | CUENTA No. 29541 DEL MERCADO MUNICIPAL               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000044/000000/000000/000000 | CUENTA 89058 DE 3 X 1 A MIGRANTES 2014               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000045/000000/000000/000000 | CUENTA FONDO IV 2015 CUENTA No. 1769814              | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000046/000000/000000/000000 | CUENTA No. 2205531 DEL FONDO III 2015                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000047/000000/000000/000000 | PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES 2015 CTA. 5683175           | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000048/000000/000000/000000 | CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015 CTA 7339889.           | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000049/000000/000000/000000 | APOYO A MIGRANTES 2015 CTA. 5683183                  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000050/000000/000000/000000 | APORTACION DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA 2015 1340990 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000052/000000/000000/000000 | FORTALECE 2016 CUENTA No. 643762                     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000053/000000/000000/000000 | FONDO IV 2016  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000054/000000/000000/000000 | FONDO III 2016                                       | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000055/000000/000000/000000 | CUENTA NO. 6241927 FONDO 1 MINERO 2016               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000056/000000/000000/000000 | CUENTA 6241935 FONDO 2 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000057/000000/000000/000000 | CUENTA 6522586 FONDO 3 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000058/000000/000000/000000 | CUENTA 321110 FONDO 4 MINERO 2016                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000059/000000/000000/000000 | CUENTA 7311422 FONDO 5 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000060/000000/000000/000000 | CUENTA 7311430 FONDO 6 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000061/000000/000000/000000 | CUENTA 7844897 FONDO 7 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000062/000000/000000/000000 | CUENTA 8470192 FONDO 8 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000063/000000/000000/000000 | CUENTA 321129 FONDO 9 MINERO 2016                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000064/000000/000000/000000 | CUENTA 321137 FONDO 10 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000065/000000/000000/000000 | CUENTA 369733 FONDO 11 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000066/000000/000000/000000 | CUENTA 369741 FONDO 12 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000067/000000/000000/000000 | CUENTA 490699 FONDO 13 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/2/000068/000000/000000/000000 | CUENTS 490672 FONDO 14 MINERO 2016                   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         |                  | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |   |     |                         |     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |                    |  |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|------------------|--|---|-----|-------------------------|-----|--------------------------------|--------------------|--|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE           | CUENTA DESAGREGADA                       | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA             | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG | CRI                            | CATÁLOGO DE BIENES |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000069/000000/000000/000000       | CUENTA 490664 FONDO 15 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000070/000000/000000/000000       | CUENTA 490656 FONDO 16 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000071/000000/000000/000000       | CUENTA 369768 FONDO 17 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000072/000000/000000/000000       | CUENTA 490702 FONDO 18 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000073/000000/000000/000000       | CUENTA 490680 FONDO 19 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000074/000000/000000/000000       | CUENTA 596551 FONDO 20 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000075/000000/000000/000000       | CUENTA 596578 FONDO 21 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000076/000000/000000/000000       | CUENTA 596586 FONDO 22 MINERO 2016          | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000077/000000/000000/000000       | CUENTA 1897636 INADEM                       | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000078/000000/000000/000000       | CUENTA 2081907 INADEM                       | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000082/000000/000000/000000       | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIVENDA 2016 | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000084/000000/000000/000000       | CUENTA 2877698                              | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000085/000000/000000/000000       | CUENTA 4044610                              | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000086/000000/000000/000000       | CUENTA 8583424                              | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000087/000000/000000/000000       | CUENTA 4045080                              | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000088/000000/000000/000000       | CUENTA 4594741                              | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000089/000000/000000/000000       | CUENTA 6323                                 | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000090/000000/000000/000000       | CUENTA 5681255                              | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/2/000091/000000/000000/000000       | CUENTA 4044947                              | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/3/000000/000000/000000/000000       | BANORTE                                     | D   | N                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/3/000001/000000/000000/000000       | CTA:00493867591 FORTAMUN 2017               | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/3/000002/000000/000000/000000       | CTA:00493855637 FAIS 2017                   | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/3/000003/000000/000000/000000       | FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO    | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/3/000006/000000/000000/000000       | FONDO MINERO TRES 2017 CTA:00313616431      | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/3/000008/000000/000000/000000       | FORTAMUN 2018                               | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería | 1112/3/000009/000000/000000/000000       | FAIS 2018                                   | D   | S                       | 0   | 0                              | 0                  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000010/000000/000000/000000 | FONDO MINERO UNO CTA:1004481886   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000011/000000/000000/000000 | FONDO MINERO DOS CTA:1004486292   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000012/000000/000000/000000 | FONDO MINERO TRES CTA:1004500929  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000013/000000/000000/000000 | FONDO MINERO CUATRO CTA:1004523375  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000014/000000/000000/000000 | FORTALECIMIENTO FINANCIEROS INVERSION 2018  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000015/000000/000000/000000 | INADEM 2018   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000016/000000/000000/000000 | FORTAMUN 2019 CTA:1052387662  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Bancos/Tesorería                         | 1112/3/000017/000000/000000/000000 | FAIS 2019 CTA:1052417783  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 4   | 0       | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)   | 1114/2/000000/000000/000000/000000 | BANAMEX S.A. DE C.V.  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 4   | 0       | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)   | 1114/2/000001/000000/000000/000000 | CONTRATO NO. 3095016101-6   | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 4   | 0       | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)   | 1114/2/000001/000001/000000/000000 | FONDO DE RESERVA PARA PENSIONES   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 4   | 0       | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)   | 1114/3/000000/000000/000000/000000 | GOBIERNO DEL ESTADO   | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 4   | 0       | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)   | 1114/3/000002/000000/000000/000000 | MESA DE DINERO  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 1   | 4   | 0       | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)   | 1114/3/000002/000001/000000/000000 | MESA DE DINERO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/1/000000/000000/000000/000000 | GOBIERNO DEL ESTADO   | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/1/000002/000000/000000/000000 | PARTICIPACIONES ESTATALES   | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/1/000002/000002/000000/000000 | FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/8/810101/000000/000000/000000 | Del Fondo General de Participaciones  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/8/810102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fomento Municipal  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/8/810104/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Automóviles Nuevos   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/8/810105/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fiscalización y Recaudación  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/8/810106/000000/000000/000000 | IMPUESTOS ESPECIALES  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo         | 1122/8/810107/000000/000000/000000 | TENENCIA FEDERAL  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ   |                                    |   |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                     | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/810108/000000/000000/000000 | PARTICIPACION POR DEVOLUCION DE ISR   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/810201/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolina y diesel. | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/810301/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos Estatal                                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820101/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal (FORTAMUN)             | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820104/000000/000000/000000 | RENDIMIENTOS DEL FORTAMUN   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820203/000000/000000/000000 | FORTALECE   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820204/000000/000000/000000 | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820205/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 1  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820206/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 2  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820207/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 3  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/820209/000000/000000/000000 | FORTALECIMIENTO FINANCIERO  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/830101/000000/000000/000000 | CONVENIO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS RAMO 23  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 2   | 0       | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | 1122/8/830105/000000/000000/000000 | FONDO MINERO  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000000/000000/000000/000000 | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000000/000000/000000 | PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO   | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000002/000000/000000 | BENJAMIN ERASMO URREA   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000004/000000/000000 | FLAVIO CARRASCO SILVAS  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000005/000000/000000 | MANUEL GERARDO SAUCEDO PAEZ   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000009/000000/000000 | LUCINA ALICIA RODRIGUEZ PADILLA   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000010/000000/000000 | ERIKA SARABIA APODACA   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000015/000000/000000 | JOSE RAMON GONZALEZ SOTO  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000018/000000/000000 | MARTIN CONDE QUIÑONEZ   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ   |                                    |                                    |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|------------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                     | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA    | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000020/000000/000000 | MARTIN GUILLERMO MARTINEZ VALENCIA | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000027/000000/000000 | JOSE GUADALUPE DURAN TRUJILLO      | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000028/000000/000000 | HUMBERTO ONTIVEROS CARRILLO        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000034/000000/000000 | JOSE ARNULFO SAUCEDA MELGAR        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000048/000000/000000 | JOSE ANTONIO GONZALEZ LOPEZ        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000062/000000/000000 | SAMUEL ALEJANDRO ARAGON RIVAS      | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000070/000000/000000 | CARMELO FELIX SANCHEZ              | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000074/000000/000000 | LUZ EMLIA LARA YAÑEZ               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000087/000000/000000 | JOSE MEZA GUERRERO                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000090/000000/000000 | JOSE ISRAEL GONZALEZ ESPINOZA      | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000093/000000/000000 | JESUS MANUEL CARRILLO PEREZ        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000097/000000/000000 | PABLO OTANEZ SARABIA               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000099/000000/000000 | ARNULFO RESENDEZ SAUCEDO           | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000100/000000/000000 | JOSE MANUEL ONTIVEROS GONZALEZ     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000126/000000/000000 | EDUVIGES ANTONIETA CHAVEZ CRUZ     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000134/000000/000000 | OSCAR ROBERTO CEBALLOS NAVA        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000135/000000/000000 | LAURA ANDREA JACOBO GONZALEZ       | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000139/000000/000000 | FERMIN AYON BELTRAN                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000146/000000/000000 | MIGUEL DELGADO GARAY               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000156/000000/000000 | MARIA DEL CARMEN ACOSTA CORRALES   | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000160/000000/000000 | MARIA VIRGINIA TORRES LOPEZ        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000164/000000/000000 | MARIA MARISELA GERMAN VEGA         | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000166/000000/000000 | JOSE GOMEZ AYON                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ   |                                    |  |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                     | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000167/000000/000000 | CARLOS ARMANDO VALDEZ PONCE                                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000168/000000/000000 | CESAR LEOPOLDO CORRALES AMARAL                                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000169/000000/000000 | GONZALO SANCHEZ HERNANDEZ                                      | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000173/000000/000000 | PABLO CABRERA BARRAZA  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000174/000000/000000 | SERGIO ROCHIN BOJORQUEZ  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000175/000000/000000 | JOSE ELEAZAR PEREZ MADRID                                      | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000176/000000/000000 | JESUS OCTAVIO RODRIGUEZ CARRASCO                               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000177/000000/000000 | MARIA MABEL TORRES HERRERA                                     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000178/000000/000000 | RAFAEL SANCHEZ MOLINA  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000179/000000/000000 | BLANCA FLOR GARCIA LOPEZ                                       | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000180/000000/000000 | LILIANA JAZMIN FELIX OSUNA                                     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000181/000000/000000 | GLORIA GUADALUPE HERNANDEZ                                     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000183/000000/000000 | AGUSTIN MARTINEZ MENDOZA                                       | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000184/000000/000000 | MARIA GUADALUPE OSUNA RODRIGUEZ                                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/000185/000000/000000 | MARIA CRISTINA SAINZ GAMBOA                                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000001/001003/000000/000000 | MARTIN GARCIA RODRIGUEZ  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000002/000000/000000/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/1/000002/000002/000000/000000 | RAFAEL SANCHEZ MOLINA  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/2/000000/000000/000000/000000 | POR RESPONSABILIDADES  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/2/000001/000000/000000/000000 | DIFERENCIAS DE EFECTIVO  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/2/000001/000019/000000/000000 | RAFAEL SANCHEZ MOLINA  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000000/000000/000000/000000 | GASTOS POR COMPROBAR   | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000000/000000/000000 | FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS                                       | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ   |                                    |   |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                     | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA             | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000002/000000/000000 | FERMIN AYON BELTRAN                         | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000003/000000/000000 | MARIO CUAUHTEMOC PADILLA BARRAZA            | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000004/000000/000000 | MARTIN LÓPEZ                                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000007/000000/000000 | MARIA ELVIA VILLANUEVA AYON                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000019/000000/000000 | MARCOS RAFAEL ACOSTA MEDRANO                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000020/000000/000000 | BRIANDA ANAHI SALCIDO RODRIGUEZ             | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000022/000000/000000 | RAFAEL SANCHEZ MOLINA                       | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000023/000000/000000 | YECENIA TRUJILLO BATIZ                      | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000024/000000/000000 | GRISELDA QUINTANA GARCIA                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000025/000000/000000 | OSCAR ROBERTO CEBALLOS NAVA                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/3/000001/000026/000000/000000 | HECTOR RAUL RUIZ FONSECA                    | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/4/000000/000000/000000/000000 | POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS                | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/4/000006/000000/000000/000000 | CONSTRUCCION DE 200 VIVIENDAS               | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/4/000006/000001/000000/000000 | INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/4/000007/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 1 2017                         | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/4/000007/000001/000000/000000 | TORRES GOMEZ CHRISTIAN ALAN                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000000/000000/000000/000000 | POR ANTICIPOS A PROVEEDORES                 | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000001/000000/000000/000000 | PROVEEDORES AUTOMOTRICES                    | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000001/000010/000000/000000 | CADECO SA DE CV                             | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000001/000015/000000/000000 | AIDA HERNANDEZ QUINTERO                     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000008/000000/000000/000000 | DE MATERIALES                               | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000008/000001/000000/000000 | EMPREMAXIS SERVICIOS SA DE CV               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000008/000002/000000/000000 | MANUEL SILVAS ACOSTA                        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ   |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                     | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                 | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000008/000003/000000/000000 | ALMA MARLENE GUADRON LLANOS                                     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000000/000000/000000 | PARTICULARES  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000002/000000/000000 | MUEBLERIA VALDEZ BALUARTE S.A. DE C.V.                          | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000003/000000/000000 | JOSE MIGUEL NEVAREZ   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000004/000000/000000 | GRUPO HUIZAR Y DH SA DE CV                                      | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000005/000000/000000 | HECTOR HERNANDEZ CASTILLO                                       | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000006/000000/000000 | ROGAS SA DE CV  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000007/000000/000000 | JONATHAN SOLIS SANCHEZ  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000008/000000/000000 | ASCENCION SALCIDO RODRIGUEZ                                     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/5/000009/000009/000000/000000 | ALIANZA INTEGRAL TURISTICA SA DE CV                             | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000000/000000/000000/000000 | POR PRESTAMOS Y ANT.A ORGANISMOS                                | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000001/000000/000000/000000 | DE SERVICIO Y ASISTENCIA SOCIAL                                 | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000001/000002/000000/000000 | JAPACO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000001/000007/000000/000000 | INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE COSALA (DEUDA ISSSTE)               | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000001/000008/000000/000000 | INSTITUTO DE LAS MUJERES DE COSALA (DEUDA ISSSTE)               | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000001/000009/000000/000000 | INSTITUTO DE LA CULTURA DE COSALA (DEUDA ISSSTE)                | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000001/000010/000000/000000 | INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALA (DEUDA ISSSTE) | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/6/000001/000011/000000/000000 | DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE COSALA (DEUDA ISSSTE)    | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/7/000000/000000/000000/000000 | OTROS   | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/7/000002/000000/000000/000000 | PARTIDAS POR APLICAR  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/7/000002/000001/000000/000000 | IMPUESTO PREDIAL RUSTICO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/7/000004/000000/000000/000000 | TESORERIA DE LA FEDERACION                                      | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/7/000004/000001/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ   |                                    |   |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                     | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                       | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/7/000004/000005/000000/000000 | I.S.S.S.T.E.  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 3   | 0       | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 1123/7/000004/000008/000000/000000 | FONDO IV  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos   | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/110101/000000/000000/000000 | Predial Rústico, sobre la producción comercializada.  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/110103/000000/000000/000000 | Sobre espectáculos públicos                           | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/110104/000000/000000/000000 | PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO                          | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/120101/000000/000000/000000 | PREDIAL URBANO  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/120102/000000/000000/000000 | Adquisición de Inmuebles                              | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180104/000000/000000/000000 | Pro-Asistencia Social y/o Pro-Deporte (10%)           | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180201/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LICENCIAS PARA CONSTRUCCION     | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180202/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE LOCAL EN EL MERCADO      | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180203/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% MERCADO MUNICIPAL               | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180204/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% CONCESION DE LOTES EN PANTEONES | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180205/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% PISO VIA PUBLICA                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180206/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LEGALIZACION DE CARTAS          | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180207/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA  | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180209/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE RASTRO MUNICIPAL         | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180212/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180214/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SOLVENCIA FISCAL                | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180216/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% ASIGNACION NUMERO OFICIAL       | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180302/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL RUSTICO            | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180303/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PAGO ISAI INM. URB.        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo       | 1124/1/180304/000000/000000/000000 | PRO-ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% REZAGO PREDIAL RUSTICO | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                          | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|--------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIEN-<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180401/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LICENCIA PARA CONSTRUCCION      | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180402/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LOCAL EN MERCADO MUNICIPAL      | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180403/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) MERCADO MUNICIPAL               | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180404/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) CONCESION DE LOTES EN PANTEONES | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180405/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) PISO EN LA VIA PUBLICA          | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180406/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LEGALIZACION DE CARTAS          | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180407/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA  | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180408/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) USO DE RASTRO MUNICIPAL         | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180411/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180412/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SOLVENCIA FISCAL                | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180418/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL    | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180501/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                    | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180502/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE LOCAL EN MERCADO                        | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180503/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) MERCADO MUNICIPAL                              | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180504/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) CONCRSION DE LOTES EN PANTEON                  | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180505/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) PISO EN VIA PUBLICA                            | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180506/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LEGALIZACION DE CARTAS                         | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180507/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA                 | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180508/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE RASTRO MUNICIPAL                        | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180511/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/1/180512/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SOLVENCIA FISCAL                               | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos  | D   | N                        | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/410101/000000/000000/000000 | Por concesión de lotes de panteones   | D   | S                        | 0                              | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/410102/000000/000000/000000 | Por el uso, concesión de casillas y piso en los mercados   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/410103/000000/000000/000000 | Por el Uso de Piso en la Vía Pública y Sitios Públicos.  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/430101/000000/000000/000000 | Obras Públicas   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/430103/000000/000000/000000 | Servicios de Seguridad Pública   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/430104/000000/000000/000000 | Servicios de Matanza en los Rastros Municipales  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/430106/000000/000000/000000 | Mercados Municipales.  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/430109/000000/000000/000000 | ASIGNACION DE NUMERO OFICAL  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/440101/000000/000000/000000 | Expedición de certificados y legalización de firmas  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/440102/000000/000000/000000 | Placas para el control de aparatos eléctricos y manuales   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/440104/000000/000000/000000 | Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento        | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/440106/000000/000000/000000 | SOLVENCIA FISCAL   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/440107/000000/000000/000000 | REZAGO OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/4/450103/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/5/000000/000000/000000/000000 | Productos  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/5/510104/000000/000000/000000 | FONDO DE RESERVAS DE PENSIONES   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/5/510105/000000/000000/000000 | INTERES FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/6/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos   | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/6/610101/000000/000000/000000 | Multas.  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/6/610102/000000/000000/000000 | Reintegros   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/6/610103/000000/000000/000000 | Rezagos.   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/6/610104/000000/000000/000000 | Recargos   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo     | 1124/6/610105/000000/000000/000000 | Gastos de notificación, ejecución e inspección Fiscal  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                       |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                 | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610107/000000/000000/000000 | Otros aprovechamientos  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610202/000000/000000/000000 | MULTAS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                      | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610203/000000/000000/000000 | MULTAS DE TRANSITO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610204/000000/000000/000000 | MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA                                     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610205/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610206/000000/000000/000000 | MULTAS POR PREDIAL RUSTICO                                      | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610209/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO                   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610302/000000/000000/000000 | RECARGOS USO DE LOCAL EN EL MERCADO                             | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610304/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO                         | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610305/000000/000000/000000 | RECARGOS POR ISAI INM. URB.                                     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610306/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                    | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610307/000000/000000/000000 | RECARGOS POR MERCADO MUNICIPAL                                  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610308/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610309/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES          | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610310/000000/000000/000000 | RECARGOS DE PREDIAL RUSTICO                                     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610311/000000/000000/000000 | RECARGOS REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO                | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610406/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR PISO EN LA VIA PUBLICA                     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610409/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR USO DE RASTRO MUNICIPAL                    | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610502/000000/000000/000000 | REZAGOS MERCADO MUNICIPAL Y USO DE LOCALES                      | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610503/000000/000000/000000 | REZAGOS POR EL USO DE PISO EN LA VÍA PÚBLICA Y SITIOS PÚBLICOS. | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                           | 1124/6/610504/000000/000000/000000 | REZAGOS PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO                            | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 1129/1/000000/000000/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ   |                                    |   |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                         | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo                           | 1129/1/002017/000000/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO 2017                                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo                           | 1129/1/002018/000000/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO 2018                                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo                           | 1129/1/002019/000000/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO 2019                                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 1131/2/000000/000000/000000/000000 | PROVEEDORES 2017  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 1131/2/000001/000000/000000/000000 | CENTRO COMERCIAL COSALA SA DE CV                        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 1131/3/000000/000000/000000/000000 | 2018  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 1131/3/000001/000000/000000/000000 | GRUPO INMOBILIARIO EL COMEDERO SA DE CV                 | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo                                 | 1134/1/000000/000000/000000/000000 | CONTRATISTAS  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo                                 | 1134/1/000009/000000/000000/000000 | FONDOS FEDERALES  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo                                 | 1134/1/000009/000001/000000/000000 | CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000000/000000/000000/000000 | Terrenos  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000001/000000/000000/000000 | ADQUISICION EN ADMINISTRACION ACTUAL                    | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000001/000001/000000/000000 | ADQUISICION DE TERRENOS DEL EJERCICIO                   | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000001/000001/000003/000000 | RELLENO SANITARIO (BASURON)                             | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000002/000000/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000002/000001/000000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                     | D   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000002/000001/000001/000000 | TERRENO A UN COSTADO DE LA PISTA                        | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000002/000001/000002/000000 | AMPLIACION DE PANTEON SAN JUAN                          | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos   | 1231/1/000002/000001/000003/000000 | POLICIA JUDICIAL DEL ESTADO                             | D   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos                                 | 1231/1/000002/000001/000004/000000 | AERODROMO                       | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos                                 | 1231/1/000002/000001/000005/000000 | PARQUE INFANTIL GUSTAVO CAÑEDO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos                                 | 1231/1/000002/000001/000006/000000 | PLAZUELA CENTRO                 | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos                                 | 1231/1/000002/000001/000007/000000 | PLAZUELA DE COL.LAS LOMITAS     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos                                 | 1231/1/000002/000001/000008/000000 | UNIDAD DEPORTIVA                | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 1   | 0       | Terrenos                                 | 1231/1/000002/000001/000009/000000 | TERRENO PANTEON EL POTRERO      | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/1/000000/000000/000000/000000 | ADQUISICIONES DE ADMONES ANTS.  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/1/000001/000000/000000/000000 | BIENES DE USO PRIVADO           | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/1/000001/000007/000000/000000 | JARDIN DE NIÑOS GUSTAVO CAÑEDO  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000000/000000/000000/000000 | HACIENDA                        | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000001/000000/000000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000001/000001/000000/000000 | PALACIO MUNICIPAL               | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000001/000002/000000/000000 | MERCADO MUNICIPAL               | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000001/000003/000000/000000 | RASTRO MUNICIPAL                | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000001/000004/000000/000000 | SALON DE USOS MULTIPLES         | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000001/000005/000000/000000 | CASA DE LA CULTURA              | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Edificios no Habitacionales              | 1233/2/000001/000006/000000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 5   | 1       | Edificación Habitacional en Proceso      | 1235/1/002018/000000/000000/000000 | EDIFICACION HABITACIONAL OBRAS  | D   | N                   | 611                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 3   | 5   | 1       | Edificación Habitacional en Proceso      | 1235/1/002018/000001/000000/000000 | CONSTRUCCION DE 200 VIVIENDAS   | D   | S                   | 611                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D   | N                   | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000001/000000/000000 | ESC.EJEC.DE MADERA 7 CAJONES (  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000001       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000003/000000/000000 | REFRIGERADOR SUPERMATIC C/BLAN  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000003       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000004/000000/000000 | SILLON VISITA PIEL MODELO OHV-  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000004       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000005/000000/000000 | MESA ESPECIAL DE CONSEJO DE 1.  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000005       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000007/000000/000000 | 4 SILLONES DE VISITA TRINEO PI  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000006       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000008/000000/000000 | PENINSULA EJEC.DE 1.40 X 0.60   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000007       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000009/000000/000000 | ARCHIVERO DE 3 GAVETAS LINEA O  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000008       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000010/000000/000000 | 2 CORTINAS HORIZONTALES DE MAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000009       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000011/000000/000000 | AIRE ACONDICIONADO 3 TONS.S-09  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000010       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000012/000000/000000 | MESA ESPECIAL MELAMINA DOS PIE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000011       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000012       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000640       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000641       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000642       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000643       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000634       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000635       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000636       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000637       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000638       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000013/000000/000000 | 11 SILLONES VISITA PIEL MODELO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000639       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000014/000000/000000 | COCINETA DE CEDRO COLOR CAFE (  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000013       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000015/000000/000000 | JUEGO DE SALA DE CEDRO COLONIA  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000014       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000016/000000/000000 | NICHO PARA BANDERA              | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000015       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000018/000000/000000 | LIBRERO DE DOS PUERTAS (PDCIA)  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000017       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000020/000000/000000 | UNA BANCA VISITA 4 PLAZAS MODE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000019       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000020/000000/000000 | UNA BANCA VISITA 4 PLAZAS MODE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000582       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000021/000000/000000 | LAMPARA COLGANTE DE 8 LUCES (P  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000020       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000022/000000/000000 | CREDENZA CON POTATECLADO DE 1   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000021       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000023/000000/000000 | DOS SILLAS PARA VISITA FIJA MO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000022       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000024/000000/000000 | AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000023       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000025/000000/000000 | LÁMPARA COLGANTEDE 4 LUCES      | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000024       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000030/000000/000000 | 2 SILLONES COL.DE CEDRO (SALA   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000025       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000031/000000/000000 | MESA DE CEDRO COL.(SALA DE ESP  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000026       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000037/000000/000000 | ASTA METALICA (SALA DE JUNTAS)  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000027       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000043/000000/000000 | BANCA DE MADERA NATURAL(RECEPC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000028       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000051/000000/000000 | CONMUTADOR PANASONIC 3 LINEAS(  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000029       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000070/000000/000000 | BANCA DE MADERA NATURAL (RECEP  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000033       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000071/000000/000000 | TELEFONO MULTILINEA KXT17730    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000034       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000074/000000/000000 | TELEFONO ALAMBRICO 13 MEM       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000036       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000216/000000/000000 | AIRE ACONDICIONADO MIRAGE MOD.  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000038       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000220/000000/000000 | TELEFONO PANASONIC KX-T7730X,   | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000221/000000/000000 | MUEBLE PREFABRICADO PARA EQUIP  | D   | S                       | 511                            | 0   | 515001000592       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000221/000000/000000 | MUEBLE PREFABRICADO PARA EQUIP  | D   | S                       | 511                            | 0   | 515001000602       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000011/000222/000000/000000 | MINISPLIT MIRAGE CAP. 1.5 TON   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000617       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000000/000000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D   | N                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000001/000000/000000 | ESC.EJEC.DE MADERA (SECRETARIA  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000040       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000002/000000/000000 | SILLON DE PIEL SECRETARIAL MAX  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000041       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000003/000000/000000 | LIBRERO DE MADERA DE 2 NOVA PU  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000042       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000004/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS (  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000043       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000004/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS (  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000044       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000006/000000/000000 | COPIADORA MULTIFUNCIONAL LASER  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000045       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000008/000000/000000 | ARCHIVERO DE 3 GAVETAS LINEA O  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000046       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000014/000000/000000 | DVD DK-162 (SECRETARIA)         | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000048       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000015/000000/000000 | SILLA SECRETARIAL MOD. MARSELL  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000049       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000017/000000/000000 | VENTILADOR DE PEDESTAL MAN (SI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000051       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000020/000000/000000 | LOCKER CON CERRADURA GRIS       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000052       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000020/000000/000000 | LOCKER CON CERRADURA GRIS       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000052       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000021/000000/000000 | MAQUINA PRINTAFORM OFI 2000     | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000053       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000022/000000/000000 | UN ESCRITORIO PENINSULAR SEMIE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000054       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000025/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIALES DE PED  | D   | S                       | 511                            | 0   | 519001000002       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000012/000026/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIALES DE PED  | D   | S                       | 511                            | 0   | 519001000003       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000000/000000/000000 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO     | D   | N                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000002/000000/000000 | 13 ESTANTES MET.DE 2.4 MTS.C/7  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000055       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000003/000000/000000 | ESTANTES PARA ARCHIVO           | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000056       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000004/000000/000000 | LOCKER DE 2 PUERTAS NACIONAL (  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000057       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000005/000000/000000 | ARCHIVERO MET. 3 CAJONES GUY (  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000058       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000008/000000/000000 | ANAQUEL DE 18 ENTREPAÑOS (OFIC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000059       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000008/000000/000000 | ANAQUEL DE 18 ENTREPAÑOS (OFIC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000059       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000013/000000/000000 | LAMPARA COLGANTE DE 4 LUCES     | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000060       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000014/000000/000000 | BANCA DE MADERA DE CEDRO (OFIC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000061       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000026/000000/000000 | ARCHIVERO DE 4 CAJONES METALIC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000062       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000038/000000/000000 | A/C MINISPLIT MIRAGE            | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000063       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000039/000000/000000 | ESCRITORIO DE 1.50 X .60 C/MAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000064       |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000041/000000/000000 | UN ESCRITORIO PENINSULAR SEMIE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000065       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000042/000000/000000 | SILLA EJECUTIVA MESH CROMO      | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000066       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000013/000043/000000/000000 | CAMARA DIGITAL KODAK            | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000067       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000000/000000/000000 | DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO EC  | D   | N                       | 511                            | 0   | 000001000001       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000000/000000/000000 | DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO EC  | D   | N                       | 511                            | 0   | 511001000593       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000000/000000/000000 | DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO EC  | D   | N                       | 511                            | 0   | 541001000594       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000001/000000/000000 | ARCHIVERO GOPRI 4 GAVETAS       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000068       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000002/000000/000000 | ESQUINERO DE MADERA DE CEDRO    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000069       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000004/000000/000000 | LIBRERO DE MADERA DE CEDRO C/E  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000070       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000006/000000/000000 | ESCRITORIO EJECUTIVO DOBLE CAJ  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000072       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000010/000000/000000 | LAMPARA COLGANTES DE 4 LUCES    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000074       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000011/000000/000000 | COPIADORA WORKCENTER XEROX MOD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000075       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000014/000000/000000 | 2 SILLAS JC11 PARA VISITANTE C  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000077       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000015/000000/000000 | SILLA JC11 PARA VISITANTE COLO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000078       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000019/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000079       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000021/000000/000000 | ARCHIVERO S/M 4 CAJONES         | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000080       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000022/000000/000000 | BANCA DE 3 PLAZAS               | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000081       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000024/000000/000000 | 5 SILLAS MODELO ORLANDO COLOR   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000082       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000030/000000/000000 | ARCHIVERO 4 GAVETAS GOPRI       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000084       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000031/000000/000000 | MUEBLE P/COMPUTADORA PRINTAFOR  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000085       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000054/000000/000000 | CALCULADORA PRINTAFORM 1442     | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000087       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000055/000000/000000 | CALCULADORA PRINTAFORM 1442     | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000088       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000070/000000/000000 | AIRE ACOND.YORK JK1244103 Y3US  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000090       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000076/000000/000000 | ENGARGOLADORA GBC NEP0179 KOMB  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000092       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000076/000000/000000 | ENGARGOLADORA GBC NEP0179 KOMB  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000092       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000077/000000/000000 | ENMICADORA GBC MGP8816 DOCUSEA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000093       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000082/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO CMI EN PIEL C  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000094       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000087/000000/000000 | A/C MINISPLIT MIRAGE            | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000095       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000014/000089/000000/000000 | CREDENZA EJEC 3 GAVETAS PUERTA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000096       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000015/000000/000000/000000 | SINDICO PROCURADOR              | D   | N                   | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000015/000001/000000/000000 | ESCRITORIO GRIS CUBIERTA DE FO  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000097       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000015/000003/000000/000000 | ESCRITORIO DE MELAMINA TINTO    | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000098       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000015/000004/000000/000000 | GABINETE CERRADO CHOCOLATE      | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000099       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000015/000005/000000/000000 | 3 SILLAS GENOVA NEGRA           | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000100       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000015/000006/000000/000000 | AIRE ACONDICIONADO MIRAGE MOD.  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000101       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000015/000007/000000/000000 | MINI SPLIT MIRAGE 1 TONELADA S  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000102       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000000/000000/000000 | DIRECCION DE TURISMO            | D   | N                   | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000001/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CO  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000103       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000002/000000/000000 | ESCRITORIO EJECUTIVO MELAMINA   | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000104       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000003/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO SAN REMO       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000105       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000004/000000/000000 | ESCRITORIO EJECUTIVO DOBLE CAJ  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000106       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000005/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO SAN REMO       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000107       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000006/000000/000000 | SILLA GENOVA COLOR NEGRO        | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000108       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000119/000000/000000 | A/C MINISPLIT MIRAGE            | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000110       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000016/000120/000000/000000 | CAMARA SONY CYBERSHOT W610      | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000111       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000000/000000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D   | N                   | 511                            | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000001/000000/000000 | ESCRITORIO DE MADERA COLONIAL   | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000112       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000002/000000/000000 | CAJA FUERTE METALICA MARCA MOS  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000113       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000003/000000/000000 | CAJA DE MADERA GRIS             | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000114       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000004/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO GRIS DE 4 G  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000115       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000005/000000/000000 | FRIGOBAR 4P GE                  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000116       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000011/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO GRIS 4 GABE  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000117       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000012/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO 4 GABETAS    | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000118       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000013/000000/000000 | ARCHIVERO DE DOS GAVETAS LINEA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000119       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000014/000000/000000 | ARCHIVERO DE DOS GAVETAS LINEA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000120       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000017/000000/000000 | PENINSULA EJECUTIVA DE 1.60 X   | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000121       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000018/000000/000000 | PENINSULA EJECUTICA DE 1.60 X   | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000122       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000019/000000/000000 | LIBRERO VERTICAL DE 1.80 X .75  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000123       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000020/000000/000000 | LIBRERO VERTICAL DE 1.80 X .75  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000124       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000021/000000/000000 | MOSTRADOR CON INTERIOR DE PERF  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000125       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000025/000000/000000 | LOCKET METALICO 5 ENTREPAÑOS    | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000126       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000028/000000/000000 | CALCULADORA PRINTAFORM MODELO   | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000128       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000029/000000/000000 | CALCULADORA PRINTAFORM MOD. 14  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000129       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000030/000000/000000 | SILLA ORLANDO TAPIZADA EN TELA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000130       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000033/000000/000000 | VENTILADOR PEDESTAL MAN         | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000131       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000034/000000/000000 | BANCA DE MADERA DE CEDRO SIN M  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000132       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000051/000000/000000 | LIBRERO TIPO CREDENZA SIN MARC  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000133       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000083/000000/000000 | ENGARG.P/ARILLO DE METAL 130RM  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000135       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000580/000000/000000 | A/C MINISPLIT MIRAGE            | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000136       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000581/000000/000000 | A/C MINISPLIT MIRAGE            | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000137       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000585/000000/000000 | RACK                            | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000140       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000586/000000/000000 | SILLA GENOVA NEGRA              | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000141       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000588/000000/000000 | LOCKER CON CERRADURA            | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000142       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000591/000000/000000 | TELEFONO ALAMBRICO              | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000143       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000021/000592/000000/000000 | DOS ESCRITORIOS PENINSULAR SEM  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000144       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000000/000000/000000 | AERODROMO MUNICIPAL             | D   | N                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000039/000000/000000 | MESA DE CENTRO SIN MARCA        | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000145       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000040/000000/000000 | BANCA DE MADERA SIN MARCA       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000146       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000041/000000/000000 | BANCA DE MADERA SIN MARCA       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000147       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000042/000000/000000 | BANCA DE MADERA SIN MARCA       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000148       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000043/000000/000000 | BANCA DE MADERA SIN MARCA       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000149       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000056/000000/000000 | 2 ESTANTES METALICOS CON 6 ENT  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000150       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000022/000057/000000/000000 | VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA M  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000151       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000000/000000/000000 | DIREC.DE SEG.PUB. Y TRANSITO M  | D   | N                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000001/000000/000000 | COMEDOR DE CEDRO DE 3 MTS. CON  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000152       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000002/000000/000000 | MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER     | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000153       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000002/000000/000000 | MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER     | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000153       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000003/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO RIVIERA 4 G  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000154       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000005/000000/000000 | ESCRITORIO DE 1.50 X .60        | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000156       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000012/000000/000000 | BANCA DE MADERA SIN MARCA       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000158       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000015/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000159       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000016/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000160       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000017/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000161       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000018/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000162       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000019/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000163       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000020/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000164       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000021/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000165       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000022/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000166       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000023/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000167       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000024/000000/000000 | LITERA METALICA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000168       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000038/000000/000000 | BANCA DE MADERA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000170       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000039/000000/000000 | ESCRITORIO METALICO CON 6 CAJO  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000171       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000042/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL MOD.VENECIA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000172       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000042/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL MOD.VENECIA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000172       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000043/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL MOD.VENECIA  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000173       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000044/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL MOD. VENECI  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000174       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000045/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL MOD. VENECI  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000175       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000051/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO 4 GABETAS    | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000176       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000077/000000/000000 | BANCA DE MADERA SIN MARCA       | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000177       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000078/000000/000000 | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFO  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000178       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000079/000000/000000 | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFO  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000179       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000080/000000/000000 | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFO  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000180       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000081/000000/000000 | MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFO  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000181       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000091/000000/000000 | A/C MINISPLIT MIRAGE            | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000183       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000092/000000/000000 | CAMARA DIG CANON POWERSHOT A31  | D   | S                   | 511                            | 0   | 511001000184       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000031/000094/000000/000000 | 6 COLCHONES. IND LIMMCORT MOD.  | D   | S                       | 511                            | 0   | 512001000263       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000000/000000/000000 | DIREC.DE OBRAS PUBLICAS MPALES  | D   | N                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000002/000000/000000 | COPIADORA WORKCENTER XEROX MOD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000185       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000003/000000/000000 | ESCRITORIO EJECUTIVO METALICO   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000186       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000004/000000/000000 | LIBRERO COLOR ENCINO SIN MARCA  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000187       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000005/000000/000000 | ESCRITORIO EJECUTIVO METALICO   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000188       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000007/000000/000000 | SILLA SECRETARIAL M-S307        | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000189       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000009/000000/000000 | ARCHIVERO METALICO SIN MARCA    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000190       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000011/000000/000000 | SILLA ASIENTO DE PLASTICO       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000192       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000012/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO PIEL CAFE OSC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000193       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000013/000000/000000 | ESTANTE METALICO SIN MARCA      | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000194       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000014/000000/000000 | SILLON JC11 PARA VISITANTE COL  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000195       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000015/000000/000000 | SILLON JC11 PARA VISITANTE COL  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000196       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000018/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF FO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000198       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000019/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000199       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000020/000000/000000 | ESCRITORIO SECRETARIAL MADERA   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000200       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000021/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL TIPO MDF CO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000201       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000022/000000/000000 | ABANICO DE TECHO SIN MARCA      | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000202       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000023/000000/000000 | 59 BANCAS PARA PLAZUELA Y PARQ  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000203       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000023/000000/000000 | 59 BANCAS PARA PLAZUELA Y PARQ  | D   | S                       | 511                            | 0   | 519001000004       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000025/000000/000000 | 4 SILLAS MODELO ORLANDO         | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000204       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000026/000000/000000 | LIBRERO DE 3 SEPARADORES DE 2   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000205       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000030/000000/000000 | ABANICO MYTEK MOD. 000189 YSUS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000206       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000031/000000/000000 | ABANICO IND.MYTEC 000156        | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000207       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000032/000000/000000 | AIRE ACOND. DE 1 TON. MARCA YO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000208       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000033/000000/000000 | AIRE ACOND. 2 TON. MARCA YORK   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000209       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000037/000000/000000 | BANCA MODELO COLONIAL ESPAÑOL(  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000210       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000038/000000/000000 | BANCA COLONIAL MODELO ESPAÑOL   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000211       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000039/000000/000000 | BANCA MODELO COLONIA ESPAÑOL    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000212       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000040/000000/000000 | BANCA MODELO COLONIAL ESPAÑOL   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000213       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000041/000000/000000 | BANCA MODELO COLONIAL ESPAÑOL   | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000214       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000042/000000/000000 | MUEBLE PARA COMPUTADORA S/MARC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000215       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000043/000000/000000 | BANCA DE MADERA S/MCA.(CENTRAL  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000216       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000041/000058/000000/000000 | CAMARA SONY CYBERSHOT W610, 14  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000217       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000047/000000/000000/000000 | BIBLIOTECA MUNICIPAL            | D   | N                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000047/000001/000000/000000 | SALA 3,2,1                      | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000047/000002/000000/000000 | BASE SOMBRILLA 22 Y SOMBRILLA   | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000000/000000/000000 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIA  | D   | N                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000001/000000/000000 | ESCRITORIO ESTRUCTURA METÁLICA  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000244       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000002/000000/000000 | ESCRITORIO ESTRUCTURA METÁLICA  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000245       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000003/000000/000000 | ESCRITORIO ESTRUCTURA METÁLICA  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000246       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000006/000000/000000 | GABINETE UNIVERSAL METÁLICO CO  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000249       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000007/000000/000000 | MESA ESTRUCTURA TUBULAR PLEGAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000250       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000251       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000649       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000650       |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000651       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000652       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000655       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000656       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000657       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000658       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000647       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000648       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000661       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000662       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000663       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000664       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000653       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000654       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000667       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000668       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000669       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000670       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000659       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000660       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000583       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000645       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000646       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000671       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000665       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000008/000000/000000 | 28 SILLAS DE ESTRUCTURA METÁLI  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000666       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000011/000000/000000 | 85 SILLAS PLEGABLES DE ACERO    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511002000254       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000012/000000/000000 | PANTALLA DE TV LED DE 50"       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511002000255       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000013/000000/000000 | PANTALLA DE TV LED DE 50"       | D   | S                       | 511                            | 0   | 511002000256       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000014/000000/000000 | DISPENSADOR DE AGUA CON COMPRE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511002000257       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000015/000000/000000 | DISPENSADOR DE AGUA CON COMPRE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511002000258       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000016/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000017/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000018/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000019/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000020/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000021/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000022/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000023/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000266       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000024/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000267       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000025/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000268       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000026/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000269       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000027/000000/000000 | SILLA BURGOS                    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000270       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000028/000000/000000 | SILLA BUROS                     | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000271       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000029/000000/000000 | SILLA BURGOS CODERA             | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000272       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000030/000000/000000 | MESA BURGOS ESPECIAL 4.20 X 1.  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000273       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000031/000000/000000 | COPIADORA MULTIFUNCIONAL XEROX  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000575       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000032/000000/000000 | ARCHIVERO DE METAL MCA:HIRSH 4  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000588       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000033/000000/000000 | ARCHIVERO DE METAL MCA:HIRSH 4  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000589       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000034/000000/000000 | ENFRIADOR MIRAGE 2 LLAVES AGUA  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000585       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000035/000000/000000 | SILLA EJECUTIVA MARCA:OFIK COL  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000586       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000036/000000/000000 | ESCRITORIO MELAMINA MCA:OFFICE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000037/000000/000000 | ESCRITORIO MELAMINA MCA:OFFICE  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000610       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000038/000000/000000 | CONJUNTO SECRETARIA VOLT C/CAJ  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000576       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000038/000000/000000 | CONJUNTO SECRETARIA VOLT C/CAJ  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000590       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000039/000000/000000 | CONJUNTO SECRETARIA VOLT C/CAJ  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000591       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000039/000000/000000 | CONJUNTO SECRETARIA VOLT C/CAJ  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000607       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000040/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000592       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000041/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000593       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000042/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000594       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000043/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000595       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000044/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000596       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000045/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000597       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000046/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000598       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000047/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000599       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000048/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000600       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000049/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000601       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000050/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000602       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000051/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000603       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000051/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000604       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000052/000000/000000 | SILLON EJECUTIVO MILOS TAPIZAD  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000605       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000054/000000/000000 | ESCRITORIO BASICO 103S LINEA:I  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000606       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000055/000000/000000 | NO BREAK CDP R-UPR 580 250 W    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000632       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000056/000000/000000 | NO BREAK CDP R-UPR 580 250 W    | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000633       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000057/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000618       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000058/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000619       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000059/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000620       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000060/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000621       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000061/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000622       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000062/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000623       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000063/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000624       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000064/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000625       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000065/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000066/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000627       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000067/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000628       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000068/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000629       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000069/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000630       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000070/000000/000000 | SILLA DE VISITA ISO CAN BRAZOS  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000631       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000071/000000/000000 | VENTILADOR DE PEDESTAL 3 VELOC  | D   | S                       | 511                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000072/000000/000000 | CONDENSADORA ABS X3 2TON CXF26  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000615       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería          | 1241/1/000911/000073/000000/000000 | EVAPORADORA ABS X3 2 TON EXF26  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000616       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería                      | 1241/1/000911/000074/000000/000000 | CONDENSADORA ABSOLUT X3 SOLO F  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000611       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería                      | 1241/1/000911/000075/000000/000000 | CONDENSADORA ABSOLUT X3 SOLO F  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000612       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería                      | 1241/1/000911/000076/000000/000000 | EVAPORADORA ABSOLUT X3 SOLO FR  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000613       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 1       | Muebles de Oficina y Estantería                      | 1241/1/000911/000077/000000/000000 | EVAPORADORA ABSOLUT X3 SOLO FR  | D   | S                       | 511                            | 0   | 511001000614       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D   | N                       | 515                            | 0   | 515001000587       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D   | N                       | 515                            | 0   | 515001000588       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000006/000000/000000 | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000290       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000007/000000/000000 | REGULADOR DE VOLTAJE 1200 WATT  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000291       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000217/000000/000000 | IMPRESORA EPSON L110            | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000292       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000218/000000/000000 | CPU COMPLETO                    | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000589       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000219/000000/000000 | LECTOR DE HUELLA DIGITAL        | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000590       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000011/000220/000000/000000 | MONITOR 17 PULGADAS             | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000591       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000012/000000/000000/000000 | SECRETARIA                      | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000012/000001/000000/000000 | MONITOR TECLADO Y MOUSE         | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000293       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000012/000003/000000/000000 | CPU DUAL,GB TECLADO,MOUSE, BOC  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000295       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000012/000004/000000/000000 | EQUIPO DE COMPUTO NUEVO         | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000594       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000012/000005/000000/000000 | IMPRESORA EPSON L220            | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000596       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000012/000006/000000/000000 | IMPRESORA EPSON L220 MULTIFUNC  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000603       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000012/000007/000000/000000 | CPU COMPLETO GHIA COMPAGNO SLI  | D   | S                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000000/000000/000000 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO     | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000002/000000/000000 | NOBREAK CDP 090623-0200941      | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000296       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000005/000000/000000 | EQUIPO DE COMPUTO SERIE 250099  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000297       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000006/000000/000000 | CPU D-CORE E5500 2.8 2GB 500 D  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000298       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000008/000000/000000 | IMPRESORA LASER SAMSUNG         | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000299       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000009/000000/000000 | REGULADOR DE VOLTAJE 1200 WATT  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000300       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000010/000000/000000 | IMPRESORA SAMSUNG               | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000301       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000012/000000/000000 | MONITOR 24" NEGRO P/PC          | D   | S                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000013/000013/000000/000000 | IMPRESORA EPSON ECOTANCK L4150  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000605       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000014/000000/000000/000000 | DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO EC  | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000014/000005/000000/000000 | COMPUTADORA COMPG S-SMXL0211GD  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000303       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000014/000012/000000/000000 | IMPRESORA HP DESK JET 6980      | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000305       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000014/000014/000000/000000 | NO BREAK 1200 V.A.MICROESTAR N  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000306       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000014/000018/000000/000000 | MO BREAK APC VA330 WATTS S-3P1  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000307       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000014/000020/000000/000000 | IMPRESORA HP SERIE BNBCCDO204   | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000308       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000014/000022/000000/000000 | EQUIPO DE COMPUTO NUEVO         | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000595       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000015/000000/000000/000000 | SINDICO PROCURADOR              | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000015/000001/000000/000000 | COMPUTADORA COMPLETA S-XV05890  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000309       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000015/000002/000000/000000 | NO BREAK UPR 300 WATTS S582770  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000310       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000015/000003/000000/000000 | IMPRESORA HP 1505 S-VNB3J10551  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000311       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000015/000004/000000/000000 | COMPUTADORA PENTIUM DUAL CORE   | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000312       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000016/000000/000000/000000 | DIRECCION DE TURISMO            | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000016/000001/000000/000000 | IMPRESORA HP 6940 DESKJET S-MY  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000313       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000016/000004/000000/000000 | NOBREAK (PRO2000) 1200 WATS     | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000604       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000017/000000/000000/000000 | SISTEMA INTEGRAL PARA LA PROTE  | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000017/000001/000000/000000 | IMPRESORA EPSON L220 MULTIFUN   | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000600       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000000/000000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000001/000000/000000 | IMPRESORA FX 890                | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000315       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000003/000000/000000 | REGULADOR DE VOLTAJE SOLA BASI  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000316       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000015/000000/000000 | COMPUTADORA INTEL EQUIPADA      | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000318       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000023/000000/000000 | MONITOR LCD DE 15" S-10C121536  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000319       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000024/000000/000000 | CPU 3.0/2GB/HD500,QUEMADORA DV  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000320       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000025/000000/000000 | TECLADO INALAMBRICO LOGITECH    | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000321       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000025/000000/000000 | TECLADO INALAMBRICO LOGITECH    | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000321       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000026/000000/000000 | ALLINONE HP 100B                | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000322       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000027/000000/000000 | SWITCH 24 PUERTOS               | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000323       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000029/000000/000000 | REGULADOR VOLTAJE 1200 WATTS    | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000324       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000030/000000/000000 | MULTIFUNCIONAL HP CM 1415 PRO   | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000325       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000031/000000/000000 | MONITOR VIEWSONIC 22.5" CON CA  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000326       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000032/000000/000000 | IMPRESORA SAMSUNG               | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000327       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000034/000000/000000 | EQ.COMP COMPAQ MOD 6200 PRO S   | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000329       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000035/000000/000000 | IMP. EPSON MOD L200 SERIE PRFK  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000330       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000036/000000/000000 | IMPR. HP MOD 3015DM SERIE VNBC  | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000331       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000038/000000/000000 | SCANNER EPSON GT3000            | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000333       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000039/000000/000000 | HP PROLIANT DL 180G6 QCORE XEO  | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000334       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000040/000000/000000 | COMPUTADORA PENTIUM DUAL CORE   | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000335       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000041/000000/000000 | EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO    | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000336       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000042/000000/000000 | NO BREAK                        | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000337       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000045/000000/000000 | CPU PENTIUM DUAL CORE LECTOR D  | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000338       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000046/000000/000000 | NO BREAK TRIPP- LITE OMNIVS100  | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000339       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000047/000000/000000 | MULTIFUNCIONAL EPSON L575       | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000606       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000595/000000/000000 | CPU ENSAMBLADO MEMORIA 4 GB LE  | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000340       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000021/000596/000000/000000 | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L555   | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000341       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000031/000000/000000/000000 | DIRECCION DE SEG.PUB. Y TTO. M  | D   | N                   | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000031/000005/000000/000000 | MONITOR LCD 20.5                | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000345       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000031/000007/000000/000000 | COMPUTADORA ENSAMBLADA PENTIUM  | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000347       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000031/000008/000000/000000 | IMPRESORA EPSON L555            | D   | S                   | 515                            | 0   | 515001000348       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000031/000009/000000/000000 | IMPRESORA CANNON G2100 MULTIFU  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000598       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000031/000010/000000/000000 | IMPRESORA CANNON G2100 MULTIFU  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000599       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000000/000000/000000 | DIREC.DE OBRAS PUBLICAS MUNICI  | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000010/000000/000000 | NO BREAK SOLA 5407              | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000349       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000013/000000/000000 | IMP.LASERJET HP COLOR S-SCNB11  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000350       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000014/000000/000000 | COMPUTADORA COMPAG S-SMXL0140H  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000351       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000014/000000/000000 | COMPUTADORA COMPAG S-SMXL0140H  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000351       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000015/000000/000000 | IMPRESORA HP OFFICEJET J3680 S  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000352       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000016/000000/000000 | NO BREAK APC VA330 S-X27409     | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000353       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000017/000000/000000 | NO BREAK APC VA330 S-3P12663    | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000354       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000018/000000/000000 | COMPUTADORA INTEGRADA S-L02860  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000355       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000019/000000/000000 | IMPRESORA HP OFFICETJET J3680S  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000356       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000020/000000/000000 | NO BREAK APC VA 330WATTS A-X27  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000357       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000021/000000/000000 | NO BREAK APC VA330 WATTS S-X27  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000358       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000022/000000/000000 | REGULADOR VOLTAJE 1200 WATTS    | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000359       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000041/000024/000000/000000 | CPU GABINETE CAMDEM ATX/MICRO,  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000360       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000000/000000/000000 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIA  | D   | N                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000001/000000/000000 | COMPUTADORA H.P. AIO AMD DOCRE  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000274       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000001/000000/000000 | COMPUTADORA H.P. AIO AMD DOCRE  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000274       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000003/000000/000000 | MULTIFUNCIONAL EPSON L555 33PP  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000276       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000004/000000/000000 | H.P. 240 G2 NOTEBOOK C13 3110M  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000277       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000005/000000/000000 | COMPUTADORA H.P. AIO AMD DOCRE  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000278       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000005/000000/000000 | COMPUTADORA H.P. AIO AMD DOCRE  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000278       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000006/000000/000000 | NOTEBOOK HP 240 G3, CORE I3-40  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000279       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000007/000000/000000 | MULTIFUNCIONAL EPSON L555, 33P  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000280       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000008/000000/000000 | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD E1-6  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000281       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000009/000000/000000 | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD E1-6  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000282       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000010/000000/000000 | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD E1-6  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000283       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000011/000000/000000 | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD A8-6  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000284       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000011/000000/000000 | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD A8-6  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000284       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000012/000000/000000 | HP PRO DESK 405 G2 MT AMD A8-6  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000285       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000013/000000/000000 | MONITOR LED HP 18.5 VALUE V193  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000286       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000014/000000/000000 | MONITOR LED HP 18.5 VALUE V193  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000287       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000032/000000/000000 | CPU ACER VERITON VX2120G-E126F  | D   | S                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000033/000000/000000 | CPU ACER VERITON VX2120G-E126F  | D   | S                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000034/000000/000000 | MONITOR ACER 23.5" 242HQL (ROB  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000578       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000035/000000/000000 | MONITOR ACER 23.5" 242HQL (CON  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000579       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000036/000000/000000 | LAP TOP ASUS INTEL CELERON DUA  | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000580       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000037/000000/000000 | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L375   | D   | S                       | 515                            | 0   | 515001000581       |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000038/000000/000000 | MULTIFUNCIONAL WORKCENTRE MOD   | D   | S                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000039/000000/000000 | PC DE ESCRITORIO LENOVO 300S,P  | D   | S                       | 515                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 1   | 3       | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 1241/3/000911/000040/000000/000000 | CPU LENOVO 300S CELERON, 2GB,5  | D   | S                       | 515                            | 0   | 511001000608       |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 2       | Aparatos Deportivos                                  | 1242/2/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D   | N                       | 522                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 2       | Aparatos Deportivos                                  | 1242/2/000011/000001/000000/000000 | BARRAS PARALELAS                | D   | S                       | 522                            | 0   | 522001000001       |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 2       | Aparatos Deportivos                                  | 1242/2/000011/000002/000000/000000 | EQUIPO PARA PIERNA Y CINTURA    | D   | S                       | 522                            | 0   | 522001000002       |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 3       | Cámaras Fotográficas y de Video                      | 1242/3/000031/000000/000000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA  | D   | N                       | 523                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 3       | Cámaras Fotográficas y de Video                      | 1242/3/000031/000001/000000/000000 | CAMARA DIGITAL SAMSUNG EC-SI72  | D   | S                       | 523                            | 0   | 523001000376       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ        |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 3       | Cámaras Fotográficas y de Video                 | 1242/3/000031/000002/000000/000000 | CAMARA NIKON COOLPIX S2700 N    | D   | S                       | 523                            | 0   | 523001000377       |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 3       | Cámaras Fotográficas y de Video                 | 1242/3/000031/000004/000000/000000 | CAMARA DIGITAL SAMSUNG EC-ST72  | D   | S                       | 523                            | 0   | 523001000379       |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 3       | Cámaras Fotográficas y de Video                 | 1242/3/000041/000000/000000/000000 | DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS     | D   | N                       | 523                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 3       | Cámaras Fotográficas y de Video                 | 1242/3/000041/000001/000000/000000 | CAMARA NIKON REFLEX D3300+LENT  | D   | S                       | 523                            | 0   | 523001000380       |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 9       | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 1242/9/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D   | N                       | 529                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 2   | 9       | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 1242/9/000011/000001/000000/000000 | BRINCOLIN INFLABLE MEGA BRINCO  | D   | S                       | 529                            | 0   | 529001000001       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA                     | D   | N                       | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000381       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000382       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000383       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000387       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000388       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000390       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000391       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000392       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000393       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000394       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000395       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000396       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000397       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000398       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000399       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000400       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000401       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000402       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre                    | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000403       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000404       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000405       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000406       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000407       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000408       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000409       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000410       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000411       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000412       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000413       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000389       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000414       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000415       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000416       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000417       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000004/000000/000000 | CAM-CHEV-2008 TAHOE S-1GNFK130  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000400       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000014/000000/000000 | CROWN VICTORIA M2002 2FAPF71W2  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000015/000000/000000 | CAMIONETA TAHOE MODELO 2014 CO  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000011/000016/000000/000000 | CAMIONETA FORD LOBO LARIA G4J   | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000012/000000/000000/000000 | DIRECCION DE SEDESOL            | D   | N                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000012/000004/000000/000000 | PICK-UP CHEVROLET MOD 2003      | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000384       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000012/000005/000000/000000 | PICK-UP CHEVROLET COLORADO MOD  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000385       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000012/000007/000000/000000 | CAMIONETA CHEYENNE M-2003 COLO  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000386       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000012/000008/000000/000000 | FORD F-150 PICK UP MOD.2004     | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000420       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000021/000000/000000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D   | N                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000021/000002/000000/000000 | AUTOMOVIL CHEVY MODELO 2011     | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000021/000038/000000/000000 | VEHICULO FORD TIPO: VAN (AMBUL  | D   | S                   | 541                            | 0   | 541001000418       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000031/000000/000000/000000 | DIRECCION DE SEG.PUB. Y TTO. M  | D   | N                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000031/000001/000000/000000 | TORRETA PARA PATRULLA           | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000031/000002/000000/000000 | TORRETA PARA PATRULLA           | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000031/000004/000000/000000 | MOTO M-HONDA TRX420 09 1HFTE35  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000031/000005/000000/000000 | MOTO HONDA TRX420 S-1HFTE35778  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000031/000013/000000/000000 | PATRULLA CHEYENNE 2500 CREW CA  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000031/000014/000000/000000 | PATRULLA CHEYENNE 2500 CREW CA  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000000/000000/000000 | DIREC. DE OBRAS Y SERV. PUBLIC  | D   | N                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000001/000000/000000 | AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTASMOD.   | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000002/000000/000000 | CAMIONETA FORD 2001 1FTYR14D71  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000003/000000/000000 | CAMIONETA FORD CABINA 1/2 MOD.  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000004/000000/000000 | PIPA INTERNATIONAL-97 3HTSECAA  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000005/000000/000000 | PIPA GMC-87 S-1GJD7D1BXHV541    | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000006/000000/000000 | PICK-UP CHEV.2000 2GCJC54K8YM1  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000007/000000/000000 | PICK-UP MAZDA C/GRIS JMUJF3131J | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000008/000000/000000 | PICK-UP FORD RANGER MODELO 200  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000009/000000/000000 | PICK-UP FORD RANGER MODELO 200  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000010/000000/000000 | PICK-UP BCO.MOD-2005 IGCEC14V2  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000011/000000/000000 | CAMIONETA NISAN MODELO 2002 CO  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000014/000000/000000 | CAMIONETA LOBO M-2001 GRIS CAB  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000015/000000/000000 | CAMIONETA DODGE M-2002 C/BLANC  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000016/000000/000000 | CAMIONETA FORD LOBO MOD-2002 C  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000018/000000/000000 | PIC-UP M-2000 LUV S-8GGTRC18YA  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000020/000000/000000 | DODGE 2002 D/CAB.S-3D7HU18NX2G  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000022/000000/000000 | PICKUP FORD RANGER 2012 8AFER5  | D   | S                   | 541                            | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000023/000000/000000 | FORD F250 2004 3FTEF17W94MA049  | D   | S                       | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000024/000000/000000 | CAMIONETA CHEVROLET '12 3GCPK9E | D   | S                       | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000027/000000/000000 | PAT.DODGE RAM 2500 M-2001 3B7J  | D   | S                       | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000028/000000/000000 | AUTO AVEO BLANCO 2013 3G1TA5AF  | D   | S                       | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000034/000000/000000 | FORD F-150 PICK UP MOD.2007 C   | D   | S                       | 541                            | 0   | 541001000422       |
| 1                                | 2   | 4   | 4   | 1       | Vehículos y Equipo Terrestre             | 1244/1/000041/000035/000000/000000 | PICK-UP CHEVROLET MOD. 2013 SI  | D   | S                       | 541                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 1       | Maquinaria y Equipo Agropecuario         | 1246/1/000042/000000/000000/000000 | TALLER MUNICIPAL                | D   | N                       | 561                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 1       | Maquinaria y Equipo Agropecuario         | 1246/1/000042/000001/000000/000000 | MAQUINA P/SOLDAR MI 250 L-CD 3  | D   | S                       | 561                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000000/000000/000000 | DIRECC.DE OBRAS Y SERV.PUB. MP  | D   | N                       | 563                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000001/000000/000000 | MOTOCNF.CATERPILLAR 140-B S-6   | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000427       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000003/000000/000000 | MOTOCNFOR.CATERPILLAR AR-20 2   | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000428       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000003/000000/000000 | MOTOCNFOR.CATERPILLAR AR-20 2   | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000428       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000004/000000/000000 | PAYLODER CATERPILLAR M-950 S-8  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000429       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000005/000000/000000 | TRACTOR D-6 94 CRAWLER U-7096   | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000430       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000006/000000/000000 | TRACTOR CATERPILLAR S-CTA 3126  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000431       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000007/000000/000000 | CAMION RECOLECTOR S-3GBM7H1C25  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000432       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000008/000000/000000 | CAMION CHEV-S-GBM7H1C14M103432  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000433       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000009/000000/000000 | CAMION RECOLECTOR NAVIS         | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000434       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000010/000000/000000 | CAMION VOLTEO DINA M-1991 S-15  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000435       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000010/000000/000000 | CAMION VOLTEO DINA M-1991 S-15  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000435       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000011/000000/000000 | CAMION DE VOLTEO DINA M-1991 S  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000436       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000012/000000/000000 | TRAXCAVO KOMATSU M-D57S-1 S-M-  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000437       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000012/000000/000000 | TRAXCAVO KOMATSU M-D57S-1 S-M-  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000437       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción      | 1246/3/000004/000013/000000/000000 | CARGADORA MICHIGAN M-1986 S-41  | D   | S                       | 563                            | 0   | 563001000438       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ  |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000004/000014/000000/000000 | PLATAFORMA CHEVROLET M-84 6DWS  | D   | S                   | 563                            | 0   | 563001000439       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000004/000015/000000/000000 | VOLTEO DODGE M-1984 S-L401101   | D   | S                   | 563                            | 0   | 563001000440       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000004/000016/000000/000000 | PIPA INTERNATIONAL M-84 C1834P  | D   | S                   | 563                            | 0   | 563001000441       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000004/000020/000000/000000 | RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 42  | D   | S                   | 563                            | 0   | 541002000002       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000004/000020/000000/000000 | RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 42  | D   | S                   | 563                            | 0   | 563001000698       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000911/000000/000000/000000 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIA  | D   | N                   | 563                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000911/000001/000000/000000 | ODOMETRO LUFKIN MEDIDA METRICA  | D   | S                   | 563                            | 0   | 563001000443       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 3       | Maquinaria y Equipo de Construcción   | 1246/3/000911/000002/000000/000000 | GPS GARMIN ETREX 30X 471050430  | D   | S                   | 563                            | 0   | 563001000444       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 4       | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 1246/4/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D   | N                   | 564                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 4       | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 1246/4/000011/000001/000000/000000 | MINISPLIT MIRAGE X2 CAP. 2 TON  | D   | S                   | 564                            | 0   | 564002000001       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 4       | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 1246/4/000015/000000/000000/000000 | SINDICO PROCURADOR              | D   | N                   | 564                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 4       | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 1246/4/000015/000001/000000/000000 | MINI SPLIT MIRAGE X2 2 TONELA   | D   | S                   | 564                            | 0   | 564002000002       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 4       | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 1246/4/000912/000000/000000/000000 | FORTAMUN                        | D   | N                   | 564                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 4       | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial | 1246/4/000912/000001/000000/000000 | AIRE MINI SPLIT MIRAGE 1T MOD   | D   | S                   | 564                            | 0   | 564002000003       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 1246/5/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D   | N                   | 565                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 1246/5/000011/000005/000000/000000 | CAMARA SONY CYBERSHOT W310 12.  | D   | S                   | 565                            | 0   | 565001000442       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   | 1246/5/000041/000000/000000/000000 | DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS     | D   | N                   | 565                            | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ  |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                    | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000041/000006/000000/000000 | TRASMISOR DE SEÑAL MARCA TELES  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565001000457       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000000/000000/000000 | FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIA  | D   | N                       | 565                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000001/000000/000000 | RADIO MOVIL DIGITALMOD. NX840   | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000515       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000003/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000520       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000004/000000/000000 | RADIO BASE DIGITAL NX820 S-49   | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000509       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000005/000000/000000 | ANTENA BASE OMNIDIRECCIONAL G6  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000510       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000009/000000/000000 | RADIO MOVIL DIGITALMOD. NX840   | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000516       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000010/000000/000000 | RADIO MOVIL DIGITALMOD. NX840   | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000517       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000011/000000/000000 | RADIO MOVIL DIGITALMOD. NX840   | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000514       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000012/000000/000000 | RADIO MOVIL DIGITALMOD. NX840   | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000518       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000013/000000/000000 | RADIO MOBIL MODELO NX820HK SER  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000519       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000015/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000521       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000016/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000522       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000017/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000523       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000018/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000524       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000019/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000525       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000020/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000526       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000021/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000527       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000022/000000/000000 | RADIO PORTATIL NX340-K SERIE B  | D   | S                       | 565                            | 0   | 565002000528       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000023/000000/000000 | CAMARAS DE VIGILANCIA           | D   | S                       | 565                            | 0   | 565003000001       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000023/000000/000000 | CAMARAS DE VIGILANCIA           | D   | S                       | 565                            | 0   | 565003000002       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000023/000000/000000 | CAMARAS DE VIGILANCIA           | D   | S                       | 565                            | 0   | 565003000003       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 5       | Equipo de Comunicación y Telecomunicación | 1246/5/000912/000024/000000/000000 | DVR 8 CANALES HICKVISION        | D   | S                       | 565                            | 0   | 565003000004       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000000/000000/000000 | DIREC.DE OBRAS PUBLICAS MUNICI  | D   | N                   | 567                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000001/000000/000000 | ESCALERA DE ALUMINIO DE TIJERA  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000466       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000002/000000/000000 | PISTOLA AIRE IMPACTO 3/4 MARCA  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000467       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000002/000000/000000 | PISTOLA AIRE IMPACTO 3/4 MARCA  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000467       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000002/000000/000000 | PISTOLA AIRE IMPACTO 3/4 MARCA  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000467       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000003/000000/000000 | GATO PATIN DE 5 TONELADAS       | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000468       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000004/000000/000000 | GATO PATIN DE 2 TONELADAS       | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000469       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000005/000000/000000 | MEDIDOR DE PRESION DE GASOLINA  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000470       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000006/000000/000000 | PODADORA GAS 21" MOTOR MTD 17   | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000471       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000007/000000/000000 | GATO HIDRAULICO OMEGA DE 20 TO  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000472       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000009/000000/000000 | DESBROZADORA                    | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000474       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000009/000000/000000 | DESBROZADORA                    | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000474       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000010/000000/000000 | ROTOMARTILLO                    | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000475       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000010/000000/000000 | ROTOMARTILLO                    | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000475       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000011/000000/000000 | PODADORA DE GAS 21" 125CC OHV   | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000476       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000011/000000/000000 | PODADORA DE GAS 21" 125CC OHV   | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000476       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000012/000000/000000 | TIJERA P/HOJALATERO TRUPPER TH  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000477       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000012/000000/000000 | TIJERA P/HOJALATERO TRUPPER TH  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000477       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000015/000000/000000 | MOLDE PARA ADOQUIN TABASCO      | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000478       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000015/000000/000000 | MOLDE PARA ADOQUIN TABASCO      | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000057       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000015/000000/000000 | MOLDE PARA ADOQUIN TABASCO      | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000057       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000020/000000/000000 | MOTOSIERRA STIHL 18"            | D   | S                   | 567                            | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000021/000000/000000 | MOTOSIERRA STIHL DE 20"         | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000480       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000024/000000/000000 | REGUILLETE PARA TALLER MUNICIP  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000482       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000026/000000/000000 | MAQUINA PARA SOLDAR LINCONL RX  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000483       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000026/000000/000000 | MAQUINA PARA SOLDAR LINCONL RX  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000483       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000037/000000/000000 | TRANSITO TOPOGRAFICO DIETZGEN   | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000485       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000037/000000/000000 | TRANSITO TOPOGRAFICO DIETZGEN   | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000485       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000039/000000/000000 | ESCALERA DE ALUMINIO DE 8 METR  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000486       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000043/000000/000000 | BOMBA PARA FUMIGAR MARCA LOLIT  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000488       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000043/000000/000000 | BOMBA PARA FUMIGAR MARCA LOLIT  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000488       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000045/000000/000000 | NIVEL FIJO SIN MARCA            | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000489       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000045/000000/000000 | NIVEL FIJO SIN MARCA            | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000489       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000046/000000/000000 | BLOQUERA ITALIANA M-V-63        | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000490       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000046/000000/000000 | BLOQUERA ITALIANA M-V-63        | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000059       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000049/000000/000000 | COMPRESOR 70 LT 1 HP EVANS      | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000492       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000049/000000/000000 | COMPRESOR 70 LT 1 HP EVANS      | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000492       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000052/000000/000000 | ODOMETRO ROLATAPE M-MM30        | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000493       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000052/000000/000000 | ODOMETRO ROLATAPE M-MM30        | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000493       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000053/000000/000000 | NIVEL AUTOM.LEICA S-5318418 ES  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000494       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000053/000000/000000 | NIVEL AUTOM.LEICA S-5318418 ES  | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000494       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000054/000000/000000 | GPS NAVEGADOR ETREX LEGEND      | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000495       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000054/000000/000000 | GPS NAVEGADOR ETREX LEGEND      | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000495       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta      | 1246/7/000041/000060/000000/000000 | TORKIMETRO                      | D   | S                       | 567                            | 0   | 567001000496       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ    |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                      | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                              | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000061/000000/000000 | MULTIMETRO   | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000497       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000070/000000/000000 | COMPRESOR NO. 131714   | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000498       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000072/000000/000000 | TALADRO MARTILLO DE 1/2"                                     | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000500       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000075/000000/000000 | BOMBA DE 2"  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000507       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000076/000000/000000 | MARTILLO 2KG   | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000509       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000077/000000/000000 | ESMERILADORA 9 2,000W SKILL                                  | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000510       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000078/000000/000000 | DEMOLEDOR BOSH   | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000508       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000079/000000/000000 | ESCALERA EXTENSION ALUMINIO 32                               | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000511       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000080/000000/000000 | ESCALERA CONVERTIBLE-A C1215MX                               | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000512       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000081/000000/000000 | MARTILLO COMBINADO TE 50 120V                                | D   | S                   | 567                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000082/000000/000000 | BOMBA DE AGUA 2 X 2 DE 7.5 HP                                | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000514       |
| 1                                | 2   | 4   | 6   | 7       | Herramientas y Máquinas-Herramienta         | 1246/7/000041/000082/000000/000000 | BOMBA DE AGUA 2 X 2 DE 7.5 HP                                | D   | S                   | 567                            | 0   | 567001000515       |
| 1                                | 2   | 4   | 7   | 1       | Bienes Artísticos, Culturales y Científicos | 1247/1/000011/000000/000000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 513                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 4   | 7   | 1       | Bienes Artísticos, Culturales y Científicos | 1247/1/000011/000001/000000/000000 | ALAS PLATA CON BASE  | D   | S                   | 513                            | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 1   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles  | 1261/1/000000/000000/000000/000000 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 1   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles  | 1261/1/000001/000000/000000/000000 | Viviendas  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles    | 1263/1/000000/000000/000000/000000 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                     | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles    | 1263/1/000001/000000/000000/000000 | Muebles de Oficina y Estantería                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles    | 1263/1/000002/000000/000000/000000 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles    | 1263/1/000003/000000/000000/000000 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles    | 1263/1/000007/000000/000000/000000 | Cámaras Fotográficas y de Video                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles    | 1263/1/000011/000000/000000/000000 | Automóviles y Equipo Terrestre                               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles    | 1263/1/000017/000000/000000/000000 | Equipo de Defensa y Seguridad                                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ      |                                    |  |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|--|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles      | 1263/1/000020/000000/000000/000000 | Maquinaria y Equipo de Construcción            | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles      | 1263/1/000022/000000/000000/000000 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles      | 1263/1/000024/000000/000000/000000 | Herramientas y Máquinas-Herramienta            | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 3   | 0       | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles      | 1263/1/000025/000000/000000/000000 | Otros Equipos                                  | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 5   | 0       | Amortización Acumulada de Activos Intangibles | 1265/1/000000/000000/000000/000000 | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES  | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 1                                | 2   | 6   | 5   | 0       | Amortización Acumulada de Activos Intangibles | 1265/1/000001/000000/000000/000000 | Activos Intangibles                            | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000000/000000/000000/000000 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo   | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000000/000000/000000 | SUELDOS Y SALARIOS                             | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000005/000000/000000 | SUELDOS POR PAGAR PERSONAL ORDINARIO           | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000006/000000/000000 | SUELDOS POR PAGAR PERSONAL EXTRAORDINARIO      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000008/000000/000000 | AGUINALDO POR PAGAR                            | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000008/000002/000000 | AGUINALDO 2018                                 | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000008/000002/000002 | AGUINALDO 2018 PERSONAL EXTRAORDINARIO         | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000010/000000/000000 | SUELDOS POR PAGAR PERSONAL ORDINARIO 2018      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000011/000000/000000 | SUELDOS POR PAGAR PERSONAL EXTRAORDINARIO 2018 | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000012/000000/000000 | SUELDOS POR PAGAR PERSONAL FORTAMUN 2018       | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000014/000000/000000 | SUELDOS POR PAGAR 2019                         | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000014/000001/000000 | SUELDOS POR PAGAR 2019 PERSONAL ORDINARIO      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000014/000002/000000 | SUELDOS POR PAGAR 2019 PERSONAL EXTRAORDINARIO | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000001/000014/000003/000000 | SUELDOS POR PAGAR 2019 PERSONAL FORTAMUN       | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000003/000000/000000/000000 | APORTACIONES                                   | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000003/000001/000000/000000 | APORTACION ISSSTE                              | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 2111/1/000003/000001/000003/000000 | APORTACION ISSSTE 2017                         | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ     |                                    |                                    |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|------------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                       | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA    | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000001/000004/000000 | APORTACIONES ISSSTE 2018           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000002/000000/000000 | APORTACION FOVISSSTE               | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000002/000003/000000 | APORTACION FOVISSSTE 2017          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000002/000004/000000 | APORTACIONES FOVISSSTE 2018        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000002/000005/000000 | FOVISSSTE 2000-2014                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000003/000000/000000 | APORTACION CONSAR                  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000003/000003/000000 | APORTACION CONSAR 2017             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000003/000003/000004/000000 | APORTACIONES CONSAR 2018           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000006/000000/000000/000000 | PENSIONES ALIMENTICIAS             | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2111/1/000006/000001/000000/000000 | MARIA DE JESUS GUTIERREZ SAMANO    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000000/000000/000000/000000 | PROVEEDORES DE MATERIALES          | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000001/000001/000000/000000 | MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V. | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000001/000010/000000/000000 | JESUS ALBERTO OJEDA GONZALEZ       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000001/000033/000000/000000 | KARINA SALCIDO GONZALEZ            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000001/000036/000000/000000 | GRAFICOS CG3 SA DE CV              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000001/000038/000000/000000 | RAUL ARTURO REYES ROJO             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000001/000045/000000/000000 | SIRIA DE LOS RIOS SALAIS           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000002/000000/000000/000000 | REFACCIONES Y ACCESORIOS           | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000002/000004/000000/000000 | JUAN FRANCISCO TRUJILLO RICALDE    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000002/000047/000000/000000 | REYNALDO CORRALES YAÑEZ (QUININ)   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000002/000057/000000/000000 | CADECO SA DE CV                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo          | 2112/1/000002/000061/000000/000000 | ANTONIO FÉLIX MEDINA               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000002/000065/000000/000000 | GUSTAVO QUINTERO SALAS                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000002/000088/000000/000000 | FAUSTO ALONSO MORALES ARREDONDO         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000000/000000/000000 | TALLERES EN GENERAL                     | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000003/000000/000000 | REGINALDO RODRIGUEZ PADILLA             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000007/000000/000000 | GUADALUPE ARTEMIO BELTRAN ALVARADO      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000015/000000/000000 | ROBERTO GARCIA TRUJILLO                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000034/000000/000000 | ISMAEL CAMACHO PALACHE                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000043/000000/000000 | CLUTCH Y FRENOS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000044/000000/000000 | PEDRO FABIAN CORRALES YAÑEZ             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000051/000000/000000 | CESAR REGINALDO CORRALES ARREDONDO      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000065/000000/000000 | ERIKA JAZIBE ZAMUDIO ANDRADE            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000076/000000/000000 | ZIRAHUEN SIGFRIDO CASTREJON DIAZ        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000090/000000/000000 | JONATHAN SOLIS SANCHEZ                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000093/000000/000000 | JESUS LIZARRAGA BENITEZ                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000094/000000/000000 | SIMONA DUARTE FELIX                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000003/000095/000000/000000 | TECINDYSER SA DE CV                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000004/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES              | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000004/000007/000000/000000 | GRUPO INMOBILIARIO EL COMEDERO SA DE CV | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000004/000009/000000/000000 | MARIA TERESA CHAVARIN ZUÑIGA            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000000/000000/000000 | PARTICULARES                            | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000001/000000/000000 | MODATELAS, S.A. DE C.V.                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000003/000000/000000 | JUAN CARLOS BELTRAN GUTIERREZ           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000009/000000/000000 | MARIA DEL CARMEN ACOSTA MORALES         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                  | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000014/000000/000000 | IRMA CAMPAÑA RODRIGUEZ                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000016/000000/000000 | AIDA HERNANDEZ QUINTERO                          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000043/000000/000000 | MANUELA TRUJILLO CORRALES                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000052/000000/000000 | JESUS ENRIQUE FELIX GONZALEZ                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000069/000000/000000 | MUEBLERIAS VALDEZ BALUARTE,S.A.DE C.V.           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000146/000000/000000 | MIGUEL ANGEL ZAMORA PADILLA                      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000180/000000/000000 | ROGAS S.A DE C.V                                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000198/000000/000000 | CECILIA RAMONA BELTRAN CORRALES                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000210/000000/000000 | ISMAEL BAEZ GERARDO                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000225/000000/000000 | ASCENCION SALCIDO RODRIGUEZ                      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000240/000000/000000 | NUEVA WAL MART DE MEXICO S DE RL DE CV           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000257/000000/000000 | COMERCIALIZADORA SAN DARIO, S.A. DE C.V.         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000260/000000/000000 | JUAN DIEGO ZAZUETA PICOS                         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000266/000000/000000 | COMPONENTES ELECTRONICOS DE SINALOA S.A. DE C.V. | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000284/000000/000000 | JUAN CARLOS OCHOA CARRILLO                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000286/000000/000000 | LUIS ARMANDO HERNANDEZ VIZCARRA                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000294/000000/000000 | ESTEFANA YBARRA PAEZ                             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000295/000000/000000 | MARIO JOEL RUIZ FONSECA                          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000307/000000/000000 | ENLACE DIGITAL SINALOA SA DE CV                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000308/000000/000000 | OMAR GERARDO DIAZ ORTIZ                          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000312/000000/000000 | FELIX ALBERTO VIERA                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000314/000000/000000 | ROXSANA GUADALUPE VALENZUELA ACOSTA              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000315/000000/000000 | GRUPO HUIZAR Y DH SA DE CV                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000316/000000/000000 | JESUS MARIO ZEPEDA FERNANDEZ                   | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000317/000000/000000 | RAMON ENRIQUE AMARAL PADILLA                   | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000318/000000/000000 | HECTOR RAMON ESCOBAR MANJARREZ                 | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000319/000000/000000 | CLEMENCIA CORRALES POMPA                       | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000320/000000/000000 | ESMERALDA GUADALUPE CHAVEZ BELTRAN             | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000321/000000/000000 | MARIA CANDELARIA AMILLANO TIRADO               | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000322/000000/000000 | MARIA MIGDELIA CAMACHO ROCHIN                  | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000005/000323/000000/000000 | CASA LEY S.A.P.I DE C.V.                       | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000006/000000/000000/000000 | DE CONSTRUCCION                                | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000006/000009/000000/000000 | FERRECONSTRUCCIONES DE COSALA,S.A. C.V.        | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000006/000038/000000/000000 | PINTURAS Y ACABADOS DE COSALA SINALOA SA DE CV | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000006/000043/000000/000000 | FERROXCO SA DE CV                              | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000008/000000/000000/000000 | UNIFORMES                                      | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000008/000014/000000/000000 | SERGIO ALBERTO LOPEZ LUGO                      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/1/000008/000015/000000/000000 | ALMA ROSA ANAYA OROZCO                         | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000000/000000/000000/000000 | PROVEEDORES DE SERVICIOS                       | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000001/000000/000000/000000 | AGUA, LUZ Y TELEFONO                           | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000001/000003/000000/000000 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD               | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000002/000000/000000/000000 | RADIO,Prensa, T.V. Y MAT. FOTOGRAFICO          | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000002/000007/000000/000000 | FRANCISCO DE SALES AVENA BUSTILLO              | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000002/000011/000000/000000 | ISMAEL MORAN ACOSTA                            | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000002/000017/000000/000000 | ANDREA GUADALUPE AGUILAR GARCIA                | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000003/000000/000000/000000 | DECORACIONES, FLORES Y FUNERARIOS              | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                    | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000003/000012/000000/000000 | ISALIA ARTEAGA SANDOVAL                            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000000/000000/000000 | HOTELERIA, RESTAURANT Y AGENCIAS DE VIAJ           | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000001/000000/000000 | SADOL OSORIO SALCIDO                               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000008/000000/000000 | MARIA JESUS GARCIA VAAL                            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000020/000000/000000 | HECTOR HERNANDEZ CASTILLO                          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000037/000000/000000 | ERICKA VALENZUELA CORTES                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000040/000000/000000 | PETRA NAJERA CEBREROS                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000045/000000/000000 | FREEDA SOFIA CONDE CORRALES                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000047/000000/000000 | LOURDES GUADALUPE MARTINEZ TRUJILLO                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000048/000000/000000 | SAMUEL ZACARIAS LIZARRAGA VALVERDE                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000049/000000/000000 | ALIANZA INTEGRAL TURISTICA SA DE CV                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000004/000050/000000/000000 | CARMEN ALICIA GONZALEZ OSUNA                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000000/000000/000000 | PARTICULARES                                       | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000036/000000/000000 | TRANSPORTES GENERAL LA CRUZ SA DE CV               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000049/000000/000000 | CARLOS ALBERTO VERDUGO AGUILAR                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000058/000000/000000 | MARIA LUISA CAÑEDO LIZARRAGA                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000059/000000/000000 | TRANSPORTES BCA SA DE CV                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000060/000000/000000 | HERMELINDA AYON DEL VAAL                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000061/000000/000000 | PEI PUBLICIDAD E INNOVACION PEI, S DE R.L. DE C.V. | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000062/000000/000000 | LOGISTICA EN ADMINISTRACION Y SERVICIOS BLAS SC    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000063/000000/000000 | HECTOR EVARISTO BAZAN FONSECA                      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000064/000000/000000 | HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA                   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000005/000065/000000/000000 | CHRISTIAN RAMON CORDOVA GALINDO                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                    | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000007/000000/000000/000000 | MEDICO Y MEDICINAS                                 | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000007/000007/000000/000000 | GUSTAVO TRUJILLO MACHADO                           | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000008/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                           | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000008/000002/000000/000000 | MIREYA CELINA TRUJILLO RODRIGUEZ                   | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/2/000008/000011/000000/000000 | MIGUEL ANGEL TIRADO BUSTAMANTE                     | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/4/000000/000000/000000/000000 | CONTRATISTAS                                       | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/4/000001/000000/000000/000000 | DE CONSTRUCCION                                    | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/4/000001/000002/000000/000000 | BENJAMIN ARROYO MEDINA                             | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000000/000000/000000/000000 | DE LOS FONDOS FEDERALES                            | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000911/000000/000000/000000 | FONDO DE APORT.DE INF.SOCIAL                       | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000911/000025/000000/000000 | ANTONIA GARCIA JIMENEZ                             | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000000/000000/000000 | 3DO.DE APORT.P/FORT. SOCIAL MUNICIPAL              | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000003/000000/000000 | COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD                   | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000016/000000/000000 | JUAN FRANCISCO TRUJILLO RICALDE F IV               | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000026/000000/000000 | REYNALDO CORRALES YAÑEZ (QUININ) IV                | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000027/000000/000000 | AIDA HERNANDEZ QUINTERO IV                         | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000029/000000/000000 | BATAS,BOTAS Y UNIFORMES DE CULIACAN,SA CV          | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000030/000000/000000 | GRUPO INMOBILIARIO EL COMEDERO, S.A. DE C.V.       | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000039/000000/000000 | GUADALUPE ARTEMIO BELTRAN ALVARADO IV              | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000042/000000/000000 | COSTCO DE MEXICO S.A. DE C.V.                      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000061/000000/000000 | MOTORCYCLES DE LUJO DE MEXICO SA DE CV             | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000062/000000/000000 | FELIX ALBERTO VIERA                                | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo      | 2112/9/000912/000063/000000/000000 | SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MADERAS IMPORTADOS SA DE CV | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                      | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                  | 2112/9/000912/000064/000000/000000 | CARROCERIA Y PINTURA ZAPATA SA DE CV                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Proveedores por Pagar a Corto Plazo                  | 2112/9/000912/000065/000000/000000 | MUEBLERIA VALDEZ BALUARTE SA DE CV                   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo     | 2115/1/000000/000000/000000/000000 | ANTICIPOS POR PARTICIPACIONES                        | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo     | 2115/1/000001/000000/000000/000000 | ANTICIPOS POR PARTICIPACIONES                        | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo     | 2115/1/000001/000001/000000/000000 | ANTICIPOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000000/000000/000000/000000 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000001/000000/000000/000000 | I.S.P.T.   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000001/000001/000000/000000 | RETENCION A TRAJADORES                               | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000001/000001/000001/000000 | ISR DE TRABAJADORES DEL H. AYTO.                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                                     | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000001/000009/001220/000000 | ISPT SEGURIDAD PUBLICA                               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000002/000000/000000/000000 | IMPUESTO S/NOMINA                                    | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000002/000001/000000/000000 | IMPUESTO S/NOMINA                                    | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000002/000001/000001/000000 | IMPUESTO S/NOMINA                                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000003/000000/000000/000000 | I.S.S.S.T.E.   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000003/000001/000000/000000 | RETENCION A TRABAJADORES                             | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000003/000001/000001/000000 | RETENCION DEL ISSSTE A TRAB.DEL AYTO.                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                      | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000003/000001/000002/000000 | RETENCION DEL ISSSTE VIA PARTICIPACIONES 2018        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                                     | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000003/000009/001220/000000 | RETENCIONES DE ISSSTE A SEGURIDAD PUBLICA            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000005/000000/000000/000000 | RETENCION DEL 10% DEL I.S.R.                         | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000005/000001/000000/000000 | RETENCION DE ISR                                     | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000005/000001/000001/000000 | RETENCION DE ISR DE HONORARIOS Y ARRENDA             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000005/000001/000002/000000 | RETENCION DE ISR DE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000006/000000/000000/000000 | MUEBLERIA VALDEZ BALUARTE, SA DE CV                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000008/000000/000000/000000 | STASACO  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000008/000001/000000/000000 | RETENCION A TRABAJADORES                             | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000008/000001/000001/000000 | CUOTA SINDICAL DE TRAB. DEL H. AYTO.                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000008/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                                     | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000008/000009/001220/000000 | CUOTA SINDICAL DE SEGURIDAD PUBLICA                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000009/000000/000000/000000 | AXXA SEGUROS,S.A. DE C.V.                            | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000009/000001/000000/000000 | RETENCION A TRABAJADORES                             | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |   |     |                         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|-------------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA             | NAT | PERMITE MOVIMIEN<br>TOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000009/000001/000001/000000 | RET. DE SEG.DE VIDA A TRAB.DEL H.AYTO.      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000010/000000/000000/000000 | ISSSTEESIN                                  | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000010/000001/000000/000000 | RETENCION A TRABAJADORES                    | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000010/000001/000001/000000 | RET.DE CREDITO DE ISSSTEESIN TRAB.AYTO.     | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000011/000000/000000/000000 | PENSIONES ALIMENTICIAS                      | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000011/000001/000000/000000 | RETENCION A TRABAJADORES                    | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000011/000001/000001/000000 | PENSIONES ALIMENTICIAS DE TRAB.H.AYTO.      | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000011/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                            | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000011/000009/001220/000000 | PENSIONES ALIMENTICIAS DE SEGURIDAD PUBLICA | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000013/000000/000000/000000 | PRESTAMO ISSSTE                             | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000013/000001/000000/000000 | RETENCION A TRABAJADORES                    | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000013/000001/000001/000000 | PRESTAMO ISSSTE A TRABAJADORES DEL H. AYTO. | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000013/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                            | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000013/000009/001220/000000 | PRESTAMO ISSSTE DE SEGURIDAD PÚBLICA.       | A   | S                       | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000014/000000/000000/000000 | CUOTA FUNERAL                               | A   | N                       | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                         | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000014/000001/000000/000000 | RETENCION A TRABAJADORES                                | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000014/000001/000001/000000 | RETENCION DE CUOTAS A TRAB.DEL AYTO.                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000018/000000/000000/000000 | 5% SUPERVISIÓN EXTERNA                                  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000018/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000018/000009/000001/000000 | REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA "FIDENCIO CONTRERAS" | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000018/000009/000002/000000 | REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000018/000009/000003/000000 | REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000018/000009/000004/000000 | PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES 2015                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000019/000000/000000/000000 | 2% AL MILLAR DE LA C.M.I.C.                             | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000019/000006/000000/000000 | FORTALECE 2016  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000019/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000019/000009/000006/000000 | FONDO MINERO  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000020/000000/000000/000000 | RETENCION DEL 5 AL MILLAR                               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000000/000000/000000 | RETENCIONES DEL 5 AL MILLAR                             | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000001/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR FORTALECE 2017               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ             |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                               | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000002/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 1 2017 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000003/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 2 2017 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000004/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 3 2017 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000005/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 4 2017 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000006/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FORTALECE 2018      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000007/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 1 2018 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000008/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 2 2018 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000009/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 3 2018 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000021/000010/000000/000000 | RETENCIONES DE 5 AL MILLAR (INSP. Y VIG.) FONDO MINERO 4 2018 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000022/000000/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C.                      | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000022/000001/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 1 2017  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000022/000002/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 2 2017  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000022/000003/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 3 2017  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000022/000004/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 4 2017  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 2117/1/000022/000005/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 1 2018  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                   |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                              | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo       | 2117/1/000022/000006/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 2 2018 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo       | 2117/1/000022/000007/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 3 2018 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 7   | 0       | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo       | 2117/1/000022/000008/000000/000000 | RETENCIONES DE 2% AL MILLAR DEL I.C.I.C. FONDO MINERO 4 2018 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/1/000000/000000/000000/000000 | ORGANISMOS E INSTITUCIONES                                   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/1/000001/000000/000000/000000 | ASISTENCIALES, RECREAT. POLITICOS Y OF.                      | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/1/000001/000003/000000/000000 | PARTIDO ACCION NACIONAL                                      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/1/000001/000011/000000/000000 | PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL                         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/1/000001/000012/000000/000000 | PARTIDO SINALOENSE   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/2/000000/000000/000000/000000 | RESPONSABILIDADES, ANTICIPOS Y OTROS                         | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/2/000001/000000/000000/000000 | PARTICULARES   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/2/000001/000062/000000/000000 | LIC.B.P. RAFAEL SANCHEZ MOLINA                               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/2/000001/000083/000000/000000 | ANTONIO FELIX MEDINA   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 2119/2/000001/000084/000000/000000 | FAUSTO ROMERO PERALTA  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna          | 2131/1/000001/000000/000000/000000 | Banobras   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna | 2131/1/000001/000000/000000/000000 | Banobras   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna  | 2131/1/000001/000000/000000/000000 | Banobras   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna          | 2131/1/000001/000001/000000/000000 | BANOBRAS 91-2007 PORCION A CORTO PLAZO                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna | 2131/1/000001/000001/000000/000000 | BANOBRAS 91-2007 PORCION A CORTO PLAZO                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna  | 2131/1/000001/000001/000000/000000 | BANOBRAS 91-2007 PORCION A CORTO PLAZO                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                      |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000000/000000/000000/000000 | ACTIVO POR CLASIFICAR   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000001/000000/000000/000000 | DEPOSITOS DE BANAMEX PENDIENTE DE REGISTRO 35714                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000003/000000/000000/000000 | INGRESO POR CLASIFICAR DE FORTALECE                                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000004/000000/000000/000000 | INGRESOS POR CLASIFICAR FONDO MINERO 1                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000005/000000/000000/000000 | INGRESOS POR CLASIFICAR FONDO MINERO 2                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000006/000000/000000/000000 | INGRESOS POR CLASIFICAR FONDO MINERO 3                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000008/000000/000000/000000 | DEPOSITOS 2018 DE BANAMEX PENDIENTE DE REGISTRO 35714               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000009/000000/000000/000000 | DEPOSITO POR CLASIFICAR DE 35846                                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000010/000000/000000/000000 | DEPOSITO POR CLASIFICAR DE INADEM 2018                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000011/000000/000000/000000 | INGRESO POR CLASIFICAR FAIS 2019                                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 1   | 9   | 1   | 0       | Ingresos por Clasificar                                       | 2191/1/000012/000000/000000/000000 | INGRESO POR CLASIFICAR FORTAMUN 2019                                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 2233/1/000000/000000/000000/000000 | ADEUDO X FINANCIAMIENTO AUT. X EL CONG. Y REG. SHCP                 | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 2233/1/000001/000000/000000/000000 | BANOBRAS, S.N.C.  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 2                                | 2   | 3   | 3   | 0       | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 2233/1/000001/000001/000000/000000 | BANOBRAS 91-2007 PORCION A LARGO PLAZO                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Aportaciones  | 3110/1/000000/000000/000000/000000 | PATRIMONIO MUNICIPAL  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 2   | 0   | 0       | Donaciones de Capital   | 3120/1/000000/000000/000000/000000 | INCREMENTO AL PATRIMONIO DE ACTIVOS FIJOS POR DONACIONES DE CAPITAL | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 2   | 0   | 0       | Donaciones de Capital   | 3120/1/000001/000000/000000/000000 | DONACIONES DE ACTIVOS DE USO PRIVADO                                | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 2   | 0   | 0       | Donaciones de Capital   | 3120/1/000001/000002/000000/000000 | EQUIPO DE TRANSPORTE  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio               | 3130/1/000000/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS                                      | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio               | 3130/1/000001/000000/000000/000000 | ACTIVOS DE USO PRIVADO  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio               | 3130/1/000001/000001/000000/000000 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION                               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ        |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 3130/1/000001/000002/000000/000000 | EQUIPO DE TRANSPORTE                                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 3130/1/000001/000003/000000/000000 | EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 3130/1/000001/000004/000000/000000 | EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 3130/1/000001/000005/000000/000000 | MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS DE HERRAMIENTAS          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 3130/1/000001/000006/000000/000000 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 1   | 3   | 0   | 0       | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 3130/1/000001/000007/000000/000000 | BIENES INMUEBLES                                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 1   | 0   | 0       | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)    | 3210/1/000000/000000/000000/000000 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 2   | 0   | 0       | Resultados de Ejercicios Anteriores             | 3220/1/000000/000000/000000/000000 | Resultado de Ejercicios Anteriores hasta 2012       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 2   | 0   | 0       | Resultados de Ejercicios Anteriores             | 3220/2/000000/000000/000000/000000 | Resultado de Ejercicio 2013                         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 2   | 0   | 0       | Resultados de Ejercicios Anteriores             | 3220/4/000000/000000/000000/000000 | Resultado de Ejercicio 2014                         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 2   | 0   | 0       | Resultados de Ejercicios Anteriores             | 3220/5/000000/000000/000000/000000 | Resultado del Ejercicio 2015                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 2   | 0   | 0       | Resultados de Ejercicios Anteriores             | 3220/6/000000/000000/000000/000000 | Resultado del Ejercicio 2016                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 2   | 0   | 0       | Resultados de Ejercicios Anteriores             | 3220/7/000000/000000/000000/000000 | Resultado del Ejercicio 2017                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 2   | 0   | 0       | Resultados de Ejercicios Anteriores             | 3220/8/000000/000000/000000/000000 | Resultado del Ejercicio 2018                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 5   | 2   | 0       | Cambios por Errores Contables                   | 3252/1/000000/000000/000000/000000 | Cambios por Errores Contables                       | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 5   | 2   | 0       | Cambios por Errores Contables                   | 3252/1/002000/000000/000000/000000 | APORTACION FOVISTE AÑO 2000                         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 5   | 2   | 0       | Cambios por Errores Contables                   | 3252/1/002015/000000/000000/000000 | Corrección de Errores Contables 2015                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 3                                | 2   | 5   | 2   | 0       | Cambios por Errores Contables                   | 3252/1/002017/000000/000000/000000 | Corrección de Errores Contables 2017                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## 2. CUENTAS DE RESULTADOS

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 4                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Impuestos Sobre los Ingresos             | 4111/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Impuestos Sobre los Ingresos             | 4111/1/110101/000000/000000/000000 | Predial Rústico, sobre la producción comercializada.                   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Impuestos Sobre los Ingresos             | 4111/1/110103/000000/000000/000000 | Sobre espectáculos públicos  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Impuestos Sobre los Ingresos             | 4111/1/110104/000000/000000/000000 | PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Impuestos Sobre el Patrimonio            | 4112/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Impuestos Sobre el Patrimonio            | 4112/1/120101/000000/000000/000000 | Predial Urbano   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Impuestos Sobre el Patrimonio            | 4112/1/120102/000000/000000/000000 | Adquisición de Inmuebles   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180104/000000/000000/000000 | Pro-Asistencia Social y/o Pro-Deporte (10%) de predial urbano          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180201/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180202/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE LOCAL EN EL MERCADO                       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180203/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% MERCADO MUNICIPAL                                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180204/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% CONCESION DE LOTES EN PANTEONES                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180205/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% PISO VIA PUBLICA                                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180206/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LEGALIZACION DE CARTAS                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180207/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA                   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180209/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE RASTRO MUNICIPAL                          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180212/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180214/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% ALIN. CALLES Y APERT. CEPAS                      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180216/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% ASIGNACION NUMERO OFICIAL                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180302/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL RUSTICO                             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180303/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PAGO ISAI INM. URB.                         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180304/000000/000000/000000 | PRO ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL RUSTICO REZAGO                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos                          | 4119/1/180401/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LICENCIA PARA CONSTRUCCION | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ  |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180402/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LOCAL EN MERCADO MUNICIPAL      | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180403/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) MERCADO MUNICIPAL               | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180404/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) CONCESION DE LOTES EN PANTEONES | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180405/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) PISO EN LA VIA PUBLICA          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180406/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LEGALIZACION DE CARTAS          | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180407/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180408/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) USO DE RASTRO MUNICIPAL         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180411/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180412/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL 5% ALIN. CALLES Y APERT. CEPAS       | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180418/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180501/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180502/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE LOCAL EN MERCADO                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180503/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) MERCADO MUNICIPAL                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180504/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) CONCESION DE LOTES EN PANTEON                  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180505/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) PISO EN VIA PUBLICA                            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180506/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LEGALIZACION DE CARTAS                         | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180507/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180508/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE RASTRO MUNICIPAL                        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180511/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 1   | 9   | 0       | Otros Impuestos   | 4119/1/180512/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) ALIN. CALLES Y APERT. CEPAS                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 1   | 0       | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | 4141/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ  |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 4                                | 1   | 4   | 1   | 0       | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público           | 4141/4/410101/000000/000000/000000 | Por concesión de lotes de panteones  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 1   | 0       | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público           | 4141/4/410102/000000/000000/000000 | Por el uso, concesión de casillas y piso en los mercados   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 1   | 0       | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público           | 4141/4/410103/000000/000000/000000 | Por el Uso de Piso en la Vía Pública y Sitios Públicos.  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 3   | 0       | Derechos por Prestación de Servicios  | 4143/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 3   | 0       | Derechos por Prestación de Servicios  | 4143/4/430101/000000/000000/000000 | Obras Públicas   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 3   | 0       | Derechos por Prestación de Servicios  | 4143/4/430103/000000/000000/000000 | Servicios de Seguridad Pública   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 3   | 0       | Derechos por Prestación de Servicios  | 4143/4/430104/000000/000000/000000 | Servicios de Matanza en los Rastros Municipales  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 3   | 0       | Derechos por Prestación de Servicios  | 4143/4/430106/000000/000000/000000 | Mercados Municipales.  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 3   | 0       | Derechos por Prestación de Servicios  | 4143/4/430109/000000/000000/000000 | ASIGNACION DE NUMERO OFICAL  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 4   | 0       | Accesorios de Derechos  | 4144/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 4   | 0       | Accesorios de Derechos  | 4144/4/450103/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 9   | 0       | Otros Derechos  | 4149/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 9   | 0       | Otros Derechos  | 4149/4/440101/000000/000000/000000 | Expedición de certificados y legalización de firmas  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 9   | 0       | Otros Derechos  | 4149/4/440102/000000/000000/000000 | Placas para el control de aparatos eléctricos y manuales   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 9   | 0       | Otros Derechos  | 4149/4/440104/000000/000000/000000 | Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento        | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 9   | 0       | Otros Derechos  | 4149/4/440106/000000/000000/000000 | SOLVENCIA FISCAL   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 4   | 9   | 0       | Otros Derechos  | 4149/4/440107/000000/000000/000000 | REZAGO OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 5   | 1   | 0       | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público | 4151/5/000000/000000/000000/000000 | Productos  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ  |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 4                                | 1   | 5   | 1   | 0       | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público | 4151/5/510104/000000/000000/000000 | FONDO DE RESERVAS DE PENSIONES  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 5   | 1   | 0       | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público | 4151/5/510105/000000/000000/000000 | INTERES FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO                                   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610101/000000/000000/000000 | Multas de predial urbano  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610102/000000/000000/000000 | Reintegros  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610103/000000/000000/000000 | Rezagos de predial urbano   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610104/000000/000000/000000 | Recargos de predial urbano  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610105/000000/000000/000000 | Gastos de notificación, ejecución e inspección Fiscal de predial urbano | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610107/000000/000000/000000 | OTROS APROVECHAMIENTOS  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610202/000000/000000/000000 | MULTAS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610203/000000/000000/000000 | MULTAS DE TRANSITO  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610204/000000/000000/000000 | MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610205/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO REVALIDACION ANUAL ALCOHOLES                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610206/000000/000000/000000 | MULTAS POR PREDIAL RUSTICO  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610209/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610302/000000/000000/000000 | RECARGOS USO DE LOCAL EN EL MERCADO                                     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610304/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO                                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610305/000000/000000/000000 | RECARGOS POR ISAI INM. URB.   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610306/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                            | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  | 4161/6/610307/000000/000000/000000 | RECARGOS POR MERCADO MUNICIPAL  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ       |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610308/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610309/000000/000000/000000 | RECARGOS REZAGO REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610310/000000/000000/000000 | RECARGOS DE PREDIAL RUSTICO   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610311/000000/000000/000000 | RECARGOS REZAGO PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610406/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR PISO EN LA VIA PUBLICA   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610409/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR USO DE RASTRO MUNICIPAL  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610502/000000/000000/000000 | REZAGOS MERCADO MUNICIPAL Y USO DE LOCALES  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610503/000000/000000/000000 | REZAGOS POR EL USO DE PISO EN LA VÍA PÚBLICA Y SITIOS PÚBLICOS.                           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 1   | 6   | 1   | 0       | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal | 4161/6/610504/000000/000000/000000 | REZAGOS PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810101/000000/000000/000000 | Del Fondo General de Participaciones  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fomento Municipal  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810104/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Automóviles Nuevos   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810105/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fiscalización y Recaudación  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810106/000000/000000/000000 | IMPUESTOS ESPECIALES  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810107/000000/000000/000000 | TENENCIA FEDERAL  | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810108/000000/000000/000000 | PARTICIPACION POR DEVOLUCION DE ISR   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810201/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolina y diesel. | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Participaciones                                | 4211/8/810301/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos Estatal                                    | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                   | 4212/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                   | 4212/8/820101/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                   | 4212/8/820102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal (FORTAMUN)             | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                   | 4212/8/820104/000000/000000/000000 | RENDIMIENTOS DEL FORTAMUN   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                   | 4212/8/820203/000000/000000/000000 | FORTALECE   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                   | 4212/8/820204/000000/000000/000000 | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                      | 4212/8/820205/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 1   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                      | 4212/8/820206/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 2   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                      | 4212/8/820207/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 3   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Aportaciones                                      | 4212/8/820209/000000/000000/000000 | FORTALECIMIENTO FINANCIEROS INVERSION 2018                 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 3   | 0       | Convenios   | 4213/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones                             | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 3   | 0       | Convenios   | 4213/8/830101/000000/000000/000000 | CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015                              | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 2   | 1   | 3   | 0       | Convenios   | 4213/8/830105/000000/000000/000000 | FONDO MINERO   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 4                                | 3   | 9   | 9   | 0       | Otros Ingresos y Beneficios Varios                | 4399/1/000000/000000/000000/000000 | otros ingresos y beneficios                                | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/000000/000000/000000/000000 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente          | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS   | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLECEN         | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 5111/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ           |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 1   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  | 5111/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/000000/000000/000000/000000 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio             | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/121001/000000/000000/000000 | HONORARIOS ASIMILABLES   | D   | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/121001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/121001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/121001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/121001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/121001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/121001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | D   | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D   | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ           |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D   | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D   | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D   | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D   | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D   | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 2   | 0       | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio | 5112/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D   | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/000000/000000/000000/000000 | Remuneraciones Adicionales y Especiales                     | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS   | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005100/000010 | 351DIRECCIÓN DE TURISMO                                     | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales            | 5113/1/131001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/131001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL   | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/132002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO                              | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 3   | 0       | Remuneraciones Adicionales y Especiales  | 5113/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/000000/000000/000000/000000 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas                       | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/153001/000000/000000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D   | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/153001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/153001/000001/007000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D   | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/153001/000001/007000/000013 | PENSIONES VITALICIAS   | D   | S                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D   | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES     | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 5115/1/154005/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                                  |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas                                  | 5115/1/154005/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA   | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas                                  | 5115/1/154005/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES  | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas                                  | 5115/1/154005/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL            | D   | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 1   | 5   | 0       | Otras Prestaciones Sociales y Económicas                                  | 5115/1/154005/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL            | D   | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/000000/000000/000000/000000 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO                                       | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL   | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL   | D   | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D   | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D   | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                                  |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D   | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/211001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D   | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                                  |                                    |                                  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|----------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/212001/000000/000000/000000 | MATERIAL FOTOGRAFICO             | D   | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/212001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                      | D   | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/212001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL            | D   | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/212001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL            | D   | S                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO | D   | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                      | D   | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                  | D   | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                  | D   | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA                         | D   | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL              | D   | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL              | D   | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                                  |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS                                 | D   | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215003/000000/000000/000000 | ROTULACION DE LONAS                                 | D   | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                                  |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D   | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO            | D   | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO            | D   | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215003/000002/000000/000000 | HACIENDA                        | D   | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D   | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL             | D   | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215004/000000/000000/000000 | IMPRESION DE LIBROS             | D   | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D   | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D   | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/215004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D   | S                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA      | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                                  |                                     |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|-------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                  | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000001/000000/000000  | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000001/002000/000000  | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000001/002000/000002  | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000001/002504/000000  | OFICIALIA MAYOR                                     | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000001/002504/0000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D   | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000002/000000/000000  | HACIENDA  | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000002/001000/000000  | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000002/001000/000014  | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000003/000000/000000  | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000003/001000/000000  | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000003/001000/000015  | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                                  |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                        | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                             | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                         | D   | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 1   | 0       | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 5121/2/216001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                         | D   | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    | 5124/2/000000/000000/000000/000000 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    | 5124/2/249003/000000/000000/000000 | MATERIAL PARA INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD      | D   | N                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    | 5124/2/249003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                             | D   | N                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    | 5124/2/249003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                         | D   | N                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 4   | 0       | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    | 5124/2/249003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                         | D   | S                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 5   | 0       | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 5125/2/000000/000000/000000/000000 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio     | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 5   | 0       | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 5125/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                          | D   | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 5   | 0       | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 5125/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 5   | 0       | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 5125/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                  | D   | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 5   | 0       | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 5125/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                  | D   | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 5   | 0       | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 5125/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                         | D   | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ           |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 5   | 0       | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 5125/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D   | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/000000/000000/000000/000000 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                       | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                                 | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002502/000001 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/002504/000006 | OFICIALIA MAYOR  | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                       | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                       | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos               | 5126/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                         |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 6   | 0       | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                             | 5126/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 7   | 0       | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 5127/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                                       | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 7   | 0       | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 5127/2/271001/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D   | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 7   | 0       | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 5127/2/271001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                         |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 7   | 0       | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 5127/2/271001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 7   | 0       | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 5127/2/271001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | S                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 8   | 0       | Materiales y Suministros para Seguridad                          | 5128/2/000000/000000/000000/000000 | Materiales y Suministros para Seguridad                        | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 8   | 0       | Materiales y Suministros para Seguridad                          | 5128/2/282003/000000/000000/000000 | CONOS SEGURIDAD VIAL   | D   | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 8   | 0       | Materiales y Suministros para Seguridad                          | 5128/2/282003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 8   | 0       | Materiales y Suministros para Seguridad                          | 5128/2/282003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 8   | 0       | Materiales y Suministros para Seguridad                          | 5128/2/282003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/000000/000000/000000/000000 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                 | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | D   | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D   | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/291001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                           | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/292001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                   | 5129/2/292001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ       |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D   | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                  | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | D   | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D   | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D   | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | D   | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D   | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D   | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D   | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | D   | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D   | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D   | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ       |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO                             | D   | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                                 | D   | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294003/000000/000000/000000 | CAMARAS  | D   | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/294003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA                | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ       |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 2   | 9   | 0       | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 5129/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos                              | 5131/3/000000/000000/000000/000000 | Servicios Básicos  | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         |                   | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |  |     |                     |        | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |                    |  |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|-------------------|--|--|-----|---------------------|--------|--------------------------------|--------------------|--|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE            | CUENTA DESAGREGADA                       | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG    | CRI                            | CATÁLOGO DE BIENES |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311001/000000/000000/000000       | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | D   | N                   | 311001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311001/000004/000000/000000       | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 311001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311001/000004/002104/000000       | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | N                   | 311001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311001/000004/002104/000020       | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | S                   | 311001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311001/000009/000000/000000       | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 311001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311001/000009/000912/000000       | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 311001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311001/000009/000912/000027       | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 311001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311003/000000/000000/000000       | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | D   | N                   | 311003 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311003/000004/000000/000000       | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 311003 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311003/000004/002104/000000       | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | N                   | 311003 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/311003/000004/002104/000020       | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | S                   | 311003 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/312001/000000/000000/000000       | CONSUMO DE GAS   | D   | N                   | 312001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/312001/000003/000000/000000       | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D   | N                   | 312001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/312001/000003/001000/000000       | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | N                   | 312001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/312001/000003/001000/000015       | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | S                   | 312001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/313001/000000/000000/000000       | CONSUMO DE AGUA  | D   | N                   | 313001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/313001/000004/000000/000000       | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 313001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/313001/000004/002104/000000       | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | N                   | 313001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/313001/000004/002104/000020       | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | S                   | 313001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/314001/000000/000000/000000       | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET                         | D   | N                   | 314001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/314001/000001/000000/000000       | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 314001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/314001/000001/002000/000000       | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 314001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/314001/000001/002000/000002       | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 314001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/318001/000000/000000/000000       | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS                              | D   | N                   | 318001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/318001/000001/000000/000000       | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 318001 | 0                              | 0                  |  |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos | 5131/3/318001/000001/002000/000000       | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 318001 | 0                              | 0                  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                          |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                   | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 1   | 0       | Servicios Básicos   | 5131/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL   | D   | S                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/000000/000000/000000/000000 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES  | D   | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | S                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO                     | D   | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D   | S                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES                 | D   | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                    | D   | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                    | D   | S                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/339001/000000/000000/000000 | DISEÑO DE LIBRO   | D   | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 5133/3/339001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                           |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                    | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios  | 5133/3/339001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                     | D   | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 3   | 0       | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios  | 5133/3/339001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                     | D   | S                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/000000/000000/000000/000000 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS                | D   | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL     | D   | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL     | D   | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341006/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS           | D   | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341006/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341006/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL     | D   | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 4   | 0       | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     | 5134/3/341006/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL     | D   | S                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/000000/000000/000000/000000 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | D   | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS  | D   | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | S                   | 351001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                           |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                             | D   | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | S                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                            | D   | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | S                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                                 | D   | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351006/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D   | S                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/353001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                          | D   | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/353001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/353001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                           |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/353001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000000/000000/000000 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                         | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ                           |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 5   | 0       | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5135/3/355003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 5136/3/000000/000000/000000/000000 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                  | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 5136/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL  | D   | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      | 5136/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ      |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA          | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 5136/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | D   | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 5136/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | D   | S                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 5136/3/365001/000000/000000/000000 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS            | D   | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 5136/3/365001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                              | D   | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 5136/3/365001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D   | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 6   | 0       | Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 5136/3/365001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D   | S                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/000000/000000/000000/000000 | Servicios de Traslado y Viáticos         | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO      | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                              | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                       | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                       | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002501/000005 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                          | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/002504/000006 | OFICIALIA MAYOR                          | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                     | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos              | 5137/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                     | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D   | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 7   | 0       | Servicios de Traslado y Viáticos         | 5137/3/375001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D   | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/000000/000000/000000/000000 | Servicios Oficiales                                 | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | D   | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D   | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D   | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D   | S                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | D   | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | S                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | D   | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 8   | 0       | Servicios Oficiales                      | 5138/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 383001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/000000/000000/000000/000000 | Otros Servicios Generales                           | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | D   | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA                      | D   | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES                     | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D   | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D   | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D   | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D   | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/392004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D   | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395001/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION  | D   | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | S                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395002/000000/000000/000000 | INTERES  | D   | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | S                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395003/000000/000000/000000 | MULTAS   | D   | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 1   | 3   | 9   | 0       | Otros Servicios Generales                | 5139/3/395003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D   | S                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público           | 5211/4/000000/000000/000000/000000 | Asignaciones al Sector Público                                 | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público           | 5211/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL  | D   | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público           | 5211/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D   | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público           | 5211/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D   | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público           | 5211/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D   | S                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público           | 5211/4/414001/000000/000000/000000 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                                      | D   | N                   | 414001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público           | 5211/4/414001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 414001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ  |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|---|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                    | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público            | 5211/4/414001/000001/006000/000000 | PARTIDOS POLITICOS   | D   | N                   | 414001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 1   | 0       | Asignaciones al Sector Público            | 5211/4/414001/000001/006000/000012 | PARTIDOS POLITICOS   | D   | S                   | 414001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/000000/000000/000000/000000 | Transferencias Internas al Sector Público                  | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | D   | N                   | 417001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | S                   | 417001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417002/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ | D   | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417002/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417002/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417002/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | S                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417003/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ                | D   | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417003/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417003/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417003/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | S                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417004/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ               | D   | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417004/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417004/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417004/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | S                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417005/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ               | D   | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417005/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417005/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 1   | 2   | 0       | Transferencias Internas al Sector Público | 5212/4/417005/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D   | S                   | 417005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/000000/000000/000000/000000 | Transferencias a Entidades Paraestatales                 | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL                  | D   | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D   | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D   | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D   | S                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423003/000000/000000/000000 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO                      | D   | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D   | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D   | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D   | S                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | D   | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D   | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D   | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 2   | 1   | 0       | Transferencias a Entidades Paraestatales | 5221/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D   | S                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 1   | 0       | Ayudas Sociales a Personas               | 5241/4/000000/000000/000000/000000 | Ayudas Sociales a Personas                               | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 1   | 0       | Ayudas Sociales a Personas               | 5241/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS   | D   | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 1   | 0       | Ayudas Sociales a Personas               | 5241/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 1   | 0       | Ayudas Sociales a Personas               | 5241/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D   | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 1   | 0       | Ayudas Sociales a Personas               | 5241/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D   | S                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 2   | 0       | Becas                                    | 5242/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS   | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 2   | 0       | Becas                                    | 5242/4/442001/000000/000000/000000 | BECAS DE TRANSPORTES                                     | D   | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 2   | 0       | Becas                                    | 5242/4/442001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D   | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 2   | 0       | Becas                                    | 5242/4/442001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D   | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 2   | 4   | 2   | 0       | Becas                                    | 5242/4/442001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D   | S                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/000000/000000/000000/000000 | Intereses de la Deuda Pública Interna                    | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/911001/000000/000000/000000 | CREDITO BANOBRAS                | D   | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/911001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA                   | D   | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/911001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA                   | D   | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/911001/000006/001000/000023 | DEUDA PUBLICA                   | D   | S                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA   | D   | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA                   | D   | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA                   | D   | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA   | D   | S                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/991002/000000/000000/000000 | ADEFAS 2018                     | D   | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/991002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | D   | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/991002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | D   | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 1   | 1   | 0       | Intereses de la Deuda Pública Interna    | 5411/9/991002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS          | D   | S                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 3   | 1   | 0       | Gastos de la Deuda Pública Interna       | 5431/9/000000/000000/000000/000000 | DEUDA PÚBLICA                   | D   | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 3   | 1   | 0       | Gastos de la Deuda Pública Interna       | 5431/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA      | D   | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 3   | 1   | 0       | Gastos de la Deuda Pública Interna       | 5431/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA                   | D   | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 3   | 1   | 0       | Gastos de la Deuda Pública Interna       | 5431/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA                   | D   | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 5                                | 4   | 3   | 1   | 0       | Gastos de la Deuda Pública Interna       | 5431/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA      | D   | S                   | 941001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### 3. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000000/000000/000000/000000 | DIRECC DE SEG PUB Y TTO MUNICIPAL  | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000000/000000/000000 | EQUIPO DE TRANSPORTE   | D   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000001/000000/000000 | PAT CHEV.SILVERADO AUT A/A MODELO 2008 S-3GC14C58M106833 FOLIO 05-6222           | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000002/000000/000000 | PATRULLA DODGE RAM 2500 CUSTOM A/A MOD.2008 S-3D7H16N18G123445 FOLIO 05-6229     | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000003/000000/000000 | PATRULLA DODGE RAM 2500 CUSTOM A/A MODELO 2008 S-3DH516N98G123449 FOLIO 05-6233  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000004/000000/000000 | PAT.FORD F-250 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2009 S-3FTRF17W09MA09409 FOLIO 05-6640.   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000005/000000/000000 | PAT.FORD F-250 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2009 S-3FTRF17W19MA09404 FOLIO 05-6644.   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000006/000000/000000 | PAT.FORD F-250 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2009 S-3FTRF17W29MA08827 FOLIO 05-6664.   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000007/000000/000000 | PAT.FORD F-150 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2010 S-1FTMF1CW1AKB67477 FOLIO 05-6969.   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000008/000000/000000 | PAT.FORD F-150 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2010 S-1FTMF1CW4AKC32080 FOLIO 05-6977.   | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 3   | 0   | 0       | Bienes Bajo Contrato en Comodato         | 7630/3/000002/000009/000000/000000 | PAT.FORD F-150 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2010 S-1FTMF1CW6AKC32288 FOLIO 05-6983..  | D   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000000/000000/000000/000000 | DIRECC DE SEG PUB Y TTO MUNICIPAL  | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000000/000000/000000 | EQUIPO DE TRANSPORTE   | A   | N                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000001/000000/000000 | PAT CHEV.SILVERADO AUT A/A MODELO 2008 S-3GC14C58M106833 FOLIO 05-6222           | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000002/000000/000000 | PATRULLA DODGE RAM 2500 CUSTOM A/A MOD.2008 S-3D7H16N18G123445 FOLIO 05-6229     | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000003/000000/000000 | PATRULLA DODGE RAM 2500 CUSTOM A/A MODELO 2008 S-3DH516N98G123449 FOLIO 05-6233. | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000004/000000/000000 | PAT.FORD F-250 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2009 S-3FTRF17W09MA09409 FOLIO 05-6640.   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000005/000000/000000 | PAT.FORD F-250 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2009 S-3FTRF17W19MA09404 FOLIO 05-6644.   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000006/000000/000000 | PAT.FORD F-250 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2009 S-3FTRF17W29MA08827 FOLIO 05-6664.   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000007/000000/000000 | PAT.FORD F-150 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2010 S-1FTMF1CW1AKB67477 FOLIO 05-6969.   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000008/000000/000000 | PAT.FORD F-150 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2010 S-1FTMF1CW4AKC32080 FOLIO 05-6977.   | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|---|-----|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 7                                | 6   | 4   | 0   | 0       | Contrato de Comodato por Bienes          | 7640/3/000002/000009/000000/000000 | PAT.FORD F-150 PICK-UP AUT. A/A MODELO 2010 S-1FTMF1CW6AKC32288 FOLIO 05-6983 | A   | S                   | 0                              | 0   | 0                  |

#### 4. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |     |     |     |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |     |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|-----|-----|-----|---------|--|------------------------------------|--|-----|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gpo | Rub | Cta | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NAT | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos  | D   | N                   | 0                              | 0      | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/110101/000000/000000/000000 | Predial Rústico, sobre la producción comercializada.                             | D   | S                   | 0                              | 110101 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/110102/000000/000000/000000 | Por remates no judiciales, subastas, rifa, sorteos, loterías y juegos permitidos | D   | S                   | 0                              | 110102 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/110103/000000/000000/000000 | Sobre espectáculos públicos  | D   | S                   | 0                              | 110103 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/120101/000000/000000/000000 | Predial Rústico y Urbano, sobre el valor catastral.                              | D   | S                   | 0                              | 120101 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/120102/000000/000000/000000 | Adquisición de Inmuebles   | D   | S                   | 0                              | 120102 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/130101/000000/000000/000000 | Anuncios y Publicidad Comercial  | D   | S                   | 0                              | 130101 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/130102/000000/000000/000000 | Señalamiento de Lotes  | D   | S                   | 0                              | 130102 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/1/180104/000000/000000/000000 | Pro-Asistencia Social y/o Pro-Deporte (10%)                                      | D   | S                   | 0                              | 180104 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos   | D   | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/410101/000000/000000/000000 | Por concesión de lotes de panteones  | D   | S                   | 0                              | 410101 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/410102/000000/000000/000000 | Por el uso, concesión de casillas y piso en los mercados                         | D   | S                   | 0                              | 410102 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/410103/000000/000000/000000 | Por el Uso de Piso en la Vía Pública y Sitios Públicos.                          | D   | S                   | 0                              | 410103 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/410104/000000/000000/000000 | Por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público     | D   | S                   | 0                              | 410104 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/430101/000000/000000/000000 | Obras Públicas   | D   | S                   | 0                              | 430101 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/430102/000000/000000/000000 | Servicios Sanitarios para el Control de Enfermedades                             | D   | S                   | 0                              | 430102 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/430103/000000/000000/000000 | Servicios de Seguridad Pública   | D   | S                   | 0                              | 430103 | 0                  |
| 8                                | 1   | 1   | 0   | 0       | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/430104/000000/000000/000000 | Servicios de Matanza en los Rastros Municipales                                  | D   | S                   | 0                              | 430104 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/430105/000000/000000/000000 | Servicios de Aseo, Limpia, Recolección Final de Basura.   | D    | S                   | 0                              | 430105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/430107/000000/000000/000000 | Por Cooperación para Obras Públicas   | D    | S                   | 0                              | 430107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/430108/000000/000000/000000 | Por la búsqueda de Información Pública.   | D    | S                   | 0                              | 430108 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/440101/000000/000000/000000 | Expedición de certificados y legalización de firmas   | D    | S                   | 0                              | 440101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/440102/000000/000000/000000 | Placas para el control de aparatos eléctricos y manuales  | D    | S                   | 0                              | 440102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/440103/000000/000000/000000 | Expedición y refrendos de placas de vehículos con exclusión de los de motor                         | D    | S                   | 0                              | 440103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/440104/000000/000000/000000 | Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento | D    | S                   | 0                              | 440104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/450101/000000/000000/000000 | PRO-ALFABETIZACION (5%)   | D    | S                   | 0                              | 450101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/450102/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%)   | D    | S                   | 0                              | 450102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/4/450103/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES  | D    | S                   | 0                              | 450103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/5/000000/000000/000000/000000 | Productos   | D    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/5/510101/000000/000000/000000 | Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles   | D    | S                   | 0                              | 510101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/5/510102/000000/000000/000000 | Ingresos de establecimientos que dependen del Municipio   | D    | S                   | 0                              | 510102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/5/510103/000000/000000/000000 | Rendimientos sobre Inversiones  | D    | S                   | 0                              | 510103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/5/520101/000000/000000/000000 | Enajenación de bienes muebles   | D    | S                   | 0                              | 520101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/5/520102/000000/000000/000000 | Enajenación de bienes inmuebles   | D    | S                   | 0                              | 520102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos  | D    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/610101/000000/000000/000000 | Multas.   | D    | S                   | 0                              | 610101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/610102/000000/000000/000000 | Reintegros  | D    | S                   | 0                              | 610102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/610103/000000/000000/000000 | Rezagos.  | D    | S                   | 0                              | 610103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/610104/000000/000000/000000 | Recargos  | D    | S                   | 0                              | 610104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/610105/000000/000000/000000 | Gastos de notificación, ejecución e inspección Fiscal   | D    | S                   | 0                              | 610105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/610106/000000/000000/000000 | Indemnización por daños a bienes municipales  | D    | S                   | 0                              | 610106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/6/610107/000000/000000/000000 | Otros.  | D    | S                   | 0                              | 610107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones  | D    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810101/000000/000000/000000 | Del Fondo General de Participaciones  | D    | S                   | 0                              | 810101 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fomento Municipal   | D    | S                   | 0                              | 810102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810103/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en cerveza, bebidas alcohólicas y tabacos labrados. | D    | S                   | 0                              | 810103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810104/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Automóviles Nuevos  | D    | S                   | 0                              | 810104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810105/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fiscalización y Recaudación   | D    | S                   | 0                              | 810105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810201/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolina y diesel.              | D    | S                   | 0                              | 810201 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810301/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos Estatal   | D    | S                   | 0                              | 810301 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/810302/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados.   | D    | S                   | 0                              | 810302 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/820101/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)                             | D    | S                   | 0                              | 820101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 1    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Estimada                 | 8110/8/820102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal (FORTAMUN)                          | D    | S                   | 0                              | 820102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/110101/000000/000000/000000 | Predial Rústico, sobre la producción comercializada.   | A    | S                   | 0                              | 110101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/110102/000000/000000/000000 | Por remates no judiciales, subastas, rifa, sorteos, loterías y juegos permitidos                       | A    | S                   | 0                              | 110102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/110103/000000/000000/000000 | Sobre espectáculos públicos  | A    | S                   | 0                              | 110103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/110104/000000/000000/000000 | PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO   | A    | S                   | 0                              | 110104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/120101/000000/000000/000000 | Predial Rústico y Urbano, sobre el valor catastral.  | A    | S                   | 0                              | 120101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/120102/000000/000000/000000 | Adquisición de Inmuebles   | A    | S                   | 0                              | 120102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/130101/000000/000000/000000 | Anuncios y Publicidad Comercial  | A    | S                   | 0                              | 130101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/130102/000000/000000/000000 | Señalamiento de Lotes  | A    | S                   | 0                              | 130102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180104/000000/000000/000000 | Pro-Asistencia Social y/o Pro-Deporte (10%)  | A    | S                   | 0                              | 180104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180201/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LICENCIAS PARA CONSTRUCCION  | A    | S                   | 0                              | 180201 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180202/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE LOCAL EN EL MERCADO   | A    | S                   | 0                              | 180202 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180203/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% MERCADO MUNICIPAL  | A    | S                   | 0                              | 180203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180204/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% CONCESION DE LOTES EN PANTEONES  | A    | S                   | 0                              | 180204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180205/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% PISO VIA PUBLICA   | A    | S                   | 0                              | 180205 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180206/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LEGALIZACION DE CARTAS   | A    | S                   | 0                              | 180206 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180207/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA                        | A    | S                   | 0                              | 180207 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180209/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE RASTRO MUNICIPAL                               | A    | S                   | 0                              | 180209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180212/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                       | A    | S                   | 0                              | 180212 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180214/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SOLVENCIA FISCAL                                      | A    | S                   | 0                              | 180214 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180216/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% ASIGNACION NUMERO OFICIAL                             | A    | S                   | 0                              | 180216 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180302/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL RUSTICO                                  | A    | S                   | 0                              | 180302 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180303/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PAGO ISAI INM. URB.                              | A    | S                   | 0                              | 180303 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180304/000000/000000/000000 | PRO-ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% REZAGO PREDIAL RUSTICO                       | A    | S                   | 0                              | 180304 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180401/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LICENCIA PARA CONSTRUCCION      | A    | S                   | 0                              | 180401 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180402/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LOCAL EN MERCADO MUNICIPAL      | A    | S                   | 0                              | 180402 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180403/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) MERCADO MUNICIPAL               | A    | S                   | 0                              | 180403 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180404/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) CONCESION DE LOTES EN PANTEONES | A    | S                   | 0                              | 180404 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180405/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) PISO EN LA VIA PUBLICA          | A    | S                   | 0                              | 180405 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180406/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LEGALIZACION DE CARTAS          | A    | S                   | 0                              | 180406 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180407/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 180407 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180408/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) USO DE RASTRO MUNICIPAL         | A    | S                   | 0                              | 180408 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180411/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | A    | S                   | 0                              | 180411 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180412/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SOLVENCIA FISCAL                | A    | S                   | 0                              | 180412 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180418/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL    | A    | S                   | 0                              | 180418 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180501/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                    | A    | S                   | 0                              | 180501 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180502/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE LOCAL EN MERCADO                        | A    | S                   | 0                              | 180502 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180503/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) MERCADO MUNICIPAL                              | A    | S                   | 0                              | 180503 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180504/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) CONCRSION DE LOTES EN PANTEON                  | A    | S                   | 0                              | 180504 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180505/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) PISO EN VIA PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 180505 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180506/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LEGALIZACION DE CARTAS   | A    | S                   | 0                              | 180506 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180507/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA   | A    | S                   | 0                              | 180507 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180508/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE RASTRO MUNICIPAL  | A    | S                   | 0                              | 180508 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180511/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES  | A    | S                   | 0                              | 180511 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/1/180512/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SOLVENCIA FISCAL   | A    | S                   | 0                              | 180512 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/410101/000000/000000/000000 | Por concesión de lotes de panteones   | A    | S                   | 0                              | 410101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/410102/000000/000000/000000 | Por el uso, concesión de casillas y piso en los mercados  | A    | S                   | 0                              | 410102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/410103/000000/000000/000000 | Por el Uso de Piso en la Vía Pública y Sitios Públicos.   | A    | S                   | 0                              | 410103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/410104/000000/000000/000000 | Por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público                        | A    | S                   | 0                              | 410104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430101/000000/000000/000000 | Obras Públicas  | A    | S                   | 0                              | 430101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430102/000000/000000/000000 | Servicios Sanitarios para el Control de Enfermedades  | A    | S                   | 0                              | 430102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430103/000000/000000/000000 | Servicios de Seguridad Pública  | A    | S                   | 0                              | 430103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430104/000000/000000/000000 | Servicios de Matanza en los Rastros Municipales   | A    | S                   | 0                              | 430104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430105/000000/000000/000000 | Servicios de Aseo, Limpia, Recolección Final de Basura.   | A    | S                   | 0                              | 430105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430106/000000/000000/000000 | Mercados Municipales.   | A    | S                   | 0                              | 430106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430107/000000/000000/000000 | Por Cooperación para Obras Públicas   | A    | S                   | 0                              | 430107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430108/000000/000000/000000 | Por la búsqueda de Información Pública.   | A    | S                   | 0                              | 430108 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/430109/000000/000000/000000 | ASIGNACION DE NUMERO OFICAL   | A    | S                   | 0                              | 430109 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/440101/000000/000000/000000 | Expedición de certificados y legalización de firmas   | A    | S                   | 0                              | 440101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/440102/000000/000000/000000 | Placas para el control de aparatos eléctricos y manuales  | A    | S                   | 0                              | 440102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/440103/000000/000000/000000 | Expedición y refrendos de placas de vehículos con exclusión de los de motor                         | A    | S                   | 0                              | 440103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/440104/000000/000000/000000 | Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento | A    | S                   | 0                              | 440104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/440106/000000/000000/000000 | SOLVENCIA FISCAL  | A    | S                   | 0                              | 440106 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/440107/000000/000000/000000 | REZAGO OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO | A    | S                   | 0                              | 440107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/450101/000000/000000/000000 | PRO-ALFABETIZACION (5%)  | A    | S                   | 0                              | 450101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/450102/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%)  | A    | S                   | 0                              | 450102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/4/450103/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES   | A    | S                   | 0                              | 450103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/000000/000000/000000/000000 | Productos  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/510101/000000/000000/000000 | Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles  | A    | S                   | 0                              | 510101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/510102/000000/000000/000000 | Ingresos de establecimientos que dependen del Municipio  | A    | S                   | 0                              | 510102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/510103/000000/000000/000000 | Rendimientos sobre Inversiones   | A    | S                   | 0                              | 510103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/510104/000000/000000/000000 | FONDO DE RESERVAS DE PENSIONES   | A    | S                   | 0                              | 510104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/510105/000000/000000/000000 | INTERES FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO  | A    | S                   | 0                              | 510105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/520101/000000/000000/000000 | Enajenación de bienes muebles  | A    | S                   | 0                              | 520101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/5/520102/000000/000000/000000 | Enajenación de bienes inmuebles  | A    | S                   | 0                              | 520102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos   | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610101/000000/000000/000000 | Multas.  | A    | S                   | 0                              | 610101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610102/000000/000000/000000 | Reintegros   | A    | S                   | 0                              | 610102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610103/000000/000000/000000 | Rezagos.   | A    | S                   | 0                              | 610103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610104/000000/000000/000000 | Recargos   | A    | S                   | 0                              | 610104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610105/000000/000000/000000 | Gastos de notificación, ejecución e inspección Fiscal  | A    | S                   | 0                              | 610105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610106/000000/000000/000000 | Indemnización por daños a bienes municipales   | A    | S                   | 0                              | 610106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610107/000000/000000/000000 | Otros.   | A    | S                   | 0                              | 610107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610202/000000/000000/000000 | MULTAS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 610202 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610203/000000/000000/000000 | MULTAS DE TRANSITO   | A    | S                   | 0                              | 610203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610204/000000/000000/000000 | MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 610204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610205/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 610205 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610206/000000/000000/000000 | MULTAS POR PREDIAL RUSTICO   | A    | S                   | 0                              | 610206 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610209/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A    | S                   | 0                              | 610209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610302/000000/000000/000000 | RECARGOS USO DE LOCAL EN EL MERCADO  | A    | S                   | 0                              | 610302 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610304/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO  | A    | S                   | 0                              | 610304 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610305/000000/000000/000000 | RECARGOS POR ISAI INM. URB.  | A    | S                   | 0                              | 610305 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610306/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 610306 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610307/000000/000000/000000 | RECARGOS POR MERCADO MUNICIPAL   | A    | S                   | 0                              | 610307 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610308/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS   | A    | S                   | 0                              | 610308 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610309/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 610309 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610310/000000/000000/000000 | RECARGOS DE PREDIAL RUSTICO  | A    | S                   | 0                              | 610310 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610311/000000/000000/000000 | RECARGOS REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO   | A    | S                   | 0                              | 610311 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610406/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR PISO EN LA VIA PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 610406 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610409/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR USO DE RASTRO MUNICIPAL   | A    | S                   | 0                              | 610409 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610502/000000/000000/000000 | REZAGOS MERCADO MUNICIPAL Y USO DE LOCALES   | A    | S                   | 0                              | 610502 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610503/000000/000000/000000 | REZAGOS PISO EN LA VIA PUBLICA   | A    | S                   | 0                              | 610503 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/6/610504/000000/000000/000000 | REZAGOS PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO   | A    | S                   | 0                              | 610504 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones   | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810101/000000/000000/000000 | Del Fondo General de Participaciones   | A    | S                   | 0                              | 810101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fomento Municipal   | A    | S                   | 0                              | 810102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810103/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en cerveza, bebidas alcohólicas y tabacos labrados. | A    | S                   | 0                              | 810103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810104/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Automóviles Nuevos  | A    | S                   | 0                              | 810104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810105/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fiscalización y Recaudación   | A    | S                   | 0                              | 810105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810106/000000/000000/000000 | IMPUESTOS ESPECIALES   | A    | S                   | 0                              | 810106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810107/000000/000000/000000 | TENENCIA FEDERAL   | A    | S                   | 0                              | 810107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810108/000000/000000/000000 | PARTICIPACION POR DEVOLUCION DE ISR  | A    | S                   | 0                              | 810108 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810201/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolina y diesel.              | A    | S                   | 0                              | 810201 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar             | 8120/8/810301/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos Estatal   | A    | S                   | 0                              | 810301 | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ     |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                       | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/810302/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados.                  | A    | S                   | 0                              | 810302 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820101/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)    | A    | S                   | 0                              | 820101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal (FORTAMUN) | A    | S                   | 0                              | 820102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820104/000000/000000/000000 | RENDIMIENTOS DEL FORTAMUN   | A    | S                   | 0                              | 820104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820203/000000/000000/000000 | FORTALECE   | A    | S                   | 0                              | 820203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820204/000000/000000/000000 | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA                                       | A    | S                   | 0                              | 820204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820205/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 1  | A    | S                   | 0                              | 820205 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820206/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 2  | A    | S                   | 0                              | 820206 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820207/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 3  | A    | S                   | 0                              | 820207 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/820209/000000/000000/000000 | FORTALECIMIENTO FINANCIERO  | A    | S                   | 0                              | 820209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/830101/000000/000000/000000 | CONVENIO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS RAMO 23                                  | A    | S                   | 0                              | 830101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 2    | 0    | 0        | Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8120/8/830105/000000/000000/000000 | FONDO MINERO  | A    | S                   | 0                              | 830105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 8130/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones  | D    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 8130/8/810101/000000/000000/000000 | Del Fondo General de Participaciones  | D    | S                   | 0                              | 810101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos   | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/110101/000000/000000/000000 | Predial Rústico, sobre la producción comercializada.                          | A    | S                   | 0                              | 110101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/110103/000000/000000/000000 | Sobre espectáculos públicos   | A    | S                   | 0                              | 110103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/110104/000000/000000/000000 | PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A    | S                   | 0                              | 110104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/120101/000000/000000/000000 | Predial Rústico y Urbano, sobre el valor catastral.                           | A    | S                   | 0                              | 120101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/120102/000000/000000/000000 | Adquisición de Inmuebles  | A    | S                   | 0                              | 120102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/180104/000000/000000/000000 | Pro-Asistencia Social y/o Pro-Deporte (10%)                                   | A    | S                   | 0                              | 180104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/180201/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                             | A    | S                   | 0                              | 180201 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/180202/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE LOCAL EN EL MERCADO                              | A    | S                   | 0                              | 180202 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/180203/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% MERCADO MUNICIPAL                                       | A    | S                   | 0                              | 180203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                    | 8140/1/180204/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% CONCESION DE LOTES EN PANTEONES                         | A    | S                   | 0                              | 180204 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |    |    |    |     | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |    |         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |         |
|----------------------------------|----|----|----|-----|--|------------------------------------|---|----|---------|--------------------------------|--------|---------|
| Gen                              | Gp | Ru | Ct | Su  | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA | PERMITE | COG                            | CRI    | CATÁ    |
|                                  | o  | b  | a  | b   |  |                                    |   | T  | MOVIMIE |                                |        | LOGO DE |
|                                  |    |    |    | Cta |  |                                    |   |    | NTOS    |                                |        | BIENES  |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180205/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% PISO VIA PUBLICA                                      | A  | S       | 0                              | 180205 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180206/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LEGALIZACION DE CARTAS                                | A  | S       | 0                              | 180206 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180207/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA                        | A  | S       | 0                              | 180207 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180209/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE RASTRO MUNICIPAL                               | A  | S       | 0                              | 180209 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180212/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                       | A  | S       | 0                              | 180212 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180214/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SOLVENCIA FISCAL                                      | A  | S       | 0                              | 180214 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180216/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% ASIGNACION NUMERO OFICIAL                             | A  | S       | 0                              | 180216 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180302/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL RUSTICO                                  | A  | S       | 0                              | 180302 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180303/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PAGO ISAI INM. URB.                              | A  | S       | 0                              | 180303 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180304/000000/000000/000000 | PRO-ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% REZAGO PREDIAL RUSTICO                       | A  | S       | 0                              | 180304 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180401/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LICENCIA PARA CONSTRUCCION      | A  | S       | 0                              | 180401 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180402/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LOCAL EN MERCADO MUNICIPAL      | A  | S       | 0                              | 180402 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180403/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) MERCADO MUNICIPAL               | A  | S       | 0                              | 180403 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180404/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) CONCESION DE LOTES EN PANTEONES | A  | S       | 0                              | 180404 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180405/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) PISO EN LA VIA PUBLICA          | A  | S       | 0                              | 180405 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180406/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LEGALIZACION DE CARTAS          | A  | S       | 0                              | 180406 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180407/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA  | A  | S       | 0                              | 180407 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180408/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) USO DE RASTRO MUNICIPAL         | A  | S       | 0                              | 180408 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180411/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | A  | S       | 0                              | 180411 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180412/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SOLVENCIA FISCAL                | A  | S       | 0                              | 180412 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180418/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL    | A  | S       | 0                              | 180418 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180501/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                    | A  | S       | 0                              | 180501 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180502/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE LOCAL EN MERCADO                        | A  | S       | 0                              | 180502 | 0       |
| 8                                | 1  | 4  | 0  | 0   | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180503/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) MERCADO MUNICIPAL                              | A  | S       | 0                              | 180503 | 0       |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180504/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) CONCRSION DE LOTES EN PANTEON   | A    | S                   | 0                              | 180504 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180505/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) PISO EN VIA PUBLICA   | A    | S                   | 0                              | 180505 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180506/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LEGALIZACION DE CARTAS  | A    | S                   | 0                              | 180506 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180507/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 180507 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180508/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE RASTRO MUNICIPAL   | A    | S                   | 0                              | 180508 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180511/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 180511 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/1/180512/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SOLVENCIA FISCAL  | A    | S                   | 0                              | 180512 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos   | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/410101/000000/000000/000000 | Por concesión de lotes de panteones  | A    | S                   | 0                              | 410101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/410102/000000/000000/000000 | Por el uso, concesión de casillas y piso en los mercados   | A    | S                   | 0                              | 410102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/410103/000000/000000/000000 | Por el Uso de Piso en la Vía Pública y Sitios Públicos.  | A    | S                   | 0                              | 410103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/430101/000000/000000/000000 | Obras Públicas   | A    | S                   | 0                              | 430101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/430103/000000/000000/000000 | Servicios de Seguridad Pública   | A    | S                   | 0                              | 430103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/430104/000000/000000/000000 | Servicios de Matanza en los Rastros Municipales  | A    | S                   | 0                              | 430104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/430106/000000/000000/000000 | Mercados Municipales.  | A    | S                   | 0                              | 430106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/430109/000000/000000/000000 | ASIGNACION DE NUMERO OFICAL  | A    | S                   | 0                              | 430109 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/440101/000000/000000/000000 | Expedición de certificados y legalización de firmas  | A    | S                   | 0                              | 440101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/440102/000000/000000/000000 | Placas para el control de aparatos eléctricos y manuales   | A    | S                   | 0                              | 440102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/440104/000000/000000/000000 | Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento        | A    | S                   | 0                              | 440104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/440106/000000/000000/000000 | SOLVENCIA FISCAL   | A    | S                   | 0                              | 440106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/440107/000000/000000/000000 | REZAGO OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO | A    | S                   | 0                              | 440107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/4/450103/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES   | A    | S                   | 0                              | 450103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/5/000000/000000/000000/000000 | Productos  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/5/510104/000000/000000/000000 | FONDO DE RESERVAS DE PENSIONES   | A    | S                   | 0                              | 510104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/5/510105/000000/000000/000000 | INTERES FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO  | A    | S                   | 0                              | 510105 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                        | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos                                       | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610101/000000/000000/000000 | Multas.  | A    | S                   | 0                              | 610101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610102/000000/000000/000000 | Reintegros   | A    | S                   | 0                              | 610102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610103/000000/000000/000000 | Rezagos.   | A    | S                   | 0                              | 610103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610104/000000/000000/000000 | Recargos   | A    | S                   | 0                              | 610104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610105/000000/000000/000000 | Gastos de notificación, ejecución e inspección Fiscal  | A    | S                   | 0                              | 610105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610107/000000/000000/000000 | Otros.   | A    | S                   | 0                              | 610107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610202/000000/000000/000000 | MULTAS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES             | A    | S                   | 0                              | 610202 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610203/000000/000000/000000 | MULTAS DE TRANSITO                                     | A    | S                   | 0                              | 610203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610204/000000/000000/000000 | MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA                            | A    | S                   | 0                              | 610204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610205/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES       | A    | S                   | 0                              | 610205 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610206/000000/000000/000000 | MULTAS POR PREDIAL RUSTICO                             | A    | S                   | 0                              | 610206 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610209/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO          | A    | S                   | 0                              | 610209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610302/000000/000000/000000 | RECARGOS USO DE LOCAL EN EL MERCADO                    | A    | S                   | 0                              | 610302 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610304/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO                | A    | S                   | 0                              | 610304 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610305/000000/000000/000000 | RECARGOS POR ISAI INM. URB.                            | A    | S                   | 0                              | 610305 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610306/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES           | A    | S                   | 0                              | 610306 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610307/000000/000000/000000 | RECARGOS POR MERCADO MUNICIPAL                         | A    | S                   | 0                              | 610307 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610308/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS                                       | A    | S                   | 0                              | 610308 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610309/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | A    | S                   | 0                              | 610309 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610310/000000/000000/000000 | RECARGOS DE PREDIAL RUSTICO                            | A    | S                   | 0                              | 610310 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610311/000000/000000/000000 | RECARGOS REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO       | A    | S                   | 0                              | 610311 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610406/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR PISO EN LA VIA PUBLICA            | A    | S                   | 0                              | 610406 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610409/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR USO DE RASTRO MUNICIPAL           | A    | S                   | 0                              | 610409 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610502/000000/000000/000000 | REZAGOS MERCADO MUNICIPAL Y USO DE LOCALES             | A    | S                   | 0                              | 610502 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610503/000000/000000/000000 | REZAGOS PISO EN LA VIA PUBLICA                         | A    | S                   | 0                              | 610503 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/6/610504/000000/000000/000000 | REZAGOS PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A    | S                   | 0                              | 610504 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810101/000000/000000/000000 | Del Fondo General de Participaciones  | A    | S                   | 0                              | 810101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fomento Municipal  | A    | S                   | 0                              | 810102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810104/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Automóviles Nuevos   | A    | S                   | 0                              | 810104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810105/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fiscalización y Recaudación  | A    | S                   | 0                              | 810105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810106/000000/000000/000000 | IMPUESTOS ESPECIALES  | A    | S                   | 0                              | 810106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810107/000000/000000/000000 | TENENCIA FEDERAL  | A    | S                   | 0                              | 810107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810108/000000/000000/000000 | PARTICIPACION POR DEVOLUCION DE ISR   | A    | S                   | 0                              | 810108 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810201/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolina y diesel. | A    | S                   | 0                              | 810201 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/810301/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos Estatal                                    | A    | S                   | 0                              | 810301 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820101/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)                | A    | S                   | 0                              | 820101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal (FORTAMUN)             | A    | S                   | 0                              | 820102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820104/000000/000000/000000 | RENDIMIENTOS DEL FORTAMUN   | A    | S                   | 0                              | 820104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820203/000000/000000/000000 | FORTALECE   | A    | S                   | 0                              | 820203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820204/000000/000000/000000 | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA   | A    | S                   | 0                              | 820204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820205/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 1  | A    | S                   | 0                              | 820205 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820206/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 2  | A    | S                   | 0                              | 820206 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820207/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 3  | A    | S                   | 0                              | 820207 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/820209/000000/000000/000000 | FORTALECIMIENTO FINANCIERO  | A    | S                   | 0                              | 820209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/830101/000000/000000/000000 | CONVENIO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS RAMO 23  | A    | S                   | 0                              | 830101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 4    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Devengada                | 8140/8/830105/000000/000000/000000 | FONDO MINERO  | A    | S                   | 0                              | 830105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/000000/000000/000000/000000 | Impuestos   | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/110101/000000/000000/000000 | Predial Rústico, sobre la producción comercializada.                                      | A    | S                   | 0                              | 110101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/110103/000000/000000/000000 | Sobre espectáculos públicos   | A    | S                   | 0                              | 110103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/110104/000000/000000/000000 | PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A    | S                   | 0                              | 110104 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/120101/000000/000000/000000 | Predial Rústico y Urbano, sobre el valor catastral.                         | A    | S                   | 0                              | 120101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/120102/000000/000000/000000 | Adquisición de Inmuebles  | A    | S                   | 0                              | 120102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180104/000000/000000/000000 | Pro-Asistencia Social y/o Pro-Deporte (10%)                                 | A    | S                   | 0                              | 180104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180201/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                           | A    | S                   | 0                              | 180201 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180202/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE LOCAL EN EL MERCADO                            | A    | S                   | 0                              | 180202 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180203/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% MERCADO MUNICIPAL                                     | A    | S                   | 0                              | 180203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180204/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% CONCESION DE LOTES EN PANTEONES                       | A    | S                   | 0                              | 180204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180205/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% PISO VIA PUBLICA                                      | A    | S                   | 0                              | 180205 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180206/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% LEGALIZACION DE CARTAS                                | A    | S                   | 0                              | 180206 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180207/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA                        | A    | S                   | 0                              | 180207 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180209/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% USO DE RASTRO MUNICIPAL                               | A    | S                   | 0                              | 180209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180212/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                       | A    | S                   | 0                              | 180212 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180214/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% SOLVENCIA FISCAL                                      | A    | S                   | 0                              | 180214 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180216/000000/000000/000000 | PRO ALFABETIZACION 5% ASIGNACION NUMERO OFICIAL                             | A    | S                   | 0                              | 180216 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180302/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PREDIAL RUSTICO                                  | A    | S                   | 0                              | 180302 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180303/000000/000000/000000 | ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% PAGO ISAI INM. URB.                              | A    | S                   | 0                              | 180303 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180304/000000/000000/000000 | PRO-ASISTENCIA Y/O DEPORTE 10% REZAGO PREDIAL RUSTICO                       | A    | S                   | 0                              | 180304 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180401/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LICENCIA PARA CONSTRUCCION      | A    | S                   | 0                              | 180401 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180402/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LOCAL EN MERCADO MUNICIPAL      | A    | S                   | 0                              | 180402 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180403/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) MERCADO MUNICIPAL               | A    | S                   | 0                              | 180403 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180404/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) CONCESION DE LOTES EN PANTEONES | A    | S                   | 0                              | 180404 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180405/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) PISO EN LA VIA PUBLICA          | A    | S                   | 0                              | 180405 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180406/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) LEGALIZACION DE CARTAS          | A    | S                   | 0                              | 180406 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180407/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 180407 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180408/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) USO DE RASTRO MUNICIPAL         | A    | S                   | 0                              | 180408 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180411/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES | A    | S                   | 0                              | 180411 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180412/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) SOLVENCIA FISCAL                | A    | S                   | 0                              | 180412 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180418/000000/000000/000000 | PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL (5%) ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL    | A    | S                   | 0                              | 180418 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180501/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LICENCIAS PARA CONSTRUCCION                    | A    | S                   | 0                              | 180501 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180502/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE LOCAL EN MERCADO                        | A    | S                   | 0                              | 180502 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180503/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) MERCADO MUNICIPAL                              | A    | S                   | 0                              | 180503 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180504/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) CONCRSION DE LOTES EN PANTEON                  | A    | S                   | 0                              | 180504 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180505/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) PISO EN VIA PUBLICA                            | A    | S                   | 0                              | 180505 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180506/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) LEGALIZACION DE CARTAS                         | A    | S                   | 0                              | 180506 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180507/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA                 | A    | S                   | 0                              | 180507 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180508/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) USO DE RASTRO MUNICIPAL                        | A    | S                   | 0                              | 180508 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180511/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                | A    | S                   | 0                              | 180511 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/1/180512/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES (15%) SOLVENCIA FISCAL                               | A    | S                   | 0                              | 180512 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/000000/000000/000000/000000 | Derechos  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/410101/000000/000000/000000 | Por concesión de lotes de panteones   | A    | S                   | 0                              | 410101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/410102/000000/000000/000000 | Por el uso, concesión de casillas y piso en los mercados                    | A    | S                   | 0                              | 410102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/410103/000000/000000/000000 | Por el Uso de Piso en la Vía Pública y Sitios Públicos.                     | A    | S                   | 0                              | 410103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/430101/000000/000000/000000 | Obras Públicas  | A    | S                   | 0                              | 430101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/430103/000000/000000/000000 | Servicios de Seguridad Pública  | A    | S                   | 0                              | 430103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/430104/000000/000000/000000 | Servicios de Matanza en los Rastros Municipales                             | A    | S                   | 0                              | 430104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/430106/000000/000000/000000 | Mercados Municipales.   | A    | S                   | 0                              | 430106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/430109/000000/000000/000000 | ASIGNACION DE NUMERO OFICAL   | A    | S                   | 0                              | 430109 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/440101/000000/000000/000000 | Expedición de certificados y legalización de firmas                         | A    | S                   | 0                              | 440101 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA  | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/440102/000000/000000/000000 | Placas para el control de aparatos eléctricos y manuales   | A    | S                   | 0                              | 440102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/440104/000000/000000/000000 | Otorgamiento de revalidaciones, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimiento        | A    | S                   | 0                              | 440104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/440106/000000/000000/000000 | SOLVENCIA FISCAL   | A    | S                   | 0                              | 440106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/440107/000000/000000/000000 | REZAGO OTORGAMIENTO DE REVALIDACIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO | A    | S                   | 0                              | 440107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/4/450103/000000/000000/000000 | PRO-MEJORAS MATERIALES   | A    | S                   | 0                              | 450103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/5/000000/000000/000000/000000 | Productos  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/5/510104/000000/000000/000000 | FONDO DE RESERVAS DE PENSIONES   | A    | S                   | 0                              | 510104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/5/510105/000000/000000/000000 | INTERES FONDO DE RESERVA DE AGUINALDO  | A    | S                   | 0                              | 510105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/000000/000000/000000/000000 | Aprovechamientos   | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610101/000000/000000/000000 | Multas.  | A    | S                   | 0                              | 610101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610102/000000/000000/000000 | Reintegros   | A    | S                   | 0                              | 610102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610103/000000/000000/000000 | Rezagos.   | A    | S                   | 0                              | 610103 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610104/000000/000000/000000 | Recargos   | A    | S                   | 0                              | 610104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610105/000000/000000/000000 | Gastos de notificación, ejecución e inspección Fiscal  | A    | S                   | 0                              | 610105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610107/000000/000000/000000 | Otros.   | A    | S                   | 0                              | 610107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610202/000000/000000/000000 | MULTAS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 610202 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610203/000000/000000/000000 | MULTAS DE TRANSITO   | A    | S                   | 0                              | 610203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610204/000000/000000/000000 | MULTAS DE SEGURIDAD PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 610204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610205/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 610205 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610206/000000/000000/000000 | MULTAS POR PREDIAL RUSTICO   | A    | S                   | 0                              | 610206 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610209/000000/000000/000000 | MULTAS REZAGO DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A    | S                   | 0                              | 610209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610302/000000/000000/000000 | RECARGOS USO DE LOCAL EN EL MERCADO  | A    | S                   | 0                              | 610302 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610304/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO  | A    | S                   | 0                              | 610304 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610305/000000/000000/000000 | RECARGOS POR ISAI INM. URB.  | A    | S                   | 0                              | 610305 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610306/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES   | A    | S                   | 0                              | 610306 | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610307/000000/000000/000000 | RECARGOS POR MERCADO MUNICIPAL  | A    | S                   | 0                              | 610307 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610308/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS  | A    | S                   | 0                              | 610308 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610309/000000/000000/000000 | RECARGOS POR REZAGO DE REVALIDACION ANUAL DE ALCOHOLES                                    | A    | S                   | 0                              | 610309 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610310/000000/000000/000000 | RECARGOS DE PREDIAL RUSTICO   | A    | S                   | 0                              | 610310 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610311/000000/000000/000000 | RECARGOS REZAGOS DE PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A    | S                   | 0                              | 610311 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610406/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR PISO EN LA VIA PUBLICA   | A    | S                   | 0                              | 610406 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610409/000000/000000/000000 | APROVECHAMIENTOS POR USO DE RASTRO MUNICIPAL  | A    | S                   | 0                              | 610409 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610502/000000/000000/000000 | REZAGOS MERCADO MUNICIPAL Y USO DE LOCALES  | A    | S                   | 0                              | 610502 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610503/000000/000000/000000 | REZAGOS PISO EN LA VIA PUBLICA  | A    | S                   | 0                              | 610503 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/6/610504/000000/000000/000000 | REZAGOS PREDIAL RUSTICO IMPRODUCTIVO  | A    | S                   | 0                              | 610504 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/000000/000000/000000/000000 | Participaciones y Aportaciones  | A    | N                   | 0                              | 000000 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810101/000000/000000/000000 | Del Fondo General de Participaciones  | A    | S                   | 0                              | 810101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fomento Municipal  | A    | S                   | 0                              | 810102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810104/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Automóviles Nuevos   | A    | S                   | 0                              | 810104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810105/000000/000000/000000 | Del Fondo de Fiscalización y Recaudación  | A    | S                   | 0                              | 810105 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810106/000000/000000/000000 | IMPUESTOS ESPECIALES  | A    | S                   | 0                              | 810106 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810107/000000/000000/000000 | TENENCIA FEDERAL  | A    | S                   | 0                              | 810107 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810108/000000/000000/000000 | PARTICIPACION POR DEVOLUCION DE ISR   | A    | S                   | 0                              | 810108 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810201/000000/000000/000000 | Del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolina y diesel. | A    | S                   | 0                              | 810201 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/810301/000000/000000/000000 | Del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos Estatal                                    | A    | S                   | 0                              | 810301 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820101/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)                | A    | S                   | 0                              | 820101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820102/000000/000000/000000 | Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal (FORTAMUN)             | A    | S                   | 0                              | 820102 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820104/000000/000000/000000 | RENDIMIENTOS DEL FORTAMUN   | A    | S                   | 0                              | 820104 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820203/000000/000000/000000 | FORTALECE   | A    | S                   | 0                              | 820203 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820204/000000/000000/000000 | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE VIVIENDA   | A    | S                   | 0                              | 820204 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820205/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 1  | A    | S                   | 0                              | 820205 | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|--------|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI    | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820206/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 2   | A    | S                   | 0                              | 820206 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820207/000000/000000/000000 | FONDO MINERO 3   | A    | S                   | 0                              | 820207 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/820209/000000/000000/000000 | FORTALECIMIENTO FINANCIERO                                 | A    | S                   | 0                              | 820209 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/830101/000000/000000/000000 | CONVENIO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS RAMO 23               | A    | S                   | 0                              | 830101 | 0                  |
| 8                                | 1    | 5    | 0    | 0        | Ley de Ingresos Recaudada                | 8150/8/830105/000000/000000/000000 | FONDO MINERO   | A    | S                   | 0                              | 830105 | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS PERSONALES                                       | A    | N                   | 0                              | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS   | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | S                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | S                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | A    | S                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | A    | S                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                   | 113001                         | 0      | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | A    | N                   | 113001                         | 0      | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/121001/000000/000000/000000 | HONORARIOS ASIMILABLES   | A    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/121001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/121001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/121001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/121001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/121001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/121001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | A    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS  | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005100/000010 | 351DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/131001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000000/000000/000000 | AGUINALDOS   | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES     | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                              | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL   | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                   | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132004/000000/000000/000000 | AGUINALDO FORTAMUN   | A    | N                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/132004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO                              | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES     | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000000/000000/000000 | ISSSTE   | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES     | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL         | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL         | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                             | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                             | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                             | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                     | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                     | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                            | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                            | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                              | A    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/141002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                              | A    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000000/000000/000000 | FOVISSSTE  | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                   | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                     | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                     | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/142001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000000/000000/000000 | CONSAR  | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/001000/000000 | REGIDORES   | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/001000/000001 | REGIDORES   | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |  |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN         | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES  | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES      | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                     | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                     | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/143001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/153001/000000/000000/000000 | PENSIONES VITALICIAS                                | A    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/153001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/153001/000001/007000/000000 | PENSIONES VITALICIAS                                | A    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/153001/000001/007000/000013 | PENSIONES VITALICIAS                                | A    | S                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES   | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN         | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES  | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/001000/000000 | REGIDORES  | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/001000/000001 | REGIDORES  | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                         | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                        | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                       | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/1/154005/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                                       | A    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO                            | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/211001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/212001/000000/000000/000000 | MATERIAL FOTOGRAFICO                                | A    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/212001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/212001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/212001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO                    | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/214001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215001/000000/000000/000000 | SUSCRIPCIONES Y LIBROS                              | A    | N                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS                                 | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/215002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA                          | A    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/216001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/216001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/216001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/216001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/216001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/216001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                       | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/254001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                          | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                 | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES         | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES         | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS          | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS          | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                       | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                       | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA             | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA            | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                           | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                           | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                       | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                            | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                            | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                     | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                 | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                 | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/282001/000000/000000/000000 | MUNICIONES Y BASTIMIENTOS DE SEGURIDAD                         | A    | N                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/282001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/282001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/282001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | A    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                           | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | A    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                             | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | A    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | A    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/293001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO                  | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/294001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA     | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                             | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS GENERALES  | A    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | A    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311003/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | A    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/311003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/312001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE GAS   | A    | N                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/312001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/312001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/312001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/313001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE AGUA  | A    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/313001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/313001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/313001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET                         | A    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/314001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/318001/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS                              | A    | N                              | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/318001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/318001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 318001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/322001/000000/000000/000000 | ARRENDAMIENTOS   | A    | N                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/322001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/322001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/322001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                                       | A    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO                  | A    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES              | A    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS            | A    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/341001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/341001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/341001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/344001/000000/000000/000000 | SEGUROS Y FIANZAS  | A    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/344001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/344001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/344001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/344001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/344001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/344001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/347001/000000/000000/000000 | FLETES Y ACARREOS  | A    | N                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/347001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/347001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/347001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | A    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                             | A    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351004/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE PANTEONES                                     | A    | N                   | 351004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 351004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351004/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 351004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351004/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 351004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                            | A    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                                 | A    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351006/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/357001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION                        | A    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/357001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/357001/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                                | A    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/357001/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                                | A    | S                   | 357001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/357001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/357001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/357001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 357001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/358002/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA      | A    | N                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/358002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/358002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/358002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL  | A    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                   | 361001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO                 | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | A    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | S                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | A    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | A    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/383001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/383001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/383001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | A    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA                      | A    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES                     | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/396001/000000/000000/000000 | INDEMNIZACIONES POR AFECTACIÓN A TERCEROS           | A    | N                   | 396001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/396001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 396001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/396001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 396001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/396001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | S                   | 396001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/398001/000000/000000/000000 | IMPUESTO SOBRE NOMINA                               | A    | N                   | 398001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/398001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 398001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/398001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 398001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/398001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | S                   | 398001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399001/000000/000000/000000 | GASTOS DE ADMINISTRACION CENTRAL CAMIONERA          | A    | N                   | 399001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 399001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                   | 399001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | S                   | 399001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                        | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399002/000000/000000/000000 | ESTUDIOS Y PROYECTOS                                   | A    | N                   | 399002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                   | 399002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                   | 399002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | S                   | 399002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399003/000000/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO                                     | A    | N                   | 399003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                   | 399003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                   | 399003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | S                   | 399003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399004/000000/000000/000000 | OPERATIVO SEMANA SANTA                                 | A    | N                   | 399004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                   | 399004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                   | 399004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/3/399004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | S                   | 399004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | A    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL                                  | A    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                             | A    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                             | A    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                             | A    | S                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/414001/000000/000000/000000 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                              | A    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/414001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/414001/000001/006000/000000 | PARTIDOS POLITICOS                                     | A    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/414001/000001/006000/000012 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS                    | A    | S                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | A    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                             | A    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | S                   | 417001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417002/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ | A    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417002/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417002/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417002/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | S                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417003/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ                | A    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417003/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417003/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417003/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | S                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417004/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ               | A    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417004/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417004/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417004/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | S                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417005/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ               | A    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417005/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417005/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/417005/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | S                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL                    | A    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | A    | S                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423002/000000/000000/000000 | COCCAF   | A    | N                   | 423002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                   | 423002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                   | 423002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | S                   | 423002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423003/000000/000000/000000 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO                      | A    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | S                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | A    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | S                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS   | A    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | A    | S                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/442001/000000/000000/000000 | BECAS DE TRANSPORTES                                     | A    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/442001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/442001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/442001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | A    | S                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/445001/000000/000000/000000 | CRUZ ROJA  | A    | N                   | 445001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/445001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                   | 445001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/445001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 445001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/4/445001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | A    | S                   | 445001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/000000/000000/000000/000000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | A    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/511001/000000/000000/000000 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA          | A    | N                   | 511001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/511001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 511001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/511001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 511001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/511001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | A    | S                   | 511001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/515001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE COMPUTO                       | A    | N                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/515001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/515001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/515001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | A    | S                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/521001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE SONIDO                        | A    | N                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/521001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/521001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/521001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | A    | S                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/541001/000000/000000/000000 | VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE         | A    | N                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/541001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/541001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/541001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | A    | S                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/565001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN                  | A    | N                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/565001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/565001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/565001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | A    | S                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/567001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y EQUIPO                   | A    | N                   | 567001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/567001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                   | 567001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/567001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | A    | N                   | 567001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/5/567001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | A    | S                   | 567001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/000000/000000/000000/000000 | INVERSIÓN PÚBLICA  | A    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614001/000000/000000/000000 | APLICACIÓN IMPUESTO PREDIAL RUSTICO                            | A    | N                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614001/000008/000000/000000 | CONSTRUCCIONES   | A    | N                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614001/000008/001000/000000 | CONSTRUCCIONES   | A    | N                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614001/000008/001000/000025 | CONSTRUCCIONES   | A    | S                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614002/000000/000000/000000 | OBRA PUBLICA DIRECTA   | A    | N                   | 614002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614002/000008/000000/000000 | CONSTRUCCIONES   | A    | N                   | 614002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614002/000008/001000/000000 | CONSTRUCCIONES   | A    | N                   | 614002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614002/000008/001000/000025 | CONSTRUCCIONES   | A    | S                   | 614002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614099/000000/000000/000000 | MONTOS POR DISTRIBUIR CON MATRIZ FAIS                          | A    | N                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614099/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614099/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/6/614099/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/000000/000000/000000/000000 | DOCUMENTOS POR PAGAR   | A    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/911001/000000/000000/000000 | CREDITO BANOBRAS   | A    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/911001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/911001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/911001/000006/001000/000023 | DEUDA PUBLICA  | A    | S                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | A    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                              | A    | S                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                 | A    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 1    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Aprobado          | 8210/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                 | A    | S                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS PERSONALES                                       | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/121001/000000/000000/000000 | HONORARIOS ASIMILABLES   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/121001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/121001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/121001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/121001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/121001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/121001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005100/000010 | 351DIRECCIÓN DE TURISMO                                     | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/131001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000000/000000/000000 | AGUINALDOS   | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES     | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                     | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                     | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                            | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                            | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                              | D    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                              | D    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132004/000000/000000/000000 | AGUINALDO FORTAMUN   | D    | N                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/132004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 132004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN         | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000000/000000/000000 | ISSSTE   | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES  | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                     | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                     | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | N                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/141002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | S                   | 141002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000000/000000/000000 | FOVISSSTE   | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/001000/000000 | REGIDORES   | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/001000/000001 | REGIDORES   | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                   | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                        | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                        | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                       | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                       | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST         | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL         | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL         | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                             | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                             | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | N                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/142001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | S                   | 142001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000000/000000/000000 | CONSAR  | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/001000/000000 | REGIDORES   | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                   | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                        | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                        | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL         | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL         | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                             | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                             | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/143001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 143001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/153001/000000/000000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/153001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/153001/000001/007000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/153001/000001/007000/000013 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | S                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                        | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES     | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/1/154005/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                                       | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO                            | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS              | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS          | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/211001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS          | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/212001/000000/000000/000000 | MATERIAL FOTOGRAFICO                    | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/212001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/212001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/212001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | D    | S                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO        | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                      | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                      | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                         | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                         | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                    | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                    | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                     | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                     | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL             | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/214001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215001/000000/000000/000000 | SUSCRIPCIONES Y LIBROS                              | D    | N                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 215001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000000/000000/000000 | ROTULACION DE LONAS                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215004/000000/000000/000000 | IMPRESION DE LIBROS                                 | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/215004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA                          | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/216001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/249003/000000/000000/000000 | MATERIAL PARA INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD   | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/249003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/249003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/249003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 249003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                       | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                           | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                       | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                       | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL       | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL       | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                            | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/254001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                            | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLECN         | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLECENTES | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                    | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                    | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS               | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES      | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES      | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/271001/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/271001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/271001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/271001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282001/000000/000000/000000 | MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD                          | D    | N                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 282001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282002/000000/000000/000000 | GAS LACRIMOGENO, ESPOSAS, CANDADOS, LINTERNA.                  | D    | N                   | 282002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 282002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 282002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 282002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282003/000000/000000/000000 | CONOS SEGURIDAD VIAL   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/282003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/291001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/293001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO                  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                                 | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294003/000000/000000/000000 | CAMARAS  | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/294003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 294003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA     | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES      | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES      | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS GENERALES  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311003/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/311003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/312001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE GAS                                      | D    | N                              | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/312001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                              | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/312001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                              | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/312001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                              | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/313001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE AGUA                                     | D    | N                              | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/313001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                           | D    | N                              | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/313001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                              | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/313001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                              | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET              | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/314001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/318001/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS                              | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/318001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/318001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/322001/000000/000000/000000 | ARRENDAMIENTOS   | D    | N                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/322001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/322001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/322001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 322001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                                       | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO                  | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES              | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/339001/000000/000000/000000 | DISEÑO DE LIBRO  | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/339001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/339001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/339001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS            | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341006/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS       | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341006/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341006/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/341006/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/344001/000000/000000/000000 | SEGUROS Y FIANZAS  | D    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/344001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/344001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/344001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/344001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/344001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/344001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 344001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/347001/000000/000000/000000 | FLETES Y ACARREOS  | D    | N                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/347001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/347001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/347001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 347001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                             | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351003/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351004/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE PANTEONES                                     | D    | N                   | 351004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351004/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351004/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351004/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                            | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351005/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                                 | D    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351006/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/353001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                          | D    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/353001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/353001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/353001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000000/000000/000000 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                         | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000000/000000/000000 | LAVADO DE VEHICULOS  | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/355004/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 355004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/357001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION                        | D    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/357001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/357001/000003/001200/000000 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                                | D    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/357001/000003/001200/000016 | CENTRAL DE PERSONAL DE SERVICIO                                | D    | S                   | 357001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/357001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/357001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 357001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/357001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 357001                         | 0   | 0                  | 0 |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                           | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/358002/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA | D    | N                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/358002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                | D    | N                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/358002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS  | D    | N                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/358002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS  | D    | S                   | 358002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL   | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | S                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/365001/000000/000000/000000 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS                             | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/365001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/365001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/365001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | S                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO                       | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                  | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/375001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/383001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/383001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/383001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA                      | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES                     | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/392004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395001/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION  | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | NA   | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395002/000000/000000/000000 | INTERES                                    | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | S                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395003/000000/000000/000000 | MULTAS                                     | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/395003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | S                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/396001/000000/000000/000000 | INDEMNIZACIONES POR AFECTACIÓN A TERCEROS  | D    | N                   | 396001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/396001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 396001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/396001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 396001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/396001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | S                   | 396001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/398001/000000/000000/000000 | IMPUESTO SOBRE NOMINA                      | D    | N                   | 398001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/398001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 398001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/398001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 398001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/398001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | S                   | 398001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399001/000000/000000/000000 | GASTOS DE ADMINISTRACION CENTRAL CAMIONERA | D    | N                   | 399001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 399001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 399001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | S                   | 399001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399002/000000/000000/000000 | ESTUDIOS Y PROYECTOS                       | D    | N                   | 399002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 399002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | D    | N                   | 399002                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                              | 399002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399003/000000/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO   | D    | N                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399004/000000/000000/000000 | OPERATIVO SEMANA SANTA                                     | D    | N                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/3/399004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS     | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL                                      | D    | N                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/414001/000000/000000/000000 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                                  | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/414001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/414001/000001/006000/000000 | PARTIDOS POLITICOS   | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/414001/000001/006000/000012 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS                        | D    | S                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417002/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA              | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417002/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417002/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417002/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417003/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ  | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417003/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417003/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417003/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417004/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417004/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417004/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417004/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417005/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417005/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417005/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/417005/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL      | D    | N                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423002/000000/000000/000000 | COCCAF                                       | D    | N                              | 423002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                       | D    | N                              | 423002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                       | D    | N                              | 423002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                       | D    | S                              | 423002 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423003/000000/000000/000000 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO                      | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS   | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/442001/000000/000000/000000 | BECAS DE TRANSPORTES                                     | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/442001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/442001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/442001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/445001/000000/000000/000000 | CRUZ ROJA  | D    | N                   | 445001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/445001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 445001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/445001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 445001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/4/445001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 445001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/000000/000000/000000/000000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES                  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/511001/000000/000000/000000 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA                           | D    | N                   | 511001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/511001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 511001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|-----------------------------------|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/511001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 511001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/511001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | D    | S                   | 511001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/512001/000000/000000/000000 | COLCHONES                         | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/512001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/512001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/512001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | D    | S                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/515001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE COMPUTO                 | D    | N                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/515001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/515001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/515001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | D    | S                   | 515001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/519001/000000/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIAL DE PEDESTAL | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/519001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/519001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/519001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | D    | S                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/521001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE SONIDO                  | D    | N                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/521001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/521001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/521001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | D    | S                   | 521001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/541001/000000/000000/000000 | VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE   | D    | N                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/541001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/541001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | D    | N                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/541001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | D    | S                   | 541001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/564002/000000/000000/000000 | MINI SPLITS                       | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/564002/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/564002/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/564002/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/564002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/564002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/564002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/565001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN   | D    | N                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/565001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/565001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/565001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 565001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/567001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y EQUIPO  | D    | N                   | 567001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/567001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 567001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/567001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 567001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/5/567001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 567001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/000000/000000/000000/000000 | INVERSIÓN PÚBLICA  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614001/000000/000000/000000 | APLICACIÓN IMPUESTO PREDIAL RUSTICO                            | D    | N                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614001/000008/000000/000000 | CONSTRUCCIONES   | D    | N                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614001/000008/001000/000000 | CONSTRUCCIONES   | D    | N                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614001/000008/001000/000025 | CONSTRUCCIONES   | D    | S                   | 614001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614002/000000/000000/000000 | OBRA PUBLICA DIRECTA   | D    | N                   | 614002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614002/000008/000000/000000 | CONSTRUCCIONES   | D    | N                   | 614002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614002/000008/001000/000000 | CONSTRUCCIONES   | D    | N                   | 614002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer       | 8220/6/614002/000008/001000/000025 | CONSTRUCCIONES   | D    | S                   | 614002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/6/614099/000000/000000/000000 | MONTOS POR DISTRIBUIR CON MATRIZ FAIS                          | D    | N                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/6/614099/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/6/614099/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/6/614099/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 614099                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/000000/000000/000000/000000 | DOCUMENTOS POR PAGAR   | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/911001/000000/000000/000000 | CREDITO BANOBRAS   | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/911001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/911001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/911001/000006/001000/000023 | DEUDA PUBLICA  | D    | S                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D    | S                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | D    | S                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/991002/000000/000000/000000 | ADEFAS 2018  | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/991002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/991002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 2    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8220/9/991002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS PERSONALES   | A    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS                      | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES                               | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES                               | A    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                         | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                         | A    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                     | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                     | A    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS              | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS         | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS         | A    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA           | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | A    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | A    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | A    | S                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | A    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | A    | S                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS  | A    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/131001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA       | A    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/131001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA       | A    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000000/000000/000000 | AGUINALDOS                                     | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                                    | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA           | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA           | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA      | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA      | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                     | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE         | A    | N                   | 132001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE         | A    | S                   | 132001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA           | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS           | A    | N                              | 132001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS           | A    | S                              | 132001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA             | A    | N                              | 132001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA             | A    | S                              | 132001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL                          | A    | N                              | 132002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                | A    | N                              | 132002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS           | A    | N                              | 132002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS           | A    | S                              | 132002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO         | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                               | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA      | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA      | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                           | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 134002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 134002 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | A    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | A    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154003/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154003/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | A    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS         | A    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS         | A    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                | A    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO     | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                         | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                         | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                    | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                    | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/211001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO                    | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                              | 214001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/214001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                              | 214001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215001/000000/000000/000000 | SUSCRIPCIONES Y LIBROS                  | A    | N                              | 215001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | A    | N                              | 215001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | N                              | 215001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | S                              | 215001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS                     | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | A    | S                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | S                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                    | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                    | A    | S                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA                                | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                     | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                     | A    | S                              | 215002 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 215002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000000/000000/000000 | ROTULACION DE LONAS                                 | A    | N                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 215003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215004/000000/000000/000000 | IMPRESION DE LIBROS                                 | A    | N                              | 215004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 215004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                              | 215004 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/215004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                              | 215004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA                          | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | A    | S                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                              | 216001 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/216001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                    | A    | S                              | 216001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/249003/000000/000000/000000 | MATERIAL PARA INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD | A    | N                              | 249003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/249003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                        | A    | N                              | 249003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/249003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                    | A    | N                              | 249003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/249003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                    | A    | S                              | 249003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                     | A    | N                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                                       | A    | N                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                             | A    | N                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                             | A    | S                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                | A    | N                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                | A    | S                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                    | A    | N                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                    | A    | S                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                               | A    | N                              | 254001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/254001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 254001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                                 | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS          | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS          | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                       | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                       | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA             | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA            | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                           | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                           | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                       | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                            | A    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                            | A    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/271001/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | A    | N                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/271001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/271001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | N                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/271001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | S                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282001/000000/000000/000000 | MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD                          | A    | N                              | 282001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                              | 282001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                              | 282001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                              | 282001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282002/000000/000000/000000 | GAS LACRIMOGENO, ESPOSAS, CANDADOS, LINTERNA.                  | A    | N                              | 282002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 282002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 282002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 282002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282003/000000/000000/000000 | CONOS SEGURIDAD VIAL   | A    | N                              | 282003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 282003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 282003 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/282003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 282003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | A    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/291001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                           | A    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | S                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | A    | N                              | 292002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 292002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 292002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 292002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 292002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | N                              | 292002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | A    | S                              | 292002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                              | 293001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |                                    |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|------------------------------------|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA    | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO               | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO               | A    | S                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA                           | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                | A    | S                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS         | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS     | A    | N                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/293001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS     | A    | S                              | 293001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO | A    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                        | A    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO     | A    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO     | A    | S                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA                           | A    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                | A    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                | A    | S                              | 294001 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                                 | A    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294003/000000/000000/000000 | CAMARAS  | A    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/294003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA                | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                                    | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                          | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                          | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                             | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                             | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                 | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                 | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO        | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                           | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                           | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                       | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                            | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS GENERALES  | A    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | A    | N                              | 311001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 311001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                              | 311001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                              | 311001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 311001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 311001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 311001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311003/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | A    | N                              | 311003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 311003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                              | 311003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/311003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                              | 311003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/313001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE AGUA  | A    | N                              | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/313001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/313001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                              | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/313001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                              | 313001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA        | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                            | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                  | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                  | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                     | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                     | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO         | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO         | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000002/000000/000000 | HACIENDA                               | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                    | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                    | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS             | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS         | A    | N                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/314001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS         | A    | S                              | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/318001/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS      | A    | N                              | 318001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA               | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/318001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                                   | A    | N                              | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/318001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                         | A    | S                              | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/322001/000000/000000/000000 | ARRENDAMIENTOS                                | A    | N                              | 322001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/322001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                      | A    | N                              | 322001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/322001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                           | A    | N                              | 322001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/322001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                           | A    | S                              | 322001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                      | A    | N                              | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                      | A    | N                              | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                           | A    | N                              | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                           | A    | S                              | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO | A    | N                              | 333001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                      | A    | N                              | 333001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                           | A    | N                              | 333001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                           | A    | S                              | 333001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES              | A    | N                              | 336001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 336001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                              | 336001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                              | 336001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/339001/000000/000000/000000 | DISEÑO DE LIBRO  | A    | N                              | 339001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/339001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 339001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/339001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                              | 339001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/339001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                              | 339001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS            | A    | N                              | 341001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                              | 341001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                              | 341001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | S                              | 341001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341006/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS       | A    | N                              | 341006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341006/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 341006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341006/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 341006 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/341006/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 341006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/344001/000000/000000/000000 | SEGUROS Y FIANZAS  | A    | N                              | 344001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/344001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                              | 344001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/344001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 344001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/344001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 344001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/344001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 344001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/344001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 344001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/344001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 344001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/347001/000000/000000/000000 | FLETES Y ACARREOS  | A    | N                              | 347001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/347001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | A    | N                              | 347001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/347001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 347001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/347001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 347001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | A    | N                              | 351001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                              | 351001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                              | 351001 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |                                     |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|-------------------------------------|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                  | A    | S                              | 351001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES  | A    | N                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS          | A    | N                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                  | A    | N                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                  | A    | S                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351004/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE PANTEONES          | A    | N                              | 351004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS          | A    | N                              | 351004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351004/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                  | A    | N                              | 351004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351004/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                  | A    | S                              | 351004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS | A    | N                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS          | A    | N                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                  | A    | N                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                  | A    | S                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA      | A    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351006/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS          | A    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/353001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                          | A    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/353001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/353001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/353001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000000/000000/000000 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                         | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | A    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES     | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES     | A    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000000/000000/000000 | LAVADO DE VEHICULOS  | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/355004/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | A    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/357001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACION             | A    | N                              | 357001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/357001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                                    | A    | N                              | 357001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/357001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 357001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/357001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 357001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/358002/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE LA BASURA      | A    | N                              | 358002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/358002/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | A    | N                              | 358002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/358002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | N                              | 358002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/358002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | A    | S                              | 358002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL  | A    | N                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | N                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | A    | S                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/365001/000000/000000/000000 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS                                  | A    | N                              | 365001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/365001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | A    | N                              | 365001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/365001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | N                              | 365001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/365001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | A    | S                              | 365001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO                            | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                              | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                       | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                       | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                          | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                          | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                     | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                     | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | A    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/375001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | A    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | A    | N                              | 382001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                              | 382001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | N                              | 382001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | A    | S                              | 382001 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | A    | N                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | A    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/383001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/383001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/383001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | A    | N                              | 392001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 392001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 392001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 392001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA          | A    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | A    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES         | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO          | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | A    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                    | A    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | A    | N                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | N                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | A    | S                              | 392003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA  | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | N                              | 392004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | A    | S                              | 392004 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/392004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395001/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION  | A    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | S                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395002/000000/000000/000000 | INTERES  | A    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | S                              | 395002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395003/000000/000000/000000 | MULTAS                                     | A    | N                              | 395003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | N                              | 395003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | N                              | 395003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/395003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | S                              | 395003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/396001/000000/000000/000000 | INDEMNIZACIONES POR AFECTACIÓN A TERCEROS  | A    | N                              | 396001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/396001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | N                              | 396001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/396001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | N                              | 396001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/396001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | S                              | 396001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/398001/000000/000000/000000 | IMPUESTO SOBRE NOMINA                      | A    | N                              | 398001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/398001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | N                              | 398001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/398001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | N                              | 398001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/398001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | S                              | 398001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399001/000000/000000/000000 | GASTOS DE ADMINISTRACION CENTRAL CAMIONERA | A    | N                              | 399001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                     | A    | N                              | 399001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                        | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                              | 399001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | S                              | 399001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399002/000000/000000/000000 | ESTUDIOS Y PROYECTOS                                   | A    | N                              | 399002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                              | 399002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                              | 399002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | S                              | 399002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399003/000000/000000/000000 | SUBSIDIO AL EMPLEO                                     | A    | N                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | S                              | 399003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399004/000000/000000/000000 | OPERATIVO SEMANA SANTA                                 | A    | N                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | N                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/3/399004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                 | A    | S                              | 399004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | A    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL                                    | A    | N                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | N                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | N                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | S                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | A    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | S                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL                  | A    | N                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | N                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | N                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | A    | S                              | 423001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | A    | N                              | 423004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                              | 423004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | A    | N                              | 423004 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                  | A    | S                              | 423004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS                            | A    | N                              | 441004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | A    | N                              | 441004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | N                              | 441004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | A    | S                              | 441004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/000000/000000/000000/000000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | A    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/511001/000000/000000/000000 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA          | A    | N                              | 511001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/511001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                              | 511001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/511001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                              | 511001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/511001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | A    | S                              | 511001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/512001/000000/000000/000000 | COLCHONES                               | A    | N                              | 512001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/512001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                              | 512001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/512001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | A    | N                              | 512001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/512001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | A    | S                              | 512001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/515001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE COMPUTO                       | A    | N                              | 515001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |                                   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|-----------------------------------|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA   | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/515001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 515001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/515001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 515001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/515001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | A    | S                              | 515001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/519001/000000/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIAL DE PEDESTAL | A    | N                              | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/519001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/519001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/519001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | A    | S                              | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/521001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE SONIDO                  | A    | N                              | 521001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/521001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 521001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/521001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 521001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/521001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | A    | S                              | 521001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/541001/000000/000000/000000 | VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE   | A    | N                              | 541001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/541001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 541001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/541001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                     | A    | N                              | 541001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/541001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                     | A    | S                              | 541001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/564002/000000/000000/000000 | MINI SPLITS  | A    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/564002/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | A    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/564002/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | A    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/564002/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | A    | S                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/564002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/564002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/564002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/565001/000000/000000/000000 | EQUIPO DE COMUNICACIÓN   | A    | N                              | 565001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/565001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | A    | N                              | 565001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/565001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | A    | N                              | 565001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/5/565001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | A    | S                              | 565001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/6/000000/000000/000000/000000 | INVERSIÓN PÚBLICA  | A    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/6/614099/000000/000000/000000 | MONTOS POR DISTRIBUIR CON MATRIZ FAIS                          | A    | N                              | 614099 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/6/614099/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | A    | N                              | 614099 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/6/614099/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | A    | N                              | 614099 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ          |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|---|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE  | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/6/614099/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | A    | S                              | 614099 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/000000/000000/000000/000000 | DOCUMENTOS POR PAGAR   | A    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | A    | N                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | A    | S                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | A    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | A    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | A    | S                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/991002/000000/000000/000000 | ADEFAS 2018  | A    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/991002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/991002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 3    | 0    | 0        | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8230/9/991002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | A    | S                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido               | 8240/1/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS PERSONALES   | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido               | 8240/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/121001/000000/000000/000000 | HONORARIOS ASIMILABLES   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/121001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/121001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/121001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/121001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/121001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/121001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005100/000010 | 351DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/131001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/132002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                        | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                        | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/153001/000000/000000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/153001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/153001/000001/007000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/153001/000001/007000/000013 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | S                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN         | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/1/154005/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                                       | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO                            | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |    |    |    |     | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |    |         | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |      |      |        |
|----------------------------------|----|----|----|-----|--|------------------------------------|---|----|---------|--------------------------------|-----|------|------|--------|
| Gen                              | Gp | Ru | Ct | Su  | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA | PERMITE | COG                            | CRI | CATÁ | LOGO | DE     |
|                                  | o  | b  | a  | b   |  |                                    |   | T  | MOVIMIE |                                |     | LOGO | DE   | BIENES |
|                                  |    |    |    | Cta |  |                                    |   |    | NTOS    |                                |     | OG   | DE   |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D  | N       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D  | S       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D  | N       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D  | N       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D  | S       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D  | N       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D  | N       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D  | S       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D  | N       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D  | N       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/211001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D  | S       | 211001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/212001/000000/000000/000000 | MATERIAL FOTOGRAFICO                                | D  | N       | 212001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/212001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D  | N       | 212001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/212001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D  | N       | 212001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/212001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D  | S       | 212001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO                    | D  | N       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D  | N       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D  | N       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D  | S       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D  | N       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D  | N       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D  | S       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0   | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D  | N       | 214001                         | 0   | 0    |      |        |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215003/000000/000000/000000 | ROTULACION DE LONAS                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215004/000000/000000/000000 | IMPRESION DE LIBROS                                 | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/215004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 215004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA                          | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |  |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/216001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/249003/000000/000000/000000 | MATERIAL PARA INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD   | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/249003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/249003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/249003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                       | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                          | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                       | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                       | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES             | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 261001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                | D    | N                              | 261001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/271001/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/271001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/271001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/271001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 271001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/282003/000000/000000/000000 | CONOS SEGURIDAD VIAL   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/282003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/282003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/282003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 282003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/291001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                            | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO                  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                      | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 294002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294003/000000/000000/000000 | CAMARAS  | D    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/294003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA                | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |    |    |    |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|----|----|----|---------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp | Ru | Ct | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS GENERALES  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311003/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2  | 4  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |                     |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|--------------------------------|---------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T                           | PERMITE MOVIMIENTOS | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/311003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D                              | S                   | 311003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/312001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE GAS                                      | D                              | N                   | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/312001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D                              | N                   | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/312001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D                              | N                   | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/312001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D                              | S                   | 312001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/313001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE AGUA                                     | D                              | N                   | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/313001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                           | D                              | N                   | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/313001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D                              | N                   | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/313001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D                              | S                   | 313001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/314001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET              | D                              | N                   | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/314001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D                              | N                   | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/314001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D                              | N                   | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/314001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D                              | S                   | 314001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/318001/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS                   | D                              | N                   | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/318001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D                              | N                   | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/318001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D                              | N                   | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D                              | S                   | 318001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                            | D                              | N                   | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D                              | N                   | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D                              | N                   | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D                              | S                   | 331001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO       | D                              | N                   | 333001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D                              | N                   | 333001 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES              | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/339001/000000/000000/000000 | DISEÑO DE LIBRO  | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/339001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/339001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/339001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS            | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341006/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS       | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341006/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341006/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/341006/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                              | 351001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                              | 351001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                             | D    | N                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                              | 351003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                            | D    | N                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                              | 351005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                                 | D    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351006/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                              | 351006 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/353001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                          | D    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/353001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/353001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/353001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 353001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000000/000000/000000 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                         | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | NA   | N                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 355003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 355003 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000000/000000/000000 | LAVADO DE VEHICULOS  | D    | N                   | 355004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | D    | N                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/355004/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                     | D    | S                              | 355004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL                                     | D    | N                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                              | 361001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/365001/000000/000000/000000 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS                       | D    | N                              | 365001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/365001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                              | 365001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/365001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                              | 365001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/365001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                              | 365001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO                 | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA            | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002501/000005 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA            | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/002504/000006 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/375001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA                      | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES                     | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/392004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395001/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION  | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395002/000000/000000/000000 | INTERES  | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395003/000000/000000/000000 | MULTAS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/3/395003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS         | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL  | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D    | S                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/414001/000000/000000/000000 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                                      | D    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/414001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/414001/000001/006000/000000 | PARTIDOS POLITICOS   | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/414001/000001/006000/000012 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS                        | D    | S                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417002/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417002/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417002/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417002/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417003/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ                | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417003/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417003/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417003/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417004/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ               | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417004/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417004/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417004/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417005/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ               | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417005/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417005/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/417005/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417005 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL                  | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | S                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423003/000000/000000/000000 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO                      | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS   | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/442001/000000/000000/000000 | BECAS DE TRANSPORTES                                     | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/442001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/442001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/4/442001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/000000/000000/000000/000000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES                  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/512001/000000/000000/000000 | COLCHONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/512001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |                     |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|--------------------------------|---------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T                           | PERMITE MOVIMIENTOS | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/512001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D                              | N                   | 512001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/512001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D                              | S                   | 512001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/519001/000000/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIAL DE PEDESTAL                              | D                              | N                   | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/519001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D                              | N                   | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/519001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D                              | N                   | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/519001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D                              | S                   | 519001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/564002/000000/000000/000000 | MINI SPLITS  | D                              | N                   | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/564002/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D                              | N                   | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/564002/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D                              | N                   | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/564002/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D                              | S                   | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/564002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D                              | N                   | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/564002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D                              | N                   | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/5/564002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D                              | S                   | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/000000/000000/000000/000000 | DOCUMENTOS POR PAGAR   | D                              | N                   | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/911001/000000/000000/000000 | CREDITO BANOBRAS   | D                              | N                   | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/911001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D                              | N                   | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/911001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D                              | N                   | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/911001/000006/001000/000023 | DEUDA PUBLICA  | D                              | S                   | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D                              | N                   | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D                              | N                   | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D                              | N                   | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D                              | S                   | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | D                              | N                   | 941001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                 | D    | S                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/991002/000000/000000/000000 | ADEFAS 2018  | D    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/991002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/991002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 4    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Comprometido      | 8240/9/991002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS PERSONALES                                       | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                              | 113001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                   | D    | N                              | 113001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/121001/000000/000000/000000 | HONORARIOS ASIMILABLES   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/121001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/121001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/121001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/121001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/121001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/121001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005100/000010 | 351DIRECCIÓN DE TURISMO                                     | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/131001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/132002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/153001/000000/000000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/153001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/153001/000001/007000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/153001/000001/007000/000013 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | S                   | 153001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                         | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                        | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/1/154005/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                            | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO                 | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/211001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/212001/000000/000000/000000 | MATERIAL FOTOGRAFICO                                | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/212001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/212001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/212001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 212001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO                    | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215003/000000/000000/000000 | ROTULACION DE LONAS                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215004/000000/000000/000000 | IMPRESION DE LIBROS                                 | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/215004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA                          | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/216001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/249003/000000/000000/000000 | MATERIAL PARA INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD   | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/249003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                           | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/249003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                            | D    | N                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/249003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                            | D    | S                   | 249003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                             | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                     | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLECN         | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLECENTES | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                     | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/271001/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/271001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/271001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/271001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                              | 271001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/282003/000000/000000/000000 | CONOS SEGURIDAD VIAL   | D    | N                              | 282003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/282003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 282003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/282003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 282003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/282003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 282003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | D    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/291001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                              | 291001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                           | D    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | N                              | 292001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | S                              | 292001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                           | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292002/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292002/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292002/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292002/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                           | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO                  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 294001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                                 | D    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                              | 294002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294003/000000/000000/000000 | CAMARAS  | D    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/294003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 294003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA                | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                              | 296001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                              | 296001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS GENERALES  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311003/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/311003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/312001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE GAS   | D    | N                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/312001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/312001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/312001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 312001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/313001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE AGUA  | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/313001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/313001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/313001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 313001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/314001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET                         | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/314001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/314001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | DA   | N                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/314001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 314001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/318001/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS                              | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  | 0 |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/318001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/318001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 318001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                            | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO       | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES   | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/339001/000000/000000/000000 | DISEÑO DE LIBRO                                     | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/339001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/339001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/339001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341006/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS       | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341006/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341006/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/341006/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                             | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                            | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351005                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                                 | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351006/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351006                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/353001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                          | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/353001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/353001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/353001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000000/000000/000000 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                         | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/355003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/365001/000000/000000/000000 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS                                  | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/365001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/365001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/365001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO                            | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA            | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/375001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                   | 382001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 382002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 383001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA                      | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES                     | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/392004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395001/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION  | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                   | 395001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395002/000000/000000/000000 | INTERES  | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395003/000000/000000/000000 | MULTAS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/3/395003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS     | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/414001/000000/000000/000000 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                                  | D    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/414001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/414001/000001/006000/000000 | PARTIDOS POLITICOS   | D    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/414001/000001/006000/000012 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS                        | D    | S                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | D    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417002/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ | D    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA              | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417002/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417002/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417002/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                   | 417002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417003/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ  | D    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417003/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417003/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417003/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417004/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ | D    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417004/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417004/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417004/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417005/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ | D    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417005/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417005/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/417005/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL      | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                   | D    | S                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423003/000000/000000/000000 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO          | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                       | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                       | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                       | D    | S                   | 423003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS   | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/442001/000000/000000/000000 | BECAS DE TRANSPORTES                                     | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/442001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/442001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/4/442001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/000000/000000/000000/000000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES                  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/512001/000000/000000/000000 | COLCHONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/512001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/512001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/512001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/519001/000000/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIAL DE PEDESTAL                        | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/519001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/519001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/519001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/564002/000000/000000/000000 | MINI SPLITS  | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/564002/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/564002/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/564002/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/564002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/564002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/5/564002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 564002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/000000/000000/000000/000000 | DOCUMENTOS POR PAGAR   | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/911001/000000/000000/000000 | CREDITO BANOBRAS   | D    | N                              | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/911001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/911001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/911001/000006/001000/000023 | DEUDA PUBLICA  | D    | S                              | 911001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D    | N                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D    | S                              | 921001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | D    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | D    | S                              | 941001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/991002/000000/000000/000000 | ADEFAS 2018  | D    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/991002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/991002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 5    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Devengado         | 8250/9/991002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                              | 991002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS PERSONALES   | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                       | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                     | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/121001/000000/000000/000000 | HONORARIOS ASIMILABLES   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/121001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/121001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/121001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/121001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/121001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/121001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005100/000010 | 351DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/131001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/132002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                       | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                        | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                        | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/153001/000000/000000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/153001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/153001/000001/007000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/153001/000001/007000/000013 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | S                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN         | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/1/154005/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 154005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                                       | D    | N                              | 000000 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO                            | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                              | 211001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                              | 211001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/212001/000000/000000/000000 | MATERIAL FOTOGRAFICO                                | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/212001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/212001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/212001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO                    | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---------------------------------|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS             | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA                        | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL             | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215003/000000/000000/000000 | ROTULACION DE LONAS             | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO            | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO            | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215003/000002/000000/000000 | HACIENDA                        | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL             | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215004/000000/000000/000000 | IMPRESION DE LIBROS             | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/215004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D    | S                   | 215004                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA      | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/216001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/216001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/216001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/216001/000002/000000/000000 | HACIENDA                        | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  | 0 |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/216001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/216001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS                              | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES                                 | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                      | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN        | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                             | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                      | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                    | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/271001/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/271001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/271001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/271001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/282003/000000/000000/000000 | CONOS SEGURIDAD VIAL   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/282003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/282003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/282003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/291001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                           | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                             | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                            | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO                  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                      | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294003/000000/000000/000000 | CAMARAS  | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/294003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS GENERALES  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA                                   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311003/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA               | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                    | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                            | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/311003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                            | D    | S                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/313001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE AGUA                               | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/313001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                    | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/313001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                            | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/313001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                            | D    | S                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/314001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET        | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/314001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                                   | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/314001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/314001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                         | D    | S                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/318001/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS             | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/318001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                                   | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/318001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                         | D    | S                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                      | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                      | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                           | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                           | D    | S                   | 331001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                      | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                           | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                           | D    | S                   | 333001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES              | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 336001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/339001/000000/000000/000000 | DISEÑO DE LIBRO  | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/339001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/339001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/339001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 339001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS            | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341006/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS       | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341006/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341006/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/341006/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351001                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                             | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                            | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                                 | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351006/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/353001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                          | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/353001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/353001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/353001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 353001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000000/000000/000000 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                         | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/355003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | D    | S                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/365001/000000/000000/000000 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS            | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/365001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                              | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/365001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/365001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D    | S                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                              | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                    | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                       | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                       | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                          | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                          | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO           | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                     | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                     | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA                                 | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/375001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                              | 375001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | D    | N                              | 382001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                              | 382001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                              | 382001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                              | 382001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | D    | N                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                              | 382002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | D    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                              | 383001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | D    | N                              | 392001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                              | 392001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA                      | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES                     | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |  |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|--|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |  |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/392004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395001/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION  | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395002/000000/000000/000000 | INTERES  | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395003/000000/000000/000000 | MULTAS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/3/395003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS         | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL  | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                     | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 411001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/414001/000000/000000/000000 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                                  | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/414001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/414001/000001/006000/000000 | PARTIDOS POLITICOS   | D    | N                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/414001/000001/006000/000012 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS                        | D    | S                              | 414001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417002/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417002/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417002/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417002/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417003/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ                | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417003/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417003/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417003/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417004/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ               | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417004/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417004/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417004/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                              | 417004 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417005/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ               | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417005/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                              | 417005 | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417005/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/417005/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | S                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL                  | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | S                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423003/000000/000000/000000 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO                      | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS   | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/442001/000000/000000/000000 | BECAS DE TRANSPORTES                                     | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/442001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/442001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/4/442001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                                    | D    | S                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/000000/000000/000000/000000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES                  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/512001/000000/000000/000000 | COLCHONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/512001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/512001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/512001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 512001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/519001/000000/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIAL DE PEDESTAL                              | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/519001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/519001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/519001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 519001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/564002/000000/000000/000000 | MINI SPLITS  | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/564002/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/564002/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES  | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/564002/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES  | D    | S                   | 564002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/564002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/564002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/5/564002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 564002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/000000/000000/000000/000000 | DOCUMENTOS POR PAGAR   | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/911001/000000/000000/000000 | CREDITO BANOBRAS   | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/911001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/911001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/911001/000006/001000/000023 | DEUDA PUBLICA  | D    | S                   | 911001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                       | D    | S                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                          | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA                                       | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA                                       | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                          | D    | S                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/991002/000000/000000/000000 | ADEFAS 2018   | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/991002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/991002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 6    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Ejercido          | 8260/9/991002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS PERSONALES                                | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000000/000000/000000 | SUELDOS ORDINARIOS                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/001000/000000 | REGIDORES   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/001000/000001 | REGIDORES   | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR                                  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA           | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA           | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |    |    |    |         | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|----|----|----|---------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp | Ru | Ct | Sub Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                      | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                       | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2  | 7  | 0  | 0       | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/113001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 113001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/121001/000000/000000/000000 | HONORARIOS ASIMILABLES   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/121001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/121001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/121001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/121001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/121001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/121001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 121001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000000/000000/000000 | PERSONAL EXTRAORDINARIO  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | N                   | 122001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                    | D    | S                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/122001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                              | 122001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000000/000000/000000 | QUINQUENIOS   | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR  | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                    | D    | S                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                              | D    | S                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005100/000010 | 351DIRECCIÓN DE TURISMO                                     | D    | S                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                              | 131001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                              | 131001 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/131001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 131001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000000/000000/000000 | PRIMA VACACIONAL   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/132002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 132002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000000/000000/000000 | INDEMNIZACION POR DESGASTE FISICO                              | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/001000/000000 | REGIDORES  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/001000/000001 | REGIDORES  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST             | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS    | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/134002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 134002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/153001/000000/000000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/153001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 153001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |        |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|--------------------------------|--------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS            | COG    | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/153001/000001/007000/000000 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | N                              | 153001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/153001/000001/007000/000013 | PENSIONES VITALICIAS   | D    | S                              | 153001 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154002/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                              | 154002 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000000/000000/000000 | VACACIONES   | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                              | 154003 | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000000/000000/000000 | OTRAS PRESTACIONES   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002001/000000 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002001/000056 | SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA                           | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002501/000000 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002501/000050 | UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN            | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCENTES     | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003101/000000 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003101/000005 | SINDICATURA "A" GUADALUPE DE LOS REYES                         | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                          | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003103/000000 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003103/000007 | SINDICATURA "C" LA ILAMA                                       | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                             | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                         | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                     | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO  | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005102/000000 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EST          | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005102/000052 | DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL   | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                              | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                      | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                             | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                               | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES  | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/1/154005/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 154005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/000000/000000/000000/000000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                                       | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000000/000000/000000 | PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO                            | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR  | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/211001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 211001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/212001/000000/000000/000000 | MATERIAL FOTOGRAFICO   | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/212001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/212001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 212001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/212001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 212001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000000/000000/000000 | CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO                    | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/214001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 214001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215002/000000/000000/000000 | IMPRESIÓN DE FORMAS                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215002/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 215002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215003/000000/000000/000000 | ROTULACION DE LONAS                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 215003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |                                 |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---------------------------------|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL             | D    | S                   | 215003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215004/000000/000000/000000 | IMPRESION DE LIBROS             | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D    | N                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/215004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D    | S                   | 215004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/216001/000000/000000/000000 | ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIA      | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/216001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/216001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/216001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/216001/000002/000000/000000 | HACIENDA                        | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/216001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL             | D    | N                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/216001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL             | D    | S                   | 216001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/254001/000000/000000/000000 | MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS   | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/254001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/254001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/254001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/254001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D    | N                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/254001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  | D    | S                   | 254001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000000/000000/000000 | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES      | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL           | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR              | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                           | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002502/000000 | SISTEMA DE PROTECCION INT. DE NIÑAS(OS) Y ADOLESCEN       | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002502/000051 | SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE NIÑAS(OS) Y ADOLECENTES | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR   | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/003102/000000 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                     | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/003102/000006 | SINDICATURA "B" SAN JOSE DE LAS BOCAS                     | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                   | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                      | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                      | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES            | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                       | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                       | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL       | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL       | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                            | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  | 0 |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/261001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 261001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/271001/000000/000000/000000 | UNIFORMES  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/271001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/271001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/271001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 271001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/282003/000000/000000/000000 | CONOS SEGURIDAD VIAL   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/282003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/282003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/282003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 282003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000000/000000/000000 | HERRAMIENTAS Y UTENCILIOS MENORES                              | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | N                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/291001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                       | D    | S                   | 291001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS                | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000001/003104/000000 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DEAYALA                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000001/003104/000008 | SINDICATURA "D" SANTA CRUZ DE ALAYA                 | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292002/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | N                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/292002/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS                                  | D    | S                   | 292002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/293001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA        | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/293001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/293001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/293001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/293001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/293001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/293001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 293001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO                             | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 294001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294002/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA                                 | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294002/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294002/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294002/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294002/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294002/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294002/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 294002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294003/000000/000000/000000 | CAMARAS  | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/294003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 294003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000000/000000/000000 | REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/005600/000000 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000001/005600/000011 | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 296001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/2/296001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 296001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/000000/000000/000000/000000 | SERVICIOS GENERALES  | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 311001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311003/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO                             | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/311003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 311003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/313001/000000/000000/000000 | CONSUMO DE AGUA  | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/313001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/313001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/313001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 313001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/314001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE TELEFONO, RADIO E INTERNET                         | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/314001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/314001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/314001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 314001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/318001/000000/000000/000000 | SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS                              | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/318001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/318001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 318001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/318001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 318001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/331001/000000/000000/000000 | HONORARIOS PROFESIONALES                            | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/331001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/331001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/331001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 331001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/333001/000000/000000/000000 | PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO       | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/333001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/333001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/333001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 333001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/336001/000000/000000/000000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PUBLICACIONES OFICIALES   | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/336001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/336001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/336001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 336001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/339001/000000/000000/000000 | DISEÑO DE LIBRO                                     | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/339001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/339001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/339001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 339001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341001/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                                    | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341006/000000/000000/000000 | INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS FAIS       | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341006/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341006/000009/000911/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/341006/000009/000911/000026 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 341006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CALLES  | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351001/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351001/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351001/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351003/000000/000000/000000 | CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES                             | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351003/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351003/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351003/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351005/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS                            | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351005/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351005/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351005/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351006/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE ASEO Y LIMPIA                                 | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351006/000004/000000/000000 | OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS                                      | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351006/000004/002104/000000 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | N                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/351006/000004/002104/000020 | SERVICIOS DIVERSOS   | D    | S                   | 351006                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/353001/000000/000000/000000 | MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD                          | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/353001/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/353001/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 353001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/353001/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 353001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000000/000000/000000 | REPARACION DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)                         | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/005600/000000 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000001/005600/000011 | SUB DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  | 0 |  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000004/005601/000000 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000004/005601/000057 | SUB DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS                                | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000004/005603/000000 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000004/005603/000058 | DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA                                  | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/355003/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 355003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/361001/000000/000000/000000 | DIFUSIÓN SOCIAL  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/361001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/361001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/361001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 361001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/365001/000000/000000/000000 | GRABACION Y EDICION DE VIDEOS                                  | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/365001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/365001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | N                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/365001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                                 | D    | S                   | 365001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000000/000000/000000 | GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO                            | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002500/000000 | SINDICO PROCURADOR   | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002500/000003 | SINDICO PROCURADOR   | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002501/000000 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002501/000050 | DIRECCION DE TRANSPARENCIA E INFORMATICA                       | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | N                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/375001/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE              | D    | S                   | 375001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382001/000000/000000/000000 | ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES                    | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | N                   | 382001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                              | D    | S                   | 382001                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382002/000000/000000/000000 | ARREGLOS FLORALES Y CORONAS                         | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/382002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 382002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/383001/000000/000000/000000 | CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO                       | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/383001/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/383001/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/383001/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 383001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392001/000000/000000/000000 | IMPUESTOS Y DERECHOS                                | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392001/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392001/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392001/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392002/000000/000000/000000 | TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIA                      | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392002/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392002/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392002/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392002/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392002/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000000/000000/000000 | ATENCION A INVITADOS ESPECIALES                     | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                     | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO                                | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000002/000000/000000 | HACIENDA  | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL                                 | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                         | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                          | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | N                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392003/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                      | D    | S                   | 392003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000000/000000/000000 | OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS                        | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                               | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/002504/000000 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/002504/000064 | OFICIALIA MAYOR                                     | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/003000/000000 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/003000/000004 | SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO                      | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/005000/000000 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO             | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/005000/000009 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                        | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/005100/000000 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000001/005100/000010 | DIRECCIÓN DE TURISMO   | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000002/000000/000000 | HACIENDA   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000002/001000/000000 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000002/001000/000014 | TESORERIA MUNICIPAL  | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000003/000000/000000 | SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL                                    | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000003/001000/000000 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000003/001000/000015 | DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL            | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000004/000000/000000 | OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS                                     | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000004/001000/000000 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000004/001000/000017 | DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS                                 | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000004/003105/000000 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000004/003105/000055 | DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE                         | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES   | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/392004/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 392004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395001/000000/000000/000000 | ACTUALIZACION  | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395001/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395001/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395001/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 395001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395002/000000/000000/000000 | INTERES  | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |   |  |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|---|--|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                            | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |   |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                   | 395002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395003/000000/000000/000000 | MULTAS   | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | N                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/3/395003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                     | D    | S                   | 395003                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/000000/000000/000000/000000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS     | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/411001/000000/000000/000000 | DIF SISTEMA MUNICIPAL                                      | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/411001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/411001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/411001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                   | 411001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/414001/000000/000000/000000 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS                                  | D    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/414001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN  | D    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/414001/000001/006000/000000 | PARTIDOS POLITICOS   | D    | N                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/414001/000001/006000/000012 | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS                        | D    | S                   | 414001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417001/000000/000000/000000 | JAPACO   | D    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                   | 417001                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417002/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DE COSALÁ | D    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417002/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417002/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | N                   | 417002                         | 0   | 0                  | 0 |  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417002/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                                 | D    | S                   | 417002                         | 0   | 0                  | 0 |  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                          | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417003/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE COSALÁ              | D    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417003/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417003/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417003/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | S                   | 417003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417004/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE COSALÁ             | D    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417004/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417004/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417004/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | S                   | 417004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417005/000000/000000/000000 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE COSALÁ             | D    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417005/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417005/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/417005/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | S                   | 417005                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423001/000000/000000/000000 | COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL                  | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423001/000010/000000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423001/000010/001000/000000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | N                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423001/000010/001000/000028 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS                               | D    | S                   | 423001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423003/000000/000000/000000 | MANEJO DE CUENTA DE PREDIAL RUSTICO                      | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423003/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423003/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423003/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | S                   | 423003                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423004/000000/000000/000000 | SERVICIO TECNICO DE CASTASTRO (ISAI E IMPUESTOS PREDIAL) | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423004/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423004/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                                   | D    | N                   | 423004                         | 0   | 0                  |



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |   |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|---|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA         | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/423004/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS                  | D    | S                   | 423004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/441004/000000/000000/000000 | OTROS APOYOS                            | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/441004/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/441004/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | D    | N                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/441004/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | D    | S                   | 441004                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/442001/000000/000000/000000 | BECAS DE TRANSPORTES                    | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/442001/000001/000000/000000 | GOBERNACIÓN                             | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/442001/000001/002000/000000 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | D    | N                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/4/442001/000001/002000/000002 | PRESIDENCIA MUNICIPAL                   | D    | S                   | 442001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/000000/000000/000000/000000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/512001/000000/000000/000000 | COLCHONES                               | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/512001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/512001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | D    | N                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/512001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | D    | S                   | 512001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/519001/000000/000000/000000 | VENTILADOR INDUSTRIAL DE PEDESTAL       | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/519001/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/519001/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | D    | N                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/519001/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | D    | S                   | 519001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/564002/000000/000000/000000 | MINI SPLITS                             | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/564002/000007/000000/000000 | ADQUISICIONES                           | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/564002/000007/001000/000000 | ADQUISICIONES                           | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/564002/000007/001000/000024 | ADQUISICIONES                           | D    | S                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/564002/000009/000000/000000 | FONDOS FEDERALES                        | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |





## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| ALINEACIÓN PLAN DE CUENTAS CONAC |      |      |      |          | LISTA DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE COSALÁ |                                    |  |      |                     | RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTAL |     |                    |
|----------------------------------|------|------|------|----------|--|------------------------------------|--|------|---------------------|--------------------------------|-----|--------------------|
| Gen                              | Gp o | Ru b | Ct a | Su b Cta | NOMBRE                                   | CUENTA DESAGREGADA                 | NOMBRE DE LA CUENTA DESAGREGADA                                | NA T | PERMITE MOVIMIENTOS | COG                            | CRI | CATÁLOGO DE BIENES |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/564002/000009/000912/000000 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | N                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/5/564002/000009/000912/000027 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL | D    | S                   | 564002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/000000/000000/000000/000000 | DOCUMENTOS POR PAGAR   | D    | N                   | 000000                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/911001/000000/000000/000000 | CREDITO BANOBRAS   | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/911001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/911001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/911001/000006/001000/000023 | DEUDA PUBLICA  | D    | S                   | 911001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/921001/000000/000000/000000 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/921001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/921001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/921001/000006/001000/000023 | INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA                                  | D    | S                   | 921001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/941001/000000/000000/000000 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/941001/000006/000000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/941001/000006/001000/000000 | DEUDA PUBLICA  | D    | N                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/941001/000006/001000/000023 | GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA                                     | D    | S                   | 941001                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/991002/000000/000000/000000 | ADEFAS 2018  | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/991002/000005/000000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/991002/000005/001000/000000 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | N                   | 991002                         | 0   | 0                  |
| 8                                | 2    | 7    | 0    | 0        | Presupuesto de Egresos Pagado            | 8270/9/991002/000005/001000/000022 | GASTOS ADMINISTRATIVOS   | D    | S                   | 991002                         | 0   | 0                  |





# **MUNICIPIO DE COSALÁ**

## **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

### **CAPÍTULO IV**

#### **INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS**

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



## **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas**

### Índice

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| CUENTAS DE ACTIVO .....              | 3   |
| CUENTAS DE PASIVO .....              | 47  |
| CUENTAS DE PATRIMONIO .....          | 89  |
| CUENTAS DE INGRESOS.....             | 103 |
| CUENTAS DE EGRESOS.....              | 142 |
| CUENTAS DE CIERRE CONTABLE.....      | 185 |
| CUENTAS DE ORDEN CONTABLE .....      | 188 |
| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL.....   | 202 |
| CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTAL ..... | 219 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## CUENTAS DE ACTIVO

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                   | NATURALEZA |
|---------------|----------|-------------------|-------------------------|------------|
| 1111/0        | Activo   | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Efectivo |                   |                         |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.  |
| 2   | Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.   | 2   | Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:   |
| 3   | Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:<br>- Impuestos<br>- Contribuciones de mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |     | - Impuestos<br>- Contribuciones de mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos   |
| 4   | Por el cobro de:<br>- de la venta de bienes de uso inventariados<br>- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario                          | 3   | Por el depósito en bancos por:<br>- la venta de bienes de uso inventariados<br>- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario |
|     |   | 4   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.

**OBSERVACIONES**

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO           | GRUPO             | RUBRO                   | NATURALEZA |
|---------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------|
| 1112/0        | Activo           | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Bancos/Tesorería |                   |                         |            |

|    |  |   |   |
|----|--|---|---|
| 1  | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                       | 1 | Por el pago de las devoluciones de:   |
| 2  | Por la recaudación de ingresos:  |   | - Impuestos   |
|    | - Impuestos  |   | - Contribuciones de Mejoras   |
|    | - Contribuciones de Mejoras  |   | - Derechos  |
|    | - Derechos   |   | - Productos   |
|    | - Productos  |   | - Aprovechamientos  |
|    | - Aprovechamientos   | 2 | Por el pago de las devoluciones de  |
| 3  | Por el cobro de:   |   | - Participaciones   |
|    | - Participaciones  |   | - Aportaciones:   |
|    | - Aportaciones   |   | - Ingresos por convenios  |
|    | - Ingresos por convenios   |   | - Transferencias y asignaciones   |
|    | - Transferencias y asignaciones  |   | - Subsidios y subvenciones  |
|    | - Subsidios y subvenciones   |   | - Ayudas sociales   |
|    | - Ayudas sociales  | 3 | Por el pago a:  |
| 4  | Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. |   | - Deudores diversos   |
| 5  | Por la venta de bienes de uso, inventariados.  |   | - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)                                |
| 6  | Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.                      |   | - Retenciones a terceros  |
| 7  | Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos  |   | - Cuotas y aportaciones obrero-patronales   |
| 8  | Por el cobro a los deudores diversos.  |   | - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios                                   |
| 9  | Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.  |   | - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios  |
| 10 | Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.   |   | - Asignaciones al sector público  |
| 11 | Por el depósito de la recaudación realizada en caja por:   |   | - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero                   |
|    | - Impuestos  |   | - Subsidio y subvenciones   |
|    | - Contribuciones de mejoras  |   | - Ayudas sociales   |
|    | - Derechos   |   | - Pensiones y Jubilaciones  |
|    | - Productos  |   | - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública  |
|    | - Aprovechamientos   |   | - Otros gastos  |
| 12 | Por el depósito del cobro en caja por:   |   | - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles  |
|    | - Venta de bienes de uso inventariados   |   | - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles  |
|    | - Venta de bienes muebles no registrados en el inventario  |   | - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público |
| 13 | Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros                                |   | - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas   |
|    |  |   | - Fideicomisos, mandatos y contratos análogos   |
|    |  | 4 | Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.                                 |
|    |  | 5 | Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente  |
|    |  | 6 | Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.     |
|    |  | 7 | Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios.                 |
|    |  | 8 | Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.   |
|    |  | 9 | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**OBSERVACIONES:** Auxiliar por cuenta bancaria.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                 | GRUPO             | RUBRO                   | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|-------------------------|------------|
| 1114/0        | Activo                                 | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) |                   |                         |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                  | 1   | Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera.              |
| 2   | Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.        | 2   | Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera. |
| 3   | Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera. | 3   | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.                                   |

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por tipo de inversión.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO             | RUBRO                   | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-------------------|-------------------------|------------|
| 1115/0        | Activo                           | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Fondos con Afectación Específica |                   |                         |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes. |
| 2   | Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.                | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.                  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de fondo.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                   | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|-------------------------|------------|
| 1116/0        | Activo   | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración |                   |                         |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por el reintegro de los fondos de terceros en:                 |
| 2   | Por los depósitos de fondos de terceros en:                            |     | - Garantía   |
|     | - Garantía   |     | - Administración   |
|     | - Administración   |     | - Contingentes   |
|     | - Contingentes   |     | - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos        |
|     | - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos                |     | - Otros depósitos de fondos de terceros.                       |
|     | - Otros depósitos de fondos de terceros.                               | 2   | Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos. |
|     |  | 3   | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.        |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                         | GRUPO             | RUBRO                   | NATURALEZA |
|---------------|--------------------------------|-------------------|-------------------------|------------|
| 1119/0        | Activo                         | Activo Circulante | Efectivo y Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otros Efectivos y Equivalentes |                   |                         |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.    |
| 2   | Por otros efectivos y equivalentes.                                    | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                 | GRUPO             | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|--|------------|
| 1121/0        | Activo                                 | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Inversiones Financieras de Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                 | 1   | Por el cobro de las inversiones financieras.   |
| 2   | Por la contratación de inversiones financieras.  | 2   | Por el cobro de títulos y valores.   |
| 3   | Por la compra de títulos y valores.  | 3   | Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos. |
| 4   | Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.                       | 4   | Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.         |
| 5   | Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.   | 5   | Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.                                      |
| 6   | Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por tipo de inversión.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO             | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-------------------|--|------------|
| 1122/0        | Activo                           | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  |
| 2   | Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.   | 2   | Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.   |
| 3   | Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.  | 3   | Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.  |
| 4   | Por la venta de bienes y prestación de servicios.   | 4   | Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.  |
| 5   | Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias y asignaciones</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Donativos</li> <li>- Participaciones y aportaciones</li> <li>- Ingresos por convenios</li> </ul> | 5   | Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.  |
| 6   | Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles <ul style="list-style-type: none"> <li>- a su valor en libros</li> <li>- con pérdida</li> <li>- con utilidad</li> </ul>   | 6   | Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias y asignaciones</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Donativos</li> <li>- Participaciones y aportaciones</li> <li>- Ingresos por convenios</li> </ul> |
| 7   | Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.  | 7   | Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.   |
| 8   | Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.  | 8   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 9   | Por el registro de otras cuentas por cobrar.  |     |   |
| 10  | Por la reestructuración de la deuda Pública.  |     |   |
| 11  | Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cuenta por cobrar.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                     | GRUPO             | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|--|------------|
| 1123/0        | Activo                                     | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.           | 1   | Por el cobro de deudores diversos.                     |
| 2   | Por la devolución a proveedores de materiales pagados.                           | 2   | Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos. |
| 3   | Por deudores diversos.   | 3   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  |
| 4   | Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO | GRUPO                                | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|--------|--------------------------------------|--|------------|
| 1124/0        | Activo | Activo Circulante                    | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> |        | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   | 1   | Por el cobro de deudores morosos por incumplimientos de pago de:  |
| 2   | Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Derechos  | 2   | Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos   |
| 3   | Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por:<br>- Impuestos<br>- Contribuciones de mejoras<br>- Otras contribuciones<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos | 3   | Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de:<br>- Impuestos<br>- Contribuciones de mejoras<br>- Otras contribuciones<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
| 4   | Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos   | 4   | Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de:<br>- Impuestos<br>- Derechos   |
| 5   | Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por:<br>- Impuestos<br>- Derechos   | 5   | Por el cobro de la resolución judicial definitiva de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos   |
| 6   | Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos  | 6   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 7   | Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de ingreso.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|--|------------|
| 1125/0        | Activo   | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo |                   |  |            |

| No.   | CARGO   | No. | ABONO  |
|---|---|-----|--|
| 1   | Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente. | 1   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.  |
| 2   | Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.                               | 2   | Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.                |   |     |  |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. |   |     |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO             | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|-------------------|--|------------|
| 1126/0        | Activo                            | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Préstamos Otorgados a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.             | 1   | Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo. |
| 2   | Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.  | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.                                |
| 3   | Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por deudor.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|--|------------|
| 1129/0        | Activo  | Activo Circulante | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   | 1   | Por la recuperación de los avales y garantías.        |
| 2   | Por el devengado de la amortización por avales y garantías.  | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| 3   | Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo. |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                                 | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------------|------------|
| 1131/0        | Activo   | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |                   |                                       |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios. |
| 2   | Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.                  | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 3   | Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.                                 |     |   |
| 4   | Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo. |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                                 | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------------|------------|
| 1132/0        | Activo   | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo |                   |                                       |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO   |
|--|---|-----|---|
| 1  | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles. |
| 2  | Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.  | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.                       |
| 3  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.  |     |   |
| 4  | Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo. |     |   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por proveedor.  |   |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                                 | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------------|------------|
| 1133/0        | Activo   | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo |                   |                                       |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles. |
| 2   | Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.  | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.               |
| 3   | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.  |     |   |
| 4   | Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo. |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                                 | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------------|------------|
| 1134/0        | Activo   | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo |                   |                                       |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                    | 1   | Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público. |
| 2   | Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.                         | 2   | Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.            |
| 3   | Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.                                    | 3   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 4   | Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.       |     |   |
| 5   | Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.                  |     |   |
| 6   | Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo. |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contratista.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO                                 | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|---------------------------------------|------------|
| 1139/0        | Activo  | Activo Circulante | Derechos a Recibir Bienes y Servicios | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo |                   |                                       |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                     | 1   | Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios. |
| 2   | Por otros derechos a recibir bienes o servicios.   | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.              |
| 3   | Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por deudor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO     | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|-----------|------------|
| 1151/0        | Activo   | Activo Circulante | Almacenes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |                   |           |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.      | 1   | Por el consumo de los materiales almacenados:                               |
| 2   | Por las entradas de almacén de:   |     | - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
|     | - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |     | - Alimentos y Utensilios  |
|     | - Alimentos y Utensilios  |     | - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |
|     | - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |     | - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |
|     | - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |     | - Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |
|     | - Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |     | - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |
|     | - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |     | - Materiales y Suministros de Seguridad                                     |
|     | - Materiales y Suministros de Seguridad                                     |     | - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo               |
|     | - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo               | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.                       |

| SUBCUENTAS COMPRENDIDAS |   | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |   |
|-------------------------|---|-------------------------------|---|
| 1151/1                  | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 2100                          | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
| 1151/2                  | Alimentos y Utensilios  | 2200                          | Alimentos y Utensilios  |
| 1151/3                  | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    | 2400                          | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |
| 1151/4                  | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 2500                          | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |
| 1151/5                  | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      | 2600                          | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |
| 1151/6                  | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          | 2700                          | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |
| 1151/7                  | Materiales y Suministros de Seguridad                                     | 2800                          | Materiales y Suministros de Seguridad                                     |
| 1151/8                  | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo               | 2900                          | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo               |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien o suministro.

| NÚMERO | GÉNERO | GRUPO | RUBRO | NATURALEZA |
|--------|--------|-------|-------|------------|
|--------|--------|-------|-------|------------|



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

|               |                    |                   |                           |         |
|---------------|--------------------|-------------------|---------------------------|---------|
| 1192/0        | Activo             | Activo Circulante | Otros Activos Circulantes | Deudora |
| <b>CUENTA</b> | Bienes en Garantía |                   |                           |         |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la devolución de bienes en garantía.              |
| 2   | Por el reconocimiento de los bienes en garantía.                       | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------|------------|
| 1193/0        | Activo   | Activo Circulante | Otros Activos Circulantes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago |                   |                           |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.   |
| 2   | Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y aportaciones de seguridad social<br>- Derechos | 2   | Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y aportaciones de seguridad social<br>- Derechos |
|     |   | 3   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la retención, confiscación, salvaguarda o cesión de los bienes muebles por concepto de contribuciones, créditos fiscales o deudas por liquidar de terceros.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                      | GRUPO                | RUBRO                                 | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|---------------------------------------|------------|
| 1213/0        | Activo                                      | Activo No Circulante | Inversiones Financieras a Largo Plazo | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos |                      |                                       |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.                                      |
| 2   | Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.       | 2   | Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo. |
|     |  | 3   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  |

| SUBCUENTAS COMPRENDIDAS |  | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |  |
|-------------------------|--|-------------------------------|--|
| 1213/1                  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo                        | 751                           | Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo                        |
| 1213/2                  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo                      | 752                           | Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo                      |
| 1213/3                  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial                         | 753                           | Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial                         |
| 1213/4                  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros | 754                           | Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros |
| 1213/7                  | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas                   | 757                           | Inversiones en fideicomisos de entidades federativas                   |
| 1213/9                  | Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                                      | 759                           | Otras inversiones en fideicomisos                                      |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                  | RUBRO            | NATURALEZA |
|---------------|----------|------------------------|------------------|------------|
| 1231/0        | Activos  | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Terrenos |                        |                  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.  |
| 2   | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.         | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.  |
| 3   | Por devengado por la adquisición de terrenos.   | 3   | Por la entrega de terrenos en concesión.  |
| 4   | Por la conclusión del contrato de comodato.   | 4   | Por la entrega de terrenos en comodato.   |
| 5   | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.   | 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.  | 6   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 7   | Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.   | 7   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.  |
| 8   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 8   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 9   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                      | GRUPO                  | RUBRO            | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------|------------------------|------------------|------------|
| 1233/0        | Activos                     | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Edificios no Habitacionales |                        |                  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.   |
| 2   | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.         | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.  |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.  | 3   | Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.   |
| 4   | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales   | 4   | Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.  |
| 5   | Por la conclusión del contrato de comodato.   | 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.   | 6   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 7   | Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.  | 7   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.   |
| 8   | Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.  | 8   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 9   | Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.       |     |   |
| 10  | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |     |   |
| 11  | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO          | GRUPO                  | RUBRO            | NATURALEZA |
|---------------|-----------------|------------------------|------------------|------------|
| 1234/0        | Activos         | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Infraestructura |                        |                  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.   |
| 2   | Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.             | 2   | Por la entrega de infraestructura en concesión.   |
| 3   | Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros. | 3   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4   | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.   | 4   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 5   | Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura   | 5   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros.   |
| 6   | Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.  | 6   | Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.  |
| 7   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.   | 7   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 8   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                  | RUBRO            | NATURALEZA |
|---------------|--|------------------------|------------------|------------|
| 1235/0        | Activos  | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público |                        |                  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.    |
| 2   | Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.   | 2   | Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura. |
| 3   | Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.  | 3   | Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.                               |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.   | 4   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  |
| 5   | Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital. |     |  |

| SUBCUENTAS COMPRENDIDAS   | PARTIDAS COG RELACIONADAS   |
|---|---|
| 1235/1 Edificación habitacional   | 611 Edificación habitacional  |
| 1235/2 Edificación no habitacional  | 612 Edificación no habitacional   |
| 1235/4 División de terrenos y construcción de obras de urbanización         | 614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización          |
| 1235/5 Construcción de vías de comunicación                                 | 615 Construcción de vías de comunicación                                  |
| 1235/7 Instalaciones y equipamiento en construcciones                       | 617 Instalaciones y equipamiento en construcciones                        |
| 1235/9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado | 619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                      | GRUPO                  | RUBRO            | NATURALEZA |
|---------------|---|------------------------|------------------|------------|
| 1236/0        | Activos                                     | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Construcciones en Proceso en Bienes Propios |                        |                  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a contratistas.  |
| 2   | Por el devengado de obras públicas en bienes propios.   | 2   | De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra. |
| 3   | Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.   | 3   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  |
| 4   | Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital. |     |  |
| 5   | Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas  |     |  |

| <b>SUSBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>   | <b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b>                                      |
|---|---|
| 1236/2 Edificación no habitacional  | 622 Edificación no habitacional   |
| 1236/7 Instalaciones y equipamiento en construcciones                       | 627 Instalaciones y equipamiento en construcciones                        |
| 1236/9 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado | 629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados |

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.  
*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                 | GRUPO                  | RUBRO            | NATURALEZA |
|---------------|------------------------|------------------------|------------------|------------|
| 1239/0        | Activos                | Activos No Circulantes | Bienes Inmuebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otros Bienes Inmuebles |                        |                  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1   | Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad. |
| 2   | Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 2   | Por la entrega de otros bienes en comodato.  |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.   | 3*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.                     |
| 4   | Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.  | 4   | Por la entrega de otros bienes en concesión.   |
| 5   | Por la conclusión del contrato de comodato.   | 5   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  |
| 6   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.   |     |  |
| 7   | Por la conclusión del contrato de concesión.  |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO                  | RUBRO          | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|------------------------|----------------|------------|
| 1241/0        | Activos                               | Activos no circulantes | Bienes Muebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Mobiliario y Equipo de Administración |                        |                |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.  |
| 2   | Por el devengado de la adquisición:<br>- Muebles de oficina y estantería<br>- Muebles, excepto de oficina y estantería<br>- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información<br>- Otros mobiliarios y equipos de administración | 2   | Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración  |
| 3   | Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.   | 3   | Por la entrega de otros bienes en comodato.   |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.   | 4   | Por la entrega de otros bienes en concesión.  |
| 5   | Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.   | 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6   | Por la conclusión del contrato de comodato.   | 6   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 7   | Por la conclusión del contrato de concesión.  | 7   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.   |
| 8   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.   | 8   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 9   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |     |   |

|        | SUBCUENTAS COMPRENDIDAS                              |     | PARTIDAS COG RELACIONADS                             |
|--------|--|-----|--|
| 1241/1 | Muebles de oficina y estantería                      | 511 | Muebles de oficina y estantería                      |
| 1241/2 | Muebles, excepto de oficina y estantería             | 512 | Muebles, excepto de oficina y estantería             |
| 1241/3 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información | 515 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información |
| 1241/9 | Otros mobiliarios y equipos de administración        | 519 | Otros mobiliarios y equipos de administración        |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                     | GRUPO                  | RUBRO          | NATURALEZA |
|---------------|--|------------------------|----------------|------------|
| 1242/0        | Activos                                    | Activos no circulantes | Bienes Muebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo |                        |                |            |

| No.  | CARGO   | No.                                  | ABONO   |
|--|---|--------------------------------------|---|
| 1  | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*                                   | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.  |
| 2  | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos y aparatos audiovisuales</li> <li>- Aparatos deportivos</li> <li>- Cámaras fotográficas y de video</li> <li>- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> </ul> | 2                                    | Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.  |
| 3  | Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.   | 3                                    | Por la entrega de otros bienes en comodato.   |
| 4  | Por la aplicación de anticipos a proveedores.   | 4                                    | Por la entrega de otros bienes en concesión.  |
| 5  | Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.  | 5                                    | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6  | Por la conclusión del contrato de comodato.   | 6                                    | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 7  | Por la conclusión del contrato de concesión.  | 7                                    | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.   |
| 8  | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.   | 8                                    | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 9  | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |                                      |   |
| <b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>   |   | <b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b> |   |
| 1242/1   | Equipos y aparatos audiovisuales  | 521                                  | Equipos y aparatos audiovisuales  |
| 1242/2   | Aparatos deportivos   | 522                                  | Aparatos deportivos   |
| 1242/3   | Cámaras fotográficas y de video   | 523                                  | Cámaras fotográficas y de video   |
| 1242/4   | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo   | 529                                  | Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>   |   |                                      |   |
| El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.                              |   |                                      |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |   |                                      |   |
| Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo. |   |                                      |   |
| <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>   |   |                                      |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                  | RUBRO          | NATURALEZA |
|---------------|---|------------------------|----------------|------------|
| 1243/0        | Activos                                       | Activos no circulantes | Bienes Muebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |                        |                |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.  |
| 2   | Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Equipo médico y de laboratorio<br>- Instrumental médico y de laboratorio                                  | 2   | Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.   |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.  | 3   | Por la entrega de otros bienes en comodato.   |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.   | 4   | Por la entrega de otros bienes en concesión.  |
| 5   | Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6   | Por la conclusión del contrato de comodato.   | 6   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 7   | Por la conclusión del contrato de concesión.  | 7   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.   |
| 8   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.                                 | 8   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 9   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |     |   |

| SUBCUENTAS COMPRENDIDAS |                                      | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |                                      |
|-------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1243/1                  | Equipo médico y de laboratorio       | 531                           | Equipo médico y de laboratorio       |
| 1243/2                  | Instrumental médico y de laboratorio | 532                           | Instrumental médico y de laboratorio |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                  | RUBRO          | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|------------------------|----------------|------------|
| 1244/0        | Activos                          | Activos no circulantes | Bienes Muebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Vehículos y Equipo de Transporte |                        |                |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.  |
| 2   | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:  | 2   | Por la desincorporación de equipo de transporte.  |
|     | - Automóviles y equipo terrestre   | 2   | Por la entrega de otros bienes en comodato.   |
|     | - Carrocerías y remolques  | 3   | Por la entrega de otros bienes en concesión.  |
|     | - Embarcaciones  | 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
|     | - Otros equipos de transporte  |     |   |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.  | 6   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.  |     |   |
| 5   | Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 7   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.   |
| 6   | Por la conclusión del contrato de comodato.  | 8   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 7   | Por la conclusión del contrato de concesión.   |     |   |
| 8   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.        |     |   |
| 9   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  |     |   |

| SUBCUENTAS COMPRENDIDAS |                                | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |                                |
|-------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| 1244/1                  | Automóviles y equipo terrestre | 541                           | Automóviles y equipo terrestre |
| 1244/2                  | Carrocerías y remolques        | 542                           | Carrocerías y remolques        |
| 1244/5                  | Embarcaciones                  | 545                           | Embarcaciones                  |
| 1244/9                  | Otros equipos de transporte    | 549                           | Otros equipos de transporte    |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                | RUBRO          | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|----------------------|----------------|------------|
| 1245/0        | Activo                        | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Equipo de Defensa y Seguridad |                      |                |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.   |
| 2   | Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.   | 2   | Por la desincorporación de equipo de defensa y seguridad.   |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.  | 3   | Por la entrega de otros bienes en comodato.   |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.   | 4   | Por la entrega de otros bienes en concesión.  |
| 5   | Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 6   | Por la conclusión del contrato de comodato.   | 6   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 7   | Por la conclusión del contrato de concesión.  |     |   |
| 8   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.                 | 7   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.   |
| 9   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   | 8   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                   | GRUPO                | RUBRO          | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|----------------|------------|
| 1246/0        | Activo                                   | Activo No Circulante | Bienes Muebles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |                      |                |            |

| No.   | CARGO  | No.                                  | ABONO   |
|---|--|--------------------------------------|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   | 1*                                   | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.  |
| 2   | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:   | 2                                    | Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.  |
|   | - Maquinaria y equipo agropecuario   | 3                                    | Por la entrega de otros bienes en comodato.   |
|   | - Maquinaria y equipo industrial   | 4                                    | Por la entrega de otros bienes en concesión.  |
|   | - Maquinaria y equipo de construcción  | 5                                    | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
|   | - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial  | 6                                    | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
|   | - Equipo de comunicación y telecomunicación  | 7                                    | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.   |
|   | - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos   |                                      |   |
|   | - Herramientas y maquinaria-herramienta  |                                      |   |
|   | - Otros equipos  |                                      |   |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.  |                                      |   |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.  |                                      |   |
| 5   | Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero. | 8                                    | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 6   | Por la conclusión del contrato de comodato.  |                                      |   |
| 7   | Por la conclusión del contrato de concesión.   |                                      |   |
| 8   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.                            |                                      |   |
| 9   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  |                                      |   |
| <b>SUBCUENTAS COMPRENDIDAS</b>  |  | <b>PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS</b> |   |
| 1246/1  | Maquinaria y equipo agropecuario   | 561                                  | Maquinaria y equipo agropecuario  |
| 1246/2  | Maquinaria y equipo industrial   | 562                                  | Maquinaria y equipo industrial  |
| 1246/3  | Maquinaria y equipo de construcción  | 563                                  | Maquinaria y equipo de construcción   |
| 1246/4  | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial  | 564                                  | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial   |
| 1246/5  | Equipo de comunicación y telecomunicación  | 565                                  | Equipo de comunicación y telecomunicación   |
| 1246/6  | Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos   | 566                                  | Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos  |
| 1246/7  | Herramientas y máquinas-herramientas   | 567                                  | Herramientas y máquinas-herramientas  |
| 1246/9  | Otros equipos  | 569                                  | Otros equipos   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>  |  |                                      |   |
| El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos. |  |                                      |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>  |  |                                      |   |
| Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.<br><i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i> |  |                                      |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                | RUBRO             | NATURALEZA |
|---------------|----------|----------------------|-------------------|------------|
| 1251/0        | Activo   | Activo No Circulante | Activo Intangible | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Software |                      |                   |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.  |
| 2   | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:  | 2   | Por la desincorporación del software.   |
|     | - Paquetes  | 3   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
|     | - Programas   |     |   |
|     | - Otros intangibles análogos a paquetes y programas   |     |   |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de software.   | 4   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.   |     |   |
| 5   | Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.     | 5   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.   |
| 6   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 6   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |
| 7   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de software, De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO    | GRUPO                | RUBRO             | NATURALEZA |
|---------------|-----------|----------------------|-------------------|------------|
| 1254/0        | Activo    | Activo No Circulante | Activo Intangible | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Licencias |                      |                   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.  |
| 2   | Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Licencias informáticas e intelectuales<br>- Licencias industriales, comerciales y otras | 2   | Por la desincorporación de licencias.   |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de licencias.   | 3   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.  | 4   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.  | 5   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.   |
| 6   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  | 6   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |

| SUBCUENTAS COMPRENDIDAS |   | PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS |   |
|-------------------------|---|-------------------------------|---|
| 1254/1                  | Licencias informáticas e intelectuales      | 597                           | Licencias informáticas e intelectuales      |
| 1254/2                  | Licencias industriales, comerciales y otras | 598                           | Licencias industriales, comerciales y otras |

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo conl Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.  
*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                    | GRUPO                | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------|----------------------|---------------------|------------|
| 1259/0        | Activo                    | Activo No Circulante | Activos Intangibles | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otros Activos Intangibles |                      |                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.  |
| 2   | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.  | 2   | Por la desincorporación de otros activos intangibles.   |
| 3   | Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.  | 3   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores.   | 4   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 5   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. | 5   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.   |
| 6   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   | 6   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                     | GRUPO                | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|--|------------|
| 1261/0        | Activo                                     | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles |                      |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                    | GRUPO                | RUBRO   | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|---|------------|
| 1262/0        | Activo                                    | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización<br>Acumulada de Bienes | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Depreciación Acumulada de Infraestructura |                      |   |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                   | GRUPO                | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|--|------------|
| 1263/0        | Activo                                   | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Depreciación Acumulada de Bienes Muebles |                      |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|--|------------|
| 1265/0        | Activo  | Activo No Circulante | Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Amortización Acumulada de Activos Intangibles |                      |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                | RUBRO             | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|-------------------|------------|
| 1271/0        | Activo  | Activo No Circulante | Activos Diferidos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos |                      |                   |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                  | 1   | Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos   |
| 2   | Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público. | 2   | De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital. |
| 3   | Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.            | 3   | De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.            |
| 4   | Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.       | 4   | De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.  |
|     |   | 5   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                | RUBRO             | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|-------------------|------------|
| 1272/0        | Activo   | Activo No Circulante | Activos Diferidos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero |                      |                   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su exigibilidad. |
| 2   | Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.               | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.  |

**SU SALDO REPRESENTA**  
El monto de los contratos por virtud de los cuales se otorgan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**OBSERVACIONES**  
Auxiliar por grupo tipo de bien.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO             | GRUPO                | RUBRO                        | NATURALEZA |
|---------------|--------------------|----------------------|------------------------------|------------|
| 1293/0        | Activo             | Activo No Circulante | Otros Activos no Circulantes | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Bienes en Comodato |                      |                              |            |

| No.  | CARGO  | No. | ABONO   |
|--|--|-----|---|
| 1  | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la conclusión del contrato de comodato.           |
| 2  | Por la entrega de bienes en comodato.                                  | 2   | Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato. |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por tipo de bien.   |  |     |   |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## CUENTAS DE PASIVO

| NÚMERO        | GÉNERO                                       | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2111/0        | Pasivo                                       | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:                      | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
|     | - Remuneraciones de carácter permanente  | 2   | Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):                           |
|     | - Remuneraciones de carácter transitorio   |     | - Remuneraciones de carácter permanente   |
|     | - Remuneraciones adicionales o especiales  |     | - Remuneraciones de carácter transitorio  |
|     | - Seguridad Social y Seguros   |     | - Remuneraciones adicionales o especiales   |
|     | - Prestaciones Sociales y económicas   |     | - Seguridad Social y Seguros  |
|     | - Estímulos  |     | - Prestaciones Sociales y económicas  |
| 2   | Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.  |     | - Estímulos   |
| 3   | Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: | 3   | Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.  |
|     | - Remuneraciones de carácter permanente  | 4   | Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: |
|     | - Remuneraciones de carácter transitorio   |     | - Remuneraciones de carácter permanente   |
|     | - Remuneraciones adicionales o especiales  |     | - Remuneraciones de carácter transitorio  |
|     | - Seguridad Social y Seguros   |     | - Remuneraciones adicionales o especiales   |
|     | - Prestaciones Sociales y económicas   |     | - Seguridad Social y Seguros  |
|     | - Estímulos  |     | - Prestaciones Sociales y económicas  |
| 4   | Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:          |     | - Estímulos   |
|     | - Remuneraciones de carácter permanente  | 5   | Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por:            |
|     | - Remuneraciones de carácter transitorio   |     | - Remuneraciones de carácter permanente   |
|     | - Remuneraciones adicionales o especiales  |     | - Remuneraciones de carácter transitorio  |
|     | - Seguridad Social y Seguros   |     | - Remuneraciones adicionales o especiales   |
|     | - Prestaciones Sociales y económicas   |     | - Seguridad Social y Seguros  |
|     | - Estímulos  |     | - Prestaciones Sociales y económicas  |
| 5   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   |     | - Estímulos   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                              | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2112/0        | Pasivo                              | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.                                     | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2   | Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales  | 2   | Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales  |
| 3   | Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago   | 3   | Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  |
| 4   | Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.  | 4   | Por el devengado de la adquisición de:<br>- Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero.<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles                         |
| 5   | Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.   |     |   |
| 6   | Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles | 5   | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles |
| 7   | Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.  | 6   | Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.   |
| 8   | Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.              |     |   |
| 9   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 7   | Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.    |
|     |   | 8   | Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.               |
|     |   | 9   | Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2113/0        | Pasivo  | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.  | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.                       | 2   | Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.   |
| 3   | Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. | 3   | Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.                            |
| 4   | Por el ajuste en las condiciones del contrato.  | 4   | Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 5   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 5   | Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.                         |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y contratista.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2115/0        | Pasivo   | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Por el pago de subsidios y subvenciones.   | 2   | Por el devengado de subsidios y subvenciones.                          |
| 3   | Por el pago de ayudas sociales.  | 3   | Por el devengado de ayudas sociales.                                   |
| 4   | Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.                                    | 4   | Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.                   |
| 5   | Por el pago de Donativos.  | 5   | Por el devengado de Donativos.   |
| 6   | Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.                                       |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2116/0        | Pasivo   | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el pago de apoyos financieros.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.            |
| 2   | Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. | 2   | Por el devengo por apoyos financieros.  |
| 3   | Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.                    | 3   | Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                   | 4   | Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2117/0        | Pasivo   | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de las retenciones a terceros.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Por el pago de retenciones obrero/patronales.  |     |  |
| 3   | Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.  | 2   | Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.  |
| 4   | Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio. | 3   | Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.   |
|     |  | 4   | Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.  |
| 5   | Por el pago de impuestos y derechos.   | 5   | Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 6   | Por el pago de otras retenciones y contribuciones.   | 6   | Por el devengado de impuestos y derechos.  |
| 7   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   | 7   | Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por tipo de contribución.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2118/0        | Pasivo   | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br><br>Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de: | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2   | - Transferencias y asignaciones   | 2   | Por la devolución de ingresos por concepto de:<br>- Impuestos<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
| 3   | Por el pago de otros ingresos.  | 3   | Por la devolución de ingresos por concepto de:<br>- Transferencias y asignaciones   |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 4   | Por la devolución de otros ingresos   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2119/0        | Pasivo                                | Pasivo Circulante | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Por el pago de los anticipos de participaciones.                                       | 2   | Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.                  |
| 3   | Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.                          | 3   | Por la devolución de anticipos de participaciones.                     |
| 4   | Por el pago de los préstamos otorgados.  | 4   | Por el devengado de otros gastos.                                      |
| 5   | Por el pago de otros gastos.   | 5   | Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.      |
| 6   | Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.                              | 6   | Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.  |
| 7   | Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.                                    |     |  |
| 8   | Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio. |     |  |
| 9   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                             |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|------------------------------------|------------|
| 2121/0        | Pasivo   | Pasivo Circulante | Documentos por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo |                   |                                    |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.         | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                         |
| 2   | Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles. | 2   | Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo. |
| 3   | Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.   | 3   | Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.                         |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                | 4   | Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.                 |
|     |   | 5   | Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.                   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por proveedor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|------------------------------------|------------|
| 2122/0        | Pasivo   | Pasivo Circulante | Documentos por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo |                   |                                    |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.  | 2   | Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 3   | Por el ajuste en las condiciones del contrato.  | 3   | Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.  |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 4   | Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.           |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contratista.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                   | GRUPO             | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|------------------------------------|------------|
| 2129/0        | Pasivo                                   | Pasivo Circulante | Documentos por Pagar a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo |                   |                                    |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                    | 2   | Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores. |
|     |   | 3   | Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.                          |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por cada crédito



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO   | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|---|------------|
| 2131/0        | Pasivo  | Pasivo Circulante | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna |                   |   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el pago de la porción de la deuda pública interna.     | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                  |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 2   | Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por título, valor o acreedor.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO   | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|---|------------|
| 2133/0        | Pasivo  | Pasivo Circulante | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero |                   |   |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el registro del pago del arrendamiento financiero.  | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                         |
| 2   | Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero. | 2   | Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.       |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 3   | Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por contrato de arrendamiento financiero.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2151/0        | Pasivo   | Pasivo Circulante | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO  |
|--|---|-----|--|
| 1  | Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2  | Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.   | 2   | Por el registro de pasivos diferidos por concepto de ingresos.         |
| 3  | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  |     |  |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses. |   |     |  |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.  |   |     |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO             | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------|
| 2159/0        | Pasivo                                | Pasivo Circulante | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo |                   |                                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.       | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                     |
| 2   | Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados. | 2   | Por el registro de pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores. |
| 3   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.   | 3   | Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO             | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-------------------|--|------------|
| 2161/0        | Pasivo                           | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Fondos en Garantía a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el reintegro de los fondos en garantía.                                 | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía. | 2   | Por los depósitos de fondos en garantía.                               |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                  | 3   | Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.    |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO             | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|-------------------|--|------------|
| 2163/0        | Pasivo                            | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Fondos Contingentes a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el reintegro de los fondos contingentes.                                 | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes. | 2   | Por los depósitos de fondos contingentes.                              |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                   | 3   | Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|--|------------|
| 2164/0        | Pasivo  | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.                                 | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                 |
| 2   | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 2   | Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.                            |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   | 3   | Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo De acuerdo con su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|--|------------|
| 2165/0        | Pasivo  | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.                                 | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                   |
| 2   | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración. | 2   | Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.   |
| 3   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.  | 3   | Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                     | GRUPO             | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|--|------------|
| 2166/0        | Pasivo                                     | Pasivo Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo |                   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de los valores y bienes en garantía.                       | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.              |
| 2   | Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato. | 2   | Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones. |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                   | 3   | Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.       |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO             | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|---------------------------|------------|
| 2171/0        | Pasivo  | Pasivo Circulante | Provisiones a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo |                   |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                     | GRUPO             | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|--|-------------------|---------------------------|------------|
| 2172/0        | Pasivo                                     | Pasivo Circulante | Provisiones a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Provisión para Contingencias a Corto Plazo |                   |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                          | GRUPO             | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------|-------------------|---------------------------|------------|
| 2179/0        | Pasivo                          | Pasivo Circulante | Provisiones a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otras Provisiones a Corto Plazo |                   |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO             | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|-------------------|-----------------------------|------------|
| 2191/0        | Pasivo                  | Pasivo Circulante | Otros Pasivos a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ingresos por Clasificar |                   |                             |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la clasificación de ingresos por concepto de: <ul style="list-style-type: none"><li>- Impuestos</li><li>- Contribuciones de Mejoras</li><li>- Derechos</li><li>- Productos</li><li>- Aprovechamientos</li></ul> | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
|     |   | 2   | Por los ingresos por clasificar no identificados al momento del pago.  |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por subcuenta.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                    | GRUPO             | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------|-------------------|-----------------------------|------------|
| 2199/0        | Pasivo                    | Pasivo Circulante | Otros Pasivos a Corto Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Pasivos Circulantes |                   |                             |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.              | 2   | Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.           |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES:**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                              | GRUPO                | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------------|----------------------|---------------------------------|------------|
| 2211/0        | Pasivo                              | Pasivo No Circulante | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Proveedores por Pagar a Largo Plazo |                      |                                 |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO   |
|--|---|-----|---|
| 1  | Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2  | Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales                              | 2   | Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales  |
| 3  | Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.  | 3   | Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.  |
| 4  | Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.   | 4   | Por el devengado de la adquisición de:<br>- Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero.<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles                         |
| 5  | Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.  |     |   |
| 6  | Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles | 5   | Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:<br>- Materiales y Suministros<br>- Servicios Generales<br>- Bienes Inmuebles<br>- Bienes Muebles<br>- Bienes Intangibles |
| 7  | Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.  | 6   | Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.    |
| 8  | Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.            | 7   | Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.               |
| 9  | Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.  |     |   |
| 10   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  |     |   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>   |   |     |   |
| El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses. |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |   |     |   |
| Auxiliar por subcuenta.  |   |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|---------------------------------|------------|
| 2212/0        | Pasivo  | Pasivo No Circulante | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo |                      |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.  | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.                       | 2   | Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.                                     |
| 3   | Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad. | 3   | Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio y propio. |
| 4   | Por el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.  |     |  |
| 5   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO | GRUPO  | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|--------|--|------------------------------------|------------|
| 2221/0        | Pasivo | Pasivo No Circulante                           | Documentos por Pagar a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> |        | Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios antes de su exigibilidad.         | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.          |
| 2   | Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad. | 2   | Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios.         |
| 3   | Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado antes de su exigibilidad.   | 3   | Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles. |
| 4   | Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar de largo plazo a corto plazo.    | 4   | Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado.   |
| 5   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|------------------------------------|------------|
| 2222/0        | Pasivo   | Pasivo No Circulante | Documentos por Pagar a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo |                      |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.  | 2   | Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio. |
| 3   | Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.                             | 3   | Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.  |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                                   | GRUPO                | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|------------------------------------|------------|
| 2229/0        | Pasivo                                   | Pasivo No Circulante | Documentos por Pagar a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo |                      |                                    |            |

| No.  | CARGO  | No. | ABONO   |
|--|--|-----|---|
| 1  | Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2  | Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo al corto plazo.             | 2   | Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores. |
| 3  | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   |     |   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores. |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por subcuenta.  |  |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|-----------------------------|------------|
| 2233/0        | Pasivo  | Pasivo No Circulante | Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo |                      |                             |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Del traspaso de la porción de la deuda pública interna de préstamos de largo plazo a corto plazo. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                               |
| 2   | Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.   | 2   | Por los financiamientos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|-----------------------------|------------|
| 2235/0        | Pasivo   | Pasivo No Circulante | Deuda Pública a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo |                      |                             |            |

| No.   | CARGO  | No. | ABONO  |
|---|--|-----|--|
| 1   | Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                               | 2   | Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. |  |     |  |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por Subcuenta.   |  |     |  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|----------------------|---------------------------------|------------|
| 2241/0        | Pasivo                           | Pasivo No Circulante | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Créditos Diferidos a Largo Plazo |                      |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.         | 2   | Por el registro de créditos diferidos.                                 |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por Subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO                | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------|------------|
| 2249/0        | Pasivo                                | Pasivo No Circulante | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo |                      |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   | 2   | Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|----------------------|--|------------|
| 2251/0        | Pasivo                           | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Fondos en Garantía a Largo Plazo |                      |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por los reintegros de fondos de garantía.                               | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía. | 2   | Por los depósitos de fondos en garantía.                               |
| 3   | Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.      |     |  |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.              |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|--|------------|
| 2254/0        | Pasivo  | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo |                      |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.                               | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.      |
| 2   | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | 2   | Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. |
| 3   | Por la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.      |     |   |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo De acuerdo con su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|--|------------|
| 2255/0        | Pasivo  | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo |                      |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.                               | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                                    |
| 2   | Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración. | 2   | Por otros fondos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores. |
| 3   | Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo.      |     |   |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                     | GRUPO                | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|--|------------|
| 2256/0        | Pasivo                                     | Pasivo No Circulante | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo |                      |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.           | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.              |
| 2   | Por la devolución de los valores y bienes en garantía.                       | 2   | Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones. |
| 3   | Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato. |     |   |
| 4   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.                   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|---|----------------------|---------------------------|------------|
| 2261/0        | Pasivo  | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo |                      |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                 | GRUPO                | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|---------------------------|------------|
| 2262/0        | Pasivo                                 | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Provisión para Pensiones a Largo Plazo |                      |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                     | GRUPO                | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|--|----------------------|---------------------------|------------|
| 2263/0        | Pasivo                                     | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Provisión para Contingencias a Largo Plazo |                      |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                          | GRUPO                | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------|----------------------|---------------------------|------------|
| 2269/0        | Pasivo                          | Pasivo No Circulante | Provisiones a Largo Plazo | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otras Provisiones a Largo Plazo |                      |                           |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



## CUENTAS DE PATRIMONIO

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                                       | RUBRO        | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|---|--------------|------------|
| 3110/0        | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Contribuido | Aportaciones | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Aportaciones                  |   |              |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.             |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 2   | Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                              | GRUPO                                       | RUBRO                 | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------------|---|-----------------------|------------|
| 3120/0        | Hacienda<br>Pública /<br>Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Contribuido | Donaciones de Capital | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Donaciones de Capital               |   |                       |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                          |
|     |  | 2   | Por los bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otras institución. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                                       | RUBRO                          | NATURALEZA |
|---------------|---|---|--------------------------------|------------|
| 3130/0        | Hacienda Pública / Patrimonio                   | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Contribuido | Actualizaciones del Patrimonio | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio |   |                                |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
|     |  | 2   | Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. |
| 2   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. [Reforma DOF 29-02-2016](#)

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                      | GRUPO                                 | RUBRO                    | NATURALEZA         |
|---------------|---|---------------------------------------|--------------------------|--------------------|
| 3210/0        | Hacienda Pública / Patrimonio               | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Resultados del Ejercicio | Deudora /Acreedora |
| <b>CUENTA</b> | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) |                                       |                          |                    |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores. | 2   | Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.   |
| 3   | Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.   | 3   | Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores. |
| 4   | Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.   | 4   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.                              |
|     |  | 5   | Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                                 | RUBRO                               | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|------------|
| 3220/0        | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/ Patrimonio Generado | Resultados de Ejercicios Anteriores | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> |                               | Resultados de Ejercicios Anteriores   |                                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2   | Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores.  | 2   | Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores.  |
| 3   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. | 3   | Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. |
| 4   | Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.                | 4   | Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.              |
| 5   | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.                                | 5   | Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.  |
| 6   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. [Reforma DOF 22-12-2014](#)

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                              | GRUPO                                    | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------------|--|----------|------------|
| 3231/0        | Hacienda<br>Pública /<br>Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Revalúo de Bienes Inmuebles         |  |          |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO   |
|--|---|-----|---|
| 1  | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2  | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. | 2   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 3  | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 3   | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El importe neto de la actualización acumulada de los bienes inmuebles. |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por subcuenta.  |   |     |   |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                              | GRUPO                                    | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------------|--|----------|------------|
| 3232/0        | Hacienda<br>Pública /<br>Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Revalúo de Bienes Muebles           |  |          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2   | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. | 2   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 3   | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes muebles. [Reforma DOF 22-12-2014](#)

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                              | GRUPO                                    | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------------|--|----------|------------|
| 3233/0        | Hacienda<br>Pública /<br>Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Revalúo de Bienes Intangibles       |  |          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. | 2   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.   | 3   | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de los bienes intangibles. *Reforma DOF 22-12-2014*

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                                    | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|--|----------|------------|
| 3239/0        | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Revalúos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Revalúos                |  |          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.  |
| 2   | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. | 2   | Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.   |
| 3   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.  | 3   | Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe neto de la actualización acumulada de otros activos. [Reforma DOF 22-12-2014](#)

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                                    | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|--|----------|------------|
| 3241/0        | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Reservas | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Reservas de Patrimonio        |  |          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                                    | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|--|----------|------------|
| 3242/0        | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Reservas | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Reservas Territoriales        |  |          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                                    | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|--|----------|------------|
| 3243/0        | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Reservas | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Reservas por Contingencias    |  |          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                         | GRUPO                                    | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--------------------------------|--|--|------------|
| 3251/0        | Hacienda Pública / Patrimonio  | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Cambios en Políticas Contables |  |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                                    | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|--|--|------------|
| 3252/0        | Hacienda Pública / Patrimonio | Hacienda Pública/<br>Patrimonio Generado | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Cambios por Errores Contables |  |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.   |
| 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.  | 2   | Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.





## CUENTAS DE INGRESOS

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO     | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|-----------|------------|
| 4111/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Impuestos Sobre los Ingresos      |                     |           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de impuestos sobre los ingresos.   | 1   | Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.                    |
| 2   | Por los impuestos sobre los ingresos compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre los ingresos autodeterminables al momento de su recepción.                             |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los impuestos sobre los ingresos determinables compensados.  |
|     |  | 4   | Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades. |
|     |  | 5   | Por los impuestos sobre los ingresos determinables por resolución judicial por incumplimiento de pago.                                     |
|     |  | 6   | Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables por deudores morosos por incumplimientos.                               |

### SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

### OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO     | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|-----------|------------|
| 4112/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Impuestos Sobre el Patrimonio     |                     |           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de impuestos sobre el patrimonio.  | 1   | Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.      |
| 2   | Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.   | 2   | Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre el patrimonio autodeterminables al momento de su recepción.               |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.  |
|     |  | 4   | Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades. |
|     |  | 5   | Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por resolución judicial por incumplimiento de pago.                     |
|     |  | 6   | Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por deudores morosos por incumplimientos.                               |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO     | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|-----------|------------|
| 4113/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios                             | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones |                     |           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.                              | 1   | Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.      |
| 2   | Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.                               | 2   | Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables al momento de su recepción.               |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.  |
|     |  | 4   | Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades. |
|     |  | 5   | Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por resolución judicial por incumplimiento de pago.                     |
|     |  | 6   | Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por deudores morosos por incumplimientos.                               |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO     | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|-----------|------------|
| 4117/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Accesorios de Impuestos           |                     |           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de accesorios de impuestos.  | 1   | Por el devengado de los accesorios de impuestos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.      |
| 2   | Por la compensación de accesorios por impuestos.   | 2   | Por el devengado y recaudado de los accesorios de impuestos autodeterminables al momento de su recepción.               |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por la compensación de accesorios por impuestos.  |
|     |  | 4   | Por el devengado de los accesorios de impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades. |
|     |  | 5   | Por el devengado de los accesorios de impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.                     |
|     |  | 6   | Por el devengado de los accesorios de impuestos por deudores morosos por incumplimientos.                               |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO     | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|-----------|------------|
| 4119/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Impuestos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Impuestos                   |                     |           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de otros impuestos.  | 1   | Por el devengado de otros impuestos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente       |
| 2   | Por otros impuestos compensados.   | 2   | Por el devengado y recaudado de otros impuestos autodeterminables al momento de la recepción.               |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los otros impuestos compensados.  |
|     |  | 4   | Por el devengado de otros impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades. |
|     |  | 5   | Por el devengado de otros impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.                     |
|     |  | 6   | Por el devengado de otros impuestos por deudores morosos por incumplimientos.                               |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                                       | GRUPO               | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|--|---------------------|---------------------------|------------|
| 4131/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios            | Ingresos de Gestión | Contribuciones de Mejoras | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas |                     |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.   | 1   | Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.  | 2   | Por el devengado y recaudado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas Autodeterminables al momento de su recepción.         |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|----------|------------|
| 4141/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios   | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |                     |          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.      | 1   | Por el devengado por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.       | 2   | Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público Autodeterminables al momento de su recepción.         |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.   |
|     |  | 4   | Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.    |
|     |  | 5   | Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por resolución judicial por incumplimiento de pago.                        |
|     |  | 6   | Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por los deudores morosos por incumplimientos.                              |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                               | GRUPO               | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|--------------------------------------|---------------------|----------|------------|
| 4143/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios    | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Derechos por Prestación de Servicios |                     |          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de derechos por prestación de servicio.  | 1   | Por el devengado por concepto de derechos por prestación de servicios determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los derechos por prestación de servicio compensados.   | 2   | Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por prestación de servicios Autodeterminables al momento de su recepción.         |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los derechos por prestación de servicio compensados.  |
|     |  | 4   | Por el devengado de los derechos por prestación de servicio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.     |
|     |  | 5   | Por el devengado de los ingresos por resolución judicial por incumplimiento de pago.  |
|     |  | 6   | Por el devengado de los derechos por prestación de servicio por los deudores morosos por incumplimientos.                               |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|----------|------------|
| 4144/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Accesorios de Derechos            |                     |          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de accesorios de derechos.   | 1   | Por el devengado por concepto de accesorios de derechos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los accesorios de derechos compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado por accesorios de derechos Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los accesorios de derechos compensados.   |
|     |  | 4   | Por el devengado de los accesorios de derechos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.    |
|     |  | 5   | Por el devengado de los accesorios de derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.                        |
|     |  | 6   | Por el devengado de los ingresos por deudores por morosos por incumplimientos.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por derechos extraordinarios generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO    | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|----------|------------|
| 4149/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Derechos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Derechos                    |                     |          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de otros derechos.   | 1   | Por el devengado por concepto de otros derechos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por otros derechos compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado por otros derechos Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por otros derechos compensados.   |
|     |  | 4   | Por el devengado de otros derechos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.        |
|     |  | 5   | Por el devengado de otros derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.                            |
|     |  | 6   | Por el devengado de otros derechos por los deudores morosos por incumplimientos.                                  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|-----------------------------|------------|
| 4151/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios   | Ingresos de Gestión | Productos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público |                     |                             |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la devolución de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público. | 1   | Por el devengado por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado por productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.      | 3   | Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO               | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|--|---------------------|-----------------------------|------------|
| 4152/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios                            | Ingresos de Gestión | Productos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados |                     |                             |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados.          | 1   | Por el devengado por concepto de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.               | 2   | Por el devengado y recaudado por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|-----------------------------|------------|
| 4153/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Productos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Accesorios de Productos           |                     |                             |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de accesorios de productos.  | 1   | Por el devengado por concepto de accesorios de productos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los accesorios de productos compensados.   | 2   | Por el devengado y recaudado por accesorios de productos Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los accesorios de productos compensados.   |
|     |  | 4   | Por el devengado de los accesorios de productos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades     |
|     |  | 5   | Por el devengado de los accesorios de productos por resolución judicial por incumplimiento de pago.                        |
|     |  | 6   | Por el devengado de los accesorios de productos por deudores por morosos por incumplimientos.                              |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO                       | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|-----------------------------|------------|
| 4159/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios               | Ingresos de Gestión | Productos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes |                     |                             |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de otros productos que generan ingresos corrientes.  | 1   | Por el devengado por concepto de otros productos que generan ingresos corrientes determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.   | 2   | Por el devengado y recaudado por otros productos que generan ingresos corrientes Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|------------------------------------|------------|
| 4162/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Multas                            |                     |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de los ingresos por multas.  | 1   | Por el devengado por concepto de los ingresos por multas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por las multas compensadas.  | 2   | Por el devengado y recaudado de los ingresos por multas Autodeterminables al momento de su recepción.                      |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por las multas compensadas.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

Auxiliar por subcuenta.

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|------------------------------------|------------|
| 4163/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Indemnizaciones                   |                     |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de los ingresos por indemnizaciones.   | 1   | Por el devengado por concepto de los ingresos por indemnizaciones determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por las indemnizaciones compensadas.   | 2   | Por el devengado y recaudado de los ingresos por indemnizaciones Autodeterminables al momento de su recepción.                      |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por las indemnizaciones compensadas.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por indemnizaciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|------------------------------------|------------|
| 4164/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Reintegros                        |                     |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de los ingresos por reintegros.  | 1   | Por el devengado de los ingresos por reintegros determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los reintegros compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado de los ingresos por reintegros Autodeterminables al momento de su recepción.         |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los reintegros compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|------------------------------------|------------|
| 4165/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios               | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas |                     |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas.                           | 1   | Por el devengado de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.   | 2   | Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas Autodeterminables al momento de su recepción.         |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO               | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|--|---------------------|------------------------------------|------------|
| 4166/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios  | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes |                     |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes.  | 1   | Por el devengado de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.                    | 2   | Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes Autodeterminables al momento de su recepción.         |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por herencias, legados y donaciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|------------------------------------|------------|
| 4167/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios                 | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones |                     |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.  | 1   | Por el devengado por concepto de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.   | 2   | Por el devengado y recaudado de los ingresos de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Autodeterminables al momento de su recepción.      |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO                             | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|-----------------------------------|------------|
| 4168/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamiento de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Accesorios de Aprovechamientos    |                     |                                   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de accesorios de aprovechamientos.   | 1   | Por el devengado por concepto de accesorios de aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los accesorios de aprovechamientos compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado por accesorios de aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los accesorios de aprovechamientos compensados.   |
|     |  | 4   | Por el devengado de los accesorios de aprovechamientos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades     |
|     |  | 5   | Por el devengado de los accesorios de aprovechamientos por resolución judicial por incumplimiento de pago.                        |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por accesorios de aprovechamientos.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO               | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------|------------------------------------|------------|
| 4169/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Ingresos de Gestión | Aprovechamientos de Tipo Corriente | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Aprovechamientos            |                     |                                    |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de otros aprovechamientos.   | 1   | Por el devengado por concepto de otros aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por otros aprovechamientos compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por otros aprovechamientos compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|--|------------|
| 4191/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios   | Ingresos de Gestión | Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |                     |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por la devolución de impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. | 1   | Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.      |
| 2   | Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables al momento de su recepción.               |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  | 3   | Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.  |
|     |   | 4   | Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades. |
|     |   | 5   | Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por resolución judicial por incumplimiento de pago.                     |
|     |   | 6   | Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por los deudores morosos.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO               | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|---|---------------------|--|------------|
| 4192/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios   | Ingresos de Gestión | Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |                     |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por la devolución de contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago. | 1   | Por el devengado de las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.  | 2   | Por el devengado de las Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Autodeterminables al momento de su recepción.             |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  | 3   | Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO   | RUBRO                          | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---|--------------------------------|------------|
| 4211/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Participaciones,<br>Aportaciones,<br>Transferencias,<br>Asignaciones, Subsidios y<br>otras Ayudas | Participaciones y Aportaciones | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Participaciones                   |   |                                |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de participaciones.  | 1   | Por el devengado y cobro de los ingresos por participaciones. |
| 2   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO   | RUBRO                          | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---|--------------------------------|------------|
| 4212/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Participaciones,<br>Aportaciones,<br>Transferencias,<br>Asignaciones, Subsidios y<br>otras Ayudas | Participaciones y Aportaciones | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Aportaciones                      |   |                                |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de aportaciones.   | 1   | Por el devengado de los ingresos por aportaciones. |
| 2   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO   | RUBRO                          | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---|--------------------------------|------------|
| 4213/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Participaciones,<br>Aportaciones,<br>Transferencias,<br>Asignaciones, Subsidios y<br>otras Ayudas | Participaciones y Aportaciones | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Convenios                         |   |                                |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de los ingresos por convenios.   | 1   | Por el devengado de los ingresos por convenios. |
| 2   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO   | RUBRO                          | NATURALEZA |
|---------------|--|---|--------------------------------|------------|
| 4214/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios              | Participaciones,<br>Aportaciones,<br>Transferencias,<br>Asignaciones, Subsidios y<br>otras Ayudas | Participaciones y Aportaciones | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal |   |                                |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de incentivos derivados de la colaboración fiscal.   | 1   | Por el devengado por concepto de incentivos derivados de la colaboración fiscal determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente. |
| 2   | Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.  | 2   | Por el devengado y recaudado por incentivos derivados de la colaboración fiscal Autodeterminables al momento de su recepción.                     |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. | 3   | Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO   | RUBRO   | NATURALEZA |
|---------------|--|---|---|------------|
| 4221/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios                        | Participaciones,<br>Aportaciones,<br>Transferencias,<br>Asignaciones, Subsidios y<br>otras Ayudas | Transferencias, Asignaciones,<br>Subsidios y Otras ayudas | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público |   |   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de transferencias internas y asignaciones del sector público.                                    | 1   | Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público. |
| 2   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO   | RUBRO   | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---|---|------------|
| 4223/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Participaciones,<br>Aportaciones,<br>Transferencias,<br>Asignaciones, Subsidios y<br>otras Ayudas | Transferencias, Asignaciones,<br>Subsidios y Otras ayudas | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Subsidios y Subvenciones          |   |   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por la devolución de subsidios y subvenciones.   | 1   | Por el devengado y cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones. |
| 2   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO   | RUBRO   | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---|---|------------|
| 4224/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Participaciones,<br>Aportaciones,<br>Transferencias,<br>Asignaciones, Subsidios y<br>Otras Ayudas | Transferencias, Asignaciones,<br>Subsidios y Otras Ayudas | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ayudas Sociales                   |   |   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la devolución de los ingresos de ayudas sociales.  | 1   | Por el devengado y cobro de los ingresos para ayudas sociales. |
| 2   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                          | RUBRO                | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------------|----------------------|------------|
| 4311/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios                     | Otros Ingresos y<br>Beneficios | Ingresos Financieros | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros |                                |                      |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por los intereses ganados por las inversiones financieras. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO                          | RUBRO                | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------|
| 4319/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios | Otros Ingresos y<br>Beneficios | Ingresos Financieros | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Ingresos Financieros        |                                |                      |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                          | RUBRO                                   | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------------|---|------------|
| 4325/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios   | Otros Ingresos y<br>Beneficios | Incremento por Variación de Inventarios | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo |                                |   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por el incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                          | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------------|--|------------|
| 4331/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios  | Otros Ingresos y<br>Beneficios | Disminución del Exceso de<br>Estimaciones por Pérdida o Deterioro u<br>Obsolescencia | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia |                                |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por la disminución de estimaciones por pérdidas o deterioro de activos circulantes por exceso. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO                          | RUBRO                                 | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------|
| 4341/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios     | Otros Ingresos y<br>Beneficios | Disminución del Exceso de Provisiones | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Disminución del Exceso de Provisiones |                                |                                       |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por la disminución de provisiones a corto plazo por exceso. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                  | GRUPO                          | RUBRO                        | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------------|------------------------------|------------|
| 4391/0        | Ingresos y<br>Otros<br>Beneficios       | Otros Ingresos y<br>Beneficios | Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores |                                |                              |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por otros ingresos de ejercicios anteriores. |

**SU SALDO REPRESENTA:**

El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO                       | RUBRO                        | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------|
| 4392/0        | Ingresos y Otros Beneficios           | Otros Ingresos y Beneficios | Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Bonificaciones y Descuentos Obtenidos |                             |                              |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO                                      |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por bonificaciones y descuentos obtenidos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                             | GRUPO                       | RUBRO                        | NATURALEZA |
|---------------|------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------|
| 4399/0        | Ingresos y Otros Beneficios        | Otros Ingresos y Beneficios | Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Otros Ingresos y Beneficios Varios |                             |                              |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos. | 1   | Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés. |
|     |  | 2   | Por la recuperación de intereses por los avales.                                |
|     |  | 3   | Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.                    |
|     |  | 4   | Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.          |
|     |  | 5   | Por otros efectivos o equivalentes.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.  
Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## CUENTAS DE EGRESOS

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------|---------------------|------------|
| 5111/0        | Gastos y Otras Pérdidas                           | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente |                          |                     |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"><li>- Dietas</li><li>- Sueldos base al personal permanente</li></ul> | 1   | Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.     | 2   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|---------------------|------------|
| 5112/0        | Gastos y Otras Pérdidas                            | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio |                          |                     |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios asimilables a salarios</li> <li>- Sueldos base al personal eventual</li> <li>- Retribuciones por servicios de carácter social</li> <li>- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje</li> </ul> | 1   | Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.  | 2   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                                  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------|---------------------|------------|
| 5113/0        | Gastos y Otras Pérdidas                 | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Remuneraciones Adicionales y Especiales |                          |                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | <p>Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primas por años de servicios efectivos prestados</li> <li>- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año</li> <li>- Horas extraordinarias</li> <li>- Compensaciones</li> <li>- Sobrehaberes</li> <li>- Honorarios especiales</li> <li>- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores</li> </ul> | 1   | <p>Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p> |
| 2   | <p>Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>   | 2   | <p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--------------------------|---------------------|------------|
| 5114/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Seguridad Social        |                          |                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de:<br>- Aportaciones a seguridad social<br>- Aportaciones a fondos de vivienda<br>- Aportaciones al sistema para el retiro<br>- Aportaciones para seguros | 1   | Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración. |
| 2   | Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.   | 2   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                   | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|---------------------|------------|
| 5115/0        | Gastos y Otras Pérdidas                  | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otras Prestaciones Sociales y Económicas |                          |                     |            |

| No.   | CARGO  | No. | ABONO  |
|---|--|-----|--|
| 1   | Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo</li> <li>- Indemnizaciones</li> <li>- Prestaciones y haberes de retiro</li> <li>- Prestaciones contractuales</li> <li>- Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</li> <li>- Otras prestaciones sociales y económicas</li> </ul> | 1   | Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.  | 2   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>  |  |     |  |
| Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos. |  |     |  |
| <b>OBSERVACIONES</b>  |  |     |  |
| Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.                                    |  |     |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                                  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------|---------------------|------------|
| 5116/0        | Gastos y Otras Pérdidas                 | Gastos de Funcionamiento | Servicio Personales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Pago de Estímulos a Servidores Públicos |                          |                     |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por pago de estímulos a servidores públicos, como son:<br>- Estímulos;<br>- Recompensas.   | 1   | Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración. |
| 2   | Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital. | 2   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |

**SU SALDO REPRESENTA**  
Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**OBSERVACIONES**  
Se llevará auxiliar De acuerdo conl pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5121/0        | Gastos y Otras Pérdidas   | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |                          |                          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de oficina</li> <li>- Materiales y útiles de impresión y reproducción</li> <li>- Material estadístico y geográfico</li> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</li> <li>- Material impreso e información digital</li> <li>- Material de limpieza</li> <li>- Materiales y útiles de enseñanza</li> <li>- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</li> </ul> | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.                     |
|     |   | 2   | Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.                |
|     |   | 3   | Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.      |
|     |   | 4   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.   |     |  |
| 3   | Por el consumo de los materiales almacenados.   |     |  |
| 4   | Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.  |     |  |
| 5   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5122/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Alimentos y Utensilios  |                          |                          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como:<br>- Productos alimenticios para personas<br>- Productos alimenticios para animales<br>- Utensilios para el servicio de alimentación. | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.                     |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.   | 2   | Por la devolución de alimentos y utensilios.   |
| 3   | Por el consumo de los materiales almacenados.   | 3   | Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.   |
| 4   | Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.  | 4   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 5   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.  |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5124/0        | Gastos y Otras Pérdidas                                | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación |                          |                          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos minerales no metálicos</li> <li>- Cemento y productos de concreto</li> <li>- Cal, yeso y productos de yeso</li> <li>- Madera y productos de madera</li> <li>- Vidrio y productos de vidrio</li> <li>- Material eléctrico y electrónico</li> <li>- Artículos metálicos para la construcción</li> <li>- Materiales complementarios</li> <li>- Otros materiales y artículos de construcción y reparación</li> </ul> | 1   | Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.   | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.   |
| 3   | Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.   | 3   | Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.  |
| 4   | Del consumo de los materiales almacenados.  | 4   | Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.  |
| 5   | Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.  | 5   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |
| 6   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.   |     |  |
| 7   | Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.  |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5125/0        | Gastos y Otras Pérdidas                            | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio |                          |                          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como:<br>- Productos químicos básicos<br>- Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos<br>- Medicinas y productos farmacéuticos<br>- Materiales, accesorios y suministros médicos<br>- Materiales, accesorios y suministros de laboratorio<br>- Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados<br>- Otros productos químicos | 1   | Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.  | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.   |
| 3   | Por el consumo de los materiales almacenados.  | 3   | Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.   |
| 4   | Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.   | 4   | Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.   |
| 5   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.  | 5   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |
| 6   | Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                               | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5126/0        | Gastos y Otras Pérdidas              | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Combustibles, Lubricantes y Aditivos |                          |                          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como:<br>- Combustibles, lubricantes y aditivos<br>- Carbón y sus derivados                         | 1   | Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.   | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.   |
| 3   | Por el consumo de los materiales almacenados.   | 3   | Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.   |
| 4   | Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.  | 4   | Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.   |
| 5   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.   | 5   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |
| 6   | Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5127/0        | Gastos y Otras Pérdidas  | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos |                          |                          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como:<br>- Vestuario y uniformes<br>- Prendas de seguridad y protección personal<br>- Artículos deportivos<br>- Productos textiles<br>- Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir | 1   | Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.   | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes   |
| 3   | Por el consumo de los materiales almacenados.   | 3   | Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.  |
| 4   | Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.  | 4   | Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.  |
| 5   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.   | 5   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  |
| 6   | Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                  | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5128/0        | Gastos y Otras Pérdidas                 | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Materiales y Suministros para Seguridad |                          |                          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como:<br>- Sustancias y materiales explosivos<br>- Materiales de seguridad pública<br>- Prendas de protección para seguridad pública y nacional | 1   | Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 3   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.  | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.   |
| 4   | Por el consumo de los materiales almacenados.  | 3   | Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.  |
| 5   | Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.   | 4   | Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.  |
| 6   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.   | 5   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |
| 7   | Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.  |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                    | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|--------------------------|------------|
| 5129/0        | Gastos y Otras Pérdidas                        | Gastos de Funcionamiento | Materiales y Suministros | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |                          |                          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | <p>Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas menores</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de edificios</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles</li> </ul> | 1   | <p>Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p> |
|     |  | 2*  | <p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.</p>   |
|     |  | 3   | <p>Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>   |
|     |  | 4   | <p>Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>   |
|     |  | 5   | <p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>   |
| 2   | <p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>   |     |   |
| 3   | <p>Por el consumo de los materiales almacenados.</p>   |     |   |
| 4   | <p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.</p>  |     |   |
| 5   | <p>Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.</p>   |     |   |
| 6   | <p>Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--------------------------|---------------------|------------|
| 5131/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios Básicos       |                          |                     |            |

| No.  | CARGO  | No. | ABONO   |
|--|--|-----|---|
| 1  | Por el pago de servicios básicos, tales como:<br>- Energía eléctrica<br>- Gas<br>- Agua<br>- Telefonía tradicional<br>- Telefonía celular<br>- Servicios de telecomunicaciones y satélites<br>- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información<br>- Servicios postales y telegráficos<br>- Servicios integrales y otros servicios | 1   | Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2  | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.  | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.  |
| 3  | Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .   | 3   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  |
| 4  | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.   |     |   |
| 5  | Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.  |     |   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>   |  |     |   |
| Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.   |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |  |     |   |
| Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319. |  |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*

| NÚMERO        | GÉNERO                     | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------|--------------------------|---------------------|------------|
| 5132/0        | Gastos y Otras Pérdidas    | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios de Arrendamiento |                          |                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como:<br>- Arrendamiento de terrenos<br>- Arrendamiento de edificios<br>- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo<br>- Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio<br>- Arrendamiento de equipo de transporte<br>- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas<br>- Arrendamiento de activos intangibles<br>- Arrendamiento financiero<br>- Otros arrendamientos | 1   | Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
|     |   | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.   |
|     |   | 3   | Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.  |
|     |   | 4   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.   |     |   |
| 3   | Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.  |     |   |
| 4   | Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.   |     |   |
| 5   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.  |     |   |
| 6   | Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.  |     |   |
| 7   | Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------|---------------------|------------|
| 5133/0        | Gastos y Otras Pérdidas   | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios |                          |                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | <p>Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</li> <li>- Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</li> <li>- Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</li> <li>- Servicios de capacitación</li> <li>- Servicios de investigación científica y desarrollo</li> <li>- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</li> <li>- Servicios de protección y seguridad</li> <li>- Servicios de vigilancia</li> <li>- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</li> </ul> | 1   | <p>Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p> |
|     |   | 2*  | <p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p>  |
|     |   | 3   | <p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>  |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.   |     |  |
| 3   | Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios  |     |  |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.  |     |  |
| 5   | Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|---------------------|------------|
| 5134/0        | Gastos y Otras Pérdidas                        | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales |                          |                     |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO   |
|--|---|-----|---|
| 1  | <p>Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios financieros y bancarios</li> <li>- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar</li> <li>- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</li> <li>- Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</li> <li>- Seguro de bienes patrimoniales</li> <li>- Almacenaje, envase y embalaje</li> <li>- Fletes y maniobras</li> <li>- Comisiones por ventas</li> <li>- Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales</li> </ul> | 1*  | <p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales</p> |
| 2  | Por los gastos y comisiones bancarias.  | 2   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.              |
| 3  | Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.  |     |   |
| 4  | Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.  |     |   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>   |   |     |   |
| Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.  |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |   |     |   |
| Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349. |   |     |   |
| <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>   |   |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|--|--------------------------|---------------------|------------|
| 5135/0        | Gastos y Otras Pérdidas  | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación |                          |                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | <p>Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</li> <li>- Servicios de limpieza y manejo de desechos</li> <li>- Servicios de jardinería y fumigación</li> </ul> | 1   | <p>Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p> |
|     |   | 2*  | <p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>   |
|     |   | 3   | <p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>   |
| 2   | <p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>  |     |   |
| 3   | <p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>   |     |   |
| 4   | <p>Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>   |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|---|--------------------------|---------------------|------------|
| 5136/0        | Gastos y Otras Pérdidas                       | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios de Comunicación Social y Publicidad |                          |                     |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | <p>Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</li> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</li> <li>- Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet</li> <li>- Servicios de revelado de fotografías</li> <li>- Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video</li> <li>- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet</li> <li>- Otros servicios de información</li> </ul> | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.   |
| 2   | Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.  | 2   | Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 3   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.  | 3   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  |
| 4   | Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------|------------|
| 5137/0        | Gastos y Otras Pérdidas          | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios de Traslado y Viáticos |                          |                     |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | <p>Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasajes aéreos</li> <li>- Pasajes terrestres</li> <li>- Pasajes marítimos, lacustres y fluviales</li> <li>- Autotransporte</li> <li>- Viáticos en el país</li> <li>- Viáticos en el extranjero</li> <li>- Gastos de instalación y traslado de menaje</li> <li>- Servicios integrales de traslado y viáticos</li> <li>- Otros servicios de traslado y hospedaje</li> </ul> | 1   | Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.  | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.  |
| 3   | Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.  | 3   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.   |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.   |     |  |
| 5   | Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--------------------------|---------------------|------------|
| 5138/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Servicios Oficiales     |                          |                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el pago de los servicios oficiales, tales como:<br>- Gastos ceremoniales<br>- Gastos de orden social y cultural<br>- Congresos y convenciones<br>- Exposiciones<br>- Gastos de representación | 1*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.                                  |
| 2   | Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.   | 2   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 3   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                    | GRUPO                    | RUBRO               | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|------------|
| 5139/0        | Gastos y Otras Pérdidas   | Gastos de Funcionamiento | Servicios Generales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otros Servicios Generales |                          |                     |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el pago de otros servicios generales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios funerarios y de cementerios</li> <li>- Impuestos y derechos</li> <li>- Impuestos y derechos de importación</li> <li>- Sentencias y resoluciones por autoridad competente</li> <li>- Penas, multas, accesorios y actualizaciones</li> <li>- Otros gastos por responsabilidades</li> <li>- Utilidades</li> <li>- Otros servicios generales</li> </ul> | 1   | Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. |
| 2   | Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.   | 2*  | Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.   |
| 3   | Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.  | 3   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.  |
| 4   | Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.  |     |   |
| 5   | Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

*\*Por el registro de anticipos presupuestarios*



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                   | GRUPO  | RUBRO                                      | NATURALEZA |
|---------------|--|--|--|------------|
| 5221/0        | Gastos y Otras Pérdidas                  | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Transferencias al resto del Sector Público | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Transferencias a Entidades Paraestatales |  |  |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales:<br>- Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras<br>- Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras<br>- Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO  | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--|--------------------------|------------|
| 5231/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Subsidios y Subvenciones | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Subsidios               |  |                          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: <ul style="list-style-type: none"><li>- Subsidios a la prestación de servicios públicos</li><li>- Subsidios a la vivienda</li><li>- Otros subsidios</li></ul> | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                     | GRUPO  | RUBRO           | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------|--|-----------------|------------|
| 5241/0        | Gastos y Otras Pérdidas    | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Ayudas Sociales a Personas |  |                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por las ayudas sociales otorgadas a personas. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO  | RUBRO           | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--|-----------------|------------|
| 5242/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Becas                   |  |                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                          | GRUPO  | RUBRO           | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------|--|-----------------|------------|
| 5243/0        | Gastos y Otras Pérdidas         | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Ayudas Sociales a Instituciones |  |                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para:<br>- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza<br>- Ayudas sociales a actividades científicas o académicas<br>- Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro<br>- Ayudas sociales a cooperativas<br>- Ayudas sociales a entidades de interés público | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO  | RUBRO           | NATURALEZA |
|---------------|--|--|-----------------|------------|
| 5244/0        | Gastos y Otras Pérdidas                                    | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Ayudas Sociales | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros |  |                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO  | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--|--------------------------|------------|
| 5251/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Pensiones y Jubilaciones | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Pensiones               |  |                          |            |

| No. | CARGO                     | No. | ABONO  |
|-----|---------------------------|-----|--|
| 1   | Por el pago de pensiones. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO  | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--|--------------------------|------------|
| 5252/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Pensiones y Jubilaciones | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Jubilaciones            |  |                          |            |

| No. | CARGO                        | No. | ABONO  |
|-----|------------------------------|-----|--|
| 1   | Por el pago de jubilaciones. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                         | GRUPO  | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|--------------------------------|--|--------------------------|------------|
| 5259/0        | Gastos y Otras Pérdidas        | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Pensiones y Jubilaciones | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otras Pensiones y Jubilaciones |  |                          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de otras pensiones y jubilaciones. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                       | GRUPO  | RUBRO     | NATURALEZA |
|---------------|--|--|-----------|------------|
| 5281/0        | Gastos y Otras Pérdidas                      | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | Donativos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro |  |           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO  | RUBRO                         | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|------------|
| 5411/0        | Gastos y Otras Pérdidas               | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Intereses de la Deuda Pública | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Intereses de la Deuda Pública Interna |  |                               |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: <ul style="list-style-type: none"><li>- Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito</li><li>- Intereses por arrendamientos financieros nacionales</li></ul> | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2   | Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.  |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                                 | GRUPO  | RUBRO                          | NATURALEZA |
|---------------|--|--|--------------------------------|------------|
| 5421/0        | Gastos y Otras Pérdidas                | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Comisiones de la Deuda Pública | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Comisiones de la Deuda Pública Interna |  |                                |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                             | GRUPO  | RUBRO                      | NATURALEZA |
|---------------|------------------------------------|--|----------------------------|------------|
| 5431/0        | Gastos y Otras Pérdidas            | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Gastos de la Deuda Pública | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Gastos de la Deuda Pública Interna |  |                            |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO  | RUBRO                | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|--|----------------------|------------|
| 5441/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | Costo por Coberturas | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Costos por Coberturas   |  |                      |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por los apoyos a intermediarios financieros.                                      | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2   | Por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna del ejercicio. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

**OBSERVACIONES**

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO   | GRUPO                                   | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--|---|--|------------|
| 5518/0        | Gastos y Otras Pérdidas                                      | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro |   |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                          | GRUPO                                   | RUBRO        | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------|---|--------------|------------|
| 5591/0        | Gastos y Otras Pérdidas         | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Gastos de Ejercicios Anteriores |   |              |            |

| No. | CARGO                                    | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por los gastos de ejercicios anteriores. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por subcuenta.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                         | GRUPO                                   | RUBRO        | NATURALEZA |
|---------------|--------------------------------|---|--------------|------------|
| 5592/0        | Gastos y Otras Pérdidas        | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Pérdidas por Responsabilidades |   |              |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2   | Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.   |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por responsabilidad.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                | GRUPO                                   | RUBRO        | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------------|---|--------------|------------|
| 5593/0        | Gastos y Otras Pérdidas               | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Bonificaciones y Descuentos Otorgados |   |              |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**OBSERVACIONES**

Auxiliar por beneficiario.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                  | GRUPO                                   | RUBRO        | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------|---|--------------|------------|
| 5599/0        | Gastos y Otras Pérdidas | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | Otros Gastos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Otros Gastos Varios     |   |              |            |

| No.  | CARGO  | No. | ABONO  |
|--|--|-----|--|
| 1  | Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |
| 2  | Por la pérdida en la venta de bienes de uso.                       |     |  |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores. |  |     |  |
| <b>OBSERVACIONES</b><br>Auxiliar por subcuenta.  |  |     |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                  | GRUPO             | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|---|-------------------|------------------------------------|------------|
| 5611/0        | Gastos y Otras Pérdidas                 | Inversión Pública | Inversión Pública no Capitalizable | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Construcción en Bienes no Capitalizable |                   |                                    |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra, por el importe correspondiente al presupuesto del mismo ejercicio. | 1   | Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y a los destinados para aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

| NÚMERO        | GÉNERO                       | GRUPO                        | RUBRO                        | NATURALEZA        |
|---------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------|
| 6100/0        | Cuentas de Cierre Contable   | Resumen de Ingresos y Gastos | Resumen de Ingresos y Gastos | Deudora/Acreedora |
| <b>CUENTA</b> | Resumen de Ingresos y Gastos |                              |                              |                   |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas. | 1   | Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos. |
| 2   | Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión.   | 2   | Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión.                                 |

**SU SALDO REPRESENTA**

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                     | GRUPO                | RUBRO                | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------|----------------------|----------------------|------------|
| 6200/0        | Cuentas de Cierre Contable | Ahorro de la Gestión | Ahorro de la Gestión | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Ahorro de la Gestión       |                      |                      |            |

| No.  | CARGO  | No. | ABONO   |
|--|--|-----|---|
| 1  | Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210/0 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro). | 1   | Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>                         |  |     |   |
| El resultado positivo de la gestión del ejercicio. |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>                               |  |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                             | GRUPO                   | RUBRO                   | NATURALEZA |
|---------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| 6300/0        | Cuentas de Cierre o Corte Contable | Desahorro de la Gestión | Desahorro de la Gestión | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Desahorro de la Gestión            |                         |                         |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO   |
|--|---|-----|---|
| 1  | Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio. | 1   | Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3210/0 Resultado del Ejercicio: Ahorro /(Desahorro). |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El resultado negativo de la gestión del ejercicio. |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |   |     |   |



## CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

| 5NÚMERO       | GÉNERO                                       | GRUPO   | RUBRO  | NATURALEZA |
|---------------|--|---------|--|------------|
| 7410/0        | Cuentas de Orden Contable                    | Juicios | Demandas Judiciales en Proceso de Resolución | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Demandas Judiciales en Proceso de Resolución |         |  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.     |
| 2   | Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.                    | 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**  
Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO   | RUBRO   | NATURALEZA |
|---------------|---|---------|---|------------|
| 7420/0        | Cuentas de Orden Contable                       | Juicios | Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales |         |   |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.       | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2   | Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.                    |

**SU SALDO REPRESENTA**  
Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO             | RUBRO                            | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-------------------|----------------------------------|------------|
| 7510/0        | Cuentas de Orden Contable        | Inversión Pública | Contratos para Inversión Pública | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Contratos para Inversión Pública |                   |                                  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas. |
| 2   | Por las inversiones públicas contratadas.                              | 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                       | GRUPO             | RUBRO                        | NATURALEZA |
|---------------|------------------------------|-------------------|------------------------------|------------|
| 7520/0        | Cuentas de Orden Contable    | Inversión Pública | Inversión Pública Contratada | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Inversión Pública Contratada |                   |                              |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 1   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2   | Por las inversiones públicas contratadas                               |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                            | GRUPO                                 | RUBRO                             | NATURALEZA |
|---------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|------------|
| 7610/0        | Cuentas de Orden Contable         | Bienes en Concesionados o en comodato | Bienes Bajo Contrato en Concesión | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Bienes Bajo Contrato en Concesión |                                       |                                   |            |

| No.  | CARGO  | No. | ABONO   |
|--|--|-----|---|
| 1  | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión. |
| 2  | Por los bienes bajo contrato en concesionados.                         | 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>Los bienes recibidos bajo contrato de concesión. |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |  |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                            | RUBRO                            | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------|
| 7620/0        | Cuentas de Orden Contable        | Contrato de Concesión por bienes | Contrato de Concesión por Bienes | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Contrato de Concesión por Bienes |                                  |                                  |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO  |
|--|---|-----|--|
| 1  | Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.   | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2  | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2   | De los bienes bajo contrato en concesionados.                          |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>Los bienes recibidos bajo contrato de concesión. |   |     |  |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |   |     |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                            | RUBRO                            | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------|
| 7630/0        | Cuentas de Orden Contable        | Bienes Bajo Contrato en Comodato | Bienes Bajo Contrato en Comodato | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Bienes Bajo Contrato en Comodato |                                  |                                  |            |

| No.   | CARGO  | No. | ABONO   |
|---|--|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.  |
| 2   | Por los bienes bajo contrato en comodato.                              | 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>Los bienes recibidos bajo contrato de comodato. |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>  |  |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                          | GRUPO                           | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|------------|
| 7640/0        | Cuentas de Orden Contable       | Contrato de Comodato por Bienes | Contrato de Comodato por Bienes | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Contrato de Comodato por Bienes |                                 |                                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.    | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. | 2   | De los bienes bajo contrato en comodato.                               |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                     | GRUPO                          | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------|
| 7710/0        | Cuentas de Orden Contable  | Cuentas de Orden del Municipio | Deudores de la Tesorería | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Deudores por Pavimentación |                                |                          |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                 | 1   | Por el pago de la deuda de pavimentación por parte del contribuyente. |
| 2   | Por el registro de la deuda por concepto de pavimentación por parte del contribuyente. | 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.           |

**SU SALDO REPRESENTA**

Saldo de la deuda por pavimentación en casos de aportaciones de beneficiarios.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                     | GRUPO                          | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------|
| 7720/0        | Cuentas de Orden Contable  | Cuentas de Orden del Municipio | Deudores de la Tesorería | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Deudores por Pavimentación |                                |                          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el pago de la deuda de pavimentación por parte del contribuyente. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                 |
| 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta..          | 2   | Por el registro de la deuda por concepto de pavimentación por parte del contribuyente. |

**SU SALDO REPRESENTA**  
Saldo de la deuda por pavimentación en casos de aportaciones de beneficiarios.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                          | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------|
| 7730/0        | Cuentas de Orden Contable     | Cuentas de Orden del Municipio | Deudores de la Tesorería | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Deudores por Impuesto Predial |                                |                          |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                    | 1   | Por el pago de la deuda de impuesto predial por parte del contribuyente. |
| 2   | Por el registro de la deuda por concepto de impuesto predial por parte del contribuyente. | 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.              |

**SU SALDO REPRESENTA**

Saldo de la deuda por impuesto predial de los contribuyentes.

**OBSERVACIONES**





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                          | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------|
| 7740/0        | Cuentas de Orden Contable     | Cuentas de Orden del Municipio | Deudores de la Tesorería | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Deudores por Impuesto Predial |                                |                          |            |

| No.   | CARGO  | No. | ABONO   |
|---|--|-----|---|
| 1   | Por el pago de la deuda de impuesto predial por parte del contribuyente. | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.                    |
| 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.              | 2   | Por el registro de la deuda por concepto de impuesto predial por parte del contribuyente. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>Saldo de la deuda por impuesto predial por parte de los contribuyentes. |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>  |  |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                    | GRUPO                          | RUBRO                 | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------|------------|
| 7750/0        | Cuentas de Orden Contable | Cuentas de Orden del Municipio | Registro de Contratos | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Obra Pública Directa      |                                |                       |            |

| No.   | CARGO  | No. | ABONO   |
|---|--|-----|---|
| 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | 1   | Por la terminación de contratos de Obra Pública Directa     |
| 2   | Por el registro de contratos de Obra Pública Directa.                  | 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>Saldo de la deuda por impuesto predial de los contribuyentes. |  |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>  |  |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                    | GRUPO                          | RUBRO                 | NATURALEZA |
|---------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------|------------|
| 7760/0        | Cuentas de Orden Contable | Cuentas de Orden del Municipio | Registro de Contratos | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Obra Pública Directa      |                                |                       |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por la terminación de contratos de Obra Pública Directa.    | 1   | A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. |
| 2   | Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta. | 2   | Por el registro de contratos de Obra Pública Directa.                  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Saldo de la deuda por impuesto predial por parte de los contribuyentes.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO           | RUBRO                    | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-----------------|--------------------------|------------|
| 8110/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Estimada | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Ley de Ingresos Estimada         |                 |                          |            |

| No. | CARGO                           | No. | ABONO  |
|-----|---------------------------------|-----|--|
| 1   | De la Ley de Ingresos Estimada. | 1   | Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.                                    |
|     |                                 | 2   | Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.                          |
|     |                                 | 3   | Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO           | RUBRO                        | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-----------------|------------------------------|------------|
| 8120/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos por Ejecutar | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ley de Ingresos por Ejecutar     |                 |                              |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO  |
|-----|--|-----|--|
| 1   | Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.  | 1   | Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.   |
| 2   | Por el devengado determinable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>                         | 2   | Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.   |
| 3   | Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> | 3   | Por la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> </ul> |
| 4   | Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>                      | 4   | Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>                   |
| 5   | Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>                  | 5   | Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.   |
|     |  | 6   | Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8140/0 Ley de Ingresos Devengada.  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO           | RUBRO                        | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-----------------|------------------------------|------------|
| 8120/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos por Ejecutar | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ley de Ingresos por Ejecutar     |                 |                              |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO |
|-----|--|-----|-------|
| 6   | Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |     |       |
| 7   | Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos                                 |     |       |
| 8   | Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por:<br>- Impuestos<br>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos                  |     |       |
| 9   | Por el devengado de la venta de bienes de uso  |     |       |
| 10  | Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.  |     |       |
| 11  | Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.  |     |       |
| 12  | Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8110/0 Ley de Ingresos Estimada.   |     |       |

**SU SALDO REPRESENTA**

La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                                       | GRUPO           | RUBRO                      | NATURALEZA         |
|---------------|--|-----------------|----------------------------|--------------------|
| 8130/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias             | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Modificada | Deudora /Acreedora |
| <b>CUENTA</b> | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |                 |                            |                    |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.                  | 1   | Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.                   |
| 2   | Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar. | 2   | Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO           | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-----------------|---------------------------|------------|
| 8140/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Devengada | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ley de Ingresos Devengada        |                 |                           |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | <p>Por la recaudación determinable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>  | 1   | <p>Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.</p>  |
| 2   | <p>Por el devengado y recaudado autodeterminable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>   | 2   | <p>Por el devengado determinable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>          |
| 3   | <p>Por el devengado y cobro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Ayudas Sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>   | 3   | <p>Por el devengado y recaudado autodeterminable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>  |
| 4   | <p>Por los ingresos compensados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>  | 4   | <p>Por el devengado y cobro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> </ul>   |
| 5   | <p>Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> <p>Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> | 5   | <p>Por los ingresos compensados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>   |
|     |  | 6   | <p>Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> |
|     |  | 7   | <p>Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>                                 |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO           | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-----------------|---------------------------|------------|
| 8140/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Devengada | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ley de Ingresos Devengada        |                 |                           |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 7   | Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos  | 8   | Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
| 8   | Por el cobro por la venta de Bienes de uso.   | 9   | Por el devengado de la venta de bienes de uso  |
| 9   | Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos   | 10  | Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos         |
| 10  | Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.   | 11  | Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.  |
| 11  | Por la devolución de:<br>- Impuestos<br>- Contribuciones de Mejoras<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Participaciones<br>- Transferencias y Asignaciones |     |  |
| 12  | Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos  |     |  |
| 13  | Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar.  |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO           | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-----------------|---------------------------|------------|
| 8150/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Recaudada | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ley de Ingresos Recaudada        |                 |                           |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el pago de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> </ul> | 1   | Por la recaudación determinable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>  |
| 2   | Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>  | 2   | Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>                                 |
| 3   | Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.  | 3   | Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> </ul>  |
|     |   | 4   | Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>  |
|     |   | 5   | Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>              |
|     |   | 6   | Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul> |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO           | RUBRO                     | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|-----------------|---------------------------|------------|
| 8150/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Ley de Ingresos | Ley de Ingresos Recaudada | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Ley de Ingresos Recaudada        |                 |                           |            |

| No. | CARGO | No. | ABONO  |
|-----|-------|-----|--|
|     |       | 7   | Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos |
|     |       | 8   | Por el cobro por la venta de Bienes de uso.  |
|     |       | 9   | Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de:<br>- Impuestos<br>- Derechos<br>- Productos<br>- Aprovechamientos              |
|     |       | 10  | Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                  | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|------------|
| 8210/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Aprobado | Acreedora  |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos Aprobado  |                        |                                 |            |

| No.   | CARGO   | No. | ABONO                                   |
|---|---|-----|---|
| 1   | Por las reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio | 1   | Por el presupuesto de egresos aprobado. |
| 2   | Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer.             |     |   |
| 3   | Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.                                     |     |   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b><br>El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos. |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>  |   |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                             | GRUPO                  | RUBRO                              | NATURALEZA |
|---------------|------------------------------------|------------------------|------------------------------------|------------|
| 8220/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias   | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos por Ejercer | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos por Ejercer |                        |                                    |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO   |
|--|---|-----|---|
| 1  | Por el presupuesto de egresos aprobado.   | 1   | Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.   |
| 2  | Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.  | 2   | Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.  |
| 3  | Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.   | 3   | Por el presupuesto comprometido.  |
| 4  | Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido. | 4   | Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado. |
| 5  | Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.           | 5   | Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado.            |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>   |   |     |   |
| El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer. |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |   |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO  | GRUPO                  | RUBRO                  | NATURALEZA         |
|---------------|---|------------------------|------------------------|--------------------|
| 8230/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias                  | Presupuesto de Egresos | Presupuesto Modificado | Deudora /Acreedora |
| <b>CUENTA</b> | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |                        |                        |                    |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.  | 1   | Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.  |
| 2   | Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.  | 2   | Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.   |
| 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer. | 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer. |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                              | GRUPO                  | RUBRO                               | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|------------|
| 8240/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias    | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Comprometido | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos Comprometido |                        |                                     |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO   |
|-----|---|-----|---|
| 1   | Por el registro del presupuesto comprometido.               | 1   | Por el devengado por:   |
| 2   | Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro |     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> </ul> |
|     |   | 2   | Por el devengado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>  |
|     |   | 3   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer.   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                  | RUBRO                            | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|------------------------|----------------------------------|------------|
| 8250/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Devengado | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos Devengado |                        |                                  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | <p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> </ul> | 1   | <p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> </ul> |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                  | RUBRO                            | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|------------------------|----------------------------------|------------|
| 8250/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Devengado | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos Devengado |                        |                                  |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 2   | Por el devengado por:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas. |     | - Concesión de préstamos<br>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos<br>- Participaciones<br>- Aportaciones<br>- Convenios<br>- Amortización de la deuda pública   |
| 3   | Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro  |     | - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas.               |
|     |  | 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:<br>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios<br>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles<br>- Anticipos a contratistas. |
|     |  | 3   | Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.  |
|     |  | 4   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                  | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|------------|
| 8260/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Ejercido | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos Ejercido  |                        |                                 |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | <p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> </ul> | 1   | <p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> </ul> |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                  | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|------------|
| 8260/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Ejercido | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos Ejercido  |                        |                                 |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
|     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> </ul>   |     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> </ul>  |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> | 2   | Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> |
| 3   | Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro  | 3   | Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro   |
|     |  | 4   | Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO                  | RUBRO                           | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|------------|
| 8270/0        | Cuentas de Orden Presupuestarias | Presupuesto de Egresos | Presupuesto de Egresos Ejercido | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Presupuesto de Egresos Pagado    |                        |                                 |            |

| No.  | CARGO   | No. | ABONO   |
|--|---|-----|---|
| 1  | Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> </ul> | 1   | Por la devolución de Materiales y suministros.  |
|  |   | 2   | Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro   |
|  |   | 3   | Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario. |
| 3  | Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro   |     |   |
| <b>SU SALDO REPRESENTA</b>   |   |     |   |
| La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago. |   |     |   |
| <b>OBSERVACIONES</b>   |   |     |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                        | GRUPO                | RUBRO                | NATURALEZA |
|---------------|-------------------------------|----------------------|----------------------|------------|
| 9100/0        | Cuentas Cierre Presupuestario | Superávit Financiero | Superávit Financiero | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Superávit Financiero          |                      |                      |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el saldo deudor de la cuenta 8110/0 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.               | 1   | Por el saldo acreedor de la cuenta 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.       |
| 2   | Por el saldo deudor de la cuenta 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.          | 2   | Por el saldo acreedor de la cuenta 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio. |
| 3   | Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                           | GRUPO              | RUBRO              | NATURALEZA |
|---------------|----------------------------------|--------------------|--------------------|------------|
| 9200/0        | Cuentas Cierre<br>Presupuestario | Déficit Financiero | Déficit Financiero | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Déficit Financiero               |                    |                    |            |

| No. | CARGO   | No. | ABONO  |
|-----|---|-----|--|
| 1   | Por el saldo deudor de la cuenta 8110/0 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.               | 1   | Por el saldo acreedor de la cuenta 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.       |
| 2   | Por el saldo deudor de la cuenta 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.          | 2   | Por el saldo acreedor de la cuenta 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio. |
| 3   | Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio. |     |  |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**OBSERVACIONES**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| NÚMERO        | GÉNERO                                    | GRUPO                                     | RUBRO                                     | NATURALEZA |
|---------------|---|---|---|------------|
| 9300/0        | Cuentas de Cierre Presupuestario          | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | Deudora    |
| <b>CUENTA</b> | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |   |   |            |

| No. | CARGO  | No. | ABONO   |
|-----|--|-----|---|
| 1   | Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado. | 1   | Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero. |
| 2   | Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido.  |     |   |

**SU SALDO REPRESENTA**

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**OBSERVACIONES:**



# **MUNICIPIO DE COSALÁ**

## **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

### **CAPÍTULO V MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE**

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010





**CAPÍTULO V**  
**MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE**

**ÍNDICE**

|   |    |
|---|----|
| ASPECTOS GENERALES.....   | 12 |
| I ASIENTO DE APERTURA.....  | 13 |
| II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS.....   | 14 |
| II.1 Ingresos corrientes.....   | 14 |
| II.1.1 Impuestos.....   | 14 |
| II.1.1.1 Registro de la clasificación por concepto de impuestos.....  | 14 |
| II.1.1.2 Registro del devengado por concepto de impuestos determinables.....  | 14 |
| II.1.1.3 Registro de la recaudación de impuestos determinables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma.....                        | 15 |
| II.1.1.4 Registro del devengado y recaudado por concepto de impuestos autodeterminables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma. . | 15 |
| II.1.1.5 Registro de la devolución y pago de impuestos.....   | 15 |
| II.1.1.6 Registro de ingresos compensados por impuestos.....  | 16 |
| II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado).       | 16 |
| II.1.1.8 Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago de los impuestos.....   | 17 |
| II.1.1.9 Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado).....                                | 17 |
| II.1.1.10 Registro del cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos.....  | 17 |
| II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.....   | 17 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| II.1.1.12 | Registro de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.....   | 18 |
| II.1.1.13 | Registro del devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado)..... | 18 |
| II.1.1.14 | Registro del cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados.....                            | 18 |
| II.1.3    | Contribuciones de Mejoras .....  | 18 |
| II.1.3.1  | Registro de la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras. 18   |    |
| II.1.3.2  | Registro del devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables.....  | 19 |
| II.1.3.3  | Registro de la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables.....  | 19 |
| II.1.3.4  | Registro del devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.....  | 19 |
| II.1.3.5  | Registro de la devolución y pago de contribuciones de mejoras.<br>19   |    |
| II.1.3.6  | Registro de los ingresos por contribuciones de mejoras compensadas.....  | 20 |
| II.1.4    | Derechos .....   | 20 |
| II.1.4.1  | Registro de la clasificación por concepto de derechos. ....  | 20 |
| II.1.4.2  | Registro del devengado por concepto de derechos determinables.....   | 20 |
| II.1.4.3  | Registro de la recaudación por concepto de derechos determinables.....   | 21 |
| II.1.4.4  | Registro del devengado y recaudado por derechos autodeterminables.....   | 21 |
| II.1.4.5  | Registro de la devolución y pago por derechos.....   | 21 |
| II.1.4.6  | Registro de derechos compensados.....  | 22 |
| II.1.4.7  | Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (Sin previo devengado).<br>22                    |    |
| II.1.4.8  | Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos.....   | 23 |
| II.1.4.9  | Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado). 23               |    |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| II.1.4.10 | Registro del cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. ....  | 23 |
| II.1.4.11 | Registro del devengo por deudores morosos por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado). .... | 24 |
| II.1.4.12 | Registro del cobro de deudores morosos por derechos. ....  | 24 |
| II.1.5    | Productos .....  | 24 |
| II.1.5.1  | Registro de la clasificación por concepto de productos. ....   | 24 |
| II.1.5.2  | Registro del devengado por concepto de productos determinables. ....   | 25 |
| II.1.5.3  | Registro de la recaudación por concepto de productos determinables. ....   | 25 |
| II.1.5.4  | Registro del devengado y recaudado de productos autodeterminables. ....  | 25 |
| II.1.5.5  | Registro de la devolución y pago de productos. ....  | 26 |
| II.1.5.6  | Registro de ingresos por productos compensados .....   | 26 |
| II.1.6    | Aprovechamientos .....   | 27 |
| II.1.6.1  | Registro de la clasificación por concepto de aprovechamientos.<br>27   |    |
| II.1.6.2  | Registro del devengado por concepto de aprovechamientos determinables. ....  | 27 |
| II.1.6.3  | Registro de la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. ....  | 28 |
| II.1.6.4  | Registro del devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables. ....                              | 28 |
| II.1.6.5  | Registro de la devolución y pago de aprovechamientos. ....   | 28 |
| II.1.6.6  | Registro de ingresos por aprovechamientos compensados. ....  | 29 |
| II.1.8    | Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas .....                              | 30 |
| II.1.8.1  | Registro del devengado y cobro de Participaciones .....  | 30 |
| II.1.8.2  | Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público. ....                 | 30 |
| II.1.8.3  | Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público. ....        | 30 |
| II.1.8.4  | Registro del devengado de aportaciones. ....   | 30 |
| II.1.8.5  | Registro del cobro de aportaciones. ....   | 30 |
| II.1.8.6  | Registro de la devolución de aportaciones. ....  | 30 |
| II.1.8.7  | Registro del pago por la devolución de aportaciones. ....  | 31 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| II.1.8.8  | Registro del devengado de los ingresos por convenios.....  | 31 |
| II.1.8.9  | Registro del cobro de los ingresos por convenios.....  | 31 |
| II.1.8.10 | Registro de la devolución de los ingresos por convenios. ....  | 31 |
| II.1.8.11 | Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios. ....  | 31 |
| II.1.8.12 | Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.....  | 31 |
| II.1.8.13 | Registro de la devolución por transferencias y asignaciones. .   | 32 |
| II.1.8.14 | Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.....  | 32 |
| II.1.8.15 | Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.....   | 32 |
| II.2      | Ingresos de capital .....  | 32 |
| II.2.1    | Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.....   | 32 |
| II.2.1.2  | Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien. ....  | 33 |
| II.2.1.3  | Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.....  | 33 |
| II.2.1.4  | Registro del cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.....  | 33 |
| II.2.1.5  | Registro de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.....  | 33 |
| III       | OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS .....  | 33 |
| III.1     | Gastos corrientes.....   | 34 |
| III.1.1   | Servicios Personales .....   | 34 |
| III.1.1.1 | Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).....                                    | 34 |
| III.1.1.2 | Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).....   | 34 |
| III.1.1.3 | Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. 34                               |    |
| III.1.1.4 | Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral..... | 34 |
| III.1.2   | Materiales y Suministros .....   | 35 |
| a)        | Registro de Materiales y Suministros en almacén.....   | 35 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|            |   |    |
|------------|---|----|
| III.1.2.1  | Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.....                     | 35 |
| III.1.2.2  | Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.....                          | 35 |
| III.1.2.3  | Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).....                 | 35 |
| III.1.2.4  | Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).....               | 35 |
| III.1.2.5  | Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.....      | 35 |
| III.1.2.6  | Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).....     | 35 |
| III.1.2.7  | Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público.....                   | 36 |
| b)         | Registro de Materiales y Suministros sin almacén.....                                       | 36 |
| III.1.2.8  | Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.....                     | 36 |
| III.1.2.9  | Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.....                        | 36 |
| III.1.2.10 | Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).....                 | 37 |
| III.1.2.11 | Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).....               | 37 |
| III.1.2.12 | Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.....      | 37 |
| III.1.2.13 | Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).....     | 38 |
| III.1.3    | Servicios Generales.....  | 38 |
| III.1.3.1  | Registro del devengado de contratación de servicios generales.....                          | 38 |
| III.1.3.2  | Registro del pago por servicios generales.....  | 38 |
| III.1.4    | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.....                                 | 38 |
| III.1.4.1  | Registro del devengado de ayudas sociales.....  | 38 |
| III.1.4.2  | Registro del pago de ayudas sociales.....   | 39 |
| III.1.4.3  | Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.....                                     | 39 |
| III.1.4.4  | Registro del pago de pensiones y jubilaciones.....  | 39 |
| III.1.4.5  | Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos..... | 39 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|   |  |    |
|---|--|----|
| III.1.4.6   | Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ....  | 39 |
| III.1.4.7   | Registro del devengado de donativos. ....  | 39 |
| III.1.4.8   | Registro del pago de donativos. ....   | 40 |
| III.1.4.9   | Registro del pago de las retenciones a favor de terceros. ....   | 40 |
| III.2   | Gastos de capital.....   | 40 |
| III.2.1   | Compra de Bienes.....  | 40 |
| III.2.1.1   | Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ....   | 40 |
| III.2.1.2   | Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles. ....  | 40 |
| IV  | OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS .....               | 41 |
| IV.1  | Ingresos corrientes.....   | 41 |
| IV.1.1  | Distribución de Ingresos .....   | 41 |
| IV.1.1.1  | Registro de los ingresos por clasificar. ....  | 41 |
| IV.1.1.2  | Registro por los depósitos de los ingresos recaudados en caja. ....  | 41 |
| V   | OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO .....                       | 41 |
| V.1   | Operaciones Contables .....  | 41 |
| V.1.1   | Deudores Diversos .....  | 41 |
| V.1.1.1   | Registro por deudores diversos. ....   | 41 |
| V.1.1.2   | Registro del cobro a deudores diversos. ....   | 41 |
| V.1.2   | Almacén e Inventarios.....   | 42 |
| Ejemplo ilustrativo de los registros básicos, en tanto el CONAC emita los lineamientos..... |  | 42 |
| V.1.2.1   | Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción. ....                          | 42 |
| V.1.2.2   | Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración. .... | 42 |
| V.1.2.3   | Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas. ....   | 43 |
| V.1.3   | Bienes en Concesión.....   | 43 |
| Ejemplo: Bienes Inmuebles .....   |  | 43 |
| V.1.3.1   | Registro de la entrega de bienes en concesión.....   | 43 |
| V.1.3.2   | Registro de la conclusión del contrato de concesión.....   | 43 |



|         |  |    |
|---------|--|----|
| V.1.4   | Fondo Rotatorio o Revolvente .....   | 43 |
| V.1.4.1 | Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente. ....                           | 43 |
| V.1.4.2 | Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente. ....  | 44 |
| V.1.4.3 | Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente. ....  | 44 |
| V.1.4.4 | Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente..  | 44 |
| V.1.4.5 | Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.....  | 44 |
| V.1.4.6 | Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.....   | 45 |
| V.1.4.7 | Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. ....                        | 45 |
| V.1.4.8 | Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. ....  | 45 |
| V.1.5   | Otros Gastos .....   | 45 |
| V.1.5.1 | Registro del devengo por otros gastos. ....  | 45 |
| V.1.5.2 | Registro del pago de otros gastos. ....  | 45 |
| V.1.5.3 | Transferencias de fondos entre cuentas bancarias. ....   | 45 |
| V.2     | Anticipos de Fondos .....  | 46 |
| V.2.1   | Anticipos a Proveedores .....  | 46 |
| A)      | Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.....           | 46 |
| V.2.1.1 | Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios. ....                          | 46 |
| V.2.1.2 | Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios. ....         | 46 |
| B)      | Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios con afectación presupuestaria.....           | 47 |
| V.2.1.3 | Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios. ....            | 47 |
| V.2.1.4 | Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios. ....                 | 47 |
| V.2.1.5 | Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. .... | 47 |
| V.2.1.6 | Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. ....      | 48 |
| A)      | Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos sin afectación presupuestaria .....                               | 49 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| V.2.1.7   | Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. ....                       | 49 |
| V.2.1.8   | Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. ....      | 49 |
| B)        | Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos con afectación presupuestaria .....                 | 50 |
| V.2.1.9   | Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. ....                       | 50 |
| V.2.1.10  | Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. ....              | 50 |
| V.2.1.11  | Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. .... | 50 |
| V.2.1.12  | Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. ....      | 51 |
| V.2.2     | Anticipos a Contratistas por Obras Públicas .....  | 52 |
| A)        | Registro de anticipos a contratistas sin afectación presupuestaria .....                                   | 52 |
| V.2.2.1   | Registro del anticipo a contratistas. ....   | 52 |
| VI.1      | Inversiones Financieras .....  | 53 |
| VI.1.1.1  | Registro del devengado y pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ....                         | 53 |
| VII       | CUENTAS DE ORDEN.....  | 53 |
| VII.1     | Registros de orden presupuestario .....  | 53 |
| VII.1.1   | Registro Presupuestario de la ley de ingresos. ....  | 53 |
| VII.1.1.1 | Registro de Ley de ingresos estimada.....  | 53 |
| VII.1.1.2 | Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. ....  | 53 |
| VII.1.1.3 | Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. ....  | 53 |
| VII.1.1.4 | Registro de los ingresos devengados. ....  | 53 |
| VII.1.1.5 | Registro de ingresos recaudados. ....  | 53 |
| VII.1.2   | Registro Presupuestario del Gasto .....  | 54 |
| VII.1.2.1 | Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.....  | 54 |
| VII.1.2.2 | Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado. ....                                  | 54 |
| VII.1.2.3 | Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado. ....   | 54 |
| VII.1.2.4 | Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado. ....                               | 54 |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|            |   |    |
|------------|---|----|
| VII.1.2.5  | Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado. ....                                       | 54 |
| VII.1.2.6  | Registro del presupuesto comprometido. ....   | 54 |
| VII.1.2.7  | Registro del presupuesto devengado. ....  | 55 |
| VII.1.2.8  | Registro del presupuesto ejercido. ....   | 55 |
| VII.1.2.9  | Registro del presupuesto pagado. ....   | 55 |
| VII.2      | Registros de orden contables .....  | 55 |
| VII.2.1.2  | Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato. .... | 55 |
| VII.2.1.3  | Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante. ....                          | 56 |
| VII.2.1.4  | Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato. ....     | 56 |
| VIII       | OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS .....                                   | 56 |
| VIII.1     | Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio .....                                     | 56 |
| VIII.1.1   | Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos .....  | 56 |
| VIII.1.1.1 | Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos. ....  | 56 |
| VIII.1.1.2 | Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos. ....  | 56 |
| VIII.1.1.3 | Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. ....   | 57 |
| VIII.1.1.4 | Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. ...   | 57 |
| VIII.1.2   | Cierre de cuentas Patrimoniales .....   | 57 |
| VIII.1.3   | Cierre de cuentas Presupuestarias.....  | 58 |
| VIII.1.3.1 | Ley de Ingresos devengada no recaudada.....   | 58 |
| VIII.1.3.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada. ....   | 58 |
| VIII.1.3.3 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. ....                 | 58 |
| VIII.1.3.4 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. ....                 | 58 |
| VIII.1.3.5 | Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado. ....  | 58 |
| VIII.1.3.6 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado. ....              | 58 |
| VIII.1.3.7 | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado. ....              | 59 |
| VIII.1.3.8 | Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.....   | 59 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

|   |    |
|---|----|
| VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-..... | 59 |
| VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).....                                    | 59 |
| VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).....                                      | 60 |
| VIII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit. ....  | 60 |
| VIII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit. ....  | 60 |



## **ASPECTOS GENERALES**

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública del Municipio de Cosalá deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del ente público y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos se concentraron en los siguientes grupos:

- I. Asiento de Apertura
- II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
- III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
- IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- VI. Operaciones de Financiamiento
- VII. Cuentas de Orden
- VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el Anexo I. Para los puntos IV, V, VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio que también será automático previo registro de los ajustes que correspondan.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

## I ASIENTO DE APERTURA

Documento Fuente del Asiento: Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.

| Cargo  |  | Abono |  |
|--------|--|-------|--|
| 1111/0 | Efectivo   |       |  |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería   |       |  |
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo   |       |  |
| 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo   |       |  |
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   |       |  |
| 1125/0 | Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo                                     |       |  |
| 1126/0 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo  |       |  |
| 1129/0 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo                           |       |  |
| 1131/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |       |  |
| 1132/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo       |       |  |
| 1133/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo               |       |  |
| 1134/0 | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo                                 |       |  |
| 1151/0 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo   |       |  |
| 1213/8 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios                                |       |  |
| 1231/0 | Terrenos   |       |  |
| 1233/0 | Edificios no Habitacionales  |       |  |
| 1241/1 | Muebles de Oficina y Estantería  |       |  |
| 1241/2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería   |       |  |
| 1241/3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                                     |       |  |
| 1241/9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración  |       |  |
| 1242/0 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo   |       |  |
| 1242/1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales   |       |  |
| 1242/2 | Aparatos Deportivos  |       |  |
| 1242/3 | Cámaras Fotográficas y de Video  |       |  |
| 1242/9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo  |       |  |
| 1244/0 | Equipo de Transporte   |       |  |
| 1244/1 | Automóviles y Equipo Terrestre   |       |  |
| 1244/2 | Carrocerías y Remolques  |       |  |
| 1244/9 | Otros Equipos de Transporte  |       |  |
| 1246/2 | Maquinaria y Equipo Industrial   |       |  |
| 1246/3 | Maquinaria y Equipo de Construcción  |       |  |
| 1246/4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial    |       |  |
| 1246/5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación  |       |  |
| 1246/7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta  |       |  |
| 1246/9 | Otros Equipos  |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |                           | Abono  |   |
|--------|---------------------------|--------|---|
| 1251/0 | Software                  |        |   |
| 1259/0 | Otros Activos Intangibles |        |   |
| 1279/0 | Otros Activos Diferidos   |        |   |
|        |                           | 2111/0 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo      |
|        |                           | 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo               |
|        |                           | 2119/0 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo             |
|        |                           | 2131/0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna |
|        |                           | 2159/0 | Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo             |
|        |                           | 3110/0 | Aportaciones                                      |
|        |                           | 3120/0 | Donaciones de Capital                             |
|        |                           | 3130/0 | Actualización de Hacienda Pública/ Patrimonio     |
|        |                           | 3210/0 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)      |
|        |                           | 3220/0 | Resultados de Ejercicios Anteriores               |
|        |                           | 3231/0 | Revalúo de Bienes Inmuebles                       |
|        |                           | 3232/0 | Revalúo de Bienes Muebles                         |
|        |                           | 3233/0 | Revalúo de Bienes Intangibles                     |
|        |                           | 3239/0 | Otros Revalúos                                    |
|        |                           | 3243/0 | Reservas por Contingencias                        |
|        |                           | 3251/0 | Cambios en Políticas Contables                    |
|        |                           | 3252/0 | Cambios por Errores Contables                     |

## II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

### II.1 Ingresos corrientes

#### II.1.1 Impuestos

II.1.1.1 Registro de la clasificación por concepto de impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

| Cargo  |                         | Abono  |   |
|--------|-------------------------|--------|---|
| 2191/0 | Ingresos por Clasificar |        |   |
|        |                         | 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |
|        |                         | 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |
|        |                         | 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |
|        |                         | 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |
|        |                         | 4119/0 | Otros Impuestos   |
|        |                         | 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

II.1.1.2 Registro del devengado por concepto de impuestos determinables.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |
|        |                                      | 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |
|        |                                      | 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |
|        |                                      | 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |
|        |                                      | 4119/0 | Otros Impuestos   |
|        |                                      | 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

II.1.1.3 Registro de la recaudación de impuestos determinables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

II.1.1.4 Registro del devengado y recaudado por concepto de impuestos autodeterminables recibidos en la tesorería y/o auxiliares de la misma.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |
|        |                                      | 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |
|        |                                      | 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |
|        |                                      | 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |
|        |                                      | 4119/0 | Otros Impuestos   |
|        |                                      | 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 1111/0 | Efectivo                             |        |   |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería                     |        |   |
|        |                                      | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  |

II.1.1.5 Registro de la devolución y pago de impuestos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |        |  |
| 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |        |  |
| 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |        |  |
| 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |        |  |
| 4119/0 | Otros Impuestos   |        |  |
| 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |  |
|        |   | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo  |        |  |
|        |   | 1112/0 | Bancos/Tesorería   |

**II.1.1.6 Registro de ingresos compensados por impuestos.**

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |   |
|--------|---|--------|---|
| 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |        |   |
| 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |        |   |
| 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |        |   |
| 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |        |   |
| 4119/0 | Otros Impuestos   |        |   |
| 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |   |
|        |   | 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |
|        |   | 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |
|        |   | 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |
|        |   | 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |
|        |   | 4119/0 | Otros Impuestos   |
|        |   | 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado).**

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |
|        |                                      | 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |
|        |                                      | 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |
|        |                                      | 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |
|        |                                      | 4119/0 | Otros Impuestos   |
|        |                                      | 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.1.8 Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago de los impuestos.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

**II.1.1.9 Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado).**

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |
|        |                                      | 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |
|        |                                      | 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |
|        |                                      | 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |
|        |                                      | 4119/0 | Otros Impuestos   |
|        |                                      | 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.1.10 Registro del cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

**II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente. Referencia con el asiento V.1.6





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |  | Abono  |                                      |
|--------|--|--------|--------------------------------------|
| 1193/0 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago |        |                                      |
|        |  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

II.1.1.12 Registro de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.

| Cargo  |                                      | Abono  |  |
|--------|--------------------------------------|--------|--|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |  |
|        |                                      | 1193/0 | Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago |

II.1.1.13 Registro del devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por la autoridad competente.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4111/0 | Impuestos Sobre los Ingresos  |
|        |                                      | 4112/0 | Impuestos Sobre el Patrimonio   |
|        |                                      | 4113/0 | Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones   |
|        |                                      | 4117/0 | Accesorios de Impuestos   |
|        |                                      | 4119/0 | Otros Impuestos   |
|        |                                      | 4191/0 | Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

II.1.1.14 Registro del cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

### **II.1.3 Contribuciones de Mejoras**

II.1.3.1 Registro de la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

| Cargo  |                         | Abono |  |
|--------|-------------------------|-------|--|
| 2191/0 | Ingresos por Clasificar |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |   |
|--|--|--------|---|
|  |  | 4131/0 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas  |
|  |  | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.3.2 Registro del devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4131/0 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas  |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.3.3 Registro de la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

**II.1.3.4 Registro del devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4131/0 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas  |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 1111/0 | Efectivo                             |        |   |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería                     |        |   |
|        |                                      | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  |

**II.1.3.5 Registro de la devolución y pago de contribuciones de mejoras.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 4131/0 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas  |        |  |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |  |
|        |   | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|        |  |        |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

**II.1.3.6 Registro de los ingresos por contribuciones de mejoras compensadas.**

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |   |
|--------|---|--------|---|
| 4131/0 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas  |        |   |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |   |
|        |   | 4131/0 | Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas  |
|        |   | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.4 Derechos**

**II.1.4.1 Registro de la clasificación por concepto de derechos.**

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

| Cargo  |                         | Abono  |   |
|--------|-------------------------|--------|---|
| 2191/0 | Ingresos por Clasificar |        |   |
|        |                         | 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público   |
|        |                         | 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |
|        |                         | 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |
|        |                         | 4144/0 | Accesorios de Derechos  |
|        |                         | 4149/0 | Otros Derechos  |
|        |                         | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.4.2 Registro del devengado por concepto de derechos determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por autoridad competente.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |
|        |                                      | 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |   |
|--|--|--------|---|
|  |  | 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |
|  |  | 4144/0 | Accesorios de Derechos  |
|  |  | 4149/0 | Otros Derechos  |
|  |  | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.4.3 Registro de la recaudación por concepto de derechos determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

**II.1.4.4 Registro del devengado y recaudado por derechos autodeterminables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público   |
|        |                                      | 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |
|        |                                      | 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |
|        |                                      | 4144/0 | Accesorios de Derechos  |
|        |                                      | 4149/0 | Otros Derechos  |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 1111/0 | Efectivo                             |        |   |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería                     |        |   |
|        |                                      | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  |

**II.1.4.5 Registro de la devolución y pago por derechos.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |   | Abono |  |
|--------|---|-------|--|
| 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |       |  |
| 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|        |   |        |  |
|--------|---|--------|--|
| 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |        |  |
| 4144/0 | Accesorios de Derechos  |        |  |
| 4149/0 | Otros Derechos  |        |  |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |  |
|        |   | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo  |        |  |
|        |   | 1112/0 | Bancos/Tesorería   |

**II.1.4.6 Registro de derechos compensados.**

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |   |
|--------|---|--------|---|
| 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público   |        |   |
| 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |        |   |
| 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |        |   |
| 4144/0 | Accesorios de Derechos  |        |   |
| 4149/0 | Otros Derechos  |        |   |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |   |
|        |   | 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público   |
|        |   | 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |
|        |   | 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |
|        |   | 4144/0 | Accesorios de Derechos  |
|        |   | 4149/0 | Otros Derechos  |
|        |   | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.4.7 Registro del devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (Sin previo devengado).**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Documento Fuente del Asiento: Convenio de pago o documento equivalente.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público   |
|        |                                      | 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |
|        |                                      | 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |
|        |                                      | 4144/0 | Accesorios de Derechos  |
|        |                                      | 4149/0 | Otros Derechos  |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

II.1.4.8 Registro del cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

II.1.4.9 Registro de la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Resolución judicial definitiva.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público   |
|        |                                      | 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |
|        |                                      | 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |
|        |                                      | 4144/0 | Accesorios de Derechos  |
|        |                                      | 4149/0 | Otros Derechos  |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

II.1.4.10 Registro del cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

II.1.4.11 Registro del devengo por deudores morosos por derechos, incluye los accesorios determinados (Sin previo devengado).

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por la autoridad competente.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4141/0 | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público   |
|        |                                      | 4142/0 | Derechos a los Hidrocarburos  |
|        |                                      | 4143/0 | Derechos por Prestación de Servicios  |
|        |                                      | 4144/0 | Accesorios de Derechos  |
|        |                                      | 4149/0 | Otros Derechos  |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

II.1.4.12 Registro del cobro de deudores morosos por derechos.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

### **II.1.5 Productos**

II.1.5.1 Registro de la clasificación por concepto de productos.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

| Cargo  |                         | Abono  |   |
|--------|-------------------------|--------|---|
| 2191/0 | Ingresos por Clasificar |        |   |
|        |                         | 4151/0 | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público   |
|        |                         | 4152/0 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados  |
|        |                         | 4153/0 | Accesorios de Productos   |
|        |                         | 4159/0 | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |
|        |                         | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.5.2 Registro del devengado por concepto de productos determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Documento de cobro emitido por la autoridad competente.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4151/0 | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público   |
|        |                                      | 4152/0 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados  |
|        |                                      | 4153/0 | Accesorios de Productos   |
|        |                                      | 4159/0 | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.5.3 Registro de la recaudación por concepto de productos determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

**II.1.5.4 Registro del devengado y recaudado de productos autodeterminables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4151/0 | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público   |
|        |                                      | 4152/0 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados  |
|        |                                      | 4153/0 | Accesorios de Productos   |
|        |                                      | 4159/0 | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 1111/0 | Efectivo                             |        |   |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería                     |        |   |
|        |                                      | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.5.5 Registro de la devolución y pago de productos.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 4151/0 | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público   |        |  |
| 4152/0 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados  |        |  |
| 4153/0 | Accesorios de Productos   |        |  |
| 4159/0 | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |        |  |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |  |
|        |   | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo  |        |  |
|        |   | 1112/0 | Bancos/Tesorería   |

**II.1.5.6 Registro de ingresos por productos compensados**

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |   |
|--------|---|--------|---|
| 4151/0 | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público   |        |   |
| 4152/0 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados  |        |   |
| 4153/0 | Accesorios de Productos   |        |   |
| 4159/0 | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |        |   |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |   |
|        |   | 4151/0 | Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público |
|        |   | 4152/0 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados                                    |
|        |   | 4153/0 | Accesorios de Productos   |
|        |   | 4159/0 | Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |
|        |   | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las        |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo |  | Abono |  |
|-------|--|-------|--|
|       |  |       | Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.6 Aprovechamientos**

**II.1.6.1 Registro de la clasificación por concepto de aprovechamientos.**

Documento Fuente del Asiento: Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. Referencia con el asiento IV.1.1.1

| Cargo  |                         | Abono  |   |
|--------|-------------------------|--------|---|
| 2191/0 | Ingresos por Clasificar |        |   |
|        |                         | 4161/0 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |
|        |                         | 4162/0 | Multas  |
|        |                         | 4163/0 | Indemnizaciones   |
|        |                         | 4164/0 | Reintegros  |
|        |                         | 4165/0 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas   |
|        |                         | 4166/0 | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes  |
|        |                         | 4167/0 | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones   |
|        |                         | 4168/0 | Accesorios de Aprovechamientos  |
|        |                         | 4169/0 | Otros Aprovechamientos  |
|        |                         | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.6.2 Registro del devengado por concepto de aprovechamientos determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por la autoridad competente.

| Cargo  |                                      | Abono  |  |
|--------|--------------------------------------|--------|--|
| 1124/0 | Ingresos por recuperar a Corto Plazo |        |  |
|        |                                      | 4161/0 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                           |
|        |                                      | 4162/0 | Multas   |
|        |                                      | 4163/0 | Indemnizaciones  |
|        |                                      | 4164/0 | Reintegros   |
|        |                                      | 4165/0 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas                          |
|        |                                      | 4166/0 | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes |
|        |                                      | 4167/0 | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones                        |
|        |                                      | 4168/0 | Accesorios de Aprovechamientos   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |   |
|--|--|--------|---|
|  |  | 4169/0 | Otros Aprovechamientos  |
|  |  | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |

**II.1.6.3 Registro de la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                                      |
|--------|------------------|--------|--------------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                      |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                      |
|        |                  | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |

**II.1.6.4 Registro del devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables.**

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                                      | Abono  |   |
|--------|--------------------------------------|--------|---|
| 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                      | 4161/0 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |
|        |                                      | 4162/0 | Multas  |
|        |                                      | 4163/0 | Indemnizaciones   |
|        |                                      | 4164/0 | Reintegros  |
|        |                                      | 4165/0 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas   |
|        |                                      | 4166/0 | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes  |
|        |                                      | 4167/0 | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones   |
|        |                                      | 4168/0 | Accesorios de Aprovechamientos  |
|        |                                      | 4169/0 | Otros Aprovechamientos  |
|        |                                      | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |
| 1111/0 | Efectivo                             |        |   |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería                     |        |   |
|        |                                      | 1124/0 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  |

**II.1.6.5 Registro de la devolución y pago de aprovechamientos.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono |  |
|--------|--|-------|--|
| 4161/0 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                           |       |  |
| 4162/0 | Multas   |       |  |
| 4163/0 | Indemnizaciones  |       |  |
| 4164/0 | Reintegros   |       |  |
| 4165/0 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas                          |       |  |
| 4166/0 | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes |       |  |
| 4167/0 | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones                        |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|        |   |        |  |
|--------|---|--------|--|
| 4168/0 | Accesorios de Aprovechamientos  |        |  |
| 4169/0 | Otros Aprovechamientos  |        |  |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |  |
|        |   | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo  |        |  |
|        |   | 1112/0 | Bancos/Tesorería   |

**II.1.6.6 Registro de ingresos por aprovechamientos compensados.**

Documento Fuente del Asiento: Declaración del contribuyente o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |   |
|--------|---|--------|---|
| 4161/0 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |        |   |
| 4162/0 | Multas  |        |   |
| 4163/0 | Indemnizaciones   |        |   |
| 4164/0 | Reintegros  |        |   |
| 4165/0 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas   |        |   |
| 4166/0 | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes  |        |   |
| 4167/0 | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones   |        |   |
| 4168/0 | Accesorios de Aprovechamientos  |        |   |
| 4169/0 | Otros Aprovechamientos  |        |   |
| 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |        |   |
|        |   | 4161/0 | Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |
|        |   | 4162/0 | Multas  |
|        |   | 4163/0 | Indemnizaciones   |
|        |   | 4164/0 | Reintegros  |
|        |   | 4165/0 | Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas   |
|        |   | 4166/0 | Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes  |
|        |   | 4167/0 | Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones   |
|        |   | 4168/0 | Accesorios de Aprovechamientos  |
|        |   | 4169/0 | Otros Aprovechamientos  |
|        |   | 4192/0 | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

**II.1.8.1 Registro del devengado y cobro de Participaciones**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. Referencia con los asientos IV.1.1.3, IV.1.1.4 y IV.1.1.5

| Cargo  |                                  | Abono  |                                  |
|--------|----------------------------------|--------|----------------------------------|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |        |                                  |
|        |                                  | 4211/0 | Participaciones                  |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería                 |        |                                  |
|        |                                  | 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

**II.1.8.2 Registro por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

| Cargo  |                 | Abono  |  |
|--------|-----------------|--------|--|
| 4211/0 | Participaciones |        |  |
|        |                 | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |

**II.1.8.3 Registro del pago por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

**II.1.8.4 Registro del devengado de aportaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.

| Cargo  |                                  | Abono  |              |
|--------|----------------------------------|--------|--------------|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |        |              |
|        |                                  | 4212/0 | Aportaciones |

**II.1.8.5 Registro del cobro de aportaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |                                  |
|--------|------------------|--------|----------------------------------|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                  |
|        |                  | 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

**II.1.8.6 Registro de la devolución de aportaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

| Cargo |  | Abono |  |
|-------|--|-------|--|
|-------|--|-------|--|



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|        |              |        |  |
|--------|--------------|--------|--|
| 4212/0 | Aportaciones |        |  |
|        |              | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |

**II.1.8.7 Registro del pago por la devolución de aportaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

**II.1.8.8 Registro del devengado de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Convenio o documento de cobro.

| Cargo  |                                  | Abono  |           |
|--------|----------------------------------|--------|-----------|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |        |           |
|        |                                  | 4213/0 | Convenios |

**II.1.8.9 Registro del cobro de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |                                  |
|--------|------------------|--------|----------------------------------|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                  |
|        |                  | 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

**II.1.8.10 Registro de la devolución de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

| Cargo  |           | Abono  |  |
|--------|-----------|--------|--|
| 4213/0 | Convenios |        |  |
|        |           | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |

**II.1.8.11 Registro del pago por la devolución de los ingresos por convenios.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

**II.1.8.12 Registro del devengado y cobro por transferencias y asignaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                  | Abono |  |
|--------|----------------------------------|-------|--|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|        |                  |        |  |
|--------|------------------|--------|--|
|        |                  | 4221/0 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público |
|        |                  | 4222/0 | Transferencias al Resto del Sector Público               |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |  |
|        |                  | 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                         |

**II.1.8.13 Registro de la devolución por transferencias y asignaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Autorización de la devolución.

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 4221/0 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público |        |  |
| 4222/0 | Transferencias al Resto del Sector Público               |        |  |
|        |  | 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |

**II.1.8.14 Registro del pago por la devolución de transferencias y asignaciones.**

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2118/0 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

**II.1.8.15 Registro del devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.**

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                  | Abono  |                                  |
|--------|----------------------------------|--------|----------------------------------|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |        |                                  |
|        |                                  | 4223/0 | Subsidios y Subvenciones         |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería                 |        |                                  |
|        |                                  | 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

**II.2 Ingresos de capital**

**II.2.1 Ventas de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

*Ejemplo: Bienes Inmuebles*

II.2.1.1 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                             |
|--------|--|--------|-----------------------------|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           |        |                             |
| 1261/0 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles |        |                             |
|        |  | 1231/0 | Terrenos                    |
|        |  | 1232/0 | Viviendas                   |
|        |  | 1233/0 | Edificios no Habitacionales |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |                        |
|--|--|--------|------------------------|
|  |  | 1239/0 | Otros Bienes Inmuebles |
|--|--|--------|------------------------|

II.2.1.2 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.  
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                             |
|--------|--|--------|-----------------------------|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           |        |                             |
| 1261/0 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles |        |                             |
| 5599/0 | Otros Gastos Varios                        |        |                             |
|        |  | 1231/0 | Terrenos                    |
|        |  | 1232/0 | Viviendas                   |
|        |  | 1233/0 | Edificios no Habitacionales |
|        |  | 1239/0 | Otros Bienes Inmuebles      |

II.2.1.3 Registro del devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.  
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                                    |
|--------|--|--------|------------------------------------|
| 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           |        |                                    |
| 1261/0 | Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles |        |                                    |
|        |  | 1231/0 | Terrenos                           |
|        |  | 1232/0 | Viviendas                          |
|        |  | 1233/0 | Edificios no Habitacionales        |
|        |  | 1239/0 | Otros Bienes Inmuebles             |
|        |  | 4399/0 | Otros Ingresos y Beneficios Varios |

II.2.1.4 Registro del cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.  
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |                                  |
|--------|------------------|--------|----------------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                                  |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                                  |
|        |                  | 1122/0 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo |

II.2.1.5 Registro de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.  
Documento Fuente del Asiento: Contrato de compra-venta o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |  |
|--------|------------------|--------|--|
| 1111/0 | Efectivo         |        |  |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |  |
|        |                  | 4152/0 | Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados |

### III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS





### III.1 Gastos corrientes

#### **III.1.1 Servicios Personales**

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 5111/0 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  |        |  |
| 5112/0 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio |        |  |
| 5113/0 | Remuneraciones Adicionales y Especiales            |        |  |
| 5115/0 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas           |        |  |
| 5116/0 | Pago de Estímulos a Servidores Públicos            |        |  |
| 1123/7 | Subsidio Para el Empleo                            |        |  |
|        |  | 2111/0 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         |
|        |  | 2117/0 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2111/0 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Resumen de nómina o documento equivalente.

| Cargo  |                           | Abono  |  |
|--------|---------------------------|--------|--|
| 5114/0 | Seguridad Social          |        |  |
| 5139/0 | Otros Servicios Generales |        |  |
|        |                           | 2111/0 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         |
|        |                           | 2117/0 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2111/0 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo         |        |                  |
| 2117/0 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |



### **III.1.2 Materiales y Suministros**

#### **a) Registro de Materiales y Suministros en almacén**

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                                     |
|--------|--|--------|-------------------------------------|
| 1151/0 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |        |                                     |
|        |  | 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                     | Abono  |                  |
|--------|-------------------------------------|--------|------------------|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |                                     | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

| Cargo  |                                     | Abono  |  |
|--------|-------------------------------------|--------|--|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |  |
|        |                                     | 1151/0 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |        |  |
|        |  | 1151/0 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |

III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

| Cargo  |                                     | Abono  |  |
|--------|-------------------------------------|--------|--|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |  |
|        |                                     | 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |  |
|--------|------------------|--------|--|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |  |
|        |                  | 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |        |  |
| 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |        |  |
| 5123/0 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             |        |  |
| 5124/0 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |        |  |
| 5125/0 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |        |  |
| 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |        |  |
| 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |        |  |
| 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |        |  |
|        |   | 1151/0 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |

**b) Registro de Materiales y Suministros sin almacén**

III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

Documento Fuente del Asiento: Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |                                     |
|--------|---|--------|-------------------------------------|
| 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |        |                                     |
| 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |        |                                     |
| 5123/0 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             |        |                                     |
| 5124/0 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |        |                                     |
| 5125/0 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |        |                                     |
| 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |        |                                     |
| 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |        |                                     |
| 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |        |                                     |
|        |   | 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                     | Abono |  |
|--------|-------------------------------------|-------|--|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |                  |
|--|--|--------|------------------|
|  |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |
|--|--|--------|------------------|

**III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).**

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.

| Cargo  |                                     | Abono  |   |
|--------|-------------------------------------|--------|---|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |   |
|        |                                     | 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
|        |                                     | 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |
|        |                                     | 5123/0 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             |
|        |                                     | 5124/0 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |
|        |                                     | 5125/0 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |
|        |                                     | 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |
|        |                                     | 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |
|        |                                     | 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |

**III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).**

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |   |
|--------|--|--------|---|
| 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |        |   |
|        |  | 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |
|        |  | 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |
|        |  | 5123/0 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización             |
|        |  | 5124/0 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |
|        |  | 5125/0 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |
|        |  | 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |
|        |  | 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |
|        |  | 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |

**III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.**

Documento Fuente del Asiento: Nota de crédito.

| Cargo |  | Abono |  |
|-------|--|-------|--|
|-------|--|-------|--|



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|        |                                     |        |  |
|--------|-------------------------------------|--------|--|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |  |
|        |                                     | 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |

III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)  
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |  |
|--------|------------------|--------|--|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |  |
|        |                  | 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |

### **III.1.3 Servicios Generales**

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.  
Documento Fuente del Asiento: Factura o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                                     |
|--------|--|--------|-------------------------------------|
| 5131/0 | Servicios Básicos  |        |                                     |
| 5132/0 | Servicios de Arrendamiento   |        |                                     |
| 5133/0 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios  |        |                                     |
| 5134/0 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     |        |                                     |
| 5135/0 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación |        |                                     |
| 5136/0 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      |        |                                     |
| 5137/0 | Servicios de Traslado y Viáticos                                   |        |                                     |
| 5138/0 | Servicios Oficiales  |        |                                     |
| 5139/0 | Otros Servicios Generales  |        |                                     |
|        |  | 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.  
Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                     | Abono  |                  |
|--------|-------------------------------------|--------|------------------|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |                                     | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

### **III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

III.1.4.1 Registro del devengado de ayudas sociales.  
Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del convenio.

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 5241/0 | Ayudas Sociales a Personas                                 |        |  |
| 5242/0 | Becas  |        |  |
| 5243/0 | Ayudas Sociales a Instituciones                            |        |  |
| 5244/0 | Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros |        |  |
|        |  | 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

III.1.4.2 Registro del pago de ayudas sociales.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

III.1.4.3 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.

| Cargo  |                                | Abono  |  |
|--------|--------------------------------|--------|--|
| 5251/0 | Pensiones                      |        |  |
| 5252/0 | Jubilaciones                   |        |  |
| 5259/0 | Otras Pensiones y Jubilaciones |        |  |
|        |                                | 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |

III.1.4.4 Registro del pago de pensiones y jubilaciones.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

III.1.4.5 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Calendario de pago del contrato.

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 5262/0 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales |        |  |
|        |  | 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |

III.1.4.6 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

III.1.4.7 Registro del devengado de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización o documento equivalente.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 5281/0 | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro |        |  |
|        |  | 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |

III.1.4.8 Registro del pago de donativos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

III.1.4.9 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 2117/0 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

**III.2 Gastos de capital**

**III.2.1 Compra de Bienes**

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

**Ejemplo: Bienes Inmuebles**

Documento Fuente del Asiento: Acta de recepción de bienes o documento equivalente.

| Cargo  |                             | Abono  |                                     |
|--------|-----------------------------|--------|-------------------------------------|
| 1231/0 | Terrenos                    |        |                                     |
| 1232/0 | Viviendas                   |        |                                     |
| 1233/0 | Edificios no Habitacionales |        |                                     |
| 1239/0 | Otros Bienes Inmuebles      |        |                                     |
|        |                             | 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                     | Abono  |                  |
|--------|-------------------------------------|--------|------------------|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |                                     | 1112/0 | Bancos/Tesorería |



## IV OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### IV.1 Ingresos corrientes

#### IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

Documento Fuente del Asiento: Corte de caja o estado de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |                         |
|--------|------------------|--------|-------------------------|
| 1111/0 | Efectivo         |        |                         |
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |                         |
|        |                  | 2191/0 | Ingresos por Clasificar |

IV.1.1.2 Registro por los depósitos de los ingresos recaudados en caja.

Documento Fuente del Asiento: Ficha de depósito, estados de cuenta bancario.

| Cargo  |                  | Abono  |          |
|--------|------------------|--------|----------|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |          |
|        |                  | 1111/0 | Efectivo |

## V OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS NO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

### V.1 Operaciones Contables

#### V.1.1 Deudores Diversos

V.1.1.1 Registro por deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |        |                  |
| 1222/0 | Deudores Diversos a Largo Plazo            |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

V.1.1.2 Registro del cobro a deudores diversos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |  |
|--------|------------------|--------|--|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |  |
|        |                  | 1123/0 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo |
|        |                  | 1222/0 | Deudores Diversos a Largo Plazo            |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.2 Almacén e Inventarios**

**Ejemplo ilustrativo de los registros básicos, en tanto el CONAC emita los lineamientos.**

V.1.2.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |   |
|--------|---|--------|---|
| 1144/0 | Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción                               |        |   |
| 1144/1 | Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima                      |        |   |
| 1144/2 | Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima  |        |   |
| 1144/3 | Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima                                   |        |   |
| 1144/4 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima |        |   |
| 1144/5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima                      |        |   |
| 1144/6 | Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima                  |        |   |
| 1144/7 | Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima                               |        |   |
| 1144/9 | Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima  |        |   |
|        |   | 5123/0 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización |

V.1.2.2 Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |   |
|--------|--|--------|---|
| 1143/0 | Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración |        |   |
|        |  | 1144/0 | Inventario de Materias Primas, Materiales y suministros para producción                               |
|        |  | 1144/1 | Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima                      |
|        |  | 1144/2 | Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima  |
|        |  | 1144/3 | Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima                                   |
|        |  | 1144/4 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima |
|        |  | 1144/5 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima                      |
|        |  | 1144/6 | Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima                  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |   |
|--|--|--------|---|
|  |  | 1144/7 | Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima |
|  |  | 1144/9 | Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima              |

V.1.2.3 Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.

Documento Fuente del Asiento: Tarjeta de almacén o documento equivalente.

| Cargo  |                                     | Abono  |  |
|--------|-------------------------------------|--------|--|
| 1142/0 | Inventario de Mercancías Terminadas |        |  |
|        |                                     | 1143/0 | Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración |

**V.1.3 Bienes en Concesión**

**Ejemplo: Bienes Inmuebles**

V.1.3.1 Registro de la entrega de bienes en concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

⇨ Cuentas de orden

| Cargo  |                     | Abono  |                             |
|--------|---------------------|--------|-----------------------------|
| 1291/0 | Bienes en Concesión |        |                             |
|        |                     | 1231/0 | Terrenos                    |
|        |                     | 1233/0 | Edificios no Habitacionales |
|        |                     | 1239/0 | Otros Bienes Inmuebles      |

V.1.3.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

⇨ Cuentas de orden

| Cargo  |                             | Abono  |                     |
|--------|-----------------------------|--------|---------------------|
| 1231/0 | Terrenos                    |        |                     |
| 1233/0 | Edificios no Habitacionales |        |                     |
| 1239/0 | Otros Bienes Inmuebles      |        |                     |
|        |                             | 1291/0 | Bienes en Concesión |

**V.1.4 Fondo Rotatorio o Revolvante**

V.1.4.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvante.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvante, documento equivalente y emisión de medio de pago.

| Cargo  |  | Abono |  |
|--------|--|-------|--|
| 1125/0 | Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |                  |
|--|--|--------|------------------|
|  |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |
|--|--|--------|------------------|

V.1.4.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

| Cargo  |                             | Abono  |                                       |
|--------|-----------------------------|--------|---------------------------------------|
| 1113/0 | Bancos/Dependencias y otros |        |                                       |
|        |                             | 2119/0 | Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo |

V.1.4.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Emisión de medio de pago o boleta de extracción.

| Cargo  |                                       | Abono  |                             |
|--------|---------------------------------------|--------|-----------------------------|
| 2119/0 | Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo |        |                             |
|        |                                       | 1113/0 | Bancos/Dependencias y otros |

V.1.4.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales |        |  |
| 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |        |  |
| 5124/0 | Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |        |  |
| 5125/0 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |        |  |
| 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |        |  |
| 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |        |  |
| 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |        |  |
| 5131/0 | Servicios Básicos   |        |  |
| 5137/0 | Servicios de Traslado y Viáticos  |        |  |
|        |   | 1125/0 | Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo |

V.1.4.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.

| Cargo  |  | Abono |  |
|--------|--|-------|--|
| 1125/0 | Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |  |        |                  |
|--|--|--------|------------------|
|  |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |
|--|--|--------|------------------|

V.1.4.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Oficio validado, estado de cuenta.

| Cargo  |                             | Abono  |                                       |
|--------|-----------------------------|--------|---------------------------------------|
| 1113/0 | Bancos/Dependencias y otros |        |                                       |
|        |                             | 2119/0 | Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo |

V.1.4.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                       | Abono  |                             |
|--------|---------------------------------------|--------|-----------------------------|
| 2119/0 | Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo |        |                             |
|        |                                       | 1113/0 | Bancos/Dependencias y otros |

V.1.4.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

Documento Fuente del Asiento: Cheque y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                  | Abono  |  |
|--------|------------------|--------|--|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería |        |  |
|        |                  | 1125/0 | Deudores por anticipos de la Tesorería a Corto Plazo |

### **V.1.5 Otros Gastos**

V.1.5.1 Registro del devengo por otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura o documento equivalente.

| Cargo  |                     | Abono  |                                       |
|--------|---------------------|--------|---------------------------------------|
| 5599/0 | Otros Gastos Varios |        |                                       |
|        |                     | 2119/0 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |

V.1.5.2 Registro del pago de otros gastos.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                       | Abono  |                  |
|--------|---------------------------------------|--------|------------------|
| 2119/0 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |                                       | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

V.1.5.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

Documentos Fuente del Asiento: Transferencia bancaria.

| Cargo  |                    | Abono  |                    |
|--------|--------------------|--------|--------------------|
| 1112/0 | Bancos/Tesorería A |        |                    |
|        |                    | 1112/0 | Bancos/Tesorería B |



## V.2 Anticipos de Fondos

### V.2.1 Anticipos a Proveedores

#### A) Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria

V.2.1.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.  
Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 1131/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales |        |  |
| 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |        |  |
| 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |        |  |
| 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |        |  |
| 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |        |  |
| 5131/0 | Servicios Básicos   |        |  |
| 5132/0 | Servicios de Arrendamiento  |        |  |
| 5133/0 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios         |        |  |
| 5134/0 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                            |        |  |
| 5135/0 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación        |        |  |
| 5136/0 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                             |        |  |
| 5137/0 | Servicios de Traslado y Viáticos  |        |  |
| 5138/0 | Servicios Oficiales   |        |  |
| 5139/0 | Otros Servicios Generales   |        |  |
|        |   | 1131/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**B) Registro de anticipos por adquisición de bienes y contratación de servicios con afectación presupuestaria**

V.2.1.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |                                     |
|--------|---|--------|-------------------------------------|
| 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales |        |                                     |
| 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |        |                                     |
| 5125/0 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |        |                                     |
| 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |        |                                     |
| 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |        |                                     |
| 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |        |                                     |
| 5131/0 | Servicios Básicos   |        |                                     |
| 5132/0 | Servicios de Arrendamiento  |        |                                     |
| 5133/0 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios         |        |                                     |
| 5134/0 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                            |        |                                     |
| 5135/0 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación        |        |                                     |
| 5136/0 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                             |        |                                     |
| 5137/0 | Servicios de Traslado y Viáticos  |        |                                     |
| 5138/0 | Servicios Oficiales   |        |                                     |
| 5139/0 | Otros Servicios Generales   |        |                                     |
|        |   | 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

V.2.1.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                     | Abono  |                  |
|--------|-------------------------------------|--------|------------------|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |                                     | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

V.2.1.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |  | Abono  |   |
|--------|--|--------|---|
| 1131/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |        |   |
|        |  | 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales |
|        |  | 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |
|        |  | 5125/0 | Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |
|        |  | 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |
|        |  | 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |
|        |  | 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |
|        |  | 5131/0 | Servicios Básicos   |
|        |  | 5132/0 | Servicios de Arrendamiento  |
|        |  | 5133/0 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios         |
|        |  | 5134/0 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                            |
|        |  | 5135/0 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación        |
|        |  | 5136/0 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                             |
|        |  | 5137/0 | Servicios de Traslado y Viáticos  |
|        |  | 5138/0 | Servicios Oficiales   |
|        |  | 5139/0 | Otros Servicios Generales   |

V.2.1.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono |  |
|--------|---|-------|--|
| 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales |       |  |
| 5122/0 | Alimentos y Utensilios  |       |  |
| 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |       |  |
| 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |       |  |
| 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                            |       |  |
| 5131/0 | Servicios Básicos   |       |  |
| 5132/0 | Servicios de Arrendamiento  |       |  |
| 5133/0 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios         |       |  |
| 5134/0 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                            |       |  |
| 5135/0 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación        |       |  |
| 5136/0 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad                             |       |  |
| 5137/0 | Servicios de Traslado y Viáticos  |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |                           | Abono  |  |
|--------|---------------------------|--------|--|
| 5138/0 | Servicios Oficiales       |        |  |
| 5139/0 | Otros Servicios Generales |        |  |
|        |                           | 1131/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |

**A) Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos sin afectación presupuestaria**

V.2.1.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 1132/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo |        |                  |
| 1133/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo         |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

V.2.1.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 1231/0 | Terrenos  |        |  |
| 1233/0 | Edificios no Habitacionales   |        |  |
| 1241/1 | Muebles de Oficina y Estantería   |        |  |
| 1241/2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería  |        |  |
| 1241/3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                                  |        |  |
| 1241/9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   |        |  |
| 1242/1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales  |        |  |
| 1242/2 | Aparatos Deportivos   |        |  |
| 1242/3 | Cámaras Fotográficas y de Video   |        |  |
| 1242/9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                                       |        |  |
| 1244/1 | Automóviles y Equipo Terrestre  |        |  |
| 1244/9 | Otros Equipos de Transporte   |        |  |
| 1246/2 | Maquinaria y Equipo Industrial  |        |  |
| 1246/3 | Maquinaria y Equipo de Construcción   |        |  |
| 1246/4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial |        |  |
| 1246/5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   |        |  |
| 1246/7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta   |        |  |
| 1246/9 | Otros Equipos   |        |  |
| 1251/0 | Software  |        |  |
| 1259/0 | Otros Activos Intangibles   |        |  |
|        |   | 1132/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo |
|        |   | 1133/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo         |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**B) Registro de anticipos por Adquisición de Activos Fijos con afectación presupuestaria**

V.2.1.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono  |                                     |
|--------|---|--------|-------------------------------------|
| 1231/0 | Terrenos  |        |                                     |
| 1233/0 | Edificios no Habitacionales   |        |                                     |
| 1241/1 | Muebles de Oficina y Estantería   |        |                                     |
| 1241/2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería  |        |                                     |
| 1241/3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                                  |        |                                     |
| 1241/9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   |        |                                     |
| 1242/1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales  |        |                                     |
| 1242/2 | Aparatos Deportivos   |        |                                     |
| 1242/3 | Cámaras Fotográficas y de Video   |        |                                     |
| 1242/9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                                       |        |                                     |
| 1244/1 | Automóviles y Equipo Terrestre  |        |                                     |
| 1244/9 | Otros Equipos de Transporte   |        |                                     |
| 1245/0 | Equipo de Defensa y Seguridad   |        |                                     |
| 1246/4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial |        |                                     |
| 1246/5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   |        |                                     |
| 1246/7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta   |        |                                     |
| 1246/9 | Otros Equipos   |        |                                     |
| 1251/0 | Software  |        |                                     |
| 1259/0 | Otros Activos Intangibles   |        |                                     |
|        |   | 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |

V.2.1.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.

| Cargo  |                                     | Abono  |                  |
|--------|-------------------------------------|--------|------------------|
| 2112/0 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo |        |                  |
|        |                                     | 1112/0 | Bancos/Tesorería |

V.2.1.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 1132/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo |        |  |
| 1133/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo         |        |  |
|        |  | 1231/0 | Terrenos                                 |
|        |  | 1233/0 | Edificios no Habitacionales              |
|        |  | 1241/1 | Muebles de Oficina y Estantería          |
|        |  | 1241/2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo |  | Abono  |   |
|-------|--|--------|---|
|       |  | 1241/3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                                  |
|       |  | 1241/9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   |
|       |  | 1242/1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales  |
|       |  | 1242/2 | Aparatos Deportivos   |
|       |  | 1242/3 | Cámaras Fotográficas y de Video   |
|       |  | 1242/9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                                       |
|       |  | 1244/1 | Automóviles y Equipo Terrestre  |
|       |  | 1244/9 | Otros Equipos de Transporte   |
|       |  | 1246/4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial |
|       |  | 1246/5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   |
|       |  | 1246/7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta   |
|       |  | 1246/9 | Otros Equipos   |
|       |  | 1251/0 | Software  |
|       |  | 1259/0 | Otros Activos Intangibles   |

V.2.1.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Documento Fuente del Asiento: Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.

| Cargo  |   | Abono |  |
|--------|---|-------|--|
| 1231/0 | Terrenos  |       |  |
| 1233/0 | Edificios no Habitacionales   |       |  |
| 1241/1 | Muebles de Oficina y Estantería   |       |  |
| 1241/2 | Muebles, Excepto de Oficina y Estantería  |       |  |
| 1241/3 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información                                  |       |  |
| 1241/9 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   |       |  |
| 1242/1 | Equipos y Aparatos Audiovisuales  |       |  |
| 1242/2 | Aparatos Deportivos   |       |  |
| 1242/3 | Cámaras Fotográficas y de Video   |       |  |
| 1242/9 | Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                                       |       |  |
| 1244/1 | Automóviles y Equipo Terrestre  |       |  |
| 1244/9 | Otros Equipos de Transporte   |       |  |
| 1245/0 | Equipo de Defensa y Seguridad   |       |  |
| 1246/2 | Maquinaria y Equipo Industrial  |       |  |
| 1246/3 | Maquinaria y Equipo de Construcción   |       |  |
| 1246/4 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial |       |  |
| 1246/5 | Equipo de Comunicación y Telecomunicación   |       |  |
| 1246/6 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos                     |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |                                     | Abono  |  |
|--------|-------------------------------------|--------|--|
| 1246/7 | Herramientas y Máquinas-Herramienta |        |  |
| 1246/9 | Otros Equipos                       |        |  |
| 1251/0 | Software                            |        |  |
| 1259/0 | Otros Activos Intangibles           |        |  |
|        |                                     | 1132/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo |
|        |                                     | 1133/0 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo         |

**V.2.2 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas**

**A) Registro de anticipos a contratistas sin afectación presupuestaria**

V.2.2.1 Registro del anticipo a contratistas.

Documento Fuente del Asiento: Contrato o documento equivalente.

| Cargo  |  | Abono  |                  |
|--------|--|--------|------------------|
| 1134/0 | Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo |        |                  |
| 1274/0 | Anticipos a Largo Plazo                                  |        |                  |
|        |  | 1112/0 | Bancos/Tesorería |



## VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

### VI.1 Inversiones Financieras

VI.1.1.1 Registro del devengado y pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

Documento Fuente del Asiento: Estado de cuenta del fiduciario.

| Cargo  |   | Abono  |  |
|--------|---|--------|--|
| 1213/8 | Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios |        |  |
|        |   | 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo |
| 2115/0 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo          |        |  |
|        |   | 1112/0 | Bancos/Tesorería                                 |

## VII CUENTAS DE ORDEN

### VII.1 Registros de orden presupuestario

#### VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de ingresos.

VII.1.1.1 Registro de Ley de ingresos estimada.

Documento Fuente del Asiento: Ley de Ingresos aprobada.

| Cargo  |                          | Abono  |                              |
|--------|--------------------------|--------|------------------------------|
| 8110/0 | Ley de Ingresos Estimada |        |                              |
|        |                          | 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

VII.1.1.2 Registro de modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

| Cargo  |  | Abono  |                              |
|--------|--|--------|------------------------------|
| 8130/0 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |        |                              |
|        |  | 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

VII.1.1.3 Registro de modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Modificación de Ley de Ingresos.

| Cargo  |                              | Abono  |  |
|--------|------------------------------|--------|--|
| 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |        |  |
|        |                              | 8130/0 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |

VII.1.1.4 Registro de los ingresos devengados.

Documento Fuente del Asiento: Documento emitido por autoridad competente.

| Cargo  |                              | Abono  |                           |
|--------|------------------------------|--------|---------------------------|
| 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |        |                           |
|        |                              | 8140/0 | Ley de Ingresos Devengada |

VII.1.1.5 Registro de ingresos recaudados.

Documento Fuente del Asiento: Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |                           | Abono  |                           |
|--------|---------------------------|--------|---------------------------|
| 8140/0 | Ley de Ingresos Devengada |        |                           |
|        |                           | 8150/0 | Ley de Ingresos Recaudada |

**VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto**

**VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.**

Documento Fuente del Asiento: Presupuesto de egresos aprobado.

| Cargo  |                                    | Abono  |                                 |
|--------|------------------------------------|--------|---------------------------------|
| 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |        |                                 |
|        |                                    | 8210/0 | Presupuesto de Egresos Aprobado |

**VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

| Cargo  |                                    | Abono  |  |
|--------|------------------------------------|--------|--|
| 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |        |  |
|        |                                    | 8230/0 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |

**VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.**

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

| Cargo  |  | Abono  |                                    |
|--------|--|--------|------------------------------------|
| 8230/0 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |        |                                    |
|        |  | 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

**VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

| Cargo  |                                    | Abono  |  |
|--------|------------------------------------|--------|--|
| 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |        |  |
|        |                                    | 8230/0 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |

**VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.**

Documento Fuente del Asiento: Oficio de adecuación presupuestaria.

| Cargo  |  | Abono  |                                    |
|--------|--|--------|------------------------------------|
| 8230/0 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |        |                                    |
|        |  | 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

**VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.**



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Documento Fuente del Asiento: Contrato o pedido.

| Cargo  |                                     | Abono  |                                    |
|--------|-------------------------------------|--------|------------------------------------|
| 8240/0 | Presupuesto de Egresos Comprometido |        |                                    |
|        |                                     | 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

**VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.**

Documento Fuente del Asiento: Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.

| Cargo  |                                  | Abono  |                                     |
|--------|----------------------------------|--------|-------------------------------------|
| 8250/0 | Presupuesto de Egresos Devengado |        |                                     |
|        |                                  | 8240/0 | Presupuesto de Egresos Comprometido |

**VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.**

Documento Fuente del Asiento: Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.

| Cargo  |                                 | Abono  |                                  |
|--------|---------------------------------|--------|----------------------------------|
| 8260/0 | Presupuesto de Egresos Ejercido |        |                                  |
|        |                                 | 8250/0 | Presupuesto de Egresos Devengado |

**VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.**

Documento Fuente del Asiento: Documento de pago emitido por la tesorería correspondiente (Cheque, transferencia bancaria, efectivo).

| Cargo  |                               | Abono  |                                 |
|--------|-------------------------------|--------|---------------------------------|
| 8270/0 | Presupuesto de Egresos Pagado |        |                                 |
|        |                               | 8260/0 | Presupuesto de Egresos Ejercido |

**VII.2 Registros de orden contables**

**VII.2.1 Registro de Bienes en Concesión o en Comodato**

VII.2.1.1 Registro de los bienes recibidos por el ente público por parte del concesionario.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

| Cargo  |                                   | Abono  |                                  |
|--------|-----------------------------------|--------|----------------------------------|
| 7610/0 | Bienes Bajo Contrato en Concesión |        |                                  |
|        |                                   | 7620/0 | Contrato de Concesión por Bienes |

VII.2.1.2 Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.

Documento/Fuente del Asiento: Contrato de concesión.

| Cargo |  | Abono |  |
|-------|--|-------|--|
|-------|--|-------|--|



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|        |                                  |        |                                   |
|--------|----------------------------------|--------|-----------------------------------|
| 7620/0 | Contrato de Concesión por Bienes |        |                                   |
|        |                                  | 7610/0 | Bienes Bajo Contrato en Concesión |

VII.2.1.3 Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

| Cargo  |                                  | Abono  |                                 |
|--------|----------------------------------|--------|---------------------------------|
| 7630/0 | Bienes bajo contrato en comodato |        |                                 |
|        |                                  | 7640/0 | Contrato de comodato por bienes |

VII.2.1.4 Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.

Documento Fuente del Asiento: Contrato de comodato.

| Cargo  |                                 | Abono  |                                  |
|--------|---------------------------------|--------|----------------------------------|
| 7640/0 | Contrato de comodato por bienes |        |                                  |
|        |                                 | 7630/0 | Bienes bajo contrato en comodato |

## VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

### VIII.1 Cierre de actividades y determinación del resultado del ejercicio

#### VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

##### VIII.1.1.1 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |  | Abono  |                              |
|--------|--|--------|------------------------------|
| 4221/0 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público |        |                              |
| 4319/0 | Otros Ingresos Financieros                               |        |                              |
| 4391/0 | Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores                  |        |                              |
| 4392/0 | Bonificaciones y Descuentos Obtenidos                    |        |                              |
| 4399/0 | Otros Ingresos y Beneficios Varios                       |        |                              |
|        |  | 6100/0 | Resumen de Ingresos y Gastos |

##### VIII.1.1.2 Traspaso al cierre del ejercicio del saldo de Gastos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |                              | Abono  |  |
|--------|------------------------------|--------|--|
| 6100/0 | Resumen de Ingresos y Gastos |        |  |
|        |                              | 5111/0 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  |
|        |                              | 5112/0 | Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio |
|        |                              | 5113/0 | Remuneraciones Adicionales y Especiales            |
|        |                              | 5114/0 | Seguridad Social                                   |
|        |                              | 5115/0 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas           |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo |  | Abono  |  |
|-------|--|--------|--|
|       |  | 5116/0 | Pago de Estímulos a Servidores Públicos  |
|       |  | 5121/0 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales              |
|       |  | 5122/0 | Alimentos y Utensilios   |
|       |  | 5126/0 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos   |
|       |  | 5127/0 | Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos                       |
|       |  | 5129/0 | Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores   |
|       |  | 5131/0 | Servicios Básicos  |
|       |  | 5132/0 | Servicios de Arrendamiento   |
|       |  | 5133/0 | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios                      |
|       |  | 5134/0 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales   |
|       |  | 5135/0 | Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación                     |
|       |  | 5136/0 | Servicios de Comunicación Social y Publicidad  |
|       |  | 5137/0 | Servicios de Traslado y Viáticos   |
|       |  | 5138/0 | Servicios Oficiales  |
|       |  | 5139/0 | Otros Servicios Generales  |
|       |  | 5241/0 | Ayudas Sociales a Personas   |
|       |  | 5242/0 | Becas  |
|       |  | 5262/0 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales |
|       |  | 5281/0 | Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro   |
|       |  | 5591/0 | Otros Gastos de Ejercicios Anteriores  |
|       |  | 5592/0 | Pérdidas por Responsabilidades   |
|       |  | 5599/0 | Otros Gastos Varios  |

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |                              | Abono  |                      |
|--------|------------------------------|--------|----------------------|
| 6100/0 | Resumen de Ingresos y Gastos |        |                      |
|        |                              | 6200/0 | Ahorro de la gestión |

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |                         | Abono  |                              |
|--------|-------------------------|--------|------------------------------|
| 6300/0 | Desahorro de la gestión |        |                              |
|        |                         | 6100/0 | Resumen de Ingresos y Gastos |

**VIII.1.2 Cierre de cuentas Patrimoniales**

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |  | Abono  |  |
|--------|--|--------|--|
| 6200/0 | Ahorro de la gestión                         |        |  |
|        |  | 3210/0 | Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro) |
| 3210/0 | Resultados del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro) |        |  |
|        |  | 6300/0 | Desahorro de la gestión                      |

**VIII.1.3 Cierre de cuentas Presupuestarias**

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |                           | Abono  |                              |
|--------|---------------------------|--------|------------------------------|
| 8140/0 | Ley de Ingresos Devengada |        |                              |
|        |                           | 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

VIII.1.3.2 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |                              | Abono  |                          |
|--------|------------------------------|--------|--------------------------|
| 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |        |                          |
|        |                              | 8110/0 | Ley de Ingresos Estimada |

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

| Cargo  |  | Abono  |                              |
|--------|--|--------|------------------------------|
| 8130/0 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |        |                              |
|        |  | 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |

VIII.1.3.4 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario.

| Cargo  |                              | Abono  |  |
|--------|------------------------------|--------|--|
| 8120/0 | Ley de Ingresos por Ejecutar |        |  |
|        |                              | 8130/0 | Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |                                    | Abono  |                                     |
|--------|------------------------------------|--------|-------------------------------------|
| 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |        |                                     |
|        |                                    | 8240/0 | Presupuesto de Egresos Comprometido |

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Cargo  |                                    | Abono  |  |
|--------|------------------------------------|--------|--|
| 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |        |  |
|        |                                    | 8230/0 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

Documento Fuente del Asiento: Adecuación presupuestaria.

| Cargo  |  | Abono  |                                    |
|--------|--|--------|------------------------------------|
| 8230/0 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados |        |                                    |
|        |  | 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |                                 | Abono  |                                    |
|--------|---------------------------------|--------|------------------------------------|
| 8210/0 | Presupuesto de Egresos Aprobado |        |                                    |
|        |                                 | 8220/0 | Presupuesto de Egresos por Ejercer |

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores-

Documento Fuente del Asiento: Póliza de diario

| Cargo  |   | Abono  |                                  |
|--------|---|--------|----------------------------------|
| 9300/0 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |        |                                  |
|        |   | 8250/0 | Presupuesto de Egresos Devengado |
|        |   | 8260/0 | Presupuesto de Egresos Ejercido  |

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

| Cargo  |                           | Abono  |   |
|--------|---------------------------|--------|---|
| 8150/0 | Ley de Ingresos Recaudada |        |   |
|        |                           | 8270/0 | Presupuesto de Egresos Pagado             |
|        |                           | 9100/0 | Superávit Financiero                      |
|        |                           | 9300/0 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

Documento Fuente del Asiento:

| Cargo  |                           | Abono  |   |
|--------|---------------------------|--------|---|
| 8150/0 | Ley de Ingresos Recaudada |        |   |
| 9200/0 | Déficit Financiero        |        |   |
|        |                           | 9300/0 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |
|        |                           | 8270/0 | Presupuesto de Egresos Pagado             |

VIII.1.3.12 Cierre del Ejercicio con Superávit.

Documento Fuente del Asiento:

| Cargo  |                                 | Abono  |                          |
|--------|---------------------------------|--------|--------------------------|
| 8210/0 | Presupuesto de Egresos Aprobado |        |                          |
| 9100/0 | Superávit Financiero            |        |                          |
|        |                                 | 8110/0 | Ley de Ingresos Estimada |

VIII.1.3.13 Cierre del Ejercicio con Déficit.

Documento Fuente del Asiento:

| Cargo  |                                 | Abono  |                          |
|--------|---------------------------------|--------|--------------------------|
| 8210/0 | Presupuesto de Egresos Aprobado |        |                          |
|        |                                 | 9200/0 | Déficit Financiero       |
|        |                                 | 8110/0 | Ley de Ingresos Estimada |



# **MUNICIPIO DE COSALÁ**

## **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

### **CAPÍTULO VI GUÍAS CONTABILIZADORAS**

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



## CAPÍTULO VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

### ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| I. Asiento de Apertura .....   | 4  |
| VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de Ingresos.....   | 5  |
| VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto .....  | 6  |
| II.1.1 Impuestos .....   | 7  |
| II.1.3 Contribuciones de Mejoras .....   | 15 |
| II.1.4 Derechos .....  | 18 |
| II.1.5 Productos.....  | 24 |
| II.1.6 Aprovechamientos .....  | 28 |
| II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ..... | 33 |
| II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles .....                                      | 36 |
| III.1.1 Servicios Personales .....   | 38 |
| III.1.2 Materiales y Suministros .....   | 39 |
| III.1.3 Servicios Generales .....  | 44 |
| III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.....                                | 45 |
| III.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública .....                             | 48 |
| III.2.1 Compra de Bienes.....  | 49 |
| III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público .....                             | 51 |
| III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios .....  | 57 |
| IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....   | 63 |
| IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....   | 64 |
| IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....   | 65 |
| IV.2.1 Arrendamiento Financiero.....   | 66 |
| V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía.....  | 67 |
| V.1.2 Deudores Diversos.....   | 70 |
| V.1.3 Almacén e Inventarios .....  | 71 |
| V.1.4 Bienes en Concesión.....   | 73 |
| V.1.5 Bienes en Comodato.....  | 74 |
| V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago.....              | 75 |
| V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente.....  | 76 |
| V.1.9 Otros Gastos.....  | 78 |
| V.2.1 Anticipos De Transferencias y Asignaciones.....  | 79 |
| V.2.2 Anticipos A Proveedores .....  | 80 |



|          |   |     |
|----------|---|-----|
| A.       | ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA .....                             | 80  |
| B.       | REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA .....                 | 81  |
| C.       | REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION<br>PRESUPUESTARIA..... | 86  |
| D.       | REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION<br>PRESUPUESTARIA.....  | 91  |
| V.2.3    | Anticipos A Contratistas por Obra Pública .....                           | 95  |
| V.2.4    | Inversiones.....  | 103 |
| VI.1     | Operaciones de Financiamiento .....                                       | 105 |
| VI.5     | Inversiones Financieras .....   | 106 |
| VII.2.5  | Juicios.....  | 108 |
| VIII.1.1 | Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos .....                              | 109 |
| VIII.1.2 | Cierre de Cuentas Patrimoniales.....                                      | 116 |
| VIII.1.3 | Cierre de Cuentas Presupuestarias.....                                    | 117 |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**I. Asiento de Apertura**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO<br>FUENTE                                 | PERIODI-<br>CIDAD | REGISTRO                                     |  |              |       |
|-----|--|---|-------------------|--|--|--------------|-------|
|     |  |   |                   | CONTABLE                                     |  | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |   |                   | CARGO  | ABONO  | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. | Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior. | Al inicio del Año | 1000/0<br>Activo                             | 2000/0<br>Pasivo                             |              |       |
|     |  |   |                   | 3000/0<br>Hacienda<br>Pública/<br>Patrimonio | 3000/0<br>Hacienda<br>Pública/<br>Patrimonio |              |       |
|     |  |   |                   | 7000/0<br>Cuentas de<br>Orden<br>Contable    | 7000/0<br>Cuentas de<br>Orden<br>Contable    |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VII.1.1 Registro Presupuestario de la ley de Ingresos**

| No. | CONCEPTO                                       | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO |       |   |   |
|-----|--|---|--------------|----------|-------|---|---|
|     |  |   |              | CONTABLE |       | PRESUPUESTAL  |   |
|     |  |   |              | CARGO    | ABONO | CARGO   | ABONO   |
| 1   | Ley de ingresos estimada.                      | Ley de Ingresos aprobada.   | Anual        |          |       | 8110/0 Ley de Ingresos Estimada                     | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                 |
| 2   | Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos. | Modificación de la Ley de Ingresos.   | Eventual     |          |       | 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                 |
| 3   | Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos. | Modificación de la Ley de Ingresos.   | Eventual     |          |       | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |
| 4   | Ingresos devengados.                           | Documento emitido por autoridad competente.                                 | Frecuente    |          |       | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                 | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada                    |
| 5   | Ingresos recaudados.                           | Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios. | Frecuente    |          |       | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada                    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada                    |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO |       |   |   |
|-----|---|--|--------------|----------|-------|---|---|
|     |   |  |              | CONTABLE |       | PRESUPUESTAL  |   |
|     |   |  |              | CARGO    | ABONO | CARGO   | ABONO   |
| 1   | Por el presupuesto de Egresos aprobado.                             | Presupuesto de egresos aprobado.   | Anual        |          |       | 8220/0<br>Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8210/0<br>Presupuesto de Egresos Aprobado                   |
| 2   | Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.    | Oficio de adecuación presupuestaria.   | Eventual     |          |       | 8220/0<br>Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8230/0<br>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 3   | Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.               | Oficio de adecuación presupuestaria.   | Eventual     |          |       | 8230/0<br>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 8220/0<br>Presupuesto de Egresos por Ejercer                |
| 4   | Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado. | Oficio de adecuación presupuestaria.   | Eventual     |          |       | 8220/0<br>Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 8230/0<br>Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| 5   | Por el presupuesto comprometido.                                    | Contrato o pedido.   | Frecuente    |          |       | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido               | 8220/0<br>Presupuesto de Egresos por Ejercer                |
| 6   | Por el presupuesto devengado.                                       | Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.                      | Frecuente    |          |       | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado                  | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido               |
| 7   | Por el presupuesto ejercido.  | Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.   | Frecuente    |          |       | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido                   | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado                  |
| 8   | Por el presupuesto pagado.  | Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo). | Frecuente    |          |       | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado                     | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido                   |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.1 Impuestos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |  |                                     |
|-----|---|--|--------------|---|--|--|-------------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                           |                                     |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                  | ABONO                               |
| 4   | Por el devengado por concepto de impuestos determinables. ↔   | Documento emitido por autoridad competente.                            | Frecuente    | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo          | 4111/0<br>Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4112/0<br>Impuestos Sobre el Patrimonio o<br>4113/0<br>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4117/0<br>Accesorios de impuestos<br>o<br>4119/0 Otros Impuestos<br>o<br>4191/0<br>Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo<br><br>1111/0<br>Efectivo | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada |
| 5   | Por la recaudación de impuestos determinables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ↔ | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos / Tesorería |  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    |
| 6   | Por los depósitos de los impuestos determinables recaudados en caja.                                  | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario                          | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos / Tesorería                            |  |  |                                     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.1 Impuestos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |                                     |                                  |
|-----|---|--|--------------|---|--|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                               | ABONO                            |
| 7   | Por el devengado y recaudado de impuestos autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  | 4111/0<br>Impuestos Sobre los Ingresos o<br><br>4112/0<br>Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4113/0<br>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4117/0<br>Accesorios de Impuestos<br>o<br>4119/0 Otros Impuestos<br>o<br>4191/0<br>Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br><br>1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo<br><br><br>1111/0<br>Efectivo | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
| 8   | Por los depósitos de los impuestos autodeterminables recaudados en caja.  | Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.                          | Frecuente    | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos / Tesorería<br><br>1112/0<br>Bancos / Tesorería | 1111/0<br>Efectivo   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.1 IMPUESTOS**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |                                     |                                  |
|-----|--|--|--------------|---|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                               | ABONO                            |
| 10  | Por los ingresos compensados por impuestos. ↻  | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente    | 4111/0<br>Impuestos Sobre los Ingresos o  | 4111/0<br>Impuestos Sobre los Ingresos o  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|     |  |  |              | 4112/0<br>Impuestos Sobre el Patrimonio o   | 4112/0<br>Impuestos Sobre el Patrimonio o   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
|     |  |  |              | 4113/0<br>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o   | 4113/0<br>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o   |                                     |                                  |
|     |  |  |              | 4117/0<br>Accesorios de Impuestos o   | 4117/0<br>Accesorios de Impuestos o   |                                     |                                  |
|     |  |  |              | 4119/0 Otros Impuestos o  | 4119/0 Otros Impuestos o  |                                     |                                  |
|     |  |  |              | 4191/0<br>Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 4191/0<br>Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |                                     |                                  |
|     |  |  |              | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  | 4111/0<br>Impuestos Sobre los Ingresos o  |                                     |                                  |
|     |  |  |              |   | 4112/0<br>Impuestos Sobre el Patrimonio o   |                                     |                                  |
| 11  | Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado). ↻ | Convenio de pago o documento equivalente.              | Frecuente    |   |   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.1 IMPUESTOS**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                       |  |                                     |                                  |
|-----|---|--|--------------|--|--|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE                                       |  | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                               | ABONO                            |
|     |   |  |              |  | 4113/0<br>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4117/0<br>Accesorios de Impuestos<br>o<br>4119/0 Otros Impuestos<br>o<br>4191/0<br>Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo<br><br>1111/0<br>Efectivo |                                     |                                  |
| 12  | Por el cobro de las parcialidades del Convenio de pago de los impuestos.                      | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0<br>Efectivo<br>o                        | 4111/0<br>Impuestos Sobre los Ingresos<br>o  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 13  | Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por impuestos en caja.                      | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                         | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos / Tesorería                   | 4112/0<br>Impuestos Sobre el Patrimonio o<br>4113/0<br>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o  |                                     |                                  |
| 14  | Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado). ↔ | Resolución judicial definitiva.  | Frecuente    | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo |  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.1 IMPUESTOS**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |                                  |                                  |
|-----|--|---|--------------|---|--|----------------------------------|----------------------------------|
|     |  |   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                     |                                  |
|     |  |   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                            | ABONO                            |
| 15  | Por el cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↔                                 | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.              | Frecuente    | 1111/0 Efectivo   | 4117/0 Accesorios de Impuestos o<br>4119/0 Otros Impuestos o<br>4191/0 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo<br>1111/0 Efectivo | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 16  | Por los depósitos de los impuestos por resolución judicial definitiva recaudados en caja.          | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                                      | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería   | 1193/0 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago  |                                  |                                  |
| 17  | Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↔                      | Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente. | Eventual     | 1193/0 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago |  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 18  | Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago. | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.              | Eventual     | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo                                     |  | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.1 IMPUESTOS**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |                                     |                                  |
|-----|--|---|--------------|---|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |  |   |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |  |   |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                               | ABONO                            |
| 19  | Por el devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↔ | Documento de cobro emitido por la autoridad competente.                 | Frecuente    | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo          | 4111/0<br>Impuestos Sobre los Ingresos<br>o<br>4112/0<br>Impuestos Sobre el Patrimonio<br>o<br>4113/0<br>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones<br>o<br>4117/0<br>Accesorios de Impuestos<br>o<br>4119/0 Otros Impuestos<br>o<br>4191/0<br>Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago<br>1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
| 20  | Por el cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados. ↔                            | Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos / Tesorería | 1111/0<br>Efectivo  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 21  | Por los depósitos de los impuestos por deudores morosos por incumplimientos de pago recaudados en caja.  | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                          | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos / Tesorería                            |   |                                     |                                  |

Notas:  
↔ Registro Automático  
Esta guía se complementa con la V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.3 Contribuciones de Mejoras**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                       |   |                                     |  |
|-----|---|--|--------------|--|---|-------------------------------------|--|
|     |   |  |              | CONTABLE                                       |   | PRESUPUESTAL                        |  |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                               | ABONO  |
| 1   | Por los ingresos por clasificar.  | Corte de caja o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1111/0 Efectivo o<br>1112/0 Bancos/ Tesorería  | 2191/0 Ingresos por Clasificar  |                                     |  |
| 2   | Por los depósitos de las contribuciones de mejoras recaudadas en caja.              | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería                      | 1111/0 Efectivo   |                                     |  |
| 3   | Por la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.                     | Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente    | 2191/0 Ingresos por Clasificar                 | 4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada<br><br>8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4   | Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables.<br>↔      | Documento emitido por la autoridad competente.   | Frecuente    | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo    | 4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores                                  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada   |
| 5   | Por la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables.<br>↔    | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.                   | Frecuente    | 1111/0 Efectivo o<br>1112/0 Bancos / Tesorería | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada   |
| 6   | Por los depósitos de las contribuciones de mejoras determinable recaudadas en caja. | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería                      | 1111/0 Efectivo   |                                     |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |                                     |                                     |
|-----|---|--|--------------|--|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                        |                                     |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                               | ABONO                               |
| 7   | Por el devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.           | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 4131/0<br>Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas<br>o<br>4192/0<br>Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |
|     |   |  |              | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    |
| 8   | Por los depósitos de las contribuciones de mejoras autodeterminables recibidas en caja. | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería   | 1111/0<br>Efectivo  |                                     |                                     |
| 9   | Por la devolución y pago de contribuciones de mejoras.                                  | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 4131/0<br>Contribución de Mejoras por Obras Públicas<br>o<br>4192/0<br>Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar |
|     |   |  |              | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**

| No.   | CONCEPTO                                       | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |                                     |                                  |
|-------|--|--|--------------|--|--|-------------------------------------|----------------------------------|
|       |  |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|       |  |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                               | ABONO                            |
| 10    | Por las contribuciones de mejoras compensadas. | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente    | 4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o  | 4131/0 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|       |  |  |              | 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| Nota: |  |  |              | ↔ Registro automático  |  |                                     |                                  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.4 Derechos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                      |   |   |  |
|-----|---|--|--------------|---|---|---|--|
|     |   |  |              | CONTABLE                                      |   | PRESUPUESTAL  |  |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO   | ABONO  |
| 1   | Por los ingresos por clasificar.                            | Corte de caja o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1111/0 Efectivo o<br>1112/0 Bancos/ Tesorería | 2191/0 Ingresos por Clasificar  |   |  |
| 2   | Por los depósitos de los derechos recaudados en caja.       | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería                     | 1111/0 Efectivo   |   |  |
| 3   | Por la clasificación por concepto de derechos. ☛☛           | Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente    | 2191/0 Ingresos por Clasificar                | 4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o<br>4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o<br>4144/0 Accesorios de Derechos o<br>4149/0 Otros Derechos o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar<br><br>8140/0 Ley de Ingresos Devengada | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada<br><br>8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4   | Por el devengado por concepto de derechos determinables. ☛☛ | Documento de cobro emitido por la autoridad competente.                                  | Frecuente    | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o<br>4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.4 Derechos**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                    |   |                                     |                                  |
|-----|--|--|--------------|---|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |  |  |              | CONTABLE                                    |   | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |  |  |              | CARGO                                       | ABONO   | CARGO                               | ABONO                            |
| 5   | Por la recaudación por concepto de derechos determinables. ↔                     | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0 Efectivo o                           | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6   | Por los depósitos de los ingresos por derechos determinables recaudados en caja. | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                         | Frecuente    | 1112/0 Bancos/ Tesorería                    | 1111/0 Efectivo   |                                     |                                  |
| 7   | Por el devengado y recaudado por derechos autodeterminables. ↔                   | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o<br>4143/0 Derechos por Prestación de Servicios o<br>4144/0 Accesorios de Derechos o<br>4149/0 Otros Derechos o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.4 Derechos**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |  |
|-----|--|--|--------------|---|---|--|--|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                           |  |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                  | ABONO                                  |
|     |  |  |              | 1111/0 Efectivo<br>o<br>1112/0 Bancos/<br>Tesorería   | 1124/0 Ingresos por<br>Recuperar a<br>Corto Plazo                 | 8140/0 Ley<br>de Ingresos<br>Devengada | 8150/0 Ley<br>de Ingresos<br>Recaudada |
| 8   | Por los depósitos de los ingresos por derechos autodeterminables recaudados en caja. | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   |              | 1112/0 Bancos /<br>Tesorería  | 1111/0 Efectivo   |  |  |
| 9   | Por la devolución y pago por derechos.   | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4143/0 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4144/0 Accesorios de Derechos<br>o<br>4149/0 Otros Derechos<br>o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada       | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar    |
|     |  |  |              | 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/<br>Tesorería                                       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada       | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.4 Derechos**

| No.   | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD                     | REGISTRO  |   |                                     |                                  |
|---|---|--|----------------------------------|---|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|   |   |  |                                  | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|   |   |  |                                  | CARGO   | ABONO   | CARGO                               | ABONO                            |
| 10  | Por los derechos compensados.   | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente                        | 4141/0  | 4141/0  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|   |   |  |                                  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |                                     |                                  |
|   |   |  |                                  | o   | o   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
|   |   |  |                                  | 4143/0  | 4143/0  |                                     |                                  |
|   |   |  |                                  | Derechos por Prestación de Servicios  | Derechos por Prestación de Servicios  |                                     |                                  |
|   |   |  |                                  | o   | o   |                                     |                                  |
| 4144/0  | 4144/0  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada                       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |   |   |                                     |                                  |
| Accesorios de Derechos  | Accesorios de Derechos  |  |                                  |   |   |                                     |                                  |
| o   | o   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada                       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |   |   |                                     |                                  |
| 4149/0 Otros Derechos   | 4149/0 Otros Derechos   |  |                                  |   |   |                                     |                                  |
| o   | o   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada                       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |   |   |                                     |                                  |
| 4192/0  | 4192/0  |  |                                  |   |   |                                     |                                  |
| Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada                       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |   |   |                                     |                                  |
| o   | o   |  |                                  |   |   |                                     |                                  |
| 11  | Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (sin previo devengado). ↔   | Convenio de pago o documento equivalente.              | Frecuente                        | 1124/0  | 4141/0  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|   |   |  |                                  | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  | Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público |                                     |                                  |
|   |   |  |                                  | o   | o   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|   |   |  |                                  | 4142/0  | 4142/0  |                                     |                                  |
| Derechos a los Hidrocarburos  | Derechos a los Hidrocarburos  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |   |   |                                     |                                  |
| o   | o   |  |                                  |   |   |                                     |                                  |
| 4143/0  | 4143/0  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |   |   |                                     |                                  |
| Derechos por Prestación de Servicios  | Derechos por Prestación de Servicios  |  |                                  |   |   |                                     |                                  |
| o   | o   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |   |   |                                     |                                  |
| 4143/0  | 4143/0  |  |                                  |   |   |                                     |                                  |
| Derechos por Prestación de Servicios  | Derechos por Prestación de Servicios  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |   |   |                                     |                                  |
| o   | o   |  |                                  |   |   |                                     |                                  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.4 Derechos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                    |   |                                     |                                  |
|-----|---|--|--------------|---|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE                                    |   | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |   |  |              | CARGO                                       | ABONO   | CARGO                               | ABONO                            |
| 12  | Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos. ↻  | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0 Efectivo                             | 4144/0 Accesorios de Derechos<br>o<br>4149/0 Otros Derechos<br>o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 13  | Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por derechos en caja.   | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                         | Frecuente    | 1112/0 Bancos/ Tesorería                    | 1111/0 Efectivo   |                                     |                                  |
| 14  | Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↻ | Resolución judicial definitiva.  | Frecuente    | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4143/0 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4144/0 Accesorios de Derechos<br>o<br>4149/0 Otros Derechos<br>o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.4 Derechos**

| No.   | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |                                     |                                  |
|---|---|--|--------------|--|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|   |   |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|   |   |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                               | ABONO                            |
| 15  | Por el cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. ↻                          | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0 Efectivo<br>o<br>1112/0 Bancos/ Tesorería | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 16  | Por los depósitos de derechos originados en resolución judicial definitiva recaudados en caja.    | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                         | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería                        | 1111/0 Efectivo   |                                     |                                  |
| 17  | Por el devengo por deudores morosos por derechos incluye los accesorios (sin previo devengado). ↻ | Documento de cobro emitido por la autoridad competente.                | Frecuente    | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo      | 4141/0 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público<br>o<br>4143/0 Derechos por Prestación de Servicios<br>o<br>4144/0 Accesorios de Derechos<br>o<br>4149/0 Otros Derechos<br>o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
| 18  | Por el cobro de deudores morosos por derechos. ↻  | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0 Efectivo<br>o<br>1112/0 Bancos/ Tesorería | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 19  | Por los depósitos por deudores morosos recaudadas por derechos en caja.                           | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                         | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería                        | 1111/0 Efectivo   |                                     |                                  |
| <p><b>Nota:</b><br/>↻ Registro automático</p> |   |  |              |  |   |                                     |                                  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.5 Productos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                      |   |   |  |
|-----|---|--|--------------|---|---|---|--|
|     |   |  |              | CONTABLE                                      |   | PRESUPUESTAL  |  |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO   | ABONO  |
| 1   | Por los ingresos por clasificar.                          | Corte de caja o estado de cuenta bancario.   | Diario       | 1111/0 Efectivo o<br>1112/0 Bancos/ Tesorería | 2191/0 Ingresos por Clasificar  |   |  |
| 2   | Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.    | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería                     | 1111/0 Efectivo   |   |  |
| 3   | Por la clasificación por concepto de Productos.           | Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente    | 2191/0 Ingresos por Clasificar                | 4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o<br>4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o<br>4153/0 Accesorios de Productos<br>4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar<br><br>8140/0 Ley de Ingresos Devengada | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada<br><br>8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 4   | Por el devengado por concepto de productos determinables. | Documento de cobro emitido por la autoridad competente.                                  | Frecuente    | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o<br>4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.5 Productos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |                                     |                                  |
|-----|---|--|--------------|--|--|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                               | ABONO                            |
|     |   |  |              |  | 4153/0<br>Accesorios de Productos<br>4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes<br>o<br>4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |                                     |                                  |
| 5   | Por la recaudación por concepto de productos determinables. ➡➡                    | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0 Efectivo<br>o<br>1112/0 Bancos/ Tesorería | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 6   | Por los depósitos de los ingresos por productos determinables recaudados en caja. | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                         | Frecuente    | 1112/0 Bancos / Tesorería                        | 1111/0 Efectivo  |                                     |                                  |
| 7   | Por el devengado y recaudado de productos autodeterminables. ➡➡                   | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1124/0 Ingresos por recuperar a Corto Plazo      | 4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público<br>o<br>4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados<br>o<br>4153/0 Accesorios de Productos<br>4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes<br>o                         | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.5 Productos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |                                  |                                     |
|-----|---|--|--------------|---|--|----------------------------------|-------------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                     |                                     |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                            | ABONO                               |
| 8   | Por los depósitos de los ingresos por productos autodeterminables recaudados en caja. | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1111/0 Efectivo   | 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    |
| 9   | Por la devolución y pago de productos.  | Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1112/0 Bancos/ Tesorería<br>1112/0 Bancos/ Tesorería<br>1111/0 Efectivo | 1124/0 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo<br>2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.5 Productos**

| No. | CONCEPTO                                    | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |                                     |                                  |
|-----|---|--|--------------|--|--|-------------------------------------|----------------------------------|
|     |   |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                               | ABONO                            |
| 10  | Por los ingresos por productos compensados. | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Frecuente    | 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0 Bancos/ Tesorería   | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|     |   |  |              | 4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público   | 4151/0 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|     |   |  |              | 4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados  | 4152/0 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados  | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
|     |   |  |              | 4153/0 Accesorios de Productos   | 4153/0 Accesorios de Productos   |                                     |                                  |
|     |   |  |              | 4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   | 4159/0 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |                                     |                                  |
|     |   |  |              | 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 4192/0 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |                                     |                                  |
|     |   |  |              |  |  |                                     |                                  |
|     |   |  |              |  |  |                                     |                                  |
|     |   |  |              |  |  |                                     |                                  |
|     |   |  |              |  |  |                                     |                                  |

Nota:  
↔ Registro automático



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.6 Aprovechamientos**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |   |  |
|-----|--|--|--------------|---|--|---|--|
|     |  |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL  |  |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO   | ABONO  |
| 1   | Por los ingresos por reclasificar.   | Corte de caja o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería | 2191/0<br>Ingresos por<br>Clasificar   |   |  |
| 2   | Por los depósitos de los aprovechamientos recaudados en caja.  | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.   | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos /<br>Tesorería                           | 1111/0<br>Efectivo   |   |  |
| 3   | Por la clasificación por concepto de aprovechamientos.<br><i>Se elimina la cuenta 4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i> | Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente. | Frecuente    | 2191/0<br>Ingresos por<br>Clasificar                      | 4162/0<br>Multas<br>o<br>4163/0<br>Indemnizaciones<br>o<br>4164/0<br>Reintegros<br>o<br>4165/0<br>Aprovechamientos<br>Provenientes<br>de Obras<br>Públicas<br>o<br>4167/0<br>Aprovechamientos por<br>Aportaciones y<br>Cooperaciones<br>o<br>4168/0<br>Accesorios de<br>Aprovechamientos<br>o<br>4169/0<br>Otros Aprovechamientos<br>o<br>4192/0<br>Contribuciones de Mejoras,<br>Derechos,<br>Productos y Aprovechamientos no<br>Comprendidos en las<br>Fracciones de la Ley de Ingresos<br>Causados en Ejercicios Fiscales<br>Anteriores Pendientes de<br>Liquidación o Pago | 8120/0<br>Ley de<br>Ingresos por<br>Ejecutar<br><br>8140/0<br>Ley de<br>Ingresos<br>Devengada | 8140/0<br>Ley de<br>Ingresos<br>Devengada<br><br>8150/0<br>Ley de<br>Ingresos<br>Recaudada |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.6 Aprovechamientos**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |                                     |                                     |
|-----|--|--|--------------|---|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                        |                                     |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                               | ABONO                               |
| 4   | Por el devengado por concepto de aprovechamientos determinables. ↔<br><i>Se elimina la cuenta 4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i> | Documento emitido por la autoridad competente.                         | Frecuente    | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo            | 4162/0<br>Multas<br>o<br>4163/0<br>Indemnizaciones<br>o<br>4164/0<br>Reintegros<br>o<br>4165/0<br>Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas<br>o<br>4167/0<br>Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones<br>o<br>4168/0<br>Accesorios de Aprovechamientos<br>o<br>4169/0<br>Otros Aprovechamientos<br>o<br>4192/0<br>Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |
| 5   | Por la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. ↔   | Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo  | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada |
| 6   | Por los depósitos de los aprovechamientos determinables recaudados en caja.  | Ficha de depósito o estado de cuenta.                                  | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos /<br>Tesorería                           | 1111/0<br>Efectivo  |                                     |                                     |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.6 Aprovechamientos**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |  |                                     |
|-----|--|---|--------------|---|--|--|-------------------------------------|
|     |  |   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                           |                                     |
|     |  |   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                  | ABONO                               |
| 7   | Por el devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables. ↔<br><i>Se elimina la cuenta 4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i> | Formato de pago autorizado, recibo oficial estado de cuenta bancario. | Frecuente    | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo            | 4162/0<br>Multas<br>o<br>4163/0<br>Indemnizaciones<br>o<br>4164/0<br>Reintegros<br>o<br>4165/0<br>Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas<br>o<br>4167/0<br>Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones<br>o<br>4168/0<br>Accesorios por Aprovechamientos<br>o<br>4169/0<br>Otros Aprovechamientos<br>o<br>4192/0<br>Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada |
| 8   | Por los depósito de los aprovechamientos autodeterminables recaudados en caja.   | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.                        | Frecuente    | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería | 1124/0<br>Ingresos por Recuperar a Corto Plazo   | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.6 Aprovechamientos**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |                                     |
|-----|--|--|--------------|---|---|--|-------------------------------------|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                           |                                     |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                  | ABONO                               |
| 10  | Por los ingresos por aprovechamientos compensados.<br><i>Se elimina la cuenta 4161/0 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i> | Declaración del contribuyente o documento equivalente. | Eventual     | 4162/0<br>Multas<br>o   | 4162/0<br>Multas<br>o   | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada |
|     |  |  |              | 4163/0<br>Indemnizaciones<br>o  | 4163/0<br>Indemnizaciones<br>o  | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada |
|     |  |  |              | 4164/0<br>Reintegros<br>o   | 4164/0<br>Reintegros<br>o   |  |                                     |
|     |  |  |              | 4165/0<br>Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas<br>o  | 4165/0<br>Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas<br>o  |  |                                     |
|     |  |  |              | 4166/0<br>Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes<br>o   | 4166/0<br>Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes<br>o   |  |                                     |
|     |  |  |              | 4167/0<br>Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones<br>o  | 4167/0<br>Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones<br>o  |  |                                     |
|     |  |  |              | 4168/0<br>Accesorios por Aprovechamientos<br>o  | 4168/0<br>Accesorios por Aprovechamientos<br>o  |  |                                     |
|     |  |  |              | 4169/0<br>Otros Aprovechamientos<br>o   | 4169/0<br>Otros Aprovechamientos<br>o   |  |                                     |
|     |  |  |              | 4192/0<br>Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 4192/0<br>Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |  |                                     |
|     | <b>NOTA:</b><br>↔ Registro Automático  |  |              |   |   |  |                                     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

| No.   | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |                                     |                                     |
|---|--|--|--------------|---|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
|   |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                        |                                     |
|   |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                               | ABONO                               |
| <b>PARTICIPACIONES</b>  |  |  |              |   |   |                                     |                                     |
| 1   | Por el anticipo de participaciones.  | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                                 | Frecuente    | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      |                                     |                                     |
| 2   | Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas.        | Recibo oficial, estado de cuenta bancario.                                   | Frecuente    | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 2192/0 Recaudación por Participar                                 |                                     |                                     |
| <b>Liquidación periódica por concepto de participaciones.</b> |  |  |              |   |   |                                     |                                     |
| 3   | Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.           | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones. | Frecuente    | 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 4211/0 Participaciones  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |
| 4   | Por el devengado y cobro de participaciones. ↻   | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                                 | Frecuente    | 1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4211/0 Participaciones  | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |
| 5   | Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público. | Autorización de la devolución.   | Eventual     | 4211/0 Participaciones  | 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar |
| 6   | Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta del ente público.             | Cheque y/o transferencia bancaria.   | Eventual     | 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |
| <b>APORTACIONES</b>   |  |  |              |   |   |                                     |                                     |
| 7   | Por el devengado de aportaciones. ↻  | Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.         | Frecuente    | 1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4212/0 Aportaciones   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |
| 8   | Por el cobro de aportaciones. ↻  | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                                 | Frecuente    | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    |
| 9   | Por la devolución de aportaciones.   | Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.            | Eventual     | 4212/0 Aportaciones   | 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar |
|   |  |  |              | 2118/0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

| No.   | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |  |
|---|---|---|--------------|--|--|--|--|
|   |   |   |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                           |  |
|   |   |   |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                  | ABONO                                  |
| <b>CONVENIOS</b>                                      |   |   |              |  |  |  |  |
| 10  | Por el devengado de los ingresos por convenios. ↔   | Convenio o documento de cobro.                                    | Frecuente    | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4213/0<br>Convenios  | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
| 11  | Por el cobro de los ingresos por convenios. ↔   | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                      | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    |
| 12  | Por la devolución de los ingresos por convenios.  | Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 4213/0<br>Convenios  | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar |
|   |   |   |              | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
| <b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b> |   |   |              |  |  |  |  |
| 13  | Por el devengado de los ingresos por concepto de Incentivos derivados de la colaboración fiscal. ↔<br><i>Adición DOF 27-12-2017</i> | Convenio o documento de cobro.                                    | Frecuente    | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4214/0<br>Incentivos derivados de la colaboración fiscal             | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
| 14  | Por el cobro de los ingresos por Incentivos derivados de la colaboración fiscal. ↔<br><i>Adición DOF 27-12-2017</i>                 | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                      | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    |
| <b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>                  |   |   |              |  |  |  |  |
| 15  | Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones. ↔<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>                            | Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.                      | Frecuente    | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4221/0<br>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público   | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
|   |   |   |              |  | 4222/0<br>Transferencias al Resto del Sector Público                 |  |  |
| 16  | Por la devolución por transferencias y asignaciones.<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>                                     | Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    |
|   |   |   |              | 4221/0<br>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público   | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar |
|   |   |   |              | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar               | 1112/0<br>Bancos / Tesorería   | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

| No.                             | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |  |
|---------------------------------|---|---|--------------|--|--|--|--|
|                                 |   |   |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                           |  |
|                                 |   |   |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                  | ABONO                                  |
| <b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b> |   |   |              |  |  |  |  |
| 17                              | Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. ↔<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i> | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                      | Frecuente    | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4223/0<br>Subsidios y Subvenciones                                   | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
|                                 |   |   |              | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    |
| 18                              | Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>          | Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 4223/0<br>Subsidios y Subvenciones                                   | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar |
|                                 |   |   |              | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
| <b>AYUDAS SOCIALES</b>          |   |   |              |  |  |  |  |
| 19                              | Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. ↔<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>          | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                      | Frecuente    | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4224/0<br>Ayudas Sociales  | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
|                                 |   |   |              | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    |
| 20                              | Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales.<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>                   | Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 4224/0<br>Ayudas Sociales  | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar |
|                                 |   |   |              | 2118/0<br>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
| <b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b> |   |   |              |  |  |  |  |
| 21                              | Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. ↔<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i> | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.                      | Frecuente    | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 4225/0<br>Pensiones y Jubilaciones                                   | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
|                                 |   |   |              | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                           | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    |
| 22                              | Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones.<br><i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>          | Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 4225/0<br>Pensiones y Jubilaciones                                   | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar |
|                                 |   |   |              | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                      | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada    | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    |
| NOTA:<br>↔Registro Automático   |   |   |              |  |  |  |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD    | REGISTRO  |  |  |   |
|-----|--|--|-----------------|---|--|--|---|
|     |  |  |                 | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |  |  |                 | CARGO   | ABONO  | CARGO                                      | ABONO                                   |
| 1   | <b>EJEMPLO BIENES INMUEBLES</b>  |  |                 |   |  |  |   |
|     | <p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.</p> <p>- Baja de la depreciación.</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo</p>                         | <p>Contrato de compra-venta documento equivalente.</p> | <p>Eventual</p> | <p>1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>1261/0 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles</p>                                   | <p>1231/0 Terrenos o</p> <p>1233/0 Edificios no Habitacionales o</p> <p>1239/0 Otros Bienes Inmuebles</p>  | <p>8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar</p> | <p>8140/0 Ley de Ingresos Devengada</p> |
| 2   |  |  |                 |   |  |  |   |
|     | <p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.</p> <p>- Baja de la depreciación.</p> <p>- Registro de la pérdida.</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo</p> <p>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo</p> | <p>Contrato de compra-venta documento equivalente.</p> | <p>Eventual</p> | <p>1122/0 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</p> <p>1261/0 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</p> <p>5599/0 Otras Gastos Varios</p> <p>3231/0 Revalúo de Bienes Inmuebles</p> | <p>1232/0 Viviendas o</p> <p>1233/0 Edificios no Habitacionales o</p> <p>1239/0 Otros Bienes Inmuebles</p> | <p>8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar</p> | <p>8140/0 Ley de Ingresos Devengada</p> |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles</b> |   |   |              |   |  |                                     |                                  |
|--|---|---|--------------|---|--|-------------------------------------|----------------------------------|
| No.  | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |                                     |                                  |
|  |   |   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                        |                                  |
|  |   |   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                               | ABONO                            |
| 3  | Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.<br><br>- Baja de la depreciación.<br><br>- Registro de la utilidad.<br><br>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo<br><br>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo | Contrato de compra-venta o documento equivalente.   | Eventual     | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo                | 1231/0<br>Terrenos<br>o<br>1232/0<br>Viviendas<br>o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales<br>o<br>1239/0 Otros Bienes Inmuebles | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada |
|  |   |   |              | 1261/0<br>Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles      |  |                                     |                                  |
|  |   |   |              |   | 4399/0 Otros Ingresos y Beneficios Varios  |                                     |                                  |
|  |   |   |              | 3231/0<br>Revalúo de Bienes Inmuebles                     |  |                                     |                                  |
|  |   |   |              |   | 3231/0<br>Revalúo de Bienes Inmuebles  |                                     |                                  |
| 4  | Por el cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.   | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.                                   | Eventual     | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería | 1122/0<br>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 5  | Por los depósitos de los ingresos por venta de bienes de uso recibidos en caja.   | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.  | Eventual     | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería                            | 1111/0<br>Efectivo   |                                     |                                  |
| 6  | Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.   | Contrato de compra-venta o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1111/0<br>Efectivo<br>o<br>1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería | 4152/0<br>Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados   | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada |
| 7  | Por los depósitos de los ingresos por venta de bienes muebles no registrados en el inventario recibidos en caja.  | Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.  | Eventual     | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería                            | 1111/0<br>Efectivo   |                                     |                                  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**III.1.1 Servicios Personales**

| No.   | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |   |  |
|---|--|---|--------------|---|--|---|--|
|   |  |   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                            |  |
|   |  |   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                   | ABONO                                      |
| 1   | Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔  | Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.     | Frecuente    | 5111/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o<br>5112/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o<br>5113/0 Remuneraciones Adicionales y Especiales o<br>5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o<br>5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Público | 2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o<br>2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP          | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔   | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.      | Frecuente    |   |  | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3   | Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↔   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.         | Frecuente    | 2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería   | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 4   | Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔  | Resumen de nómina o documento equivalente.                    | Frecuente    | 5114/0 Seguridad Social o<br>5139/0 Otros Servicios Generales   | 2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o<br>2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 5   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.      | Frecuente    |   |  | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 6   | Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔   | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Periódica    | 2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o<br>2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0 Bancos/ Tesorería   | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| <p><b>NOTA:</b><br/> ↔ Registros automáticos.</p> |  |   |              |   |  |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**III.1.2 Materiales y Suministros**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |   |   |
|-----|---|---|--------------|---|--|---|---|
|     |   |   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                                  |   |
|     |   |   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO   | ABONO   |
| 1   | a) Registro de materiales y suministros en almacén.<br>Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.                    | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente    | 1151/0<br>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo  | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo            | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.                     | Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.                          | Frecuente    |   |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3   | Por el pago por adquisición de materiales y suministros.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.                             | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                              | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado       | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 4   | Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).   | Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.                             | Eventual     | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo   | 1151/0<br>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 5   | Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).   | Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.            | Eventual     | 1123/0<br>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo  | 1151/0<br>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 6   | Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito. | Cuenta por Liquidar Certificada.  | Eventual     |   |  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 7   | Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.  | Nota de crédito.  | Eventual     | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo   | 1123/0<br>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo     | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado       | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 8   | Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.                             | Eventual     | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería   | 1123/0<br>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo     |   |   |
| 9   | Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.   | Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.                             | Frecuente    | 5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5122/0<br>Alimentos y Utensilios<br>o<br>5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización<br>o | 1151/0<br>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo |   |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.1.2 Materiales y Suministros**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |  |   |
|-----|---|---|--------------|--|---|--|---|
|     |   |   |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |   |   |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                                      | ABONO   |
|     |   |   |              | 5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o                    |   |  |   |
|     |   |   |              | 5125/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o                        |   |  |   |
|     |   |   |              | 5126/0<br>Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o                                      |   |  |   |
|     |   |   |              | 5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o          |   |  |   |
|     |   |   |              | 5128/0<br>Materiales y Suministros para Seguridad<br>o                                   |   |  |   |
|     |   |   |              | 5129/0<br>Herramientas Refacciones y Accesorios Menores                                  |   |  |   |
| 10  | <b>b) Registro de materiales y suministros sin almacén</b><br>Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↔ | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente    | 5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
|     |   |   |              | 5122/0<br>Alimentos y Utensilios<br>o  |   |  |   |
|     |   |   |              | 5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización<br>o             |   |  |   |
|     |   |   |              | 5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o                    |   |  |   |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**III.1.2 Materiales y Suministros**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |   |  |
|-----|---|--|--------------|---|---|---|--|
|     |   |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL  |  |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO   | ABONO  |
| 14  | Por la devolución de materiales y suministros (después del pago). | Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente. | Frecuente    | 1123/0<br>Deudores<br>Diversos por<br>Cobrar a<br>Corto Plazo | 5126/0<br>Combustibles,<br>Lubricantes y<br>Aditivos<br>o<br>5127/0<br>Vestuario,<br>Blancos,<br>Prendas de<br>Protección y<br>Artículos<br>Deportivos<br>o<br>5128/0<br>Materiales y<br>Suministros<br>para<br>Seguridad<br>o<br>5129/0<br>Herramientas<br>Refacciones<br>y Accesorios<br>Menores<br>5121/0<br>Materiales de<br>Administración,<br>Emisión de<br>Documentos<br>y Artículos<br>Oficiales<br>o<br>5122/0<br>Alimentos y<br>Utensilios<br>o<br>5123/0<br>Materias<br>Primas y<br>Materiales de<br>Producción y<br>Comercializa-<br>ción<br>o<br>5124/0<br>Materiales y<br>Artículos de<br>Construcción<br>y de<br>Reparación<br>o<br>5125/0<br>Productos<br>Químicos,<br>Farmacéuticos<br>y de<br>Laboratorio<br>o<br>5126/0<br>Combustibles,<br>Lubricantes y<br>Aditivos<br>o<br>5127/0<br>Vestuario,<br>Blancos,<br>Prendas de<br>Protección y<br>Artículos<br>Deportivos<br>o | 8240/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Comprometido<br><br>8250/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Ejercido<br><br>8270/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Pagado | 8250/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Ejercido<br><br>8270/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Pagado |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.1.2 Materiales y Suministros**

| No.  | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                      |  |   |  |
|--|---|--|--------------|---|--|---|--|
|  |   |  |              | CONTABLE                                      |  | PRESUPUESTAL                              |  |
|  |   |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                     | ABONO                                      |
| 15   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |   | 5128/0<br>Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5129/0<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |
| 16   | Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.  | Nota de crédito.   | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1123/0<br>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo   | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  |
| 17   | Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                   | 1123/0<br>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo   |   |  |
| <p>NOTA:<br/>↔ Registros automáticos.<br/>Se complementa con la guía V.2.2.<br/>Anticipos a Proveedores.</p> |   |  |              |   |  |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>III.1.3 Servicios Generales</b> |  |  |              |   |   |  |   |
|------------------------------------|--|--|--------------|---|---|--|---|
| No.                                | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |   |
|                                    |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                               |   |
|                                    |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                      | ABONO   |
| 1                                  | Por el devengado de contratación de servicios generales. ↔                                     | Factura o documento equivalente.                         | Frecuente    | 5131/0<br>Servicios Básicos<br>o<br>5132/0<br>Servicios de Arrendamiento<br>o<br>5133/0<br>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5134/0<br>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>o<br>5135/0<br>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o<br>5136/0<br>Servicios de Comunicación Social y Publicidad<br>o<br>5137/0<br>Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5138/0<br>Servicios Oficiales<br>o<br>5139/0<br>Otros Servicios Generales | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2                                  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |   |   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3                                  | Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↔                                       | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                   | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| NOTA:<br>↔ Registros automáticos.  |  |  |              |   |   |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |   |  |
|-----|--|--|--------------|---|---|---|--|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                            |  |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                   | ABONO                                      |
| 1   | Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔  | Oficio de autorización documento equivalente.          | Frecuente    | 5211/0 Asignaciones al Sector Público o<br>5212/0 Transferencias Internas al Sector Público   | 2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. ↔ | Cuenta por liquidar certificada documento equivalente. | Frecuente    |   |   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3   | Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔   | Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente    | 2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería                                | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 4   | Por el devengado de transferencias al resto del sector público. ↔  | Oficio de autorización documento equivalente.          | Frecuente    | 5221/0 Transferencias a Entidades Paraestatales o<br>5222/0 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios   | 2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 5   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. ↔            | Cuenta por liquidar certificada documento equivalente. | Frecuente    |   |   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 6   | Por el pago de las transferencias al resto del sector público. ↔   | Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente    | 2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería                                | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 7   | Por el devengado de subsidios y subvenciones.  | Calendario de pagos del convenio.                      | Frecuente    | 5231/0 Subsidios o<br>5232/0 Subvenciones   | 2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 8   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. ↔                              | Cuenta por liquidar certificada documento equivalente. | Frecuente    |   |   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 9   | Por el pago de subsidios y subvenciones. ↔   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.  | Frecuente    | 2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería                                | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 10  | Por el devengado de ayudas sociales. ↔   | Calendario de pagos del convenio.                      | Frecuente    | 5241/0 Ayudas Sociales a Personas o<br>5242/0 Becas o<br>5243/0 Ayudas Sociales a Instituciones o<br>5244/0 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Sinistros | 2115/0 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| <b>III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b> |   |  |              |  |  |  |   |
|---|---|--|--------------|--|--|--|---|
| No.   | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |   |
|   |   |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|   |   |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| 11  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. ↔  | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 12  | Por el pago de ayudas sociales. ↔   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 13  | Por el devengado de pensiones y jubilaciones. ↔   | Oficio de autorización o documento equivalente.          | Frecuente    | 5251/0<br>Pensiones o<br>5252/0<br>Jubilaciones o<br>5259/0<br>Otras Pensiones y Jubilaciones  | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 14  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. ↔                                     | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 15  | Por el pago de pensiones y jubilaciones. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 16  | Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔   | Calendario de pago del contrato.                         | Frecuente    | 5261/0<br>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o<br>5262/0<br>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 17  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 18  | Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 19  | Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.   | Calendario de pago o documento equivalente.              | Frecuente    | 5271/0<br>Transferencias por Obligación de Ley   | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 20  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.     | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 21  | Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

| No.                      | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |   |
|--------------------------|---|--|--------------|--|--|--|---|
|                          |   |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|                          |   |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| 22                       | Por el devengado de donativos.  | Oficio de autorización documento equivalente.          | Frecuente    | 5281/0<br>Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro<br>o<br>5282/0<br>Donativos a Entidades Federativas y Municipios<br>o<br>5283/0<br>Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados<br>o<br>5284/0<br>Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales<br>o<br>5285/0<br>Donativos Internacionales | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 23                       | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.                    | Cuenta por liquidar certificada documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 24                       | Por el pago de los donativos  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.  | Frecuente    | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 25                       | Por el devengado de transferencias al exterior. ↔   | Calendario de pago del convenio documento equivalente. | Frecuente    | 5291/0<br>Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales<br>o<br>5292/0<br>Transferencias al Sector Privado Externo   | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 26                       | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ↔ | Cuenta por liquidar certificada documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 27                       | Por el pago de transferencias al exterior. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.  | Frecuente    | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| NOTA:                    |   |  |              |  |  |  |   |
| ↔ Registros automáticos. |   |  |              |  |  |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**III.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

| No.                               | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|--------------|--|---|---|--|
|                                   |   |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                            |  |
|                                   |   |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                                   | ABONO                                      |
| 1                                 | Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔   | Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.    | Frecuente    | 5411/0 Intereses de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5421/0 Comisiones de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5431/0 Gastos de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5441/0 Costo por Coberturas | 2116/0 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2                                 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3                                 | Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2116/0 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0 Bancos/ Tesorería                              | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 4                                 | Por el devengado por apoyos financieros. ↔  | Acuerdo documento equivalente.                           | Frecuente    | 5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios<br>o<br>5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional  | 2116/0 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 5                                 | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↔                                       | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 6                                 | Por el pago de apoyos financieros. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2116/0 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo  | 1112/0 Bancos/ Tesorería                              | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| NOTA:<br>↔ Registros automáticos. |   |  |              |  |   |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>III.2.1 Compra de Bienes</b> |  |  |              |   |  |  |   |
|---------------------------------|--|--|--------------|---|--|--|---|
| No.                             | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |  |   |
|                                 |  |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|                                 |  |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| <b>1</b>                        | <b>EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES</b><br>Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ↔                                      | Acta de recepción de bienes o documento equivalente.     | Frecuente    | 1231/0<br>Terrenos<br>o<br>1232/0<br>Viviendas<br>o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales<br>o<br>1239/0<br>Otros Bienes Inmuebles | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| <b>2</b>                        | Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles. ↔   | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |   |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| <b>3</b>                        | Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ↔   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| <b>4</b>                        | <b>Reconocimiento posterior a la compra</b><br>Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. | Evidencia documental del valor actualizado               | Eventual     | 1231/0<br>Terrenos<br>o<br>1232/0<br>Viviendas<br>o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales<br>o<br>1234/0<br>Infraestructura        | 3231/0<br>Revalúo de Bienes Inmuebles  |  |   |
| <b>5</b>                        | Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.  | Evidencia documental del valor actualizado               | Eventual     | 3231/0<br>Revalúo de Bienes Inmuebles   | 1231/0<br>Terrenos<br>o<br>1232/0<br>Viviendas<br>o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales<br>o<br>1234/0<br>Infraestructura |  |   |
| <b>6</b>                        | Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.                         | Evidencia documental de la baja                          | Eventual     | 5518/0<br>Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro  | 1231/0<br>Terrenos<br>o<br>1232/0<br>Viviendas<br>o  |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**III.2.1 Compra de Bienes**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO   |       |              |       |
|-----|--|------------------|--------------|--|-------|--------------|-------|
|     |  |                  |              | CONTABLE   |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |                  |              | CARGO  | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     | - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento<br><br>- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento |                  |              | 1233/0<br>Edificios no Habitacionales<br>o<br>1234/0<br>Infraestructura<br><br>3231/0<br>Revalúo de Bienes Inmuebles |       |              |       |
|     | NOTA:<br>↔ Registros automáticos.<br>Se complementa con la guía V.2.2.<br>Anticipos a Proveedores.   |                  |              |  |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |   |
|-----|---|--|--------------|--|--|--|---|
|     |   |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                                     |   |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO  | ABONO   |
| 1   | Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔   | Factura o contrato.                                      | Frecuente    | 1271/0<br>Estudios,<br>Formulación<br>y<br>Evaluación<br>de<br>Proyectos   | 2113/0<br>Contratistas<br>por Obras<br>Públicas por<br>Pagar a Corto<br>Plazo                                    | 8250/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Devengado | 8240/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Comprometido |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Devengado    |
| 3   | Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2113/0<br>Contratistas<br>por Obras<br>Públicas por<br>Pagar a<br>Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería<br><br>2117/0<br>Retenciones<br>y<br>Contribuciones<br>por Pagar a<br>Corto Plazo | 8270/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Ejercido     |
| 4   | Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.  | Expediente de obra.                                      | Frecuente    | 1235/0<br>Construcciones en<br>Proceso en<br>Bienes de<br>Dominio<br>Público<br>1235/1<br>Edificación<br>Habitacional<br>en Proceso<br>1235/2<br>Edificación<br>no<br>Habitacional<br>en Proceso<br>1235/4<br>División de<br>Terrenos y<br>Construcción<br>de Obras de<br>Urbanización<br>en Proceso | 1271/0<br>Estudios,<br>Formulación<br>y Evaluación<br>de Proyectos   |  |   |
| 5   | Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔   | Estimación de obra o finiquito debidamente validados.    | Frecuente    | 1235/0<br>Construcciones en<br>Proceso en<br>Bienes de<br>Dominio<br>Público<br>1235/1<br>Edificación<br>Habitacional<br>en Proceso<br>1235/2<br>Edificación<br>no<br>Habitacional<br>en Proceso<br>1235/4<br>División de<br>Terrenos y<br>Construcción<br>de Obras de<br>Urbanización<br>en Proceso | 2113/0<br>Contratistas<br>por Obras<br>Públicas por<br>Pagar a Corto<br>Plazo                                    | 8250/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Devengado | 8240/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Comprometido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |  |   |
|-----|---|---|--------------|--|---|--|---|
|     |   |   |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |   |   |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                                      | ABONO   |
| 6   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔                   | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.  | Frecuente    | 1235/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso<br>1235/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso<br>1235/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso |   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 7   | Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.     | Frecuente    | 2113/0<br>Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería<br>2117/0<br>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo                                 | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 8   | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio.           | Documento soporte de la conclusión de la obra.            | Frecuente    | 5611/0<br>Construcción en Bienes no Capitalizable  | 1234/0<br>Infraestructura   |  |   |
|     | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.      |   |              | 3220/0<br>Resultado de Ejercicios Anteriores   | 1235/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público  |  |   |
| 1   | Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔ | Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente. | Frecuente    | 5111/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente<br>o<br>5112/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio<br>o<br>5113/0<br>Remuneraciones Adicionales y Especiales<br>o                                | 2111/0<br>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo<br>o<br>2117/0<br>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |   |  |
|-----|--|--|--------------|---|---|---|--|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                              |  |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                     | ABONO                                      |
|     | <b>Obras por administración</b>  |  |              |   |   |   |  |
| 2   | Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1).  | Expediente de obra.                                      | Frecuente    | 5115/0<br>Otras Prestaciones Sociales y Económicas<br>o<br>5116/0<br>Pago de Estímulos a Servidores Públicos<br>1235/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1235/1<br>Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1235/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1235/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso<br>o<br>1235/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso<br>o<br>1235/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 5111/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente<br>o<br>5112/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio<br>o<br>5113/0<br>Remuneraciones Adicionales y Especiales<br>o<br>5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas<br>o<br>5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos |   |  |
| 3   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |   |   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |
| 4   | Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↔   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2111/0<br>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería   | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |   |
|-----|---|---|--------------|--|--|--|---|
|     |   |   |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |   |   |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| 5   | Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente    | 5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5126/0<br>Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección<br>o<br>5129/0<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores   | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 6   | Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5).     | Expediente de obra.   | Frecuente    | 1235/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>o<br>1235/1<br>Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1235/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1235/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>o<br>1235/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso<br>o<br>1235/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso<br>o<br>1235/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5126/0<br>Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos<br>o<br>5129/0<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público</b> |   |  |              |  |   |  |   |
|---|---|--|--------------|--|---|--|---|
| No.   | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |  |   |
|   |   |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                               |   |
|   |   |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                                      | ABONO   |
| 7   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 8   | Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería   | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 9   | Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔                                       | Contrato, factura o documento equivalente.               | Frecuente    | 5131/0<br>Servicios Básicos<br>o<br>5132/0<br>Servicios de Arrendamiento<br>o<br>5133/0<br>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5135/0<br>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o<br>5136/0<br>Servicios de Comunicación Social y Publicidad<br>o<br>5137/0<br>Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5139/0<br>Otros Servicios Generales | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo   | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 10  | Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9).   | Expediente de obra.                                      | Frecuente    | 1235/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>1235/1<br>Edificación Habitacional en Proceso<br>o<br>1235/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso<br>o<br>1235/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>o  | 5131/0<br>Servicios Básicos<br>o<br>5132/0<br>Servicios de Arrendamiento<br>o<br>5133/0<br>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5135/0<br>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o<br>5136/0<br>Servicios de Comunicación |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |   |
|-----|--|--|--------------|---|---|--|---|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                           |   |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                  | ABONO                                   |
| 11  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    | 1235/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o<br>1235/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o<br>1235/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o<br>5139/0 Otros Servicios Generales           | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 12  | Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.   | Frecuente    | 2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  |
| 13  | Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.   | Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    | 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 14  | Por el pago de las retenciones a favor de terceros.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.   | Frecuente    | 2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  |
|     | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio.  | Expediente de obra.                                      | Frecuente    | 5611/0 Construcción en Bienes no Capitalizable  | 1234/0 Infraestructura<br>1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público |  |   |
|     | Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.   |  |              | 3220/0 Resultado de Ejercicios Anteriores   |   |  |   |
|     | <b>NOTA</b><br><br>Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.  |  |              |   |   |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |   |  |
|-----|--|--|--------------|--|---|---|--|
|     |  |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                            |  |
|     |  |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                                   | ABONO                                      |
| 1   | <p><b>Obras por contrato</b></p> <p>Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡</p>                                    | Factura o contrato.                                      | Frecuente    | 1271/0 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos   | 2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo                          | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2   | <p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡</p> | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3   | <p>Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ➡</p>  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería<br>2117/0 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 4   | <p>Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.</p>  | Expediente de obra.                                      | Frecuente    | 1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br><br>1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o<br><br>1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 1271/0 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos                                  |   |  |
| 5   | <p>Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. ➡</p>   | Estimación de obra o finiquito debidamente validados.    | Frecuente    | 1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br><br>1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o<br><br>1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 2113/0 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo                          | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios**

| No.                             | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |   |
|---------------------------------|---|---|--------------|---|---|--|---|
|                                 |   |   |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                               |   |
|                                 |   |   |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                      | ABONO   |
| 6                               | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔                        | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.  | Frecuente    |   |   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 7                               | Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔   | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.     | Frecuente    | 2113/0<br>Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| <b>Obras por administración</b> |   |   |              |   |   |  |   |
| 1                               | Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital. ↔ | Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente. | Frecuente    | 5111/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente<br>o<br>5112/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio<br>o<br>5113/0<br>Remuneraciones Adicionales y Especiales<br>o<br>5115/0<br>Otras Prestaciones Sociales y Económicas<br>o<br>5116/0<br>Pago de Estímulos a Servidores Públicos | 2111/0<br>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo<br>o<br>2117/0<br>Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2                               | Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1).     | Expediente de obra.                                       | Frecuente    | 1236/0<br>Construcciones en proceso en Bienes Propios   | 5111/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente<br>o  |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| <b>III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios</b> |  |   |              |   |   |   |  |
|--|--|---|--------------|---|---|---|--|
| No.  | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |   |  |
|  |  |   |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                            |  |
|  |  |   |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                   | ABONO                                      |
| 3  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.                          | Frecuente    | 1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o   | 5112/0 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o     | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
|  |  |   |              | 1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o                      | 5113/0 Remuneraciones Adicionales y Especiales o                |   |  |
|  |  |   |              | 1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o               |   |  |
| 4  | Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.                             | Frecuente    | 2111/0 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo                                     | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 5  | Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↔  | Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente. | Frecuente    | 5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o                         | 2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo                      | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
|  |  |   |              | 5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o   |   |   |  |
|  |  |   |              | 5127/0 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o               |   |   |  |
|  |  |   |              | 5129/0 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                                   |   |   |  |
|  |  |   |              | 1236/0 Construcciones en proceso en Bienes Propios                                      | 5124/0 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o |   |  |
| 6  | Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5).  | Expediente de obra.   | Frecuente    | 1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso   | 5126/0 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o                   |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |   |
|-----|--|--|--------------|--|--|--|---|
|     |  |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |  |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| 7   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    | 1236/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o                      | 5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 8   | Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 1236/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 5129/0<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores                     | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 9   | Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔  | Contrato, factura o documento equivalente.               | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
|     |  |  |              | 5131/0<br>Servicios Básicos o  | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo                                |  |   |
|     |  |  |              | 5132/0<br>Servicios de Arrendamiento o   |  |  |   |
|     |  |  |              | 5133/0<br>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o              |  |  |   |
|     |  |  |              | 5135/0<br>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o             |  |  |   |
|     |  |  |              | 5136/0<br>Servicios de Comunicación Social y Publicidad o                                  |  |  |   |
|     |  |  |              | 5137/0<br>Servicios de Traslado y Viáticos o   |  |  |   |
|     |  |  |              | 5139/0<br>Otros Servicios Generales  |  |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |  |   |
|-----|---|--|--------------|--|---|--|---|
|     |   |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL                           |   |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO                                  | ABONO                                   |
| 10  | Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9).                                    | Expediente de obra.                                      | Frecuente    | 1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br>1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o<br>1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 5131/0 Servicios Básicos o<br>5132/0 Servicios de Arrendamiento o<br>5133/0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o<br>5135/0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o<br>5136/0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o<br>5137/0 Servicios de Traslado y Viáticos o<br>5139/0 Otros Servicios Generales |  |   |
| 11  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado |
| 12  | Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0 Bancos/ Tesorería  | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  |
| 13  | Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.                            | Expediente de obra.                                      | Frecuente    | 1232/0 Viviendas o<br>1233/0 Edificios no Habitacionales o<br>1234/7 Infraestructura Eléctrica o<br>1239/0 Otros Bienes Inmuebles  | 1236/0 Construcciones en Proceso en Bienes Propios<br>1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br>1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o   |  |   |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios**

| No.                               | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |   |  |
|-----------------------------------|--|--|--------------|--|--|---|--|
|                                   |  |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                              |  |
|                                   |  |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                     | ABONO                                      |
| 14                                | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. ↔ | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  | 1236/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |
| 15                                | Por el pago de las retenciones a favor de terceros. ↔  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2117/0<br>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  |
| NOTA:<br>↔ Registros automáticos. |  |  |              |  |  |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**IV.2.1 Arrendamiento Financiero**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |  |   |
|-----|--|--|--------------|---|--|--|---|
|     |  |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| 1   | Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.   | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 1272/0<br>Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero<br>1273/0<br>Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo                   | 2235/0<br>Arrendamiento Financiero a Largo Plazo   |  |   |
| 2   | Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo   | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 2235/0<br>Arrendamiento Financiero a Largo Plazo  | 2133/0<br>Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero  |  |   |
| 3a  | Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.  | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 2133/0<br>Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero   | 1272/0<br>Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero<br>o<br>1273/0<br>Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo |  |   |
| 3b  | Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.   | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 5132/0<br>Servicios de Arrendamiento<br><br>5411/0<br>Intereses de la Deuda Pública Interna o<br>5.4.1.2<br>Intereses de la Deuda Pública Externa | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br><br>2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                                 | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 3c  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |   |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3d  | Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br><br>2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 1   | Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.   | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 1272/0<br>Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero<br>1273/0<br>Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo                   | 2235/0<br>Arrendamiento Financiero a Largo Plazo   |  |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**IV.2.1 Arrendamiento Financiero**

| No.   | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |   |  |
|---|--|--|--------------|---|--|---|--|
|   |  |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                            |  |
|   |  |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                   | ABONO                                      |
| 2   | Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo   | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 2235/0 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo   | 2133/0 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero   |   |  |
| 3a  | Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.  | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 2133/0 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero  | 1272/0 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero<br>o<br>1273/0 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo |   |  |
| 3b  | Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.   | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 5132/0 Servicios de Arrendamiento<br><br>5411/0 Intereses de la Deuda Pública Interna<br>o<br>5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa | 2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br><br>2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                                 | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 3c  | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |   |  | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3d  | Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0 Proveedores por Pagar a Corto Plazo<br><br>2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0 Bancos/ Tesorería   | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido     |
| 3e  | Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)                               | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 1292/0 Bienes en Arrendamiento Financiero   | 5132/0 Servicios de Arrendamiento  |   |  |
| 4   | Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.                   | Contrato de arrendamiento financiero.                    | Frecuente    | 1231/0 Terrenos<br>o<br>1232/0 Viviendas<br>o<br>1233/0 Edificios no Habitacionales<br>o<br>1239/0 Otros Bienes Inmuebles<br>o              | 1292/0 Bienes en Arrendamiento Financiero  |   |  |
| <p><b>NOTA:</b><br/>Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.</p> |  |  |              |   |  |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**IV.2.1 Arrendamiento Financiero**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO   |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|--|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE   |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO  | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1241/0<br>Mobiliario y<br>Equipo de<br>Administra-<br>ción                         |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1241/1<br>Muebles de<br>Oficina y<br>Estantería o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1241/2<br>Muebles,<br>Excepto de<br>Oficina y<br>Estantería o                      |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1241/3<br>Equipo de<br>Cómputo y<br>de<br>Tecnologías<br>de la<br>Información<br>o |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1241/9<br>Otros<br>Mobiliarios y<br>Equipos de<br>Adminis-<br>tración o            |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/0<br>Mobiliario y<br>Equipo<br>Educativo<br>y Recreativo<br>o                 |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/1<br>Equipos y<br>Aparatos<br>Audiovi-<br>suales o                            |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/2<br>Aparatos<br>Deportivos o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/3<br>Cámaras<br>Fotográficas<br>y de Video o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/9 Otro<br>Mobiliario y<br>Equipo<br>Educativo<br>y Recreativo<br>o            |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1243/0<br>Equipo e<br>Instrumental<br>Médico y de<br>Laboratorio                   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1243/1<br>Equipo<br>Médico y de<br>Laboratorio<br>p                                |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1243/2<br>Instrumental<br>Médico y de<br>Laboratorio<br>p                          |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/0<br>Equipo de<br>Transporte  |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**IV.2.1 Arrendamiento Financiero**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1244/1<br>Automóviles<br>y Equipo<br>Terrestre o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/2<br>Carrocerías<br>y<br>Remolques<br>o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/3<br>Equipo<br>Aeroespacial<br>o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/4<br>Equipo<br>Ferroviario o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/5<br>Embarca-<br>ciones o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/9<br>Otros<br>Equipos de<br>Transporte<br>o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/0<br>Maquinaria,<br>Otros<br>Equipos y<br>Herramientas   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/1<br>Maquinaria<br>y Equipo<br>Agropecuario<br>o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/2<br>Maquinaria<br>y Equipo<br>Industrial o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/3<br>Maquinaria<br>y Equipo de<br>Construcción<br>o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/4<br>Sistemas de<br>Aire Acondi-<br>cionado,<br>Calefacción<br>y de<br>Refrige-<br>ración<br>Industrial y<br>Comercial o |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/5<br>Equipo de<br>Comunica-<br>ción y<br>Teleco-<br>municación<br>o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/6<br>Equipos de<br>Generación<br>Eléctrica,<br>Aparatos y<br>Accesorios<br>Eléctricos o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/7<br>Herramientas<br>y Máquinas-<br>Herramienta<br>o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/9<br>Otros<br>Equipos o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1251/0<br>Software  |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |              |       |
|-----|--|---|--------------|--|---|--------------|-------|
|     |  |   |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |   |              | CARGO  | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo. | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1116/0<br>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 2161/0<br>Fondos en Garantía a Corto Plazo o<br><br>2162/0<br>Fondos en Administración a Corto Plazo<br>o<br>2163/0<br>Fondos Contingentes a Corto Plazo<br>o<br>2164/0<br>Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo<br>o<br>2165/0 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo |              |       |
| 2   | Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo. | Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1116/0<br>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 2251/0<br>Fondos en Garantía a Largo Plazo o<br><br>2252/0<br>Fondos en Administración a Largo Plazo<br>o<br>2253/0<br>Fondos Contingentes a Largo Plazo<br>o<br>2254/0<br>Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo<br>o<br>2255/0 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                           | PERIODICIDAD | REGISTRO |   |  |       |  |
|-----|---|--|--------------|----------|---|--|-------|--|
|     |   |  |              | CONTABLE |   | PRESUPUESTAL   |       |  |
|     |   |  |              | CARGO    | ABONO   | CARGO  | ABONO |  |
| 3   | Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.                                   | Cheque transferencia bancaria.             | y/o          | Eventual | 2161/0<br>Fondos en Garantía a Corto Plazo<br>o<br>2162/0<br>Fondos en Administración a Corto Plazo<br>o<br>2163/0<br>Fondos Contingentes a Corto Plazo<br>o<br>2164/0<br>Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo<br>o<br>2165/0<br>Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 1116/0<br>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración |       |  |
| 4   | Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.                                   | Cheque transferencia bancaria.             | y/o          | Eventual | 2251/0<br>Fondos en Garantía a Largo Plazo<br>o<br>2252/0<br>Fondos en Administración a Largo Plazo<br>o<br>2253/0<br>Fondos Contingentes a Largo Plazo<br>o<br>2254/0<br>Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo<br>o<br>2255/0<br>Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo | 1116/0<br>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración |       |  |
| 5   | Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo. | Oficio autorización documento equivalente. | de o         | Eventual | 2161/0<br>Fondos en Garantía a Corto Plazo<br>o<br>2162/0<br>Fondos en Administración a Corto Plazo<br>o<br>2163/0<br>Fondos Contingentes a Corto Plazo<br>o  | 4399/0 Otros Ingresos y Beneficios varios                                |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía**

| No.                            | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                                  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |              |       |
|--------------------------------|---|---|--------------|--|---|--------------|-------|
|                                |   |   |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL |       |
|                                |   |   |              | CARGO  | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 6                              | Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo. | Oficio de autorización documento equivalente.     | Eventual     | 2164/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo<br>o<br>2165/0 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en garantía y/o Administración<br>2251/0 Fondos en Garantía a Largo Plazo<br>o<br>2252/0 Fondos en Administración a Largo Plazo<br>o<br>2253/0 Fondos Contingentes a Largo Plazo o<br>2254/0 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo<br>o<br>2255/0 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Administración | 4399/0 Otros Ingresos y Beneficios varios   |              |       |
| 7                              | Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.  | Transferencia bancaria                            | Eventual     | 1112/0 Bancos/ Tesorería   | 1116/0 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración                                       |              |       |
| 8                              | Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.                                | Recibo oficial.                                   | Eventual     | 1191/0 Valores en Garantía<br>o<br>1192/0 Bienes en Garantía   | 2166/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo<br>o<br>2256/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo |              |       |
| 9                              | Por la devolución de los valores y bienes en garantía.                                    | Constancia de liberación de los valores y bienes. | Eventual     | 2166/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo<br>o<br>2256/0 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo  | 1191/0 Valores en Garantía<br>o<br>1192/0 Bienes en Garantía  |              |       |
| NOTA:<br>↔ Registro Automático |   |   |              |  |   |              |       |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.1.2 Deudores Diversos**

| No. | CONCEPTO                          | DOCUMENTO FUENTE                                      | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |              |       |
|-----|-----------------------------------|---|--------------|---|---|--------------|-------|
|     |                                   |   |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |                                   |   |              | CARGO   | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por los deudores diversos.        | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente    | 1123/0<br>Deudores<br>Diversos por<br>Cobrar a<br>Corto Plazo<br>o<br>1222/0<br>Deudores<br>Diversos a<br>Largo Plazo | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  |              |       |
| 2   | Por el cobro a deudores diversos. | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  | 1123/0<br>Deudores<br>Diversos por<br>Cobrar a<br>Corto Plazo<br>o<br>1222/0<br>Deudores<br>Diversos a<br>Largo Plazo |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.1.3 Almacén e Inventarios**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                                       | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |              |       |
|-----|--|--|--------------|---|---|--------------|-------|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | De la entrada de Inventario de materiales y suministros de consumo | Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente. | Frecuente    | 1151/1<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br><br>1151/2<br>Alimentos y Utensilios<br><br>1151/3<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br><br>1151/4<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br><br>1151/5<br>Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br><br>1151/6<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br><br>1151/7<br>Materiales y Suministros de Seguridad<br><br>1151/8<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo | 5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.1.3 Almacén e Inventarios**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                            | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |              |       |
|-----|---|---|--------------|---|---|--------------|-------|
|     |   |   |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |   |   |              | CARGO   | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 3   | Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para consumo | Tarjeta de almacén o documento equivalente. | Frecuente    | 5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 1151/1<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales |              |       |
|     |   |   |              | 5122/0<br>Alimentos y Utensilios  | 1151/2<br>Alimentos y Utensilios  |              |       |
|     |   |   |              | 5123/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    | 1151/3<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación                    |              |       |
|     |   |   |              | 5124/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        | 1151/4<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio                        |              |       |
|     |   |   |              | 5125/0<br>Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      | 1151/5<br>Combustibles, Lubricantes y Aditivos                                      |              |       |
|     |   |   |              | 5126/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          | 1151/6<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos          |              |       |
|     |   |   |              | 5127/0<br>Materiales y Suministros de Seguridad                                     | 1151/7<br>Materiales y Suministros de Seguridad                                     |              |       |
|     |   |   |              | 5128/0<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo               | 1151/8<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo               |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.4 Bienes en Concesión**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                        | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |              |       |
|-----|--|---|--------------|--|---|--------------|-------|
|     |  |   |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |   |              | CARGO  | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | <b>Ejemplo: Bienes Inmuebles</b><br>Entrega de bienes en concesión.                            | Contrato de concesión.                  | Frecuente    | 1291/0<br>Bienes en Concesión  | 1231/0<br>Terrenos o<br>1232/0<br>Viviendas o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales o<br>1239/0 Otros Bienes Inmuebles |              |       |
| 2   | Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario.                      | Contrato de concesión del ente público. | Frecuente    | 7610/0<br>Bienes Bajo Contrato en Concesión  | 7620/0<br>Contrato de Concesión por Bienes  |              |       |
| 3   | Conclusión del contrato de Concesión   | Contrato de concesión.                  | Frecuente    | 1231/0<br>Terrenos o<br>1232/0<br>Viviendas o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales o<br>1239/0<br>Otros Bienes Inmuebles | 1291/0<br>Bienes en Concesión   |              |       |
| 4   | Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato. | Contrato de concesión.                  | Frecuente    | 7620/0<br>Contrato de Concesión por Bienes   | 7610/0<br>Bienes Bajo Contrato en Concesión   |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.5 Bienes en Comodato**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE      | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |              |       |
|-----|--|-----------------------|--------------|--|---|--------------|-------|
|     |  |                       |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |                       |              | CARGO  | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | <b>Ejemplo: Bienes Inmuebles</b><br>Entrega de bienes en comodato.   | Contrato de comodato. | Frecuente    | 1293/0<br>Bienes en Comodato   | 1231/0<br>Terrenos o<br>1232/0<br>Viviendas o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales o<br>1239/0 Otros Bienes Inmuebles |              |       |
| 2   | Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.  | Contrato comodato.    | de Frecuente | 7630/0<br>Bienes Bajo Contrato en Comodato   | 7640/0<br>Contrato de Comodato por Bienes   |              |       |
| 3   | Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.  | Contrato comodato.    | de Frecuente | 1231/0<br>Terrenos o<br>1232/0<br>Viviendas o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales o<br>1239/0<br>Otros Bienes Inmuebles | 1293/0<br>Bienes en Comodato  |              |       |
| 4   | Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato. | Contrato comodato.    | de Frecuente | 7640/0<br>Contrato de Comodato por Bienes  | 7630/0<br>Bienes Bajo Contrato en Comodato  |              |       |



**V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO                                   |   |              |       |
|-----|--|--|--------------|--|---|--------------|-------|
|     |  |  |              | CONTABLE                                   |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |  |              | CARGO                                      | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.                           | Acta entregada, informe de venta y factura.  | Frecuente    | 1122/0<br>cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1193/0<br>Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago |              |       |
| 2   | Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.  | Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería             | 1122/0<br>Cuentas por cobrar a Corto Plazo  |              |       |
| 3   | Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago. | Factura o documento equivalente.   | Frecuente    | 5599/0<br>Otros Gastos Varios              | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |  |
|-----|---|---|--------------|--|--|--|--|
|     |   |   |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL   |  |
|     |   |   |              | CARGO  | ABONO  | CARGO  | ABONO  |
| 1   | Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente. | Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago. | Anual        | 1125/0<br>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                    |  |  |
| 2   | Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.                                  | Oficio validado, estado de cuenta.  | Anual        | 1113/0<br>Bancos/ Dependencias y Otros   | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                |  |  |
| 3   | Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.                                      | Emisión de medio de pago o boleta de extracción.  | Frecuente    | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  | 1113/0<br>Bancos/ Dependencias y Otros                         |  |  |
| 4   | Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.                             | Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.   | Frecuente    | 5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5122/0<br>Alimentos y Utensilios<br>o<br>5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización<br>o<br>5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5125/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o<br>5126/0<br>Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o | 1125/0<br>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido<br><br>8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido<br><br>8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |              |       |
|-----|--|---|--------------|--|--|--------------|-------|
|     |  |   |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |   |              | CARGO  | ABONO  | CARGO        | ABONO |
|     |  |   |              | 5128/0<br>Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5129/0<br>Herramientas Refacciones y Accesorios Menores<br>o<br>5131/0<br>Servicios Básicos<br>o<br>5137/0<br>Servicios de Traslado y Viáticos |  |              |       |
| 5   | Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.  | Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago. | Frecuente    | 1125/0<br>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería                                 |              |       |
| 6   | Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.   | Oficio validado, estado de cuenta.  | Frecuente    | 1113/0<br>Bancos/<br>Dependencias y Otros  | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                |              |       |
| 7   | Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.                       | Cheque y/o transferencia bancaria.  | Anual        | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo  | 1113/0<br>Bancos/<br>Dependencias y Otros                      |              |       |
| 8   | Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente. | Cheque y/o transferencia bancaria.  | Anual        | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería   | 1125/0<br>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo |              |       |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.1.9 Otros Gastos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                                      | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |  |   |
|-----|---|---|--------------|---|--|--|---|
|     |   |   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |   |   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| 1   | Por el devengado por otros gastos.                | Contrato, factura o documento equivalente.            | Frecuente    | 5599/0<br>Otros Gastos Varios                   | 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
| 2   | Por el pago de otros gastos.                      | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente    | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
| 3   | Transferencias de fondos entre cuentas bancarias. | Transferencia bancaria.                               | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería "A"                 | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería "B"              | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.1 Anticipos De Transferencias y Asignaciones**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                              | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |  |
|-----|--|---|--------------|--|--|--|--|
|     |  |   |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL   |  |
|     |  |   |              | CARGO  | ABONO  | CARGO  | ABONO  |
| 1   | Por el anticipo de participaciones.                | Relación de acuerdos o documento equivalente. | Frecuente    | 1125/0<br>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                                    |  |  |
| 2   | Por la aplicación del anticipo de participaciones. | Constancia de participaciones.                | Eventual     | 52211/0<br>Asignaciones al Sector Público                      | 1125/0<br>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido<br><br>8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido<br><br>8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No.  | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |  |  |
|--|--|--|--------------|--|--|--|--|
|  |  |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL   |  |
|  |  |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO  | ABONO  |
| <b>A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.</b> |  |  |              |  |  |  |  |
| 1  | Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.                   | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente    | 1131/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería   |  |  |
| 2  | Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente    | 5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5122/0<br>Alimentos y Utensilios<br>o<br>5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización<br>o<br>5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5125/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o<br>5126/0<br>Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5128/0<br>Materiales y Suministros para Seguridad<br>o | 1131/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido<br><br>8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido<br><br>8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |  |
|-----|--|--|--------------|---|---|--|--|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                                     |  |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO  | ABONO  |
|     |  |  |              | 5129/0<br>Herramientas<br>Refacciones<br>y Accesorios<br>Menores  |   |  |  |
|     |  |  |              | 5131/0<br>Servicios<br>Básicos  |   |  |  |
|     |  |  |              | 5132/0<br>Servicios de<br>Arrenda-<br>miento<br>o   |   |  |  |
|     |  |  |              | 5133/0<br>Servicios<br>Profesionales<br>Científicos y<br>Técnicos y<br>Otros<br>Servicios<br>o  |   |  |  |
|     |  |  |              | 5134/0<br>Servicios<br>Financieros,<br>Bancarios y<br>Comerciales<br>o  |   |  |  |
|     |  |  |              | 5135/0<br>Servicios de<br>Instalación,<br>Reparación,<br>Manten-<br>imiento y<br>Conservación<br>o  |   |  |  |
|     |  |  |              | 5136/0<br>Servicios de<br>Comunica-<br>ción Social y<br>Publicidad<br>o   |   |  |  |
|     |  |  |              | 5137/0<br>Servicios de<br>Traslado y<br>Viáticos<br>o   |   |  |  |
|     |  |  |              | 5138/0<br>Servicios<br>Oficiales<br>o   |   |  |  |
|     |  |  |              | 5139/0<br>Otros<br>Servicios<br>Generales   |   |  |  |
|     | <b>B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA</b>  |  |              |   |   |  |  |
| 1   | Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente    | 5121/0<br>Materiales<br>de<br>Administra-<br>ción,<br>Emisión de<br>Documen-<br>tos y Articu-<br>los Oficiales<br>o<br>5122/0<br>Alimentos y<br>Utensilios<br>o | 2112/0<br>Proveedores<br>por Pagar a<br>Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Devengado | 8240/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Comprome-<br>tido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| <b>V.2.2 Anticipos A Proveedores</b> |          |                  |              |   |       |              |       |
|--------------------------------------|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
| No.                                  | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|                                      |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|                                      |          |                  |              | 5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización<br>o    |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o           |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5125/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o               |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5126/0<br>Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o                              |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5128/0<br>Materiales y Suministros para Seguridad<br>o                          |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5129/0<br>Herramientas Refacciones y Accesorios Menores<br>o                    |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5131/0<br>Servicios Básicos<br>o  |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5132/0<br>Servicios de Arrendamiento<br>o                                       |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5133/0<br>Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o |       |              |       |
|                                      |          |                  |              | 5134/0<br>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>o                   |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |   |  |
|-----|--|--|--------------|--|--|---|--|
|     |  |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                              |  |
|     |  |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                     | ABONO                                      |
|     |  |  |              | 5135/0<br>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o                  |  |   |  |
|     |  |  |              | 5136/0<br>Servicios de Comunicación Social y Publicidad<br>o                                       |  |   |  |
|     |  |  |              | 5137/0<br>Servicios de Traslado y Viáticos<br>o  |  |   |  |
|     |  |  |              | 5138/0<br>Servicios Oficiales<br>o   |  |   |  |
|     |  |  |              | 5139/0<br>Otros Servicios Generales  |  |   |  |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |  |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3   | Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  |
| 4   | Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.  | Póliza de diario   | Frecuente    | 1131/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales<br>o |   |  |
|     |  |  |              |  | 5122/0<br>Alimentos y Utensilios<br>o  |   |  |
|     |  |  |              |  | 5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización<br>o             |   |  |
|     |  |  |              |  | 5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o                    |   |  |
|     |  |  |              |  | 5125/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o                        |   |  |
|     |  |  |              |  | 5126/0<br>Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o                                       |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO |  |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|----------|--|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE |  | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO    | ABONO  | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              |          | 5127/0<br>Vestuario,<br>Blancos,<br>Prendas de<br>Protección y<br>Artículos<br>Deportivos<br>o     |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5128/0<br>Materiales y<br>Suministros<br>para<br>Seguridad<br>o                                    |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5129/0<br>Herramientas,<br>Refacciones<br>y Accesorios<br>Menores<br>o                             |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5131/0<br>Servicios<br>Básicos<br>o  |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5132/0<br>Servicios de<br>Arrenda-<br>miento<br>o  |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5133/0<br>Servicios<br>Profesionales<br>Científicos y<br>Técnicos y<br>Otros<br>Servicios<br>o     |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5134/0<br>Servicios<br>Financieros,<br>Bancarios y<br>Comerciales<br>o                             |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5135/0<br>Servicios de<br>Instalación,<br>Reparación,<br>Manten-<br>imiento y<br>Conservación<br>o |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5136/0<br>Servicios de<br>Comunica-<br>ción Social y<br>Publicidad<br>o                            |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5137/0<br>Servicios de<br>Traslado y<br>Viáticos o   |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5138/0<br>Servicios<br>Oficiales o   |              |       |
|     |          |                  |              |          | 5139/0 Otros<br>Servicios<br>Generales   |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |              |       |
|-----|---|---|--------------|---|--|--------------|-------|
|     |   |   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL |       |
|     |   |   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO        | ABONO |
| 5   | Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios. | Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente. | Frecuente    | 5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>o<br>5122/0<br>Alimentos y Utensilios<br>o<br>5123/0<br>Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización<br>o<br>5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>o<br>5125/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>o<br>5126/0<br>Combustibles Lubricantes y Aditivos<br>o<br>5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>o<br>5128/0<br>Materiales y Suministros para Seguridad<br>o<br>5129/0<br>Herramientas Refacciones y Accesorios Menores<br>o<br>5131/0<br>Servicios Básicos<br>o<br>5132/0<br>Servicios de Arrendamiento<br>o | 1131/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |              |       |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |  |   |
|-----|--|--|--------------|---|--|--|---|
|     |  |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
|     |  |  |              | 5133/0<br>Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios<br>o<br>5134/0<br>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales<br>o<br>5135/0<br>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación<br>o<br>5136/0<br>Servicios de Comunicación Social y Publicidad<br>o<br>5137/0<br>Servicios de Traslado y Viáticos<br>o<br>5138/0<br>Servicios Oficiales<br>o<br>5139/0<br>Otros Servicios Generales |  |  |   |
|     | <b>NOTA:</b><br>Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.           |  |              |   |  |  |   |
|     | C. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA                     |  |              |   |  |  |   |
| 1   | Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.               | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente    | 1132/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo<br>o<br>1133/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería   |  |   |
| 2   | Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente    | 1231/0<br>Terrenos<br>o<br>1232/0<br>Viviendas<br>o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales<br>o   | 1132/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido<br><br>8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |   |   |
|-----|----------|------------------|--------------|---|--|---|---|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                            |   |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                   | ABONO                                     |
|     |          |                  |              | 1234/0<br>Infraestructura   | 1133/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido |
|     |          |                  |              | 1234/1<br>Infraestructura de Carreteras o   |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/2<br>Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o  |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/3<br>Infraestructura Portuaria o   |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/4<br>Infraestructura Aeroportuaria o   |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/5<br>Infraestructura de Telecomunicaciones o   |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/6<br>Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/7<br>Infraestructura Eléctrica o   |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/8<br>Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o  |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1234/9<br>Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o                                     |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1241/0<br>Mobiliario y Equipo de Administración   |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1241/1<br>Muebles de Oficina y Estantería o   |  |   |   |
|     |          |                  |              | 1241/2<br>Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o  |  |   |   |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO   |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|--|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE   |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO  | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1241/3<br>Equipo de<br>Cómputo y<br>de<br>Tecnologías<br>de la<br>Información<br>o |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1241/9<br>Otros<br>Mobiliarios y<br>Equipos de<br>Administra-<br>ción o            |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/0<br>Mobiliario y<br>Equipo<br>Educativo<br>y Recreativo<br>o                 |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/1<br>Equipos y<br>Aparatos<br>Audiovi-<br>suales o                            |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/2<br>Aparatos<br>Deportivos o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/3<br>Cámaras<br>Fotográficas<br>y de Video o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1242/9 Otro<br>Mobiliario y<br>Equipo<br>Educativo<br>y Recreativo<br>o            |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1243/0<br>Equipo e<br>Instrumental<br>Médico y de<br>Laboratorio                   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1243/1<br>Equipo<br>Médico y de<br>Laboratorio<br>p                                |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1243/2<br>Instrumental<br>Médico y de<br>Laboratorio<br>p                          |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/0<br>Equipo de<br>Transporte  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/1<br>Automóviles<br>y Equipo<br>Terrestre o                                   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/2<br>Carrocerías<br>y<br>Remolques<br>o                                       |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/3<br>Equipo<br>Aeroespacial<br>o  |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1244/4<br>Equipo Ferroviario o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/5<br>Embarcaciones o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1244/9<br>Otros Equipos de Transporte o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1245/0<br>Equipo de Defensa y Seguridad o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/0<br>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/1<br>Maquinaria y Equipo Agropecuario o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/2<br>Maquinaria y Equipo Industrial o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/3<br>Maquinaria y Equipo de Construcción o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/4<br>Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/5<br>Equipo de Comunicación y Telecomunicación o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/6<br>Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o                     |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/7<br>Herramientas y Máquinas-Herramienta o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1246/9<br>Otros Equipos   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1247/0<br>Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos   |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1247/1<br>Bienes Artísticos, Culturales y Científicos |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1247/2<br>Objetos de Valor                            |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/0<br>Activos Biológicos                          |       |              |       |
|     |          |                  |              | o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/1<br>Bovinos o                                   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/2<br>Porcinos o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/3<br>Aves o                                      |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/4<br>Ovinos y Caprinos o                         |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/5<br>Peces y Acuicultura                         |       |              |       |
|     |          |                  |              | o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/6<br>Equinos o                                   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/7<br>Especies Menores y de Zoológico o           |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/8<br>Árboles y Plantas o                         |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1248/9<br>Otros Activos Biológicos o                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1251/0<br>Software o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1252/0<br>Patentes, Marcas y Derechos o               |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1252/1<br>Patentes o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1252/2<br>Marcas o                                    |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1252/3<br>Derechos o                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1253/0<br>Concesiones y Franquicias o                 |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1253/1<br>Concesiones o                               |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1253/2<br>Franquicias o                               |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                                 | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |   |
|-----|--|--|--------------|---|---|--|---|
|     |  |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                                     |   |
|     |  |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO  | ABONO   |
|     |  |  |              | 1254/0<br>Licencias<br>o<br>1254/1<br>Licencias<br>Informáticas<br>e<br>Intelectuales<br>o<br>1254/2<br>Licencias<br>Industriales,<br>Comerciales<br>y Otras<br>o<br>1259/0<br>Otros<br>Activos<br>Intangible   |   |  |   |
|     | D. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA                                      |  |              |   |   |  |   |
| 1   | Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.<br><br><b>Ejemplo: Bienes Inmuebles</b> | Recibo, factura, contrato documento equivalente. | Frecuente    | 1231/0<br>Terrenos<br>o<br><br>1232/0<br>Viviendas o<br>1233/0<br>Edificios no<br>Habitacionales o<br>1234/0<br>Infraestructura o<br>1234/1<br>Infraestructura de<br>Carreteras o<br>1234/2<br>Infraestructura<br>Ferroviaria y<br>Multimodal o<br>1234/3<br>Infraestructura<br>Portuaria o<br>1234/4<br>Infraestructura<br>Aeroportuaria o<br>1234/5<br>Infraestructura de<br>Telecomunicaciones o<br>1234/6<br>Infraestructura de<br>Agua Potable,<br>Saneamiento,<br>Hidroagrícola<br>y Control de<br>Inundaciones o | 2112/0<br>Proveedores<br>por Pagar a<br>Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Devengado | 8240/0<br>Presupuesto<br>de Egresos<br>Comprometido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |   |  |
|-----|--|--|--------------|--|--|---|--|
|     |  |  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL                              |  |
|     |  |  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO                                     | ABONO                                      |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    | 1234/7<br>Infraestructura Eléctrica o<br>1234/8<br>Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o<br>1234/9<br>Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o                   |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3   | Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Frecuente    | 2112/0<br>Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  |
| 4   | Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.   | Póliza de diario.  | Frecuente    | 1132/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o<br>1133/0<br>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo | 1231/0<br>Terrenos o<br>1232/0<br>Viviendas o<br>1233/0<br>Edificios no Habitacionales o<br>1234/0<br>Infraestructura o<br>1234/1<br>Infraestructura de Carreteras o<br>1234/2<br>Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o<br>1234/3<br>Infraestructura Portuaria o<br>1234/4<br>Infraestructura Aeroportuaria o |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.2 Anticipos A Proveedores**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |              |       |
|-----|---|--|--------------|--|---|--------------|-------|
|     |   |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |   |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 5   | Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. | Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente. | Frecuente    | 1231/0 Terrenos o<br>1232/0 Viviendas o<br>1233/0 Edificios no Habitacionales o<br>1234/0 Infraestructura<br>1234/1 Infraestructura de Carreteras o<br>1234/2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o<br>1234/3 Infraestructura Portuaria o<br>1234/4 Infraestructura Aeroportuaria o<br>1234/5 Infraestructura de Telecomunicaciones o | 1234/5 Infraestructura de Telecomunicaciones o<br>1234/6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o<br>1234/7 Infraestructura Eléctrica o<br>1234/8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o<br>1234/9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o<br>1132/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo<br>1133/0 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo |              |       |





MUNICIPIO DE COSALÁ  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 Anticipos A Proveedores

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|--|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |  |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |  |                  |              | 1234/6<br>Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o |       |              |       |
|     |  |                  |              | 1234/7<br>Infraestructura Eléctrica o   |       |              |       |
|     |  |                  |              | 1234/8<br>Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o  |       |              |       |
|     |  |                  |              | 1234/9<br>Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o                                     |       |              |       |
|     | <b>NOTA:</b><br>Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea. |                  |              |   |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |  |
|-----|---|--|--------------|---|---|--|--|
|     |   |  |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL   |  |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO   | CARGO  | ABONO  |
| 1   | A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.<br>Por el anticipo a contratistas. | Contrato documento equivalente.                              | Frecuente    | 1134/0<br>Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo<br>o<br>1274/0<br>Anticipos a Largo Plazo  | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  |  |  |
| 2   | Por la aplicación del anticipo a contratistas.                                | Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente. | Frecuente    | 1235/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>o<br>1235/1<br>Edificación Habitacional en Proceso<br>1235/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso<br>1235/3<br>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso<br>1235/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1235/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso<br>1235/6<br>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>1235/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso | 1134/0<br>Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o<br><br>1274/0<br>Anticipos a Largo Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido<br><br>8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido<br><br>8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1235/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes Propios   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/1<br>Edificación Habitacional en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/3<br>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/6<br>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                  |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |   |
|-----|---|---------------------------------|--------------|---|---|--|---|
|     |   |                                 |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |   |                                 |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                      | ABONO   |
| 1   | B. ANTICIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA.<br>Por el devengado del anticipo a contratistas. | Contrato documento equivalente. | Frecuente    | 1235/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br>o<br>1235/1<br>Edificación Habitacional en Proceso<br>1235/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso<br>1235/3<br>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso<br>1235/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br>1235/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso<br>1235/6<br>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br>1235/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso<br>1235/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso | 2113/0<br>Contratistas por Obras Públicas a Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1236/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes Propios   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/1<br>Edificación Habitacional en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso o  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/3<br>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/6<br>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                    |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |   |  |
|-----|---|--|--------------|---|--|---|--|
|     |   |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                              |  |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                     | ABONO                                      |
| 2   | Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas. | Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente. | Frecuente    |   |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |
| 3   | Por el pago del anticipo a contratistas.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.    | Eventual     | 2113/0<br>Contratistas (obra) por Pagar a Corto Plazo   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado   | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  |
| 4   | Por la reclasificación del anticipo a contratistas.   | Póliza de diario.  | Eventual     | 1134/0<br>Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo<br><br>1274/0<br>Anticipos a Largo Plazo | 1235/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br><br>1235/1<br>Edificación Habitacional en Proceso<br><br>1235/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso<br><br>1235/3<br>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso<br><br>1235/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso<br><br>1235/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso<br><br>1235/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso<br><br>1235/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso<br><br>1235/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso<br><br>1236/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes Propios |   |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |              |       |
|-----|---|-------------------|--------------|--|---|--------------|-------|
|     |   |                   |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |   |                   |              | CARGO  | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 5   | Por la aplicación del anticipo a contratistas.<br><br><b>Nota:</b><br>Los registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea. | Póliza de diario. | Frecuente    | 1235/0 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público<br><br>1235/1 Edificación Habitacional en Proceso<br><br>1235/2 Edificación no Habitacional en Proceso | 1236/1 Edificación Habitacional en Proceso o<br><br>1236/2 Edificación no Habitacional en Proceso o<br><br>1236/3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o<br><br>1236/4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o<br><br>1236/5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o<br><br>1236/6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o<br><br>1236/7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o<br><br>1236/9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso<br><br>1134/0 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o<br><br>1274/0 Anticipos a Largo Plazo |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1235/3<br>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1235/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1235/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1235/6<br>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1235/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1235/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/0<br>Construcciones en Proceso en Bienes Propios   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/1<br>Edificación Habitacional en Proceso   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/2<br>Edificación no Habitacional en Proceso  |       |              |       |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.3 Anticipos A Contratistas por Obra Pública**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 1236/3<br>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/4<br>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/5<br>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/6<br>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/7<br>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 1236/9<br>Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso                                    |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**V.2.4 Inversiones**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE                             | PERIODICIDAD | REGISTRO   |   |              |       |
|-----|--|--|--------------|--|---|--------------|-------|
|     |  |  |              | CONTABLE   |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |  |              | CARGO  | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por el devengado y compra de inversiones financieras.        | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1114/0<br>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o | 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo    |              |       |
|     |  |  |              | 1121/0<br>Inversiones Financieras de Corto Plazo o |   |              |       |
|     |  |  |              | 1211/0<br>Inversiones a Largo Plazo                |   |              |       |
|     |  |  |              | 1211/1<br>Depósitos a LP en Moneda Nacional        |   |              |       |
|     |  |  |              | 1211/2<br>Depósitos a LP en Moneda Extranjera      |   |              |       |
|     |  |  |              | 1212/0<br>Títulos y Valores a Largo Plazo          |   |              |       |
|     |  |  |              | 1212/1<br>Bonos a LP                               |   |              |       |
|     |  |  |              | 1212/2<br>Valores Representativos de Deuda a LP    |   |              |       |
|     |  |  |              | 1212/3<br>Obligaciones Negociables a LP            |   |              |       |
|     |  |  |              | 1212/9<br>Otros Valores a LP                       |   |              |       |
|     |  |  |              | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo    | 1112/0 Bancos/ Tesorería                        |              |       |
| 2   | Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses. | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1112/0 Bancos/ Tesorería                           | 1114/0 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o |              |       |
|     |  |  |              |  | 1121/0 Inversiones Financieras de Corto Plazo o |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**V.2.4 Inversiones**

| No. | CONCEPTO                               | DOCUMENTO FUENTE                             | PERIODICIDAD | REGISTRO |  |              |   |
|-----|--|--|--------------|----------|--|--------------|---|
|     |  |  |              | CONTABLE |  | PRESUPUESTAL |   |
|     |  |  |              | CARGO    | ABONO  | CARGO        | ABONO   |
|     |  |  |              | 1211/0   | Inversiones a Largo Plazo                              |              |   |
|     |  |  |              | 1211/1   | Depósitos a LP en Moneda Nacional                      |              |   |
|     |  |  |              | 1211/2   | Depósitos a LP en Moneda Extranjera                    |              |   |
|     |  |  |              | 1212/0   | Títulos y Valores a Largo Plazo                        |              |   |
|     |  |  |              | 1212/1   | Bonos a LP   |              |   |
|     |  |  |              | 1212/2   | Valores Representativos de Deuda a LP                  |              |   |
|     |  |  |              | 1212/3   | Obligaciones Negociables a LP                          |              |   |
|     |  |  |              | 1212/9   | Otros Valores a LP                                     |              |   |
|     |  |  |              | 2119/0   | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                  |              |   |
|     |  |  |              | 4311/0   | Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros. |              |   |
| 3   | Por el cobro de los pasivos diferidos. | Estado de cuenta y/o transferencia bancaria. | Eventual     | 1112/0   | Bancos/ Tesorería                                      | 2151/0       | Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo  |
|     |  |  |              |          |  | 2152/0       | Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo |
|     |  |  |              |          |  | 2159/0       | Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo           |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VI.1 Operaciones de Financiamiento**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                                      | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |  |                                     |
|-----|---|---|--------------|---|---|--|-------------------------------------|
|     |   |   |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL                           |                                     |
|     |   |   |              | CARGO   | ABONO   | CARGO                                  | ABONO                               |
| 1   | Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna derivado de la obtención de préstamos. | Información del Banco de México o agente financiero.  | Frecuente    | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  | 2233/0<br>Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 8120/0<br>Ley de Ingresos por Ejecutar | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada |
| 2   | Porción de los préstamos de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.          | Contrato  | Frecuente    | 2233/0<br>Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 2131/0<br>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna             | 8140/0<br>Ley de Ingresos Devengada    | 8150/0<br>Ley de Ingresos Recaudada |
| 3   | Por el pago de la deuda pública interna.  | Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria. | Frecuente.   | 2131/0<br>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna             | 1112/0<br>Bancos/<br>Tesorería  |  |                                     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**VI.5 Inversiones Financieras**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                 | PERIODICIDAD | REGISTRO   |  |   |   |
|-----|---|----------------------------------|--------------|--|--|---|---|
|     |   |                                  |              | CONTABLE   |  | PRESUPUESTAL  |   |
|     |   |                                  |              | CARGO  | ABONO  | CARGO   | ABONO   |
| 1   | Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos. | Estado de cuenta del fiduciario. | Frecuente    | 1121/0<br>Inversiones Financieras de corto plazo<br>o<br>1121/3<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP<br>1213/0<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos<br>1213/1<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo o<br>1213/2<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo o<br>1213/3<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial o<br>1213/4<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros<br>o<br>1213/5<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros<br>1213/6<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros<br>o<br>1213/7<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas<br>o | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado<br><br>8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido<br><br>8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VI.5 Inversiones Financieras**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE                                   | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |  |   |
|-----|---|--|--------------|---|--|--|---|
|     |   |  |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL                               |   |
|     |   |  |              | CARGO   | ABONO  | CARGO                                      | ABONO   |
| 2   | Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital. | Certificado de participación documento equivalente | Frecuente    | 1213/8<br>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios o           |  |  |   |
|     |   |  |              | 1213/9<br>Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos                     |  |  |   |
|     |   |  |              | <i>Reforma nombre de subcuenta de subcuenta DOF 23-12-2015</i>                  |  |  |   |
|     |   |  |              | 2115/0<br>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo                      | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |
|     |   |  |              | 1214/0<br>Participaciones y Aportaciones de Capital                             | 2119/0 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado | 8240/0<br>Presupuesto de Egresos Comprometido |
|     |   |  |              |   |  |  |   |
|     |   |  |              | 1214/1<br>Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público o |  | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido  | 8250/0<br>Presupuesto de Egresos Devengado    |
|     |   |  |              | 1214/2<br>Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o |  |  |   |
|     |   |  |              | 2119/0<br>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                                 |  |  |   |
|     |   |  |              |   | 1112/0<br>Bancos/ Tesorería                  | 8270/0<br>Presupuesto de Egresos Pagado    | 8260/0<br>Presupuesto de Egresos Ejercido     |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VII.2.5 Juicios**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE      | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |              |       |
|-----|---|-----------------------|--------------|---|--|--------------|-------|
|     |   |                       |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL |       |
|     |   |                       |              | CARGO   | ABONO  | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.     | Informe del jurídico. | Frecuente    | 7410/0<br>Demandas<br>Judiciales<br>en Proceso<br>de<br>Resolución  | 7420/0<br>Resolución<br>de Demandas<br>en Procesos<br>Judiciales |              |       |
| 2   | Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales. | Informe del jurídico. | Frecuente    | 7420/0<br>Resolución<br>de<br>Demandas<br>en Procesos<br>Judiciales | 7410/0<br>Demandas<br>Judiciales en<br>Proceso de<br>Resolución  |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

| No. | CONCEPTO                            | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |  |              |       |
|-----|-------------------------------------|-------------------|--------------|---|--|--------------|-------|
|     |                                     |                   |              | CONTABLE  |  | PRESUPUESTAL |       |
|     |                                     |                   |              | CARGO   | ABONO  | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por el cierre de cuentas de ingreso | Póliza de diario. | Anual        | 4111/0<br>Impuesto<br>Sobre los<br>Ingresos<br><br>4112/0<br>Impuestos<br>Sobre el<br>Patrimonio<br><br>4113/0<br>Impuesto<br>Sobre la<br>Producción,<br>el Consumo<br>y las<br>Transac-<br>ciones<br><br>4117/0<br>Accesorios<br>de<br>impuestos<br><br>4119/0<br>Otros<br>Impuestos<br><br>4121/0<br>Aportaciones<br>para Fondos<br>de Vivienda<br><br>4122/0<br>Cuotas para<br>el Seguro<br>Social<br><br>4123/0<br>Cuotas de<br>Ahorro para<br>el Retiro<br><br>4124/0<br>Accesorios<br>de Cuotas y<br>Aportaciones<br>de<br>Seguridad<br>Social<br><br>4129/0<br>Otras<br>Cuotas y<br>Aportacio-<br>nes para la<br>Seguridad<br>Social<br><br>4131/0<br>Contribución<br>de Mejoras<br>por Obras<br>Públicas<br><br>4141/0<br>Derechos<br>por el Uso,<br>Goce,<br>Aprovecha-<br>miento o<br>Explotación<br>de Bienes<br>de Dominio<br>Público | 6100/0<br>Resumen de<br>Ingresos y<br>Gastos |              |       |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 4143/0<br>Derechos por Prestación de Servicios  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4144/0<br>Accesorios de Derechos  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4149/0<br>Otros Derechos  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4151/0<br>Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4152/0<br>Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados                                    |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4153/0<br>Accesorios de Productos   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4159/0<br>Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4161/0<br>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4162/0<br>Multas  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4163/0<br>Indemnizaciones   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4164/0<br>Reintegros  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4165/0<br>Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4166/0<br>Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes                        |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO  |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|---|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE  |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO   | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 4167/0<br>Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4168/0<br>Accesorios por Aprovechamientos   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4169/0<br>Otros Aprovechamientos  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4171/0<br>Ingresos por Venta de Mercancías Compradas para la Reventa.   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4172/0<br>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4191/0<br>Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4192/0<br>Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO   |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|--|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE   |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO  | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 4211/0<br>Participaciones  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4212/0<br>Aportaciones   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4213/0<br>Convenios  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4221/0<br>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4222/0<br>Transferencias al Resto del Sector Público               |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4223/0<br>Subsidios y Subvenciones                                 |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4224/0<br>Ayudas Sociales  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4225/0<br>Pensiones y Jubilaciones                                 |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4311/0<br>Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros    |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4319/0<br>Otros Ingresos Financieros                               |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4391/0<br>Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores                  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4392/0<br>Bonificaciones y Descuentos Obtenidos                    |       |              |       |
|     |          |                  |              | 4399/0<br>Otros Ingresos y Beneficios Varios                       |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

| No. | CONCEPTO                          | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO                               |  |              |       |  |
|-----|-----------------------------------|-------------------|--------------|--|--|--------------|-------|--|
|     |                                   |                   |              | CONTABLE                               |  | PRESUPUESTAL |       |  |
|     |                                   |                   |              | CARGO                                  | ABONO  | CARGO        | ABONO |  |
| 2   | Por el cierre de cuentas de gasto | Póliza de diario. | Anual        | 6100/0<br>Resumen de Ingresos y Gastos | 5111/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente<br>5112/0<br>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio<br>5113/0<br>Remuneraciones Adicionales y Especiales<br>5114/0<br>Seguridad Social<br>5115/0 Otras Prestaciones Sociales y Económicas<br>5116/0 Pago de Estímulos a Servidores Públicos<br>5121/0<br>Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales<br>5122/0<br>Alimentos y Utensilios<br>5124/0<br>Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación<br>5125/0<br>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio<br>5126/0<br>Combustibles, Lubricantes y Aditivos<br>5127/0<br>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos<br>5128/0<br>Materiales y Suministros para Seguridad<br>5129/0<br>Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores<br>5131/0<br>Servicios Básicos<br>5132/0<br>Servicios de Arrendamiento |              |       |  |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

| No. | CONCEPTO | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO   |       |              |       |
|-----|----------|------------------|--------------|--|-------|--------------|-------|
|     |          |                  |              | CONTABLE   |       | PRESUPUESTAL |       |
|     |          |                  |              | CARGO  | ABONO | CARGO        | ABONO |
|     |          |                  |              | 5133/0<br>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5134/0<br>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales                     |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5135/0<br>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5136/0<br>Servicios de Comunicación Social y Publicidad                      |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5137/0<br>Servicios de Traslado y Viáticos                                   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5138/0<br>Servicios Oficiales  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5139/0 Otros Servicios Generales   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5211/0<br>Asignaciones al Sector Público                                     |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5212/0<br>Transferencias Internas al Sector Público                          |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5231/0<br>Subsidios  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5241/0<br>Ayudas Sociales a Personas   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5242/0 Becas   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5243/0<br>Ayudas Sociales a Instituciones                                    |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5244/0<br>Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros         |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5251/0<br>Pensiones  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5252/0<br>Jubilaciones   |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5259/0 Otras Pensiones y Jubilaciones  |       |              |       |
|     |          |                  |              | 5281/0<br>Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro                       |       |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos**

| No. | CONCEPTO  | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO                               |  |              |       |
|-----|---|-------------------|--------------|--|--|--------------|-------|
|     |   |                   |              | CONTABLE                               |  | PRESUPUESTAL |       |
|     |   |                   |              | CARGO                                  | ABONO  | CARGO        | ABONO |
|     |   |                   |              |  | 5411/0<br>Intereses de la Deuda Pública Interna  |              |       |
|     |   |                   |              |  | 5421/0<br>Comisiones de la Deuda Pública Interna |              |       |
|     |   |                   |              |  | 5431/0<br>Gastos de la Deuda Pública Interna     |              |       |
|     |   |                   |              |  | 5441/0 Costo por Coberturas                      |              |       |
|     |   |                   |              |  | 5591/0<br>Gastos de Ejercicios Anteriores        |              |       |
|     |   |                   |              |  | 5599/0 Otros Gastos varios                       |              |       |
| 3   | Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.    | Póliza de diario. |              | 6100/0<br>Resumen de Ingresos y Gastos | 6200/0<br>Ahorro de la gestión                   |              |       |
| 4   | Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio. | Póliza de diario. |              | 6300/0<br>Desahorro de la gestión      | 6100/0<br>Resumen de Ingresos y Gastos           |              |       |



**VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE  | PERIODICIDAD | REGISTRO  |   |              |       |
|-----|--|-------------------|--------------|---|---|--------------|-------|
|     |  |                   |              | CONTABLE  |   | PRESUPUESTAL |       |
|     |  |                   |              | CARGO   | ABONO   | CARGO        | ABONO |
| 1   | Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión    | Póliza de diario. |              | 6200/0<br>Ahorro de la gestión                              | 3210/0<br>Resultados del Ejercicio:<br>Ahorro / (Desahorro) |              |       |
| 2   | Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión | Póliza de diario. |              | 3210/0<br>Resultados del Ejercicio:<br>Ahorro / (Desahorro) | 6300/0<br>Desahorro de la gestión                           |              |       |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

**VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias**

| No. | CONCEPTO   | DOCUMENTO FUENTE | PERIODICIDAD | REGISTRO |       |   |   |
|-----|--|------------------|--------------|----------|-------|---|---|
|     |  |                  |              | CONTABLE |       | PRESUPUESTAL  |   |
|     |  |                  |              | CARGO    | ABONO | CARGO   | ABONO   |
| 1   | Ley de Ingresos devengada no recaudada   | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8140/0 Ley de Ingresos Devengada                                      | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar   |
| 2   | Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada  | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                                   | 8110/0 Ley de Ingresos Estimada   |
| 3   | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.                         | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada                   | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar   |
| 4   | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.                         | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8120/0 Ley de Ingresos por Ejecutar                                   | 8130/0 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada   |
| 5   | Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido   | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado                                | 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer   |
| 6   | Presupuesto de egresos Comprometido no devengado   | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer                             | 8240/0 Presupuesto de Egresos Comprometido  |
| 7   | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.                      | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer                             | 8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado  |
| 8   | Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado                       | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8230/0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado              | 8220/0 Presupuesto de Egresos por Ejercer   |
| 9   | Asiento Final de los gastos durante el ejercicio -Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores - | Póliza de diario | Anual        |          |       | 9300/0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores                      | 8250/0 Presupuesto de Egresos Devengado   |
| 10  | Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)                                      | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada                                      | 8260/0 Presupuesto de Egresos Ejercido<br>8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado<br>9100/0 Superávit Financiero<br>9300/0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |
| 11  | Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)  | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8150/0 Ley de Ingresos Recaudada<br>9200/0 Déficit Financiero         | 8270/0 Presupuesto de Egresos Pagado<br>9300/0 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores  |
| 12  | Cierre del Ejercicio con Superávit   | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado<br>9100/0 Superávit Financiero | 8110/0 Ley de Ingresos Estimada   |
| 13  | Cierre del Ejercicio con Déficit   | Póliza de diario | Anual        |          |       | 8210/0 Presupuesto de Egresos Aprobado                                | 8110/0 Ley de Ingresos Estimada<br>9200/0 Déficit Financiero  |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



# **MUNICIPIO DE COSALÁ**

## **MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

### **CAPÍTULO VII DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS**

Armonizado con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de Noviembre de 2010.



**CAPÍTULO VII**  
**DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS**

**ÍNDICE**

|  |    |
|--|----|
| I. OBJETIVO .....  | 3  |
| II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE .....                           | 4  |
| A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....                            | 5  |
| B) ESTADO DE ACTIVIDADES.....                                      | 7  |
| C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA .....                | 9  |
| D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA .....              | 12 |
| E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....                               | 14 |
| F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO .....                               | 16 |
| G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.....               | 17 |
| H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES .....                        | 18 |
| I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....                           | 19 |
| a) NOTAS DE DESGLOSE .....   | 19 |
| b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) .....                       | 22 |
| c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....                            | 22 |
| III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS.....                       | 26 |
| A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS .....                              | 26 |
| B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ..... | 27 |
| Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) .....     | 27 |
| Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) .....                  | 28 |
| Clasificación Administrativa .....                                 | 29 |
| Clasificación Funcional (Finalidad y Función).....                 | 31 |
| Endeudamiento Neto .....   | 32 |
| Intereses de la Deuda.....   | 33 |
| Gasto por Categoría Programática.....                              | 34 |



## **I. OBJETIVO**

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Municipio de Cosalá durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como su situación patrimonial, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financiero es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de Municipio de Cosalá. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el Instituto ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad de Municipio de Cosalá para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del Instituto en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera de Municipio de Cosalá y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de estos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones de Municipio de Cosalá, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.



Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

## **II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE**

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Situación Financiera;
- B) Estado de Actividades;
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros.



## A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### **FINALIDAD**

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que Municipio de Cosalá está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

### **CUERPO DEL FORMATO**

**RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

**PERÍODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

**PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.



## MUNICIPIO DE COSALÁ

### MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Municipio de Cosalá   |             |               |   |             |               |
|---|-------------|---------------|---|-------------|---------------|
| Estado de Situación Financiera                                |             |               |   |             |               |
| Al XXXX   |             |               |   |             |               |
| ACTIVO  | <u>20XN</u> | <u>20XN-1</u> | PASIVO  | <u>20XN</u> | <u>20XN-1</u> |
| <b>Activo Circulante</b>                                      |             |               | <b>Pasivo Circulante</b>  |             |               |
| Efectivo y Equivalentes                                       |             |               | Cuentas por Pagar a Corto Plazo   |             |               |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    |             |               | Documentos por Pagar a Corto Plazo  |             |               |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         |             |               | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                             |             |               |
| Inventarios   |             |               | Títulos y Valores a Corto Plazo   |             |               |
| Almacenes   |             |               | Pasivos Diferidos a Corto Plazo   |             |               |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes     |             |               | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo            |             |               |
| Otros Activos Circulantes                                     |             |               | Provisiones a Corto Plazo   |             |               |
|   |             |               | Otros Pasivos a Corto Plazo   |             |               |
| <i>Total de Activos Circulantes</i>                           |             |               | <i>Total de Pasivos Circulantes</i>   |             |               |
| <b>Activo No Circulante</b>                                   |             |               | <b>Pasivo No Circulante</b>   |             |               |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                         |             |               | Cuentas por Pagar a Largo Plazo   |             |               |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo      |             |               | Documentos por Pagar a Largo Plazo  |             |               |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso |             |               | Deuda Pública a Largo Plazo   |             |               |
| Bienes Muebles  |             |               | Pasivos Diferidos a Largo Plazo   |             |               |
| Activos Intangibles   |             |               | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo         |             |               |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    |             |               | Provisiones a Largo Plazo   |             |               |
| Activos Diferidos   |             |               |   |             |               |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes  |             |               | <i>Total de Pasivos No Circulantes</i>  |             |               |
|   |             |               | <b>Total del Pasivo</b>   |             |               |
| Otros Activos no Circulantes                                  |             |               |   |             |               |
| <i>Total de Activos No Circulantes</i>                        |             |               | <b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>  |             |               |
| <b>Total del Activo</b>                                       |             |               | <b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>                                      |             |               |
|   |             |               | Aportaciones  |             |               |
|   |             |               | Donaciones de Capital   |             |               |
|   |             |               | Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio                                     |             |               |
|   |             |               | <b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>   |             |               |
|   |             |               | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)  |             |               |
|   |             |               | Resultados de Ejercicios Anteriores   |             |               |
|   |             |               | Revalúos  |             |               |
|   |             |               | Reservas  |             |               |
|   |             |               | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                              |             |               |
|   |             |               | <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b> |             |               |
|   |             |               | Resultado por Posición Monetaria  |             |               |
|   |             |               | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios                                     |             |               |
|   |             |               | <i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>  |             |               |
|   |             |               | <b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>                               |             |               |



## **B) ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **FINALIDAD**

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de Municipio de Cosalá que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos de Municipio de Cosalá, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión de Municipio de Cosalá y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**CUERPO DEL FORMATO**

**RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

**PERÍODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

**PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

| Municipio de Cosalá<br>Estado de Actividades<br>Del XXXX al XXXX   | <u>20XN</u> | <u>20XN-1</u> |
|--|-------------|---------------|
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>   |             |               |
| <b>Ingresos de la Gestión:</b>   |             |               |
| Impuestos  |             |               |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social  |             |               |
| Contribuciones de Mejoras  |             |               |
| Derechos   |             |               |
| Productos de Tipo Corriente  |             |               |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente   |             |               |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios   |             |               |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago |             |               |
| <b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>   |             |               |
| Participaciones y Aportaciones   |             |               |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas   |             |               |
| <b>Otros Ingresos y Beneficios</b>   |             |               |
| Ingresos Financieros   |             |               |
| Incremento por Variación de Inventarios  |             |               |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia   |             |               |
| Disminución del Exceso de Provisiones  |             |               |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios   |             |               |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>  |             |               |
| <b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>   |             |               |
| <b>Gastos de Funcionamiento</b>  |             |               |
| Servicios Personales   |             |               |
| Materiales y Suministros   |             |               |
| Servicios Generales  |             |               |
| <b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>  |             |               |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público   |             |               |
| Transferencias al Resto del Sector Público   |             |               |
| Subsidios y Subvenciones   |             |               |
| Ayudas Sociales  |             |               |
| Pensiones y Jubilaciones   |             |               |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos   |             |               |
| Transferencias a la Seguridad Social   |             |               |
| Donativos  |             |               |
| Transferencias al Exterior   |             |               |
| <b>Participaciones y Aportaciones</b>  |             |               |
| Participaciones  |             |               |
| Aportaciones   |             |               |
| Convenios  |             |               |
| <b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>  |             |               |
| Intereses de la Deuda Pública  |             |               |
| Comisiones de la Deuda Pública   |             |               |
| Gastos de la Deuda Pública   |             |               |
| Costo por Coberturas   |             |               |
| Apoyos Financieros   |             |               |
| <b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>   |             |               |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones   |             |               |
| Provisiones  |             |               |
| Disminución de Inventarios   |             |               |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia  |             |               |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones   |             |               |
| Otros Gastos   |             |               |
| <b>Inversión Pública</b>   |             |               |
| Inversión Pública no Capitalizable   |             |               |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>  |             |               |
| <b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>   |             |               |



## C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

### FINALIDAD

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe analizarse en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

### CUERPO DEL FORMATO

**RUBROS CONTABLES:** Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

**CIFRAS ACUMULADAS:** Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** los Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

**CIFRAS DE CAMBIOS O VARIACIONES:** Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

**PERIODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.

**PERIODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

| Municipio de Cosalá<br>Estado de Variación en la Hacienda Pública<br>Del XXXX al XXXX                       |   |   |   |  |           |
|---|---|---|---|--|-----------|
| Concepto  | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio                        | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | Total     |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN-1</b>  | a<br>Suma (1+2+3)                         |   |   |  | Suma fila |
| Aportaciones  | 1   |   |   |  | Suma fila |
| Donaciones de Capital   | 2   |   |   |  | Suma fila |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio   | 3   |   |   |  | Suma fila |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1</b>   |   | b<br>Suma (4+5+6+7)   | c<br>Suma (8)   |  | Suma fila |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)   |   |   | 8   |  | Suma fila |
| Resultados de Ejercicios Anteriores   |   | 4   |   |  | Suma fila |
| Revalúos  |   | 5   |   |  | Suma fila |
| Reservas  |   | 6   |   |  | Suma fila |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores  |   | 7   |   |  | Suma fila |
| <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN-1</b>             |   |   |   | d<br>Suma (9+10)   | Suma fila |
| Resultado por Posición Monetaria  |   |   |   | 9  | Suma fila |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios   |   |   |   | 10   | Suma fila |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1</b>  | e<br>Suma (a)                             | f<br>Suma (b)   | g<br>Suma (c)   | h<br>Suma (d)  | Suma fila |
| <b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN</b>                                    | i<br>Suma (11+12+13)                      |   |   |  | Suma fila |
| Aportaciones  | 11<br>Variación del periodo               |   |   |  | Suma fila |
| Donaciones de Capital   | 12<br>Variación del periodo               |   |   |  | Suma fila |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio   | 13<br>Variación del periodo               |   |   |  | Suma fila |
| <b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN</b>                                   |   | j<br>Suma (14)  | k<br>Suma (15+16+17+18+19)  |  | Suma fila |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)   |   |   | 15<br>Solo del periodo  |  | Suma fila |
| Resultados de Ejercicios Anteriores   |   | 14<br>Variación del periodo                                     | 16<br>Resultado del ejercicio del periodo anterior con naturaleza contraria |  | Suma fila |
| Revalúos  |   |   | 17<br>Variación del periodo   |  | Suma fila |
| Reservas  |   |   | 18<br>Variación del periodo   |  | Suma fila |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores  |   |   | 19<br>Variación del periodo   |  | Suma fila |
| <b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN</b> |   |   |   | l<br>Suma (20+21)  | Suma fila |
| Resultado por Posición Monetaria  |   |   |   | 20<br>Variación del periodo  | Suma fila |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios   |   |   |   | 21<br>Variación del periodo  | Suma fila |
| <b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN</b>  | m<br>Suma (e+i)                           | n<br>Suma (f+j)   | ñ<br>Suma (g+k)   | o<br>Suma (h+l)  | Suma fila |



## Instructivo de llenado del Estado de Variación en la Hacienda Pública

### Recomendaciones

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros “Aportaciones”, “Donaciones de Capital” y “Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio”.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros “Resultados de Ejercicios Anteriores”, “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro “Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)” del periodo anterior.

En la *columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros “Resultado por Posición Monetaria” y “Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios”.

En la *columna de Total* se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1” y “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN” según corresponda, con el “Total Hacienda Pública/Patrimonio” de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.



## D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

### **FINALIDAD**

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de Municipio de Cosalá.

### **CUERPO DEL FORMATO**

**ORIGEN:** Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

**APLICACIÓN:** Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

**RUBROS CONTABLES:** Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| Municipio de Cosalá<br>Estado de Cambios en la Situación Financiera<br>Del XXXX al XXXX |  | Origen | Aplicación |
|---|--|--------|------------|
| <b>ACTIVO</b>   |  |        |            |
| <b>Activo Circulante</b>  |  |        |            |
| Efectivo y Equivalentes   |  |        |            |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes  |  |        |            |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios   |  |        |            |
| Inventarios   |  |        |            |
| Almacenes   |  |        |            |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes                               |  |        |            |
| Otros Activos Circulantes   |  |        |            |
| <b>Activo No Circulante</b>   |  |        |            |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo   |  |        |            |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo                                |  |        |            |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso                           |  |        |            |
| Bienes Muebles  |  |        |            |
| Activos Intangibles   |  |        |            |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes                              |  |        |            |
| Activos Diferidos   |  |        |            |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes                            |  |        |            |
| Otros Activos no Circulantes  |  |        |            |
| <b>PASIVO</b>   |  |        |            |
| <b>Pasivo Circulante</b>  |  |        |            |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo   |  |        |            |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo  |  |        |            |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo                                 |  |        |            |
| Títulos y Valores a Corto Plazo   |  |        |            |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo   |  |        |            |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo                |  |        |            |
| Provisiones a Corto Plazo   |  |        |            |
| Otros Pasivos a Corto Plazo   |  |        |            |
| <b>Pasivo No Circulante</b>   |  |        |            |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo   |  |        |            |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo  |  |        |            |
| Deuda Pública a Largo Plazo   |  |        |            |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo   |  |        |            |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo             |  |        |            |
| Provisiones a Largo Plazo   |  |        |            |
| <b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>  |  |        |            |
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>  |  |        |            |
| Aportaciones  |  |        |            |
| Donaciones de Capital   |  |        |            |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio   |  |        |            |
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>   |  |        |            |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)  |  |        |            |
| Resultados de Ejercicios Anteriores   |  |        |            |
| Revalúos  |  |        |            |
| Reservas  |  |        |            |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores                                  |  |        |            |
| <b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>     |  |        |            |
| Resultado por Posición Monetaria  |  |        |            |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios   |  |        |            |



## E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### **FINALIDAD**

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo de Municipio de Cosalá identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

### **CUERPO DEL FORMATO**

**PERÍODO ACTUAL (20XN):** Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

**PERÍODO ANTERIOR (20XN-1):** Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| Municipio de Cosalá<br>Estado de Flujos de Efectivo<br>Del XXXX al XXXX   |      |        |
|---|------|--------|
| Concepto  | 20XN | 20XN-1 |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>   |      |        |
| <b>Origen</b>   |      |        |
| Impuestos   |      |        |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social   |      |        |
| Contribuciones de mejoras   |      |        |
| Derechos  |      |        |
| Productos de Tipo Corriente   |      |        |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente  |      |        |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios  |      |        |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago  |      |        |
| Participaciones y Aportaciones  |      |        |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas   |      |        |
| Otros Origenes de Operación   |      |        |
| <b>Aplicación</b>   |      |        |
| Servicios Personales  |      |        |
| Materiales y Suministros  |      |        |
| Servicios Generales   |      |        |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público  |      |        |
| Transferencias al resto del Sector Público  |      |        |
| Subsidios y Subvenciones  |      |        |
| Ayudas Sociales   |      |        |
| Pensiones y Jubilaciones  |      |        |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos  |      |        |
| Transferencias a la Seguridad Social  |      |        |
| Donativos   |      |        |
| Transferencias al Exterior  |      |        |
| Participaciones   |      |        |
| Aportaciones  |      |        |
| Convenios   |      |        |
| Otras Aplicaciones de Operación   |      |        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>  |      |        |
| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>   |      |        |
| <b>Origen</b>   |      |        |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso   |      |        |
| Bienes Muebles  |      |        |
| Otros Origenes de Inversión   |      |        |
| <b>Aplicación</b>   |      |        |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso   |      |        |
| Bienes Muebles  |      |        |
| Otras Aplicaciones de Inversión   |      |        |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>  |      |        |
| <b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>   |      |        |
| <b>Origen</b>   |      |        |
| Endeudamiento Neto  |      |        |
| Interno   |      |        |
| Externo   |      |        |
| Otros Origenes de Financiamiento  |      |        |
| <b>Aplicación</b>   |      |        |
| Servicios de la Deuda   |      |        |
| Interno   |      |        |
| Externo   |      |        |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento  |      |        |
| <b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>   |      |        |
| <b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b> |      |        |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

**FINALIDAD**

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone Municipio de Cosalá para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por Municipio de Cosalá durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

**CUERPO DEL FORMATO**

**SALDO INICIAL:** Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

**CARGOS DEL PERÍODO:** Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

**ABONOS DEL PERÍODO:** Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

**SALDO FINAL:** Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

**VARIACIÓN DEL PERÍODO:** Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

| Municipio de Cosalá<br>Estado Analítico del Activo<br>Del XXXX al XXXX |                 |                      |                      |                       |                             |
|--|-----------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Concepto   | Saldo Inicial 1 | Cargos del Período 2 | Abonos del Período 3 | Saldo Final 4 (1+2-3) | Variación del Período (4-1) |
| <b>ACTIVO</b>  |                 |                      |                      |                       |                             |
| <i><b>Activo Circulante</b></i>  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Efectivo y Equivalentes  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                             |                 |                      |                      |                       |                             |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                                  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Inventarios  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Almacenes  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes              |                 |                      |                      |                       |                             |
| Otros Activos Circulantes  |                 |                      |                      |                       |                             |
| <i><b>Activo No Circulante</b></i>                                     |                 |                      |                      |                       |                             |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo                                  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo               |                 |                      |                      |                       |                             |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso          |                 |                      |                      |                       |                             |
| Bienes Muebles   |                 |                      |                      |                       |                             |
| Activos Intangibles  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes             |                 |                      |                      |                       |                             |
| Activos Diferidos  |                 |                      |                      |                       |                             |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes           |                 |                      |                      |                       |                             |
| Otros Activos no Circulantes   |                 |                      |                      |                       |                             |



## G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

### FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda de Municipio de Cosalá entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos” que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

### CUERPO DEL FORMATO

**MONEDA DE CONTRATACIÓN:** Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

**INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR:** Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

**SALDO INICIAL DEL PERÍODO:** Representa el saldo final del período inmediato anterior.

**SALDO FINAL DEL PERÍODO:** Representa el saldo final del período.

| Municipio de Cosalá<br>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos<br>Del XXXX al XXXX |                        |                             |                           |                         |
|---|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Denominación de las Deudas  | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
| <b>DEUDA PÚBLICA</b>  |                        |                             |                           |                         |
| <b>Corto Plazo</b>  |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Interna</b>  |                        |                             |                           |                         |
| Instituciones de Crédito  |                        |                             |                           |                         |
| Títulos y Valores   |                        |                             |                           |                         |
| Arrendamientos Financieros  |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Externa</b>  |                        |                             |                           |                         |
| Organismos Financieros Internacionales  |                        |                             |                           |                         |
| Deuda Bilateral   |                        |                             |                           |                         |
| Títulos y Valores   |                        |                             |                           |                         |
| Arrendamientos Financieros  |                        |                             |                           |                         |
| <i>Subtotal Corto Plazo</i>   |                        |                             |                           |                         |
| <b>Largo Plazo</b>  |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Interna</b>  |                        |                             |                           |                         |
| Instituciones de Crédito  |                        |                             |                           |                         |
| Títulos y Valores   |                        |                             |                           |                         |
| Arrendamientos Financieros  |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Externa</b>  |                        |                             |                           |                         |
| Organismos Financieros Internacionales  |                        |                             |                           |                         |
| Deuda Bilateral   |                        |                             |                           |                         |
| Títulos y Valores   |                        |                             |                           |                         |
| Arrendamientos Financieros  |                        |                             |                           |                         |
| <i>Subtotal Largo Plazo</i>   |                        |                             |                           |                         |
| <b>Otros Pasivos</b>  |                        |                             |                           |                         |
| <b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>  |                        |                             |                           |                         |



## H) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

Un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda medirse con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.



## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### **Activo**

##### **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de estos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

##### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

##### **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.  
En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

##### **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

##### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.



9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

#### **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

#### **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

#### **Pasivo<sup>2</sup>**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

### **II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

#### **Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

#### **Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

### **III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

### **IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

#### **Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

---

<sup>2</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

|   | 20XN | 20XN-1 |
|---|------|--------|
| Efectivo en Bancos – Tesorería          | X    | X      |
| Efectivo en Bancos-Dependencias         | X    | X      |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | X    | X      |
| Fondos con afectación específica        | X    | X      |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | X    | X      |
| Total de Efectivo y Equivalentes        | X    | X      |

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

|   | 20XN     | 20XN-1   |
|---|----------|----------|
| <b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>               | <b>X</b> | <b>X</b> |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i> |          |          |
| Depreciación  | X        | X        |
| Amortización  | X        | X        |
| Incrementos en las provisiones  | X        | X        |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                   | (X)      | (X)      |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo               | (X)      | (X)      |
| Incremento en cuentas por cobrar                                      | (X)      | (X)      |
| Partidas extraordinarias  | (X)      | (X)      |

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



*b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)*

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

Valores  
Emisión de obligaciones  
Avales y garantías  
Juicios  
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS)  
y Similares  
Bienes concesionados o en comodato

*Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos  
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

*c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA*

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales Municipio de Cosalá estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.



#### **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado De acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.





- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de Municipio de Cosalá, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

#### **10. Reporte de la Recaudación**



- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

#### **12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto de Municipio de Cosalá como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

#### **13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

#### **14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

Municipio de Cosalá informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### **16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



### III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

#### A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

##### FINALIDAD

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos de Municipio de Cosalá de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

| Municipio de Cosalá<br>Estado Analítico de Ingresos<br>Del XXXX al XXXX |          |                            |            |           |           |            |
|---|----------|----------------------------|------------|-----------|-----------|------------|
| Rubro de Ingresos   | Ingreso  |                            |            |           |           | Diferencia |
|   | Estimado | Ampliaciones y Reducciones | Modificado | Devengado | Recaudado |            |
|   | (1)      | (2)                        | (3= 1 + 2) | (4)       | (5)       | (6= 5 - 1) |
| Impuestos   |          |                            |            |           |           |            |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                               |          |                            |            |           |           |            |
| Contribuciones de Mejoras   |          |                            |            |           |           |            |
| Derechos  |          |                            |            |           |           |            |
| Productos   |          |                            |            |           |           |            |
| Corriente   |          |                            |            |           |           |            |
| Capital   |          |                            |            |           |           |            |
| Aprovechamientos  |          |                            |            |           |           |            |
| Corriente   |          |                            |            |           |           |            |
| Capital   |          |                            |            |           |           |            |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios                               |          |                            |            |           |           |            |
| Participaciones y Aportaciones  |          |                            |            |           |           |            |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas                  |          |                            |            |           |           |            |
| Ingresos Derivados de Financiamientos                                   |          |                            |            |           |           |            |
| <b>Total</b>  |          |                            |            |           |           |            |
| <b>Ingresos excedentes</b>  |          |                            |            |           |           |            |
| Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento               |          |                            |            |           |           |            |
| Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento               | Ingreso  |                            |            |           |           | Diferencia |
|   | Estimado | Ampliaciones y Reducciones | Modificado | Devengado | Recaudado |            |
|   | (1)      | (2)                        | (3= 1 + 2) | (4)       | (5)       | (6= 5 - 1) |
| <b>Ingresos del Gobierno</b>  |          |                            |            |           |           |            |
| Impuestos   |          |                            |            |           |           |            |
| Contribuciones de Mejoras   |          |                            |            |           |           |            |
| Derechos  |          |                            |            |           |           |            |
| Productos   |          |                            |            |           |           |            |
| Corriente   |          |                            |            |           |           |            |
| Capital   |          |                            |            |           |           |            |
| Aprovechamientos  |          |                            |            |           |           |            |
| Corriente   |          |                            |            |           |           |            |
| Capital   |          |                            |            |           |           |            |
| Participaciones y Aportaciones  |          |                            |            |           |           |            |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas                  |          |                            |            |           |           |            |
| <b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>                                |          |                            |            |           |           |            |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                               |          |                            |            |           |           |            |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios                               |          |                            |            |           |           |            |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas                  |          |                            |            |           |           |            |
| <b>Ingresos derivados de financiamiento</b>                             |          |                            |            |           |           |            |
| Ingresos Derivados de Financiamientos                                   |          |                            |            |           |           |            |
| <b>Total</b>  |          |                            |            |           |           |            |
| <b>Ingresos excedentes</b>  |          |                            |            |           |           |            |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**FINALIDAD**

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

| Municipio de Cosalá<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)<br>Del XXXX al XXXX |          |                                |             |           |        |              |
|--|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
| Concepto   | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|  | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|  | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      | 6 = (3 - 4)  |
| Servicios Personales   |          |                                |             |           |        |              |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente  |          |                                |             |           |        |              |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio   |          |                                |             |           |        |              |
| Remuneraciones Adicionales y Especiales  |          |                                |             |           |        |              |
| Seguridad Social   |          |                                |             |           |        |              |
| Otras Prestaciones Sociales y Económicas   |          |                                |             |           |        |              |
| Previsiones  |          |                                |             |           |        |              |
| Pago de Estímulos a Servidores Públicos  |          |                                |             |           |        |              |
| Materiales y Suministros   |          |                                |             |           |        |              |
| Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales  |          |                                |             |           |        |              |
| Alimentos y Utensilios   |          |                                |             |           |        |              |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización  |          |                                |             |           |        |              |
| Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación   |          |                                |             |           |        |              |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio   |          |                                |             |           |        |              |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos   |          |                                |             |           |        |              |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos   |          |                                |             |           |        |              |
| Materiales y Suministros Para Seguridad  |          |                                |             |           |        |              |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores   |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios Generales  |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios Básicos  |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios de Arrendamiento   |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios   |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales   |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación   |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios de Comunicación Social y Publicidad.   |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios de Traslado y Viáticos   |          |                                |             |           |        |              |
| Servicios Oficiales  |          |                                |             |           |        |              |
| Otros Servicios Generales  |          |                                |             |           |        |              |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas   |          |                                |             |           |        |              |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público   |          |                                |             |           |        |              |
| Transferencias al Resto del Sector Público   |          |                                |             |           |        |              |
| Subsidios y Subvenciones   |          |                                |             |           |        |              |
| Ayudas Sociales  |          |                                |             |           |        |              |
| Pensiones y Jubilaciones   |          |                                |             |           |        |              |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos   |          |                                |             |           |        |              |
| Transferencias a la Seguridad Social   |          |                                |             |           |        |              |
| Donativos  |          |                                |             |           |        |              |
| Transferencias al Exterior   |          |                                |             |           |        |              |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

| Municipio de Cosalá<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)<br>Del XXXX al XXXX |          |                                |             |           |        |              |
|--|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
| Concepto   | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|  | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|  | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      |              |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles  |          |                                |             |           |        |              |
| Mobiliario y Equipo de Administración  |          |                                |             |           |        |              |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo   |          |                                |             |           |        |              |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio  |          |                                |             |           |        |              |
| Vehículos y Equipo de Transporte   |          |                                |             |           |        |              |
| Equipo de Defensa y Seguridad  |          |                                |             |           |        |              |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas   |          |                                |             |           |        |              |
| Activos Biológicos   |          |                                |             |           |        |              |
| Bienes Inmuebles   |          |                                |             |           |        |              |
| Activos Intangibles  |          |                                |             |           |        |              |
| Inversión Pública  |          |                                |             |           |        |              |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público  |          |                                |             |           |        |              |
| Obra Pública en Bienes Propios   |          |                                |             |           |        |              |
| Proyectos Productivos y Acciones de Fomento  |          |                                |             |           |        |              |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones  |          |                                |             |           |        |              |
| Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.  |          |                                |             |           |        |              |
| Acciones y Participaciones de Capital  |          |                                |             |           |        |              |
| Compra de Títulos y Valores  |          |                                |             |           |        |              |
| Concesión de Préstamos   |          |                                |             |           |        |              |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos   |          |                                |             |           |        |              |
| Otras Inversiones Financieras  |          |                                |             |           |        |              |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales  |          |                                |             |           |        |              |
| Participaciones y Aportaciones   |          |                                |             |           |        |              |
| Participaciones  |          |                                |             |           |        |              |
| Aportaciones   |          |                                |             |           |        |              |
| Convenios  |          |                                |             |           |        |              |
| Deuda Pública  |          |                                |             |           |        |              |
| Amortización de la Deuda Pública   |          |                                |             |           |        |              |
| Intereses de la Deuda Pública  |          |                                |             |           |        |              |
| Comisiones de la Deuda Pública   |          |                                |             |           |        |              |
| Gastos de la Deuda Pública   |          |                                |             |           |        |              |
| Costo por Coberturas   |          |                                |             |           |        |              |
| Apoyos Financieros   |          |                                |             |           |        |              |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)   |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Total del Gasto</b>   |          |                                |             |           |        |              |

| Municipio de Cosalá<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)<br>Del XXXX al XXXX |          |                                |             |           |        |              |
|---|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
| Concepto  | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|   | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|   | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      |              |
| Gasto Corriente   |          |                                |             |           |        |              |
| Gasto de Capital  |          |                                |             |           |        |              |
| Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos   |          |                                |             |           |        |              |
| Pensiones y Jubilaciones  |          |                                |             |           |        |              |
| Participaciones   |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Total del Gasto</b>  |          |                                |             |           |        |              |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

|  |
|--|
| <b>Municipio de Cosalá</b><br><b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b><br><b>Clasificación Administrativa</b><br><b>Del XXXX al XXXX</b> |
|--|

| Concepto                               | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|--|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
|  | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|  | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa 1  |          |                                |             |           |        |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa 2  |          |                                |             |           |        |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa 3  |          |                                |             |           |        |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa 4  |          |                                |             |           |        |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa 6  |          |                                |             |           |        |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa 7  |          |                                |             |           |        |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa 8  |          |                                |             |           |        |              |
| Dependencia o Unidad Administrativa xx |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Total del Gasto</b>                 |          |                                |             |           |        |              |

|  |
|--|
| <b>Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____</b><br><b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b><br><b>Clasificación Administrativa</b><br><b>Del XXXX al XXXX</b> |
|--|

| Concepto               | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|------------------------|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
|                        | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|                        | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      |              |
| Poder Ejecutivo        |          |                                |             |           |        |              |
| Poder Legislativo      |          |                                |             |           |        |              |
| Poder Judicial         |          |                                |             |           |        |              |
| Órganos Autónomos      |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Total del Gasto</b> |          |                                |             |           |        |              |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

| Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____                                  |          |                                |             |           |        |              |
|---|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
| Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos   |          |                                |             |           |        |              |
| Clasificación Administrativa  |          |                                |             |           |        |              |
| Del XXXX al XXXX  |          |                                |             |           |        |              |
| Concepto  | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|   | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|   | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      |              |
| Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros                              |          |                                |             |           |        |              |
| Instituciones Públicas de la Seguridad Social   |          |                                |             |           |        |              |
| Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria            |          |                                |             |           |        |              |
| Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria                       |          |                                |             |           |        |              |
| Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria    |          |                                |             |           |        |              |
| Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria |          |                                |             |           |        |              |
| Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria                               |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Total del Gasto</b>  |          |                                |             |           |        |              |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

| Municipio de Cosalá<br>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos<br>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)<br>Del XXXX al XXXX |          |                                |             |           |        |              |
|---|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
| Concepto  | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|   | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|   | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      | 6 = (3 - 4)  |
| <b>Gobierno</b>   |          |                                |             |           |        |              |
| Legislación   |          |                                |             |           |        |              |
| Justicia  |          |                                |             |           |        |              |
| Coordinación de la Política de Gobierno   |          |                                |             |           |        |              |
| Relaciones Exteriores   |          |                                |             |           |        |              |
| Asuntos Financieros y Hacendarios   |          |                                |             |           |        |              |
| Seguridad Nacional  |          |                                |             |           |        |              |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior  |          |                                |             |           |        |              |
| Otros Servicios Generales   |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Desarrollo Social</b>  |          |                                |             |           |        |              |
| Protección Ambiental  |          |                                |             |           |        |              |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad   |          |                                |             |           |        |              |
| Salud   |          |                                |             |           |        |              |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales  |          |                                |             |           |        |              |
| Educación   |          |                                |             |           |        |              |
| Protección Social   |          |                                |             |           |        |              |
| Otros Asuntos Sociales  |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Desarrollo Económico</b>   |          |                                |             |           |        |              |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General  |          |                                |             |           |        |              |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza  |          |                                |             |           |        |              |
| Combustibles y Energía  |          |                                |             |           |        |              |
| Minería, Manufacturas y Construcción  |          |                                |             |           |        |              |
| Transporte  |          |                                |             |           |        |              |
| Comunicaciones  |          |                                |             |           |        |              |
| Turismo   |          |                                |             |           |        |              |
| Ciencia, Tecnología e Innovación  |          |                                |             |           |        |              |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos   |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>  |          |                                |             |           |        |              |
| Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda  |          |                                |             |           |        |              |
| Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno   |          |                                |             |           |        |              |
| Saneamiento del Sistema Financiero  |          |                                |             |           |        |              |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores   |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Total del Gasto</b>  |          |                                |             |           |        |              |





**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABIIDAD GUBERNAMENTAL

| Municipio de Cosalá<br>Endeudamiento Neto<br>Del XXXX al XXXX |                           |              |                    |
|---|---------------------------|--------------|--------------------|
| Identificación de Crédito o Instrumento                       | Contratación / Colocación | Amortización | Endeudamiento Neto |
|   | A                         | B            | C = A - B          |
| <b>Créditos Bancarios</b>                                     |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
| Total Créditos Bancarios                                      |                           |              |                    |
| <b>Otros Instrumentos de Deuda</b>                            |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
|   |                           |              |                    |
| Total Otros Instrumentos de Deuda                             |                           |              |                    |
| TOTAL   |                           |              |                    |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

|  |
|--|
| Municipio de Cosalá<br>Intereses de la Deuda<br>Del XXXX al XXXX |
|--|

| Identificación de Crédito o Instrumento           | Devengado | Pagado |
|---|-----------|--------|
| <b>Créditos Bancarios</b>                         |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
| Total de Intereses de Créditos Bancarios          |           |        |
| <b>Otros Instrumentos de Deuda</b>                |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
|   |           |        |
| Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda |           |        |
| TOTAL   |           |        |



**MUNICIPIO DE COSALÁ**  
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS**

| Municipio de Cosalá<br>Gasto por Categoría Programática<br>Del XXXX al XXXX |          |                                |             |           |        |              |
|---|----------|--------------------------------|-------------|-----------|--------|--------------|
| Concepto  | Egresos  |                                |             |           |        | Subejercicio |
|   | Aprobado | Ampliaciones/<br>(Reducciones) | Modificado  | Devengado | Pagado |              |
|   | 1        | 2                              | 3 = (1 + 2) | 4         | 5      | 6 = (3 - 4)  |
| Programas   |          |                                |             |           |        |              |
| Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios     |          |                                |             |           |        |              |
| Sujetos a Reglas de Operación   |          |                                |             |           |        |              |
| Otros Subsidios   |          |                                |             |           |        |              |
| Desempeño de las Funciones  |          |                                |             |           |        |              |
| Prestación de Servicios Públicos  |          |                                |             |           |        |              |
| Provisión de Bienes Públicos  |          |                                |             |           |        |              |
| Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas                  |          |                                |             |           |        |              |
| Promoción y fomento   |          |                                |             |           |        |              |
| Regulación y supervisión  |          |                                |             |           |        |              |
| Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)              |          |                                |             |           |        |              |
| Específicos   |          |                                |             |           |        |              |
| Proyectos de Inversión  |          |                                |             |           |        |              |
| Administrativos y de Apoyo  |          |                                |             |           |        |              |
| Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional  |          |                                |             |           |        |              |
| Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión                  |          |                                |             |           |        |              |
| Operaciones ajenas  |          |                                |             |           |        |              |
| Compromisos   |          |                                |             |           |        |              |
| Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional                   |          |                                |             |           |        |              |
| Desastres Naturales   |          |                                |             |           |        |              |
| Obligaciones  |          |                                |             |           |        |              |
| Pensiones y jubilaciones  |          |                                |             |           |        |              |
| Aportaciones a la seguridad social  |          |                                |             |           |        |              |
| Aportaciones a fondos de estabilización                                     |          |                                |             |           |        |              |
| Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones              |          |                                |             |           |        |              |
| Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)                          |          |                                |             |           |        |              |
| Gasto Federalizado  |          |                                |             |           |        |              |
| Participaciones a entidades federativas y municipios                        |          |                                |             |           |        |              |
| Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca       |          |                                |             |           |        |              |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                                   |          |                                |             |           |        |              |
| <b>Total del Gasto</b>  |          |                                |             |           |        |              |